

Boletín

Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid

Informativo

N° 464 - 15/01/2001

Sumario

- "Tarjeta de Crédito Colegial.
- "Congregación, Misa mensual 3er domingo, 21 de enero.
- ... Asesoramiento-Control-Visados hoja informativa nº 4

Secretaria.

- ... Rectificación concurso INVIFAS.
- "Actas de Inspección (ITE), acuerdo Comisión Delegada.
- ... INTEMAC, cursos y publicaciones 2001.

Comisión de Cultura.

"Visita a exposción: SAGASTA.

Comisiones de Cultura y Tecno-

... Curso de Jardinería: Teoría y Práctica.

Comisión de Tecnología y Control de Calidad.

- "Jornada Técnica sobre Seguridad
- "Aula informática: Curso de MS-PROJECT.

Bolsa de Trabajo.

Ofertas de Empleo.

Comisión de Urbanismo y Vivienda.

- "Jornadas sobre estrategia para la elaboración del Acta de Inspección Técnica de Edificios.
- "Curso básico sobre prevención de incendios.
- "Curso sobre Planeamiento Urbanístico.

Biblioteca.

Separata nº 156

Asesoramiento-Control-Visados. Hoja Informativa nº 4.

SOLICITA GRATIS LA TARJETA DE CRÉDITO **COLEGIAL**

Os recordamos las características generales de la misma:

- Sin necesidad de cambiar tu cuenta de Banco o Caia.
- Podrás pagar tus compras a fin de mes sin recargo, o aplazar pagos desde 5.000.-Ptas a un mínimo interés.
- Obtención de efectivo en 350.000 cajeros, o por transferencia cuando necesites utilizar un crédito personal instantáneo anexo a la tarjeta.
- Gratuita el primer año y 1.000.-Ptas el siguiente si las compras no superan las



902.32.13.32

917.01.45.27

Para darte de alta rellena y envía el folleto que se adjuntó con el boletín de 30 de mayo, llama a los teléfonos 902.32.13.32. o 917.01.45.27, o pregunta en el Colegio por la Srta. Susana Hernandez.

CONGREGACIÓN MISA MENSUAL 3^{er} DOMINGO, 21 ENERO - 10,30 HORAS

Se comunica a todos los Congregantes que, de conformidad con los fines establecidos en el Artº. 3º del Titulo II de los Estatutos de nuestra Congregación, la Santa Misa Mensual tendrá lugar en la capilla de la Residencia de los PP. Jesuitas (C/ Almagro, 6) que oficiará nuestro Director Espiritual P. Javier llundain, S.J. y será aplicada por el eterno descanso de las almas de nuestros Congregantes y compañeros fallecidos en el curso 1999/2000.

Recordamos a nuestros Congregantes, así como invitamos también a todos los compañeros que deseen unirse en la oración con los familiares

González de León.- Nicolás Luis Girón Setien.-Rafael Mellado Carrasco.-Juan Bautista García Muñiz.- José Fernández García.- Alfonso Carlos Santiago Arroyo. - Carlos De Álvarez García-Baeza.- Pedro Anibal Valentín-Gamaz Sobejano.-Emilio M. Hernández Saéz.-Bernardino Pascual Sánchez.- Mariano Díaz de Castellvi.-Juan Antonio Laguna Fernández.-Luis Gironella del Valle.-José Luis A los familiares del resto de difuntos se les avisará posteriormente.

ASESORAMIENTO-CONTROL-VISADOS **HOJA INFORMATIVA Nº 4**

Siguiendo con su cita mensual, los departamentos de Asesoramiento Técnico, Control y Visados han elaborado la hoja informativa nº 4, en la cual se informa sobre la obligatoriedad de redacción de Estudio de Seguridad

y Salud y sobre la aprobación o redacción de Planes de Seguridad y Salud.

Podéis encontrar esta hoja informativa en el interior de este boletín.

SECRETARÍA

RECTIFICACIÓNCONCURSO INVIFAS

En el anuncio publicado en nuestro boletín informativo anterior, en relación con el concurso INVIFAS, se calificó este por error como CONCURSO OPOSICIÓN, cuando es CONCURSO PARA CONTRATO DE ASISTENCIA.

Reproducimos el anuncio completo en su forma correcta.

El Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas (INVIFAS), del Ministerio de Defensa, nos informa de la convocatoria de concurso para asistencia técnica para cubrir dos plazas de arquitecto técnico en la División Horizontal de viviendas.

Los interesados podrán dirigirse a la Unidad de Contratación del INVIFAS, sita en Pode La Castellana, 233.

INTEMAC CURSOS Y PUBLICACIONES 2001

Como es tradicional os adjuntamos catálogos que nos remite INTEMAC, sobre temas técnicos relacionados con nuestra profesión.

ACTAS DE INSPECCIÓN (ITE) ACUERDO COMISIÓN DELEGADA

A los efectos oportunos, le comunico, que en la reunión de la COMISIÓN DELEGADA de la Junta de Gobierno del COAAT de Madrid, celebrada el 27 de noviembre de 2000, se adoptó, entre otros, el siguiente ACUERDO

- 1. QUE PARA EL VISADO DE ACTAS DE INSPECCIÓN ELABORADAS EN APLICACIÓN DE LA ORDENANZA SOBRE CONSERVACIÓN, REHABILITACIÓN Y ESTADO RUINOSO DE LAS EDIFICACIONES (ITE), NO ES NECESARIO QUE LAS MISMAS VENGAS SUSCRITAS POR EL PROPIETARIO DEL EDIFICIO, SINO SOLAMENTE POR EL TÉCNICO REDACTOR DE LA MISMA.
- 2. INFORMAR A TODOS LOS COLEGIADOS, QUE LA OBLIGACIÓN DE PRESENTACIÓN DE LAS ACTAS DE INSPECCIÓN (ITE), ANTE EL AYUNTAMIENTO DE MADRID, CORRESPONDE A LOS PROPIETARIOS DE LOS EDIFICIOS, Y NO A LOS TÉCNICOS REDACTORES DE LA MISMA, QUE DEBERÁN LIMITARSE A ENTREGARLAS A SUS CLIENTES, A QUIENES CORRESPONDERÁ FIRMARLAS Y PRESENTARLAS ANTE LA ADMINISTRACIÓN COMPETENTE.

COMISIÓN DE CULTURA

VISITA A EXPOSICIÓN: SAGASTA Lugar: Fundación BBVA (P° de la Castellana, 81)

Fecha: Viernes 16 de febrero de 2001

Horario: 18,30 horas

Plazas: 25 Coste: Gratuito VISITA A EXPOSICIÓN: EL MADRID DE CALDERÓN Y VELÁZQUEZ

Lugar: Museo San Isidro (Plaza de San

Andrés)

Fecha: Jueves 22 de febrero de 2001

Horario: 18,30 horas Plazas: 25 Coste: Gratuito

Inscripciones: Teléfonos: 91.701.45.20 /

19/21 y Fax: 91.523.38.49

COMISIONES DE CULTURA Y TECNOLOGÍA

CURSO DE JARDINERÍA: TEORÍA Y PRÁCTICA

Este curso se plantea para todos aquellos profesionales interesados en ampliar sus conocimientos sobre jardinería, intentando mostrar, dentro de las posibilidades, la riqueza y la complejidad del tema. Se tratan específicamente temas técnicos que se plantean en la ejecución y la realización de un proyecto de jardín, público o privado, plaza parque, etc., pero no hemos querido excluir la dimensión amplísima que el jardín ha tenido como expresión artística y cultural.

Las clases establecerán la importancia del jardín y las zonas verdes en la configuración de la ciudad, subrayando su carácter y su personalidad, además de abrir una ventana sobre las posibilidades de la botánica, los problemas de la elección, el cuidado y el mantenimiento de los elementos vegetales.

El curso finalizará con una visión actual de los últimos proyectos y tendencias de la jardinería representada por las últimas realizaciones.

Programa:

- Concepto de jardín. Jardín histórico. Sus orígenes y el mundo antiguo.
- Visión histórica del jardín. Los grandes

periodos I.

- El proyecto en jardinería: Diseño creativo y ejecución material.
- Visión histórica del jardín. Los grandes periodos II.
- Infraestructuras I: Saneamiento y drenaje.
- Infraestructuras II: Riego.
- -Infraestructuras III: Iluminación.
- El jardín hispano-árabe: La permanencia de un estilo.
- Elementos vegetales I: Introducción.
- -Los jardines de la Corona: Los Austrias.
- Elementos compositivos del jardín.
- Elementos vegetales II: Árboles y arbustos.
- Los jardines de la Corona: Los Borbones.
- Elementos vegetales III: Plantas ornamentales.
- Elementos vegetales IV: Plantas autóctonas
- Una nueva visión de la jardinería I: Los primeros concursos. La Villette y el parc Citröen.
- El agua.
- Una nueva visión de la jardinería II: Nuevas tendencias europeas.

- Los nuevos parques: Barcelona.
- Los nuevos parques: Madrid.
- Introducción a la visita de los Jardines del Buen Retiro.
- Introducción a la visita de la Alameda de Osuna: Parque El Capricho.

El curso será dirigido por Dña. Carmen Añón Feliú, Profesora de Historia del Jardín y del Paisaje de la ETSAM, y participan como profesores prestigiosos paisajistas y técnicos responsables del proyecto, realización y conservación de parques y jardines en el Ayuntamiento de Madrid, Patrimonio Nacional, Universidades, etc.

Fechas: 24 de enero a 29 de marzo de 2001 (miércoles y jueves con un total de 50 horas lectivas)

Horario: 18,45 a 21,15 horas

Lugar de celebración: Aula 4-A del COAATM (3ª planta)

Coste: 60.000 Ptas.

Coste subvencionado a colegiados: 45.000 Ptas.

4 Medias Becas a alumnos de la EUATM: 22.500 Ptas.

Inscripciones: Teléfonos: 91.701.45.20 / 19/21 y Fax: 91.523.38.49

Servicio de Biblioteca y Documentación



COMISIÓN DE CULTURA



Legislación:

- BOE (Boletín Oficial del Estado).
- BOCM (Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid)

▶ Fondos ingresados en diciembre 2000:

- Arquitectura moderna. S. XX
- Arte y Arquitectura. Historia
- Materiales de construcción
- Rehabilitación y patología
- Seguridad en la Construcción
- Selección de artículos.

Legislación

Estado

Se establece el calendario de días inhabiles en el ámbito de la Administración General del Estado para el año 2001, a efectos de cómputos de plazos.

Resolución de 11 de diciembre de 2000. Ministerio de Administraciones Públicas.

BOE nº 20 de diciembre 2000.

Comunidad de Madrid

Se regula el procedimiento de acceso a la Red de Teatros de la Comunidad de Madrid.

Orden 1076/2000 de 1 de diciembre 2000.

Consejería de Cultura.

BOCM nº 300 de 18 de diciembre 2000.

(Se determinan condiciones y requisitos minimos para su integración: requisitos técnicos de dimensiones de escenario, aforo y accesos.)

Se determinan las fiestas laborales de ámbito local en la Comunidad de Madrid para el año 2001.

Resolución de 1 de diciembre 2000.

Consejería de Economía y Empleo.

BOCM nº 301 de 19 de diciembre 2000.

(Se declaran los días inhabiles para el trabajo y no recuperables en el año 2001, así como las fiestas locales de los Municipios de la Comunidad).

Subvenciones a las Corporaciones Locales para la construcción y equipamiento de Centros de Recogida de Residuos Valorizables y Especiales (Puntos Limpios). Año 2001.

Orden 6482/2000 de 5 de diciembre de 2000.

Consejería de Medio Ambiente.

BOCM nº 302 de 20 de diciembre de 2000.

(Punto limpio es aquella inslatalación donde se reciben, previamente seleccionados por los ciudadanos ciertos tipos de residuos domésticos. Se consideran tres tipos de Puntos Limpios en función del número mínimo de contenedores según los residuos depositados y de las instalaciones auxiliares.)

Publicación de las ordenanzas fiscales que habrán de regir a partir del 1 de enro de 2001 del Ayuntamiento de Madrid.

BOCM nº 304 de 22 de diciembre de 2000 (Suplemento).

Se modifica la orden de 28 de septiembre de 2000, de desrrollo del Decreto 215/2000, de Estructura orgánica de la Consejería de Obras. Públicas, Urbanismo y Transportes.

156

Orden de 30 de noviembre de 2000.

Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

BOCM nº 306 de 26 de diciembre de 2000.

(Afecta a la subsección de Documentación y Biblioteca; Subsección Económica- expropiatoria y al servicio de Adjudicaciones).

Registro, Depósito y Publicación del acta de constitución de la Comisión Negociadora del Convenio Coelctivo del Sector de Construcción y Obras Públicas de la Comunidad de Madrid.

Resolución de 30 de noviembre de 2000.

Consejería de Economía y Empleo.

BOCM nº 307 de 27 de diciembre de 2000.

(Se establece el calendario laboral para el año 2000 en el sector de la construcción).

Se fija el calendario para el año 2001 de días inhabiles a efectos del computo de plazos administrativos.

Decreto 274/2000 de 28 de diciembre.

BOCM nº 4 de 5 de enero de 2001.

Ayuntamiento de Madrid

Se aprueba inicialmente la Ordenanza de Protección del Paisaje Urbano

Ayuntamiento Pleno de 26 de octubre de 2000.

BOCM nº 294 de 11 de diciembre de 2000.

BAM nº 541 de 14 de diciembre de 2000

(Tiene por objeto regular las condiciones a las que habrán de someterse las instalaciones publicitarias visibles desde la vía pública, y promordialmente a protección, mantenimiento y mejora de los valores del paisaje urbano y de la imagen de la ciudad de Madrid).

Otros Municipios

Ordenanza especial de tramitación de licencias urbanísticas.

Avuntamiento de Alcalá de Henares.

Aprobada en sesión celebrada el 21 de noviembre de 2000. BOCM nº 308 de 28 de diciembre de 2000 (Suplemento).

(Se enumeran los actos que estarán sujetos a la obtención previa de licencia, así como su régimen y tramitación)

Servicio de biblioteca (continuación)

Fondos ingresados en el mes de diciembre 2000.

3.- Arquitectura moderna- S. XX

- 6226 Premio Fernando García Mercadal: 10 años de arquitectura (Catálogo de la exposición celebrada en el palacio de Sastago por la Diputación de Zaragoza) Zaragoza: Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón / Diputación, 1997
- Premios de urbanismo, arquitectura y Obra Pública 1999, XIV, Contiene: Indice, trabajos presentados a concurso y otros trabajos propuestos por el Ayuntamiento Madrid: Departamento de Estudios y Comunicación de la Gerencia Municipal de Urbanismo, 1999

4. - Arte y Arquitectura. Historia

- 6227 Arquitectura y urbanismo en Aragón. Recopilación de artículos sobre arquitectura y urbanismo en el Heraldo de Aragón (1985-1970)
 Aguilar Ayerbe, Mª del Carmen (et al)
 Zaragoza: Departamento de Ordenación Territorial , Obras Públicas y Transportes, 1993
- 6228 Evolución histórico-urbanística de la ciudad de Zaragoza Zaragoza: Colegio de Arquitectos, 1982

13. - Materiales de Construcción

- 6220 Manual básico Pladur Madrid: Yesos Ibéricos, 1999
- 6221 Productos para la construcción Madrid: Inquiman Internacional, 2000

14.- Rehabilitación y Patología

- 6217 Curso: Patología y tratamiento de fachadas y revestimientos Comisión de Tecnología y Control de Calidad Madrid: COAAT,2000
- Introducción al uso del Test de Mantenimiento . Una herramienta para la Inspección Técnica de Edificios.

 Departamento de Rehabilitació i Medi Ambient del Col.legi d'Aparelladors i Arquitectes Técnics de Barcelona Barcelona: COAAT, 2000
- Jornada Técnica de presentación del Test de mantenimiento.
 Una herramienta para la Inspección Técnica de Edificios
 Departamento de Rehabilitació i Medi Ambient del Col.legi
 d'Aparelladors i Arquitectes Técnics de Barcelona
 Barcelona: COAAT, 2000

15. - Seguridad en la Construcción

- 6218 Ergonomía de la postura sentada. Estudios, rehabilitación, prevención.

 Madrid: Planinter, 2000
- Manual de cálculo y utilización de las protección colectivas en la construcción
 Beguería Latorre, Pedro Antonio (et al)
 Girona: COAAT, 1999

Selección de artículos

(2000) "Infracciones en materia de prevención de riesgos laborales" TRABAJO Y SEGURIDAD, 4, VII-VIII

- (2000) Casa Morisca en el Albaicín.- ALZADA, 62, 30-37
- (2000): "Caracterización del alabastro.- ROC MÁQUINA, 64, 40-43

(2000): "Enfoscado de base para estucos y pinturas de cal".- ARTE Y CEMENTO, 20, 78-81

(2000): "Sistemas de andamiaje y apeo".- ARTE Y CEMENTO, 21, 116-119

Agence Qualit, Construction (2000): "Deformaciones de las estructuras de madera tradicionales".- ARTE Y CEMENTO, 20, 120-122

Anclaje para fachada (2000): "La piedra natural como revestimiento de fachada".- ROC MÁQUINA, 64, 62-66

Asefave (2000): "Nueva normativa de ensayos y clasificación para ventanas".- ARTE Y CEMENTO, 20, 124-127

Brullet Tenes, Manuel (2000):" Viviendas bioclimáticas en la Ronda de Dalt".- ARTE Y CEMENTO, 20, 104-109

Cano, María; Rodríguez-Maribona, Isabel (2000): "Oxido de aluminio reciclado en hormigones y morteros".- ARTE Y CEMENTO, 21, 138-142

Castro de Castro, José Jacinto, de (2000): "Algunos conceptos sobre extintores (III)".- PREVENCIÓN DE INCENDIOS, 8, 42-44

Departamento Técnico de C. et B. International Services S.L. (2000): "Cúpulas de plástico reciclado para la construcción de forjados sanitarios".- ARTE Y CEMENTO, 21, 82-84

Wu Z.P., Miyashita A., Yamamoto S. y Nashiyama I. (2000): "Propiedades ópticas de películas de dióxido de vanadio como recubrimiento termocrómico en ventanas.- MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, 258, 5-10

Zamarad A., Martinez-Ramírez S., Thompson G.E. y Moore B.E. (2000): "Efecto de los contaminantes atmosféricos en el deterioro de aislantes térmicos.- MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, 258, 51-57

Zapata Cirugeda, Francisco Javier (2000): "Comentario a la Ley de Reforma de la Ley de Aguas.- DERECHO Y MEDIO AMBIENTE, 2, 25-43

Para consulta en sala y préstamo a domicilio el horario de este servicio es:

lunes a jueves de 9 a 14 y de 15 a 17 viernes de 9 a 14,30 Tel. 91-701-45-01 Ext. 553 y 571 Bibliotecaria: Nieves González Lodeiro



Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid



La COMISIÓN DELEGADA de la Junta de Gobierno del COAAT de Madrid, en su reunión celebrada el pasado día 27 de noviembre de 2000, adoptó, entre otros, el siguiente

ACUERDO

FIJAR LA CANTIDAD MÍNIMA PARA EXIGENCIA DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD Y SALUD, EN PROYECTOS CON PRESUPUESTOS SUPERIORES A **25 MILLONES DE PESETAS**, INCLUYENDO BENEFICIO INDUSTRIAL Y GASTOS GENERALES Y EXCLUYENDO EL IVA., CON EL FIN DE DEJAR UN AMPLIO MARGEN PARA CONTEMPLAR TODO TIPO DE SUPUESTOS QUE PUDIERAN PRESENTARSE.

Este acuerdo está tomado en cumplimiento del apartado c) del artículo 4.1. del Real Decreto 1627/97, que es el más restrictivo, y que fija en 500 jornadas el volumen de mano de obra estimada del total de los trabajadores, a partir del cual **el promotor estará obligado** a que se elabore un Estudio de Seguridad y Salud.

Se recuerda que **también es obligatoria su redacción**, independientemente del presupuesto y del volumen de mano de obra, en **proyectos de obras de túneles**, **galerías**, **conducciones subterráneas y presas**, como es el caso de proyectos de construcción de galerías de saneamiento.

Según el artículo 4.2: del mismo Real Decreto, cuando en virtud del acuerdo anteriormente citado, el presupuesto del proyecto incluyendo gastos generales y beneficio industrial esté por debajo de 25 millones de peseta y no se dé ninguno de los otros dos supuestos, **el promotor estará obligado** a que se elabore un Estudio Básico de Seguridad y Salud.

Para justificar el cumplimiento de este acuerdo, es conveniente incluir en la Memoria de los Estudios y Estudios Básicos, un apartado referente a "Cálculo del volumen de la mano de obra estimada", que puede realizarse, entre otros procedimientos, en base al presupuesto de ejecución material del proyecto más los gastos generales y beneficio industrial, sin IVA., el porcentaje de participación de la mano de obra en el presupuesto total resultante y el importe total del jornal de un trabajador por día completo de 8 horas, incluyendo igualmente en este costo los gastos generales y beneficio industrial de la empresa contratista, según la siguiente fórmula:

Volumen M. de O. = (P.E.M. + G.G. + B.I.) x (% M. de O.) / (Ptas. trabajador/día)

En la que estimativamente se pueda considerar:

<u>Porcentaje de G.G. y B.l.:</u> Entre el 15 y el 25%, en base a lo aplicado habitualmente en contratos de obra pública o privada.

<u>% de M. de O.</u>: Entre el 37 y el 45%, en base a la sfórmulas polinómicas de revisión de precios, para obra pública o privada según el tipo de obra.

<u>Ptas. trabajador/día:</u> 18.400 pesetas por día trabajado de 8 horas, en base a los cuadros de precios existentes en el mercado.

Aprobación, o redacción de Planes de Seguridad y Salud

En aplicación del acuerdo anterior, para la actuación profesional de "Aprobación de Plan de Seguridad y Salud", se deberá indicar al contratista redactor del Plan, cuando el presupuesto por contrata calculado de la forma escrita, sea superior a 25 millones de pesetas, que deberá redactar un Plan de Seguridad y Salud de contenido completo, con Memoria, Pliego de condiciones particulares, Planos, Mediciones y Presupuesto.

Esta condición se deberá tener en cuenta aunque en la fase de proyecto se haya redactado, e incluso visado, un Estudio Básico de Seguridad y Salud.

Cuando al arquitecto técnico se le encargue la actuación profesional "Redacción del Plan de Seguridad y Salud" también deberá tener en cuenta el cumplimiento de la citada condición.

En relación con estas dos últimas actuaciones profesionales se informa a los colegiados que el impreso de "ACTA de APROBACIÓN del PLAN de SEGURIDAD y SALUD" se debe rellenar en todos sus apartados. En cuanto a uno de los que más habitualmente se presentan sin rellenar que es "Intervención del contratista titular del Plan en la obra", se debe indicar en él, si el Plan que se aprueba corresponde a toda la obra, en cuyo caso se indicará "Completa" o "Total", o si por el contrario sólo se refiere a una parte de la obra, en cuyo caso se indicará "Parcial" seguida de la parte de obra contenida en el Plan que se aprueba.

Es importante cumplimentar este apartado del Acta, ya que es el único documento firmado por el arquitecto técnico que aprueba el Plan, que se visa y que define y acota claramente su actuación profesional y consecuentemente su responsabilidad.

COMISIÓN DE TECNOLOGÍA Y CONTROL DE CALIDAD

JORNADA TÉCNICA SOBRE SEGURIDAD Y SALUD

¿Tiene solución la siniestralidad en la construcción?

¿La prevención puede mejorar la calidad?

La prevención de los riesgos que se derivan de la acción de construir no debe significar una carga económica, pues tal consideración provoca la inevitable reacción de intentar eludir su coste.

El cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, del Real Decreto de los Servicios de Prevención y del Real Decreto sobre Disposiciones mínimas de Seguridad y Salud en las obras de construcción, debe ser de utilidad para facilitar la gestión de las empresas en la consecución de sus objetivos empresariales, haciéndolas más competitivas y rentables. Es de especial interés para las pequeñas empresas.

Se hace necesario utilizar los recursos para algo más que el mero cumplimiento, rentabilizándolos en la búsqueda de la calidad, la economía, la gestión medioambiental, la salud y la seguridad, y referido tanto a los procesos de construcción como a la obra terminada.

Esta jornada técnica pretende dar respuesta a innumerables preguntas que Administración, técnicos, ciudadanos...; la sociedad en general, se vienen realizando y a las que hasta ahora nadie supo

responder.

Va dirigida especialmente a los arquitectos técnicos para unificar los criterios de actuación en la función de Coordinador de Seguridad y Salud, aunque es especialmente útil para otros técnicos del sector y para promotores, constructores, inspectores de trabajo, técnicos de los gabinetes territoriales, abogados, técnicos de la administración pública, representantes de trabajadores, miembros de los Servicios de Prevención, Mutuas Patronales y cuantos estén interesados en conocer a fondo la aplicación técnica de la prevención en el sector de la construcción.

Programa:

- Presentación y entrega de la documentación.
- Comentarios técnicos sobre la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y el Reglamento de los Servicios de Prevención.
- Comentarios técnicos sobre el R.D. 1627/97 de disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.
- Funciones y actuación del Coordinador de Seguridad y Salud, en la fase de proyecto y en la fase de obra.
- Exposición de una práctica. Simulación de coordinación

- Mesa redonda **Ponentes:**

Rafael Anduiza Arriola es arquitecto técnico, auditor de seguridad, profesor de la disciplina de Seguridad y Salud en la E.U. de Arquitectura Técnica de Madrid.

Luis Rosel Ajamil es arquitecto técnico, Técnico Superior en Prevención en el Gabinete Regional de Seguridad y Salud del Centro Territorial de La Rioja, Miembro de la Comisión Nacional de Seguridad y Coordinador del Grupo de Estudios de Seguridad y Salud del Consejo General de la Arquitectura Técnica de España.

Francisco de Asís Rodríguez Gómez es arquitecto técnico, ejerce como Director ejecutivo y Coordinador de Seguridad y Salud en obras de edificación, profesor de la disciplina de Construcción en la E.U. de Arquitectura Técnica de Sevilla.

Fecha: Jueves 25 de enero de 2001 **Horario:** 10,00 a 14,00 y 16,00 a 21,00 horas

Lugar de celebración: Salón de Actos del COAATM (2ª planta)

Coste: 10.000 Ptas.

Coste subvencionado a colegiados: 5.000 Ptas.

Inscripciones:

Tel: 917014520/21/19-Fax: 915233849

AULA INFORMÁTICA CURSO DE MS-PROJECT

Durante los meses de enero y febrero se va a desarrollar en el Aula de Informática del COAATM un curso dedicado al programa MS-PROJECT impartido por un profesor de Profesional Software, especializado en este programa, que supervisará los trabajos de los alumnos de forma personalizada.

Se trata de obtener el máximo rendimiento a esta poderosa aplicación de gestión de proyectos, que permite gestionar los recursos de una obra o de una promoción inmobiliaria, planificando tareas y estableciendo las relaciones entre ellas. Este curso está dirigido a profesionales del sector de la construcción e inmobiliario, con alguna experiencia en el manejo de Windows en sus versiones 3.11, 95 o 98, y conocimientos básicos en los conceptos del Pert.

Fechas: Del 29 de enero al 9 de febrero de 2001

Horario: De 18:30 a 21:00 horas (lunes a viernes) (25 Horas Lectivas).

Lugar de celebración: Aula de Informática del COAATM (3ª Planta)
Coste: 30.000 Ptas.

Plazas: Limitadas a 22 alumnos por curso (dos alumnos por equipo).

Diploma: Se entregará certificación acreditativa a los asistentes.

Inscripciones:

Tel.: 917014519/20/21-Fax: 91.5233849

BOLSA DE TRABAJO

Los colegiados que se ajusten a los siguientes perfiles y deseen ser incorporados en las correspondientes ofertas pueden cursar su solicitud en el departamento de Bolsa de Trabajo.

Ref. 1186

Empresa Constructora precisa jefe de grupo con un mínimo de 3 años de experiencia en puesto similar o como jefe de obra. Coche propio. Edad: 35-50 años. Lugar de trabajo: Alicante y Málaga. Contrato laboral con una remuneración de 9.000.000 Ptas. brutas anuales.

Ref. 1262

Empresa Multinacional Hotelera precisa aparejador para cubrir un puesto de jefe de costes con un mínimo de 4 años de experiencia en puesto similar. Lugar de trabajo: Levante. Informática: Office.

OFERTAS DE EMPLEO

Idiomas: Inglés Se ofrece contrato laboral y una remuneración bruta anual de 8.000.0000 Ptas.

Ref. 1269

Empresa constructora a nivel internacional precisa aparejador como técnico en prevención de riesgos laborales. Se valorará experiencia. Imprescindible tener la titulación superior en prevención de riesgos laborales. Inglés a nivel medio y manejo de Autocad y Excel. Coche propio. Edad límite: 30 años. Se ofrece contrato por obra y 2.750.000 Ptas. brutas anuales.

Ref. 1273

ONG precisa jefe de obra para trabajar en la República Dominicana por un año. Se valorará experiencia en urbanización y conocimientos de francés. Salario a negociar entre 125.000 y 200.000 Ptas. mensuales.

Ref. 3

Empresa constructora precisa jefe de obra con 3 años de experiencia en puesto similar y manejo de Word, Excel y Autocad 14. Lugar de trabajo: Fuerteventura. Contrato por obra con un salario bruto anual de 5.000.000 Ptas. Se facilitará ayuda para vivienda.

Ref. 10

Empresa constructora precisa jefe de obra con un mínimo de 2 años de experiencia similar y coche propio. Lugar de trabajo: San Clemente (Cuenca). Edad: 30-50 años. Informática: Autocad 14. Se ofrece contrato por obra con una duración aproximada de 2 años y un salario bruto anual entre 4.000.000 y 5.500.000 Ptas.

COMISIÓN DE URBANISMO Y VIVIENDA

JORNADAS SOBRE ESTRATEGIA PARA LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS

La expectación despertada entre los profesionales madrileños ante la entrada en vigor de la Inspección Técnica de Edificios requiere fundamentalmente de sus colegios la necesidad de formación de nuevos cuadros de inspectores. En este sentido se enmarcaría un futuro programa de formación sobre patología de la edificación. La novedad de la I.T.E. se enmarca, en la plasmación, en un documento específico del criterio del profesional sobre el estado de un edificio, lo que requiere la preparación de estos profesionales para poder expresar en dicho documento todas las casuísticas posibles que pudieran concurrir. En tal sentido el Avuntamiento de Madrid tiene previsto editar, junto con los impresos de Acta, una Guía Informativa que suponga una interpretación objetiva de la Ordenanza sobre Conservación, Rehabilitación y Estado Ruinoso de las Edificaciones en lo concerniente a las Inspecciones Técnicas. Por tanto uno de los objetivos de estas jornadas es la de analizar y especificar más detalladamente dichas casuísticas.

Por otro lado, la progresiva mentalización de los propietarios de fincas para aceptar esta Inspección Técnica como una garantía de seguridad para su vida y su patrimonio ha de dar lugar a la generación del Técnico Conservador surgido de los profesionales dedicados a estas inspecciones. Ello requiere a su vez un claro conocimiento, por parte de los profesionales, de los objetivos y estrategias de la Inspección para sabérselo trasmitir correctamente a sus clientes. de esta manera ha de lograrse un diálogo más fluido entre el profesional-técnico y cliente-propietario que sepa ver aquél como la persona de confianza capaz de trasmitirle claramente las necesidades en cada momento del edificio; y al profesional saber ofertar un programa completo de inspección adaptado a cada caso, que cubra sus responsabilidades y al tiempo comprenda los trabajos de campo necesarios.

Se pretende por tanto enfocar estas jornadas hacia el conocimiento de estrategias de trabajo que pasan, necesariamente, por asimilar todas las fases que han de cubrirse en una Inspección Técnica para cubrir un doble objetivo: En el sentido amplio el de conocer el estado de seguridad del edificio y en el estricto el de cumplir un mandato normativo de la forma más óptima para técnico y cliente.

Programa:

Fases del encargo profesional:

Preacuerdo

- Preanálisis
- Primeros datos
- Circunstancias concurrentes
- Propuesta de extensión del Acta a otras unidades
 Contrato

- Sobre los medios auxiliares de inspección Inspección
- Recopilación y comprobación de datos
- Análisis del edificio
- Observación
- Investigación
- Proceso patológico
- Diagnosis

Estrategia para la presentación del Acta

- Calendario de presentación: Opciones
- Contenido de los informes

Seguimiento

- Recomendaciones
- Denuncias
- Medidas de seguridad
- Tratamiento

Ponente: D. Ignacio García Casas, Jefe de Sección del Departamento de Protección de la Edificación de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Fechas: 5 y 6 de febrero de 2001 Horario: 18,30 a 21,00 horas.

Lugar de celebración: Salón de Actos del

COAATM (2ª Planta). Plazas: Limitadas a 120. Coste: 6.000 Ptas.

Coste subvencionado a colegiados: 3.000 Ptas.

Documentación: Se entregará el libro de reciente edición "En torno a la I.T.E." Inscripciones: Tel.: 91.701.45.20/21/19 -

Fax: 91.523.38.49.

CURSO BÁSICO SOBRE PREVENCIÓN DE INCENDIOS

La seguridad contra incendios se viene mostrando como una nueva disciplina que esta evolucionando de una forma muy rápida. Dicha evolución no solo afecta a nuestro país, sino que en el ámbito de la Unión Europea, según la Directiva Europea de Productos de la Construcción 89/106/CEE, se ha establecido como una de las materias fundamentales al ser considerada "la seguridad en caso de incendio" como la cuestión con mayor importancia a tener en

cuenta después de la estabilidad mecánica de la estructura. Así mismo, no podemos olvidar que esta directiva ha afectado de forma fundamental a la elaboración de la L.O.E.

Ante la falta de atención que en esta materia presentan los programas de formación universitaria y las peculiaridades propias de esta disciplina, por parte del Colegio, como viene siendo habitual en los últimos años, se considera necesario facilitar una formación complementaria y

actualizada, dirigida a los profesionales que intervienen en el proceso constructivo, tanto en la elaboración de proyectos como en la dirección de obra, máxime ante la responsabilidad que, en el conjunto de las condiciones de dirección de obra e instalaciones, para nuestro colectivo establece la L.O.E.

Fechas: 19, 20, 21, 26, 27 y 28 de febrero de 2001

Información e inscripciones: Tel.: 91.701.45.19/20/21 - Fax: 91.523.38.49

CURSO SOBRE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO

Dentro de la actividad profesional de los Aparejadores y Arquitectos Técnicos encaminada fundamentalmente a la edificación en todas sus variedades: nueva edificación, rehabilitación, proyectos, etc., hay que tener presente que para la ejecución de todas y cada una de las anteriores disciplinas han de pasar por un control urbanístico.

Esto ha llevado a la Comisión a la programación de un estudio separado del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid, distribuidos en tres apartados: el Planeamiento, la Gestión y la Normativa Urbanística.

Comenzaremos con el Planeamiento Urbanístico en donde se analizará exhaustivamente todos los aspectos de la Ordenación Urbanística, como principio de las obras de edificación, enmarcadas en las figuras de planeamiento (APE, APR, API, UZP, etc.) en función de la clasificación de su suelo, ya sea urbano, urbanizable o no urbanizable

Fechas: 13, 14 y 15 de febrero de 2001

Horario: 18,30 a 21,30 horas

Lugar de celebración: Aula 3-A del

COAATM (3ª planta) Coste: 25.000 Ptas.

Coste subvencionado a colegiados: 20.000 Ptas.

4 Medias Becas a alumnos de la EUATM: 10.000 Ptas.

Información e inscripciones:

Tel.: 91.701.45.19/20/21 Fax: 91.523.38.49



Boletín

Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid

Informativo

Nº 465 - 30/01/2001

Sumario

- . Tarjeta de crédito del colegiado.
- "Oferta especial de Sanitas.

Secretaría

- **₩**B.O.E. Y B.O.C.M.
- ... Velada Artística

Congregación.

"Misa mensual.

Comisión de Cultura

... Visita a exposiciones.

Comisión de Tecnología y Control de Calidad

- Charla informativa sobre la Ley de Medidas para la Calidad en la Edificación.
- »Aula Informática: Curso de PRESTO 8.0

Comisión de Urbanismo y Vivienda

- Jornadas sobre estrategia para la elaboración del Acta de Inspección Técnica de Edificios.
- Curso básico sobre Prevención de Incendios.
- Curso sobre Planeamiento Urbanístico.

Bolsa de Trabajo

- Puestos asignados a Colegiados durante el mes de noviembre.
- . Ofertas de Empleo.

Biblioteca

-Separata nº 157.

Anexo

Folleto informativo COAATM-SANITAS.



Os recordamos las características generales de la misma:

- Sin necesidad de cambiar tu cuenta de Banco o Caja.
- Podrás pagar tus compras a fin de mes sin recargo, o aplazar pagos desde 5.000.-Ptas a un mínimo interés.
- Obtención de efectivo en 350.000 cajeros, o por transferencia, cuando necesites utilizar un

crédito personal instantáneo anexo a la tarjeta.

- Gratuita el primer año y 1.000.-Ptas el siguiente, si las compras no superan las 50.000.-Ptas anuales.

Recuerda que puedes realizar tus movimientos económicos colegiales con la tarjeta. (Excepto pago de honorarios)

Para darte de alta llama a los teléfonos 902.32.13.32. o 917.01.45.27, o pregunta en el Colegio por la Srta. Susana Hernández.

OFERTA ESPECIAL DE SANITAS PARA COLEGIADOS

Junto a este Boletín os adjuntamos folleto explicativo de la oferta especial que Sanitas ha preparado en exclusiva para nuestro colectivo.

Os recordamos que para cualquier información, así como contratación de la Póliza podéis llamar al Tel: 901.10.02.10, no olvidando mencionar que pertenecéis a este Colegio.

SECRETARÍA

B.O.E Y B.O.C.M

B.O.C.M. nº 9 de 11.1.2001

Consejería de Economía y Empleo. Dirección General de Industria, Energía

y minas.

Orden 13.235/2000, de 29 de diciembre, de la Consejería de Economía y Empleo, sobre inspecciones y corrección de deficiencias en ascensores.

Los colegiados interesados pueden recoger fotocopia de lo anterior en Información de la planta baja (Srta. Sonia).

COMISIÓN DE CULTURA

VISITA A EXPOSICIONES

SAGASTA

Fecha: Viernes 16 de febrero de 2001 Lugar de celebración: Fundación BBVA (P° de la Castellana, 81)

Horario: 18,30 horas

Plazas: 25 Coste: Gratuito Inscripciones: Telf.:

91.701.45.20/21/19 - Fax: 91.523.38.49

EL MADRID DE CALDERÓN Y VELÁZQUEZ

Fecha: Jueves 22 de febrero de 2001 Lugar de celebración: Museo San Isidro (Plaza de San Andrés)

Horario: 18,30 horas

Plazas: 25 Coste: Gratuito Inscripciones: Telf.:

91.701.45.20/21/19 - Fax: 91.523.38.49

AULA INFORMÁTICA

CONGREGACIÓN

MISA MENSUAL 3^{ER} DOMINGO, 18 FEBRERO 10,30 HORAS

Se comunica a todos los Congregantes que, de conformidad con los fines establecidos en el Artº. 3º del Título II de los Estatutos de nuestra Congregación, la Santa Misa Mensual tendrá lugar en la capilla de la Residencia de los PP. Jesuitas (C/ Almagro, 6) que oficiará nuestro Director Espiritual P. Javier Ilundain, S.J. y será aplicada por el eterno descanso de las almas de nuestros Congregantes y compañeros fallecidos en el curso 1999/2000.

Recordamos a nuestros Congregantes, así como invitamos también a todos los compañeros que deseen unirse en la oración con los familiares de:

Martín Amrein.- Luis

Aguirre y García-Piqueras.- Ramón de

Hernández Bretón.- Joaquín

Larrubia Andrés.- Florencio

Garaizabal Colomer.- Alfredo

Gómez Figueras.- Tomás

Alaejos Galache.- Joaquín

Toledo Diez.- Francisco de

Guijarro Ramonet.- José Antonio

Pardo del Castillo.- Carlos

Crespo Antón.- Fernando.

\[
\textsim \text{A los familiares del resto de difuntos}
\]

se les avisará posteriormente.

VELADA ARTÍSTICA DANZA ESPAÑOLA Y FLAMENCO

Organizada por la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de la Universidad Politécnica de Madrid y con la colaboración de nuestro Colegio, se celebrará el próximo día 23 de febrero, una velada artística de danza española y flamenco, bajo la dirección de Dña. Mar Moreira.

La velada tendrá lugar en el Salón de Actos de la EUAATM, Avda. Juan de Herrera, 6, a las 19,30 h. El Colegio dispone de un numero limitado de invitaciones, que pone a vuestra disposición de forma gratuita y que podéis retirar a partir del 15 de febrero en:

- Secretaría de la Escuela (Tel. 913 36 76 46), de lunes a viernes de 10 a 14 y de 16 a 20 h.
- Departamento de Gestión del Colegio, (Tel. 917 01 45 01) de lunes a viernes de 9 a 13.30 h.

COMISIÓN DE TECNOLOGÍA Y CONTROL DE CALIDAD

CHARLA INFORMATIVA SOBRE LA LEY DE MEDIDAS PARA LA CALIDAD EN LA EDIFICACIÓN

La Ley de Medidas para la Calidad en la Edificación de la Comunidad de Madrid ha introducido en nuestros procedimientos de trabajo unos nuevos elementos y obligaciones que debemos conocer, las más significativas son la obligación de realizar un Estudio Geotécnico Previo, que debe incorporarse al proyecto, el Certificado de Viabilidad Geométrica de la Obra y el Libro del Edificio.

Todas estas actuaciones profesionales y otras medidas sobre la calidad de la edificación contempladas en la ley, serán

explicadas por Javier Hernández Morales, Jefe del Servicio de Normativa Técnica, Supervisión y Control de la Comunidad de Madrid.

Fecha: Jueves 22 de febrero de 2001 Horario: 19,00 a 21,00 horas

Lugar de celebración: Salón de Actos

del COAATM (2ª Planta) Plazas: Limitadas a 120

Coste: Gratuito

Inscripciones: Tel.: 91.701.45.21/19/20

- Fax: 91.523.38.49

II Y III CURSO DE PRESTO 8.0

(Presupuestos, mediciones, certificaciones e informes)

Ante la demanda de formación de los colegiados en el programa de mediciones y presupuestos PRESTO 8.0, la Comisión de Tecnología ha organizado 2 nuevos cursos monográficos sobre el mismo, que se celebrarán en el Aula Informática de la tercera planta.

Los cursos serán impartidos por un profesor especializado, con supervisión individualizada para cada alumno.

Este ciclo tendrá una duración de 12,5 horas, impartiéndose en horario de tarde, para facilitar la participación de los colegiados.

Fechas: Il curso: 12, 13, 14, 15 y 16 de febrero de 2001

III curso:19, 20, 21, 22 y 23 de febrero de 2001

Horario: de 18,30 a 21,00 horas

Lugar de Celebración: Aula de

Informática del COAATM (3ª Planta)

Precio subvencionado a colegiados: 25.000 Ptas.

Plazas: Limitadas a 22 alumnos por curso (un puesto informático para cada dos alumnos).

Diploma: Se entregará certificación acreditativa a los asistentes.

Inscripciones: Tel.: 91.701.45.19/20/21 - Fax: 91.523.38.49

Servicio de Biblioteca y Documentación



COMISIÓN DE CULTURA



Legislación :

- BOE (Boletín Oficial del Estado).
- BOCM (Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid).
- Catálogos Comerciales
- ► Fondos ingresados en diciembre 2000:
 - Construcción. Obras de referencia
 - Control de calidad
 - Estructuras. Teoría y práctica
 - Informática
 - Instalaciones
 - Materiales de construcción
 - Seguridad en la construcción
 - Selección de artículos.

Legislación

Estado

Se aprueba el módulo de valor M para la determinación de los valores de suelo y construcción de los bienes inmuebles de naturaleza urbana en las valoraciones catastrales.

Orden de 18/12/2000

BOE nº 310 de 27/12/2000

Ministerio de Economía y Hacienda

(Se establecen los valores de repercusión del suelo y los valores de las construcciones (MBR y MBC), que se aplicarán en las Ponencias de valores que se aprueben a partir de la entrada en vigor de esta Orden.

Entrada en vigor al día siguiente de su publicación en el BOE)

Comunidad de Madrid

Proceso de inspección y revisión periódica de instalaciones de gas de la tercera familia, en locales destinados a usos domésticos, colectivos o comerciales

Orden: 9 de 03/01/2001 BOCM nº 7 de 09/01/2001

Consejería de Economía y Empleo

(En las revisiones y visitas de inspección, se comprobará la existencia de los defectos clasificados como mayores y menores en los anexos que se detallan, estableciendo así mismo la periodicidad de las revisiones de las instalaciones según sean individuales o comunes, y para instalaciones de GLP canalizado o envasado.)

Se dictan normas adicionales a la regulación de los carnés de operador de grúas torre

Orden de 13232 de 29/12/2000

BOCM Nº 8 10/01/2001

Consejería de Economía y Empleo

(Podrán. seguir manejando las grúas torre aquellos operadores que no estén en posesión de dicho camé, siempre que soliciten en la Dirección General de Industria, Energía y Minas antes del 3 de abril de 2001 la realización del examen establecido para su obtención.

Entrada en vigor al día siguiente de su publicación en el BOCM

Se aprueban las normas que regulan la convocatoria de ayudas para la rehabilitación de teatros de Madrid Acuerdo de 19/12/2000

BOCM nº 8 10/01/2001

Consejería de Cultura

(Se convoca la concesión de ayudas para la realización de obras de infraestructura en los teatros de Madrid que garanticen su adecuado funcionamiento y seguridad, el equipamiento técnico del mismo, las reformas para alcanzar un mayor grado de confort así como las de iluminación, embellecimiento y mejora de la fachada. El plazo de presentación será de treinta días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el BOCM)

157

Otras Comunidades autónomas

Equipamientos comerciales

Ley 17/2000

(BOE nº 20 de 23 de enro 2001)

Comunidad autónoma de Cataluña

Se establece la obligación de solicitar una licencia comercial de instalación de los grandes establecimientos comerciales y condiciona su otorgamiento a la ordenación del comertcio, su posible influencia en los efectos negativos para el pequeño comercio. Se distingue entre establecimientos grandes y medianos)

▶ Catálogos comerciales

Jareño S.L.,

Safestep, Escalera de seguridad para tejado Materiales compuestos en la construcción.-: Lucarnas
monopieza. Canaletas perimetrales. Ojos de Buey. Cornisas
con canalón interior.- Impermeabilizaciones en continuo.Transitable.- Canalones. Limahoyas.- Torreones y Domos.Cúpulas.- Septiembre 2000

Industrias Gradhermetic, S.A.E., -

Persianas enrollables con lamas orientables.- Persianas replegables con lamas orientables.- Celosías graduables.- Persianas enrollables.- Revestimientos y Celosías fijas.- Muestrarios colores persianas y revestimientos 2000

Armstrong Building Products -

Aislamiento térmico, acústico, techos aislantes. -

Catálogos de su nuevo producto ULTIMA sobre techos aislantes

Tecnored S., Distribuidor.- DEMSA, Sistema DryKit

Deshumidificación Especial de Muros y Tecnologías para la rehabilitación de edificios..

Servicio de biblioteca (continuación)

Fondos ingresados en el mes de enero 1^a quincena 2001.

5.- Construcción. Obras de referencia

6242 Curso preparación y presentación de documentos, gráficas, memorias, representaciones técnicas y patentes Lozano Apolo, Gerónimo Lozano Martínez-Luengas, Alfonso Gión: Consultores Técnicos de Construcción. 1994

8.- Control de Calidad

6249 Programa control de Calidad
Bilbao: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos
Técnicos de Vizcaya, 1993
Contiene: Fichas prácticas; Documentación y Ejemplo
práctico.

10.- Estructuras. Teoría y práctica

6239 Curso: proyecto y ejecución de las estructuras metálicas. Comisión de Tecnología y Control de Calidad Madrid: COAAT, 2000

11. - Informática

Menfis. Sistema de información de la construcción, mediciones, presupuestos y control de obra. Guia del usuario.

Madrid: Profesional software, 2000

12.- Instalaciones

Instalaciones de aire acondicionado en edificios
Macho Sotés, Fernando
Baena Altisent, Andrés
Madrid: Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica,
1996

6246 Aprovechamientos hidroeléctricos.
Cuesta Diego, Luis
Vallarino, Eugenio
Madrid: Colegio de Ingenieros de Caminos Canales y
Puertos
(Colección Senior; 19)

13. - Materiales de Construcción

6238 Manual para el uso del bloque termoarcilla Isidro, Federico de Madrid: Consorcio Termoarcilla, 1999

15. - Seguridad en la Construcción

6240 Jornada técnica: Nuevo reglamento de prevención de incendios de la Comunidad de Madrid Madrid: COAAT, 2000

Curso de prevención de riesgos laborales en la construcción.
 Espeso Santiago, José Avelino (et al.)
 Valladolid: Lex Nova y
 Asturias: Fundación Laboral de la Cosntrucción del Principado de Asturias, 1999

Selección de artículos

(2000): Arco del Milenio, albañilería integral para el futuro.- ARTE Y CEMENTO, 24, 102-106

(2000): Las instalaciones eléctricas españolas necesitan renovación.-ARTE Y CEMENTO, 24, 108-111

(2000): LOE, un balance que debe mejorar.- ARTE Y CEMENTO, 24, 7

Blansol, S.A.; Barbi (2000): **Sistemas de tuberías multicapa compatible** con los accesorios tradicionales.- ARTE Y CEMENTO, 24, 48-50

Bonilla , Alberto; Urzelai, Arantzazu e Iglesias, Javier.- (2000): Descontaminación y reutilización de suelos.- ARTE Y CEMENTO, 24, 114-119

Fernández, Miguel Angel (2000): "Sistemas de colocación y elementos de sujeción de la pizarra en cubi ertas".- ROC M QUINA, 64, 82-85

Flores Nuñez, Miguel Angel (2000): "Hornos de pan en los cortijos".-ALZADA, 62, 25-29

García San José, Ricardo (2000): "Evacuación de los PdCde calderas individuales a gas en nueva edificación (I)".- ARTE Y CEMENTO, 126-136

Guía Práctica de la Cal y el Estuco , Editorial de los Oficios (2000): "Enfoscado de base para estucos y pinturas de cal".- ARTE Y CEMENTO, 20, 78-81

Hannequart, Jean y Pierre (2000): "El Derecho europeo de residuos: Informe y propuestas de evolución en la forma y en el fondo".-DERECHO Y MEDIO AMBIENTE, 3, 9-24

Instituto de Promoción de la Cerámica , Diputación Provincial de Castellón (2000): "Pavimentos cerámicos sobre soleras jóvenes".-ARTE Y CEMENTO, 20, 70-75

Instituto Técnico de Materiales y Construcciones (2000): "Drenaje e impermeabilización de edificios con sótano".- ARTE Y CEMENTO, 21, 122-124

Luque Moreno, Rafael.- (2000): Instrucción para el seguro en la construcción.- Jácena, 37, 14-15

Manzano , Rodríguez , Luis C. (2000): Fuentes ornamentales como torres de refrigeración atmosféricas.- ARTE Y CEMENTO, 24, 82-89

Martínez Mas, Francisco (2000): "Propietarios de viviendas y acción de responsabilidad civil".- ARTE Y CEMENTO, 20, 84-85

Mathieu St,phanie, Chanrion, Patrice, Lanchas, Angel (2000): "Madera tratada a alta temperatura. Madera Rectificada. Madera Torrefactada".- PROTECMA, 10, 7-12

Para consulta en sala y préstamo a domicilio el horario de este servicio es:

lunes a jueves de 9 a 14 y de 15 a 17 viernes de 9 a 14,30 Tel. 91-701-45-01 Ext. 553 y 571 Bibliotecaria: Nieves González Lodeiro

COMISIÓN DE URBANISMO Y VIVIENDA

JORNADAS SOBRE ESTRATEGIA PARA LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS

La expectación despertada entre los profesionales madrileños ante la entrada en vigor de la Inspección Técnica de Edificios requiere fundamentalmente de sus colegios la necesidad de formación de nuevos cuadros de inspectores. En este sentido se enmarcaría un futuro programa de formación sobre patología de la edificación. La novedad de la I.T.E. se enmarca, en la plasmación, en un documento específico del criterio del profesional sobre el estado de un edificio, lo que requiere la preparación de estos profesionales para poder expresar en dicho documento todas las casuísticas posibles que pudieran concurrir. En tal sentido el Ayuntamiento de Madrid tiene previsto editar, junto con los impresos de Acta, una Guía Informativa que suponga una interpretación objetiva de la Ordenanza sobre Conservación, Rehabilitación y Estado Ruinoso de las Edificaciones en lo concerniente a las Inspecciones Técnicas. Por tanto uno de los objetivos de estas jornadas es la de analizar y especificar más detalladamente dichas casuísticas.

Por otro lado, la progresiva mentalización de los propietarios de fincas para aceptar esta Inspección Técnica como una garantía de seguridad para su vida y su patrimonio ha de dar lugar a la generación del **Técnico Conservador** surgido de los profesionales dedicados a estas inspecciones. Ello requiere a su vez un claro conocimiento, por parte de los profesionales, de los objetivos y estrategias de la Inspección para sabérselo trasmitir correctamente a sus clientes. De esta manera ha de lograrse un diálogo más fluido entre el profesional-técnico y cliente-propietario que sepa ver aquél como la persona de confianza capaz de trasmitirle claramente las necesidades en cada momento del edificio; y al profesional saber ofertar un programa completo de inspección adaptado a cada caso, que cubra sus responsabilidades y al tiempo comprenda los trabajos de campo necesarios.

Se pretende por tanto enfocar estas jornadas hacia el conocimiento de estrategias de trabajo que pasan, necesariamente, por asimilar todas las fases que han de cubrirse en una Inspección Técnica para cubrir un doble objetivo: En el sentido amplio, el de conocer el estado de seguridad del edificio y en el estricto, el de cumplir un mandato normativo de la forma más óptima para técnico y cliente.

Programa:

Fases del encargo profesional:

- Preacuerdo
- Preanálisis
- Primeros datos
- Circunstancias concurrentes
- Propuesta de extensión del Acta a otras unidades
- Contrato
- Sobre los medios auxiliares de inspección
- Inspección
- Recopilación y comprobación de datos
- Análisis del edificio
- Observación
- Investigación
- Proceso patológico
- Diagnosis
- Estrategia para la presentación del Acta
- Calendario de presentación: Opciones
- Contenido de los informes
- Seguimiento
- Recomendaciones
- Denuncias
- Medidas de seguridad
- Tratamiento

Ponente: D. Ignacio García Casas, Jefe de Sección del Departamento de Protección de la Edificación de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Fechas: 5 y 6 de febrero de 2001 **Horario:** 18,30 a 21,00 horas.

Lugar de celebración: Salón de Actos del COAATM (2ª

Planta).

Plazas: Limitadas a 120. Coste: 6.000 Ptas.

Coste subvencionado a colegiados: 3.000 Ptas.

Documentación: Se entregará el libro de reciente edición

"En torno a la I.T.E."

Inscripciones: Tel.: 91.701.45.20/21/19 - Fax: 91.523.38.49

CURSO BÁSICO SOBRE PREVENCIÓN DE INCENDIOS

La seguridad contra incendios se viene mostrando como una nueva disciplina que está evolucionando de una forma muy rápida. Dicha evolución no sólo afecta a nuestro país, sino que en el ámbito de la Unión Europea, según la Directiva Europea de Productos de la Construcción 89/106/CEE, se ha establecido como una de las materias fundamentales al ser considerada "la seguridad en caso de incendio" como la cuestión con mayor importancia a tener en cuenta después de la estabilidad mecánica de la estructura. Así mismo, no podemos olvidar que esta directiva ha afectado de forma fundamental a la elaboración de la L.O.E.

Ante la falta de atención que en esta materia presentan los programas de formación universitaria y las peculiaridades propias de esta disciplina, por parte del Colegio, como viene siendo habitual en los últimos años, se considera necesario facilitar una formación complementaria y actualizada, dirigida a

los profesionales que intervienen en el proceso constructivo, tanto en la elaboración de proyectos como en la dirección de obra, máxime ante la responsabilidad que, en el conjunto de las condiciones de dirección de obra e instalaciones, para nuestro colectivo establece la L.O.E.

Fechas: 19, 20, 21, 26, 27 y 28 de febrero de 2001

Horario: 18,30 a 21,30 horas

Lugar de celebración: Salón de Actos del COAATM (2ª

Planta)

Plazas: Limitadas a 100 Coste: 35.000 Ptas.

Coste subvencionado a colegiados: 30.000 Ptas. 4 Medias becas alumnos EUATM: 15.000 Ptas. Inscripciones: Telf.: 91.701.45.01 - Fax: 91.523.38.49

COMISIÓN DE URBANISMO Y VIVIENDA

CURSO SOBRE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO

Dentro de la actividad profesional de los Aparejadores y Arquitectos Técnicos encaminada fundamentalmente a la edificación en todas sus variedades, nueva edificación, rehabilitación, proyectos, etc., hay que tener presente que para la ejecución de todas y cada una de las anteriores disciplinas han de pasar por un control urbanístico.

Esto ha llevado a la Comisión a la programación de un estudio separado del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid, distribuido en tres apartados: el Planeamiento, la Gestión y la Normativa Urbanística.

Comenzaremos con el Planeamiento Urbanístico en donde se analizará exhaustivamente todos los aspectos de la Ordenación Urbanística, como principio de las obras de edificación, enmarcadas en las figuras de planeamiento (APE, APR, API, UZP, etc.) en función de la clasificación de su suelo, ya sea urbano, urbanizable o no urbanizable.

Fechas: 13, 14 y 15 de febrero de 2001

Horario: 18,30 a 21,30 horas

Lugar de celebración: Aula 3-A del COAATM (3ª planta)

Coste: 25.000 Ptas.

Coste subvencionado a colegiados: 20.000 Ptas. 4 Medias becas alumnos de la EUATM: 10.000 Ptas. Inscripciones: Tel.: 91.701.45.19/20/21 - Fax: 91.523.38.49

BOLSA DE TRABAJO

PUESTOS ASIGNADOS A COLEGIADOS DURANTE EL MES DE DICIEMBRE

EMPRESA COLEGIADO ANFEJO OSCAR ALMANSA CANO ATP CRISTINA DEL POZO MORÁN AINOA MARÍA FERNÁNDEZ NOVO **BICOLAN** CONSTRUCCIONES EDISÁN MONTSERRAT ANDRÉS SOSA COTAS INTERNACIONAL FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ CALVO DRAGADOS, OBRAS Y PROYECTOS JAVIER ANTONA ALCALDE DRAGADOS, OBRAS Y PROYECTOS LAURA VILLANUEVA MERCHÁN **EMEX** CONFIDENCIAL **ENYPESA** CARLOS CANO PÉREZ FERROVIAL-AGROMÁN ANA GONZÁLEZ ALDATZ **GESVALT** CONFIDENCIAL MARGARITA LÓPEZ-REMIRO FORCADA GLEEDS IBÉRICA HUMECON LUIS ROMERO RUBIO INDUCONSA CÉSAR ALONSO GARCÍA PACSA CONFIDENCIAL CONSTRUCTORA CONFIDENCIAL **PROMOPAR** MELISSA CALERO SEDEÑO REHABITEC ROSANA BLANCO ROSADO SFINSA SANTOS ANTONIO HERRADÓN PARRA TALLER DE ARQUITECTURA Y GESTIÓN EDUARDO TORRE DE LA FUENTE TECNOR, PROYECTOS Y OBRAS JUAN CARLOS ARGÜELLO GARCÍA U.T.E. CONSTRUCCIÓN CONFIDENCIAL VIUCONSA DIONISIO MIGUEL ROJO

OFERTAS DE EMPLEO

Los colegiados que se ajusten a los siguientes perfiles y deseen ser incorporados en las correspondientes ofertas pueden cursar su solicitud en el departamento de Bolsa de Trabajo.

Ref. 39

Empresa Auxiliar de Construcción (productos químicos) precisa responsable comercial con 2 años de experiencia en consulting de ingeniería o arquitectura. Coche propio. Informática: Office. Idiomas: Inglés. Edad: hasta 30 años. Lugar de trabajo: Madrid. Se ofrece contrato indefinido con una remuneración entre 3.500.000 y 4.500.000 Ptas. brutas anuales.

Ref. 41

Estudio de Arquitectura precisa aparejador para labores de obra y oficina técnica con 3 años de experiencia en puesto similar. Coche propio. Informática: Presto y Autocad. Lugar de trabajo: Lanzarote. Se ofrece contrato indefinido y una remuneración bruta anual de 3.500.000 Ptas.

Ref. 57

Empresa Promotora a nivel nacional precisa aparejador como dirección facultativa con 2 años de experiencia en obra nueva. Coche propio. Manejo de Autocad, Word y Excel. Sus honorarios aproximados serán 4.500.000 Ptas.

Ref. 61

Constructora especializada en rehabilitación de fachadas precisa jefe de obra para trabajar en Zamora. Experiencia mínima de 1 año a pie de obra. Coche propio. Informática: Presto, Word y Excel. Forma de contratación a negociar. Remuneración aproximada: 3.000.000 Ptas. al año.



Boletín

Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid

Informativo

Nº 466 - 15/02/2001

Sumario

Secretaria

- ... B.O.E. Y B.O.C.M.
- "Velada Artística.
- ... Concurso de fotografía.
- Curso de especialidad en Gestión Urbanística de la EUATM.
- "Anuncios de colegiados

Comisión de Tecnología y Control de Calidad

 Charla informativa sobre la Ley de Medidas para la Calidad en la Edificación

Comisión de Urbanismo y Vivienda

- Curso de iniciación a la Gestión
- «Curso básico sobre Prevención de Incendios.
- Curso sobre legislación urbanística aplicada a las actividades del aparejador y/o arquitecto técnico con las administraciones locales.

Comisión de Cultura

- "Viaje de Semana Santa a Rusia.
- Curso sobre Al-Ándalus.

Escuela de la Edificación

- « Curso de especialidad en Mecánica de Fluidos.
- VI Curso de perfeccionamiento de la Coordinación de Seguridad y Salud en las obras de construcción.
- «Curso de especialidad en Seguridad en la edificación.
- «Curso de especialidad en Mecánica del Suelo y Cimentaciones.

Biblioteca

"Separata nº 158

Anexo

Folleto informativo COAATM-Banco Santander.

ITE

INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS

El Colegio, con el fin de facilitar a sus colegiados la información necesaria para la realización de trabajos sobre Inspección Técnica de Edificios ha llegado a un acuerdo con la Gerencia Municipal de Urbanismo, del Ayuntamiento de Madrid, por el cual se pone a disposición de nuestros colegiados, a través del Colegio, la siguiente documentación:



- Programa MAITE para la realización del Acta de Inspección en formato CD.
- Impreso "Acta de la Inspección Técnica de Edificios".
- Normas para subvenciones y modelo del impreso de solicitud.
- Relación de edificios que deben cumplir la ITE en el año 2001.

Podéis recoger un ejemplar de todo lo anterior en el departamento de Gestión del Colegio, en la primera planta.

Dado las limitaciones de ejemplares, solo se entregará un juego por colegiado.

Por otra parte, para aquellos que dispongáis de conexión a INTERNET, podéis acceder a la página de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en la dirección

www.urbanismo.munimadrid.es

donde podréis consultar sobre la materia y acceder al listado de edificios que deben cumplir la ITE en 2001, así como al programa MAITE.

SECRETARÍA

B.O.E Y B.O.C.M

B.O.C.M. nº 28 de 2.2.2001

Consejería de Economía y Empleo. Resolución de 24 de enero de 2001, de la Dirección General de Trabajo, por la que se hace pública la relación de empresas que han sido acreditadas definitivamente como Servicio de Prevención Ajeno para ejercer las actividades de Prevención de Riesgos Laborales.

Los colegiados interesados pueden recoger fotocopia de lo anterior en Información de la planta baja (Srta. Sonia).

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA "LA ARQUITECTURA DE CASTILLA-LA MANCHA

Nos informa el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Ciudad Real de la organización, por parte de su Vocalía de Cultura, del III Concurso de Fotografía "La Arquitectura de Castilla-La Mancha".

Los colegiados interesados en participar en el mismo pueden recoger las bases en el departamento de Gestión de nuestro Colegio o solicitarlas, así como información adicional, en el Colegio de Ciudad Real: C/ General Aguilera, 11, entreplanta, Tel. 926 22 19 99 y 926 22 22 49.

El plazo de presentación finaliza a las 14 horas del día 30 de abril de 2001, y la entrega de las obras deberá hacerse en la sede del Colegio organizador.

ANUNCIOS DE COLEGIADOS

- Se alquila apartamento. 3 dormitorios, 2 baños completos, salón, cocina, terraza, piscina y garaje, en Marina D'Or, Urb. con instalaciones deportivas, situada en la playa de Morro de Gos, de Oropesa del Mar (Castellón). Colegiado nº 4502, Francisco Jiménez Guerrero. Tel: 917.47.26.68 (tardes).

VELADA ARTÍSTICA DANZA ESPAÑOLA Y FLAMENCO

Organizada por la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de la Universidad Politécnica de Madrid y con la colaboración de nuestro Colegio, se celebrará el próximo día 23 de febrero, una velada artística de danza española y flamenco, bajo la dirección de Dña. Mar Moreira

La velada tendrá lugar en el Salón de Actos de la EUAATM, Avda. Juan de Herrera, 6, alas 19,30 h. El Colegio dispone de un número limitado de invitaciones, que pone a vuestra disposición de forma gratuita y que podéis retirar a partir del 15 de febrero en:

- Secretaría de la Escuela (Tel. 913 36 76 46), de lunes a viernes de 10 a 14 y de 16 a 20 h.

- Departamento de Gestión del Colegio, (Tel. 917 01 45 01) de lunes a viernes de 9 a 13,30 h.

CURSO DE ESPECIALIDAD EN GESTIÓN URBANÍSTICA.

Nos informan, desde nuestra Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de la Universidad Politécnica de Madrid, de la próxima impartición del "VI Curso Superior de Especialidad en Gestión Urbanística", integrado en el "VI Master en Economía Inmobiliaria de la Universidad Politécnica de Madrid", formado por el antes citado Curso, junto a los Cursos Superiores de Especialidad en "Valoraciones Inmobiliarias" y en "Economía de la Construcción: Promoción Inmobiliaria".

Este Curso, con título de Especialista, propio de la Universidad Politécnica de Madrid, se impartirá entre los meses de Abril y Julio de 2001.

Este Curso está Dirigido por el Catedrático de nuestra Escuela, Mariano de las HERAS FERNÁNDEZ.

Los interesados en la realización del mencionado Curso pueden informarse o inscribirse en nuestra Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica, Despacho del Aula Museo de Construcción (Responsable Francisco Javier Tejada García), teléfono 336-75-75, de lunes a viernes de 9,30 a 13,30 horas.

La Matricula del Citado Curso, es en general de 235.000 ptas.

Así mismo, muestra Escuela nos informa, de que los Arquitectos Técnicos colegiados, tendrán una bonificación en las tasas de matriculación, con un Costo

de Matricula de 185,000 ptas.

La carga lectiva del Curso es de 15 créditos equivalentes a 150 horas teóricas y prácticas.

Se prevé la posibilidad de realización de prácticas a la finalización del Curso.

El horario de clases del Curso será: Martes, Miércoles y Jueves (de 18,30 a 21,30 h).

Objetivos del Curso:

Con este Curso Superior de Especialidad en Gestión Urbanística, se pretende dar una formación de posgrado en el ámbito profesional de los Economistas de la Construcción, de manera que el alumno alcance un nivel de formación especifico, que le permita trabajar, en el campo de los "Quantity Surveyor", los "Project Management" y otros profesionales europeos que se desenvuelven en estas áreas afines a nuestra formación universitaria.

Programa del Curso:

- 1. Introducción a la Gestión Urbanística.
- 2. Legislación Urbanística.
- 3. Planeamiento Urbanístico.
- 4. Gestión Urbanística: Sistemática o Asistemática.
- 5. Sistemas de Gestión.
- 6. Parcelación y Reparcelación.
- 6. Valoraciones Urbanísticas.
- 7. Ejecución del Planeamiento.
- 8. Licencias Urbanísticas.
- 9. Disciplina Urbanística.

COMISIÓN DE TECNOLOGÍA Y CONTROL DE CALIDAD

CHARLA INFORMATIVA LA LEY DE MEDIDAS PARA LA CALIDAD EN LA EDIFICACIÓN

La Ley de Medidas para la Calidad de la Edificación de la Comunidad de Madrid ha introducido en nuestros procedimientos de trabajo unos nuevos elementos y obligaciones que debemos conocer, las más significativas son la obligación de realizar un Estudio Geotécnico Previo, que debe incorporarse al proyecto, el Certificado

de Viabilidad Geométrica de la Obra y el Libro del Edificio.

Todas estas actuaciones profesionales y otras medidas sobre la calidad de la edificación contempladas en la ley, serán explicadas por Javier Hernández Morales, Jefe del Servicio de Normativa Técnica, Supervisión y Control de la Comunidad de Madrid.

Fecha: Jueves 22 de febrero de 2001 Horario: 19,00 a 21,00 horas

Lugar de celebración: Salón de Actos del COAATM (2ª Planta)

Plazas: Limitadas a 120

Coste: Gratuito

Inscripciones: Tel.: 91.701.45.01 - Fax: 91.523.38.49

Servicio de Biblioteca y Documentación



COMISIÓN DE CULTURA



Legislación:

 BOCM (Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid).

-Bibliografía sobre organización y control

Fondos ingresados en enero. (2ª quincena) 2001:

- Administración Pública. Leyes, Decretos, Normas
- Arte y Arquitectura. Historia
- Instalaciones
- Materiales de construcción
- Seguridad en la construcción
- Urbanismo
- Selección de artículos.

▶ Legislación

Ayuntamiento de Madrid

Modificación del articulado relacionado con la contaminación por formas de energía de la Ordenanza General de Protección del Medio Ambiente Urbano de Madrid.

Acuerdo de 21 /12/2000 Ayuntamiento Pleno BOCM nº 26 de 31/01/2001

(**Se aprueba inicialmente** y afecta a la contaminación acústica, tanto ambiental como para la edificación; radiaciones ionizantes y contaminación térmica)

Comunidad de Madrid

Se regula la financiación cualificada a actividades protegidas en materia de vivienda y su régimen jurídico para el período 2001-2004

Decreto 11/2001 de 25/01/2001

Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes BOCM nº 26 de 31/01/2001

(Se deroga el Decreto 228/1998, el Decreto 227/1998, Orden de 25 de enero 2000 y 23 de febrero de 2000. Entrada en vigor el 25 de febrero 2001. Se sistematiza la tipología de las Viviendas con Protección Pública en tres categorías: 1ª: para venta y uso propio (VPP) y para arrendamiento (VPPA); 2ª para jóvenes y mayores (VPPJYM) y 3ª para Integración social (VIS). Se modifican las condiciones para la financiación y condiciones de los adquirentes, así como la posibilidad de incorporar técnicas constructivas propias de la vivienda sostenible)

Otros municipios

Aprobación definitiva de la Revisión de Normas Subsidiarias de Planeamiento municipal de Sevilla la Nueva y el Catálogo de Bienes a Proteger

Resolución de 12/01/2001 BOCM nº 21 de 25/01/2001

Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes (Aprobación definitiva observándose que en el planeamiento de desarrollo y Proyecto de Urbanización del SAU-8 "Los Manantiales", deberá obtenerse y dar tratamiento adecuado a la vía pecuaria)

Bibliografía sobre organización y control.

Ackoff, Russel L.: Fundamentos de investigación de operaciones.- México: Limusa-Wiley.- 1971

158

Antill, James M.: **Método de la ruta crítica y su aplicación a la construcción.- México. –** Limusa-Wiley, 1969.

Band, William A.: Creación del valor, la clave de la gestión competitiva, diseño e implantación de una estrategia global.-Madrid, Díaz de Santos.- 1994.

Bielsa Padilla, Ricardo: **Técnicas de programación.-** Madrid: Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica, 1994.

Bielsa Padilla, Ricardo: **Organización, Programación y Control de Obras, 1ª y 2ª parte.**- Madrid, Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica, 1978

Bielsa Padilla, Ricardo: **El Pert-Cpm en la construcción.- .-** Madrid, Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica, 1973

Bueno Campos, Eduardo: I Curso de Organización de Empresas de la Construcción- Madrid: COAATM, 1985.

Catz, Jacques: Control de la gestión en la empresa constructora y de obras públicas.- Barcelona: Editores Técnicos Asociados, 1969

Coome, D.J.: Calidad y coste total en la Construcción.- Barcelona, Gustavo Gili, 1980.

Cubeiro, Juan Carlos: La sensación de fluidez. Desarrollo del Liderazgo en todos los sentidos.- Madrid, Moransal Asociados, 1999.

Dale, Ernest: Organización.- México, Editorial Técnica, 1970

Dressel, Gerhard: **Organización de la empresa constructora.**-Barcelona: Editores Técnicos Asociados, 1969.

Duval, Claude: **Dimensiones optimales et adaptation au marché des entreprises de construction métallique.**- Paris: Centre Technique Industriel de la Construction Metállique, 1964.

Enrick , Norbert L.: Planificación de la Gestión. Un enfoque por sistemas.- Madrid, Paraninfo, 1974

Servicio de biblioteca (continuación)

Fondos ingresados en el mes de enero 2^a quincena 2001.

1.- Administración Pública. Leyes, Decretos, normas

6290/1 Ventanas, puertas, persianas, herrajes, fachadas ligeras y vidrio para la edificación. Normas Europeas UNE EN. Vol. 1 y 2
Madrid: AENOR, 2000

3.- Arte y Arquitectura. Historia

La solana montañesa. Estudio y ejemplares singulares.
 Garcia Guinea, M.A.
 De Diego Anbuhl,
 Santander: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, 2000

12.- Instalaciones

6282 Mantenimiento y rehabilitación de instalaciones eléctricas en edificios. (Jornada celebrada en Madrid el 13 de diciembre de 2000) Arnaiz, Alfredo Madrid: COAATM, 2000

Jornadas sobre infraestructuras comunes en los edificios para el acceso a los servicios de telecomunicaciones. (noviembre 2000 COAATM)

Madrid: COAAT, 2000

El libro azul de la electricidad. Estudio sobre el estado actual de las instalaciones eléctricas en las viviendas de España.
 Asociación de Fabricante de Materiales Eléctricos.
 Madrid: AENOR, 2000

13. - Materiales de Construcción

6277 Información general sobre el tratamiento anitdeslizante StoneGrip Madrid: StoneGrip España, 2000

15. - Seguridad en la Construcción

6258 Puesta en conformidad de los diversos equipos de trabajo: máquinas Manzano Sanz, Felipe (Coord.)
Navarra: Aranzadi, 2000
(Factbook. Prevención de Riesgos Laborales. Casos prácticos; 4)

6278 Requisitos de seguridad para plataformas suspendidas de nivel variable. Cálculo de diseño, criterios de estabilidad, construcción. Ensayos. UNE-EN-1808.

Madrid AENOR, 2000

16.- Urbanismo

Régimen jurídico y gestión del suelo urbano y urbanizable. Legislación estatal y autonómica Merelo Abela, José Manuel Barcelona: CissPraxis, 2000 (Colección Monografías).

(Incluye adenda con las modificaciones introducidas por el Real Decreto Ley 4/2000 sobre Liberalización del Sector.)

Selección de artículos

(2000).- "Pavimentos estampados de hormigón".- HORMIGÓN PREPARADO, 48, 62-65

(2000): "Forma de acreditar las garantías en la nueva LOE".- ERAIKIZ, 21, 10

(2000): "Materiales textiles: arquitectura sin límites".- ARTE Y CEMENTO, 23, 72-81

(2001): "Aislamiento de arcilla expandida en cubiertas planas".- ARTE Y CEMENTO, 1, 60-62

(2001): "La calidad en la construcción española a examen".- ARTE Y CEMENTO, 1, 80-82

Adámez, Justo.- (2000): "La seguridad de los grandes edificios frente al riesgo de un incendio".- SEGURITECNIA, 255, 88-91

Alcázar Molina, Manuel-G (2000): "El Catastro y su evolución hasta el siglo XVI" .- CATASTRO, 39, 51-63

Ferrer Rodríguez, Amparo; Nieto Calmaestra, José Antonio; Camarero Bullón, Concepción (2000): "La organización territorial de la provincia de Jaén, 1750-2000: permanencia y cambio" .-CATASTRO, 39, 19-50

Marín i Martínez, Jesús (2000): "Valoración, comprobación de valores y computo de valores de los inmuebles a efectos fiscales" .- CATASTRO, 39, 7-18

Marín Perellón, Francisco José, (2000): "Planimetría general de Madrid y visita general de casas, 1750-1751 (1)".- CATASTRO, 39, 87

Ortega Vidal, Javier (2000): "Los planos históricos de Madrid y su fiabilidad topográfica (1)".- CATASTRO, 39, 65-85

Pérez Zavala, Germán (2000): "Sectorización en Trasteros de Viviendas".- PREVENCIÓN DE INCENDIOS, 8, 25-26

PRL y Abogados (2000): "Los servicios de prevención ajenos: sus responsabilidades y normas de funcionamiento".- TRABAJO Y SEGURIDAD, 4, II-VII

Rodríguez-Maribona, José, Cano, María (2000): "Consolidación de la piedra monumental".- ARTE Y CEMENTO, 20, 112-117

Sarasola Castillo, Rafael (2000): "Protección Pasiva en la NBE-CPI-96 (III)" PREVENCION DE INCENDIOS, 8, 38-41

Tribunal Superior de Justicia de La Rioja. Sentencia de 21 de enero de 2000.- (2000): "Residuos tóxicos y peligrosos. Realización de actividad sin autorización administrativa".- DERECHO Y MEDIO AMBIENTE, 3, 97-102

Para consulta en sala y préstamo a domicilio el horario de este servicio

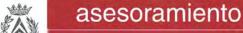
lunes a jueves de 9 a 14 y de 15 a 17 viernes de 9 a 14,30 Tel. 91-701-45-01 Ext. 553 y 571 Bibliotecaria: Nieves González Lodeiro Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid



INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS, I.T.E.

Consideraciones a tener en cuenta para su correcta cumplimentación.

- 1. En la NOTA DE ENCARGO Y PRESUPUESTO, se debe indicar la edad, altura y volumen aproximados del edificio, así como el tipo de estructura predominante a los efectos de poder realizar el cálculo de la cuota de intervención profesional de acuerdo con la tabla de baremos orientativos (ver separata del Boletín Informativo nº 440, de 30-12-1999).
- 2. **Rellenar todos los apartados** del impreso oficial, que se facilita gratuitamente en la Gerencia Municipal de Urbanismo y en las Juntas Municipales. Es aconsejable **acompañar** una **fotografía** de la fachada para una clara identificación de la finca.
- 3. Clasificar el edificio correctamente, de acuerdo con las instrucciones que se facilitan con el impreso oficial, como cuerpo constructivo único, disperso o integrado. Únicamente cuando sea disperso o integrado se señalará en el apartado 5.a) "Acta del conjunto" o 5.b) "Acta de cada emplazamiento" y a continuación se indicarán los otros cuerpos o unidades constructivas que forman el conjunto de la edificación.
- 4. Las I.T.E. de las edificaciones que tengan cuerpos constructivos dispersos o integrados, pueden presentarse en una sola acta que comprenda todos los cuerpos o unidades constructivas, o un acta por cada cuerpo edificado en el primer caso (disperso), o por cada unidad constructiva integrada en él, en el segundo caso (integrado).
- 5. La I.T.E. debe realizarse de todo un edificio, como un único cuerpo o unidad constructiva, y compete a todos sus titulares, por lo que no puede excluirse ninguna dependencia del mismo, ya que en este caso no sería válida.
- 6. Es conveniente rellenar de manera completa el apartado (20) referente al método de inspección, que podrá ser "visual" o cualquier otro método técnico empleado, que debe ser claramente descrito.
- 7. En el supuesto de que el dictamen de la I.T.E. sea FAVORABLE, el apartado "B DESFAVO-RABLE" de las cuatro partes inspeccionadas debe quedar en blanco. Si se detectan leves deficiencias que no afecten a su seguridad constructiva, se puede advertir de ellas a la Propiedad mediante un documento anexo en el que se haga constar esta circunstancia, para su conocimiento y reparación, si procede, que también debe ser visado si se acompaña a la I.T.E.
- 8. En el caso de que el dictamen sea **DESFAVORABLE**, se realizará una descripción de las deficiencias o patologías detectadas y su localización en el edificio, en el espacio destinado a este fin, en los impresos de las partes que proceda. Si el espacio no es suficiente, se puede complementar con un anexo, y/o fotografías. No se describirán las posibles causas de dichas deficiencias ni se aportarán soluciones técnicas para su reparación. Tampoco se presentarán presupuestos, facturas u otros documentos acreditativos de obras realizadas con anterioridad a la inspección. Si se podrá aportar documentación relacionada con la propia inspección, como por ejemplo, el informe de un maestro pocero con respecto al "informe de inspección técnica: D" en lo referente a la red de saneamiento.
- 9. Según lo informado verbalmente por el Departamento de Control de la Inspección Técnica de Edificios y el contenido de algunos escritos enviados por el mismo a determinadas propiedades, en caso de I.T.E. DESFAVORABLE, la Propiedad deberá presentar antes del final del plazo para su presentación (30 de junio de 2001, para edificios protegidos), bien cuestionario de Inspección Técnica con resultado FAVORABLE o licencia de obras necesarias para devolver al edificio su estado de seguridad constructiva. En caso contrario la administración municipal tendrá por no presentada la I.T.E.



control

visados



Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid

- 10. Toda la documentación anexa que se presente, como fotografías, informes o similares, deberá serlo por quintuplicado, en correlación con el propio cuestionario de I.T.E.
- 11. Para resolver cualquier duda que se pueda presentar al rellenar el cuestionario de I.T.E. se recomienda aclararla previamente, acudiendo al Departamento de Control de la Inspección Técnica de Edificios de la Gerencia Municipal de Urbanismo, calle Puerto Rico, nº 54, o llamando por teléfono a los números 91.588.08.62y 91.588.08.63.
- 12. La Gerencia Municipal de Urbanismo ha modificado ligeramente el cuestionario de I.T.E., y uno de los cambios más significativo ha sido introducir la antefirma de la Propiedad al pie del impreso de "Acta de inspección técnica", debajo de la firma del técnico inspector, aunque se siguen admitiendo los impresos iniciales. En relación con este asunto se comunica de nuevo el acuerdo de la Comisión Delegada de la Junta de Gobierno del Colegio, publicado en el Boletín Informativo nº 464, de 15 de enero de 2001, en el sentido de que no es necesario que las Actas de I.T.E. vengan firmadas por el propietario del edificio para su visado, sino solamente por el técnico redactor de la misma, y que la obligación de su presentación ante la administración competente, corresponde a los propietarios de los edificios, previa firma de la misma, si así lo indica el impreso.

Madrid, 5 de febrero de 2001

El Departamento de Control

COMISIÓN DE URBANISMO Y VIVIENDA

CURSO DE INICIACIÓN A LA GESTIÓN URBANÍSTICA

Dentro de la actividad profesional de los Aparejadores y Arquitectos Técnicos encaminada fundamentalmente a la edificación en todas sus variedades, nueva edificación, rehabilitación, proyectos etc., hay que tener presente que para la ejecución detodas y cada una de las anteriores disciplinas ha de pasar por un control urbanístico.

Esto ha llevado a la Comisión de Urbanismo y Vivienda a la programación de un estudio separado del Plan general de Ordenación Urbana de Madrid, distribuidos en tres apartados: el Planeamiento, la Gestión y la Normativa Urbanística.

Una vez estudiado el planeamiento urbanístico, es decir, conocida la ordenación que, en su caso, ha establecido el Plan General de Ordenación Urbana se ha de proceder a la GESTIÓN de estos ámbitos de desarrollo.

Esa gestión asignada ha de tramitarse por los sistemas de actuación que la Ley establece como son, entre otros, la cooperación, la expropiación, la compensación, etc., en donde se adjudican las parcelas resultantes de los proyectos correspondientes.

Fechas: 19, 20, 21, 26, 27 y 28 de febrero

de 2001

Horario: 18,00 a 21,30 horas

Lugar de celebración: Salón de Actos

del COAATM (2ª Planta) Plazas: Limitadas a 100 Coste: 35.000 Ptas.

Coste subvencionado a colegiados:

30.000 Ptas.

4 Medias becas alumnos EUATM:

15.000 Ptas.

Inscripciones: Telf.: 91.701.45.01 - Fax:

91.523.38.49

CURSO BÁSICO SOBRE PREVENCIÓN DE INCENDIOS CAMBIO DE FECHAS

La seguridad contra incendios se viene mostrando como una nueva disciplina que está evolucionando de una forma muy rápida. Dicha evolución no sólo afecta a nuestro país, sino que en el ámbito de la Unión Europea, según la Directiva Europea de Productos de la Construcción 89/106/CEE, se ha establecido como una de las materias fundamentales al ser considerada "la seguridad en caso de incendio" como la cuestión con mayor importancia a tener en cuenta después de la estabilidad mecánica de la estructura. Así mismo, no podemos olvidar que esta directiva ha afecta-

do de forma fundamental a la elaboración de la L.O.E.

Ante la falta de atención que en esta materia presentan los programas de formación universitaria y las peculiaridades propias de esta disciplina, por parte del Colegio, como viene siendo habitual en los últimos años, se considera necesario facilitar una formación complementaria y actualizada, dirigida a los profesionales que intervienen en el proceso constructivo, tanto en la elaboración de proyectos como en la dirección de obra, máxime ante la responsabilidad que, en el conjunto de las condiciones de dirección de

obra e instalaciones, para nuestro colectivo establece la L.O.E.

Fechas: 19, 20, 21, 26, 27 y 28 de

febrero de 2001

Horario: 18,30 a 21,30 horas

Lugar de celebración: Salón de Actos

del COAATM (2ª Planta)
Plazas: Limitadas a 100
Coste: 35.000 Ptas.

Coste subvencionado a colegiados:

30.000 Ptas.

4 Medias becas alumnos EUATM:

15.000 Ptas.

Inscripciones: Telf.: 91.701.45.01 -

Fax: 91.523.38.49

CURSO SOBRE LEGISLACIÓN URBANÍSTICA APLICADA A LAS ACTIVIDADES DEL APAREJADOR Y/O ARQUITECTO TÉCNICO CON LAS ADMINISTRACIONES LOCALES

Programa:

- Legislación urbanística básica
- Potestad legislativa de las distintas Administraciones
- Régimen urbanístico del suelo. Clasificación
- Aprovechamientos urbanísticos
- Ordenación del territorio.
- Planeamiento. Figuras. Reglamento
- Tipologías. Evolución histórica
- Sistemas de actuación para el desarrollo del planeamiento. Casos prácticos

- Régimen de los usos
- Intervención Municipal en la edificación. Cesiones. Derechos de superficie
- Licencias. Tipos. Procedimiento.
 Ordenanza Especial de Tramitación de Licencias y Control Urbanístico.
- Ordenanza sobre Conservación, Rehabilitación y Estado Ruinoso de las Edificaciones.
- Reglamento de Prevención de Incendios de la Comunidad de Madrid Fechas: 27, 28 y 29 de marzo de 2001

Horario: 18,00 a 21,00 horas.

Lugar de celebración: Aula 3-A del

COAATM (3ª Planta) Coste: 25.000 Ptas.

Coste subvencionado a colegiados: 20.000 Ptas.

20.000 Ptas.

4 Medias Becas alumnos EUATM:

10.000 Ptas.

Plazas: Limitadas a 36

Inscripciones: Tel.: 91.701.45.20/21/19

- Fax: 91.523.38.49

COMISIÓN DE CULTURA

VIAJE DE SEMANA SANTA A RUSIA

Con motivo de las vacaciones de Semana Santa, la Comisión de Cultura tiene previsto organizar un viaje a Rusia, visitándose sus dos ciudades más emblemáticas.

Moscú, donde se realizará un recorrido cultural, visitando sus maravillosos museos, así como los principales edificios de la ciudad. La Plaza Roja, El Klemlin, la Catedral de San Basilio y una visita a la Galería Nacional Tetriakov.

Se viajará en tren hacía San Petersburgo, donde se podrá contemplar s u s n u m e r o s a s m u e s t r a s arquitectónicas, museos, palacios y parques que inundan la ciudad. Entre los museos más importantes del mundo está el Museo del Hermitage, donde se podrá contemplar cuadros de Leonardo Da Vinci, Rafael, Tiziano, Rubens, Monet y Picasso entre otros grandes artistas de todas la épocas.

El viaje incluye hoteles de cuatro estrellas, avión, tren, visitas organizadas, régimen de pensión completa, entradas a museos y guía de habla hispana en todo el viaje.

En los próximos Boletines se ampliará la información del recorrido, indicando las visitas y el coste final.

Información. Tel.: 91.701.45.21/20/19 Fax: 915.233.849

COMISIÓN DE CULTURA

Al-Andalus fue el nombre que dieron los árabes a la Península Ibérica y más tarde a la zona que permaneció bajo su poder. Aunque temporalmente no coincidía con la Andalucía actual, fue aquí donde permanecieron más tiempo, jugando un papel muy importante en las relaciones internacionales.

Florecieron las artes y la industria produciéndose un gran numero de objetos delicados, mostrándonos una sociedad, la mas refinada de Europa Occidental, que dio gran importancia a la cultura de los sentidos.

CURSO SOBRE AL-ANDALUS

Desde los Omeyas de Córdoba a los Nazaries de Granada, pasando por los reinos de Taifas, los almorávides y los almohades, el legado que nos ha quedado es uno de los conjuntos histórico-artísticos más ricos de nuestra cultura.

15 de marzo de 2001

Introducción del Islam en España, aspectos generales: La Mezquita de Córdoba.

5 de abril de 2001

Arte almorávide y almohade: los reformadores espirituales.

19 de abril de 2001

Arquitectura Civil, ciudades palatinas: Madinat al-Zahara. Las artes suntuarias. 10 de mayo de 2001

El fin del poder musulmán: los palacios nazaries de la Alambra.

Como complemento se realizara una visita en marzo a la exposición "El arte islámico de la colección Gulbenkian"; Una excursión en abril a Córdoba y otra en mayo a Granada.

Los costes del curso y las excursiones así como los recorridos se facilitarán en el próximo boletín informativo.

ESCUELA DE LA EDIFICACIÓN

CURSO DE ESPECIALIDAD EN MECÁNICA DE FLUIDOS MASTER EN INSTALACIONES DE LA EDIFICACIÓN

OBJETIVOS:

En este Curso de Especialidad se tratan de ordenar los conceptos necesarios y de plantear y resolver los suficientes casos prácticos para que el técnico sea capaz de desarrollar de manera pormenorizada las distintas instalaciones que se abordan en el temario, tanto a nivel de proyecto como de ejecución, control y mantenimiento.

En el apartado de Protección contra Incendios no sólo se estudian las instalaciones, sino que el temario se adentra en los conceptos técnicos básicos de la combustión y en la normativa vigente.

PROGRAMA:

Teoría Hidráulica Aplicada: Principios de mecánica de fluidos (cálculo).

Infraestructura de abastecimiento: Captación, Aducción, Potabilización, Redes Urbanas, Acometidas y Contadores: Diseño, Cálculo, Materiales, Normativa y Gestión.

Instalaciones interiores de fontanería: Agua fría y caliente, aljibes, equipos de elevación de aguas y grupos de presión: Diseño, Cálculo, Materiales y Normativa. Cálculo informático de instalaciones. Normativa de la Comunidad de Madrid.

Evacuación interior: Sistemas, Materiales, Elementos de la red, Drenaje: Diseño y Cálculo.

Red de Alcantarillado: Diseño, Cálculo hidráulico de la red y mecánico de tuberías, Materiales. Normativa del Ayto. de Madrid.

Depuración: Calidad del agua, Cálculo de las necesidades de depuración y de la depuradora. Instalaciones complementarias de depuración. Tanques depuradores. Mantenimiento. Normativas de vertido.

Riego y Piscinas: Sistemas y elementos de una red de riego. Control. Diseño y Cálculo. Normativa de piscinas (privadas y de comunidades, públicas, deportivas y cubiertas). Requisitos de las aguas y de las instalaciones. Material eléctrico y tierras. Sistemas de instalación. Diseño y Cálculo.

Protección contra Incendios: Normativa. Conceptos técnicos de la combustión. Protección pasiva: (Combustibilidad, compartimentación, evacuación). Protección activa: (Sistemas de detección, alarma y emergencia. Agentes extintores. Sistemas de extinción. Control centralizado de seguridad. Diseño y cálculo). Normativas. Edificios de gran altura. Usos específicos.

Gas Natural y Gas Propano en Edificios: Características de los gases y de las instalaciones. Regulación, medida y control de las instalaciones. Almacenamiento. Equipos y calderas individuales de gas. Instalaciones domésticas. Características de los locales. Ventilación. Reglamentos. Diseño y Cálculo de instalaciones de gas propano y gas natural. Cálculo informático.

Mantenimiento de Instalaciones: Redes de abastecimiento y alcantarillado. Depuración. Fontanería. Incendios y Gas. Visitas a:

Planta potabilizadora. Planta depuradora. Edificio singular. Casos Prácticos y Proyecto Final de Curso.

VI CURSO DE PERFECCIONAMIENTO DE LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

Carga lectiva: 25 créditos (250 horas).

Modalidad: a distancia. Duración:16 semanas. Comienzo: febrero de 2001.

Tutorías presenciales: 16 horas, en 2 viernes. Tutorías telefónicas: 2 horas de lunes a viernes.

Sistema de evaluación: Pruebas presenciales tipo test.

Realización de un Estudio de Seguridad y Salud.

Evaluación y en su caso aprobación de un Plan de Seguridad y Salud

Casos Prácticos.

Precio de la matrícula: 155.000 pta.

Forma de pago: Cheque nominativo por el total de la matrícula a favor de la Escuela de la Edificación o mediante la domiciliación en cuatro mensualidades de 38.750 pta.

Objetivos del programa: Formación complementaria dirigida

a los profesionales que en su ejercicio profesional realizan labores de Coordinación en materia de Seguridad y Salud en las Obras de Construcción.

Se pretende la formación de un técnico especialista en la prevención de riesgos en las obras de construcción, capaz de dar la más alta respuesta profesional a las necesidades del sector.

Posicionarse profesionalmente ante el reto social de disminución de la siniestralidad en la construcción y posibles medidas legislativas encaminadas a acotar la interpretación de "técnico competente" y "profesionales habilitantes" que el RD 1627/1997 y la LOE establecen respectivamente para definir al Coordinador de Seguridad y Salud en las Obras de Construcción.

(Con este curso se consigue la inscripción en el Registro de Coordinadores de la Comunidad de Madrid)

ESCUELA DE LA EDIFICACIÓN

CURSO DE ESPECIALIDAD EN SEGURIDAD EN LA EDIFICACIÓN

MASTER EN ORGANIZACIÓN Y TÉCNICAS DE LA EDIFICACIÓN (15 créditos)

Este curso está dirigido tanto a técnicos de empresa como a profesionales liberales o funcionarios relacionados con la construcción. La materia preventiva hoy día ocupa parte importante en el quehacer diario; aplicar las técnicas y conocer las responsabilidades en que incurrimos es uno de los objetivos del temario. El Curso es convalidable parcialmente con el Master de Prevención de Riesgos Laborales y con el Curso de Coordinador de Seguridad y Salud, organizados por la Fundación.

PROGRAMA:

Introducción al Ámbito Jurídico de la Prevención de Riesgos Laborales: Legislación básica y de desarrollo. Prevalencias. Organismos Oficiales. Competencias. Servicios de Prevención. Agentes intervinientes. Responsabilidades.

Prevención y protección: Conceptos. Derecho a la protección frente a los riesgos laborales según la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Principios de la acción preventiva.

Conceptos generales de Seguridad: Relación entre daños a la salud y las técnicas de actuación. Integración de la detección del riesgo en el funcionamiento normal de la empresa.

Notificación y registro de accidentes: Aspectos legales. Criterios preventivos de implantación.

Evaluación de riesgos: Tipos de riesgos y metodología aplicable.

Procedimiento general de evaluación de riesgos. Aplicación a un caso práctico.

Otros métodos generales de evaluación de riesgos (Método W.T. FINE). Método simplificado de Evaluación de riesgos.

Análisis estadístico de accidentes: Índices estadísticos. La estadística como medida del control de la eficacia de las necesidades preventivas. Estudios estadísticos a corto y largo plazo: Diagrama mes a mes; Diagrama actual. Aplicación a un caso práctico

Inspección de Seguridad. Planificación, ejecución, análisis y explotación de resultados.

Investigación de accidentes. Encadenamiento de causas. Distintas metodologías en la investigación de accidentes. Recopilación y gestión de datos. Criterios prácticos. Factores clave (O.I.T. I.N.S.H.T.) Métodos de análisis. Árbol de causas. Programa INVAC.

Análisis técnico de la Legislación en Prevención de Riesgos Laborales relativa a construcción (Ley 31/1995, RD 39/1997 y R.D. 1627/97).

El técnico en Prevención de Riesgos Laborales y el Coordinador de Seguridad: funciones.

El Coordinador de Seguridad en fase de proyecto y en fase de ejecución. Definiciones, responsabilidades, metodología de actuación en fase de obra.

Instalaciones provisionales y de obra.

Maquinaria de construcción.

Maquinaria eléctrica y manual.

Análisis de las protecciones colectivas más usuales en edificación y obra civil.

Medios auxiliares y plataformas de trabajo.

Señalización interna y externa de obras en edificación y obra civil. Señalización en carreteras y en la vía pública.

Servicios afectados.

Método para la evaluación de riesgos laborales en la construcción. Ejercicios prácticos.

Evaluación de riesgos y medidas preventivas en:

Túneles y excavaciones subterráneas: métodos, riesgos, atmósferas viciadas, circulación, maquinaria específica.

Explosivos: causas de accidentes, reglamentación, tipos de explosivos, normas de uso.

Movimiento de tierras: desmontes y vaciados. Maquinaria de excavación y transporte. Prevención de riesgos de sepultamiento en excavaciones a cielo abierto. Taludes temporales autoestables, apuntalamiento de taludes verticales.

Zanjas, pozos y galerías. Entibaciones.

Cimentaciones superficiales y especiales. Maquinaria específica.

Estructuras metálicas: talleres, equipos, maquinaria auxiliar, edificios industriales, puentes metálicos, grandes superficies comerciales. Equipos de soldadura. Útiles de elevación.

Estructuras de hormigón en edificación y obra civil: (puentes, torres y chimeneas). Silos de cemento, plantas de hormigón, camión hormigonera. Puesta en obra. Encofrados y cimbras. Útiles de elevación y transporte. Taller de ferralla.

Cubiertas: planas, inclinadas y con distintos acabados. Cubiertas de edificios industriales. Lucernarios, claraboyas...

Rehabilitación de edificios. Derribos, demoliciones y apeos. La fachada cáscara. Edificación entre medianerías. Intervención en monumentos.

Organización de los procesos preventivos de obra.

Costes de la no seguridad.

Procedimientos preventivos en obras de construcción: ejemplos.

Plan de Emergencia de un edificio terminado: caso práctico.

Evaluación general de riesgos en el mantenimiento integral de un edificio. (Caso práctico de un hospital).

Seguridad en fase de proyecto y en fase de ejecución.

Investigación de accidentes de trabajo en la construcción.

Inspecciones de seguridad en la empresa constructora.

Seguros en construcción y su relación con la seguridad.

Mutuas patronales de accidentes de trabajo.

Estudio de Seguridad y Salud: Bases para su realización. Contenidos exigibles.

Plan de Seguridad y Salud: Bases para su realización. Contenidos exigibles. Procedimientos preventivos.

Documentos de obra: Libro de incidencias, Libro de seguridad, certificados exigibles (formación, maquinaria, medios auxiliares).

Horario: M, X y J de 18:30 a 21:30 horas

Comienzo: Marzo

Precio del Curso: 210.000 pta.

Forma de pago: 4 mensualidades de 52.500 pta.

Información: Fundación Escuela de la Edificación, Maestro Victoria, 3. 28013 Madrid. Tel. 91 531 87 00

ESCUELA DE LA EDIFICACIÓN

CURSO DE ESPECIALIDAD EN MECÁNICA DEL SUELO Y CIMENTACIONES

MASTER EN ESTRUCTURAS DE LA EDIFICACIÓN

(15 créditos)

PROGRAMA:

Origen y naturaleza de las rocas y de los suelos: Tipos de rocas. Suelos residuales. Suelos transportados. Condiciones geomorfológicas y estratigráficas. El agua en el terreno. Riesgos naturales. Terrenos problemáticos.

Identificación de suelos: Tamaños. Granulometrías. Clasificación de suelos gruesos. Suelos finos (limos, arcillas). La plasticidad. Límites de Atterberg. Gráfico de Casagrande.

El suelo como sistema de tres fases: Índice de poros. Porosidad. Pesos específicos. Humedad. Grado de saturación.

Tensiones en el terreno: Tensiones verticales en el suelo seco. El efecto del agua (tensiones efectivas, totales e intersticiales). La disipación de presiones intersticiales bajo carga. Cargas lentas y rápidas. Tensiones horizontales. Coeficiente K₀. Tensiones en un plano cualquiera. Círculo de Mohr. Criterios de rotura.

Resistencia de los suelos: Rozamiento. Cohesión. Aplicación a suelos granulares y cohesivos. Efecto de la velocidad de carga. Determinación de la resistencia en laboratorio (ensayos Triaxial, de Corte Directo y de Compresión Simple)

Deformabilidad de suelos y rocas: Influencia de la compresibilidad. El ensayo Edométrico. Asientos bajo carga. Reconocimiento del terreno: Técnicas de prospección. Densidad y distribución de los puntos de investigación. Profundidad de los reconocimientos. Toma de muestras. Ensayos "in situ" y en laboratorio.

Empujes de tierras: Tipos de empujes y movimientos asociados. Empuje en reposo. Empujes activo y pasivo. Determinación de empujes. Teorías de Rankine y de Coulomb. Influencia del agua y de la cohesión.

Muros de contención: Tipología. Dimensionado. Acciones a considerar. Comprobaciones de estabilidad. Muros de sótano y especiales.

Pantallas de contención: Tipología. Sistemas de acodalamiento. Dimensionado. Acciones. Limitaciones estructurales y constructivas.

Excavaciones en suelos y rocas: Tipos. Ripabilidad. Excavaciones libres o ataluzadas. Inestabilidades naturales y provocadas. Diseño de taludes. Influencia del agua. Corrección de inestabilidades.

Excavaciones entibadas: Tipología y selección del sistema de entibación. Empujes. Problemas de estabilidad y efectos sobre el entorno. Excavaciones entre medianerías.

Excavaciones bajo el nivel freático: Flujo de agua. Estimación de presiones y de caudales. Agotamientos. Efectos sobre edificios próximos. Métodos especiales de excavación bajo el nivel freático (Tapones de fondo. Pozos de alivio. Hormigón sumergido. Congelación).

Cimentaciones: Sistemas y tipologías. Criterios de selección. Capacidad portante. Asientos admisibles.

Cimentaciones superficiales: Tipología. Zapatas aisladas, combinadas, corridas, de medianería. Losas de cimentación. Sistema losa-pantalla. Cimentaciones compensadas. Condiciones de uso.

Dimensionado de cimentaciones superficiales: Presión de hundimiento. Determinación de la presión admisible. Cálculo de asientos. Métodos elástico y edométrico. Criterios y normativa de aplicación.

Cálculo de cimentaciones superficiales: Acciones de cálculo. Condiciones de rigidez. Distribución de presiones sobre el terreno. Armados. Coeficiente de balasto. Teoría de la viga elástica. Punzonamiento y rigidez de losas.

Cimentaciones profundas: Tipología. Pozos. Cajones. Paneles portantes. Pilotes. Condiciones y criterios de uso.

Dimensionado de pilotes: Selección del tipo. Determinación de la carga de hundimiento. Resistencias de fuste y de punta. Efecto de grupo. Asientos.

Análisis estructural de pilotes: Distribución de cargas sobre grupos de pilotes. Encepados. Vigas riostras.

Pilotes sometidos a solicitaciones especiales: Rozamiento negativo. Esfuerzos horizontales. Empujes laterales. Esfuerzos de corte.

El informe geotécnico: Contenido. Presentación. Análisis de los resultados. Deficiencias.

Arcillas expansivas: Problemática. Origen y naturaleza. Reconocimiento, identificación y propiedades. Distribución de humedad. Cambios de volumen. Determinación de hinchamientos y presiones en suelos expansivos. Diseño de cimentaciones y de estructuras de contención. Lesiones más frecuentes sobre los edificios. Soluciones de reparación. Tratamiento deterrenos expansivos.

Rellenos artificiales: Calidad y procedencia de los materiales. Puesta en obra y compactación. El ensayo Proctor. Evaluación de explanadas. Rellenos estructurales.

Cimentaciones sobre rellenos: Problemática. Tipos y propiedades. Reconocimiento. Deformabilidad. Efectos del agua. Cimentaciones especiales con riesgo sísmico.

Control y aseguramiento de calidad de cimentaciones de hormigón.

Patología de las cimentaciones: Información básica. Control de daños. El proyecto de reparación.

Reparación de las cimentaciones: Técnicas de recalce. Aplicaciones prácticas. Problemas de proyecto y de ejecución.

RESOLUCIÓN EN CLASE DE CASOS PRÁCTICOS.

VISITAS A OBRA Y ENSAYOS EN LABORATORIO.

EMPRESAS COLABORADORAS DEL CURSO:

Dragados Obras y Proyectos. Euroconsult Geotecnia. Fondedile. Geocisa. Intecsa. Kronsa Internacional. Rodio Cimentaciones Especiales. Terratest.

Horario:M, X y J de 18:30 a 21:30 horas

Fecha de comienzo: 20 de marzo
Fecha de terminación: 28 de junio
Precio del Curso: 210.000 pta.

Forma de pago: 4 mensualidades de 52.500 pta.

12 mensualidades de 18.750 pta.

Información: Fundación Escuela de la Edificación, Maestro Victoria, 3. 28013 Madrid. Tel. 91 531 87 00



Boletín

Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid

Informativo

Nº 467 - 28/02/2001

Sumario

Secretaría

- .B.O.E. Y B.O.C.M.
- "Anuncios de colegiados.

Comisión de Cultura

- "Viaje de Semana Santa a Rusia.
- "Curso sobre Al-Ándalus.

Comisión de Urbanismo y Vivienda

- Curso de iniciación a la Gestión Urbanística.
- Jornadas sobre estrategia para la elaboración del Acta de Inspección Técnica de Edificios.
- Curso sobre legislación urbanística aplicada a las actividades del aparejador y/o arquitecto técnico con las administraciones locales.

Comisión de Tecnología y Control de Calidad

- Cursos básicos: Tricalc y Gest+Mideplan.
- Programa informático: Test Mantenimiento.
- "Jornada de Cal Hidráulica. Aplicaciones en construcción, interiorismo, rehabilitación y restauración.
- Curso taller: Redacción de Estudios y Planes de Seguridad y Salud.

Bolsa de Trabajo

Puestos asignados a colegiados durante el mes de enero.

Congregación

... Misa mensual

Escuela de la Edificación

- Curso de especialidad en Mecánica de Fluidos.
- VI Curso de perfeccionamiento de la Coordinación de Seguridad y Salud en las obras de construcción.
- "Curso de especialidad en Seguridad en la Edificación.
- Curso de especialidad en Mecánica del Suelo y Cimentaciones.

Biblioteca

"Separata nº 159

ESTATUTOS DEL COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE MADRID

B.O.C.M. nº 39 de 15-2-2001

Consejería de Presidencia y Hacienda.

Resolución de 25 de enero de 2001, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia y Hacienda, por la que se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de los Estatutos del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid.

Próximamente el Colegio procederá a editar el texto de los mencionados Estatutos y a realizar su distribución entre todos los colegiados, de lo cual informaremos por este mismo medio.



El Banco de Santander y el COAATM han establecido un convenio de colaboración con ofertas especiales para los colegiados.

Como ya informamos en anteriores Boletines, el Colegio continuando con los acuerdos financieros realizados en años anteriores, ha firmado un convenio con el Banco de Santander, aplicable a todos los colegiados en cualquiera de las oficinas de dicho banco.

Este convenio, cuyo detalle podéis consultar en el Colegio o en cualquier oficina del Banco de Santander, contiene unas condiciones ventajosas en diversos productos de ahorro y crédito, especialmente diseñados para las necesidades personales y profesionales de nuestros colegiados.

Para mayor información en el Colegio, Departamento de Contabilidad, Srta. Susana, Tel. 917 01 45 27.

COMISIÓN DE CULTURA

VIAJE DE SEMANA SANTA A RUSIA

Con motivo de las vacaciones de Semana Santa, la Comisión de Cultura tiene previsto organizar un viaje a Rusia, visitándose sus dos ciudades más emblemática s.

Domingo 8/04/01. Madrid-Moscú

Salida a las 08,40 con destino a Londres, salida Londres-

Moscú a las 13,35 y llegada a Moscú a

las 23, 15 h.

Lunes 9/04/01. Moscú

Día completo para visitar la ciudad. Se realizará un recorrido cultural por sus maravillosos museos, así como los principales edificios de la ciudad. La Plaza Roja, El Kremlin, la Catedral de San Basilio y una visita a la Galería Nacional Tetriakov.

Martes 10/04/01. Moscú

Se visitará la Galería Nacional Tetriakov, una de las más famosas pinacotecas. Se continuará con la visita al metro moscovita, famoso por sus

mármoles, estatuas y mosaicos. Por la noche se viajará en tren en compartimentos cuádruples con destino a San Petersburgo.

Miércoles 11/04/01. San Petersburgo

Llegada al hotel y comienzo de las visitas a la ciudad más bella de toda Rusia. Se realizará una visita panorámica de la ciudad contemplando sus numerosas muestras arquitectónicas, museos, palacios y parques que inundan la ciudad. Entre los museos más importantes del mundo está el Museo del Hermitage, donde se podrán contemplar cuadros de Leonardo Da Vinci, Rafael, Ticciano, Rubens, Monet y Picasso entre otros grandes artistas de todas la épocas.

Jueves 12/04/01. San Petersburgo

Excursión al Palacio de Pavloski, donde se podrán contem-

plar sus salas con la decoración barroca del siglo XVII, así como sus bellos jardines y fuentes. Continuando con el recorrido, se visitará la Catedral de San Isaac, una de las más grandes del mundo.

Viernes 13/04/01. San Petersburgo

Mañana libre. Por la tarde se visitará el Monasterio amurallado de Alejandro Nevsky Laura. Se asistirá a una representación folklórica.

Sábado 14/04/01. San Petersburgo

Por la mañana se visitará la Iglesia de San Salvador de la Sangre, belleza arquitectónica de cúpulas multicolores y en su interior auténticas obras de arte. Tarde libre.

<u>Domingo 15/04/01. San Petersburgo-Madrid</u>

Traslado al aeropuerto y salida en el vuelo con destino Londres a las 17,25, y salida Londres-Madrid a las 19,45 h. llegando a Madrid a las 23,15 h.

El viaje incluye:

Billete de avión ida y vuelta Hoteles: Moscú: Cósmos **** San Petersburgo: Pribáltico **** Traslado en tren (compartimentos cuá-

druples).

Régimen de pensión completa.

Visitas y excursiones.

Entradas para monumentos y museos.

Guía acompañante de habla hispana.

Precio por persona: 183.000 Ptas.

Tasas y visados: 17.000 Ptas.

Información e inscripciones: Departamento de Comisiones 91-701.45.21/20/19 Fax: 915.233,849

01 101110121720710110710120070

CURSO SOBRE "AL-ANDALUS"

La Comisión de Cultura ha organizado un ciclo de cuatro conferencias sobre Al-Andalus, así como una visita a la colección Gulbenkian y dos viajes culturales a Córdoba y Granada.

Al-Andalus fue el nombre que dieron los árabes a la Península Ibérica y más tarde a la zona que permaneció bajo su poder.

Aunque temporalmente no coincidía con la Andalucía actual, fue aquí donde permanecieron mas tiempo, jugando un papel muy importante en las relaciones internacionales.

Florecieron las artes y la industria produciéndose un gran numero de objetos delicados, mostrándonos una sociedad, la mas refinada de Europa Occidental, que dio gran importancia a la cultura de los sentidos.

Desde los Omeyas de Córdoba a los Nazaries de Granada, pasando por los Taifas, almorávide ó almohades, el legado que nos ha quedado es uno de los conjuntos histó rico-artísticos más ricos de nuestra cultura.

Programa

Jueves 15 de marzo de 2001

Introducción del Islam en España, aspectos generales: La Mezquita de Córdoba.

Jueves 5 de abril de 2001

Arte almorávide y almohade: los reformadores espirituales.

Jueves 19 de abril de 2001

Arquitectura Civil, ciudades palatinas: Madinat al-Zahara. Las artes suntuarias.

Jueves 10 de mayo de 2001

Elfin del poder musulmán: los palacios nazaríes de la Alambra. Como complemento se realizará una visita el martes 27 de marzo a la exposición, "El arte islámico de la colección Gulbenkian", en la Fundación BSCH.

Completando este ciclo de conferencias se han previsto dos viaies:

Viaje a Córdoba: 5 y 6 de mayo de 2001

Viaje complementario al ciclo de conferencias, visitando los monumentos más representativos de esta ciudad y Medina Azahara.

Incluye: viaje de ida y vuelta en autobús. Una noche de hotel (***/****). Dos comidas y entradas a monumentos.

Viaje a Granada: 1, 2 y 3 de junio de 2001

Viaje complementario al ciclo de conferencias, visitando los monumentos más representativos de esta ciudad.

Incluye: viaje de ida y vuelta en autobús. Dos noches de hotel (***/****). Dos comidas y entradas a monumentos.

Las conferencias y las visitas serán impartidas y dirigidas por Elena Gómez Pérez, historiadora del Arte.

Lugar de celebración de las Conferencias: Aula A-4 (3ª Planta del COAATM)

Horario Conferencias: 19,00 a 20,30

Precio solo ciclo de conferencias: 1.000 Ptas.

Lugar de la Visita: Fundación BSCH (c/Marqués de Villamagna, 3)

Horario de visita: 18,30 h.

Precio Visita: Incluida en el ciclo

Viaje a Córdoba: 30.000 Ptas.

Viaje a Granada: 37.500 Ptas.

Información e inscripciones: Dpto. de Comisiones, Tel.: 701.45.21/20/19

COMISIÓN DE URBANISMO Y VIVIENDA

CURSO DE INICIACIÓN A LA GESTIÓN URBANÍSTICA CAMBIO DE FECHAS

Dentro de la actividad profesional de los Aparejadores y Arquitectos Técnicos encaminada fundamentalmente a la edificación en todas sus variedades, nueva edificación, rehabilitación, proyectos etc., hay que tener presente que para la ejecución de todas y cada una de las anteriores disciplinas ha de pasar por un control urbanístico.

Esto ha llevado a la Comisión de Urbanismo y Vivienda a la programación de un estudio separado del Plan general de Ordenación Urbana de Madrid, distribuido en tres apartados: el Planeamiento, la Gestión y la Normativa Urbanística.

Una vez estudiado el planeamiento urbanístico, es decir, conocida la ordenación que, en su caso, ha establecido el Plan General de Ordenación Urbana, se ha de procedera la GESTIÓN de estos ámbitos de desarrollo.

Esa gestión asignada ha de tramitarse por los sistemas de actuación que la Ley establece como son, entre otros, la co-operación, la expropiación, la compensación, etc., en donde se adjudican las parcelas resultantes de los proyectos

correspondientes.

Fechas: 13, 14 y 15 de marzo de 2001.

Horario: 18,00 a 21,30 horas.

Lugar de celebración: Aula A-3 del

COAATM (3ª Planta). Plazas: Limitadas a 36. Coste: 30.000 Ptas.

Coste subvencionado a colegiados: 25.000 Ptas.

4 Medias becas alumnos EUATM: 12.500 Ptas.

Inscripciones: Telf.: 91.701.45.19/20/21-Fax: 91.523.38.49

JORNADAS SOBRE ESTRATEGIA PARA LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS

La expectación despertada entre los profesionales madrileños ante la entrada en vigor de la Inspección Técnica de Edificios requiere fundamentalmente de sus colegios la necesidad de formación de nuevos cuadros de inspectores. En este sentido se enmarcaría un futuro programa de formación sobre patología de la edificación. La novedad de la I.T.E. se enmarca, en la plasmación, en un documento específico del criterio del profesional sobre el estado de un edificio, lo que requiere la preparación de estos profesionales para poder expresar en dicho documento todas las casuísticas posibles que pudieran concurrir. En tal sentido el Ayuntamiento de Madrid tiene previsto editar, junto con los impresos de Acta, una Guía Informativa que suponga una interpretación objetiva de la Ordenanza sobre Conservación, Rehabilitación y Estado Ruinoso de las Edificaciones en lo concerniente a las Inspecciones Técnicas. Por tanto uno de los objetivos de estas jornadas es la de analizar y especificar más detalladamente dichas

casuísticas.

Por otro lado, la progresiva mentalización de los propietarios de fincas para aceptar esta Inspección Técnica como una garantía de seguridad para su vida y su patrimonio ha de dar lugar a la generación del Técnico Conservador surgido de los profesionales dedicados a estas inspecciones. Ello requiere a su vez un claro conocimiento, por parte de los profesionales, de los objetivos y estrategias de la Inspección para sabérselo trasmitir correctamente a sus clientes. De esta manera ha de lograrse un diálogo más fluido entre el profesional-técnico y cliente-propietario que sepa ver aquél como la persona de confianza capaz de trasmitirle claramente las necesidades en cada momento del edificio; y al profesional saber ofertar un programa completo de inspección adaptado a cada caso, que cubra sus responsabilidades y al tiempo comprenda los trabajos de campo necesarios.

Se pretende por tanto enfocar estas Jornadas hacia el conocimiento de estrategias de trabajo que pasan, necesariamente, por asimilar todas las fases que han de cubrirse en una Inspección Técnica para cubrir un doble objetivo: En el sentido amplio el de conocer el estado de seguridad del edificio y en el estricto el de cumplir un mandato normativo de la forma más óptima para técnico y cliente. Ponentes: D. Ignacio García Casas, Jefe de Sección del Departamento de Protección de la Edificación y D. Juan Bautista Serrano Barba, Jefe del Departamento de Inspección Técnica de Edificios, ambos de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Fechas: 19 y 20 de marzo de 2001. **Horario:** 18,30 a 21,00 horas.

Lugar de celebración: Salón de Actos del COAATM (2ª Planta).

Plazas: Limitadas a 120. Coste: 6.000 Ptas.

Coste subvencionado a colegiados: 3.000 Ptas.

Documentación: Se entregará el libro de reciente edición "En torno a la I.T.E." Inscripciones: Tel.: 91.701.45.19/20/21

- Fax: 91.523.38.49.

CURSO SOBRE LEGISLACIÓN URBANÍSTICA APLICADA A LAS ACTIVIDADES DEL APAREJADOR Y/O ARQUITECTO TÉCNICO CON LAS ADMINISTRACIONES LOCALES

Programa:

- Legislación urbanística básica
- Potestad legislativa de las distintas Administraciones
- Régimen urbanístico del suelo. Clasificación
- Aprovechamientosurbanísticos
- Ordenación del territorio. Planeamiento. Figuras. Reglamento
- Tipologías. Evolución histórica
- Sistemas de actuación para el desarrollo del planeamiento. Casos prácticos

- Régimen de los usos
- Intervención Municipal en la edificación. Cesiones. Derechos de superficie
- Licencias. Tipos. Procedimiento. Ordenanza Especial de Tramitación de Licencias y Control Urbanístico.
- Ordenánza sobre Conservación, Rehabilitación y Estado Ruinoso de las Edificaciones.
- Reglamento de Prevención de Incendios de la Comunidad de Madrid Fechas: 27, 28 y 29 de marzo de 2001

Horario: 18,00 a 21,00 horas.

Lugar de celebración: Aula 3-A del COAATM (3ª Planta).

Coste: 25.000 Ptas.

Coste subvencionado a colegiados: 20.000 Ptas.

4 Medias Becas alumnos EUATM: 10.000 Ptas.

Plazas: Limitadas a 36

Inscripciones: Tel.: 91.701.45.20/21/19 - Fax: 91.523.38.49

COMISIÓN DE TECNOLOGÍA Y CONTROL DE CALIDAD

CURSOS BÁSICOS: TRICALC Y GEST+MIDEPLAN

La Comisión de Tecnología del Colegio continuando el ciclo de presentaciones de diversos programas informáticos para que el profesional pueda conocer sus características, ventajas y aplicaciones, facilitándose en estas ocasiones la adquisición de los programas a precios especiales, organiza unos cursos básicos de presentación de los programas informáticos:

TRICALC:

- -Cálculo espacial de estructuras tridimensionales de hormigón y acero, forjados, pilotes, cimentaciones y muros de sótano.
- Forjados inclinados, barras de acero de

sección variable y estructuras mixtas.

- Predimensionado automático, consideración de los ejes geométricos y peritaje de las armaduras.
- Trabajo sobre cualquier plano, tanto horizontal, como vertical o inclinado, así como globalmente.

GEST+MIDEPLAN:

- Elaboración de presupuestos, mediciones, certificaciones, pliegos de condiciones, control de tiempos, control de costes de ejecución de obra y medición gráfica de planos.
- Partidas de medición vinculadas, correctorortográfico, diagramas de Gantt y de importes, control de proyecto en

conexión con MS-Project.

- -Análisis y control de costes de ejecución de obra con GestCon, para empresas constructoras.
- Contabilidad bidireccional entre GestCony ContaPlus.

Profesor: Ignacio Pino Escudero, Arquitecto del Departamento de Soporte Técnico de Arktec, S.A.

Fecha: Miércoles 21 de marzo de 2001 Horario: 9,00 a 14,00 horas (Tricalc) y 16,00 a 20,00 horas (Gest+Mideplan) Lugar de celebración: Salón de Actos (2ª Planta del COAATM).

Coste: Gratuito, previa inscripción

PROGRAMA INFORMÁTICO: TEST MANTENIMIENTO

El Consejo general de la Arquitectura Técnica ha editado la herramienta informática "TEST MANTENIMIENTO", aplicación para elaborar dictámenes técnicos a nivel de prediagnosis y sus correspondiente manuales de uso y mantenimiento.

El Test Mantenimiento tiene por objeto hacer un reconocimiento del edificio o vivienda para determinar sus características constructivas, su estado y las operaciones a realizar de mantenimiento y/o mejora.

Funcionamiento general del Test Mantenimiento v3.0 win:

Fase 1. Visita al edificio existente:

Fichas de inspección facilitadas por el programa informático:

- Ficha de toma de datos generales del edificio
- Fichas de descripción constructiva y valoración del estado de conservación.
- Ficha de lesiones

Fase2. Redacción del informe:

Recogida de los datos de las fichas por el programa informático:

- -Árbol de descripción del edificio.
- Observaciones y recomendaciones generales por capítulos.
- Posibilidad de enumerar nombrar elementos repetidos (fachada norte, fachada sur. etc.).
- Cada pantalla de entrada de datos corresponde a una ficha y consta de:
- Descripción constructiva (el programa lanza frases completas de descripción constructiva).
- . Modificaciones (tiene una ayuda de posibles modificaciones del elemento).
- .Valoraciones del estado de conservación del elemento constructivo. Posibilidades: Bueno, lesiones leves, lesiones graves y lesiones muy graves.
- Entrada de lesiones con ayuda de los desórdenes más frecuentes para ese elemento (permite introducir lesiones parti-

cularizadas).

- Pantalla de introducción de los datos de la lesión (permite introducir una fotografía croquis escaneado).

Fase 3. Generación de documentación:

El programa genera 3 documentos:

- El informe del estado del edificio a nivel de prediagnosis.
- Un manual de uso y mantenimiento del edificio.
- Un calendario de las operaciones de mantenimiento obligatorias y recomendadas.

El programa informático se integra a Word'97. De esta manera se lanzan los documentos y se pueden modificar sin dificultad (cambios de texto, cambios de formato, incorporación de nuevas fotografías, control de paginación, etc.).

Precio: 2.500 Ptas.

Venta: Espasa-Calpe (Maestro Victoria, 3)

JORNADA DE CAL HIDRÁULICA APLICACIONES EN CONSTRUCCIÓN, INTERIORISMO, REHABILITACIÓN Y RESTAURACIÓN

La cal es uno de los materiales más nobles que el hombre ha empleado en sus construcciones por todo el mundo desde hace milenios, remontándose al siglo VI a. C. Y ampliándose paulatinamente sus aplicaciones hasta ser muy apreciado en campos tan diversos como la metalúrgica, el textil, industria peletera, papelera, medicina, etc.

Sin embargo, la industria de la construcción ha ido reduciendo su empleo a favor de otros materiales, como los cementos y las resinas, aparecidos hace apenas cien años, que ofrecen una mayor velocidad en la construcción, en detrimento de otras cualidades.

La utilización de estos "nuevos materiales" en campos como la restauración, está siendo sustituida por la cal por los expertos, y sus ventajas y propiedades serán expuestas exhaustivamente en esta Jornada por profesionales de la construcción, rehabilitación y restauración para fomentar que se retorne un material tradicional de excelente calidad: La Cal Hidráulica Natural.

Programa:

- Características y propiedades de la cal como material tradicional de construcción.
- Aditivos
- Aplicaciones de los productos de cal en la arquitectura de interiores y decoración.
- Propiedades y aplicaciones de la cal hidráulica natural para NHL.
- Aplicaciones de la pintura de cal en la restauración de fachadas y pinturas murales.
- El empleo de cal en la Rehabilitación de Edificios Singulares.

Fecha: 22 de marzo de 2001 Horario: 16,00 a 20,30 horas. **Lugar de celebración:** Salón de Actos del COAATM (2ª Planta)

Coste: 10.000 Ptas.

Coste subvencionado a colegiados: 5.000 Ptas.

4 Medias Becas alumnos EUATM: 2.500 Ptas.

Plazas: Limitadas a 100

Inscripciones: Tel.: 91.701.45.19/20/21

- Fax: 91.523.38.49

ANUNCIOS DE COLEGIADOS

- Se alquila apartamento. 3 dormitorios, 2 baños completos, salón, cocina, terraza, piscina y garaje, en Marina D'Or, Urb. con instalaciones deportivas, situada en la playa de Morro de Gos, de Oropesa del Mar (Castellón). Colegiado nº 4502, Francisco Jiménez Guerrero. Tel: 917.47.26.68 (tardes).

Servicio de Biblioteca y Documentación

▶ Bibliografía sobre organización y control:

▶ Fondos ingresados en 1ª quincena mes de febrero de

159

COMISIÓN DE CULTURA

2001:

- Construcción. Técnica y oficios
- Estructura. Teoría y práctica
- Instalaciones
- Seguiridad en la construcción
- Valoraciones
- Selección de artículos.



Bibliografía sobre organización y control

Galeazzi, Rodolfo: "Organización de una empresa de construcción, edificación y obras públicas".-.- Bilbao, Deusto, 1967

Heredia, Rafael de.: "Calidad total: conceptos generales y aplicación a Proyectos de Construcción".- Madrid: Alción, 1993

Hansen, Beltrand L .. -: "Control de calidad teoría y aplicaciones".- Madrid, Díaz de Santos, 1989

Jordán Reyes, Miguel.- "Organización, Planificación y Control (U.D. 2)".- Madrid, Escuela de la Edificación, 1986

Juran, J.M..- "Juran y la planificación para la calidad".-Madrid, Ediciones Diaz de Santos, S.A., 1990

Kelada, Joseph N..- "Reingeniería y Calidad Total".- Madrid, **AENOR**, 1999

Lermontoff, A..- "La medición del trabajo por el cronometraje".-Barcelona, Sagitario, 1970

Longenecker, Justin G..- "Dirección general La Empresa Moderna".- Madrid, Ibérico Europea de Ediciones, 1970

Lourenço Filho, Ruy de C.B..- "Control estadístico de calidad".-Madrid, Paraninfo, 1974

Merchán Gabaldón, Faustino.- "Manual para la dirección integrada de proyectos y obras. Enfoque estratégico. Directores y jefes de obra y directores de proyecto". - Madrid, DOSSAT 2000, 1999

Merchán Gabaldón, Faustino.- "Manual para la dirección de obras. Jefes y responsables de obras".- Madrid, DOSSAT 2000, 1999

Nebreda Rodrigo, José Luis.- "Instrucciones para la creación, organización y control de una empresa constructora".- Madrid, El autor, 1999

Nicolas, Forence.- "Normas comunes para las empresas".-Luxemburg, Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, 1988

Oficina Internacional del Trabajo.- "La Empresa y los factores que influye en su funcionamiento".- Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo, 1970

Olivier, Emile.- "Organización práctica de construcción y obras públicas".- Barcelona, Blume, 1973

Perrin, G..- "Control de costes por el método G.P"..- Madrid, Ibérico Europea de Ediciones, 1971

Pezzi Peñalver, Fernando. - "Método Omo para la organización de la mano de obra en la construcción".- Madrid, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos del Centro de España. Comisión de Tecnología, 1977

Rodríguez Caballero, Melchor.- "Aplicaciones en ingeniería de métodos modernos de planeación, programación y control de procesos productivos".- México, Limusa-Wiley, 1969

Sánchez, Manuel.- "Organización y métodos funcionales de la moderna empresa constructora".- Barcelona, Técnicos Asociados, 1973

Sicard, P..- "¿Cómo aplicar el Pert?".- Barcelona, Sagitario, 1969

Stilian, Gabriel N..- "Pert. Un nuevo instrumento de planificación y control".- Bilbao, Edic. Deusto, 1965

Tassinari, R..- "El control de la relación calidad/precio".- Madrid, Edic. Deusto, 1984

Thurman,,, J.E..- "Mayor productividad y un mejor lugar de trabajo. Ideas prácticas para propietarios y gerentes de pequeñas y medianas empresas industriales".- Ginebra, OIT,

Uman, David B.- "Planeación y control de nuevos proyectos".-México, Editorial Técnica, 1971

Vandeville, Pierre.- "Gestión y control de la calidad".- Madrid, **AENOR, 1990**

Wagner, Gerhard.- "Los sistemas de planificación CPM y PERT aplicados a la construcción". -Barcelona, Gustavo Gili, 1971

Woodgate Harry Samuel.- "Comment utiliser les plannigns par réseaux" - Paris, Les Editions de Organisation 1967

Servicio de biblioteca (continuación)

Fondos ingresados en el mes de febrero 1^a quincena 2001.

7.- Construcción. Técnica y oficios

6286 Carpintería de aluminio. Company Salvador, Juan Madrid: Fundación Escuela de la Edificación, 2000

10.- Estructuras. Teoría y práctica

6298 Eurocódigo 7: proyecto geotécnico. Parte 1: Reglas generales
Comité técnico AEN/CTN 140 Eurocódigos
Madrid: AENOR, 1999

Eurocódigo 8: disposiciones para le proyecto de estructuras sismorresistentes. Parte 3: torres, mástiles y chimeneas.
 Comité técnico AEN/CTN 140 Eurocódigos Madrid: AENOR, 2000

Eurocódigo 9: Proyecto de estructuras de aluminio. Parte
 1-2: Reglas generales. Proyecto de estructuras sometidas a fuego.
 Comité técnico AEN/CTN 140 Eurocódigos
 Madrid: AENOR, 2000

6295 Eurocódigo 6: Proyecto de esturcturas de fábrica. Parte 2: Proyecto, selección de materiales y ejecución de fábricas Comité técnico AEN/CTN 140 Eurocódigos Madrid: AENOR, 2000

12.- Instalaciones

6288 Instalaciones de transporte Sánchez Criado, Jesús Madrid: Fundación Escuela de la Edificación, 2000

15. - Seguridad en la construcción

6303 Los coordinadores en fase de proyecto y ejecución Jornada técnica: seguridad y salud. Celebrada en 25 de enero de 2001 en el COAATM Anduiza Arriola, Rafael Rodríguez Gómez, Francisco de Asís Rosel Ajamil, Luis Madrid: Comisión de Tecnología del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, 2001.

15. - Valoraciones

2: Plazas de garaje

6298

ción de bases imponibles en los impuestos sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, sucesiones y donaciones
Dirección General de Tributos. Servicio de valoraciones
Madrid: Imprenta de la Comunidad de Madrid, 2001
Contiene: Tomo 1; Madrid capital. Vol. 1 Viviendas; Vol 2 Plazas de garaje; Tomo 2: Municipios de la Comunidad de Madrid: Vol. 1; Vivienda colectiva y anejos; Vol.

Sistema de ayuda al contribuyente para la determina-

Selección de artículos

(2001) "Aquél pasado floreciente. Se inicia la recuperación de las antiguas colonias textiles del Llobregat."- FOMENTO, 493, 50-56

(2001) "La pizarra, más que una cubierta. Obras realizadas con pizarra".- ROC MÁQUINA, 65, 66-75

(2001) "Haciendo memoria. España suma nuevos lugares declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.- Muralla de Lugo. Atapuerca. Ruinas de Tarraco.- Valle de Boí Palmeral de Elche."-FOMENTO, 493, 66-72

Alcaniz Martínez, Jesús H. (2001) "La vivienda del futuro. Materiales sostenibles y nuevas tecnologías: Una actitud de cambio" .-BOLETÍN INFORMATIVO DEL COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE MURCIA, 17, 14-17

Benavente, D.; Bernabeu, A.; Ordóñez, S.; Fort, R.; García del Cura, M. A.; La Iglesia, A. (2001) "Caracterización mineralógica, petrológica y petrofísica del mármol comercial Rojo Alicante (Cavarrasa, Alicante)".- ROC MÁQUINA, 65, 40-44

Carrillo Vinader , Francisco José (2001) "Actuación de los peritos judiciales con la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil".- BOLETÍN INFORMATIVO DEL COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE ALICANTE, 5, 4-11

Fort, González, R.; Álvarez, de Buergo Ballester M.; López de Azcona, M.C. (2001): "Antigua Catedral de Madrid. El granito de la Colegiata de San Isidro: patologías, caracterización y durabilidad".- ROC MÁQUINA, 65, 24-30

Gutiérrez Ruby, M. De; , Vasto, S. del; Talero Morales, R. (2000): "Una nueva pulzolana para materiales cementicios de elevadas prestaciones".- MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, 260, 5-13

López Orzáez, F. Javier (2000) "Construcción tradicional. Muros para bancales.- Construcciones de piedra para contener el terreno agrícola en la Alpujarra Alta granadina".-ALZADA, 63, 30-35

Merino, María del Mar (2001) "Lucio del Valle. 1815-1874. La obra bien hecha".- FOMENTO, 493, 75-76

Rodríguez, González, Xosé Antón (2001) "Después de la pizarra, qué,?.- ROC MÁQUINA, 65, 80-83

Rodríguez, Emilio (2001) "Sistema de rociadores automáticos".-SEGURITÉCNIA, 256, 50-60

Rodríguez-Gordillo, J.; Durán-Suárez, J.A. y García-Casco, A (2000) "Determinación de la penetrabilidad de consolidantes y protectores en rocas. Un nuevo método".- MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, 260, 15-26

Para consulta en sala y préstamo a domicilio el horario de este servicio es: lunes a jueves de 9 a 14 y de 15 a 17 viernes de 9 a 14,30 Tel. 91-701-45-01 Ext. 553 y 571

Bibliotecaria: Nieves González Lodeiro

COMISIÓN DE TECNOLOGÍA Y CONTROL DE CALIDAD

CURSO-TALLER: "REDACCIÓN DE ESTUDIOS Y PLANES DE SEGURIDAD Y SALUD"

El Área de Seguridad de la Comisión de Tecnología ha organizado un curso dialogado, eminentemente práctico, en el que los asistentes resolverán personalmente un caso completo de elaboración de un Estudio, Estudio Básico y Plan de Seguridad de una obra, según el R.D. 1627/97, actualmente en vigor, y que modifica la anterior normativa.

El curso tiene una extensión de 48 horas, en 12 sesiones, con atención personalizada a cada alumno, que resolverá todas las soluciones necesarias en clase.

Tiene como objetivo básico poder componer un modelo-guía personalizado para posteriores actuaciones profesionales. Durante el curso se resuelve la documentación gráfica necesaria para la elaboración de estos documentos y los cálculos necesarios para la elección de las protecciones.

El curso incluye un primer ciclo de 7 clases teóricas para introducir las características del R.D. 1627/97, sus anexos, la evaluación de riesgos y las soluciones existentes para protecciones colectivas, que se impartirá para todos los grupos en el Salón de Actos los días 26, 27, 28, 29 y 30 de marzo y 2 y 3 de abril de 2001.

Dado el carácter de taller con tutoría personal del profesor con los alumnos, la segunda parte del curso se organiza en grupos, en 5 Jornadas, comenzando el primer grupo el 4, 5, 6, 16 y 17 de abril de 2001.

El curso será impartido y dirigido por Pedro Antonio Bebería Latorre, Arquitecto Técnico, especialista en Seguridad e Higiene en el Trabajo y las clases prácticas por Mª Nieves González García, Arquitecto Técnico y profesora de la EUATM y Alfonso Cobo Escamilla, Arquitecto Técnico e Ingeniero Industrial y profesorde la EUATM.

Fechas:

Teoría: 26, 27, 28, 29 y 30 de marzo y 2 y 3 de abril de 2001.

Prácticas 4, 5, 6,16 y 18 de abril (Grupo 1) Horario: 17,00 a 21,00 horas.

Sede:

Teoría: Salón de Actos (2ª Planta) Prácticas: Aula A-3 (3ª Planta)

Coste: 50.000 Ptas.

Coste subvencionado colegiados: 40.000 Ptas.

4 1/2 Becas alumnos EUATM: 20.000 Ptas.

Documentación: Se entregará a los participantes el "Manual de Seguridad y Salud en la Construcción" y una carpeta con documentación y planos, facilitando, para aquellos que lo deseen, la compra del "Manual para componer Medidas Preventivas en la Construcción" y del "Manual de Cálculo y utilización de las Protecciones Colectivas en la Construcción".

Plazas: Limitadas a 36 alumnos, que serán cubiertas por riguroso orden de inscripción.

Diploma: Se entregará a los asistentes que realicen las prácticas del curso (4 créditos).

Inscripción: Tel.: 91.701.45.19/20/21 - Fax: 91.523.38.49

BOLSA DE TRABAJO

C)
0	4
Ц	Ú
Z	Z
Ш	Ц
Ш	J
	ב
C	כ
й	Ĺ
	Ξ
īī	1
H	4
5	-
2	7
n	2
	5
2	5
U	_
č	ζ
- 2	₹
	7
-	1
C	כ
	ļ
7	4
5	ļ
_	,
	ζ
7 00)
C)
Č)
	Ċ
Z	Ž
C)
7	5
4	ŕ
7	
C	,
2	,
5	5
Ц	í
	5
5	_
	-

EMPRESA	COLEGIADO	
JACOBS SERELAND	MIGUEL ACEITUNO VICENTE	
EMESA	AUTOR ALADOJA MARKAY MENNE THE REPORT A	
RICHARD ELLIS	BLVIR» ARROYO FERNÂNDEZ	
JONES LANG LASALLE ESPAÑA	SARA BELLIDO ANDÍA	
ARCONSA(96	SUSANA BERNAL DÍEZ	
CONTRATAS Y OBRAS E.C.	I BAN KASE CABREBA GABAUEGERA	
ATISAE	ROCIO CASADO VICARIA	
PLANYPRO	Balanton lavies nakola romulado	
COMUSA	CONFIDENCIAL	
FERROVIAL-AGROMAN	MARÍA FRANCO ROMERO	
PLANYPRO	JUAN ANTONIO DE LA RUBIA MURILLO	
RACESA	CONFIDENCIAL	
SERÍN	NURIA GARCÍA SUSANY	
TABIQUES LOZANO	GSCAR GIL PLAZA	
METROVACESA	CONFIDENCIAL	
CORTES Y BOTELLA	MARÍA DEL MAR HERNANDEZ SÁNCHEZ	
LRJ.Si	ALICIA HIJÓN GARCÍA-CUENCA	
LARSAL	AUCIA: HUERTA DÍAZ	
INCOSA	VIRGINIA LOZANO CEREZO	
PLANYPRO	JOSÉ RAMON MENÉNDEZ PALACIOS	
ESTUDIO DE ARQUITECTURA	CONFIDENCIAL	
CENTRO DE COMPRAS	SANDRAIRO IO HERNANDEZ	
GERENS HILE	CONFIDENCIAL	
METROVACESA	OSCAR SERRAN D SANCHEZ	

CONGREGACIÓN

CONGREGACIÓN MISA MENSUAL 3^{ER} DOMINGO, 18 DE MARZO - 10,30 HORAS

Se comunica a todos los Congregantes que, de conformidad con los fines establecidos en el Artº. 3º del Titulo II de los Estatutos de nuestra Congregación, la Santa Misa Mensual tendrá lugar en la capilla de la Residencia de los PP. Jesuitas (C/ Almagro, 6) que oficiará nuestro Director Espiritual P. Javier Ilundain, S.J. y será aplicada por el eterno descanso de las almas de nuestros

Congregantes y compañeros fallecidos en el curso 1999/2000.

Recordamos a nuestros Congregantes, así como invitamos también a todos los compañeros que deseen unirse en la oración con los familiares
Fernández Ruiz, Estanislao
López Pablo, Antonio
Lizarbe Teres, Jesús
Rosa Fraga, Eduardo José

García Mingo, Rafael Ferrándiz Soler, Ernesto Sanjurjo González, Jesús Gómez Labad, Joaquín María Muñoz Román, David Rubio Berodia, Julián Luque Álvarez, Juan

A los familiares del resto de difuntos se les avisará posteriormente.

ESCUELA DE LA EDIFICACIÓN

CURSO DE ESPECIALIDAD EN MECÁNICA DE FLUIDOS MASTER EN INSTALACIONES DE LA EDIFICACIÓN

OBJETIVOS:

En este Curso de Especialidad se tratan de ordenar los conceptos necesarios y de plantear y resolver los suficientes casos prácticos para que el técnico sea capaz de desarrollar de manera pormenorizada las distintas instalaciones que se abordan en el temario, tanto a nivel de proyecto como de ejecución, control y mantenimiento.

En el apartado de Protección contra Incendios no sólo se estudian las instalaciones, sino que el temario se adentra en los conceptos técnicos básicos de la combustión y en la normativa vigente.

PROGRAMA:

Teoría Hidráulica Aplicada: Principios de mecánica de fluidos (cálculo).

Infraestructura de abastecimiento: Captación, Aducción, Potabilización, Redes Urbanas, Acometidas y Contadores: Diseño, Cálculo, Materiales, Normativa y Gestión.

Instalaciones interiores de fontanería: Agua fría y caliente, aljibes, equipos de elevación de aguas y grupos de presión: Diseño, Cálculo, Materiales y Normativa. Cálculo informático de instalaciones. Normativa de la Comunidad de Madrid.

Evacuación interior: Sistemas, Materiales, Elementos de la red, Drenaje: Diseño y Cálculo.

Red de Alcantarillado: Diseño, Cálculo hidráulico de la red y mecánico de tuberías, Materiales. Normativa del Ayto. de Madrid.

Depuración: Calidad del agua, Cálculo de las necesidades de depuración y de la depuradora. Instalaciones complementarias de depuración. Tanques depuradores. Mantenimiento. Normativas de vertido.

Riego y Piscinas: Sistemas y elementos de una red de riego. Control. Diseño y Cálculo. Normativa de piscinas (privadas y de comunidades, públicas, deportivas y cubiertas). Requisitos de las aguas y de las instalaciones. Material eléctrico y tierras. Sistemas de instalación. Diseño y Cálculo.

Protección contra Incendios: Normativa. Conceptos técnicos de la combustión. Protección pasiva: (Combustibilidad, compartimentación, evacuación). Protección activa: (Sistemas de detección, alarma y emergencia. Agentes extintores. Sistemas de extinción. Control centralizado de seguridad. Diseño y cálculo). Normativas. Edificios de gran altura. Usos específicos.

Gas Natural y Gas Propano en Edificios: Características de los gases y de las instalaciones. Regulación, medida y control de las instalaciones. Almacenamiento. Equipos y calderas individuales de gas. Instalaciones domésticas. Características de los locales. Ventilación. Reglamentos. Diseño y Cálculo de instalaciones de gas propano y gas natura l. Cálculo informático.

Mantenimiento de Instalaciones: Redes de abastecimiento y alcantarillado. Depuración. Fontanería. Incendios y Gas. Visitas a:

Planta potabilizadora. Planta depuradora. Edificio singular. Casos Prácticos y Proyecto Final de Curso.

VI CURSO DE PERFECCIONAMIENTO DE LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

Carga lectiva: 25 créditos (250 horas).

Modalidad: a distancia.

Duración:16 semanas.

Comienzo: febrero de 2001.

Tutorías presenciales: 16 horas, en 2 viernes. Tutorías telefónicas: 2 horas de lunes a viernes.

Sistema de eva luación:

Pruebas presenciales tipo test.

Realización de un Estudio de Seguridad y Salud.

Evaluación y en su caso aprobación de un Plan de Seguridad y Salud.

Casos Prácticos.

Preciode la matrícula:155.000 pta.

Forma de pago: Cheque nominativo por el total de la matrícula a favor de la Escuela de la Edificación o mediante la domiciliación en cuatro mensualidades de 38.750 pta.

Objetivos del programa: Formación complementaria dirigida

a los profesionales que en su ejercicio profesional realizan labores de Coordinación en materia de Seguridad y Salud en las Obras de Construcción.

Se pretende la formación de un técnico especialista en la prevención de riesgos en las obras de construcción, capaz de dar la más alta respuesta profesional a las necesidades del sector.

Posicionarse profesionalmente ante el reto social de disminución de la siniestralidad en la construcción y posibles medidas legislativas encaminadas a acotar la interpretación de "técnico competente" y "profesionales habilitantes" que el RD 1627/1997 y la LOE establecen respectivamente para definir al Coordinador de Seguridad y Salud en las Obras de Construcción.

(Con este curso se consigue la inscripción en el Registro de Coordinadoresde la Comunidad de Madrid)

ESCUELA DE LA EDIFICACIÓN

CURSO DE ESPECIALIDAD EN SEGURIDAD EN LA EDIFICACIÓN

MASTER EN ORGANIZACIÓN Y TÉCNICAS DE LA EDIFICACIÓN

(15 créditos)

Este curso está dirigido tanto a técnicos de empresa como a profesionales liberales o funcionarios relacionados con la construcción. La materia preventiva hoy día ocupa parte importante en el quehacer diario; aplicar las técnicas y conocer las responsabilidades en que incurrimos es uno de los objetivos del temario. El Curso es convalidable parcialmente con el Master de Prevención de Riesgos Laborales y con el Curso de Coordinador de Seguridad y Salud, organizados por la Fundación.

PROGRAMA:

Introducción al Ámbito Jurídico de la Prevención de Riesgos Laborales: Legislación básica y de desarrollo, Prevalencias. Organismos Oficiales. Competencias. Servicios de Prevención, Agentes intervinientes. Responsabilidades.

Prevención y protección: Conceptos. Derecho a la protección frente a los riesgos laborales según la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Principios de la acción preventiva.

Conceptos generales de Seguridad: Relación entre daños a la salud y las técnicas de actuación. Integración de la detección del riesgo en elfuncionamiento normal de la empresa.

Notificación y registro de accidentes: Aspectos legales. Criterios preventivos de implantación.

Evaluación de riesgos: Tipos de riesgos y metodología

Procedimiento general de evaluación de riesgos. Aplicación a un caso práctico.

Otros métodos generales de evaluación de riesgos (Método W.T. FINE). Método simplificado de Evaluación de riesgos.

Análisis estadístico de accidentes: Índices estadísticos. La estadística como medida del control de la eficacia de las necesidades preventivas. Estudios estadísticos a corto y largo plazo: Diagrama mes a mes; Diagrama actual. Aplicación a un caso práctico

Inspección de Seguridad. Planificación, ejecución, análisis y explotación de resultados.

Investigación de accidentes. Encadenamiento de causas. Distintas metodologías en la investigación de accidentes. Recopilación y gestión de datos. Criterios prácticos. Factores clave (O.I.T. I.N.S.H.T.) Métodos de análisis. Árbol de causas. Programa INVAC.

Análisis técnico de la Legislación en Prevención de Riesgos Laborales relativa a construcción (Ley 31/1995, RD 39/1997 y R.D. 1627/97).

El técnico en Prevención de Riesgos Laborales y el Coordinador de Seguridad: funciones.

El Coordinador de Seguridad en fase de proyecto y en fase de ejecución. Definiciones, responsabilidades, metodología de actuación enfase de obra.

Instalaciones provisionales y de obra.

Maquinaria de construcción.

Maquinaria eléctrica y manual.

Análisis de las protecciones colectivas más usuales en edificación y obra civil.

Medios auxiliares y plataformas de trabajo.

Señalización interna y externa de obras en edificación y obra civil. Señalización en carreteras y en la vía pública.

Servicios afectados.

Método para la evaluación de riesgos laborales en la construcción. Ejercicios prácticos.

Evaluación de riesgos y medidas preventivas en:

Túneles y excavaciones subterráneas: métodos, riesgos, atmósferas viciadas, circulación, maquinaria específica.

Explosivos: causas de accidentes, reglamentación, tipos de explosivos, normas de uso.

Movimiento de tierras: desmontes y vaciados. Maquinaria de excavación y transporte. Prevención de riesgos de sepultamiento en excavaciones a cielo abierto. Taludes temporales autoestables, apuntalamiento de taludes verticales.

Zanjas, pozos y galerías. Entibaciones.

Cimentaciones superficiales y especiales. Maquinaria específica.

Estructuras metálicas: talleres, equipos, maquinaria auxiliar, edificios industriales, puentes metálicos, grandes superficies comerciales. Equipos de soldadura. Útiles de elevación.

Estructuras de hormigón en edificación y obra civil: (puentes, torres y chimeneas). Silos de cemento, plantas de hormigón, camión hormigonera. Puesta en obra. Ençofrados y cimbras. Útiles de elevación y transporte. Taller de ferralla.

Cubiertas: planas, inclinadas y con distintos acabados. Cubiertas de edificios industriales. Lucernarios, claraboyas...

Rehabilitación de edificios. Derribos, demoliciones y apeos. La fachada cáscara. Edificación entre medianerías. Intervención en monumentos.

Organización de los procesos preventivos de obra.

Costes de la no seguridad.

Procedimientos preventivos en obras de construcción: ejemplos.

Plan de Emergencia de un edificio terminado; caso práctico.

Evaluación general de riesgos en el mantenimiento integral de un edificio. (Caso práctico de un hospital).

Seguridad en fase de proyecto y en fase de ejecución.

Investigación de accidentes de trabajo en la construcción.

Inspecciones de seguridad en la empresa constructora.

Seguros en construcción y su relación con la seguridad.

Mutuas patronales de accidentes de trabajo.

Estudio de Seguridad y Salud: Bases para su realización. Contenidos exigibles.

Plan de Seguridad y Salud: Bases para su realización. Contenidos exigibles. Procedimientos preventivos.

Documentos de obra: Libro de incidencias, Libro de seguridad, certificados exigibles (formación, maquinaria, medios auxiliares).

Horario: M, Xy J de 18:30 a 21:30 horas

Comienzo: Marzo

Precio del Curso: 210.000 pta.

Forma de pago: 4 mensualidades de 52.500 pta.

Información: Fundación Escuela de la Edificación, Maestro Victoria, 3. 28013 Madrid. Tel. 91 531 87 00

ESCUELA DE LA EDIFICACIÓN

CURSO DE ESPECIALIDAD EN MECÁNICA DEL SUELO Y CIMENTACIONES

MASTER EN ESTRUCTURAS DE LA EDIFICACIÓN (15 créditos)

PROGRAMA:

Origen y naturaleza de las rocas y de los suelos: Tipos de rocas. Suelos residuales. Suelos transportados. Condiciones geomorfológicas y estratigráficas. El agua en el terreno. Riesgos naturales. Terrenos problemáticos.

Identificación de suelos: Tamaños. Granulometrías. Clasificación de suelos gruesos. Suelos finos (limos, arcillas). La plasticidad. Límites de Atterberg. Gráfico de Casagrande.

El suelo como sistema de tres fases: Índice de poros. Porosidad. Pesos específicos. Humedad. Grado de saturación.

Tensiones en el terreno: Tensiones verticales en el suelo seco. El efecto del agua (tensiones efectivas, totales e intersticiales). La disipación de presiones intersticiales bajo carga. Cargas lentas y rápidas. Tensiones horizontales. Coeficiente K₀. Tensiones en un plano cualquiera. Círculo de Mohr. Criterios de rotura.

Resistencia de los suelos: Rozamiento. Cohesión. Aplicación a suelos granulares y cohesivos. Efecto de la velocidad de carga. Determinación de la resistencia en laboratorio (ensayos Triaxial, de Corte Directo y de Compresión Simple)

Deformabilidad de suelos y rocas: Influencia de la compresibilidad. El ensayo Edométrico. Asientos bajo carga. Reconocimiento del terreno: Técnicas de prospección. Densidad y distribución de los puntos de investigación. Profundidad de los reconocimientos. Toma de muestras. Ensayos "in situ" y en laboratorio.

Empujes de tierras: Tipos de empujes y movimientos asociados. Empuje en reposo. Empujes activo y pasivo. Determinación de empujes. Teorías de Rankine y de Coulomb. Influencia del agua y de la cohesión.

Muros de contención: Tipología. Dimensionado. Acciones a considerar. Comprobaciones de estabilidad. Muros de sótano y especiales.

Pantallas de contención: Tipología. Sistemas de acodalamiento. Dimensionado. Acciones. Limitaciones estructurales y constructivas.

Excavaciones en suelos y rocas: Tipos. Ripabilidad. Excavaciones libres o ataluzadas. Inestabilidades naturales y provocadas. Diseño de taludes. Influencia del agua. Corrección de inestabilidades.

Excavaciones entibadas: Tipología y selección del sistema de entibación. Empujes. Problemas de estabilidad y efectos sobre el entorno. Excavaciones entre medianerías.

Excavaciones bajo el nivel freático: Flujo de agua. Estimación de presiones y de caudales. Agotamientos. Efectos sobre edificios próximos. Métodos especiales de excavación bajo el nivel freático (Tapones de fondo. Pozos de alivio. Hormigón sumergido. Congelación).

Cimentaciones: Sistemas y tipologías. Criterios de selección. Capacidad portante. Asientos admisibles.

Cimentaciones superficiales: Tipología. Zapatas aisladas, combinadas, corridas, de medianería. Losas de cimentación. Sistema Iosa-pantalla. Cimentaciones compensadas. Condiciones de uso.

Dimensionado de cimentaciones superficiales: Presión de hundimiento. Determinación de la presión admisible. Cálculo de asientos. Métodos elástico y edométrico. Criterios y normativa de aplicación.

Cálculo de cimentaciones superficiales: Acciones de cálculo. Condiciones de rigidez. Distribución de presiones sobre el terreno. Armados. Coeficiente de balasto. Teoría de la viga elástica. Punzonamiento y rigidez de losas.

Cimentaciones profundas: Tipología. Pozos. Cajones. Paneles portantes. Pilotes. Condiciones y criterios de uso.

Dimensionado de pilotes: Selección del tipo. Determinación de la carga de hundimiento. Resistencias de fuste y de punta. Efecto de grupo. Asientos.

Análisis estructural de pilotes: Distribución de cargas sobre grupos de pilotes. Encepados. Vigas riostras.

Pilotes sometidos a solicitaciones especiales: Rozamiento negativo. Esfuerzos horizontales. Empujes laterales. Esfuerzos de corte.

El informe geotécnico: Contenido. Presentación. Análisis de los resultados. Deficiencias.

Arcillas expansivas: Problemática. Origen y naturaleza. Reconocimiento, identificación y propiedades. Distribución de humedad. Cambios de volumen. Determinación de hinchamientos y presiones en suelos expansivos. Diseño de cimentaciones y de estructuras de contención. Lesiones más frecuentes sobre los edificios. Soluciones de reparación. Tratamiento de terrenos expansivos.

Rellenos artificiales: Calidad y procedencia de los materiales. Puesta en obra y compactación. El ensayo Proctor. Evaluación de explanadas. Rellenos estructurales.

Cimentaciones sobre rellenos: Problemática. Tipos y propiedades. Reconocimiento. Deformabilidad. Efectos del agua. Cimentaciones especiales con riesgo sísmico.

Control y aseguramiento de calidad de cimentaciones de hormigón.

Patología de las cimentaciones: Información básica. Control de daños. El proyecto de reparación.

Reparación de las cimentaciones: Técnicas de recalce. Aplicaciones prácticas. Problemas de proyecto y de ejecución.

RESOLUCIÓN EN CLASE DE CASOS PRÁCTICOS.

VISITAS A OBRA Y ENSAYOS EN LABORATORIO.

EMPRESAS COLABORADORAS DEL CURSO:

Dragados Obras y Proyectos. Euroconsult Geotecnia. Fondedile. Geocisa. Intecsa. Kronsa Internacional. Rodio Cimentaciones Especiales. Terratest.

Horario: M, X y J de 18:30 a 21:30 horas Fecha de comienzo: 20 de marzo Fecha de terminación: 28 de junio Precio del Curso: 210.000 pta.

Forma de pago: 4 mensualidades de 52.500 pta.

12 mensualidades de 18.750 pta.

Información: Fundación Escuela de la Edificación, Maestro Victoria, 3. 28013 Madrid. Tel. 91 531 87 00



Boletín

Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid

Informativo

Nº 468 - 15/03/2001

Sumario

Reorganización de los Servicios Administrativos del COAATM.

Comisión de Cultura

"Curso sobre Al-Ándalus.

Comisión de Urbanismo y Vivienda

- "Il y III Jornadas sobre estrategia para la elaboración del Acta de Inspección Técnica de Edificios.
- Curso sobre legislación urbanística aplicada a las actividades del aparejador y/o arquitecto técnico con las administraciones locales.

Comisión de Tecnología y Control de Calidad

- Cursos básicos: Tricalc y Gest+Mideplan.
- ... VI curso de Presto 8.0
- .. Curso iniciación a Autocad.
- "Jornada de Cal Hidráulica. Aplicaciones en construcción, interiorismo, rehabilitación y restauración.
- Curso taller: Redacción de Estudios y Planes de Seguridad y Salud.

Biblioteca

"Separata nº 160

REORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL COAATM

La Junta de Gobierno ha implantado durante el presente mes de marzo una reorganización administrativa y de servicios cuyo objetivo ha sido mejorar la atención a los colegiados.

Del mismo modo, se ha acometido un cambio profundo en las instalaciones colegiales de las plantas sótano, baja y entreplanta, donde se asientan los servicios de atención directa.

El fruto de todo esto ha sido un cambio sustancial en la funcionalidad de las tareas a desarrollar por el personal administrativo y técnico del Colegio, que supone por ejemplo el despacho instantáneo de un expediente (sin coste adicional), o el nuevo servicio de atención al colegiado (S.A.C.), con carácter permanente y que abarca información y tramitación tanto administrativa como profesional, gracias a los asesores incorporados al mismo.

Próximamente os iremos informando en detalle de los cambios producidos y lo que suponen para vosotros.

El nuevo horario y ubicación de las asesorías a colegiados, como ya hemos dicho, incorporadas en el S.A.C., es el siguiente:

ASESORÍA	UBICACIÓN	DÍAS	HORARIO
Jurídica	Entreplanta	L-M-X-J-V	9,00 a 14,00
Fiscal	Entreplanta	Martes	12,00 a 14,00
Laboral	Entreplanta	Miércoles	15,30 a 17,30
Urbanística	Entreplanta	L-M-X-J	15,30 a 17,30
Prevención de incendios	Entreplanta	L-M-X-J	15,30 a 17,30

Teléfono del Servicio de Atención al Colegiado 917 01 45 00

COMISIÓN DE CULTURA

CURSO SOBRE "AL-ANDALUS"

La Comisión de Cultura ha organizado un ciclo de cuatro conferencias sobre Al-Andalus, así como una visita a la colección Gulbenkian y dos viajes culturales a Córdoba y

Al-Andalus fue el nombre que dieron los árabes a la Península lbérica y más tarde a la zona que permaneció bajo su poder.

Aunque temporalmente no coincidía con la Andalucía actual, fue aquí donde permanecieron más tiempo, jugando un papel muy importante en las relaciones internacionales.

Florecieron las artes y la industria, produciéndose un gran número de objetos delicados, mostrándonos una sociedad, la más refinada de Europa Occidental, que dio gran importancia a la cultura de los sentidos.

Desde los Omeyas de Córdoba a los Nazaries de Granada, pasando por los Taifas, almorávides o almohades, el legado que nos ha quedado es uno delos conjuntos histórico-artísticos más ricos de nuestra cultura.

Programa

Jueves 15 de marzo de 2001

Introducción del Islam en España, aspectos generales: La Mezquita de Córdoba.

Jueves 5 de abril de 2001

Arte almorávide y almohade: los reformadores espirituales.

Jueves 19 de abril de 2001

Arquitectura Civil, ciudades palatinas: Madinat al-Zahara. Las artes suntuarias.

Jueves 10 de mayo de 2001

El fin del poder musulmán: los palacios nazaríes de la Alambra. Como complemento se realizará una visita el martes 27 de marzo a la exposicion, "El arte islámico de la colección Gulbenkian", en la Fundación BSCH.

Completando este ciclo de conferencias se han previsto dos

Viaje a Córdoba: 5 y 6 de mayo de 2001

Viaie complementario al ciclo de conferencias, visitando los monumentos más representativos de esta ciudad y Medina

Incluye: viaje de ida y vuelta en autobús. Una noche de hotel (***/****). Dos comidas y entradas a monumentos.

Viaje a Granada: 1, 2 y 3 de junio de 2001

Viaje complementario al ciclo de conferencias, visitando los monumentos más representativos de esta ciudad.

Incluye: viaje de ida y vuelta en autobús. Dos noches de hotel (***/****). Dos comidas y entradas a monumentos.

Las conferencias y las visitas serán impartidas y dirigidas por Elena Gómez Pérez, historiadora del Arte.

Lugar de celebración de las Conferencias: Aula A-4 (3ª Planta del COAATM).

Horario Conferencias: 19,00 a 20,30.

Precio solo ciclo de conferencias: 1.000 Ptas.

Lugar de la Visita: Fundación BSCH (c/ Marqués de

Villamagna, 3).

Horario de visita: 18,30 h. Precio Visita: Incluida en el ciclo. Viaje a Córdoba: 30.000 Ptas. Viaje a Granada: 37.500 Ptas.

Información e inscripciones: Tel.: 701.45.21/20/19

COMISIÓN DE URBANISMO Y VIVIENDA

II Y III JORNADAS SOBRE ESTRATEGIA PARA LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS

La expectación despertada entre los profesionales madrileños ante la entrada en vigor de la Inspección Técnica de Edificios requiere fundamentalmente de sus colegios la necesidad de formación de nuevos cuadros de inspectores. En este sentido se enmarcaría un futuro programa de formación sobre patología de la edificación. La novedad de la I.T.E. se enmarca, en la plasmación, en un documento específico del criterio del profesional sobre el estado de un edificio, lo que requiere la preparación de estos profesionales para poder expresar en dicho documento todas (as casuísticas posibles que pudieran concurrir. En tal sentido el Ayuntamiento de Madrid tiene previsto editar, junto con los impresos de Acta, una Guía Informativa que suponga una interpretación objetiva de la Ordenanza sobre Conservación, Rehabilitación y Estado Ruinoso de las Edifiçaciones en lo concerniente a las Inspecciones Técnicas. Por tanto uno de los objetivos de estas Jornadas es la de analizar y especificar más detalladamente dichas casuísticas.

Por otro lado, la progresiva

mentalización de los propietarios de fincas para aceptar esta Inspección Técnica como una garantía de seguridad para su vida y su patrimonio ha de dar lugar a la generación del Técnico Conservador surgido de los profesionales dedicados a estas inspecciones. Ello requiere a su vez un claro conocimiento, por parte de los profesionales, de los objetivos y estrategias de la Inspección para sabérselo trasmitir correctamente a sus clientes. De esta manera ha de lograrse un diálogo más fluido entre el profesional-técnico y cliente-propietario que sepa ver aquél como la persona de confianza capaz de trasmitirle claramente las necesidades, en cada momento, del edificio; y al profesional, saber ofertar un programa completo de inspección adaptado a cada caso, que cubra sus responsabilidades y al tiempo comprenda los trabajos de campo necesarios.

Se pretende por tanto enfocar estas Jornadas hacia el conocimiento de estrategias de trabajo que pasan, necesariamente, por asimilar todas las

fases que han de cubrirse en una Inspección Técnica para cubrir un doble objetivo: en el sentido amplio, el de conocer el estado de seguridad del edificio y en el estricto, el de cumplir un mandato normativo de la forma más óptima para técnico y cliente.

Ponentes: D. Ignacio García Casas, Jefe de Sección del Departamento de Protección de la Edificación y D. Juan Bautista Serrano Barba, Jefe del Departamento de Inspección Técnica de Edificios, ambos de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Fechas:

Il Jornadas: 19 y 20 de marzo de 2001. III Jornadas: 16 y 17 de abril de 2001.

Horario: 18,30 a 21,00 horas.

Lugar de celebración: Salón de Actos del COAATM (2ª Planta).

Plazas: Limitadas a 120. Coste: 6.000 Ptas.

Coste subvencionado a colegiados: 3.000 Ptas.

Documentación: Se entregará el libro de reciente edición "En torno a la 1.T.E." Inscripciones: Tel.: 91.701.45.19/20/21

- Fax: 91.523.38.49.



Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid

ATRIBUCIONES PROFESIONALES DE ARQUITECTOS TÉCNICOS, SEGÚN LEYES 12/1986, DE ATRIBUCIONES PROFESIONALES Y 38/1999, DE ORDENACIÓN DE LA EDIFICACIÓN.

PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTOS

De acuerdo con los artículos 2 y 10 de la L.O.E., la titulación académica de **Arquitecto Téc-nico está incluida** entre las habilitantes para la redacción de proyectos del grupo c), **cuyos usos son los que están expresamente relacionados** en los grupos a) y b), que son los siguientes:

- a) Administrativo, sanitario, religioso, residencial en todas sus formas, docente y cultural.
- b) Aeronáutico, agropecuario, de la energía, de la hidráulica, minero, de telecomunicaciones, del transporte terrestre, marítimo, fluvial y aéreo, forestal, industrial, naval, de ingeniería de saneamiento e higiene, y accesorio a las obras de ingeniería y su explotación.

Se incluyen en estre grupo c), obras de uso deportivo, como piscinas, frontones o campos de tenis, comercial y otros como garaje, funerario, ocio, almacén o similares. En todo caso la citada habilitación para redacción de proyectos vendrá determinada por las disposiciones legales vigentes para cada profesión, de acuerdo con sus especialidades y competencias específicas.

Por otro lado **no tendrán la consideración de edificación**, y por tanto sus proyectos podrán ser redactados por un **Arquitecto Técnico**, las siguientes obras:

- 1. Las obras de nueva planta de escasa entidad constructiva y sencillez técnica que no tengan, de forma eventual o permanente, carácter residencial ni público y se desarrollen en una sola planta, como pueden ser casetas de vigilancia, kioscos, barracones, o cualquier otra obra que no tenga, de acuerdo con la L.O.E., la consideración de edificación.
- 2. Las obras de ampliación, modificación, reforma o rehabilitación que no alteren la configuración arquitectónica de los edificios, entendiendo por tales las que no tengan carácter de intervención total, o las parciales que no produzcan una variación esencial de la composición general exterior, la volumetría, o el conjunto del sistema estructural, o no tengan por objeto cambiar los usos característicos del edificio. En este apartado quedan expresamente incluidos los proyectos de reforma de edificios o locales de cualquier uso, que incluyan intervenciones parciales en elementos estructurales, como muros de carga, pilares, vigas o forjados, que no afecten al conjunto del sistema estructural, excepto los edificios incluidos en el apartado siguiente.
- 3. Las obras que no tengan el carácter de intervención total en edificaciones catalogadas o que dispongan de algún tipo de protección de carácter ambiental o histórico-artístico, regulada a través de norma legal o documento urbanístico y aquéllas de carácter parcial que no afecten a los elementos o partes objeto de protección.
- 4. Por otro lado, según el artículo 2.2 de la Ley 12/1986, también tienen los Arquitectos Técnicos atribuciones para redactar proyectos de demolición y de organización, seguridad (estudios y planes), control y economía de obras de edificación de cualquier naturaleza.
- 5. También se deben incluir en dichas atribuciones, en virtud de estas leyes y de las sentencias favorables dictadas por distintos tribunales, los proyectos de decoración y los de apertura de actividades de edificios o partes de ellos, de todos los usos incluidos en los grupos a) y c) de la L.O.E., al principio citados, incluyendo además otras actividades de servicios como bares, restaurantes, peluquerías, salones de belleza u otros de similares características.



asesoramiento

control

visados



Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid

2000

RECOMENDACIÓN IMPORTANTE

Dado que es posible que se planteen dudas en cuanto a la aplicación de las leyes citadas y de esta propia información, a un determinado proyecto que les haya sido encargado, se recomienda a los colegiados que se dirijan al Servicio de Atención al Colegiado, S.A.C., recientemente creado, situado en la entreplanta de las dependencias colegiales.

Esta consulta, para que sea de carácter vinculante, debe realizarse por escrito, aportando todos los datos necesarios para poder estudiar y afirmar la competencia profesional del colegiado, si procede, al objeto de evitar posibles incidencias en el momento de su visado colegial.

El Departamento de Control

Servicio de Biblioteca y Documentación

COMISIÓN DE CULTURA



- Legislación:
 - BOE (Boletín Oficial del Estado).
 - BOCM (Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid).

▶ Fondos ingresados en febrero, 2ª quincena 2001:

- Construcción. Precios, presupuestos, organización
- Estructuras. Teoría y práctica
- Informática
- Instalaciones
- Selección de artículos.

Legislación

ightharpoonupEstado

Medidas de financiación de actuaciones protegidas en materia de vivienda y suelo del plan 1998/2001, y se establece la ayuda estatal directa a la entrada.

Real Decreto 115/2001 de 09/02/2001 Ministerio de Fomento BOE nº 36 de 10/02/2001

(Se adaptan los precios maximos de venta según las circunstancias de cada Comunidad Autónoma; se amplían los plazos durante los cuales no caben transmisiones inter vivos ni cesiones de las viviendas durante un plazo de quince años; se establecen los instrumentos de financiación cualificada)

ightharpoonsComunidad de Madrid

Se crean dos ficheros automatizados de datos de carácter personal en el Jurado Territorial de Expropiación Forzosa de la Comunidad de Madrid.

Decreto 21/2001 de 15/02/2001

Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes BOCM nº 52 de 02/03/2001

(Se crean los ficheros siguientes: 1º aquel que recoge los datos de los titulares de las fincas expropiadas así como el justiprecio fijado por el Jurado Territorial de Expropiación Forzosa; 2º Datos de los miembros del Jurado Territorial de Expropiación Forzosa)

Se regula el procedimiento de autorización previa a la desafectación de edificios públicos escolares de propiedad municipal.

Decreto 20/2001 de 22/02/2001 Consejería de Educación BOCM nº 52 de 02/03/2001

(Desaparecida la Dirección Provincial que ostentaba la competencia de conceder la autorización para que los edificios públicos escolares de propiedad municipal pudieran ser objeto de desafectación, se establece en el presente Decreto el procedimiento de autorización previa a la desafectación de los bienes inmuebles y edificios públicos escolares de propiedad municipal dentro del ámbito de gestión de la Comunidad de Madrid)

Otros Municipios de Madrid

Ordenanza de obras en la vía pública en el término municipal de **Tres Cantos**

160

Acuerdo del Ayuntamiento de 28 de diciembre de 2000 BOCM nº 38 de 14/02/2001

(Tiene por objeto la regulación de la ejecución de instalaciones en la vía pública para servicios públicos de suministros de toda clase y de las obras v ocupaciones que ello produce, tanto para el establecimiento y trazado como para la conservación, modificación, sustitución o supresión de las mismas, así como a las ocupaciones distintas de las anteriores que supongan el uso especial, privativo o anormal del dominio público viario)

Ordenanza sobre gestión de residuos y limpieza de los espacios públicos y urbanos. del termino municipal de Boadilla del Monte.

Acuerdo del Ayuntamiento de Boadilla del Monte de 20/11/2000 BOCM nº 42 de 19 /02/2001

(Afecta a los desechos y residuos sólidos urbanos, así como a los residuos tóxicos, biosanitarios, radioactivos etc.).

Catálogos comerciales

Trespa Athlon. Resistente a la humedad, al rayado y al desgaste. Interior.

(Placa plana producida a base de resinas termoendurecibles reforzada por fibra de celulosa. Aplicable a revestimientos de paredes, mamparas en recintos húmedos, salas higiénicas, vestuarios, muebles de laboratorios).

Trespa Internacional. Distriibuido por Romgom, Madrid

Trespa Meteon. Resistente a las diferentes condiciones climatológicas. Exterior

(Placa plana producida a base de resinas termoendurecibles reforzada con fibra de madera. Aplicable a cerramientos de fachadas, aleros, marquesinas, placas de balcón y cerramiento de galerías, mobiliario urbano, paneles sandwich).

Trespa Internacional. Distriibuido por Romgom, Madrid

Servicio de biblioteca (continuación)

Fondos ingresados en el mes de febrero 2ª quincena 2001.

Construcción. Precios, presupuestos, organización.

6212 Precios de edificación y obra civil en España 2001 (Tomo 1) Cisneros García, Francisco José Madrid: Atayo, 2001 (Contiene 1CD Rom)

10.- Estructuras. Teoría y práctica

6294 La EHE explicada por sus autores Garrido Hernández, Antonio Madrid: Leynfor, 2000

11.- Informática

Presto. Iniciación y referencia.

Benito Arango, Rodolfo de
Sánchez Granda, Ana Jesús
Madrid: McGraw-Hill/ Interamericana de España, 2000

12.- Instalaciones

Jornada tecnológica sobre soluciones para la disminución de costes energéticos en hoteles: ponencias Celebrada en Campello(Alicante) 1999 Madrid: Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía, 1999

Jornada tecnológica sobre soluciones para la disminución de costes energéticos en hospitales: ponencias (Celebrada en Madrid, noviembre 1999) Madrid: Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía, 1999

Jornada: Soluciones para la reducción de costes energéticos en centros comerciales: ponencias

 (Celebrada en Madrid, octubre 1999)
 Madrid: Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía, 1999

Fundamentos del manejo de los residuos urbanos
Hontoria García, Ernesto
Zamorano Toro, Monserrat
Madrid: Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y
Puertos, 2000

Fundamentos técnicos de la calificación energética de viviendas
Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo
Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía Madrid: Ministerio de Fomento. Centro de Publicaciones, 1999

(Difusión CEV. Calificación energética de viviendas; 1)

Calificación energética de vivienda: manual del usuario Dirección General de la Vivienda, la Arquitec tura y el Urbanismo Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía Madrid: Ministerio de Fomento. Centro de Publicaciones, 1999
(Contiene 1 CD Rom)
(Difusión CEV. Calificación energética de viviendas; 2)

Selección de artículos

Aymat Escalada, Carlos (2000): "El ejercicio profesional en la LOE (II)".-JÁCENA, 37, 21-27

Blázquez Gallego, Simón.- 2000: "Gestión de emergencia en modo automático (G.E.M.A.)".- SEGURITECNIA, 254, 84-87

Castán, Juan G..- (2000): "Medición del color en las pinturas".- PINTURAS Y ACABADOS INDUSTRIALES, 264, 36-43

Chamorro Posada, Manuel.- (2000): "Percepción de cantidades a cuenta del precio durante la construcción".- DERECHO URBANÍSTICO Y MEDIO AMBIENTE, 182, 149-165

Departamento Técnico de ICA, Industrias del Cemento y Aglomerado, S.A. (2000): "Ejecución de pavimentos con euroadoquines".- ARTE Y CEMENTO, 23, 60-63

Departamento Técnico de Lömpel.- (2001): "El diagnóstico, paso previo imprescindible para la rehabilitación".- ARTE Y CEMENTO, 1, 84-89

Departamento Técnico de Papresa.- (2001): "Impermeabilización de paramentos verticales".- ARTE Y CEMENTO, 1, 64-65

Deshumidificación Especial de Muros, S.A. (2001): "DryKit", sistema de desecación de muros con barrera química".- ARTE Y CEMENTO, 1, 40-41

Durán Boó, Ignacio.- (2000): "Aplicación del método de Dirección por Objetivos en la Dirección General del Catastro".- CATASTRO, 40, 45-64

Fernández Agüero, Emilio.- (2000): El artículo 24 de la Ley de Expropiación Forzosa de 1954: "El convenio expropiatorio".- DERECHO URBANÍSTICO Y MEDIO AMBIENTE, 182, 61-98

García Gómez de Mercado, Francisco.- (2000): "La responsabilidad patrimonial de la administración: Especial consideración del ámbito urbanístico".- DERECHO URBANÍSTICO Y MEDIO AMBIENTE, 182, 11-60

García San José, Ricardo.- (2000): "Evacuación de los PdC de calderas individuales a gas en nueva edificación".- ARTE Y CEMENTO, 23, 96-108

González-Berenguer Urrutia, José Luis.- (2000): "Prosiguen las medidas privatizadoras. El Decreto-Ley 4/2000".- DERECHO URBANÍSTICO Y MEDIO AMBIENTE, 182, 99-103

Grande, Antonio.- (2000): "La protección de incendios en edificios singulares".- SEGURITECNIA, 255, 82-84

Sika, S.A. (2000): "Tratamiento anticorrosión de estructuras metálicas mediante pintado".- ARTE Y CEMENTO, 23, 56-58

Para consulta en sala y préstamo a domicilio el horario de este servicio es: lunes a jueves de 9 a 14 y de 15 a 17 viernes de 9 a 14,30 Tel. 91-701-45-01 Ext. 553 y 571 Bibliotecaria: Nieves González Lodeiro

COMISIÓN DE URBANISMO Y VIVIENDA

CURSO SOBRE LEGISLACIÓN URBANÍSTICA APLICADA A LAS ACTIVIDADES DEL APAREJADOR Y/O ARQUITECTO TÉCNICO CON LAS ADMINISTRACIONES LOCALES

Programa:

- -Legislación urbanística básica
- Potestad legislativa de las distintas Administraciones
- Régimen urbanístico del suelo. Clasificación
- Aprovechamientos urbanísticos
- Ordenación del territorio. Planeamiento. Figuras. Reglamento
- Tipologías. Evolución histórica
- Sistemas de actuación para el desarrollo del planeamiento. Casos

prácticos

- Régimen de los usos
- Intervención Municipal en la edificación. Cesiones. Derechos de superficie
- Licencias. Tipos. Procedimiento. Ordenanza Especial de Tramitación de Licencias y Control Urbanístico.
- Ordenanza sobre Conservación, Rehabilitación y Estado Ruinoso de las Edificaciones.
- Reglamento de Prevención de Incendios de la Comunidad de Madrid

Fechas: 27, 28 y 29 de marzo de 2001.

Horario: 18,00 a 21,00 horas.

Lugar de celebración: Aula 3-A del COAATM (3ª Planta)

Coste: 25.000 Ptas.

Coste subvencionado a colegiados: 20.000 Ptas.

4 Medias Becas alumnos EUATM: 10.000 Ptas.

Plazas: Limitadas a 36

Inscripciones: Tel.: 91.701.45.20/21/19 -Fax: 91.523.38.49

COMISIÓN DE TECNOLOGÍA Y CONTROL DE CALIDAD

CURSOS BÁSICOS: TRICALC Y GEST+MIDEPLAN

La Comisión de Tecnología del Colegio continuando el ciclo de presentaciones de diversos programas informáticos para que el profesional pueda conocer sus características, ventajas y aplicaciones, facilitándose en estas ocasiones la adquisición de los programas a precios especiales, organiza unos cursos básicos de presentación de los programas informáticos:

TRICALC:

Cálculo espacial de estructuras tridimensionales de hormigón y acero, forjados, pilotes, cimentaciones y muros de sótano.

-Forjados inclinados, barras de acero de sección variable y estructuras mixtas.

- -Predimensionado automático, consideración de los ejes geométricos y peritaje de las armaduras.
- Trabajo sobre cualquier plano, tanto horizontal, como vertical o inclinado, así como globalmente.

GEST+MIDEPLAN:

Elaboración de presupuestos, mediciones, certificaciones, pliegos de condiciones, control de tiempos, control de costes de ejecución de obra y medición gráfica de planos.

- Partidas de medición vinculadas, corrector ortográfico, diagramas de Gantt y de importes, control de proyecto en conexión con MS-Project.
- Análisis y control de costes de ejecución

de obra con GestCon, para empresas constructoras.

- Contabilidad bidireccional entre GestConyContaPlus.

Profesor: Ignacio Pino Escudero, Arquitecto del Departamento de Soporte Técnico de Arktec, S.A.

Fecha: Miércoles 21 de marzo de 2001. Horario: 9,00 a 14,00 horas (Tricalc) y 16,00 a 20,00 horas (Gest+Mideplan).

Lugar de celebración: Salón de Actos (2ª Planta del COAATM).

Coste: Gratuito, previa inscripción. **Inscripciones:** Tel.: 91.701.45.19/20/21

Fax: 91.523.38.49

VI CURSO DE PRESTO 8.0

(Presupuestos, mediciones, certificaciones e informes)

Ante la gran demanda de los colegiados para la realización de un curso sobre este programa informático PRESTO 8.0 se comunica que se realizará un curso en el Aula Informática del colegio que será impartido por un profesor especializado, con supervisión individualizada para cada alumno.

Este ciclo tendrá una duración de 12,5 horas, impartiéndose en horario de tarde, para facilitar la participación de los colegiados.

Fechas: 2 al 6 de abril de 2001. Horario: de 18,30 a 21,00 horas

Lugar de Celebración: Aula de Informática del COAATM (3ª Planta).

Precio subvencionado a colegiados: 25.000 Ptas.

Plazas: Limitadas a 22 alumnos por curso (un puesto informático para cada dos alumnos).

Diploma: Se entregará certificación acreditativa a los asistentes.

 $\textbf{Inscripciones:} \ \textbf{Tel.:} \ 91.701.45.19/20/21 - \ \textbf{Fax:} \ 91.523.38.49$

CURSO DE INICIACIÓN A AUTOCAD

Durante los meses de abril y mayo se desarrollará en el Aula de Informática del COAATM un curso dedicado al programa AUTOCAD impartido por técnicos especialistas.

El curso se impartirá por un profesor especializado en este programa, que supervisará los trabajos de los alumnos de forma personalizada, con un total de 50 horas lectivas.

Es imprescindible poseer conocimientos de Windows.

Fechas: 16 de abril a 18 de mayo de 2001.

Horario: De 18:30 a 21:00 horas. (lunes a viernes).

Lugar de celebración: Aula de Informática del COAATM (3ª planta).

Coste subvencionado para colegiados: 35.000 Ptas.

Plazas: Limitadas a 22 alumnos por curso, (un puesto informático para dos alumnos).

Diploma: Se entregará certificación acreditativa a los asistentes.

Inscripciones: En el Departamento de Coordinación de Comisiones (Tel: 91-701.45.21/20/19 Fax: 523.38.49).

COMISIÓN DE TECNOLOGÍA Y CONTROL DE CALIDAD

JORNADA DE CAL HIDRÁULÍCA: APLICACIONES EN CONSTRUCCIÓN, INTERIORISMO, REHABILITACIÓN Y RESTAURACIÓN

La cal es uno de los materiales más nobles que el hombre ha empleado en sus construcciones por todo el mundo desde hace milenios, remontándose al siglo VI a. C. y ampliándose paulatinamente sus aplicaciones hasta ser muy apreciado en campos tan diversos como la metalúrgica, el textil, industria peletera, papelera, medicina, etc.

Sin em bargo, la industria de la construcción ha ido reduciendo su empleo a favor de otros materiales, como los cementos y las resinas, aparecidos hace apenas cien años, que ofrecen una mayor velocidad en la construcción, en detrimento de otras cualidades.

La utilización de estos "nuevos materiales" en campos como la restauración, está siendo sustituida por la cal por los expertos, y sus ventajas y propiedades serán expuestas exhaustivamente en esta Jornada por profesionales de la construcción, rehabilitación y restauración para fomentar que se retorne un material tradicional de excelente calidad: La Cal Hidráulica Natural.

Programa:

16 Horas. Presentación del curso por D. Alfonso Barrón del Pozo, Arquitecto Técnico, Master en Restauración y Rehabilitación del Patrimonio, Coordinador de comisiones del C.O.A.A.T.

16,15 Horas. "El empleo de la cal en la rehabilitación de edificios" por D. Luis Cercós García, Arquitecto Técnico, M.R.R.P., director del departamento de restauración de CLAR REHABILITACIÓN.

17 Horas. "Propiedades y aplicaciones de la cal hidráulica

natural pura NHL" por D. Luis Fernández, director de KAREA cal hidráulica natural pura NHL.

17.45 Horas. Pausa.

18 Horas. "Aplicación de la pintura de cal en la restauración de pinturas murales", por Dña. Macarena Sanz Lucas, Lda. en Bellas Artes, especialista en Patrimonio y Directora de APRILIS RESTAURACIONES, S.L.

18,45 Horas. "Aplicaciones de los productos de cal en la arquitectura interior y decoración", por D. César Casanova Martínez Pardo, Arquitecto interiorista y Dña. Lola Rodríguez, estilista

19,30 Horas. "Tratamiento y conservación restauración en estructuras civiles y arqueológicas mediante el empleo de cal hidráulica" por D. Gonzalo Buceta Bic.

20,15 Horas. Mesa redonda. Preguntas y debate.

Fecha: 22 de marzo de 2001 **Horario:** 16,00 a 20,30 horas.

Lugar de celebración: Salón de Actos del COAATM (2ª Planta)

Coste: 10.000 Ptas.

Coste subvencionado a colegiados: 5.000 Ptas.

4 Medias Becas alumnos EUATM: 2.500 Ptas.

Plazas: Limitadas a 100

Inscripciones: Tel.: 91.701.45.19/20/21 - Fax: 91.523.38.49

CURSO-TALLER: REDACCIÓN DE ESTUDIOS Y PLANES DE SEGURIDAD Y SALUD

El Área de Seguridad de la Comisión de Tecnología ha organizado un Curso dialogado, eminentemente práctico, en el que los asistentes resolverán personalmente un caso completo de elaboración de un Estudio, Estudio Básico y Plan de Seguridad de una obra, según el R.D. 1627/97, actualmente en vigor, y que modifica la anterior normativa.

El Curso tiene una extensión de 48 horas, en 12 sesiones, con atención personalizada a cada alumno, que resolverá todas las soluciones necesarias en clase.

Tiene como objetivo básico poder componer un modelo-guía personalizado para posteriores actuaciones profesionales. Durante el Curso se resuelve la documentación gráfica necesaria para la elaboración de estos documentos y los cálculos necesarios para la elección de las protecciones.

El Curso incluye un primer ciclo de 7 clases teóricas para introducir las características del R.D. 1627/97, sus anexos, la evaluación de riesgos y las soluciones existentes para protecciones colectivas, que se impartirá para todos los grupos en el Salón de Actos los días 26, 27, 28, 29 y 30 de marzo y 2 y 3 de abril de 2001.

Dado el carácter de taller con tutoría person al del profesor con los alumnos, la segunda parte del curso se organiza en grupos, en 5 jornadas, comenzando el primer grupo el 4, 5, 6, 16 y 17 de abril.

El Curso será impartido y dirigido por Pedro Antonio Bebería Latorre, Arquitecto Técnico, especialista en Seguridad e Higiene en el Trabajo y las clases prácticas, por Mª Nieves González García, Arquitecto Técnico y profesora de la EUATM

y Alfonso Cobo Escamilla, Arquitecto Técnico e Ingeniero Industrial y profesor de la EUATM.

Fechas:

Teoría: 26, 27, 28, 29 y 30 de marzo y 2 y 3 de abril de 2001.

Prácticas: 4, 5, 6, 16 y 17 de abril (Grupo 1).

Horario: 17,00 a 21,00 horas.

Sede:

Teoría: Salón de Actos (2ª Planta).

Prácticas: Aula A-3 (3ª Planta).

Coste: 50.000 Ptas.

Coste subvencionado colegiados: 40.000 Ptas.

41/2 Becas alumnos EUATM: 20.000 Ptas.

Documentación: Se entregará a los participantes el "Manual de Seguridad y Salud en la Construcción" y una carpeta con documentación y planos, facilitando, para aquellos que lo deseen, la compra del "Manual para componer Medidas Preventivas en la Construcción" y del "Manual de Cálculo y utilización de las Protecciones Colectivas en la Construcción".

Plazas: Limitadas a 36 alumnos, que serán cubiertas por riguroso orden de inscripción.

Diploma: Se entregará a los asistentes que realicen las prácticas del curso (4 créditos).

Inscripción: Tel.: 91.701.45.19/20/21 - Fax: 91.523.38.49



Boletín

Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid

Informativo

Nº 469 - 30/03/2001

Sumario

- .. El Colegio en COVE.
- Servicios colegiales.

Secretaría

- Base de datos PREOC 2001.
- .. Fotografías del Festival Infantil.

Congregación

... Misa mensual.

Comisión de Urbanismo y Vivienda

 III Jornadas sobre estrategia para la elaboración del Acta de Inspección Técnica de Edificios.

Comisión de Tecnología y Control de Calidad

- "Curso iniciación a Autocad.
- Curso sobre prevención de humedades en la edificación: fachadas
- Colaboración con el portal PREVENCIONA.COM en Internet.

Comisión de Cultura

- ... Certamen de guitarra.
- "Viajes a Córdoba y Granada.

Anuncios de Colegiados Bolsa de Trabajo

 Puestos asignados a colegiados durante el mes de febrero.

Biblioteca

"Separata nº 161

Otras separatas

- Baremos orientativos de la ITE.
- Comentarios de la Asesoría Jurídica del Consejo sobre la publicación "Derecho de la Edificación".
- Bases de la XI edición de los Premios Nacionales de Seguridad en la construcción 2001 (Premio Caupolicán), convocados por el Consejo General de la Arquitectura Técnica.

EL COLEGIO PARTICIPA EN COVE

El Salón Europeo para las Comunidades de Propietarios, COVE 2001, se celebrará próximamente y como ya es habitual contará con la participación del Colegio.

Este año, además del normal interés que despierta entre la sociedad en general, y los usuarios de viviendas en particular el proceso constructivo, se realizará un enfoque preferente hacia la Inspección Técnica de Edificios, la ITE, que deben aún pasar este año cerca de 18.000 comunidades de vecinos.

Desde su stand, el Colegio tratará de hacer llegar a los visitantes del

Salón, comunidades de propietarios y administradores de fincas la participación activa que, en el proceso de cumplimiento de la ITE, tienen tanto el Aparejador y Arquitecto Técnico, como el propio Colegio.

Como ha sido habitual ya desde hace 2 años, COVE nos facilitará invitaciones para todos los colegiados, pero este año, además, tanto los organizadores del Salón como el propio Colegio han realizado un esfuerzo de colaboración, que permitirá a aquellos **colegiados**

Este año, además del que lo deseen, participar normal interés que despierta entre la Participa con el Colegio en sociedad en general, y los usuarios de viviendas en participa con el Colegio en participa con el Colegio en sociedad en general, y los usuarios de viviendas en participar el propose

Este acuerdo se concreta en lo siguiente:

Creación de un conjunto de stands incorporados al del Colegio, con 4 m² de superficie, para la promoción de los servicios del colegiado, con un precio acordado de 99.000 Ptas.

Si el colegiado o sociedad desea participar independientemente del Colegio, también se le harán descuentos especiales.

Si quieres participar en COVE como colegiado, puedes informarte en:

Srta. M^a Luisa Izquierdo Tel. 91 536 09 11



SALÓN MONOGRÁFICO DE SERVICIOS A LAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS

10, 11, 12 y 13 de mayo

SERVICIOS COLEGIALES

A continuación os recordamos el nuevo horario y ubicación del SAC (Servicio de atención al colegiado) y del departamento de Visados.

SAC	UBICACIÓN	DÍAS	HORARIO
Información Técnica	Entreplanta	L-M-X-J-V	9,00 a 14,00
As. Jurídica	Entreplanta	L-M-X-J-V	9,00 a 14,00
As. Fiscal	Entreplanta	Martes	12,00 a 14,00
As. Laboral	Entreplanta	Miércoles	15,30 a 17,30
Urbanística	Entreplanta	L-M-X-J	15,30 a 17,30
Prevención de incendio	Entreplanta	L-M-X-J	15,30 a 17,30
VISADOS	UBICACIÓN	DÍA	HORARIO
Tramitación	Pta. Baja	L-M-X-J-V	9,00 a 13,30
Caja	Pta. Baja	L-M-X-J-V	9,00 a 13,30
Control	Pta. Baja	L-M-X-J-V	9,00 a 14,00

SAC: Servicio de Atención al Colegiado Información de Visados 917 01 45 00

SECRETARÍA

OFERTA BASE DE DATOS PREOC 2001

ATAYO S.A., nos comunica la aparición de PREOC 2001, que contiene la Base de Precios clásica + un conjunto de documentación para uso del Aparejador. Todo ello en 387 Mb de capacidad.

BASE DE DATOS CLÁSICA

Novedades: Nuevas resistencias de los hormigones, nueva designación de cementos, nuevos sistemas constructivos, tuberías de polietileno reticulado en A.C.S. y calefacción, nuevo formato Excel... etc.

RESTO DE DOCUMENTACIÓN

(Ampliado y actualizado) Pliego de Condiciones

Documentación de proyecto

Normativa Informes

Prontuario

Catálogos Pvmes

Directorio Precio ven

Precio venta al público 7.000 Ptas. Precio oferta a colegiados 5.950 Ptas. La oferta está limitada hasta la finalización de existencias.

Los colegiados interesados pueden adquirirlo en la librería Espasa Calpe, de la C/Maestro Victoria, 3 de Madrid.

CONGREGACIÓN

MISA MENSUAL 3^{ER} DOMINGO, 15 DE ABRIL 10,30 HORAS

Se comunica a todos los Congregantes que, de conformidad con los fines establecidos en el Artº. 3º del Título II de los Estatutos de nuestra Congregación, la Santa Misa Mensual tendrá lugar en la capilla de la Residencia de los PP. Jesuitas (C/ Almagro, 6) que oficiará nuestro Director Espiritual P. Javier Ilundain, S.J. y será aplicada por el eterno descanso de las almas de nuestros Congregantes y compañeros fallecidos en el curso 1999/2000.

Recordamos a nuestros Congregantes, así como invitamos también a todos los compañeros que deseen unirse en la oración con los familiares de:
Muñoz Fernández, Miguel
García Vicente, Máximo
Ruiz Pereda, Joaquín
Sánchez Martín, Marcial Daniel
Alcubierre Pinzolas, José
Pérez López, Manuel
García Alegre, José Luis
Fernández Rodríguez, Pedro
Mínguez Femández, Vicente
García de Boto, Benigno
Vázquez de Parga y Rojí, Irene
A los familiares del resto de difuntos se
les avisará posteriormente.

SEPARATAS A ESTE BOLETÍN

Se adjuntan, por su interés, a este Boletín las siguientes separatas:

- Baremos orientativos de la ITE
- Comentarios de la Asesoría Jurídica del Consejo sobre la publicación "Derecho de la Edificación"

- Bases de la XI edición de los Premios Nacionales de Seguridad en la construcción 2001 (Premio Caupolicán), convocados por el Consejo General de la Arquitectura Técnica.

FOTOGRAFÍAS DEL FESTIVAL INFANTIL 2000

Se recuerda que se encuentran en el Colegio las fotografías de los asistentes al Festival Infantil 2000, en el Parque de Atracciones.

Podéis pasaros a recogerlas en el horario habitual de oficina. Departamento de Medios, primera planta.

COMISIÓN DE URBANISMO Y VIVIENDA

III JORNADAS SOBRE ESTRATEGIA PARA LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS

La expectación despertada entre los profesionales madrileños ante la entrada en vigor de la Inspección Técnica de Edificios requiere fundamentalmente de sus colegios la necesidad de formación de nuevos cuadros de inspectores. En este sentido se enmarcaría un futuro programa de formación sobre patología de la edificación. La novedad de la I.T.E. se enmarca, en la plasmación, en un documento específico del criterio del profesional sobre el estado de un edificio, lo que requiere la preparación de estos profesionales para poder expresar en dicho documento todas las casuísticas posibles que pudieran concurrir. En tal sentido el Ayuntamiento de Madrid tiene previsto editar, junto con los impresos de Acta, una Guía Informativa que suponga una interpretación objetiva de la Ordenanza sobre Conservación, Rehabilitación y Estado Ruinoso de las Edificaciones en lo concerniente a las Inspecciones Técnicas. Por tanto uno de los objetivos de estas Jornadas es la de analizar y especificar más detalladamente dichas casuística s.

Por otro lado, la progresiva mentalización de los propietarios de fincas para aceptar esta Inspección Técnica como una garantía de seguridad para su vida y su patrimonio ha de dar lugar a la generación del Técnico Conservador surgido de los profesionales dedicados a estas inspecciones. Ello requiere a su vez un claro conocimiento, por parte de los profesionales, de los objetivos y estrategias de la Inspección para sabérselo transmitir correctamente a sus clientes. De esta manera ha de lograrse un diálogo más fluido entre el profesional-técnico y cliente-propietario que sepa ver aquél como la persona de confianza capaz de transmitirle claramente las necesidades, en cada momento, del edificio; y al profesional, saber ofertar un programa completo de inspección adaptado a cada caso, que cubra sus responsabilidades y, al tiempo, comprenda los trabajos de campo necesarios.

Se pretende, por tanto, enfocar estas Jornadas hacia el conocimiento de estrategias de trabajo que pasan, necesariamente, por asimilar todas las fases que han de cubrirse en una Inspección Técnica para cubrir un doble objetivo: En el sentido amplio el de conocer el estado de seguridad del edificio y en el estricto el de cumplir un mandato normativo de la forma más óptima para técnico y cliente. Ponentes: D. Ignacio García Casas,

Jefe de Sección del Departamento de Protección de la Edificación y D. Juan Bautista Serrano Barba, Jefe del Departamento de Inspección Técnica de Edificios, ambos de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Fechas:

III Jornadas: 16 y 17 de abril de 2001.

Horario: 18,30 a 21,00 horas.

Lugar de celebración: Salón de Actos del COAATM (2ª Planta).

Plazas: Limitadas a 120.

Coste: 6.000 Ptas.

Coste subvencionado a colegiados: 3.000 Ptas.

Documentación: Se entregará el libro "En torno a la I.T.E."

Inscripciones: Tel.: 91.701.45.19/20/21 - Fax: 91.523.38.49.

Servicio de Biblioteca y Documentación



COMISIÓN DE CULTURA

▶ Legislación :

- BOE (Boletín Oficial del Estado).
- BOCM (Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid).
- Fondos ingresados en marzo, 1ª quincena 2001:
 - Construcción. Precios, presupuestos, organización
 - Instalaciones
 - Materiales de construcción
 - Selección de artículos.



▶ Legislación

▶ Ayuntamiento de Madrid

Se suspende la aplicación de los preceptos del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid relativos al mecanismo de las transferencias de aprovechamiento para la obtención de dotaciones en las áreas de reparto en suelo urbano consolidado, hasta tanto haya una resolución definitiva del Tribunal Supremo

Acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 22 de febrero de 2001. BOCM nº 61 de 13-3-2001.

(Se ordena que las licencias se concedan sin efectuar la liquidación correspondiente a la contribución de la parcela a la obtención de las dotaciones del área de reparto a través de la constante K de asunción de cargas, así como a todos aquellos expedientes de liquidación que no hayan adquirido firmeza en vía administrativa).

▶ Comunidad de Madrid

Se regulan ayudas para el fomento del empleo en el Sector del Comercio, Turismo y Hostelería, Construcción y Prevención de Riesgos Laborales.

Orden 1940/2001 de 7 de marzo Consejería de Economía y Empleo BOCM nº 61 de 13/03/2001

(Podrán acogerse a estas ayudas las Fundaciones y Asociaciones privadas sin ánimo de lucro, empresarios individuales y las pequeñas y medianas empresas)

Se rectifican errores materiales detectados en el texto del Decreto 11/2001 por el que se regula la financiación cualificada a actuaciones protegidas en materia de vivienda y su régimen jurídico para el período 2001-2004

Acuerdo de 15 de febrero de 2001 Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes BOCM nº 50 de 28/02/2001

▶ Otros Municipios de Madrid

Población municipal, convivencia ciudadana. Circulación y transportes. Establecimientos comerciales e industriales del Término Municipal de Villalbilla

Ordenanza Municipal

BOCM nº 60 de 12 de marzo de 2001.

(Afecta a los olores, humos, celosías en lavaderos, tendederos, así como a las Licencias de actividades o instalación y de apertura y funcionamiento, relacionando las actividades inocuas, y especificando característica de locales de espectáculos, cuadras, vaquerías, garajes y talleres)

Modificación puntual número 2 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Montejo de la Sierra, relativo a las condiciones específicas del suelo no urbanizable protegido por su interés ecológico para la construcción del saneamiento y depuración del Casco Urbano (AC 16/10).

161

Resolución 21 de febrero de 2001.

Consejeria de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes BOCM nº 60 de 12/3/2001

Modificación puntual número 6 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de El Escorial consistente en establecer nuevo criterio para resolver la altura de edificaciones en esquina a calles con número máximo de plantas diferente (Ac. 9/1)

Resolución de 22 de febrero de 2001.

Consejería de Obras Públicas y Urbanismo y Transportes BOCM nº 60 de 12/3/2001.

Modificación puntual número 7 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de El Escorial consistente en la admisión del uso residencial en el espacio bajo cubierta cuando se vincule y constituya registralmente como pieza indisoluble de la vivienda inmediata inferior.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de fecha 22 de febrero de 2001.

BOCM nº 60 de 12/3/2001.

Modificación puntual número 1 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Batres, consistente en la definición y regulación del "Uso de infraestructuras y servicios".

Resolución de 22 de febrero de 2001.

Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes BOCM nº 60 de 12/3/2001

Ordenanza de ocupaciones del suelo de la vía pública del Avuntamiento de Alcobendas.

Acuerdo de 21 de noviembre 2000

Ayuntamiento Pleno

BOCM nº 57 de 08/03/2001

(Afecta a ocupaciones fijas como mobiliario urbano, quioscos, marquesinas de autobuses, y a ocupaciones temporales como terrazas de verano, toldos, circos, contenedores de escombros, vallados de seguridad de obras, casetas de obra y espacios dedicados a acopio y organización de obras, incluida la zona para entrada y salida de vehículos en la obra, entre otros)

Ordenanza de obras en la vía pública del Ayuntamiento de Alcobendas.

Acuerdo de 21 de noviembre 2000 Ayuntamiento Pleno BOCM nº 57 de 08/03/2001

Servicio de biblioteca (continuación)

Fondos ingresados en el mes de marzo 1^a quincena 2001.

6.- Construcción. Precios, presupuestos, organización

6324.- Pliego de condiciones técnicas generales 1999 aplicable a la redacción de proyectos y ejecución de las obras municipales

Ayuntamiento de Madrid.-

Madrid: Área de Obras e Infraestructuras, 1999.- 2vol

Precios de edificación y obra civil en España.- Preoc 2001.-Dirigido por D. Francisco José Cisneros García.-Guadalajara, Atayo, 2001.- Contiene CD-rom

12.- Instalaciones

6316.- Calificación energética de viviendas: Manual del usuario.-Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo.-

> Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía.-Madrid, Ministerio de Fomento. Centro de Publicaciones, 1999.

6315.- Fundamentos técnicos de la calificación energética de viviendas.-

Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo: Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE).-

Madrid, Ministerio de Fomento, Centro de Publicaciones, 1999.

6314.- Guía de la Edificación sostenible: calidad energética y medioambiental en Edificación.-

Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo. Institut Cerdá. IDAE.-

Madrid, Ministerio de Fomento, Centro de Publicaciones, 1999

13.- Materiales de construcción

6319.- Jornada Técnica: Tratamientos de la madera.- Antixilófagos y rehabilitación en estructuras, carpintería y obras de arte.-

Comisión de Tecnología del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid Madrid, COAAT, 2001

6318.- La piedra natural de España. Directorio 2000.01 Roc Máquina.- Bilbao, Roc Máquina, 2001.

6323.- Prontuario. Especialidades químicas para la construcción Sika.- Madrid, Sika, 2001.

Para consulta en sala y préstamo a domicilio el horario de este servicio es:

lunes a jueves de 9 a 14 y de 15 a 17 viernes de 9 a 14,30 Tel. 91-701-45-01 Ext. 553 y 571

Bibliotecaria: Nieves González Lodeiro

Selección de artículos

(2001): "Los Seguros en la L.O.E.".- REVISTA DEL COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE CÁCERES, 12, 15-16

(2001): "Propuesta de Decisión del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a un marco comunitario de cooperación para el desarrollo sostenible en el medio urbano". -GESTIÓN AMBIENTAL, 25, 29-40

(2001): "Se establecen los requisitos exigibles para acreditar ante Notarios y Registradores la suscripción del Seguro Decenal de Daños establecido en la L. O. E..- Una Instrucción de la Dirección General de Registros y del Notariado concreta la forma en que debe hacerse".- REVISTA DEL COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE CACERES, 12, 13-14

(2001): "Cubiertas planas para proyectos espectaculares" - ARTE Y CEMENTO, 2, 100-110

(2001): "Sistemas de calidad para hacer frente a los nuevos retos".-ARTE Y CEMENTO, 2, 112-114

Brunetto, Gustavo (2001): "Alumbrado de emergencia: tipos y aplicaciones".- ARTE Y CEMENTO, 2, 84-87

Departamento Técnico de Cliseva S.L. (2001): "Nuevos sistemas para una climatización total".- ARTE Y CEMENTO, 2, 82-83

Espina Ferrer, Santiago (2001): "LOE y responsabilidad decenal (y II)".-ARTE Y CEMENTO, 2, 124-125

Estella, de Noriega, Antonio (2001): "Jurisprudencia comunitaria europea.-Fiscalidad y Medio Ambiente: Análisis de la Sentencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas de 10 de junio de 1999".-GESTIÓN AMBIENTAL, 25, 41-43

García Navarro, Justo, Ayuga Téllez, Francisco, Hemández Blanco, Julio (2001): "Nuevas soluciones para la gestión medioambiental: utilización de los Sistemas de Información Geográfica para la localización de las construcciones agroforestales y optimización de su integración en el paisaje".- GESTIÓN AMBIENTAL, 25, 15-28

Padrós Reig, Carlos (2001): "Las entidades ambientales de control en la legislación catalana".- GESTIÓN AMBIENTAL, 25, 3-14

Pevelek Zamora, Eduardo (2000): "La responsabilidad civil de los profesionales y el medio-ambiente y el seguro".- GERENCIA DE RIESGOS Y SEGUROS, 72, 23-32

Rodríguez López, Femando; Mora Almendro, David (2000): "El Mantenimiento en la Edificación a Nivel Europeo. Tendencias de Estandarización".- VIVIENDAS COOPERATIVAS, 55, 22-24

Sellers Bermejo, Francisco Javier; Matías Sánchez, Agustín (2001): "Estudio comparado de pavimentos de Áreas de juegos infantiles según la Norma UNE EN 1177".- REVISTA DEL COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE CÁCERES, 12, 21-24

BAREMOS ORIENTATIVOS DE HONORARIOS PARA ACTUACIONES PROFESIONALES DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS (ITE) Y CUOTA POR INTERVENCIÓN PROFESIONAL

INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS

H = 40.000 x CA x CLA x CV x CE x (1 + IPC) -POR EDIFICIO, PORTAL O ESCALERA-

DONDE

CA = CÓDIGO ANTIGÜEDAD, según tabla siguiente:

Hasta 10 años	1
Hasta 20 años	1,1
Hasta 30 años	1,2
Hasta 40 años	1,3
Hasta 50 años	1,4
Hasta 60 años	1,5
Hasta 70 años	1,6
Hasta 80 años	1,7
Hasta 90 años	1,8
Hasta 100 años	1,9
Más de 100 años	2

CLA = CÓDIGO EN FUNCIÓN DE ALTURA.

ALTURA	Código
6	1,0
9	1,1
12	1,2
15	1,3
18	1,4
21	1,5
24	1,6
27	1,7
30	1,8
33	1,9
36	2,0
41	2,1
45	2,2
50	2,4
55	2,6
60	2,8
65	3,0
70	3,2

ALTURA	Código
75	3,4
80	3,6
85	3,8
90	4,0
95	4,2
100	4,4
105	4,6
110	4,8
115	5,0
120	5,2
125	5,4
130	5,6
135	5,8
140	6,0
145	6,2
150	6,4
> 150	6,6

CV = CÓDIGO EN FUNCIÓN DEL VOLUMEN EDIFICIO, según tabla siguiente:

Hasta 1.000 m ³	1
Hasta 2.000 m ³	1,1
Hasta 5.000 m ³	1,2
Hasta 15.000 m ³	1,3
Hasta 20.000 m ³	1,4
Hasta 25.000 m ³	1,5
Hasta 30.000 m ³	1,6
Hasta 40.000 m ³	1,7
Hasta 50.000 m ³	1,8
Hasta 60.000 m ³	1,9
Hasta 70.000 m ³	2,0
Hasta 80.000 m ³	2,1
Hasta 90.000 m ³	2,2
Hasta 100.000 m ³	2,3
Más d e 100.000 m ³	2,4

CE = CÓDIGO EN FUNCIÓN DE LA ESTRUCTURA, según tabla siguiente:

Hormigón	1
Metálica	1,1
Madera	1,2

CUOTA POR INTERVENCIÓN PROFESIONAL

 $C.I.P. = 1800 \times CA \times CLA \times CV \times CE \times (1 + IPC^*)$

^{*} IPC para el 2001 = 0.



"DERECHO DE LA EDIFICACIÓN"

Recientemente se ha publicado por Editorial Bosch la 2ª. edición de la monografía titulada "Derecho de la Edificación", en la que han colaborado varios Magistrados del Tribunal Supremo y un Abogado del Estado, bajo la coordinación del también Magistrado D. Pascual Sala Sánchez, obra que trata con profundidad, equilibrio y gran rigor jurídico, dada la cualificación de sus autores, las diversas cuestiones que configuran el marco legal en que se desenvuelve la edificación en nuestro país.

El desarrollo de la monografía se basa, fundamentalmente, en la reciente Ley de Ordenación de la Edificación, L. 38/1999, cuyo articulado se sigue a efectos de sistematización de sus contenidos.

Como es de suyo lógico aborda, en los capítulos correspondientes, los temas relativos a atribuciones profesionales de las distintas titulaciones habilitantes, tanto en proyecto como en dirección (de la obra y de la ejecución de la obra), además de las actividades de coordinación de seguridad y salud laboral y otra serie de cuestiones de interés, para el ejercicio profesional de los Arquitectos Técnicos, de entre las que destacan:



Antes de pasar a analizar cómo contempla la monografía las atribuciones profesionales de los Arquitectos Técnicos para la redacción de proyectos conviene partir de la base, recogida en la página 90 por los Sres. D. Gumersindo Burgos Pérez de Andrade y D. Román García Varela (Magistrados de la Sala 1ª del T.S.), de que:

La LOE ha venido a complementar y modificar las atribuciones profesionales que se regulaban en la Ley 12/1986, estableciendo una delimitación ordenada de las competencias concurrentes que corresponden a las distintas especialidades técnicas, y dentro de cada una de ellos según su grado de titulación. Esta distribución se hace en función de cada una de las clases de edificaciones según su uso, que se enumera en el art. 2.º de la Ley. La presente novedosa regulación, aún siguiendo en algunos aspectos las interpretaciones jurisprudenciales que la ausencia de una normativa legal ordenada hizo necesaria, introduce nuevos criterios de delimitación fundados, como se decía, en el uso de los edificios, por una parte y, de otra, en las especialidades y competencias específicas de los técnicos, hasta llegar a las que denomina "titulaciones académicas y profesionales habilitantes".

Por ello más adelante afirman que ".... el nuevo sistema de reparto competencial que la L.O.E. establece ha hecho inactual buena parte de la jurisprudencia anterior.... " (pág. 91 op. citada), originada por la L. 12/1986, afirmación que se reitera a lo largo de la monografía siempre que se menciona la jurisprudencia generada por la citada Ley de Atribuciones Profesionales de los Arquitectos Técnicos e Ingenieros Técnicos, y así al consignar la referida al director de la ejecución de la obra (pág. 172), en que se dice: "Sin perjuicio de la futura configuración jurisprudencial del director de ejecución de la obra, con arreglo a como aparece regulado este agente en la L.O.E., reseñamos una muestra de la doctrina anterior relacionada con los artículos 1.591 y 1.902 del CC."-

Sentado lo anterior, constatamos que la competencia de los Arquitectos Técnicos en materia proyectual se trata en el Capítulo I, del que es autor el Magistrado de la Sala 1ª. del T.S., Sr. D. Alfonso Villagómez Rodil. En relación con el **repertorio de obras de nueva planta incluidas en el Grupo C), del artº. 2.1. de la L.O.E.,** se dice lo siguiente (pág. 34):



"C) Obras de usos no relacionados

(...) El apartado permite, por tanto, incluir toda clase de edificaciones, y así los locales de negocios, grandes y pequeñas áreas comerciales, edificios destinados a restauración u hostelería no residencial, a actividades del sector terciario, ocio no cultural, uso funerario y construcciones sin uso específico (naves para alquiler o venta cuyo destino establecerá, en su momento, su titular)."

Debe recordarse que la titulación de Arquitecto Técnico figura (art. 10.2 LOE) entre las titulaciones académicas habilitantes para la redacción de los proyectos de las obras del precitado Grupo C), lo que viene en significar que no se requerirá para las mismas del denominado "proyecto arquitectónico" que la Ley 12/1986 establece como límite para la capacidad proyectual de los Arquitectos Técnicos. Y esto es así porque, como bien se dice en la monografía por el Sr. Villagómez Rodil (pág, 34):

El apartado c) del número uno del artículo dos se refiere a las edificaciones cuyos usos no se relacionan expresamente en los precedentes. Al resultar una norma abierta, parece que su misma redacción haría inútil y sobrante la detallada en los apartados anteriores y sólo se justifica a otros efectos, en cuanto a la titulación que se exige a los técnicos intervinientes en la ejecución de las mismas.

La conclusión nos la aporta el propio autor en la pág. 49 de la monografía analizada, al establecer:

1. El proyecto y sus clases

"(...) **será arquitectónico** para las obras de arquitectura (grupo a) e ingeniería (grupo b) del apartado 1 del artículo 2 de la LOE y que es el propio de la *edificación* de la competencia, según los casos, de arquitectos e ingenieros. Y que **será proyecto técnico de edificación** para las obras del Grupo c) del citado artículo, en las que no se requiere de proyecto arquitectónico en los términos de lo establecido en el apartado 2, del artº. 2 de la L. 12/1986".

Así pues, y siguiendo —como hemos visto— el razonamiento del citado autor, parece que la LOE ha venido en establecer definitivamente el deslinde entre lo que cabe o no considerar como "proyecto arquitectónico", y, por tanto, entre lo que puede o no proyectar un Arquitecto Técnico.

Esta cualificada posición doctrinal parece compartirse por los Magistrados G. Burgos Pérez de Andrade y R. García Varela, quienes en la página 88 de la obra analizada mantienen que "La actividad básica de todo proceso constructivo es la redacción del proyecto de edificación (arquitectónico o técnico, según los casos)...". Los mismos autores, en la página 92, se refieren a la indeterminación que suponía el empleo del término "proyecto arquitectónico" como delimitador de la competencia proyectual de los Arquitectos Técnicos, y afirman:

"(...)-indeterminación que la LOE ha eliminado en función de los usos del apartado 1 de su artículo 2 y de las titulaciones habilitantes establecidas, de lo que resulta la no exigencia del proyecto arquitectónico a las edificaciones pertenecientes al grupo c)-. Por tal (por "proyecto arquitectónico") debe entenderse el proyecto de Arquitecto, es decir, el de aque-



llas edificaciones destinadas a vivienda humana o a edificios públicos de uso público, esto es, de mayor complejidad, de forma que los restantes puedan ser válidamente proyectados por Arquitectos Técnicos, pues, además, su formación académica les habilita para ello. Siendo éste el criterio que se está consagrando en la Jurisprudencia.

Y, finalmente, en la página 94, afirman: "...las edificaciones del grupo c), para las que no se requiere de proyecto arquitectónico, en los términos de la L 12/1986.", mientras que en la página 96 mantienen que "El grupo c) del art. 2.1 se refiere a las demás edificaciones cuyos usos no estén expresamente relacionadas en los grupos anteriores, no precisando proyecto arquitectónico y bastando con proyecto técnico de edificación".

Todo lo dicho supone, en palabras de los mismos autores, que "se ha puesto punto final a este polémico tema".. (pág. 94).

INTERVENCIONES PROYECTUALES SOBRE	
EDIFICIOS CONSTRUIDOS	

Es orientador cuanto al respecto de esta cuestión se dice por el Magistrado Sr. Villagómez Rodil al analizar el apartado b) del artículo 2 de la Ley (pág. 35):

B) Obras de reconstrucción

El apartado b) del precepto incluye todas las de ampliación, modificación, reforma o rehabilitación, que suponen edificio ya construido pero que es objeto de actividades que tienen condición y función de intervención **total**, por afectar a la edificación existente en su integridad.

Asimismo aquéllas en las que la intervención es parcial, causando variación que debe ser esencial, es decir influyentes en la composición general exterior (cambio integral de fachadas), o en el conjunto del sistema estructural (por tanto no la simple sustitución o renovación parcial de sus elementos), así como las que ocasionen modificaciones importantes en los usos característicos del edificio en su conjunto (cambios en su utilización).

Recordamos que el precitado apartado b) del artículo 2 de la LOE recoge las intervenciones que precisarán de proyecto "según lo establecido en el artículo 4", por lo que las acotaciones que realiza el Sr. Villagómez Rodil habrán de servir para aclarar o delimitar aquellas intervenciones en edificaciones construidas que podrán ser proyectadas en todo caso por los Arquitectos Técnicos, pues quedan fuera del ámbito de aplicación de la LOE y no precisarán de *proyecto arquitectónico*, sino de *proyecto técnico de edificación*.

OTRAS CUESTIONES	
DIRAS COESTIONES	

En cuanto a las **obras de nueva construcción no sujetas a la L.O.E.**, a las que se refiere, por exclusión, el apartado 2.a), de su artº. 2, para las que los Arquitectos Técnicos tienen plena habilitación legal -tanto en materia de proyecto como de dirección-, por el autor repetidamente citado se viene en realizar una interesantísima aclaración del ámbito de aplicación de la Ley (pág. 35):



A) Nuevas construcciones

El apartado a) se refiere expresamente a edificio levantado en un terreno en el que antes no existía. Son edificaciones totalmente nuevas, por lo que permite comprender la instalación de casas prefabricadas, que aunque no se edifican en el propio terreno, sí se incorporan al mismo si ello tiene lugar de modo permanente, y están dotadas de los servicios comunes que acceden al solar donde se instalan.

Contiene la norma la exclusión que establece, por tanto, que no tienen consideración de edificaciones aquellas construcciones en las que se den de forma **simultánea y concurrente** las siguientes características: 1.º Ser de escasa entidad y sencillez técnica, como **garajes** y **cocheras** para uso particular, **piscinas**, **depósitos**, **pérgolas**, **corrales**, **alpendres**, **casetas**, **aparcamientos en superficie**, **cerramientos** y, en general, las que puedan precisar proyecto menor (**proyecto técnico de construcción**). Se trata de concepto que no queda bien delimitado y serán los Tribunales los encargados de determinarlas en cada caso concreto. 2.º Su desarrollo lo es en una sola planta. 3.º Uso no residencial, bien sea permanente o eventual, por lo que basta que sirvan de residencia temporal, para que la construcción se considere incluida en la LOE; y 4.º que no tengan carácter público (**titularidad pública**).

Los temas atinentes a la habilitación legal de los Arquitectos Técnicos para la dirección de la ejecución de las obras y, en el caso de las del Grupo C), la dirección de la obra y sus correspondientes funciones aparecen claramente deslindados, en cuanto a sus ámbitos de aplicación, en la L.O.E. y se tratan de forma pormenorizada al analizarse en la monografía los artículos 12 y 13 (págs. 142 a 152 y 166 a 172) y también en aquellos otros que hacen referencia a la dirección facultativa o a sus componentes o integrantes (artºs. 6, 11, 14 y 17).

En lo que concierne a las **funciones de coordinación de seguridad y salud laboral**, tanto en la fase de proyecto como de ejecución, regulada en lo sustancial por el R.D. 1.627/1997, la Disposición Adicional Cuarta de la L.O.E. ha determinado las titulaciones habilitantes para el ejercicio de dichas funciones, que son como se sabe las de Arquitecto, Arquitecto Técnico, Ingeniero e Ingeniero Técnico, "de acuerdo con sus competencias y especialidades", siendo de destacar que en la monografía de referencia se aborda esta cuestión en su Capítulo VII, en el que su autor, Sr. García Varela, dice, entre otras cosas, lo siguiente (pág. 375):

Esta disposición delimita las titulaciones que pueden desempeñar las funciones de coordinación de seguridad, partiendo del principio de referir la habilitación de los técnicos al marco de sus especialidades y por tanto de su formación académica en el ámbito de la tecnología de la construcción de edificios y de la seguridad y salud laboral aplicada, que son los pilares en los que han de asentarse las intervenciones de los titulados competentes en esta materia. Con ello se hace, además una neta distinción entre las funciones de coordinación en las obras de edificación y los servicios de prevención, propios o ajenos, de las empresas, que se regulan en el R.D. 37/1997, y que son actividades diferentes.

Se afirma, además, en relación con el Coordinador en fase de proyecto (pág. 375):

«Procede insistir en la obligatoriedad de la designación del coordinador de seguridad y salud en fase de proyecto, lo que, en la práctica, se incumple en general, no obstante la necesaria concurrencia de técnicos y proyectistas en todas las obras de edificación como consecuencia de lo establecido en el R.D. de 22 de febrero de 1999» (Reglamento regulador de las infraestructuras comunes de telecomunicaciones de los edificios).



y en relación con el Coordinador en fase de ejecución(pág. 376):

Se trata de una figura de obligatoria designación, por cuanto que en la práctica en la casi totalidad de las obras se produce la concurrencia de empresas constructoras, empresas constructoras y trabajadores **autónomos** o varios trabajadores autónomos a que alude el artículo 4 del R.D. 1.627/1997 y que depende profesionalmente del promotor.

Extractamos, por último, algunas de las numerosas afirmaciones que se realizan en la monografía y que revisten interés de cara a la clarificación de cuestiones diversas relacionadas con el diario quehacer del profesional de la Arquitectura Técnica:

- "Lo que sí es preciso es que haya precedido al acta (de recepción) la expedición del certificado final de la obra, que debe de otorgar el técnico que la dirigió y el director de su ejecución, a fin de dejar acreditado que la edificación se efectuó conforme al proyecto aceptado por el promotor, el que sirvió de base para obtener la preceptiva licencia de obras y también que resulta correcta y bien hecha técnicamente. Este certificado final, con el visado de los colegios profesionales de los técnicos firmantes, debe de incorporarse al acta de recepción." (pág. 60)
- "También resulta conveniente que firmen el acta (de recepción) tanto el director de la obra como el director de su ejecución". (pág. 60)
- "Redactado y firmado el correspondiente certificado final de obra, el que expresará la fecha en que la misma se acabó, el constructor o, en su defecto, la dirección facultativa realizará notificación al promotor de que la obra está finalizada para que pueda proceder a su recepción." (pág. 64)
- "El principio de la especialidad que supone tanto como atribuir la competencia en función de la respectiva característica de la obra cuestionada y los conocimientos técnicos específicos adquiridos por el agente de la construcción. Este principio es el de más fácil aplicación, pues el criterio jurisprudencial se ha orientado mayoritariamente por no admitir un monopolio de proyección de todo tipo de construcciones a favor de una profesión determinada, sino más bien que los conocimientos del técnico se correspondan con la naturaleza clase y categoría del proyecto; y ello sin perjuicio del carácter de titulaciones "generalistas" que corresponde en la edificación a los Arquitectos y a los Arquitectos Técnicos." (pág. 91)
- En cualquier caso se excluyen de la necesidad del proyecto de edificación tal y como viene definido en el art. 4, a «las obras de nueva construcción de escasa entidad constructiva y sencillez técnica que no tengan carácter residencial ni público y se desarrollen en una sola planta», y también «aquellas obras de ampliación, modificación y reforma de los edificios construidos que no alteren la configuración arquitectónica», aclarando el precepto legal el alcance que debe darse al concepto de «configuración arquitectónica», pero exigiéndose un proyecto técnico de construcción y una dirección facultativa, por razones de seguridad laboral y de utilización de la normativa tecnológica aplicable en cada caso. (96)

A título de resumen y de acuerdo con el contenido de la citada publicación [principalmente las págs. 30 a 37 y 90 a 96], las intervenciones profesionales reconocidas al Arquitecto Técnico, a partir de la Ley de Ordenación de la Edificación (LOE), son las siguientes:



OBLIGATORIA, COMO DIRECTOR DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y COMPONENTE DE LA DIRECCIÓN FACULTATIVA

- → En todas las obras de nueva construcción del grupo a) del artº. 2.1 de la Ley, es decir, aquéllas cuyo uso principal sea el residencial en todas sus formas, administrativo, sanitario, religioso, docente y cultural. Asimismo, y cuando el Director de la Obra sea Arquitecto, en las construcciones de edificios del Grupo b), es decir, aquéllas cuyo uso principal sea el aeronáutico; agropecuario; de la energía; de la hidráulica; minero; de telecomunicaciones; del transporte terrestre, marítimo, fluvial y aéreo; forestal; industrial; naval; de la ingeniería de saneamiento e higiene; y accesorio a las obras de ingeniería y su explotación.
- → En todas las obras proyectadas y dirigidas por Arquitecto que se realicen sobre edificaciones existentes correspondientes a los usos reseñados en el apartado anterior, cuando tengan carácter de intervención total o, en el caso de tratarse de intervenciones parciales, produzcan una variación esencial de la composición general exterior, la volumetría o el conjunto del sistema estructural o tengan por objeto cambiar los usos característicos del edificio, supuestos todos ellos que se entienden alteran la "configuración arquitectónica" de la edificación.
- → En edificios catalogados o que dispongan de algún tipo de protección de carácter ambiental o históricoartístico, proyectadas y dirigidas por Arquitecto, así como en las obras de carácter parcial que afecten a los elementos o partes objeto de protección.

POTESTATIVA, COMO COMPONENTE DE LA DIRECCIÓN FACULTATIVA, EN CALIDAD DE DIRECTOR DE LA EJECUCIÓN, EN OBRAS PROYECTADAS O DIRIGIDAS POR TITULADOS DE LA INGENIERÍA

→ Se trata de las obras del Grupo b), es decir aquéllas cuyo uso principal sea el aeronáutico; agropecuario; de la energía; de la hidráulica; minero; de telecomunicaciones; del transporte terrestre, marítimo, fluvial y aéreo; forestal; industrial; naval; de la ingeniería de saneamiento e higiene; y accesorio a las obras de ingeniería y su explotación, cuyo proyecto y dirección de la obra se lleven a cabo por Ingenieros o Ingenieros Técnicos, de acuerdo con sus especialidades y competencias específicas y con las disposiciones legales vigentes para cada profesión.

POTESTATIVA, EN EL PROYECTO Y DIRECCIÓN (DE LA OBRA Y DE LA EJECUCIÓN)

- → Obras de nueva construcción o intervenciones en edificios existentes del grupo c), del artº. 2.1 de la Ley -es decir aquéllas cuyos usos no figuran relacionados en los grupos a) y b) de dicho artículo- con arreglo a las disposiciones legales vigentes para la profesión y de acuerdo con su especialidad y competencias específicas (véase, a título de ejemplo, el repertorio de construcciones consignadas por el Sr. Villagómez Rodil, anteriormente reseñado).
- → Obras de nueva planta de escasa entidad constructiva y sencillez técnica que no tengan, de forma eventual o permanente, carácter residencial ni público (titularidad pública) y se desarrollen en una sola planta.
- → Obras de ampliación, modificación, reforma o rehabilitación en edificios existentes, que no tengan carácter de intervención total, no produzcan una variación esencial de su composición general exterior, de su volumetría o del conjunto del sistema estructural y no cambien el uso característico del edificio.



- → Obras de demolición.
- → Obras de decoración.
- → Otras obras y construcciones que no tengan la consideración de edificaciones.

 OTRAS INTERVENCIONES	

- → Redacción y firma de estudios de seguridad y salud y asesoramiento técnico para la redacción de planes de seguridad y salud en el trabajo.
- → Coordinación, en fase de proyecto y de ejecución, de la seguridad y salud de las obras de construcción, con incorporación a la Dirección Facultativa.
- → Redacción de proyectos parciales o documentos técnicos, con firma y responsabilidad propia, en aspectos concretos correspondientes a las especialidades y competencias específicas de la profesión.
- → Realización, con firma y responsabilidad propia, de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planos de labores y otros trabajos análogos.

Con independencia de las cuestiones referidas a atribuciones profesionales, la monografía citada, bajo la pluma de los Magistrados Sres. Burgos y Pérez de Andrade y García Varela, aborda en el Capítulo II, al estudiar el artº. 14 de la L.O.E. (Las entidades y los laboratorios de control de calidad de la edificación), el debatido tema de los Organismos de Control Técnico, O.C.T., al que se dedica el epígrafe 4, del Título VIII del Capítulo citado (págs. 196 a 199).

Merecen ser destacadas las siguientes manifestaciones:

(Pág. 196)

La suscripción del seguro de daños materiales o seguro de caución, referido en el artº. 19.1 de la L.O.E., puede suponer la intervención de organismos de control técnico a los efectos de normalización del riesgo.

Procede aclarar que estos organismos nada tienen que ver con los laboratorios y la entidades de control de calidad de la edificación del artículo 14 de la Ley, pero, por su interés, conviene verificar aquí el examen de los mismos.

(Págs. 197/198)

2. La incidencia de las entidades aseguradoras. Indudablemente, dadas las peculiaridades del art. 19.2.b) de la LOE —que hace mención a que la prima deberá ser pagada en el momento de recepción de la obra, y que, no obstante esta determinación, en caso de que se hubiera pactado el fraccionamiento en períodos siguientes a la fecha de recepción, la falta de pago de las siguientes fracciones de prima no dará derecho al asegurador a resolver el contrato, ni éste quedará extinguido, ni la cobertura del asegurador suspendida, ni éste liberado de su obligación, caso de que el asegurado deba hacer efectiva la garantía—, la incidencia de las mentadas entidades no se emitirá durante el proceso constructivo, pues las Compañías Aseguradoras exigirán el control técnico y éste será gestionado por aquellos organismos, de manera que en las pólizas



de seguro no faltará la cláusula relativa a la autorización del tomador del seguro al asegurador para solicitar de la oficina de control que determine, de forma directa, la información que este último estime pertinente en relación con el seguimiento técnico que se realizará con arreglo a pautas normalizadas de cara al seguro; así como que las garantías de los contratos de seguro de esta clase están subordinadas al control técnico del proyecto, de la ejecución o puesta en obra de los materiales y de los ensayos de los mismos por un laboratorio acreditado, siempre circunscrito a los aspectos de definición del riesgo, según programa.

Desde la óptica recién referida, y en consideración al contenido de las pólizas de seguros sobre esta materia, se examina seguidamente el alcance del control técnico, las obligaciones que el tomador o el asegurado pueden exigir contractualmente al organismo de control técnico y las de aquellos frente a éste.

El control técnico, que irá dirigido no tanto a verificar la calidad del proyecto y de la edificación (función de los agentes técnicos), sino a definir los riesgos de la póliza contratada, se ejercería, en su caso, desde el comienzo de los trabajos hasta el momento de la entrada en vigor de cada una de las coberturas y podría comprender, lo siguiente:

- 1.º El examen del proyecto, sus modificaciones y otros documentos que permitan apreciar los riesgos a soportar antes y durante los trabajos de construcción.
- 2.º Toma de razón en aspectos puntuales y con arreglo al programa normalizado de determinación de riesgos, de la ejecución de los trabajos objeto de la garantía, y de los ensayos de materiales realizados por un laboratorio acreditado.
- 3.º **Informe final** haciendo constar, en su caso, las reservas técnicas emitidas en el ejercicio de su misión y que no se hubieran cancelado en el instante de la recepción.
- 4.º La determinación de riesgos que es objeto del control se realizará conforme a las disposiciones legales vigentes en cada momento, reglamentos, prescripciones administrativas y normas técnicas en vigor en el emplazamiento de la obra, complementadas, si fuese necesario, con las indicaciones y recomendaciones fundamentadas de la entidad de control técnico, sin interferir en ningún caso con las funciones del proyectista y de la dirección facultativa.
- 5.º El examen específico de la adecuación de las cimentaciones en relación con los parámetros del suelo derivados del estudio geotécnico del terreno, pudiendo el organismo de control técnico solicitar reconocimientos complementarios o pruebas no realizadas.

16-02-01

COMISIÓN DE TECNOLOGÍA Y CONTROL DE CALIDAD

CURSO DE INICIACIÓN A AUTOCAD 2000 (AULA INFORMÁTICA)

Durante los meses de abril y mayo se desarrollará e n el Aula de Informática del COAATM un curso dedicado al programa AUTOCAD impartido por técnicos especialistas.

El curso se impartirá por un profesor especializado en este programa, que supervisará los trabajos de los alumnos de forma personalizada, con un total de 50 horas lectivas.

Es imprescindible poseer conocimientos de Windows

Fechas: 16 de abril a 18 de mayo de 2001

Horario: De 18:30 a 21:00 horas. (lunes a viernes).

Sede: Aula de Informática del COAATM (3ª planta).

Coste subvencionado para colegiados: 35.000 Ptas.

Plazas: Limitadas a 22 alumnos por curso (un puesto informático para dos alumnos).

Diploma: Se entregará certificación acreditativa a los asistentes.

Inscripciones: En el Departamento de Formación (Tel: 91-701.45.21/20/19 Fax: 523.38.49).

CURSO SOBRE PREVENCIÓN DE HUMEDADES EN LA EDIFICACIÓN: FACHADAS

La comisión de Tecnología y Control de Calidad ha programado un ciclo de cursos sobre las patologías más frecuentes en los edificios para facilitar a los profesionales su detección y sistemas de reparación. Este primer curso se refiere a las fachadas, teniendo un interés especial al ser uno de los apartados contenidos en la Inspección Técnica de los Edificios y que genera un alto porcentaje de actas desfavorables.

Con este curso se pretende que se asienten los criterios fundamentales para el análisis y prevención de estas patologías, desde los depurados por la práctica constructiva tradicional hasta los relacionados con las más avanzadas tecnologías.

Programa del curso.

- 1. La acción del agua de lluvia sobre las fachadas.
- 2. Clasificación de los cerramientos en función de su resistencia a la filtración de agua de Iluvia (DTU №20).
- 3. Humedad de equilibrio de los materiales porosos.
- 4. Tipos de humedades.
- 5. El agua de obra.
- Fachadas de albañilería. Fachadas de piedra.
- 7. Fachadas de albañilería. Fachadas de ladrillo cerámico.
- 8. Fachadas de bloque de hormigón.
- 9. Muros de fábrica alicatados.
- 10. Fachadas ligeras
- 11. Revestimientos: enfoscados, revocos y pinturas.
- 12. Rehabilitación de fachadas de fábri-

ca mediante revestimientos delgados sobre aislamiento térmico.

Este curso será impartido por técnicos de G.E.H.C.(Gabinete para el estudio de humedades en la construcción)

Fechas: 7, 8, 9 y 10 de mayo de 2001.

Horario: de 18,30 a 21 horas.

Sede: Aula A-3 (3ª planta).

Precio subvencionado para colegiados: 20.000 Ptas.

Precio no colegiados: 30.000 Ptas. Cuatro medias becas: 10.000 Ptas. para alumnos de la E.U.A.T.M..

Plazas: Limitadas a 36 alumnos.

Certificados: Se entregará certificación acreditativa a los asistentes.

Inscripciones: En el Dpto. de Formación (Teléfono 91-701.45.21/20/19 Fax: 523.38.49

PREVENCIONA.COM COLABORACIÓN DEL COAATM CON EL PORTAL DE INTERNET

El COAATM ha iniciado una colaboración con el Portal de Internet

www.prevenciona.com

dedicado a la Seguridad y Salud Laboral. En este Portal los usuarios podrán encontrar entre otras secciones las siguientes: noticias, legislación, publicaciones, formación, servicios de consultoría, consejos de seguridad, temas de salud, chat, foros, seguridad en el sector de la construcción, etc. El contenido de la sección dedicada a la seguridad en el sector construcción, lo aporta el COAATM. Los colegiados que estén interesados en colaborar pueden remitir artículos de opinión relativos a temas relacionados con la seguridad y salud en el trabajo, en papel y en soporte informático al Servicio de Comisiones del COAATM, con la referencia **PORTAL DE SEGURIDAD**.

COMISIÓN DE CULTURA

CERTAMEN DE GUITARRA

Ante la gran acogida que tuvo el 1º Certamen de Guitarra el año pasado, La Escuela de Música John Dowland y el Foro Cívico Cultural, han organizado el II Concurso de Guitarra para Estudiantes. Con él se pretende revitalizar el mundo de la guitarra en nuestra comunidad, y servir como importante refuerzo a la educación de nuestros futuros guitarristas al

presentar su trabajo en público, en un ambiente que se aproxima bastante a la realidad profesional a la que se enfrentarán cuando terminen sus estudios.

Los participantes serán estudiantes de guitarra de grado medio y residentes en la Comunidad de Madrid y menores de 25 años. El jurado estará integrado por prestigiosos músicos.

El certamen tendrá lugar en el Instituto Gerardo Diego (Avda. Juan XXIII, 4 28224 Pozuelo de Alarcón-Madrid) Fechas: 29 y 30 de Mayo de 2001

Horario: 19,30 h.

Información: Dpto. de formación Tlf: 91-701.45.19/20/21

VIAJES A CÓRDOBA Y GRANADA

VIAJE A CÓRDOBA

La Comisión de Cultura ha organizado un viaje a Córdoba los días 5 y 6 de mayo con el fin de visitar los principales monumentos de la ciudad y Medina Zahara, de acuerdo con el siguiente programa:

Sábado día 5:

Salida a las 7,30 horas.

Visita a Medina Zahara: Exposición sobre los Omeyas en el propio recinto arqueológico. Comida (junto a Medina Zahara).

Visita a la mezquita, el monumento más antiguo del arte islámico occidental. Plaza del Potro. Museo Julio Romero de Torres.

Posada del Potro. Recorrido por la Plaza de la Corredera, ruinas de Claudio Marcelo, Ayuntamiento y Cristo de los Faroles.

Domingo día 6:

Palacio de Viana. Torre de Malmuerta. Sinagoga (judería). Alcázar de los Reyes Cristianos. Torre de Calahorra. Comida (Restaurante Almudayna) Alojamiento: Hotel Las Adelfas ****

Todas las visitas y recorridos serán guiados por Elena Gómez Pérez, historiadora de Arte, colaboradora habitual de la Comisión de Cultura. Precio: 30.000 Ptas.

Incluye: Viaje en autobús. Alojamiento una noche en el hotel Las Adelfas****. Comidas de sábado y domingo. Entradas a los monumentos del recorrido.

Número de plazas limitadas a 40. Lugar de salida: Paseo de Moret, junto a intercambiador de Moncloa.



INSCRIPCIONES PARA LOS DOS VIAJES Departamento de Formación. Teléfono 91-701.45.21/20/19 Fax. 523.38.49

VIAJE A GRANADA

Igualmente está abierta la inscripción para la realización de otro viaje a Granada, con el fin de visitar los principales monumentos de la ciudad los días 1, 2 y 3 de junio y del que se ofrecerá información más completa en próximos boletines informativos.

Precio: 37.500 Ptas.

Incluye dos noches de hotel, comidas de sábado y domingo y entradas a los monumentos del recorrido. Plazas limitadas a 40.

ANUNCIOS DE COLEGIADOS

- Alquilo apartamento en 1ª línea Playa la Barrosa (Chiclana) con piscina, jardines, aparcamiento y vistas al mar, para 5 personas. A 5 min. del campo de golf Novo Sancti Petri. Interesados llamar al nº 607 517 534. Col. nº 7.453, José Manuel Ruiz García.
- Se alquila apartamento. 3 dormitorios, 2 baños completos, salón, cocina, terraza, piscina y garaje, en Marina D'Or, Urb. con instalaciones deportivas, situada en la playa de Morro de Gos, de Oropesa del Mar (Castellón). Colegiado nº 4502, Francisco Jiménez Guerrero.

Tel: 917.47.26.68 (tardes).

BOLSA DE TRABAJO

MES DE FEBRERO

PUESTOS ASIGNADOS A COLEGIADOS DURANTE

EMPRESA	COLEGIADO
HNG ARQUITECTURA	MANUEL GARCÍA CARMONA
CONSTRUCCIONES ALPI	CONFIDENCIAL
ALCALÁ 120	CONFIDENCIAL
ABSORBEDEROS ACROPOLYS	JORGE MANUEL VARONA NEBREDA
ABSORBEDEROS ACROPOLYS	JUAN JOSÉ VÁZQUEZ GARCÍA
COPER S.A.	LUIS MIGUEL DÍAZ DE LA FUENTE (COLABORACIÓN)
ARCON CONSTRUCCIONES ESPECIALES	OSCAR HERRANZ MATEO
A-CERO ARQUITECTURA	ELOÍSA ITURBE U RIARTE
SERVIGESTIÓN 2000	CAROLINA SACRISTÁN DE MARCOS
ARPADA	FERNANDO BATRES MUÑOZ
RAYC S.A.	CONFIDENCIAL
CONSTRUCCIONES HERMOSILLA	JUAN FRANCISCO SIERRA SABARTES
ACONINSA	CLAUDIO ROMERO FERNÁNDEZ-SANCHO
PROMOTORA INMOBILIARIA	IGNACIO GONZÁLEZ GARCÍA (COLABORACIÓN)
FORCINSA	CONFIDENCIAL
DRAGADOS OBRAS Y PROYECTOS	DAVID MORENO FERNÁNDEZ
EDISAN CONSTRUCCIONES	BLANCA MARTÍN FUNKE
NUVIRES	JUAN ANTONIO TRILLO RAMOS
FELSA	FERNANDO AGUDO ALONSO
PQC-TEMÁTICA INTEGRAL	ELENA MARTÍNEZ MARTÍN
GABINETE DE INGENIERÍA	ANTONIO BALLESTEROS DUEÑAS
GRUPO SIGLA	CONFIDENCIAL



Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid



Maestro Victoria, 3 - 28013 Madrid - Tel. 91 701 45 01 - Fax 91 532 24 07 - www.arquired/.es/profesion/coaatm - e-mail: ccoaatm@arquired.es

INSTITUCIONAL

COVE 2001, un Salón para estar presentes

Test Mantenimiento (Pág. 2)

o se trata de un certamen más. No « basta con visitarlo. El Salón Europeo para las Comunidades de Propietarios (COVE), ofrece este año has potencialidades muy especiales para el colectivo de aparejadores y arquitectos técnicos.

El volumen de posibles actuaciones profesionales derivadas de la ITE es realmente espectacular: estamos a poco más de dos meses vista para que se cumpla el plazo en el que 23.000 fincas madrileñas han de pasar su obligada revisión. Y, por supuesto, el Colegio va a realizar el esfuerzo necesario para que su presencia institucional COVE sirva de plataforma a la oferta conjunta de la profesión hacia todos aquellos (presidentes de comunidades, propietarios y administradores de fincas) que tienen la responsabilidad de contratar a los profesionales que deben La presencia institucional del COAATM en COVE se ha convertido en tradicional. Pero este año hay notables novedades, que deben ser aprovechadas, como la posibilidad de la participación directa de los colegiados, junto al Colegio o solos, para dar a conocer a las comunidades sus propuestas profesionales sobre la ITE.

inspeccionar técnicamente sus edificios.

Pero junto a esta presencia del COAATM como representante del colectivo profesional, parece del mayor interés una presencia activa de colegiados individuales, como profesionales independientes o como empresas, que puedan realizar ofertas concreParticipa con el Colegio en

COVE 2001

SALÓN MONOGRÁFICO **DE SERVICIOS A LAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS**

10, 11, 12 y 13 de mayo

tas de actuación de carácter diverso y puedan competir de forma directa con los otros colectivos profesionales legalmente autorizados para actuar en esta materia.

Esta ha sido la finalidad del acuerdo al que ha llegado el Colegio con la organización del certamen para facilitar esa presencia de colegiados particulares, dentro del stand colegial o con un stand propio, a unos precios especiales y muy asequibles. Bajo el techo del Colegio, cualquier profesional, por sólo 99.000 ptas., puede tener un pequeño espacio de 4 m² para la promoción de sus servicios. Y para quienes deseen hacerlo con un stand propio, también el Colegio ha gestionado unos descuentos especiales.

No existe, pues, excusa para faltar a esta importante ocasión para el desarrollo de nuestro mercado profesional, en contacto directo con los destinatarios de nuestros servicios.

Nos permitimos recordaros nuevamente la persona de contacto en COVE para cualquier información: Srta. María Luisa Izquierdo. Tel. 91 536 09 11.

SEPARATA ADJUNTA

A ESTE BOLETÍN

-Atribuciones profesionales de los Arquitectos Técnicos, según la Leyes 12/1986, de Atribuciones Profesionales, y 38/1999, de Ordenación de la Edificación.- 2ª Parte.

Nuevos Cursos

- ☐ Prevención de Humedades en la Edificación: Fachadas
- ☐ Actuaciones Protegidas en
- materia de Vivienda
- ☐ Tramitación de Expedientes

NOTA DE LA REDACCIÓN.-

Enmarcado en el proceso de reforma de los servicios colegiales, el Boletín Informativo inicia en este número una nueva fase de actualización y mejora de contenidos (con presencia de las distintas áreas en que se ha reorganizado el Colegio), así como de cambios en su presentación gráfica.

Viajes a Córdoba y Granada (Pág. 4)

Programa generador del Libro del Edificio según la LOE (Pág. 2)

Test Mantenimiento

Una herramienta

de prediagnosis

y sus manuales

que permite elaborar

dictámenes técnicos

de uso y mantenimiento

informática

Bajo el título de "Test Mantenimiento", el Consejo General de la Arquitectura Técnica ha editado una aplicación informática destinada a facilitar la elaboración de dictámenes técnicos a nivel de prediagnosis y sus correspondientes

manuales de uso y mantenimiento.

El "Test Mantenimiento" tiene por objeto hacer un reconocimiento del edificio o vivienda para determinar sus características constructivas, su estado y las operaciones a realizar de mantenimiento y/o mejora.

El funcionamiento general del Test Mantenimiento se divide en tres fases.

La Fase primera es la que se ocupa de la Visita del edificio existente, durante la cual se rellenan las Fichas de Inspección facilitadas por el programa informático, que son las siguientes:

- -Ficha de toma de datos generales del edificio.
- -Ficha de descripción constructiva y valo-

-Observaciones y recomendaciones generales por capítulos (estructura, cubierta, etc.). -Posibilidad de numerar o nombrar elementos repetidos (fachada norte, fachada sur, etc.).

Cada pantalla de entrada de datos corres-

ponde a una ficha y consta de:

- -Descripción constructiva (el programa lanza frases completas de descripción constructiva).
- -Modificaciones (el programa tiene una ayuda de posibles modificacio-

nes del elemento).

- -Valoración del estado de conservación del elemento constructivo. Las posibilidades de valoración son:
- -Bueno.
- -Lesiones leves.
- -Lesiones graves.
- -Lesiones muy graves.
- -Entrada de lesiones con una ayuda de los desórdenes más frecuentes para ese elemento (permite introducir lesiones parti-

cularizadas).

-Pantalla de introducción de los datos de la lesión (permite introducir una fotografía o croquis escaneado).

La Fase 3 es la relativa a la Generación de documentación. El programa genera tres documentos:

- -El informe del estado del edificio a nivel de prediagnosis.
- -Un Manual de uso y mantenimiento del edificio.
- -Un calendario de las operaciones de mantenimiento

obligatorias y reco-

Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid

TEST MANTENIMIENTO v3.0 win

Aplicación para elaborar dictámenes técnicos a nivel de prediagnosis y sus correspondientes Manuales de Uso y Mantenimiento

COMENTO GENERAL
DELA ARQUITECTURA TECNICA
DE ESPAÑA

ración del estado de conservación.

-Ficha de lesiones.

La segunda Fase es la dedicada a la Redacción del Informe, que comprende la siguiente recogida de datos de las fichas por el programa informático:

-Árbol de descripción del edificio.

mendadas.

El programa informático se integra a Word 97. De esta manera, se lanzan los documentos y se pueden modificar sin dificultad (cambios de texto, cambios de formato, incorporación de nuevas fotografías, control de paginación, etc.).

Programa generador del Libro del Edificio según la LOE

E 1 Consejo General de la Arquitectura Técnica ha procedido a la actualización del programa informático El Libro del Edificio v. 1.0 win (presentado en febrero de 1998) para adaptarlo a la situación actual.

Esta versión 2000 incorpora las nuevas exigencias de la LOE, acoge todas las sugerencias recibidas de los diferentes Colegios y además ofrece mejores prestaciones informáticas que facilitan el redactado del Libro del Edificio y su posterior gestión.

NUEVAS PRESTACIONES DE LA APLICACIÓN

-Renovación de los contenidos para ajustar el Libro a los objetivos del artículo 7 de la Ley de Ordenación de la Edificación. -Cambio del sistema de edición, pasando a utilizar el procesador de textos estándar Microsoft Word 97 (imprescindible para ejecutar el programa).

-Ampliación de las bases de datos de agentes intervinentes en el proceso de la edificación, según los criterios de la LOE. -Introducción de un módulo de exportación de los calendarios de mantenimiento al estándar Microsoft Project (español).

-Incorporación de las sugerencias por parte de los diferentes Colegios, de mejoras en el funcionamiento.

Nota importante:

La Orden de 17 de mayo de 2000, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, define el modelo concreto de presentación del conjunto de información que constituye el "Libro del Edificio", en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

El Colegio de Aparejadores, y Arquitectos Técnicos de Madrid, así como otros Colegios profesionales y varias entidades, está colaborando en la redacción de un soporte informático para la cumplimentación del "Libro del Edificio", según lo dispuesto por la Comunidad de Madrid. Su aparición no se preve muy inmediata, por lo que esta herramienta puede sernos de gran utilidad.

Distribución: Espasa Calpe. PVP: 2.500 ptas.

Servicio de Biblioteca y Documentación

COMISIÓN DE CULTURA





BOE (Boletín Oficial del Estado).

 BOCM (Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid).

162

Fondos ingresados en marzo, 2ª quincena 2001:

- Construcción.- Precios, presupuestos, organización
- Estructuras. Teoría y práctica
- Seguridad en la construcción
- Urbanismo
- Otros
- Selección de artículos.

▶ Legislación

▶ Estatal

Se dictan disposiciones de aplicación de la Directiva 1999/36/CE del Consejo, de 29 de abril, relativa a equipos a presión transportables.

Real Decreto_222/2001.

Ministerio de Ciencia y Tecnología.

BOE, nº 54 de 02-03-2001.

(Afecta a las botellas de gas actualmente en uso que ostenten el marcado de conformidad según Directivas CEE: Botellas de gas de acero sin soldadura; botellas de gas de aluminio sin alear y de aluminio aleado sin soldadura, y botellas de gas soldadas de acero no aleado. Deroga Reales Decretos 473/1988 y 1244/1979. Entrada en vigor el 1 de julio de 2001, excepto para los bidones a presión, los bloques de botellas y las cisternas cuya entrada en vigor será el 1 de julio de 2003)

▶ Comunidad de Madrid

Se regulan bases para la concesión de financiación cualificada a la vivienda con protección pública y a la rehabilitación con protección pública, prevista en el Decreto 11/2001, de 25 de enero.

Orden de 13-03-2001.

Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

BOCM nº 75 de 29-03-2001.

(Afecta a la financiación cualificada para la promoción, adquisición, adjudicación y arrendamiento, de Viviendas con Protección Pública, y a la promoción de actuaciones protegidas en materia de vivienda y su régimen jurídico para el periodo 2001-2004. Deroga la orden de 18 de mayo de 1999, del Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.)

Laboratorio de control de calidad de la edificación, promovido por el laboratorio "FCC, Construcción, Sociedad Anónima".

Resolución de 27-02-2001.

BOCM nº 69 de 22-03-2001

Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

(Se renueva su acreditación en el Área de control de hormigón en masa o armado: cemento, áridos, agua, acero para armaduras,

adiciones y aditivos; Área de ensayos de laboratorio de mecánica del suelo; Área de suelos, áridos, mezclas bituminosas y sus materiales constituyentes en vial.)

Otros Municipios de Madrid

Ordenanza municipal reguladora de la tramitación de licencias urbanísticas de Rivas-Vaciamadrid.

Ordenanza Municipal de 19-10-2000

BOCM nº 72 26-03-2001.

(Se regulan los trámites a que deberán sujetarse los distintos tipos de licencias urbanísticas y el establecimiento de las normas sobre las restantes formas de control administrativo en relación con las actuaciones urbanísticas.)

Rectificación de errores materiales detectados en Normas Subsidiarias de San Agustín de Guadalix

Resolución de 05-03-2001.

BOCM nº 64 de 16-03-2001.

Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. (Afecta a loa ámbitos de los sectores de suelo para urbanizar SAU-6 y SAU-1).

Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Torrejón de Ardoz.

Resolución de 05-03-2001.

BOCM nº 64 de 16-03-2001.

Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes (*Aprobación definitiva*).

Revisión de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Villalbilla.

Resolución de 09-06-2000.

BOCM nº 62 de 14-03-2001.

Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. (Aprobación definitiva).

Revisión de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Sevilla la Nueva.

Resolución de 09-06-2000.

BOCM nº 62 de 14-03-2001.

Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. (Aprobación definitiva).

Servicio de biblioteca (continuación)

Fondos ingresados en el mes de marzo 2^a quincena 2001.

6.- Construcción. Precios, presupuestos, organización

6331 Precio de la construcción Centro 2001 Calvo Beato, Fernando (Dir.) Guadalajara: COAAT, 2001 Contiene:

Vol. 1: Materiales. Precios resumidos

Vol. 2: Edificación

Vol. 3: Urbanización y obra civil

Vol. 4: Rehabilitación

10.- Estructuras. Teoría y práctica

6330 Muros de contención y muros de sótano. Calavera Ruiz, José Madrid: INTEMAC, 2001

15.- Seguridad en la Construcción

- 6326 Manual básico de prevención de riesgos laborales. Centro de Estudios Financieros Madrid: Cinco Días, 1999
- Curso básico: prevención de incendios. (Celebrado en el COAATM en febrero- marzo 2001)
 Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid. Comisión de Urbanismo y Vivienda. Madrid: COAATM, 2001
- Manipulación manual de cargas y ergonomía.

 Departamento de Ergonomía de Mutua Universal.

 Coordinador Felipe Manzano Sanz

 Pamplona: Aranzadi & Thomson, 2000

 (Factbook Prevención de riesgos laborales. Casos prácticos; 1)
- Soluciones para gestionar la prevención de riesgos laborales en las empresas de construcción Vaño Sempere, Rafael Pamplona: Aranzadi & Thomson, 2000 (Factbook Prevención de riesgos laborales. Boletín 5)
- Prevención de alteraciones musculo-esqueléticas en el puesto de trabajo Barrau Bombardó, Pedro Pamplona: Aranzadi & Thomson, 2000 (Factbook Prevención de riesgos laborales. Casos prácticos; 5)

16.- Urbanismo

Curso: Planeamiento urbanístico. (Celebrado en el COAATM en febrero 2001).
 Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid. Comisión de Urbanismo y Vivienda.
 Madrid: COAATM 2001

18.- Otros

 El arquitecto técnico en las Administraciones Públicas de Andalucía.
 Conse jo Andaluz de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos.
 Sevilla: Consejo Andaluz de Colegios de Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, 2000

Selección de artículos

Escudero Núñez, Claudio; (2000) "Los promotores confían en el futuro a corto plazo y acogen favorablemente la LOE".-DIRECTIVOS CONSTRUCCIÓN, 126, 9-13.

Guimet Pereña, Jordi, Urrutia, Gabriel de.- (2000): «Expresión del valor catastral mediante ecuaciones de regresión: su aplicación a la difusión pública de un valor de referencia».- CATASTRO, 40, 33-44.

Hoffmann Armin.- (2001): «Efectos de los polvos redispersables sobre las masas autonivelantes».- ARTE Y CEMENTO, 1, 90-93.

Marcos Oyarzun, Francisco Javier.- (2000): «Estudio de las legislaciones autonómicas en materia de residuos sólidos urbanos, competencias municipales y su comparación con la Ley estatal 10/1998».- DERECHO URBANÍSTICO Y MEDIO AMBIENTE, 182, 105-148.

Martínez Lasheras, José Luis.- (2000): «El cálculo de las bases imponibles en la antigua Contribución Rústica y en el actual Impuesto de Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica».- CATASTRO, 40, 7-21.

Molina, Isabel.- (2000) «La valoración catastral de los inmuebles singulares».- CATASTRO, 40, 65-77.

Ortega, Enrique.-(2001): «Rehabilitación del Monasterio de Huelgas».- ARTE Y CEMENTO, 1, 74-79.

Pérez Fernández, José Manuel.- (2000): «La directiva relativa a la prevención y control integrado de la contaminación (IPPC) 96/61 CE, del Consejo, DE 24 de septiembre: Su contenido».-DERECHO URBÁNÍSTICO Y MEDIO AMBIENTE, 182, 167-203.

Pérez Navarro, Julián.- (2000): «Prevención de fallos en los morteros monocapa».- JÁCENA, 37, 28-35.

Quesada Ema, Marta;(2000).- Prevención de Riesgos Laborales, calidad y medio ambiente .- DIRECTIVOS CONSTRUCCIÓN, 127, 51-55

Romero Prida, Bernardo; García Gutiérrez, Isabel.-(2000): «La gestión integrada de la calidad, la seguridad y el medio ambiente: un desafío para las empresas del siglo XXI».- GESTIÓN AMBIENTAL, 24, 1-6.

Rubio, Susana;(2000) Fidelizar al cliente a través de la Calidad.-DIRECTIVOS CONSTRUCCIÓN, 126, 33-38.

Sanz García, José María.- (2000): «Doscientos cincuenta años de intentos planimétricos en Madrid. De Marcelli (1662) al General Ibáñez (1872-74), pasando por Ensenada (1749)».- CATASTRO, 40, 23-31.

Tecnigrama (2001): «El mercado inmobiliario de Madrid y Barcelona a finales de 2000».- ARTE Y CEMENTO, 1, 70-72.

Vergés Escuín, Ricardo; (2000) "Vivienda: el conocimiento de la demanda o la espera de Godot".- DIRECTIVOS CONSTRUC-CIÓN, 126, 47-53

Para consulta en sala y préstamo a domicilio el horario de este servicio es: Lunes a jueves de 9 a 14 y de 15 a 17 horas Viernes de 9 a 14,30

Tel. 91.701-45-01 Ext. 553 y 571 Bibliotecaria: Nieves González Lodeiro



Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid



ATRIBUCIONES PROFESIONALES DE ARQUITECTOS TÉCNICOS, SEGÚN LEYES 12/1986, DE ATRIBUCIONES PROFESIONALES Y 38/1999, DE ORDENACIÓN DE LA EDIFICACIÓN. 2.ª PARTE

Como continuación de la Hoja Informativa anterior (número 6, de 15-III-2.001), se describen a continuación las atribuciones profesionales de los Arquitectos Técnicos en materia de Dirección de Obra y de Dirección de la Ejecución de la Obra, que son las siguientes:

EN LA DIRECCIÓN DE OBRA

- 1. Todas las obras incluidas en el grupo c) del artículo 2.1 de la L.O.E.
- 2. Todas las obras que, de acuerdo con el artículo 2.2 de la L.O.E., no tengan la consideración de edificación.
- 3. Todas las obras incluidas en el artículo 2.2 de la Ley 12/86, de Atribuciones Profesionales de los Arquitectos e Ingenieros Técnicos.

Las diferentes clases de obras mencionadas han sido descritas en la última Hoja Informativa publicada, (la número 6 de 15-III-2.001), en el apartado de redacción de proyectos.

EN LA DIRECCIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA

- 1. Con carácter exclusivo y obligatorio, las obras incluidas en el grupo a) de la L.O.E.
- 2. Igualmente con carácter exclusivo y obligatorio, las obras incluidas en el grupo b), también relacionadas en la L.O.E., cuya dirección de obra sea realizada por un Arquitecto.
- 3. **Con carácter potestativo e indistinto,** en concurrencia con otros técnicos, en los demás casos, que son las obras comprendidas en el resto del grupo b) y el grupo c) completo.

La dirección de la ejecución de la obra será obligatoria, según el artículo 2 de la L.O.E., en todas las obras que tengan la consideración de edificación, es decir en las que no sean de escasa entidad constructiva y sencillez técnica, en las de ampliación, modificación, reforma o rehabilitación que alteren la configuración arquitectónica de los edificios, y en las tengan carácter de intervención total en edificios protegidos o parcial que afecten a elementos o partes objeto de protección.

En virtud de lo anteriormente expuesto es muy importante tener en cuenta que, en los casos en que **un Arquitecto Técnico no sea competente**, según Ley, para la redacción de un Proyecto, por ser obras con la consideración de edificación y pertenecer a los grupos a) o b) descritos en la L.O.E., **es obligatoria la dirección de la ejecución de la obra**, con la intervención de un Arquitecto Técnico, con carácter exclusivo o potestativo, según los casos, anteriormente expuestos.

OTRAS ATRIBUCIONES PROFESIONALES

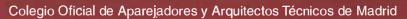
- Coordinación, en fase de proyecto y de ejecución, de seguridad y salud, de obras de edificación de cualquier naturaleza, con incorporación a la Dirección Facultativa, comprendiendo, en fase de ejecución, la aprobación y seguimiento del Plan de seguridad y salud.
- Redacción de proyectos parciales o documentos técnicos, con firma y responsabilidad propia, en aspectos concretos correspondientes a las especialidades y competencias específicas de la profesión.



asesoramiento

control

visados







- 3. Realización, con firma y responsabilidad propia, de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, deslindes de terrenos o solares, peritaciones, estudios, informes, planos de labores y otros trabajos análogos, según el artículo 2.1.c) de la Ley de Atribuciones.
- 4. Redacción de Dictámenes de Inspección Técnica de Edificios, I.T.E.
- 5. Redacción de Planes de Evacuación o Mantenimiento de edificios, y su seguimiento.

El Departamento de Control

Curso sobre Prevención de Humedades en la Edificación: Fachadas

a Comisión de Tecnología y Control de Calidad ha programado un ciclo de cursos sobre las patologías más frecuentes en los edificios para facilitar a los profesionales su detección y sistemas de reparación. Este primer curso se refiere a las fachadas, y tiene un interés especial al ser uno de los apartados contenidos en la Inspección Técnica de los Edificios y que genera un alto porcentaje de actas desfavorables.

Con este curso se pretende que se asienten los criterios fundamentales para el análisis y prevención de estas patologías, desde los depurados por la práctica constructiva tradicional hasta los relacionados con las más avanzadas tecnologías.

Programa del curso.

- 2. Clasificación de los cerramientos en función de su resistencia a la filtración de agua de lluvia (DTU N°20).
- 3. Humedad de equilibrio de los materiales porosos.
- 4. Tipos de humedades.
- 5. El agua de obra.
- 6. Fachadas de albañilería. Fachadas de piedra.
- 7. Fachadas de albañilería. Fachadas de ladrillo cerámico.
- 8. Fachadas de bloque de hormigón.
- 9. Muros de fábrica alicatados.
- 10. Fachadas ligeras
- 11. Revestimientos: enfoscados, revocos y pinturas.



12. Rehabilitación de fachadas de fábrica mediante revestimientos delgados sobre aislamiento térmico.

Este curso será impartido por técnicos de G.E.H.C.(Gabinete para el estudio de humedades en la construcción)

Fechas: 7, 8, 9 y 10 de mayo de 2001.

Horario: de 18,30 a 21 horas.

Sede: Aula A-3 (3ª planta).

Precio subvencionado para colegiados: 20.000 Ptas.

Precio para no colegiados: 30.000 Ptas.

Se concederán cuatro medias becas de 10.000 Ptas. para alumnos de la EUATM. Plazas: Limitadas a 36 alumnos.

Certificados: Se entregará certificación acreditativa a los asistentes.

Inscripciones: En el Dpto. de Formación (Teléfono 91-701.45.21/20/19

Fax: 523.38.49).

Curso de Actuaciones Protegidas en materia de Vivienda

La Comisión de Vivienda y Urbanismo del Colegio organiza un curso orientado al conocimiento de la política de vivienda que desarrollan las distintas administraciones públicas.

Interesa conocer las características, modalidades, tramitación y gestión de las actuaciones protegidas (V.P.O., V.P.T., V.P.P., rehabilitación, suelo), Plan Nacional de la Vivienda, Plan de la Vivienda en la Comunidad de Autónoma de Madrid, etc., así como el ordenamiento jurídico vigente de reciente aparición.

Para tal fin se estructura el curso sobre el análisis y recorrido de cinco escenarios básicos:

- -Marcos legales.
- -Procedimientos de gestión.
- -Normativa técnica.
- -Financiación cualificada.
- -Fiscalidad de la vivienda.

Este curso está dirigido a todo tipo de profesionales, principalmente los relacionados con la construcción y promoción de viviendas, interesados en especializarse en esta materia.

El curso será impartido por especialistas de acreditada experiencia y tendrá una duración de 16 horas.

Fechas: 28, 29, 30 y 31 de mayo.

Horario: de 17,00 a 21,00 horas.

Coste: Colegiados 25.000 Ptas. No colegiados: 35.000 Ptas.

Se conceden cuatro medias becas de 12.500 ptas. para alumnos de la EUA.M. Lugar de celebración: Aula A-3 (3ª planta)

Documentación: Se entregará documentación técnica y certificados de asistencia. Inscripciones e información: Departamento de Formación (Tfno. 91 701 45 21/20/19).

Demostración del Programa Informático Arquímedes

a Comisión de Tecnología y Control de Calidad, continuando con el ciclo de presentaciones de programas informáticos de interés para nuestra profesión, y con la finalidad de adquirir un conocimiento sobre los mismos y la posibilidad de adquisición de estos programas en condiciones especiales, organiza la presentación del programa Arquímedes de la empresa de software CYPE INGENIEROS, aplicación de gestión de mediciones, presupuestos, certificaciones, pliegos de condiciones y control de obra.

Como promoción exclusiva para colegiados del C.O.A.A.T.M., esta empresa ofrece el programa CYPECAD L.T. más seis módulos (pilares de hormigón, vigas de hormigón, unidireccional, zapatas, vigas centradoras y de atado y encepados) más Arquímedes, Metal 2D y actualización siguiente versión, al precio de 198.000 Ptas., con descuento del 10% por pronto pago o en 24 cuotas mensuales de 9.570 Ptas. (IVA incluido) sin intereses.

Fecha: 17 de mayo de 2001.

Horario: 18,30 a 21,00 horas.

Lugar de presentación: Salón de Actos (2ª planta).

Coste: Gratuito.

Plazas: Limitadas.

Inscripciones: Dpto. de Formación (Tfno. 91.701.45.21/20/19. Fax: 915233849). □

"MUESTRARIO TÉCNICO DE MADERAS COMERCIALES ELABORADO EN LA E.T.S.I. DE MONTES, CON DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LAS ESPECIES"

Tel.: 659 003 200; Fax: 91 543 9557; e-mail:

via jefincarrera@montes.upm.es; Web: http://pagina.de/abetos.

Curso de Tramitación de Expedientes

On motivo de la gran demanda que tuvo este curso en el pasado año, la Comisión de Urbanismo y Vivienda ha decidido retomar su programación.

Estas jornadas, eminentemente prácticas, van dirigidas a orientar los pasos que debe seguir el profesional a la hora de tramitar sus solicitudes ante la Administración, centrándonos para este curso en el municipio de Madrid.

Para ello, se analizará la documentación exigida en cada supuesto, impresos normalizados, las tasas administrativas que cada uno implica, así como las competencias de cada órgano administrativo (Juntas Municipales, Gerencia de Urbanismo), la cronología de cada actuación y en definitiva todos aquellos aspectos que permitan al arquitecto técnico y/o aparejador desarrollar su actividad con mayor agilidad y eficacia.

El programa incluye, entre otros, los siguientes temas:

-Tramitación de cédulas urbanísticas.

- -Alineaciones urbanísticas.
- -Licencias de parcelación.
- -Licencias de obras.

Licencias de funcionamiento y actividades. El curso será impartido por especialistas en la materia, pertenecientes a la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Madrid y a las Juntas Municinales

Fechas: 21, 22, 23 y 24 de mayo de 2001. Horario: 18,00 a 21,00 horas.

Coste: 30.000 Ptas.

Coste subvencionado para colegiados:

20.000 Ptas.

Se conceden cuatro medias becas de 10.000 ptas. para alumnos de la EUATM. Lugar de celebración: Aula A-3, 3ª planta Plazas: Limitadas.

Documentación: Se entregará documentación técnica y certificado de asistencia Información e inscripciones:

Tel.: 91.701.45.21/20/19.

Fax: 91.523.38.49).

CONGREGACION

La Misa mensual se traslada al día 22

Por coincidencia de fechas con el Domingo de Resurrección, la misa mensual prevista para el día 15 de abril se traslada al próximo día 22 del mismo mes.

Recordamos a todos los congregantes que dicha misa, oficiada por el P. Javier Ilundain, S.J., será aplicada por el eterno descanso de las almas de nuestros congregantes y compañeros fallecidos en el curso 1999/2000:

Muñoz Fernández, Miguel.

García Vicente, Máximo.

Ruiz Pereda, Joaquín.

Sánchez Martín, Marcial Daniel.

Alcubierre Pinzolas, José.

Pérez López, Manuel.

García Alegre, José Luis.

Fernández Rodríguez, Pedro.

Mínguez Fernández, Vicente.

García de Boto, Benigno.

Vázquez de Parga y Rojí, Irene.

A los familiares del resto de difuntos se les avisará posteriormente.

ACTIVIDADES CULTURALES

Viaje a Córdoba

La Comisión de Cultura ha organizado un viaje a Córdoba los días 5 y 6 de mayo con el fin de visitar los principales monumentos de la ciudad y Medina Zahara, de acuerdo con el siguiente programa:

Sábado día 5:

Salida a las 7,30 horas.

Visita a Medina Zahara: Exposición sobre los Omeyas en el propio recinto arqueológico.

Comida. (junto a Medina Zahara).

Visita a la mezquita, el monumento más antiguo del arte islámico occidental.

Plaza del Potro.

Museo Julio Romero de Torres.

Posada del Potro.

Recorrido por la Plaza de la Corredera, ruinas de Claudio Marcelo, Ayuntamiento y Cristo de los Faroles.

Domingo día 6:

- -Palacio de Viana.
- -Torre de Malmuerta.
- -Sinagoga (judería).
- -Alcázar de los Reyes Cristianos.
- -Torre de Calahorra.
- -Comida (Restaurante Almudayna).

Alojamiento: Hotel Las Adelfas ****

Todas las visitas y recorridos serán guiados por Elena Gómez Pérez, historiadora de Arte, colaboradora habitual de la Comisión de Cultura.

Precio: 30.000 Ptas.

Incluye: Viaje en autobús.

Alojamiento una noche en el hotel Las Adelfas****.

Comidas de sábado y domingo.

Entradas a los monumentos del recorrido. Número de plazas limitadas a 40.

Fecha límite de inscripción: 26 de abril. Lugar de salida: Paseo de Moret, junto a intercambiador de Moncloa.

Viaje a Granada

Igualmente está abierta la inscripción para la realización de otro viaje a Granada, con el fin de visitar los principales monumentos de la ciudad los días 1, 2 y 3 de junio y del que se ofrecerá información más completa en próximos boletines informativos.

Precio: 37.500 Ptas.

Incluye dos noches de hotel, comidas de sábado y domingo y entradas alos monumentos del recorrido. Plazas limitadas a 40. Inscripciones: En el Dpto. de Formación (Teléfono 91-701.45.21/20/19.

Fax: 523.38.49).

SECRETARIA

Oferta Base de Datos PREOC 2001

ATAYO, S.A., nos comunica la aparición de PREOC 2001, que contiene la Base de Precios clásica, + un conjunto de documentación para uso del Aparejador.

BASE DE PRECIOS CLÁSICA

(Novedades):

-Nuevas resistencias de los hormigones, nueva designación de cementos, nuevo sistemas constructivos, Tuberías de polic tileno reticulado en A.C.S. y calefacción, nuevo formato Excel, etc.

RESTO DE DOCUMENTACIÓN

(Ampliación y actualización):

- -Pliego de condiciones.
- -Documentación de proyecto.
- -Normativa.
- -Informes.
- -Prontuario.
- -Catálogos.
- -Pymes.
- -Directorio.

PVP: 7.000 + 1.500 gastos de envío = 8.500 ptas.

Oferta P.V. Colegiado: 5.950 ptas. La oferta está limitada hasta la finalización de existencias.

Los colegiados interesados en la oferta podrán retirarla de la Librería Espasa Calpe de la calle Maestro Victoria, 3, de Madrid



Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid

BOLETÍN INFORMATIVO

30-04-2001

n.°471

Maestro Victoria, 3 - 28013 Madrid - Tel. 91 701 45 01 - Fax 91 532 24 07 - www.arquired.es/profesion/coaatm - e-mail: ccoaatm@arquired.es

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Visados: servicio en tiempo real

a reingeniería de procesos llevada a efecto en la estructura funcional del Colegio, así como la consecuente reforma de las instalaciones físicas para responder a la misma, afecta, como es lógico, a todos los Departamentos y prvicios colegiales. En el caso del Departamento de Visados, la reestructuración se encamina prioritariamente hacia

EL COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE MADRID Precisa incorporar APAREJADOR-ARQUITECTO TÉCNICO -RESPONSABLE DE BOLSA DE TRABAJO-

Funciones:

Se responsabilizará de la Gestión y Desarrollo del departamento, dando a conocer sus servicios a otras empresas, coordinando y motivando a su equipo de trabajo.

Detectar y analizar las necesidades del colectivo de profesionales con el fin de orientar y/o mejorar sus carreras profesionales, promoviendo las acciones necesarias en este sentido.

Actualización, desarrollo y mantenimiento le las bases de datos necesarias para alcanzar los objetivos anteriores.

Desarrollar y actualizar diferentes vías de comunicación (prensa, revistas, web, etc.). **Pensamos en un profesional:**

-Con dinamismo e iniciativa.

- -Amplios conocimientos del sector de la Construcción.
- -Con capacidad de organización y comunicación, sensibilidad hacia los Recursos Humanos, actitudes y talante comercial.
- -Con alta capacidad para relacionarse tanto con empresas privadas como con organismos e instituciones públicos.
- -Familiarizado con las Nuevas Tecnologías y conocimientos de informática a nivel de usuario.

Las personas interesadas deberán enviar el historial profesional detallado, antes del 10 de mayo, indicando en el sobre de referencia (C/AQ) a:

I.S. SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE CONSULTORÍA
C/ Serrano Anguita, 8, 3°. 28004-Madrid
e-mail: issec@infonegocio.com



la comodidad y el ahorro de tiempo para los colegiados en lo que se refiere a la tramitación de sus expedientes.

En este último aspecto, los datos obtenidos de la investigación efectuada al respecto indican que el tiempo medio de atención directa al colegiado, en los 6 puestos de atención establecidos, más los 2 de Control, se está logrando reducir a los 10/15 minutos, y el tiempo medio total del despacho se encuentra en torno a los 20 minutos, lo que significa que un porcentaje importante de colegiados está pudiendo dejar resuelto su expediente en menos de media hora, siempre, claro está, que el mismo no requiera rectificaciones. Y aproximadamente el doble de tiempo es el que se está empleando para despachar aquellos expedientes que precisan alguna rectificación.

También en lo relativo a los expedientes más complicados, dejados en el Colegio para su revisión, como pueden ser los Planes de Seguridad o determinados proyectos, que precisan un análisis más profundo por parte del Departamento de Control e incorporar modificaciones destinadas a la mejora de su calidad, se está realizando un esfuerzo suplementario para reducir el tiempo de respuesta.

Objetivo del Departamento es llegar hacer posible en todo caso la obtención del visado en el día. Para ello se está planificando en estos momentos una próxima ampliación del horario de atención personal al colegiado, y, como fórmula para facilitar los pagos correspondientes, podrán efectuarse indistintamente con cualquier Tarjeta de Crédito, además de con la propia Tarjeta Colegial.

Por último, el Departamento informa de que los impresos necesarios se encuentran disponibles, en la sala de operaciones, con carácter gratuito.

SECRETARIA

III Salón Inmobiliario de Madrid

ultiplicado por dos: el III Salón Inmobiliario de Madrid se celebrará del 10 al 13 de mayo, en el Recinto Ferial Juan Carlos I, duplicando sus parámetros de la anterior edición: 28.000 metros cuadrados de exposición frente a 15.000, 250 expositores frente a 158, y una asistencia estimada en 80.000 visitantes, frente a los 51.000 del pasado año. En paralelo a la Feria, se celebrará la II Conferencia Inmobiliaria de Madrid 2001, durante los días 9 y 10 de mayo.

Como empieza a ser tradicional, el Colegio estará presente con un stand propio, con la finalidad de destacar la función del Aparejador y Arquitecto Técnico en aquellos foros y manifestaciones del ámbito de la Edificación, tanto las estrictamente profesionales como las abiertas al gran público.

INVITACIONES. Para facilitar la asistencia de todos los colegiados al III Salón Inmobiliario de Madrid, estarán disponibles invitaciones en las distintas áreas de atención de la sede colegial.

Asimismo, adjuntas a este Boletín encontrarán los colegiados dos invitaciones profesionales para la entrada al Salón Europeo para las Comunidades de Propietarios (COVE).

STANDS. El stand del COAATM en el III Salón Inmobiliario de Madrid será el V167-V168 del Recinto Ferial Juan Carlos I.

Por su parte, el Colegio ocupará el stand 106-107 del Pabellón 11 del Recinto Ferianl Casa de Campo, donde se celebrará el Salón Europeo para las Comunidades de Propietarios (COVE).

Nuevos Cursos

- ☐ Licencias de Instalación y Funcionamiento de Actividades (Apertura)
- ☐ Técnicos en Trabajos Verticales
- Creación y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas de Construcción

Presentación del Programa Eval-Riesgo

a Comisión de Tecnología y Control de Calidad ha organizado una sesión práctica en la sede colegial con el objeto de mostrar las utilidades de esta aplicación informática, diseñada para redactar los diversos documentos en materia de Seguridad y Salud Laboral. El programa, denominado Eval-Riesgo, ha sido

Un programa dirigido especialmente a la prevención de riesgos en el sector de la Construcción, con dos diferentes versiones: "Versión Técnico Competente" y "Versión Experto"

creado por Fulgencio López Sierra, Arquitecto Técnico y Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales del COAAT de Murcia. El programa, presentado a la última edición de los Premios Nacionales

de Seguridad (Premio Caupolicán 2000), que concede el Consejo General de la Arquitectura Técnica de España, consiguió el puesto de Primer Finalista en la categoría de Innovación e Investigación. Por otra parte, el programa ha obtenido el apoyo institucional del C.O.A.A.T. de Murcia y del Consejo Territorial de Murcia de la Fundación Laboral de la Construcción.

Se trata de un instrumento de trabajo para que el técnico aborde la prevención y seguridad en el proceso constructivo, en su triple fase de Evaluación de Riesgos, Planificación Preventiva e Información a los Trabajadores.



Creado por el
Arquitecto Técnico
Fulgencio López Sierra,
obtuvo una Mención de
Honor en los últimos
Premios Nacionales
de Seguridad
en la Construcción

Los documentos que elabora Eval Riesgo son los siguientes:

- -Estudios básicos de seguridad.
- -Estudios de seguridad.
- -Planes de seguridad.
- -Información a los trabajadores.
- -Evaluación de riesgos en la construcción.
- -Planificación preventiva e Investigación de accidentes.

Cuenta además con utilidades para seleccionar maquinaria y medios auxiliares a emplear en obra, para planificar jornadas de trabajo y gastos, para realizar presupuestos (dispone de más de 1.000 precios elementales simples y permite crear nuevos precios y modificar los existentes) para realizar fichas con medidas preventivas, entre otros documentos.

Será ponente de la sesión (gratuita) el autor del programa, Fulgencio López Sierra.

- Fecha: 31de mayo de 2001.
- Horario: 18.30 a 20.30 horas.
- Lugar de Celebración: Aula A-4 (3ª planta).
- Inscripciones: Departamento de Formación, teléfono 91-701.45.21/20/19 y fax 91-523 38 49. □

SECRETARIA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID RECURSOS EXTERNOS

COMUNIDAD DE MADRID

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO (PROGRAMA PLAN FIP-2001)

CURSO: "PYMES: CREACIÓN Y GESTIÓN DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DE CONSTRUCCIÓN".

MATRICULA: GRATUITA.

OBJETIVOS: ESTE CURSO TRATA DE FOMENTAR ENTRE LOS PROFESIONALES UNIVERSITARIOS LA IDEA DE PONER EN MARCHA NUEVAS INICIATIVAS EMPRESARIALES. ASÍ MISMO SE PRETENDE HABILITAR A LOS PROFESIONALES PARA ACTUAR COMO GESTORES DE LA CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS: EMPRESAS CONSTRUCTORAS, EMPRESAS PROMOTORAS, EMPRESAS DE CONSULTORIA Y EMPRESAS DE PROYECTOS. TODO LO ANTERIOR EN APLICACIÓN A CUALQUIER SECTOR INDUSTRIAL Y EMPRESARIAL, PERO HACIENDO HINCAPIÉ EN LAS PECULIARIDADES DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN.

IMPARTICIÓN: ESCUELA UNIVERSITARIA DE ARQUITECTURA TÉCNICA DE MADRID.

DIRECCIÓN: MARIANO DE LAS HERAS Y FERNÁNDEZ. Catedrático (CEU) de la UPM.

(Teléfono: 91-3367622)

(Correo electrónico: heras.fer@euatm.upm.es)

DURACIÓN: 150 hora

FECHAS: De LUNES a VIERNES, desde el miércoles 16 de mayo al viernes 6 de julio de 2001.

HORARIO: 17.30 a 21.30 horas. **INFORMACIÓN:** JAVIER TEJADA GARCÍA

(Teléfono: 91-3367575) (9.30 a 13.30 horas).

CONTENIDOS: LA IDEA EMPRESARIAL Y SU MATERIALIZACIÓN. CREACIÓN DE LA EMPRESA. FISCALIDAD. IMPLANTACIÓN ESTRATÉGICA. COMERCIALIZACIÓN. RECURSOS HUMANOS. GESTIÓN ECONÓMICA. FINANCIACIÓN. PRODUCCIÓN. TOMA DE DECISIONES.

ASPIRANTES: DESEMPLEADOS (PERSONAS SIN CONTRATO LABORAL) Y PERSONAS QUE DESEEN LA MEJORA DE EMPLEO (PERSONAS CON CONTRATO LABORAL DE NO MAS DE 20 HORAS SEMANALES).

PRUEBA DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES A ALUMNOS, EL MIÉRCOLES DÍA 9 DE MAYO DE 2001, A LAS 11.15 HORAS (EN PUNTO) EN EL AULA 7 (SÓTANO -1) DEL PABELLÓN B DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, EN EL PASEO JUAN XXIII Nº 11 DE MADRID (JUNTO A LA ESTACIÓN DE METRO DE METROPOLITANO).

Curso de Licencias de Instalación y Funcionamiento de Actividades (Apertura)

La Comisión de Profesión Libre organiza un curso de "Licencias de Apertura" dirigido a los colegiados que deseen adquirir o poner al día sus conocimientos para realizar un proyecto de actividad e instalaciones, y estudiar los aspectos urbanísticos medioam-



bientales y de seguridad en la tramitación de las licencias de actividades y funcionamiento (apertura de locales).

Las jornadas serán impartidas técnicos del Ayuntamiento de Alcorcón y del Ayuntamiento de Madrid, así como profesionales que han desarrollado su actividad en este ámbito.

Integran el profesorado Javier López Asenjo, Arquitecto Técnico del Ayuntamiento de Alcorcón; Luciano de Andrés, Ingeniero Industrial Jefe de la Sección de Calificación Ambiental y Sp. del Departamento de Actividades e Industrias (Gerencia Municipal de Urbanismo); Luis Miguel

González Fernández, Arquitecto Técnico del Departamento de Protección Civil y Bomberos del Ayuntamiento de Madrid, y José Antonio Ruiz, Ingeniero Industrial.

Se tratarán en el curso los aspectos generales del proyecto de actividad e insta-

laciones, los aspectos específicos de diferentes usos (como los proyectos de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, de Comercios y Oficinas y de Garajes y talleres), los aspectos legales de las licencias de actividades y funcionamiento, con análisis de las distintas Ordenanzas; el Reglamento de Prevención de Incendios de la Comunidad de Madrid y los planes de autoprotección, así como los aspectos prácticos relacionados con la documentación y tramita-

ción de las licencias de actividades.

- Fechas: 13,14,18,19 de junio del 2001.
- Horario: de 18,30 a 21 horas.
- Sede: Aula A-4 (3ª planta).
- Precio subvencionado para colegiados: 22.000 Ptas.
- Precio para no colegiados: 35.000 Ptas.
- Se conceden cuatro medias becas de 11.000 ptas. para alumnos de la EUATM.
- Plazas: Limitadas a 40 alumnos.
- Certificados: Se entregará certificación acreditativa a los asistentes.
- Inscripciones: En el Departamento de Formación (Tel. 91-701 45 21/20/19 Fax: 91523 38 49). □

Curso de Técnicos en Trabajos Verticales

a Comisión de Ejercicio Profesional organiza este curso dirigido a todos los profesionales que deseen adquirir conocimientos sobre las técnicas de instalaciones y trabajos que se utilizan para la implantación de estos sistemas. Con este fin, la Comisión ha preparado un curso totalmente práctico, que incluirá las normativas de obligado cumplimiento, las técnicas y elementos de trabajo, los sistemas de anclajes e instalación, los EPIs, medidas de seguridad, preparación de informes y documentación, y prácticas reales de instalación de equipos colgados en pared, en el que los asistentes podrán adquirir un conocimiento de estos sistemas y practicar las técnicas de descuelgue de forma personal.

Las clases serán impartidas por personal especializado en trabajos en altura pertenecientes a la Escuela Madrileña de Espeleología, y/o por personal del grupo de rescate de la Federación Madrileña de Espeleología, con la colaboración de HCV Formación en Trabajos Verticales.

- Fecha: Teóricas, 4, 5 y 6 de junio; prácticas, 11, 12 y 13 de junio de 2001.
- Horario: 18,30 a 21,30 horas. Lugar de celebración: Aula 2 (3ª planta COAATM).
- Las prácticas en pared se realizarán en las instalaciones de la empresa HCV.
- Coste: 50.000 Ptas.
- Coste subvencionado para colegiados: 35.000 Ptas.
- Se conceden cuatro medias becas de 17.500 ptas. para alumnos de la EUATM. Documentación: Se entregará documentación técnica, programa de cálculo de anclajes de HILTI y apuntes del curso.
- Información e inscripciones: Tel.: 91
 701 45 20/19/21. Fax: 91 523 38 49.

CONGREGACION

Conmemoración de la festividad de su Patrón, San Isidro

El próximo 15 de mayo, martes, a las 13 horas, se celebrará en la capilla de las RR. Descalzas Reales (Plaza de las Descalzas, 4), la Misa Solemne oficiada por el R.P. Javier Ilundain, director espiritual de la Congregación.

A continuación de la Santa Misa se procederá a la imposición de medallas a los congregantes que aún no la tienen impuesta, a los nuevos congregantes adheridos con anterioridad y a cuantos colegiados lo soliciten en el Departamento de Gestión de Colegio hasta el día 1 de mayo.

Terminados los actos religiosos, se cele-

brará el tradicioanl Almuerzo de Hermandad, a las 14 horas, en el Restaurante Torres (calle Alcalá, 235 -metro Ventas), al que están invitados los Aparejadores y Arquitectos Técnicos, congregantes o no, provistos de la tarjeta invitación, que deberá ser retirada del Colegio antes de las 14 horas del día 11 de mayo. El número de plazas es limitado, y un empleado de restaurante pedirá a la entrada la referida invitación. Pueden asistir los familiares que lo soliciten, previo abono de 5.000 ptas. por la tarjeta correspondiente, en el Dpto. de Gestión (planta 1ª de la sede colegial).

Concurso de Arpegio

A rpegio, ente de derecho público de la Comunidad de Madrid, convoca un Concurso para la ejecución de Motivos Ornamentales en la nueva estación de Nuevos Ministerios del Metro de Madrid, de cuyo jurado forma parte el presidente del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid, Eduardo González Velayos.

Las Bases se pueden retirar en las oficinas de Arpegio, calle María de Molina, nº 4, 2ª planta, 28006 Madrid, Tel. 91 782 37 00 y Fax 91 411 17 24.

La fecha límite de presentación de las ideas objeto del concurso es el 18 de septiembre de 2001, hasta las catorce horas, en la dirección arriba indicada.

ACTIVIDADES CULTURALES

Abonos a Conciertos

Se abre el periodo para que los colegiados y familiares puedan solicitar los abonos para los conciertos que a lo largo de la próxima temporada 2001/2002, efectuarán la Orquesta Sinfónica y el Coro de Radiotelevisión Española.

Los abonos están dividido en dos ciclos, A y B (ciclo A y B son dos programas diferentes de conciertos, teniendo opción a escoger el ciclo A, el ciclo B o ambos a la vez, y celebrándose cada ciclo en semanas alternas, repitiéndose el concierto los jueves y viernes), en el Teatro Monumental (Atocha, 65). El comienzo de los ciclos será el jueves 18 de octubre de 2001 y ter-

minará el viernes 22 de marzo de 2002. El programa de los conciertos se podrá recoger en la taquilla del teatro.

El precio de cada ciclo es el siguiente:

Butaca patio: 32.000 Ptas.

Entresuelo filas (1-8): 31.000 Ptas.

Entresuelo filas (9-22): 17.000 Ptas.

Inscripción: El plazo de petición de abonos finaliza el viernes 25 de mayo a las 13,00 h., siendo necesario el pago previo de los mismos. Una vez adquiridas las entradas no se admiten devoluciones ni cambios. Información e inscripciones: Depto. de

Formación, Tel: :91-701 45 21/20/19 y Fax: 91-523 38 49.

CERTAMEN DE GUITARRA

Ante la gran acogida que tuvo el 1º Certamen de Guitarra el año pasado, La Escuela de Música John Dowland y el Foro Cívico Cultural han organizado el II Concurso de Guitarra para Estudiantes, con la finalidad de revitalizar el mundo de la guitarra en nuestra comunidad.

Los participantes serán estudiantes de guitarra de grado medio y residentes en la

Comunidad de Madrid y menores de 25 años. El jurado estará integrado por prestigiosos músicos.

El certamen tendrá lugar en el Instituto Gerardo Diego (Avda. Juan XXIII, 4 28224 Pozuelo de Alarcón-Madrid). Fechas: 29 y 30 de Mayo de 2001. Horario: 19,30 h.

Información: Dpto. de Formación Tlf: 91-701 45 19/20/21.

IAGENDA

eguidamente procedemos a recordar las fechas de celebración de los próximos cursos y actos formativos programados por el COAATM y ya anunciados en el anterior Boletín Informativo Nº 470:

- Curso de Actuaciones Protegidas en materia de Vivienda: 28, 29, 30 y 31 de mayo de 2001.
- Curso de Tramitación de Expedientes: 21, 22, 23 y 24 de mayo de 2001.
- Curso sobre Prevención de Humedades en la Edificación (Fachadas): 7, 8, 9 y 10 de mayo de 2001.
- Demostración del Programa Informático Arquímedes: 17 de mayo de 2001.

Todos ellos se celebran en la sede colegial, y las inscripciones han de efectuarse en el Departamento de Formación (Tel. 91 701 45 21/20/19. Fax: 91 523 38 49). □

EMPRESA CONSTRUCTORA CON SEDE CENTRAL EN BARCELONA NECESITA (OFICINA O DESPACHO EN ALQUILER EN MADRID CAPITAL. COLEGIADO Nº 11517, BEATRIZ RAMÍREZ ARRIBAS. TEL: 659 947 376.

BOLSA DE TRABAJO

Puestos asignados a colegiados durante el mes de marzo

HUMAN GROUP MARTÍNEZ SEGOVIA, FERNÁNDEZ, PALLÁS Y ASOCIADOS **STUYCO** QUALIBÉRICA **LONGESA TECNITASA ICAES EMPRESA CONSTRUCTORA** INGENIERÍA TRACK DESIGN COVIBAR SOLARCO ESTUDIO DE ARQUITECTURA GRUPO SAN JOSÉ **LARTEC** ESTUDIO DE ARQUITECTURA CONCHITA, S.A. **ESTRUCTURAS JAIME** ESCON 98 **REVCON**

ROBERTO GARCÍA FERNÁNDEZ ROBERTO GARCÍA DE LA MORENA BETRIZ GUZMÁN DE LA MATA EMILIO DE LOS RÍOS OLIVER Confidencial CRISTINA BURGUEÑO PÉREZ MARIANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ Confidencial RAQUEL CÁMARA CASADO ÓSCAR GIL PLAZA BELÉN ÁLVAREZ ACAL MARÍA JULIA CORREAS SOBERINO RAMÓN MINGO MORENO ANA ROSA ALONSO GARCÍA IGNACIO DÍEZ FERNÁNDEZ ALBERTO MARTÍN DE LA SIERRA GONZÁLEZ LUIS BERDEAL PÉREZ MARÍA ÁNGELES CHECA CEREZO SUSANA FERRIO AMOR

SERAFÍN CUÉLLAR DÍEZ

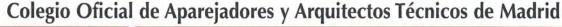
Ofertas de Empleo

REVCON

Los colegiados que se ajusten a los siguientes perfiles y deseen ser incorporados en las correspondientes ofertas, pueden cursar su solicitud al Departamento de Bolsa de Trabajo.

Ref. 397

Empresa promotora gestora a nivel internacional precisa responsable de enlace entre la dirección facultativa española y la homóloga rusa para trabajar en MOSCÚ (Rusia) con cinco años de experiencia en dirección facultativa o como jefe de obra. Informática: Autocad y Presto. Idiomas: INGLÉS NIVEL ALTO imprescindible. Edad: Hasta 35 años. Carnet de conducir. Se ofrece contrato por obra estimado de 2 años, con viajes periódicos a España, y una remuneración a tratar según experiencia y valía aportada.







INFORMATIN

Maestro Victoria, 3 - 28013 Madrid - Tel. 91 701 45 01 - Fax 91 532 24 07 - www.arguired.es/profesion/coaatm - e-mail: ccoaatm@arguired.es

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Servicio de Atención al Colegiado (SAC): para una respuesta más eficaz

¶ 1 proceso de mejora en la prestación de servicios iniciado a raíz de ⊿ la reingeniería de procesos .bordada a comienzos del año actual, llevó a la constitución, el 5 de marzo, del nuevo Servicio de Atención al Colegiado

Con la finalidad básica de servir de aglutinante de toda la relación del Colegio con los colegiados (excepto en lo que atañe a la tramitación de expedientes), el SAC tiene la finalidad esencial de responder de forma cómoda, rápida y coordina-

- -La necesidad de información de los colegiados.
- -La atención a sus eventuales quejas o
- -La prestación de los distintos servicios a los mismos.

El SAC, ubicado en la Entreplanta de la sede colegial, funciona, de 9 a 14 y de 15 a 17 h., facilitando, tanto de forma telefónica como presencial, toda la información relativa a cuestiones tan diversas como:

- Trámites relacionados con la Colegiación.
- Previsión Mutua.
- Información sobre documentación a presentar ante las Juntas Municipales de Distrito y los Ayuntamientos.
- Toda la información derivada de las distintas Asesorías anexas:
- -Asesoría Jurídica.
- -Asesoría Técnica.
- -Asesoría Urbanística.
- -Asesoría de Protección de Incendios.
- -Asesoría Laboral.
- -Asesoría Fiscal.
- También se encuadra en el SAC el Servicio de Biblioteca, que además de gestionar los fondos bibliográficos y hemerográficos procederá a dar respuesta a las consultas sobre dichos fondos derivadas de las distintas Asesorías.

Como es fácilmente apreciable, y en lo que respecta a los servicios que ya presta el Colegio, el SAC asume la responsabilidad de evitar que se produzcan situaciones de dispersión de la atención al colegiado entre los distintos Departamentos que puedan traducirse en una pérdida de tiempo o incomodidad para los mismos. El SAC garantiza que el colegiado siempre tiene un lugar específico dentro del Colegio al que dirigirse, sin verse obligado a "rodar" por varios Departamentos hasta ver solucionado el problema que le lleva a telefonear o a acudir personalmente al Colegio.

En la práctica, el SAC posibilita la disponibilidad permanente para el colegiado de un equipo compuesto por profesiona-



• Seguro de Responsabilidad El SAC está ubicado en la Entreplanta del edificio de la sede colegial.

cualificado.

rías colegiales.

Durante sus dos primeros meses de funcionamiento, el SAC ha atendido mensualmente un promedio de 4.800 consultas, que deben desglosarse en telefónicas y personales, con un reparto de cuatro consultas telefónicas por cada consulta personal, y teniendo presente que cada visita personal puede traducirse en una consulta o varias, si el motivo de la visita afecta a distintos Departamentos o Aseso-

les especialistas en cada materia, y una

atención directa por parte de personal

Hay que señalar, finalmente, que entre las misiones del SAC se encuentra asimismo la futura gestión de toda una serie de servicios previstos que van desde loa de Agencia de Viajes a los de Correduría de Seguros (que comprendería seguros de todo tipo: vivienda, automóvil, etc.), dirigidos a conseguir ventajas económicas y de gestión para los colegiados tanto en lo relativo a su actividad profesional como privada; Correduría Financiera, Correduría Fiscal-Contable, así como la consecución de ofertas especiales y compras con

Con este **Boletín: Folleto**

Con este Boletín se adjunta un folleto con las Bases del Concurso de ideas convocado entre colegiados para el diseño de un stand institucional, dotado con 1.000.000 de ptas para la propuesta premiada y 250.000 ptas. para el ac-

Separata

Hoja informativa Nº 8: Corrección de error en Hoja informativa Nº 6, Visado de proyectos de reforma o rehabilitación Parcial y Visado de Redacción o Aprobación de Plan de Seguridad y Sa-

Nuevos Cursos

Curso de Prevención de Humedades en la Edificación (Cubiertas)

Pág. 3

Edición en CD del "Libro del Mantenimiento de la Comunidad de Propietarios"

a Comisión Delegada de la Junta de Gobierno del COAATM ha decidido la realización de una versión en CD-ROM del "Libro del mantenimiento de la Comunidad de Propietarios" para su distribución gratuita entre los colegiados a partir del próximo 30 de junio.

Elaborado por la Comisión de Tecnología y Control de Calidad, el "Libro de Mantenimiento de la Comunidad de Propietarios" relaciona la documentación específica que debe tener en su poder el propietario y la Comunidad de Propietarios, tanto la documentación básica del edificio como de la vivienda, para estructurar seguidamente una Guía del Uso, Conservación y Mantenimiento, referida a los distintos elementos constructivos, tanto los estructurales como los de las instalaciones y dotaciones anejas, sobre todos los cuales proporciona los adecuados consejos de actuación, en un lenguaje claro y asequible al gran público, y especifica los plazos máximos en que deben efectuarse revisiones peródicas de los mismos. El Índice general de la obra es el siguiente:

DOCUMENTACIÓN BÁSICA

- 1.Documentación básica de su edificio.
- 2. Documentación básica de su vivienda. GUÍA DEL USO, CONSERVACIÓN Y **MANTENIMIENTO**
- 1.CIMENTACIÓN
 - 1.1 Muros de contención.
 - 1.2 Resto de cimentaciones.
- 2. ESTRUCTURA
 - 2.1 Estructuras metálicas.
 - 2.2 Estructuras de hormigón.
 - 2.3 Forjados y losas de escalera.
 - 2.4 Voladizos.
 - 2.5 Muros de carga.
- 3. CUBIERTAS
 - 3.1 Azoteas.
 - 3.2 Tejados.
 - 3.3 Lucernarios.
 - 3.4 Hormigón translúcido.
- 4. FACHADAS
 - 4.1 De fábrica.
 - 4.2 De paneles prefabricados.
 - 4.3 Muros cortina.
- 4.4 Cerramientos de hormigón translúcido.
- 5. CARPINTERÍA EXTERIOR
 - 5.1 Carpintería exterior.
 - 5.2 Vidrios.
- 6. PROTECCIONES
 - 6.1 Barandillas, rejas y cierres.
- 7. REVESTIMIENTO DE FACHADAS
 - 7.1 Revestimientos.
 - 7.2 Aplacados y chapados.
- 8. PARTICIONES INTERIORES (TABIQUERÍAS)

- 8.1 Tabiques.
- 9. CARPINTERÍA INTERIOR
 - 9.1 Carpintería interior.

10 REVESTIMIENTOS INTERIORES DE PAREDES Y TECHOS

- 10.1 Guarnecidos y enlucidosde yeso.
- 10.2 Alicatados y chapados.
- 10.3 Materiales ligeros en paredes.
- 10.4 Falsos techos.
- 10.5 Pinturas.

11 REVESTIMIENTO DE SUELOS Y **ESCALERAS**

- 11. 1 Solados de baldosas.
- 11.2 Solados de madera.

12 INSTALACIONES AUDIOVISUA-

- 12.1 Antena colectiva y receptores parabólicos.
 - 12.2 Sistemas de comunicación.
 - 12.3 Portero automático y video-portero.
- 12.4 Circuito cerrado de vídeo.

13. ASCENSORES

- 13.1 Instalación de ascensores 14 CALEFACCIÓN Y PRODUCCIÓN DE AGUA CALIENTE CENTRALIZADA
- 14.1 Calderas e instalación para calefacción y agua caliente.
 - 14.2 Conductos y aparatos radiantes.
 - 14.3 Depósitos de gases licuados.
- 14.4 Depósitos de combustibles líquidos. 15 ELECTRICIDAD
- 15.1 Instalaciones de baja tensión y puesta a tierra.
 - 15.2 Alumbrado exterior.

16. FONTANERÍA

- 16.1 Red de agua fría y caliente centra-
 - 16.2 Grupo de presión.
- 16.3 Riego.

17 REDES DE EVACUACIÓN

- 17.1 Saneamiento y alcantarillado.
- 17.2 Depuración y vertidos.
- 18 INSTALACIONES DE GAS

 - 18.1 Gas ciudad y gas natural
- 18.2 Gases licuados (propano y butano). 19 VENTILACIÓN Y EXTRACCIÓN
- 19.1 Conductos de ventilación y extracción de humos y gases en viviendas y lo-
- 19.2 Ventilación en garajes.
- 20 INSTALACIONES DE PROTECCIÓN
 - 20.1 Detección de incendios.
 - 20.2 Señalización, evacuación y extinción de incendios.
 - 20.3 Pararrayos.
- 21 SISTEMAS DE SEGURIDAD
 - 21.1 Sistema de seguridad.
- 22 GARAJES Y APARCAMIENTOS
 - 22.1 Garajes.
 - 22.2 Puertas de garaje.

Se entregará en la sede del **COAATM** a todos los colegiados que lo soliciten

23 BASURAS

- 23.1 Basuras.
- 24 ZONAS COMUNITARIAS EXTE-**RIORES**
 - 24.1 Piscinas.
 - 24.2 Zonas deportivas.
 - 24.3 Jardinería.
- 24.4 Urbanización y Mobiliario urbano. Sin duda, la obra resulta de gran utilidad para proporcionar la adecuada información a propietarios de edificios y viviendas, y constituye un elemento importante para facilitar la relación de los mismos con los técnicos que han de asesorarles antes de realizar en su comunidad modificacio nes importantes.

Horario de Verano

Desde el 1 de junio al 30 de septiembre, siguiendo la normativa establecida por el Convenio Laboral vogente, los servicios colegiales serán atendidos de 9 a 14 h., excepto Caja y Tramitación de Expedientes, que tendrán un horario de 9 a 13,30 h. En el próximo Boletín se informará de los horarios de verano de las Asesorías del SAC.

Torneo de Tenis

Durante el mes de junio se celebrará el tradional Torneo de Tenis en las intalacio nes de la Moraleja. Los colegiados que desen participar pueden solicitar informacion en el Tel. 917 01 45 30.

SE ALQUILA APARTAMENTO. 3 DORMITO-RIOS, 2 BAÑOS COMPLETOS, SALÓN, CO-CINA, TERRAZA, PISCINA Y GARAJE, EN MARINA DÓR, URB.CON INSTALACIONES DEPORTIVAS, SITUADA EN LA PLAYA DE MORRO DE GOS, DE OROPESA DEL MAR (CASTELLÓN). COLEGIADO 4.502, FRAN-CISCO JIMÉNEZ GERRERO. TELÉFONO: 917 47 26 68 (TARDES).

ALQUILO APARTAMENTO EN ESTEPONA, A 200 MTS. DEL PASEO MARÍTIMO, COMPLE-TAMENTE EQUIPADO, AIRE ACONDICIONA-DO Y ANTENA PARABÓLICA. MESES DE JU-LIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE. TAMBIÉN POR QUINCENAS. EDUARDO MARTÍNEZ BORRELL. COLEGIADO 4.091, TELÉFONO. 607 700 464.





Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid

CORRECIÓN DE ERROR EN HOJA INFORMATIVA N.º 6, DE 15-III-2001

En el primer párrafo de la Hoja Informativa n.º 6, titulado «PARA LA REDACCIÓN DE PRO-YECTOS», enviada con el Boletín Informativo de fecha 15 de marzo de 2001, se deslizó un error de imprenta indicándose que los Arquitectos Técnicos están habilitados para la redacción de proyectos del grupo c) «cuyos usos son los que están expresamente relacionados en los grupos a) y b)»..., cuando debería decir «cuyos usos son los que no están expresamente relacionados en los grupos a) y b)»...

VISADO DE PROYECTOS DE REFORMA O REHABILITACIÓN PARCIAL

En relación con el punto n.º 3 de esta misma Hoja Informativa, para poder definir la competencia profesional del Arquitecto Técnico en la redacción de estos proyectos cuando el edificio sobre el que se actúa está catalogado o tiene algún tipo de protección de carácter ambiental o histórico-artística, es preciso indicar en el apartado correspondiente al *cumplimiento de normativa urbanística*, el grado de protección del edificio, y en todo caso si el elemento sobre el que se actúa está o no protegido. Para el caso de que la obra esté ubicada en Madrid, es conveniente acompañar la ficha de características urbanísticas.

Dada la incidencia de esta condición en el visado de estos proyectos, introducida por la L.O.E., os recordamos que el Departamento de Asesoramiento Técnico está a vuestra disposición para aclarar cuantas dudas se os presenten sobre este asunto, que debéis resolver antes de iniciar la redacción de un proyecto, a fin de definir la competencia profesional para su redacción, antes del comienzo de la misma.

Para las obras a realizar en Madrid capital, la información sobre la protección de la edificación se facilita en la Gerencia Municipal de Urbanismo, donde también se puede obtener la ficha de características urbanísticas antes mencionada.

VISADO DE REDACCIÓN O APROBACIÓN DE PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD

Como ya sabéis, el pasado día 5 de marzo se implantó el visado en el día de los diversos trabajos profesionales, para aquellos colegiados que lo deseen.

Para agilizar al máximo posible el citado visado, y en beneficio de todos, os rogamos que en el caso de estas actuaciones profesionales nos aportéis, siempre que sea posible, el número de intervención del Estudio, o Estudio Básico, de seguridad y salud sobre el que se redacta el Plan, siempre que el citado Estudio lo haya redactado y visado un Arquitecto Técnico.

En el caso de que haya sido redactado por otro técnico, es preciso, como ya sabéis, aportar el Estudio o Estudio Básico correspondiente, que se devolverá una vez hechas las comprobaciones oportunas.

El Departamento de Control

Servicio de Biblioteca y Documentación



COMISIÓN DE CULTURA



- Legislación:
 - BOE (Boletín Oficial del Estado).
 - BOCM (Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid).

163

- Fondos ingresados en abril, 1ª quincena 2001:
 - Administración pública
 - Construcción. Técnica y oficios
 - Informática
 - Instalaciones
 - Rehabilitación y patología
 - Urbanismo
 - Selección de artículos.

▶ Legislación

▶ Estatal

«Protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo».

Real Decreto 374/2001 Ministerio de la Presidencia BOE, nº 104 de 1-05-2001

(Deroga el artículo 18 y el anexo 2 del Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas; Reglamento para la prevención de riesgos y protección de la salud de los trabajadores por la presencia de plomo metálico y sus compuestos iónicos en el ambiente de trabajo y Real decreto 88/90 sobre protección de los trabajadores mediante la prohibición de determinados agentes específicos o determinadas actividades. El Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo elaborará y mantendrá actualizada una guía técnica de carácter no vinculante, para la evaluación y prevención de los riesgos relacionados con los agentes químicos presentes en los lugares de trabajo.)

Se conceden las autorizaciones de uso, para elementos resistentes de pisos y cubiertas.

Resolución de 2-04-2001. Ministerio de Fomento BOE, nº 97 de 23-04-2001

Se conceden las autorizaciones de uso, para elementos resistentes de pisos y cubiertas.

Resolución de 3-04-2001. Ministerio de Fomento BOE, nº 97 de 23-04-2001

Se conceden las autorizaciones de uso, para elementos resistentes de pisos y cubiertas.

Resolución de 4-04-2001. Ministerio de Fomento BOE, nº 97 de 23-04-2001

Se conceden las autorizaciones de uso, para elementos resistentes de pisos y cubiertas.

Resolución de 5-04-2001. Ministerio de Fomento BOE, nº 97 de 23-04-2001

Se aprueba el Plan Nacional de Descontaminación y eliminación de Policlorobifenilos (PCB), Policloroterfenilos (PCT y Aparatos que los contengas (2001-2010).

Resolución de 09-04-2001. Ministerio de Medio Ambiente BOE, nº 93 de 18-04-2001 Se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Fomento.

Real Decreto 444/2001 Ministerio de Administraciones Públicas BOE, nº 102 de 28-04-2001

▶ Comunidad de Madrid

Convocatoria de ayudas para la realización de acciones específicas de dinamización de la cultura preventiva e implantación de las evaluaciones de riesgos laborales y planificación de la actividad preventiva.

Orden 2699 de 10-04-2001 Consejería de Economía y Empleo

BOCM, nº 92 de 19-04-2001

(Tiene por objeto convocar ayudas para las pequeñas y medianas empresa de la Comunidad de Madrid con el fin de facilitar la adopción de medidas de prevención de riesgos laborales, la mejora de la salud de los trabajadores y la reducción de la siniestralidad laboral).

Se establecen subvenciones a Corporaciones Locales para obras de conservación y restauración en edificios religiosos integrantes del Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid en la Zona de la Sierra Norte de Madrid, durante el año 2001.

Orden 413 de 5-04-2001

Consejería de Justicia, Función Pública y Administración Local. Patronato Madrileño de Áreas de Montaña. (PAMAM)

BOCM, nº 86 de 11-4-2001-05-09

(Se refiere a aquéllos bienes inmuebles del Patrimonio Histórico y tengan declaración expresa de Bien de Interés Cultural (BIC) o incoado expediente para tal declaración).

Se establecen subvenciones a Corporaciones Locales para proyectos de infraestructuras turísticas, en la Zona de la Sierra Norte de Madrid, durante el año 2001.

Orden 414 de 5-04-2001

Consejería de Justicia, Función Pública y Administración Local. Patronato Madrileño de Áreas de Montaña. (PAMAM)

BOCM, nº 86 de 11-4-2001-05-09

(El objeto es apoyar a las Administraciones Locales en la creación de infraestructuras turísticas municipales, para conseguir la mejora progresiva de estas dotaciones.)

Servicio de biblioteca (continuación)

Fondos ingresados en el mes de abril 1ª quincena 2001.

1.- Administración Pública

 Manual para la redacción de proyectos de construcción en la Administración Pública.
 Sevilla López, José Manuel
 Madrid: CIE Inversiones Editoriales Dossat 2000, 2000

7.- Construcción. Técnica y oficios

6345 Manual de pavimentos industriales Jofre Ibañez, Carlos Vaquero García, Julio José Madrid: Instituto Español del Cemento y sus aplicaciónes, 2000

Topografía, geodesia y cartografía aplicada a la ingeniería.
Problemas resueltos ajustados por mínimos cuadrados.
Polidura Fernández, Francisco Javier
Madrid: Mundiprensa, 2000

11.- Informática

6350 Programas informáticos de topografía Tomás Romeo, Carlos Madrid: Bellisco, 2000

12.- Instalaciones

6345 Conocimientos técnicos de calefacción Murcia: Ediciones Ceysa, 2000

Instalaciones de climatización en la arquitectura. Estado actual y últimas investigaciones
Feijó Muñoz, Jesús
Salamanca: Universidad de Valladolid. Colegio oficial de Arquitectos de Valladolid, 2000

14.- Rehabilitación y patología

6344 Siniestros mas frecuentes en la construcción de edificios. Rodríguez de Trio Domingo, Alfonso. Madrid: MUSAAT, 2000

16. - Urbanismo y vivienda.

6346 El libro del edificio. Guía práctica para la compra, uso y mantenimiento de la vivienda. Adaptado a las nuevas leyes de Ordenación de la Edificación, de la Propiedad Horizontal y de Enjuiciamiento Civil. Gutiérrez Camacho, Manuel Enrique Granada: Comares, 2000

6347 Régimen jurídico de las vías pecuarias. Herraiz Serrano, Olga Granada: Comares, 2000

6352 TAUS. Aspectos de gestión y registrales López Fernández, Luis Miguel Madrid: Montecorvo, 2000

► Selección de artículos

Alonso, F.J., Esbert, R.M. y Rojo, A. (2001) «Deterioro de la piedra en la Iglesia de Santa María de Castro Urdiales (Cantabria)».-ROC MÁQUINA, 66, 12-16

Beorleli Zozaya, Martín; (2001) «La revisión inicial en los sistemas de gestión medioambiental».- GESTIÓN AMBIENTAL.- 26, 20-27

Betancor Rodríguez, Andrés; (2001) «Los retos de la prevención y control integrados de la contaminación: Comentarios al Borrador de Anteproyecto de Ley de Prevención y Control Integrados de la Contaminación».- GESTIÓN AMBIENTAL, 26, 1-7

Bové Porta, Joan, Milan Cabré, Daniel; (2001) «Programa informático para el control de la depuración biológica de aguas residuales (CDBAR)».- TECNOLOGÍA DEL AGUA, 210, 33-47

Campo Baeza, Alberto; (2001) «El legado de un maestro: Francisco Javier Saénz de Oiza».- MENHIR, 1, 58-67

Ciccu, R. y Serci, A.; (2001) «Recuperación y reciclaje del abrasivo en el corte por chorro de agua» ROC MÁQUINA, 66, 46-53

Documentación; (2001) «Borrador de Anteproyecto de Ley de Prevención y Control Integrados de la Contaminación (14 de noviembre de 2000)». -GESTIÓN AMBIENTAL.- 26, 28-50

Dto. Técnico de ICA, Industrias del Cemento y Aglomerado S.A. (2001): «Preparación del suelo para pavimentar con Euroadoquines.»- ARTE Y CEMENTO, 6, 158-161

DTZ Ibérica; (2000): «Mercado Industrial de la Comunidad de Madrid».- DIRECTIVOS CONSTRUCCIÓN, 126, 39-46

Entrena Ruiz, Daniel; (2001): «La inspección administrativa en las actividades clasificadas: el apropiado desarrollo de las mediciones sonoras y la cualificación técnica suficiente de los empleados municipales».- GESTIÓN AMBIENTAL, 26, 67-70

Esbert Alemany, Rosa (2001): **«Estudios previos a las intervenciones de conservación de la piedra de los edificios».-** MENHIR, 1, 94-101

Fernández Cánovas, Manuel; (2001) **«Técnicas de refuerzo y sustitución con hormigón armado (II)».**- ARTE Y CEMENTO, 6, 150-153

Ferrero, Marco; (2001): «Piedra, Arquitectura y experimentación, entrevista a Adolfo Natalini».- MENHIR, 1, 72-89

Información profesional; (2001): «El seguro decenal de daños en la edificación. El COAATV organizó una jornada para abordar aspectos derivados de la aplicación de la LOE».- NOTICIAS CO-AATV, 40, 3-5

Para consulta en sala y préstamo a domicilio el horario de este servicio es: Lunes a jueves de 9 a 14 y de 15 a 17 horas Viernes de 9 a 14,30 Tel. 91.701-45-01 Ext. 553 y 571

Bibliotecaria: Nieves González Lodeiro

Edición en CD del "Libro de Mantenimiento del Usuario de la Vivienda"

simismo, el Colegio ha decidido la realización de una edición en CD-ROM del "Libro de mantenimiento del Usuario de la Vivienda", que se entregará también gratuitamente en lasede colegial a todos los colegiados que lo deseen. Se espera que esta edición esté disponible a partir del próximo 30 de junio de 2001.

La amplitud del contenido de esta obra puede apreciarse en su índice:

- 1. AZOTEAS Y JARDINES PRIVADOS
 - 1.1 Azoteas y terrazas.
 - 1.2 Jardines privados.

CARPINTERÍA EXTERIOR

- 2.1 Ventanas.
- 2.2 Vidrios.
- 3. ELEMENTOS DE CIERRE

Y PROTECCIÓN

- 1.1 Barandillas y rejas.
- 1.2 Toldos.
- 1.3 Persianas.
- 4. ESTRUCTURA
- 4.1 Estructuras verticales (paredes y pi-
 - 4.2 Estructuras horizontales (forjados).

5. DIVISIONES INTERIORES

- 5.1 Tabiques de ladrillo.
- 5.2 Tabiques prefabricados.
- 6. CARPINTERÍA INTERIOR
 - 6.1 Puertas y frentes de armarios.
- 7. REVESTIMIENTO DE SUELOS
 - 7.1 Suelos de madera.
 - 7.2 Suelos de baldosas.
 - 7.3 Suelos de moqueta.
- 8. REVESTIMIENTO DE TECHOS
 - 8.1 Revestimientos de yeso.
 - 8.2 Falsos techos.
- 9. REVESTIMIENTO DE PAREDES
 - 9.1 Revestimientos de yeso.
 - 9.2 Alicatados.
 - 9.3 Pinturas.
- 10. TRASTEROS
- 11. INSTALACIONES AUDIOVISUALES
 - 11.1 Antena colectiva
 - 11.2 Instalaciones de comunicación
 - 11.3 Portero automático y video-portero.
- 12. INSTALACIONES DE

CALEFACCIÓN Y AGUA CALIENTE

- 12.1 Calderas y calentadores.
- 12.2 Radiadores.
- 12.3 Acumuladores.

Se entregará en la sede del **COAATM** a todos los colegiados que lo soliciten

13. INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN

- 13.1 Aire acondicionado.
- 14. ELECTRICIDAD
 - 14.1 Instalaciones de electricidad.
- 15. INSTALACIONES DE

FONTANERÍA Y DESAGÜES

- 15.1 Conductos de agua.
- 15.2 Saneamiento y sanitarios.
- 16. INSTALACIONES DE GAS
 - 16.1 Instalaciones de gas.
- 17. VENTILACIÓN
 - 17.1 Ventilación.
- -TELÉFONOS
- Y DIRECCIONES ÚTILES
- -QUÉ HACER EN CASO DE

EMERGENCIA

- 1. Para prevenir incendios.
- 2. Para actuar bien en caso de incendio.

3. Otras emergencias.

-CÓMO MEJORAR SU VIVIENDA

- 1. Mejorar el aislamiento.
- 2. Evitar humedades.
- 3. Grietas y fisuras.
- 4. Malos olores.

FORMACION

Curso de Prevención de Humedades en la Edificación: Cubiertas

entro del ciclo de cursos que la Comisión de Tecnología y Control de Calidad ha programado sobre las

Se trata de un curso práctico, especialmente diseñado para el conocimiento general de los problemas de humedades que plantean

> las cubiertas, cuyo fin es el de prevenir tan frecuente patología o, en su caso, diagnosticar acertadamente los fallos y determinar las reparaciones



- 1. Patología constructiva de las cubiertas.
- 2. Tipología de las cubiertas.
- 3. Exigencias que plantean las cubiertas.
- 4. Cubiertas continuas, calientes o no ventiladas.
- 5. Aproximación al co-

nocimiento de materiales y productos impermeabilizantes.

6. Instalación de membranas bituminosas

- 7. Instalación de membranas de plástico.
- 8. Instalación de membranas de caucho.
- 9. Formación de membranas "in situ" (S.I.L.).
- 10. Aproximación al conocimiento de materiales y productos aislantes.
- 11. Impermeabilización de cubiertas inclinadas.
- 12. Cubiertas enterradas.

Este curso será impartido por técnicos de G.E.H.C. (Gabinete para el Estudio de Humedades en la Construcción).

Fechas: 18, 19, 20 y 21 de Junio de 2001. Horario: 18,30 a 21,00 horas.

Sede: Aula A-3.

Coste: 30.000 Ptas..

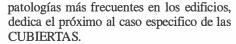
Coste Subvencionado a colegiados: 20.000

Se conceden uatro medias becas de 10.000 ptas. para alumnos de la EUATM.

Plazas: Limitadas a 36 alumnos.

Certificados: Se entregará certificación acreditativa a los asistentes.

Inscripción: Tel.: 91 701 45 20/19/21 - Fax: 91 523 38 49.



FORMACION

Curso de Licencias de Apertura (Programa)

1 Programa detallado del Curso sobre "Licencias de Apertura" del que informamos en el Boletín n° 471 y que se inicia el próximo 13 de junio es el siguiente:

☐ Aspectos generales del proyecto de actividad e instalaciones:

- Interrelación con el proyecto de obras.
- Competencias y atribuciones.
- Contenido de un proyecto tipo.
- ☐ Aspectos específicos de los siguientes usos:
- Aspectos Específicos del proyecto de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.
- Aspectos Específicos del proyecto de Comercial y oficinas.
- Aspectos Específicos de proyectos de garaje y talleres.
- Otros.
- ☐ Aspectos legales de las licencias de ac-

tividades y funcionamiento.

☐ Ordenanza Especial de Tramitación de licencias y control Urbanístico:

- Licencias de Instalaciones de Actividades.
- Licencias de funcionamiento.
- ☐ Ordenanza General de Protección de Medio Ambiente.
- ☐ Ordenanza Reguladora de Calificación Ambiental Municipal.
- ☐ Actividades Especiales.
- ☐ Reglamento de Prevención de Incendios de la Comunidad de Madrid.
- ☐ Planes de autoprotección.
- ☐ Aspectos prácticos en relación con la documentación y tramitación de las licencias de actividades.

Las jornadas serán impartidas por técnicos del Ayuntamiento de Alcorcón y del Ayuntamiento de Madrid, así por como profesionales que han desarrollado su actividad en este ámbito.

AGENDA

eguidamente procedemos a recordar las fechas de celebración de los próximos cursos y actos formativos programados por el COAATM y ya anunciados en el anterior Boletín Informativo Nº 470:

- Curso de Actuaciones Protegidas en materia de Vivienda: 28, 29, 30 y 31 de mayo de 2001.
- Curso de Tramitación de Expedientes: 21, 22, 23 y 24 de mayo de 2001.

Asimismo, recordamos las fechas de celebración de los cursos anunciados en el Boletín nº 471:

- Curso de Licencias de Instalación y Funcionamiento de Actividades (Apertura): 13, 14, 18 y 19 de junio de 2001.
- Curso de Técnicos en Trabajos Verticales: Teóricas: 4,5 y 6 de junio; prácticas 11, 12 y 13 de junio de 2001.
- Presentación del Programa Eval-Riesgo: 31 de mayo de 2001.
- Todos ellos se celebran en la sede colegial, y las inscripciones han de efectuar en el Departamento de Formación (Tel. 91 701 45 21/20/19. Fax: 91 523 38 49). □

ACTIVIDADES CULTURALES

Abonos a Conciertos de la Orquesta y Coros Nacionales de España

a Comisión de Cultura comunica la apertura del período en el que los colegiados y familiares pueden solicitar los abonos para los conciertos que a lo largo de la próxima temporada 2001/2002, efectuará la OCNE, en el Auditorio Nacional (C/ Principe de Vergara, 146).

El abono consta de 24 conciertos, que se celebraran del 21 de Octubre de 2001 al 2 de Junio de 2002, los domingos a las 11,30 horas.

El precio de cada abono (24 conciertos) es el siguiente:

Zona A: 60.000 ptas. Zona B 48.000 ptas. Zona C: 36.000 ptas. Zona D: 16.800 ptas.

Inscripción: El plazo de petición de abonos finaliza el lunes 25 de junio a las 13,00 h., siendo necesario el pago previo de los mismos. Una vez adquiridas las entradas no se admiten devoluciones ni cambios.

Información e inscripciones: Departamento de Formación, tel: :91-701 45 19 /20/21 y Fax: 91-523 38 49. □

EL COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE MADRID Precisa incorporar APAREJADOR-ARQUITECTO TÉCNICO -RESPONSABLE DE BOLSA DE TRABAJOFunciones:

Se responsabilizará de la Gestión y Desarrollo del departamento, dando a conocer sus servicios a otras empresas, coordinando y motivando a su equipo de trabajo.

Detectar y analizar las necesidades del colectivo de profesionales con el fin de orientar y/o mejorar sus carreras profesionales, promoviendo las acciones necesarias en este sentido.

Actualización, desarrollo y mantenimiento de las bases de datos necesarias para alcanzar los objetivos anteriores.

Desarrollar y actualizar diferentes vías de comunicación (prensa, revistas, web, etc.).

Pensamos en un profesional:

-Con dinamismo e iniciativa.

-Amplios conocimientos del sector de la Construcción.

-Con capacidad de organización y comunicación, sensibilidad hacia los Recursos Humanos, actitudes y talante comercial.

-Con alta capacidad para relacionarse tanto con empresas privadas como con organismos e instituciones públicos.

-Familiarizado con las Nuevas Tecnologías y conocimientos de informática a nivel de usuario.

Las personas interesadas deberán enviar el historial profesional detallado, antes del 30 de mayo, indicando en el sobre de referencia (C/AQ) a:

I.S. SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSULTORÍA C/ Serrano Anguita, 8, 3°. 28004-Madrid

e-mail: issec@infonegocio.com

Viaje a Granada (Programa)

a Comisión de Cultura da a conocer el programa del viaje a Granada que ha organizado para los días 1, 2 y 3 de junio con el fin de visitar los principales monumentos de la ciudad. Dicho programa es el siguiente:

Viernes 1 ● Salida. Llegada a Granada. Cena y alojamiento en hotel .

Sábado 2 • Visita a los palacios de La Alambra y Generalife.

- Visita a La Cartuja.
- Visita al Monasterio de San Jerónimo.
- Basílica de San Juan de Dios.
- Paseo por El Albaicín (Mirador de San Nicolás)

Domingo 3 -Catedral.

- Capilla Real.
- Alcaicería, Universidad, Plaza de Bibrambla
- Plaza Nueva, Iglesia de Santa Ana.

• Comida y regreso a Madrid.

Todas las visitas y recorridos serán guiados por Elena Gómez Pérez, historiadora de Arte, colaboradora habitual de la Comisión de Cultura.

Incluye:

Viaje en autobús.

Alojamiento: dos noches en hotel Granada Center ****.

Comidas de sábado y domingo.

Entradas a los monumentos del recorrido.

Precio: 37.500.

Número de plazas limitadas a 40.

Fecha límite de inscripción: 25 de mayo. Lugar de salida: Paseo de Moret, junto a intercambiador de Moncloa.

Inscripciones:

En el Dpto. de Formación (Teléfono 91-701.45.19/20/21 Fax: 91.523.38.49).





BOLETÍN



INFORMATIVO

-06-2001

Maestro Victoria, 3 - 28013 Madrid - Tel. 91 701 45 01 - Fax 91 532 24 07 - www.arquired.es/profesion/coaatm - e-mail: ccoaatm@arquired.es

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Formación: hacia una planificación anual y sistemática



e acuerdo con la reestructuración organizativa de los servicios colegiales llevada a efecto a principios de año, las funciones del antiguo Departamento de Comisiones han sido desglosadas en dos nuevos Departamentos: el de Formación y el de Marketing y Comunicación, que además de sus funciones específicas se ocupará de las actividades culturales, eventos deportivos y viajes.

La actividad formativa se ha incrementado sustancialmente en los últimos años, habiéndose duplicado la oferta de cursos, por lo cual la evolución futura planteada no se orienta sustancialmente al incremento del número de los mismos, sino fundamentalmente hacia su mejor estructuración de acuerdo con las necesidades expresadas por el colectivo colegial.

En consecuencia, el nuevo Departanento de Formación se ha embarcado en el establecimiento de un Plan Anual de Formación, con una doble estructuración:

- 1.- Por áreas de conocimientos técnicos (estructuras, patologías, seguridad, nuevas tecnologías constructivas, etc.).
- 2.- Por necesidades específicas derivadas de las distintas formas de ejercicio profesional (ejercicio libre, a través de es-

tudios o gabinetes, centrada en el cálculo de estructuras, enfocada al "project management", etc.).

Por supuesto, también se actuará de forma puntual, con actuaciones formativas que vengan exigidas por la incidencia de las variaciones de la normativa en la actuación profesional (LOE, ITE, Código Técnico, etc.).

Y tampoco se van a olvidar las necesidades de complementar la formación técnica con otros conocimientos o destrezas necesarios en la actualidad en todo colectivo profesional (desde las relacionadas con la comunicación verbal y escrita, a los idiomas, pasando por la contabilidad, las aplicaciones informáticas, etc.).

Junto con este cuádruple enfoque de la futura actuación formativa, el aspecto más relevante del nuevo Plan de Formación es su carácter más ambicioso y, sobre todo, sistemático, a fin de responder con mayor eficacia a las necesidades de los colegiados en el ejercicio de su profesión, y de permitirles organizar su tiempo disponible para ello, mediante el conocimiento, con la suficiente antelación, de la programación de cursos.

En consecuencia, el objetivo final es que a comienzo de cada curso los colegiados

cuenten con un programa sistematizado, de carácter flexible, con progresión de conocimientos y planificación de horarios, por áreas de formación y en consonancia con los diferentes sectores de actividad profesional. El próximo año, primero de esta nueva etapa, tendrá un carácter experimental, y ya desde ahora se trabaja para dar a conocer, próximamente, un Avance del programa, que estará desarrollado y se difundirá en el último trimestre de 2001.

Debe destacarse que el cumplimiento de los objetivos básicos de adaptación de ese Programa a las cambiantes necesidades de la profesión requiere determinarlas mediante el establecimiento de los adecuados mecanismos de detección, lo que se llevará a efecto a través de los servicios que están habitualmente en contacto directo con los colegiados.

De forma coordinada con el Plan docente, el Departamento se ocupará de la edición y promoción de publicaciones de interés formativo.

Hay que reseñar, por último, que el nuevo Departamento de Formación se ubica, de forma provisional, en la tercera planta de la sede colegial, estando previsto su traslado a la primera planta después del verano.

Horario de Verano de las Asesorias del SAC

Excepto en el mes de agosto, en que cierran, todas las Asesorías del SAC mantienen durante el verano el mismo horario que el resto del año. Las que tienen horario de tarde, cambian su ubicación a la tercera planta.

SAC	<u>UBICACIÓN</u>	<u>DÍAS</u>	HORARIO
Información Técnica	Entreplanta	L-M-X-J-V	9,00 a 14,00
Asesoría Jurídica	Entreplanta	L-M-X-J-V	9,00 a 14,00
Asesoría Fiscal	Entreplanta 3ª planta	Martes	12,00 a 14,00
Asesoría Laboral		Miércoles	15,30 a 17,30
Asesoría Urbanística	3ª planta	L-M-X-J	15,30 a 17,30
Prevención de Incendios	3ª planta	L-M-X-J	15,30 a 17,30

Nuevos Cursos

- ☐ Programación de Cursos2001-2002 de la Escuela de la Edificación
- ☐ Curso de Gestión de Obras
- ☐ Jornadas sobre

Experiencias Prácticas en el Desarrollo de la ITE

Firmado el Convenio Colectivo del Sector de "Construcción y Obras Públicas"

La Asociación de Empresas de la Construcción de Madrid (AECOM), Comisiones Obreras y Unión General de Trabajadores han suscrito el Convenio Colectivo del Sector de "Construcción y Obras Públicas", que ha quedado registrado y publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, suplemento al nº 81, correspondiente al 5 de abril de 2001.

Los colegiados interesados pueden recoger un ejemplar del texto del Convenio en el Servicio de Atención al Colegiado (SAC), en la Entreplanta de la sede colegial.

Cursos de Verano de la UIMP y la Universidad SEK

El 25 de junio inicia sus Cursos de Verano la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, que se prolongarán hasta el 21 de septiembre, en el Palacio de la Magdalena de Santander.

Información en Madrid: Isaac Peral, 23. Tel: 91 592 06 31/33.

Asimismo, el Centro de Estudios Integrados de Arquitectura de la Universidad SEK, celebra del 2 al 5 de julio un curso de verano sobre "Los Riesgos Laborales en la Edificación. Seguridad y Prevención", de cuyo profesorado forman parte los Arquitectos Técnicos Rafael Anduiza Arriola, Pedro Antonio Beguería Latorre, Javier Osorio Juan-José y Elías Villán Barato.

XVIII Congreso Nacional de Bomberos

el 6 al 8 de junio se celebra en Madrid el XVIII Congreso Nacional de Bomberos, organizado por el Servicio de Bomberos y Protección Civil del Ayuntamiento de Madrid. Durante el mismo se celebrarán Talleres de Trabajo y unas Jornadas técnicas sobre Autoprotección y Protección Pasiva contra Incendios y Detección y Extinción de Incendios. El coste de la cuota de inscripción (incluye documentación y comidas) es de 45.000 ptas. para no socios y de 25.000 ptas. para socios de ASELF u otras asociaciones.

Información: ASELF, Jacometrezo, 4, planta 8, n° 9, Madrid. Tel: 915216964. □

FORMACIÓN

Curso de Gestión de Obras (66 horas)

Este Curso de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Madrid y la Fundación Escuela de la Edificación, está dirigido a profesionales de empresa constructora (jefes de grupo, de obra o de producción) y tiene por objeto la formación de especialistas cualificados en la gestión de obras de construcción.

PROGRAMA SINTÉTICO Estudio del proyecto y de todos sus componentes:

Tipos de proyectos. Análisis de los alcances y repercusiones de cada tipo de documento. Documentos del proyecto. Revisión de proyecto. Alcance de las discrepancias. Su repercusión en el plazo y precio de la obra. Soluciones a los problemas del proyecto basadas en la gestión del proyecto de la obra. Repercusión de los cambios de proyecto en la situación económica y legal de la obra.

Organización y control de los recursos humanos:

Factores determinantes para la confección de los organigramas. La adecuación hombre-puesto. Relaciones de la Obra con la Dirección de la empresa. Determinación de responsabilidades. Funcionamiento de la organización. Liderazgo. Dirección de grupos. Gestión de conflictos.

Planificación de las tareas:

Introducción a la planificación. Planteamientos. Redes secuenciales. Red de precedencias. Convenios. Cálculo del plazo de un programa. División del proyecto en actividades. La duración de las actividades. Optimización de la duración. El espacio en la planificación. Planteamiento de un caso de planificación de una obra de edificación. Aseguramiento de la calidad:

Requisitos del aseguramiento. Sistematización de la calidad en la construcción. Plan de calidad de una obra de edificación. Factores críticos en la aplicación de un sistema de calidad.

Gestión de la prevención de riesgos laborales en la obra:

Documentos y tramitaciones administrati-



vas. Las figuras de la prevención de riesgos en la obra, "obligaciones, funciones y responsabilidades": el promotor, el contratista, el subcontratista, los trabajadores autónomos. El jefe de obra, los técnicos de prevención, el servicio de prevención, el coordinador, los trabajadores. Exigencias de formación, información y consulta. Control de accesos, maquinaria, medios y equipos. Estadística de accidentes. Organización de la prevención de riesgos en la empresa constructora (producción-calidad-seguridad). El manual, los procedimientos y los registros. Sanciones a trabajadores. Actas de infracción.

Control de producción y control de costes:

Función de la producción. Esquema general. Mediciones de obra para control. El presupuesto. El derecho a cobro. Estructura de la estimación de costes. Establecimiento de la productividad. La nivelación de recursos. Curvas producción ejecutada - costes y cash-flow. El resultado de la obra. Análisis marginal. Gestión de obra. Cómo mejorar. El control de producción. Control de plazos. Estructura del control de costes. Recogida de la información. Costes producidos. Desviaciones. Costes aplicados. Resultado mensual.

Fechas y horario: Comienzo en **septient bre** de 2001, los miércoles y jueves de 18:30 a 21:30 horas.

Lugar: COAATM y EUATM.

Forma de pago: Cheque nominativo por importe de 90.000 pts. a favor de la Escuela de la Edificación o mediante la domiciliación de 3 mensualidades de 30.000 ptas. Información: Fundación Escuela de la Edificación. Maestro Victoria, 3. 28013 Madrid. Tel.: 91 531 87 00. □

CONGREGACION

Elecciones para renovación parcial de las Juntas

El pasado 15 de mayo se celebró la votación para la elección de la mitad de la Junta de Gobierno y de la Junta de Compañerismo. Realizado el correspondiente escrutinio, los elegidos fueron:

Junta de Gobierno: Manuel Olave Parra (presidente); Juan José Laborda Díaz (Vicesecretario); Constantino Martínez Cebolla

(Tesorero); Miguel A. Regalón Rodríguez (Vocal de Piedad); Enrique Behrmann de Aloy (Vocal de Arte), y María Victoria del Pozo González (Vocal de Propaganda).

Junta de Compañerismo: Ricardo Cobo Guedan (Director); José F. Navarro Agesta (Vocal 1°); Rafael Lence Fuentes (Vocal 3°), y Félix Cifuentes Langa (Vocal 4°). □

Servicio de Biblioteca y Documentación



COMISIÓN DE CULTURA



- Legislación:
 - BOE (Boletín Oficial del Estado)
 - BOCM (Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid)

164

- Fondos ingresados en abril, 2ª quincena 2001:
 - Administración pública
 - Construcción. Obras de referencia. (Enciclopedias, diccionarios)
 - Construcción. Precios, presupuestos, organización
 - Construcción. Técnica y oficios
 - Estructuras. Teoría y práctica
 - Seguridad en la construcción
 - Urbanismo y vivienda
 - Selección de artículos

Legislación



Modificación del Real Decreto legislativo 1302/1986 de 28 de junio, de evaluación de impacto ambiental.

Ley 6/2001 de 8 de mayo

Jefatura del Estado

(BOE nº 111 de 9 de mayo 2001.

(Se incorpora a nuestro ordenamiento jurídico las modificaciones introducidas por la Directiva 97/11/CE. ampliando el anexo I, proyectos sujetos a evaluación de impacto ambiental. Igualmente se prevé que las Comunidades Autónomas, al amparo de sus competencias normativas en materia de medio ambiente, puedan establecer respecto de los proyectos del anexo Il la obligación de someterlos a evaluación de impacto ambiental o fijar para ellos umbrales de conformidad con los criterios específicos del anexo III, por lo que su determinación debe hacerse mediante un estudio caso por caso.)

Se acuerda publicar extracto de las Resoluciones por las que se conceden las autorizaciones de uso para elementos resistentes de pisos y cubiertas números 4637/01 a 4650/01

Resolución 06-04-2001

BOE nº 110 08-05-2001

Ministerio de Fomento

(Los usuarios que necesiten las fichas técnicas, podrán solicitar la reproducción de las mismas a la empresa fabricante.)

Se acuerda publicar extracto de las Resoluciones por las que se conceden las autorizaciones de uso para elementos resistentes de pisos y cubiertas números 4665/01 a 4678/01

Resolución de 20-04-2001

BOE nº 115 de 14-05-2001

Ministerio de Fomento

(Los usuarios que necesiten las fichas técnicas, podrán solicitar la reproducción de las mismas a la empresa fabricante.)

Se aprueba el Reglamento de almacenamiento de productos químicos y sus instrucciones técnicas complementarias MIE APQ-1, MIE APQ-2; MIE APQ-3, MIE APQ-4, MIE APQ-5, MIE APQ-6 y MIE APQ-7

Real Decreto 379/2001 de 06-04

BOE nº 112 de 10-05-2001

Ministerio de Ciencia y Tecnología

(Las principales modificaciones se concretan en la introducción de normas para la prevención de fugas o vertidos incontrolados que puedan dañar el medio ambiente, exigiéndose dispositivos anti-rebose, recogida de derrames y la instalación de sistemas de contención y detección de fugas en los recipientes enterrados. La instrucción MIE APQ-7 tiene por objeto establecer las prescripciones técnicas de seguridad a las que han de ajustarse las instalaciones de almacenamiento de productos tóxicos.)

Comunidad de Madrid

Se rectifica error material detectado en el texto del Decreto 11/2001 de 25 de enero, por el que se regula la financiación cualificada a actuaciones protegidas en materia de vivienda y su régimen jurídico para el periodo 2001-2004.

Acuerdo de 29-03-2001

Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes

BOCM nº 89 de 16-04-2001

(Afecta a la Disposición Transitoria primera, apartado 3 párrafo segundo).

Se aprueba la convocatoria de subvenciones en materia de seguridad en los espectáculos taurinos populares de la Comunidad de Madrid, así como la prevención del maltrato de las

Orden 309 de 30-04-2001

BOCM nº 109 de 09-05-2001

Consejería de Economía y Empleo

(Contribuir a los gastos derivados de la sustitución de los vallados o talanqueras verticales por otras de naturaleza horizontal al estar comprobados que estas últimas contribuyen en mayor medida a la seguridad de los participantes en los encierros y a los espectadores. Y por otra parte subvencionar la adquisición del instrumental necesario)

Se modifica el Anexo I del Decreto 126/1997 de 9 de octubre por el que se establece la obligación del depósito y registro de las actas de designación de Delegados de Prevención

Decreto 53 de 03-05-2001

BOCM nº 111 de 11-05-2001

Consejería de Economía y Empleo

(Se establece el nuevo modelo de acta de designación de Delegados de Prevención. Entrada en vigor en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el BOCM.)

Se establecen los requisitos mínimos que deben reunir los Centros de Educación de Personas Adultas.

Decreto 61 de 10-05-2001

BOCM nº 120 de 22-05-2001

Consejería de Educación

(En el artículo 4 se establecen los requisitos mínimos en cuanto a instalaciones).

Servicio de biblioteca (continuación)

Fondos ingresados en el mes de abril 2ª quincena 2001.

1.- Administración Pública

6354 El Arquitecto ante el nuevo marco legislativo
Fulgencio Avilés Inglés
Madrid, CISS Praxis, La Ley, Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España, 2000
Colección Arquitectura Legal

6358 Propiedad horizontal. Comunidades y urbanizaciones. Nueva edición adaptada a la Lec 1/2000. Los Certales Fuertes, Daniel Madrid: SEPIN, 2000

5.- Construcción. Obras de referencia. (Enciclopedias, diccionarios)

6355 Diccionario Técnico y Jurídico del Medio Ambiente Arenas Muñoz, José Antonio Madrid, McGraw-Hill, 2000

6.- Construcción.- Precios, presupuestos, organización

6357 Maquinaria en construcción. De Cusa, Juan Madrid, CEAC, 2000

7.- Construcción. Técnica y oficios

6363 La carpintería de armar en española Nuere Matauco, Enrique Madrid, Munilla-Leria, 2000

10.- Estructuras. Teoría y práctica

6361 Hormigón Armado:basada en la EHE. Ajustada al código modelo y al Eurocódigo Jiménez Montoya, Pedro; García Meseguer, Álvaro y Morán Cabré, Francisco Barcelona, Gustavo Gili, 2000

15.- Seguridad en la construcción

Guía práctica de prevención de riesgos laborales.2000
 Fernández Marcos, Leodegario, coord..
 Madrid, ACARL, 2000

16. - Urbanismo y vivienda.

6356 Expropiación Municipal Corral Garía, Esteban Madrid, El Consultor, 2000

6362 Derecho urbanístico. Manual para juristas y técnicos Santos Díez, Ricardo y Castelao, Julio Madrid, El Consultor, 2000

Selección de artículos

Adámez, Justo (2001): "El presente y futuro de la ingeniería de Protección Contra Incendios. Criterios de diseño en base a objetivos.- SEGURITECNIA, 259, 35-39

Alaejos Gutiérrez, María del (2001): "Recomendaciones en la utilización de cementos con alto contenido de adición".- HOR-MIGÓN PREPARADO, 49, 38-44

Alcázar Molina, Manuel G. (2000): "El Catastro y su evolución hasta el siglo XVI".- CATASTRO, 39, 51-63

Danosa (2001): **Tratamientos anti-humedad para fachadas.**-ARTE Y CEMENTO, 7, 56-58

Izquierdo Millán, Marcelo, Lecuona Neumann, Antonio de Vega Blázquez, Mercedes, Rodríguez Aumente, Pedro, Martín Lázaro, Emilio; (2001): "La bomba de calor como sistema reductor de las emisiones de dióxido de carbono".- GESTIÓN AMBIENTAL, 27, 20-25

Jiménez, Roberto; (2000): "PAUs de Madrid: crónica de un problema anunciado".- DIRECTIVOS CONSTRUCCIÓN, 126, 56-57

López, G. y Mesones, F.; (2001): "Propuesta de procedimiento de Ensayo para determinar la presencia de sales solubles en productos de piedra natural".- ROC MÁQUINA, 66, 42-43

López, G., Mesones F. (2001) "¿Por qué elegir la piedra natural en las obras de arquitectura?".- MENHIR, 1, 90-93

Martín D.J., Sanfeliu, T.; Ovejero, M. y de la Fuente, C.; (2001) : "La piedra natural en la provincia de Castellón".- ROC MÁQUINA, 66, 36-40

Proinfocons S.L. (2001) "Programas para desarrollar un sistema de evaluación de riesgos en la construcción".- ARTE Y CEMENTO, 6, 52-54

Restauración; (2001): "Nuevas directrices para la conservación del Patrimonio: la Carta de Cracovia 2000. Arquitectos de todo el mundo definen nuevas estrategias de actuación".- ROC MÁQUINA, 66, 20-21

Rubio Gómez Acebo, José Vicente; (2000) "El necesario método de comparación en la valoración de terrenos".- DIRECTIVOS CONSTRUCCIÓN, 128, 49-51

Varela Novo, R.;Cancela Carral, M.A., Fernández-Couto, Gómez M., Del Pino; (2001): "Vertidos industriales al sistema de saneamiento de Lugo: marco legal y caracterización".- TECNOLOGÍA DELAGUA, 210, 78-81.

Para consulta en sala y préstamo a domicilio el horario de este servidio es: Lunes a viernes de 9 a 14,30-Tel. 91.701-45-01 Ext. 553 y 571 Bibliotecaria: Nieves González Lodeiro

Programas formativos de la Escuela de la Edificación

PROGRAMAS CURSO ACADÉMICO 2001-2002	<u>INICIO</u>	HORAS	PRECIO
Estudios Superiores en Ciencias e Ingeniería de Edificación (modalidad a distancia)	Oct.	2.200	s/ n° asignaturas
Curso de Esp. en Estructuras y Sistemas de Ingeniería de Edificación	Oct.	1.020	s/ nº asignaturas
Curso de Esp. en Instalaciones y Técnicas de Ingeniería de Edificación	Oct.	1.030	s/ n° asignaturas
Master en Estructuras de la Edificación	OctAbr.	950	1.050.000
Curso de Especialidad en Estructuras Metálicas	Oct.	200	210.000
Curso de Especialidad en Estructuras Varias	Abr.	250	210.000
Master en Instalaciones de la Edificación	OctMar.	650	840.000
Curso de Especialidad en Climatización: Calefacción	Oct.	150	210.000
Curso de Especialidad en Clim.: Acondicionamiento de Aire	Mar.	150	210.000
Master en Organización y Técnicas de la Edificación	OctMar	. 650	840.000
Curso de E. en Restauración y Rehabilitación en la Edificación	Oct.	150	210.000
Curso de Especialidad en Elementos de la Edificación	Mar.	150	210.000
Master en Seguridad y Salud Laboral en la Construcción Técnico de nivel Superior en Prevención de Riesgos Laborales	Oct.	650	625.000
Curso de Perfeccionamiento de la Coordinación de			
Seguridad y Salud en las Obras de Construcción (semipresencial) Registro de Coordinadores de la Comunidad de Madrid	Sep.	250	155.000
Curso de Gestión de Obras	Sep.	66	90.000

echa exacta de comienzo, así como del programa, calendario y profesorado del curso.

INFORMACIÓN: Fundación Escuela de la Edificación. Maestro Victoria, 3. 28013 Madrid. Tel.: 91 531 87 00

			- 18
Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	NIF
Calle o Plaza y Nº	Población o Provincia	Nº Colegiado	Teléfono

RESERVA DE PLAZA PARA CURSOS Fax: 91 531 31 69

Estudios Superiores en Ciencias e Ingeniería de Edificación
Estructuras Metálicas
Estructuras Varias
Climatización - Calefacción
Climatización - Acondicionamiento de Aire
Elementos de la Edificación
Rehabilitación y Restauración en la Edificación
Master en Seguridad y Salud Laboral en la Construcción
Coordinación de Seguridad y Salud en las Obras de Construcción
Gestión de Obras

AGENDA

S eguidamente procedemos a recordar los datos fundamentales de los próximos cursos y actos formativos y culturales programados por el COAATM y ya anunciados en anteriores Boletines Informativos:

CURSO: Técnicos en Trabajos Verticales.

Fechas: 4, 5, 6, 11, 12 y 13 de junio 2001. Horario: 18,30 a 21,30 h. Lugar: Aula 2 (3ª planta COAATM) Coste: 35.000 ptas CURSO: Licencias de Instalación y Funcionamiento de Actividades (Apertura)

Fechas: 13, 14, 18 y 19 de junio 2001. Horario: 18,30 a 21,00 h. Lugar: Aula A-4 (3ª planta COAATM) Coste: 22.000 ptas. CURSO: Prevención de Humedades en la Edificación (Cubiertas)

Fechas: 18, 19, 20 y 21 de junio 2001. Horario: 18,30 a 21,00 h. Lugar: Aula A-3 (3ª planta COAATM) Coste: 20.000 ptas.

(Las cifras indicadas en el apartado de Coste son las correspondientes a los costes subvencionados para colegiados). Información e inscripciones: Departamento de Formación (Tel. 91 701 45 21/20/19. Fax: 91 523 38 49).

ABONOS PARA CONCIERTOS DE LA ORQUESTA Y COROS NACIONALES DE ESPANA

Número de conciertos: 24. Temporada: Del 21 de octubre de 2001 a 2 de junio de 2002. Horario: Domingos a las 12,30 h.

Plazo de petición de abonos: Hasta el lunes 25 de junio de 2001 a las 13 h.

Información e inscripciones: Departamento de Formación (Tel. 91 701 45 21/20/19. Fax: 91 523 38 49).

TORNEO ANUAL DE TENIS

Fechas: 11 al 30 de junio 2001. Horario: 19,00 a 22,00 h. Lugar: Club de Tenis La Moraleja (Camino Viejo, 80-92 de La Moraleja de Alcobendas. Coste: 5.000 ptas en cada modalidad.

Información e inscripciones: Departamento de Marketing y Comunicación. (Tel. 91 701 4530. Fax: 91 532 24 07).

Jornadas sobre Experiencias Prácticas en el Desarrollo de la ITE y la Gestión de los Presupuestos de Restauración

El Colegio organiza estas Jornadas para profundizar, de un modo eminentemente práctico, en la realización de una ITE, desde la contratación del técnico que ha de realizarla, hasta el posterior mantenimiento del edificio, pasando por las restauraciones necesarias y seguimiento de las mismas hasta la realización del informe favorable. Las ponencias serán impartidas por Alfredo Barceló, arquitecto técnico, y Álvaro

Manzano, arquitecto de la empresa de rehabilitación Clar, y Leopoldo Arnáiz y Gonzalo Días-Pinés, del estudio de arquitectura Arnáiz Arquitectos.

Fechas: 27 y 28 de junio de 2001.

Horario: 18,30 a 21,00 h.

Lugar: Salón de Actos (2ª planta).

Coste: 3.000 ptas. Coste subvencionado a

colegiados: 2.000 ptas. Plazas limitadas.

Información e inscripciones: Departamento de Formación (Tel. 91 701 45 21/20/19. Fax: 91 523 38 49). □

ALQUILO CHALET Y APARTAMENTO EN PRIMERA LÍNEA DE PLAYA CON VISTAS AL MAR, PISCINAS, JARDINES Y PARKING, CON DOS DORMITORIOS, EN LA PLAYA DE LA BARROSA (CHICLANA, CÁDIZ) JUNTO A NOVO SANCTI PETRI. TEL:: 607 51 75 34.

BOLSA DE TRABAJO

Puestos asignados a colegiados durante el mes de abril

OBRAS COFIRSA	BEATRIZ GOMEZ ALONSO
SRH CONSTRUCCIONES	Confidencial
EPTISA	DAVID MOYA BRACERO
EPTISA	JOSE PEDRO CARRASCO MORCUENDE
BELLAVISTA PROYECTOS	Confidencial
PROLISER	JOSÉ MARÍA SERRANO LARGO
GABITAC	LUIS MIGUEL GARCÍA GUILLÉN
GRUPO PUJOL	JOSE MARIA MUNOZ SANCHEZ
CONSTRUCCIONES BRILLAS-AGUSTÍ	JOSÉ RAÚL MORENO MARTÍN
ELIANCE	GEMA DE LA PUENTE MARTÍN
ORTIZ CONSTRUCCIONES	ALFONSO MIRO SARDA
RAMBICO	ÁNGEL CRIADO GONZÁLEZ
BEGAR	ELVIRA NAVALMORAL HIGUERA
OCASAN REHABILITACIONES	JORGE SANCHEZ CARRO
CONSTRUCCIONES HERNANFUENTE	JULIA CORREAS SOBERINO
CIMA SERVICIOS TECNICOS	JUAN PABLO PEREZ OTERO
LRH ARQUITECTOS	SILVIA GARCIA PAÑOSO
CPV-CEP IBÉRICA	Confidencial
NUASA	CARLOS ORTEGA LOSADA
APEX INMOBILIARIA	ANA BELEN LOSADA GRANA
GEPROLAR	GELA MARTIN MONTENEGRO
AZALEA BEACH	JOSE SAZ BONILLA
BELMONTE URBANIZACIONES	MIGUEL ÁNGEL PÉREZ CARRASCO
NORDEN	JOSE MARIA JIMENEZ GIRALDO
TALLER DE IDEAS	Confidencial
CONSULTORES DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	LUIS VICENTE LÓPEZ





BOLETÍN



INFORMATIVO

15-06-2001

n.º 474

Maestro Victoria, 3 - 28013 Madrid - Tel. 91 701 45 01 - Fax 91 532 24 07 - www.arquired.es/profesion/coaatm - e-mail: ccoaatm@arquired.es

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Marketing y Comunicación: contacto sistemático con los colegiados para detectar y responder a nuevas necesidades

a encuesta realizada hace año y medio por Demoscopia entre la profesión y los sectores más relacionados por la misma, por el encargo del COAATM, sirvió para detectar, junto con las opiniones de los encuestados, algunas necesidades nuevas y la conveniencia de profundizar en la satisfacción de algunas ya conocidas. En función de dicha encuesta, se consideró conveniente la creación de un nuevo Departamento colegial: el de Marketing y Comunicación.

Característica muy relevante del nuevo Departamento es la de que una de sus misiones fundamentales (la que engloba el concepto del marketing) sea la de seguir profundizando en el descubrimiento de nuevas necesidades y deseos por parte de los colegiados y de la profesión, con lo al puede afirmarse que, por definición, su campo de actuación se ampliará de forma sistemática y permanente, mediante el desarrollo, implantación y seguimiento de la eficacia y rentabilidad de nuevos servicios o productos profesionales.

Por lo que respecta a las funciones que se encuadran en el concepto de **comunicación**, ha resultado evidente la conveniencia de conseguir que el Colegio se dote de los sistemas adecuados para la transmisión de información de sus actividades, tanto hacia los propios colegiados (labor en la que

ocupa un papel relevante este propio BOLETÍN IN-FORMATIVO), como hacia la sociedad, faceta ésta última que se ha visto recientemente complementa-

da con la edición de un nuevo medio de comunicación impreso, la GACETA APA-REJADORES, cuyos destinatarios son todos los agentes relacionados con la construcción, así como con la rehabilitación, el urbanismo, etc.

En el orden interno, el Departamento se ocupa de las acciones relativas a los contactos de tipo corporativo, como la celebración de actos colegiales (Asambleas, Jornadas y Reuniones de convivencia del colectivo profesional, etc.), así como a la organización de los actos de carácter cultural y deportivo (jornadas, conferencias, exposiciones, viajes, torneos, etc.). Y naturalmente, no se limitará a procurar la eficacia en su organización, sino que se preocupará de estimular la participación colectiva de los colegiados en toda esta serie de actividades que aúnan los aspectos formativo y lúdico.

Recientemente ha iniciado una labor sistemática de ampliación del conocimiento de las necesidades del profesional de la arquitectura técnica en cuanto colegiado del COAATM. Y en esa labor empleará tanto medios propios como ajenos



de carácter especializado. Y hacia la sociedad, promoverá el contacto con las entidades públicas y privadas del mundo de la Construcción, con la finalidad de transmitir una imagen unitaria, coherente y prestigiosa del Colegio.

Elecciones en el COAATM

El 7 de junio de 2001 se celebraron en la sede colegial las preceptivas elecciones para la renovación de los cargos de la Junta de Gobierno y de la Comisión de Recursos del Colegio.

Tras el escrutinio efectuado, para la Junta de Gobierno resultó ganadora la "Candidatura Profesional", constituida por Eduardo González Velayos (presidente), Alfonso Rodríguez de Trío y Domingo (secretario), Alfonso Garagorri Olavarrieta (tesorero), Francisco Pablo Díaz Bucero (contador), Javier Parras Simón (vocal 1°), Carlos Feio Trujillo (vocal 2°), José Francisco Gómez Regueira (vocal 3°), Luisa Peciña García (vocal 4°) y Gregorio Díaz Están (vocal 5°).

Asimismo, para los cargos de la Comisión de Recursos del Colegio resultaron elegidos Paloma Díaz Zalabardo, Rafael Fernández Martín, José Luis López Torrens, Antonio Migueláñez Alarcón y Eduardo Paz Redondo.

Separata adjunta a este Boletín

-Recopilación de Hojas Informativas publicadas desde el 15-X-2000

Nuevos Cursos

☐ VI Curso Superior de Gestión de Proyecto y Construcción (Project Management)

Pág. 3

Concurso de ideas para el diseño de un stand institucional del COAATM

1 Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid convoca a sus colegiados a participar en el diseño y creación de un stand modular para su participación en Ferias y Congresos.

Este stand, adaptable a diversas superficies, debe ser capaz de transmitir a un amplio espectro de profesionales y al público en general lo que el Colegio significa para nuestra ciudad, y lo que es más importante aún, dar a conocer y acercar la figura del aparejador y arquitecto técnico a una sociedad que demanda técnicos competentes, capaces de hacer frente a las nuevas formas de civilización del siglo XXI.





Los criterios de valoración de los trabajos presentados serán los siguientes:

- La integración de los elementos característicos de la cultura colegial: escudo profesional, logotipo colegial y su leyenda: "Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid".
- El carácter innovador del diseño.
- Su modularidad y adaptabilidad a diferentes espacios.
- Su identificación con el carácter general de la profesión de Aparejador y Arquitecto Técnico.

Se establece un primer premio de 1.000.000 de Ptas., así como un accésit de 250.000 Ptas. Ambos podrán ser declarados desiertos.

Las Bases del concurso están disponibles en la sede colegial, así como en la página de Internet www.coaatm.es.

El plazo de presentación de los trabajos finalizará el día 30 de junio de 2001, a la 13,30 h.

Nuevas Publicaciones de la Escuela de la Edificación

Dirección y Administración de Empresas.

Autor: Pedro Hernando Zapata.

Páginas: 680. PVP: 7.155 ptas.

Precio especial de lanzamiento a colegiados: 5.366 ptas*.

Instalaciones de transporte. Ascensores.

Autor: Jesús Sánchez Criado.

Páginas: 280. PVP: 2.886 ptas.

Precio especial de lanzamiento a colegiados: 2.165 ptas*.

Planeamiento y Gestión Urbanística.

Autora: María del Mar González Martínez.

Páginas: 792, en dos volúmenes.

PVP: 8.319 ptas.

Precio especial de lanzamiento a colegiados: 6.239 ptas*.

Carpintería de Aluminio.

Autor: Juan Company Salvador.

Páginas: 256.

PVP: 2.700 ptas.

Precio especial de lanzamiento a colegiados: 2.025 ptas*.

(*) Precio especial de lanzamiento, válido hasta el 30 de junio. Sólo para Aparejadores y Arquitectos Técnicos colegiados. El precio incluye el IVA.

Los gastos de envío no están incluidos. Pedidos:

Fundación Escuela de la Edificación. Maestro Victoria, 3. 28013 Madrid. Tel: 91 531 87 00. Fax: 91 531 31 69.

Concurso de Ideas Ornamentales para estaciones de Metro

Metro de Madrid, S.A. convoca un Concurso de Ideas Ornamentales para las siguientes nuevas estaciones:

-En Alcorcón: Puerta del Sur y Parque Oeste.

-En Móstoles: *Universidad Rey Juan Carlos y Dos de Mayo*.

-En Fuenlabrada: Hospital y Parque de los Estados.

-En Getafe: Avenida de España y Getafe Norte.

-En Leganés: Zarzaquemada y Hospital Severo Ochoa.

Las Bases se pueden retirar en la sede colegial.



Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid



Con motivo de la profunda reorganización colegial emprendida por los órganos directivos del Colegio desde el pasado año 2000, con el Boletín Informativo de 15 de octubre de ese mismo año se inició una nueva etapa de la publicación de Hojas Informativas, como medio de comunicación específico entre los Departamentos de Asesoramiento Técnico, Control y Visados, con los colegiados, destinada a informar sobre las cuestiones más importantes relacionadas con las distintas formas de actuación profesional que se presentan a visado en el Colegio.

Se redacta a continuación un índice de contenidos de las Hojas Informativas publicadas hasta la fecha, en esta nueva etapa, que es el siguiente:

HOJA INFORMATIVA N.º 1

- Reorganización del Departamento de Control.
- Ley 2/1999, de 17 de marzo, de Medidas para la Calidad de la Edificación.

HOJA INFORMATIVA N.º 2

- Estudios, y Estudios Básicos, de Seguridad y Salud.
- Aprobación (o Redacción) de Plan de Seguridad y Salud.

HOJA INFORMATIVA N.º 3

Incidencias más habituales detectadas en el visado de expedientes.

HOJA INFORMATIVA N.º 4

- Obligatoriedad de redacción de Estudio de Seguridad y Salud, según Real Decreto 1627/97.
- Aprobación, o Redacción, de Planes de Seguridad y Salud.

HOJA INFORMATIVA N.º 5

Inspección técnica de edificios, I.T.E.

HOJA INFORMATIVA N.º 6

Atribuciones Profesionales de Arquitectos Técnicos, según Leyes 12/1986, de Atribuciones Profesionales y 38/1999, de Ordenación de la Edificación, para la redacción de Proyectos.

HOJA INFORMATIVA N.º 7

Atribuciones Profesionales de Arquitectos Técnicos, según Leyes 12/1986, de Atribuciones Profesionales y 38/1999, de Ordenación de la Edificación. 2.ª Parte. En la Dirección de Obra y Dirección de la Ejecución de Obra. Otras Atribuciones Profesionales.



control

visados



Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid



HOJA INFORMATIVA N.º 8

- Corrección de error en Hoja Informativa n.º 6, de 15-III-2001.
- Visado de Proyectos de Reforma o Rehabilitación Parcial.
- Visado de Redacción o Aprobación de Plan de Seguridad y Salud.

Los colegiados que estén interesados en alguna de las Hojas Informativas mencionadas, por no disponer de ellas, pueden solicitarlo en el Servicio de Atención al Colegiado, S.A.C., donde se les facilitará fotocopia de las mismas.

Asimismo, se facilitará, en el departamento de Asesoramiento Técnico, en el citado Servicio, cualquier aclaración o duda sobre su contenido.

Por último se comunica que durante los meses de julio y agosto se suspende temporalmente la publicación de Hojas Informativas, que se reanudará con el Boletín Informativo del 15 de septiembre próximo.

El Departamento de Control

VI Curso Superior de Gestión de Proyecto y Construcción (Project Management)

CURSO 2001-2002

n 1996 se impartió por primera vez este Curso de Especialización, que ✓ inicialmente contenía un programa de 200 horas lectivas, posteriormente ampliado a 250 para poder incluir más casos prácticos. 221 alumnos han participado en estas 5 primeras promociones.

La creciente complejidad de los proyectos de edificación e inversión inmobicontemplen las diversas tipologías de los proyectos de inversión.

PROGRAMA

Área 1. Legislación y fundamentos técnico-económicos (60 horas)

Conceptos básicos de matemáticas financieras.

> Introducción a la contabilidad.

> Derecho Societario y Administrativo.

Derecho Inmobiliario y de la Construcción.

Derecho Laboral. Tipolo-

gía de contratos.

Seguros de la promoción y construcción. Fiscalidad de las operaciones inmobilia-

Impuesto sobre sociedades, IRPF e IVĀ.



Control de costes.

Gestión de la ejecución de las obras. Entrega de obra al cliente.

Control y aseguramiento de la calidad. Comercialización, marketing y venta del producto.

Es necesaria una formación especializada para coordinar la gestión integrada de un proyecto

liaria y la cada vez mayor presencia en el ercado español de compañías multinacionales familiarizadas con el desarrollo de este tipo de proyectos mediante sistemas de gestión avanzada y profesionalizada, ha generado una gran demanda de profesionales que estén debidamente cualificados y dotados de los conocimientos suficientes para poder aplicar dichas técnicas de gestión integrada de forma sistematizada.

El Project Management o gestión de proyecto y obra es una actividad muy desarrollada en EE.UU. y Europa en el sector de la construcción y comienza a implantarse con fuerza en España. Las funciones principales del gestor de proyectos y obra son garantizar el coste de una promoción, los plazos y la calidad. Consiste en coordinar y organizar a los intervinientes en el proceso constructivo; ejercer como representante del cliente, transmitir s preferencias y asegurar que el cliente recibe su producto con la calidad debida, dentro del presupuesto y del plazo proyectado. Por tanto, deberá tener una formación especializada para coordinar la gestión integrada de un proyecto.

Con el fin de proporcionar a los profesionales la formación necesaria sobre dichas técnicas de gestión, se ha diseñado el presente "Curso Superior de gestión de proyecto y construcción (Project Manage-

ment)", con un programa de 250 horas presenciales y la realización de las prácticas.

El objetivo principal del curso es dotar a los alumnos de una serie de herramientas y sistemas de trabajo que les per-

mita acometer con éxito la gestión de los citados proyectos, y tiene un enfoque eminentemente práctico. Se desarrolla un mínimo de dos casos prácticos, compendio de los conocimientos adquiridos, y que Área 2. Gestión urbanística e inmobiliaria (70 horas)

Ley sobre el suelo y ordenación ur-

Sistemas de planeamiento.

Áreas de reparto. Aprovechamiento

Sistemas de actuación.

Gestión urbanística.

Formación de la Empresa Inmobi-

Proyectos de inversión.

Estudios de viabilidad.

Análisis de inversión.

Financiación del Proyecto Inmobiliario.

Casos prácticos.

Área 3. Gestión del proyecto y construcción (120 horas)

Características y funciones del Project Manager.

El Gerente de proyectos y su equipo. Gestión de recursos humanos.



Casos prácticos.

Proyectos singulares.

Aplicación informática a la gestión de

Seguridad y salud laboral. Aseguramiento de RC.

Fechas: 8 de octubre de 2001 a 28 de mayo de 2002.

Días: Lunes y martes.

Horario: 17,30 a 21,30 horas.

Sede: Aula A-4 del COAATM, (c/ Maes-

tro Victoria, 3 - 28013 Madrid).

Coste: 500.000 Ptas.

Coste subvencionado a colegiados:

Información y matrícula: Hasta el 28 de septiembre de 2001 en el Departamento de Formación. Tel.: 917.01.45.20/21/19, Fax: 915.23.38.49).

Se ha generado una gran demanda de profesionales cualificados para aplicar técnicas de gestión integrada de forma sistematizada

> Metodología de desarrollo del proyecto. Presupuestos. Técnicas de elaboración. Estudio de ofertas.

Negociación y gestión de contratos. Planificación y coordinación de obra.

AGENDA

S eguidamente procedemos a recordar los datos fundamentales de los próximos cursos y actos culturales programados por el COA-ATM y ya anunciados en anteriores Boletines Informativos:

JORNADAS SOBRE EXPERIENCIAS PRÁCTICAS EN EL DESARROLLO DE LA ITE

Fechas: 27 y 28 de junio de 2001 Horario: 18,30 a 21 h. Lugar: Salón de Actos (2ª planta) Coste: 2.000 ptas (Las cifras indicadas en el apartado de Coste son las correspondientes a los costes subvencionados para colegiados).

Información e inscripciones: Departamento de Formación (Tel. 91 701 45 21/20/19. Fax: 91 523 38 49).

ABONOS PARA CONCIERTOS DE LA ORQUESTA Y COROS NACIONALES DE ESPAÑA

Número de conciertos: 24. Temporada: Del 21 de octubre de 2001 a 2 de junio de 2002. Horario: Domingos a las 12,30 h.

Plazo de petición de abonos: Hasta el lunes 25 de junio de 2001 a las 13 h.

Información e inscripciones: Departamento de Formación (Tel. 91 701 45 21/20/19. Fax: 91 523 38 49).

SECRETARIA

Acuerdo del COAATM con el Banco de Santander

El Colegio, dentro del marco establecido con el Banco de Santander, en función del Convenio efectuado el pasado mes de enero, se constituye como Agente Financiero para obtener para los colegiados ventajas en los productos financieros de dicho Banco, que describimos seguidamente:

OFERTA PERSONAL

Productos de Ahorro:

-Cuenta corriente, sin gastos de mantenimiento, con una remuneración de 1,25% desde la primera peseta.

-Asesoramiento en inversiones, a fin de obtener el máximo rendimiento financiero-fiscal para cada necesidad.

Supercrédito personal:

-Con un tipo de interés fijo del 8% nominal, importe de hasta 5.000.000 de ptas., un plazo de hasta 8 años en la modalidad fijo, comisión de apertura del 1%, comisión de amortización parcial del 0,5% y comisión de cancelación anticipada del 1%

Supercrédito interés "0":

-Con un importe mínimo de 300.000 ptas. y máximo de 500.000, un plazo de hasta 6 meses, un interés del 0% y una

comisión única de apertura del 3%.

Superhipoteca:

-Tipo de interés fijo del 7% nominal.

-Tipo de interés variable del 5% nominal el primer año, resto con revisión EURI-BOR + 0,75%, 4,75% nominal anual el primer año y resto IRPH.

Los plazos son de hasta 15 años en la modalidad fija y hasta 30 años en la modalidad variable.

La comisión de apertura es del 0,50% en variable y 0,50% en fijo y mixto.

La comisión de amortización/cancelación es del 0,50% en variable y mixto y del 1% en fijo.

OFERTA PARA LA ACTIVIDAD PROFESIONAL

Leasing:

-Con un tipo de interés fijo del 6,75 al 7% nominal, según plazo, y un tipo de interés variable del EURIBOR + 1,25%, un plazo de 2 a 5 años y una comisión de apertura del 0,25% en variable y en fijo.

Cuenta de crédito:

-Con un tipo de interés fijo del 6,50%, una comisión de apertura del 1,00% y una comisión de saldo no dispuesto del 0,15%.





Crédito Local:

-Con un tipo de interés fijo del 7,50%.

Bansacar:

Renting con un descuento del 8% para los colegiados.

Los vehículos en renting con oferta especial Bansacar en estos momentos son:

- -Un Peugeot 206 XR 75CV, 3 puertas, aire acondicionado.
- -Un Chrysler 300M 2.7L.
- -Un Chrysler Sebring LE 2.0.
- -Un Land Rover Discovery Expedition 2.5 TDS.
- -Un Land Rover Discovery Comercial 2.5 TDS.

En el Servicio de Atención al Colegiado (SAC) puede obtenerse información detallada sobre estas ofertas en Renting del Banco de Santander.

Por otra parte, hay que destacar que SAC sigue trabajando en la búsqueda y negociación de ofertas y ventajas especiales en productos y servicios para los colegiados, por lo cual convenios de este tipo se harán extensivos próximamente a otras entidades financieras.

Oferta Programa de Dibujo DIBAC

El COAATM ha firmado con la empresa Iscar (software de arquitectura) un acuerdo dentro del Plan Multilicencia VIVA DI-BAC, por el cual el Colegio regala el programa DIBAC a aquellos colegiados que lo soliciten. (El precio del programa es de 225.000 ptas.).

DIBAC es el programa de CAD para arquitectura con el mayor número de licencias oficiales dentro de los estudios profesionales. Es compatible con CAD.

Se están organizando cursos para poder atender la demanda que podría existir, por

parte de los compañeros interesados y que hayan solicitado el programa, que se atenderá por riguroso orden de inscripción de los mismos.

Los cursos se preven de lunes a viernes (12,5 h. de duración), tiempo que se considera suficiente para el aprendizaje de su utilización.

Las existencias son limitadas.

En próximo Boletín se ampliará información sobre los cursos, precio, etc.

Aquellos colegiados que estén interesados pueden solicitarlo al Colegio, Departamento de Formación (Tel. 91 701 45 19) y abonar 5.000 ptas. en concepto de publicación, que se entrega personalizada para cada solicitante.

SE ALQUILA APARTAMENTO. 3 DORMITO-RIOS, 2 BAÑOS COMPLETOS, SALÓN, COCI-NA, TERRAZA, PISCINA Y GARAJE, EN MARI-NA D'OR, URB. CON INSTALACIONES DEPOR-TIVAS SITUADA EN LA PLAYA DE MORRO DE GOS, DE OROPESA DEL MAR (CASTELLÓN). COLEGIADO 4.502, FRANCISCO JIMÉNEZ GUERRERO. TELÉFONO 917 47 26 68 (TAR-DES)





BOLETÍN



INFORMATIVO

1-07-2001

n.º 475

Maestro Victoria, 3 - 28013 Madrid - Tel. 91 701 45 01 - Fax 91 532 24 07 - www.arquired.es/profesion/coaatm - e-mail; ccoaatm@arquired.es

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Medios: un nuevo Departamento para la unificación de servicios

a reorganización de la estructura colegial iniciada hace varios meses y en proceso paulatino de consolidación ha tenido diverso carácter en función de los servicios afectados, aunque lógicamente el objetivo de lograr eficacia ha sido común a todos los cambios.

El actual Departamento de Medios agrupa entre otras las funciones de los anteriores Departamentos de Contabilidad y Gestión. Con la nueva estructura, se produce la unificación de los servicios internos, a fin de conseguir dar servicio y apoyo de medios y recursos a los restantes Departamentos colegiales y llevar a efecto la gestión de compras, contabilidad de costes y mantenimiento del material necesario para el funcionamiento de los mismos, incluido el informático, al tiempo La se ocupa de la contabilidad colegial y seguimiento de los presupuestos, y de las funciones financieras y de gestión del patrimonio del COAATM.

Por supuesto, el nuevo Departamento de Medios sigue prestando los habituales servicios contables y financieros para los colegiados: gestión y control de cuotas colegiales, de Previsión Mutua, MUSAAT, Le Mans, seguros de vida, accidentes y enfermedad.

Se ocupa asimismo de las operaciones relacionadas con el cobro de honorarios de los colegiados, con sus correspondientes extractos, movimiento de operaciones, apuntes y transferencias de IVA, que le convierten en la práctica en una auténtica "oficina" de los temas administrativos para muchos colegiados (facilitándoles en gran medida el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, incluidas la declaración de renta), y realizando funciones de caja para los colegiados en lo relativo al

pago de honorarios y cobro de cuotas.

Para la mayor eficacia de todas estas actuaciones y del conjunto de comunicaciones derivadas de las mismas, está procediendo a la actualización sistemática de la Base de Datos de colegiados.

Durante la actual etapa de reconversión, el Departamento de Medios está teniendo que hacer frente a las dificultades derivadas de la adaptación de un nuevo sistema informático que está llamado a posibilitar la agilización de todas las gestiones, cobros de honorarios, extractos y acreditaciones. Con ese objetivo, en la actualidad se trabaja intensamente en la subsanación de algunas deficiencias derivadas del cambio de sistema, que se ven agravadas por el incremento de actividad que produce la agilización y el incremento de la actividad de otros servicios, como el de Visados o el nuevo Servicio de Atención al Colegiado (SAC), Departamentos con los que el de Medios trabaja para obtener una máxima coordinación.

La complejidad innata de la adaptación informática, la cada vez mayor cortedad de los "ciclos" de los nuevos programas informáticos para responder a las transformaciones que se producen en otras entidades, la aparición de tecnologías relacionadas específicamente con Internet, son factores que explican este inevitable período de adaptación a cambios que sin duda han de tener efectos positivos en la actividad del nuevo Departamento.

Ubicado en la primera planta de la sede colegial, el Departamento de Medios tiene un horario de Caja de las 9 a 13,30 horas en verano, y un horario idéntico al resto de Departamentos en la época de invierno.



publicación del COAATM principios de mayo pasado se produjo el lanzamiento de una nueva publicación colegial que,

produjo el lanzamiento de una nueva publicación colegial que, con criterios de diseño gráfico similares a este Boletín Informativo y bajo el título de GACETA APAREJADORES, se publicará con una periodicidad bimestral.

Para la edición de su número "0" se aprovechó la circunstancia de la presencia del COAATM en COVE y en el III Salón Inmobiliario de Madrid, en los que se distribuyeron 14.000 ejemplares del mismo.

La GACETA APAREJADORES ha sido creada con el objetivo de difundir entre la sociedad el papel de la profesión y la respuesta que la misma va dando, tanto individualmente, como a través de los servicios colegiales, a las nuevas necesidades de los usuarios de viviendas. En este primer número de la GACETA, fueron temas relevantes tratados los relativos a la inspección técnica, la rehabilitación y el mantenimiento, con el explícito mensaje de hacer frente a los mismos sirviéndose del Servicio de Atención (SAC) del Colegio.

Programa IDEAM de creación de empresas o trabajo autónomo

■ 1 Centro de Empleo y Desarrollo de la Unión Interprofesional de la ✓ Comunidad de Madrid ofrece a los colegiados de todos los Colegios miembros de la misma (entre los que se encuentra el COAATM) servicios de asesoramiento especializado para la creación de empresas o trabajo autónomo, donde se incluyen los despachos y gabinetes profesionales. Esta labor la realiza en colaboración con el Instituto Madrileño de Desarrollo (IMADE), facilitando información sobre ayudas y subvenciones, y asesorando sobre la viabilidad de los proyectos y en los trámites a seguir para la puesta en marcha de la actividad.

PROGRAMA IDEAM

El programa "Iniciativas de Emprendimiento y Autoempleo de Madrid (IDE-AM)" es una actuación que pone en marcha la Consejería de Economía y Empleo a través del IMADE (Instituto Madrileño de Desarrollo), con el objetivo de poner en común los recursos necesarios y los instrumentos existentes para la promoción de los servicios y acciones a favor de la inciativa empresarial y el autoempleo.

Entre sus principales objetivos se encuentran el fomento de la generación de empleo a través del apoyo a la creación de nuevas empresas, la promoción de la cultural empresarial y el autoempleo como una apuesta profesional y vital, el desarrollo de servicios que cubran las necesidades de los emprendedores en todo el proceso de desarrollo de la idea hasta su consolidación en el mercado, y la homogeneización y coordinación del trabajo en red con las entidades económicas y socia-



les que trabajan a favor de los emprendedores.

Ofrece servicio integral a los promotores y comprende acciones que van desde ayudar a buscar una idea de negocio, pasando por el desarrollo del Plan de Empresa y su puesta en marcha, hasta la consolidación de la misma al año de estar funcionando. El programa va dirigido a personas residentes en cualquier municipio de la Comunidad de Madrid que quieran desarrollar un proyecto empresarial en nuestra

Una iniciativa de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid a la que pueden acceder los colegiados de los Colegios miembros de la misma

región.

La orientación y el asesoramiento son **per-sonalizados.**

Las acciones son gratuitas para el promotor.

El Programa garantiza la mayor profesionalidad y calidad del profesorado, tutores, materiales y condiciones de trabajo en cada una de las actuaciones. Asimismo, garantiza la debida **confidencialidad** sobrelos contenidos y características de los proyectos realizados.

¿DÓNDE ACUDIR?

Todo aquel colegiado que desee recibir asesoramiento específico y gratuito y participar en el proyecto IDEAM puede ponerse en contacto con el Centro de Empleo y Desarrollo de la Unión Interprofesional, Alcalá, 155, 2° F, 28009 Madrid, Tel: 91 575 99 27, Fax: 91 432 36 55, en horario de 9 a 14 h. y de 16 a 19 h., solicitando una entrevista individual a la Srta. Paz Velázquez.

ACTIVIDADES CULTURALES

Viaje a Sicilia

El Colegio está planificando para principios del mes de septiembre próximo un viaje a Sicilia de ocho días de duración, en el que se realizará una visita en profundidad a los numerosos atractivos turísticos y artísticos de la isla, visitando entre otras las siguientes ciudades: Palermo, Monreale, Cefalú, Messina, Giardini Naxos (Taormina), Siracusa, Catania, P. Armerina, Agrigento, Trapani, Erice y Segesta.

El precio aproximado será 180.000 ptas. por persona en habitación doble, con un suplemento de 29.900 ptas. por habitación individual.

Incluye transporte en avión de línea regular, tasas, traslados, hoteles de 4 estrellas en régimen de media pensión, visitas turísticas, bus de lujo y guía acompañante durante todo el recorrido.

El número de plazas está limitado. En próximo BOLETÍN INFORMATIVO se publicarán las fechas exactas.

INSTITUCIONAL

Presencia del COAATM en el Salón Stop Fuego

El Colegio ha presentado, en el ámbito d XVIII Congreso Nacional de Bomberos del Salón Stop Fuego, los distintos servicios que presta, tanto a los colegiados como al público en general, poniendo especial énfasis en el Servicio de Asesoría sobre Prevención de Incendios y los distintos Cursos y Jornadas sobre Apeos y temas de Prevención de Incendios que organiza el Departamento de Formación.

FORMACION

Gestión Medioambiental aplicada a empresas del sector de la Construcción. ISO 14000 (Código 5072/01)

CURSO GRATUITO Cofinanciado por la Consejería de Empleo de la Comunidad de Madrid y el Fondo Social Europeo

Requisitos: FP, titulación universitaria de grado medio o superior, o estar cursando los últimos cursos de carrera.

Duración: Del 2/10/2001 al 6/11/2001, de 16,30 a 20,30 horas.

Lugar de impartición: E.U. de Arquitectura Técnica.

Tfno. de información: (mañanas): 91 336 76 21 / 91 336 75 96.

Fecha y lugar de inscripción: Del 18 de junio al 13 de julio, en el Registro General del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid, Avda. Ramiro de Maeztu, 7 - Sótano 1 (Horario de 9,00 a 14,00 horas). □



DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN

PREVISIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL PERÍODO SEPTIEMBRE-DICIEMBRE DE 2001

ÁREA DE URBANISMO

SEPTIEMBRE	HORAS	ACTIVIDAD
17 y 18	5	IV JORNADA DE I.T.E.
OCTUBRE	HORAS	ACTIVIDAD
22 y 23	5	V JORNADA I.T.E.
NOVIEMBRE	HORAS	ACTIVIDAD
26, 27 y 28	7,5	CURSO DE VALORACIÓN DE LA LEY DEL SUELO
19 y 20	5	VI JORNADA I.T.E.
DICIEMBRE	HORAS	ACTIVIDAD
10 y 11	5	VII JORNADA I.T.E.
12	3	JOR. TEC.: ACCESIBILIDAD Y SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS
17 y 18	5	JOR. TEC.: INFRAESTRUCTURAS PARA SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN
5	3	JORNADA TÉCNICA: NORMATIVA DE INCENDIOS

ÁREA DE EJERCICIO PROFESIONAL

SEPTIEMBRE	HORAS	ACTIVIDAD
24, 25, 26, 27 y 28	12,5	CURSO DE APEOS Y APUNTALAMIENTOS
OCTUBRE	HORAS	ACTIVIDAD
1, 2, 3, 4 y 5	12,5	CURSO DE INTERPRETACIÓN DE ENSAYOS
8, 9, 15, 16, 22, 23, 29 y 30	250	PROJECT MANAGEMENT
NOVIEMBRE	HORAS	ACTIVIDAD
5, 6, 12, 13, 19, 20, 26 y 27		PROJECT MANAGEMENT (Continuación)
DICIEMBRE	HORAS	ACTIVIDAD
3, 4, 10 y 11		PROJECT MANAGEMENT (Continuación)

١	n	L	×	3
1		м	K	٠.
1		m		>
	_			

Si estás interesado en recibir más info este boletín y envíalo al colegio a trav nos pondremos en contacto contigo p	és del sobre retorno	que te adjuntamos. Próximamente
Col. nº		
Apellidos y Nombre		
Teléfono de contacto fijo	móvil	fax
Correo electrónico		
Cursos de interés		área
	ĉ	área
	á	área
		área
	ĉ	área
	ĉ	írea
		área

DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN

PREVISIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL PERÍODO SEPTIEMBRE-DICIEMBRE DE 2001

ÁREA DE TECNOLOGÍA

EPTIEMBR	HORAS	,CTIVIDAD
18, 19, 20, 25, 26 y 2 7	15	CURSO BÁSICO DE SEGURIDAD
19	3	JORNADA TÉCNICA: MORTEROS MONOCAPA
17, 18, 19, 20 y 21	12,5	VII PRESTO 8.0
10, 11, 12 y 13	10	PRESENTACIÓN PROGRAMA DIBAC (I a IV)
24, 25, 26, 27 y 28	12,5	PRIMER CURSO INFORMÁTICA DIBAC
OCTUBRE	HORA	"ACTIVIDAD"
1, 2, 3, 4 y 5	12,5	CURSO DE TASACIONES INMOBILIARIAS
15, 16, 17, 18 y 19.	12,5	VIII PRESTO 8.0
15 y 16	5	CURSO FÁBRICAS DE LADRILLO, FACHADAS
15 y 16	5	CURSO AISLAMIENTO ACÚSTICO EN LA EDIFICACIÓN E INDUSTRIA
10 y 11	5	CURSO EHE-98
22, 23, 24 y 25	10	PREVENCIÓN DE HUMEDADES EN LA EDIFICACIÓN. SÓTANOS
1, 2, 3, 8, 9 y 10	15	MS PROJECT
4	3	PRESENTACIÓN PROGRAMA INFORMÁTICO ARQUÍMEDES
20	3	V PRESENTACIÓN DE PROGRAMA DIBAC
22, 23, 24, 25 y 26	12,5	SEGUNDO CURSO INFORMÁTICA DIBAC
29, 30, 31	7,5	TERCER CURSO INFORMÁTICA DIBAC
NOVIEMBRE	HORAS	ACTIVIDAD
12, 13, 14, 15 y 16	12,5	CURSO DE ESTRUCTURAS METÁLICAS
26, 27, 28, 29 y 30	12,5	IX PRESTO 8.0
5, 6, 7 y 8	10	CURSO SOBRE RECALCES
19, 20, 21 y 22	10	CURSO SOBRE NORMATIVA EN INSTALACIONES Y SU APLICACIÓN
5, 6, 7 y 8	10	CURSO: PATOLOGÍA APLICADA A LA I.T.E.
22	3	TRATAMIENTO DIGITAL DE LA IMAGEN
5 y 6	5	TERCER CURSO INFORMÁTICA DIBAC (Continuación)
12, 13, 14, 15 y 16	12,5	CUARTO CURSO INFORMÁTICA DIBAC
19, 20, 21, 22 y 23	12,5	QUINTO CURSO INFORMÁTICA DIBAC
DICIEMBRE	HORAS	ACTIVIDAD)
3 y 4	5	JORNADA TÉCNICA: COORDINADOR DE SEGURIDAD
19	3	JORNADA TÉCNICA: HILTI



PARA ENVIAR EN EL SOBRE DE RETORNO

Firma de un Convenio del COAATM con el Ayuntamiento para la realización subsidiaria de la ITE

¶ 1 pasado día 25 de junio, se ha procedido a la firma de un Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Madrid, el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid (COAATM) y el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (CO-

El COAM y el COAATM proporcionarán sus colegiados para la realización de la ejecución sustitutoria

AM), para el cumplimiento efectivo de la obligación de realizar la ejecución subsidiaria de la Inspección Técnica de Edifi-

A través del citado Convenio, el COAM y el COAATM se comprometen a proporcionar sus colegiados, los cuales emitirán las Actas de Inspección Técnica de Edificios, en aquellos casos en los que el incumplimiento por parte de los propietarios de los edificios obligue a la Corporación Municipal a realizar la acción sustitutoria prevista en el artículo 32 de la Ordenanza.

El nombramiento del colegiado se realizará por el COAM y COAATM, señalándose anualmente la letra del alfabeto correspondiente al apellido de los inscritos, en virtud de sorteo, y designándose sucesivamente conforme a la remisión de solicitudes por la Gerencia de Urbanismo.

A tal efecto, cada Colegio elaborará una lista específica a la que podrán adscribirse aquellos colegiados que posean una antigüedad igual o superior a 5 años de ejercicio de la profesión, o en su defecto, que acrediten una formación específica en el conocimiento de patologías de las edifica-

Por la realización de las Actas de Inspección Técnica que se encarguen por parte del Ayuntamiento de Madrid, los profesionales competentes percibirán los honorarios que resulten de la Tabla de Ho-

En el SAC se encuentran a disposición de todos los colegiados el Texto del Convenio y las Tablas de Honorarios Convenidos

En el Colegio se abrira una lista especial para las designaciones del Ayuntamiento, en la que podrán inscribirse los colegiados que reúnan los requisitos establecidos

norarios convenidos, adjunta al Convenio,

Los honorarios devengados por los trabajos efectuados, serán abonados por el Ayuntamiento de Madrid, quien podrá exaccionarlos a los respectivos propieta-

Todo aquel colegiado que, cumpliendo los requisitos establecidos, desee inscribirse en la lista de Arquitectos Técnicos, puede solicitarlo enviando escrito al Colegio (Secretaría).

Así mismo, se encuentra a disposición de todos los interesados el Texto íntegro del Convenio y las Tablas de Honorarios Convenidos (Departamento del SAC).

Esta lista, solamente es para peticiones de designaciones que efectúe el Ayuntamiento, no para peticiones de particulares, que se seguirán rigiendo por el turno de designación habitual.

BIBLIOTECA

Fondos ingresados en el mes de mayo de 2001 (1ª quincena)

7.-Construcción. Técnica y oficios

6369 Problemas, dudas y soluciones durante el proyecto y ejecución de la edificación.

Muñoz Hidalgo, Manuel Madrid: El Autor, 2001

6372 Cerramientos pesados: aplacados y

Revista Tectónica. Volumen 2. Madrid: ATC ediciones, 1995

6373 El Hueco

Revista Tectónica. Volumen 4. Madrid: ATC ediciones, 1995

6374 Cubiertas planas Revista Tectónica. Volumen 6. 6375 Dossier Construcción

Madrid: ATC ediciones, 1995

Madrid: ATC ediciones, 1995 Revista Tectónica. Volumen 12. 14.- Rehabilitación

y patología

6376 Curso: Protección de fachadas frente al agua.

(Celebrado en el COAATM en marzo de

Ruiz Duerto, Antonio; Cuervo Menéndez, Lino; Ferreres Gómez, Tomas.

Madrid: COAATM Comisión de Tecnología y Control de Calidad)

15.- Seguridad en la construcción

6370 Curso: Técnicas en trabajos verticales. (Celebrado en COAATM, en mayojunio de 2000)

Barrón del Pozo, Alfonso; Lepera Villafranca, Luis Javier.

Madrid: COAAT. Comisión de ejercicio profesional, 2000

16. - Urbanismo y vivienda.

6366 Consultas e instrucciones de coordinación territorial. Jurisprudencia urbanística. Año 1999.

Coordinación General de Servicios, Cultura y Servicios Comunitarios.

Madrid: Ayuntamiento, 2000

6371 Curso de legislación urbanística sobre régimen del suelo. (Celebrado en el COAATM en marzo de 2001)

Madrid: COAATM. Comisión de Urbanismo y Vivienda, 2001

18.- Otros.

6364 El siglo XX: mirando hacia atrás para ver hacia delante

García Cortázar, Fernando

Madrid: Fundación para el análisis y los estudios sociales, 2001

(Colección Papeles de la Fundación; 60).

◆ Para consulta en sala y préstamo a domicilio, el horario de este Servicio es: Lunes a jueves, de 9 a 14 y de 15 a 17 horas.

Bibliotecaria: Nieves González Lodeiro.

Viernes, de 9 a 14,30 horas.

Tel: 91 701 45 01, Ext. 553 y 571.

AGENDA

S eguidamente procedemos a recordar los datos fundamentales de los próximos cursos y actos formativos y culturales programados por el COAATM y ya anunciados en anteriores Boletines Informativos:

CURSO: VI CURSO SUPERIOR DE GESTIÓN DE PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN (PROJECT MANAGEMENT)

Fechas	Horario	Días	Lugar	Coste
8 de octubre de 2001				
a 28 de mayo de 2002	17,30 a 21,30 horas.	Lunes y martes	Aula A-4 del COAATM	420.000 ptas.
(La cifra indicada en el c	apartado de Coste es la co	orrespondiente a los cos	tes subvencionados para colegiados).	
Información e inscripcio	nes: Hasta el 28 de septier	mbre de 2001 en el Dep	artamento de Formación	
Tel. 91 701 45 21/20/19.	Fax: 91 523 38 49.			

NOVEDADES LEGISLATIVAS

NORMATIVA ESTATAL

• Se modifican los Estatutos Generales del Consejo General y de los Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, aprobados por el Real Decreto 1471/1977, de 13 de mayo, y modificados por el Real Decreto 497/1983, de 16 de febrero.

Real Decreto 542/2001 de 18 de mayo (BOE. Nº 135 de 6 de junio de 2001.) Ministerio de Fomento.

(Se modifican con el fin de adecuarse a la Ley 7/1997 de Colegios Profesionales, así como a la Ley 4/1999 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y a la orden constitucional de distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas.)

- Se conceden autorizaciones de uso para elementos resistentes de pisos y cubiertas, número 4712/01 a 4734/01

 Resolución de 19 de junio de 2001.
 (BOE nº 146 de 19 de junio de 2001).

 Ministerio de Fomento.
- Se conceden autorizaciones de uso para elementos resistentes de pisos y cubiertas, número 4735/01 a 4748/01 Resolución de 19 de junio de 2001.

(BOE nº 146 de 19 de junio de 2001). Ministerio de Fomento.

• Disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico.

Real Decreto 614/2001 de 8 de junio. (BOE nº 148 de 21 de junio de 2001). Ministerio de la Presidencia

(Se aplica a las instalaciones eléctricas de los lugares de trabajo y a las técnicas y procedimientos para trabajar en ellas, o en sus proximidades, obligando al empresario a adoptar las medidas necesarias para que de la utilización o presencia de la energía eléctrica en dichos lugares no se deriven riesgos para la salud y seguridad de los trabajadores o se reduzcan al mínimo.)

NORMATIVA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

• Se establecen los precios máximos de venta de las viviendas protegidas acogidas al Real Decreto 1186/1998, de 12 de junio, y de las viviendas con protección pública de la Comunidad de Madrid.

Orden de 23 de mayo de 2001.

(BOCM nº 128 de 31 de mayo de 2001.)

Consejería de Obras Públicas, Urbanismo

y Transportes.

(Se actualizan los precios máximos de venta en función de la tipología de la vivienda sujeta a un régimen de protección pública).

• Se hace pública la relación de entidades especializadas definitivamente durante mes de mayo de 2001, para desarrollar actividad formativa en Prevención de Riesgos Laborales.

Resolución de 12 de junio de 2001. (BOCM nº 147 de 22 de junio de 2001.) Consejería de Economía y Empleo. (Formación en el nivel intermedio y superior).

NORMATIVA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

 Ordenanza fiscal reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles del Ayuntamiento de Madrid.

Acuerdo de Ayuntamiento Pleno (BAM nº de 24 de mayo de 2001.) (Se pretende amortiguar el impacto de la revisión de los valores catastrales para el 2002 en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Entrada en vigor a partir de ene de 2002).

BOLSA DE TRABAJO

Puestos asignados a colegiados durante el mes de mayo

PROMOTORA DE VIVIENDAS SÁNCHEZ PRIMO	Confidencial
DRAGADOS OBRAS Y PROYECTOS	Confidencial
MAPFRE	EDUARDO GARCÍA JIMÉNEZ
RESIDENCIAL OFIPARK	PEDRO PABLO MARTIN CANTERO
COFRENSA	JOSE ANTONIO JIMENEZ GALLEGO
DRAGADOS OBRAS Y PROYECTOS	FÉLIX HERNANGÓMEZ GARCÍA
ESTRUCTURAS TUBULARES	MIGUEL PUENTE SERRANO
ALGECO	DIEGO FERNANDEZ AREVALO
DRAGADOS OBRAS Y PROYECTOS	JUAN ANTONIO ROMERO GARCIA
ADETECMO	MIGUEL ANGEL MARTÍNEZ GUIJARRO
CRIADO PROMOCIONES Y REFORMAS	ANA BELEN GÓMEZ SIERRA
BUREAU VERITAS	MARIA JESUS GARCIA PASCUAL
JOSE POLO CONSTRUCCIONES	Confidencial
DARODRI PROMOCIONES	RUBEN GALLEGO SANZ
DESARROLLO Y DISENO	DAVID GARCÍA ARCE
ARQUITECTURA 21	Confidencial
CONSTRUCCIONES GONZÁLEZ FUERTES	ALBERTO ÁLVAREZ QUILES





BOLETIN



INFORMATIVO

15-07-2001

n.º 476

Maestro Victoria, 3 - 28013 Madrid - Tel. 91 701 45 01 - Fax 91 532 24 07 - www.arquired.es/profesion/coaatm - e-mail: ccoaatm@arquired.es

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El Colegio asesora

Siguiendo la serie de artículos que venimos dedicando a informar de los cambios efectuados en la estructura del COAATM, para un conocimiento actualizado de la misma por parte de todo el colectivo colegial, y descritos ya de forma sucinta en números anteriores del BOLETÍN INFORMATIVO los distintos Departamentos, le llega el turno a las Asesorías colegiales.

Según desveló la encuesta realizada por Demoscopia hace dos años, se trata de un servicio no suficientemente conocido. Los colegiados deben ser conscientes de que el servicio de dichas Asesorías es gratuito por el mero hecho de estar colegiado, y de que, en el caso de ser cubierto por profesionales externo, le supondrían un notable desembolso económico.

En segundo lugar, es importante indicar que el carácter más novedoso de la actual estructura consiste en la integración de los asuntos de trámites de las diferentes Asesorías en el Departamento de Atención al Colegiado (SAC), cambio coherente con el objetivo de facilitar las gestiones de los colegiados, evitándole pérdidas de tiempo. En consecuencia, los colegiados que deseen ser asesorados pueden

informarse previamente en el SAC, a fin de que el mismo les remita directamente a la Asesoría específica destinada a resolver su consulta concreta.

En todo caso, una descripción sucinta del objetivo general de las Asesorías del COAATM es la siguiente:

-Asesoría Jurídica General: Destinada a informar sobre las cuestiones legales derivadas del ejercicio profesional en su más amplio espectro: contratación, atribuciones, etc.

-Asesoría Técnica: Orientada a la información general sobre el ejercicio de la profesión desde el punto de vista técnico, tanto teórico como práctico.

-Asesoría Laboral: Dirigida a la información del arquitecto técnico asalariado por cuenta ajena, incluyendo la defensa jurídica derivada de la contratación laboral (despidos, reclamaciones de cantidad, etc.).

-Asesoría Fiscal: Dedicada a proporcionar información sobre los problemas fiscales de los colegiados derivados del ejercicio de la profesión (no los de carácter personal, como la tramitación de declaraciones de la renta).



-Asesoría Urbanística: Proporciona información sobre las normativas vigentes en materia de suelo y urbanismo referida a todos los municipios de la Comunidad de Madrid.

-Asesoría de Prevención de Incendios: Facilita toda al información general sobre la compleja y dispersa normativa vigente sobre prevención de incendios y protección civil, en los distintos escalones administrativos.

Asesoría de Funcionarios: Ofrece información específica sobre los problemas jurídicos, laborales, etc., que afectan al colegiado derivados de su condición de funcionario en cualquier administración pública. Los casos se tramitarían vía Asesoría Jurídica.

Seguidamente publicamos un cuadro con los lugares y horarios de funcionamiento de las distintas Asesorías, así como sus teléfonos de contacto directo.

<u>ASESO</u> RÍA	DÍAS	UBICACIÓN	UBICACIÓN VERANO	HORARIO DE ATENCIÓN	HORARIO VERANO	TELÉF <u>O</u> NO
JURÍDICA	Lunes a Viernes	Entreplanta	Entreplanta	9,00 - 13,30 15,00 - 17,00	9,00 - 13,30	91 701 45 69
TÉCNICA	Lunes a Viernes	Entreplanta	Entreplanta	9,00 - 13,30	9,00 - 13,30	91 701 47 35
	A Lunes a Jueves	Entreplanta	3ª Planta	15,30 - 17,30	15,30 - 17,30 (Cierra agosto)	91 701 45 58
PREVENCIÓN DE INCENDIO	S Lunes a Jueves	Entreplanta	3ª Planta	15,30 - 17,30	15,30 - 17,30 (Cierra agosto)	91 701 45 06 91 701 45 59
FISCAL	Martes	Entreplanta	Entreplanta	12,00 - 14,00	12,00 - 14,00 (Cierra agosto)	91 701 45 06
LABORAL	Miércoles	Entreplanta	3ª Planta	15,30 - 17,30	15,30 - 17,30	91 701 45 06

Entrega gratuita del Programa de dibujo DIBAC

Los colegiados que hayan solicitado el programa de dibujo DIBAC, podrán recogerlo gratuitamente en el Departamento de Atención al Colegiado (SAC) a partir del día 1 de agosto.

Como informamos en su momento, el COAATM firmó con la empresa Iscar (software de arquitectura) un acuerdo dentro del Plan Multilicencia VIVA DI-BAC, por el cual el Colegio regala el programa DIBAC a aquellos colegiados que lo soliciten. (El precio del programa es de 225.000 ptas.). Únicamente es preciso abonar 5.000 ptas. en concepto de publicación, que se entrega personalizada para cada solicitante.

DIBAC es el programa de CAD para arquitectura con el mayor número de licencias oficiales dentro de los estudios profesionales. Es compatible con CAD.

Se están organizando cursos para poder atender la demanda que podría existir, por parte de los compañeros interesados y que hayan solicitado el programa, que se cubrirá por riguroso orden de inscripción de los mismos.

Los cursos se preven de lunes a viernes (12,5 h. de duración), tiempo que se considera suficiente para el aprendizaje de su utilización.

Convenio del COAATM-COAM con el Ayuntamiento de Madrid para la realización subsidiaria de la ITE

E n el próximo Boletín Informativo, de fecha 31 de julio, se publicará la ficha de datos personales y complementarios de **requisitos específicos** para la adscripción a la lista que nuestro Colegio

remitirá al Ayuntamiento para la realización subsidiaria de la ITE.

Es importante que todos los colegiados tengan en cuenta que las solicitudes formuladas previamente al Colegio, sin cumplir esos requisitos específicos, no podrán ser tenidas en cuenta en la elaboración de dicha lista.

Retirada del CD de Mantenimiento

Recordamos que se encuentra a disposición de todos los colegiados la edición en CD del "Libro de Mantenimiento de la Comunidad de Propietarios" y del "Libro de Mantenimiento del Usuario de la Vivienda".

El CD se entrega gratuitamente en la sede colegial, en la entreplanta, Servicio de Atención al Colegiado (SAC).

Se trata de una obra que facilita toda la

información que precisan los propietarios y usuarios de edificios y viviendas, y que puede ayudar en gran medida a facilitar la relación profesional de los mismos con los aparejadores y arquitectos técnicos.

ACTIVIDADES CULTURALES

Viaje a Sicilia

Sigue abierto el plazo de inscripción para el programado viaje a Sicilia que se desarrollará del 7 al 14 de septiembre próximo.

Con una duración de ocho días, el viaje se plantea un recorrido detallado por la isla, con visita y estancia en sus principales poblaciones y atractivos turísticos, tanto geográficos como artísticos.

El programa del viaje, en síntesis, es el siguiente:

Día 7 de septiembre: Madrid-Palermo.

Presentación en el aeropuerto a las 7,05 h. Embarque en vuelo regular de la compañía aérea Alitalia a las 9,05 h. con destino Palermo, vía Roma. Llegada a las 11,35 h.

Día 8 de septiembre: Palermo-Monreale-Palermo.

Palermo posee una de las arquitecturas más clásicas de Italia, combinando vestigios de la ciudad medieval con los estilos arábico, art nouveau y barroco. Es la capital y el puerto principal de Sicilia, , edificada en el centro de una magnífica bahía, conn clima y ambiente claramente mediterráneos. En el publecito de Monreale destaca su su famososa catedral y su claustro benedictino.

Día 9 de septiembre. Palermo-Cefalú-Messina-Giardini Naxos

Día 10 de septiembre: Giardini Naxos-

Monte Etna-Taormina-Giardini Naxos

Salida hacia el volcan Etna (1.800 metros de altura) y regreso a Taormina, ciudad costera que conserva un teatro griego del siglo III a. de C. y numerosos palacios.

Día 11 de septiembre: GiardiniNaxos-Siracusa-Catania-Giardini Naxos

En Siracusa se visitarán la Catedral, la Zona Arqueológica, la Oreja de Dionosio y el Instituto del Papiro. En el regreso a Giardini Naxos se hará una parada en Catania, para realizar una visita panorámica a la ciudad.

Día 12 de septiembre: Giardini Naxos-P. Armerina-Agrigento

En Piazza Armenia se sisitará de la Villa Romana de Casale con sus famosos mosaicos. En Agrigento se visitará el Valle de los Templos Griegos. Tras la cena en el hotel, se realizará en autobús un tour panorámico a la ciudad y a sus templos iluminados.

Día 13 de septiembre: Agrigento-Trapani-Erice-Segesta-Palermo

Visita panorámica de la ciudad de Trapani y de las famosas "Salinas". Subida hacia Erice, una ciudad medieval única. En Segesta se visitará su magnífico Tem-



plo Dórico. Cena y posterior alojamiento en Palermo.

Día 14 de septiembre: Palermo-Madrid

Salida del vuelo a las 17,35 h., vía Roma, con destino Madrid. Llegada a las 22,10 h. y fin del viaje.

El coste del viaje es de 181.000 pesetas por persona, en habitación doble. Suplemento de 29.900 ptas. en habitación individual. Hoteles de 4 estrellas, en régimen de media pensión e incluyendo visitas turísticas, bus de lujo y guía acompañante durante todo el recorrido.

Hoteles previstos o similares:

Palermo: Hotel Astoria Palace 4****. Giardini Naxos: Hotel Ramada****. Agrigento: Hotel Kaos****.

Inscripciones en el Departamento de Formación: Tel. 91 701 45 21/20/19. Fax: 91 523 38 49.

Nueva cláusula en las pólizas de MUSAAT

S egún nos informa la Mutua de Seguros a Prima Fija MUSAAT, a partir del 1 de septiembre de 2001, todas las altas o reingresos que tengan intervenciones anteriores, llevarán la siguiente cláusula: "Se hace expresamente constar que, para los trabajos visados con anterioridad a la toma de efecto de la presente Póliza, las garantías de las Condiciones Particulares y Especiales de la misma, entrarán en vi-

gor una vez transcurrido un período de carencia de 6 meses.

En los accidentes laborales, la fecha de efecto será la de la emisión de la Póli-

No obstante, la garantía no tendrá efecto si el Asegurado hubiera tenido conocimiento de los hechos que han dado lugar al siniestro, con anterioridad a la fecha de la solicitud de alta o reingreso.

Esta delimitación temporal de la cobertura ha sido acordada por las partes, en razón del equilibrio contractual entre el alcance de la cobertura y la prima correspondiente.

Si las partes hubieran pretendido establecer un alcance distinto de la cobertura, se hubieran pactado condiciones económicas diferentes".

BIBLIOTECA

-Fondos recibidos 2ª quincena de mayo -Selección de artículos

2ª QUINCENA DE MAYO

6.- Construcción.

~ganización

v388 Dirección y administración de em-

Hernando Zapata, Pedro

Madrid: Escuela de la Edificación, 2001.

7.- Construcción.

Técnica y oficios

6415 Piscinas

Cusa Ramos, Juan de Barcelona: CEAC, 2000

14.- Rehabilitación

y patología

6388 Impermeabilización con láminas asfálticas en cubierta inclinada. Una combinación de diseño y seguridad.

Asociación Nacional de Fabricantes de Impermeablización Asfálticos

Madrid: ANFI, Andima etc., 2000

6409 Curso: Diseño, construcción y patología de forjados. Según las instrucción FHE, EF-96 y NBE-EA-95

zano Apolo, Gerónimo; Lozano Martínez-Luengas, Alfonso.

Gijón: Consultores Técnicos de Construcción, 1999

15.- Seguridad

en la construcción.

6378 Identificación de factores de riesgo: lugares de trabajo.

Mutua Universal

Navarra: Aranzadi & Thomoson, 2001. Factbook. Prevención de Riesgos Laborales. Checklist, 2)

6379 Los servicios de prevención ajenos (como utilizarlos)

Mardarás, Eduardo

Factbook. Prevención de Riesgos laborales. Boletín, 6)

6389 Ruido en el lugar de trabajo Mutua Universal

Navarra: Aranzadi & Thomoson, 2001. Factbook. Prevención de Riesgos Laborales. Checklist,

6407 Prevención de riesgos en las obras de construcción. Guía de aplicación Beneyto Calabuig, Damian; Catalá Alís, Joaquín; Gómez Alcón, Manuel; Tarín Remohí, Miguel Angel.

Barcelona: Ciss-Praxis, 2001.

16. - Urbanismo y vivienda

6377 Guía del planeamiento urbanístico energéticamente eficiente

Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía

Madrid: IADAE, 2000

6382 Planeamiento y gestión urbanística. González Martínez, María del Mar Madrid: Escuela de la Edificación, 2001.

SELECCIÓN DE ARTÍCULOS

- Departamento de Marketing de Bettor y MBT S.A. (2001) Sistema de impermeabilización con Bentofix BFG 5000 -INSTA-LACIONES DEPORTIVAS, 111, 67-71.
- Durany, Rossend (2001): "Protección de riesgos especiales con rociadores automáticos". SEGURITECNIA, 258, 21-27
- Fernández Cánovas, Manuel (2001) Técnicas de refuerzo y sustitución con hormigón armado (I).- ARTE Y CEMEN-TO, 5, 118-121
- Fernández Canovas, Manuel (2001) Técnicas de refuerzo y sustitución con hormigón armado (III).- ARTE Y CE-MENTO, 7, 148-151
- Ferrer Rodríguez, Amparo; Nieto Calmaestra, José Antonio; Camarero Bullón, Concepción (2000): "La organización territorial de la provincia de Jaén, 1750-2000: permanencia y cambio".- CATAS-TRO, 39, 19-50
- García Alba, Santiago (2001) "Clasificación de los materiales de construcción en la Directiva europea de productos de construcción. Euroclases de reacción al fuego".- SEGURITECNIA, 259, 54-56

- García del Castillo, Rafael (2001): Control de Producción de Hormigón fabricado en central.- HORMIGÓN PREPARA-DO, 49, 46-50
- Informes Técnicos (2001): La formación de precios en el sector de la construcción.- JÁCENA, 38, 21-29
- Izquierdo, Juan. (2001) Hormigón Autocompactante.- HORMIGÓN PREPARA-DO, 49, 33-37
- Jiménez Peris, Francisco (2001): Los eurocódigos como documento de referencia para Proyectos de Estructuras en situaciones de incendios.- SEGURITEC-NIA, 258, 38-46
- Marín Martínez, Jesús (2000): "Valoración, comprobación de valores y cómputo de valores de los inmuebles a efectos fiscales".- CATASTRO, 39, 7-18
- Marín Perellón, Francisco José (2000): "Planimetría general de Madrid y visita general de casas, 1750-1751 (1)".- CA-TASTRO, 39, 87
- Martínez, Isolina (2001) Proyecto de Reglamento de Seguridad Contra Incendios en los establecimientos industriales.-**SEGURITECNIA**, 259, 46-50

AVISO

Concurso de Ideas para el diseño de un stand institucional del COAATM

El lunes 30 de julio, a las 13,00 h., tendrá lugar, en el Salón de Actos de nuestra sede, el fallo del Jurado del Concurso de Ideas para el diseño de un stand institucional, con la apertura pública del sobre con los datos del autor premiado.

◆ Para consulta en sala y préstamo a domicilio, el horario de este Servicio es: Lunes a jueves, de 9 a 14 y de 15 a 17 horas. Viernes, de 9 a 14,30 horas.

Bibliotecaria: Nieves González Lodeiro.

Tel: 91 701 45 01, Ext. 553 y 571.

VI Curso Superior de Gestión de Proyecto y Construcción (Project Management) CURSO 2001-2002

■ 1 Project Management no constituye sólo una ✓ nueva forma de ejercicio profesional, sino también un importante valor añadido para las funciones del aparejador y arquitecto técnico. Así lo han podido constatar los 221 alumnos que han participado en las primeras 5 promociones de este Curso Superior de Especialización. La gestión integral de los proyectos de edificación e inversión inmobiliaria requiere una formación especializada capaz de responder a los requerimientos precisos para garantizar los costes, plazos y calidad

Este Curso de 250 horas (25 créditos), con enfoque eminentemente práctico, dota a los alum-

de las promociones.

inmobiliarias. Impuesto sobre sociedades, IRPF e IVA.

Área 2. Gestión urbanística e inmobiliaria (70 horas) Coordinadores:

José Ignacio Cortés Bretón Francisco M. Sánchez Ramos de Castro

Ley sobre el suelo y ordenación urbana.

Sistemas de planeamiento. Áreas de reparto. Aprovechamiento tipo.

Sistemas de actuación. Gestión urbanística.

Formación de la Empresa Inmobiliaria.

Proyectos de inversión. Estudios de viabilidad. Análisis de inversión.

Entrega de obra al cliente. Control y aseguramiento de la calidad.

Comercialización, marketing y venta del producto.

Casos prácticos.

Proyectos singulares.

Aplicación informática a la gestión de obra.

Seguridad y salud laboral. Aseguramiento de RC.

PROFESORADO PREVISTO

Laura Alonso-Martinez Tejero

Abogada

Teresa Álvaro Oliván Abogada. Bufete & Asociados

Juan Carlos Andreu Pinillos Abogado, Gabitat, S.L. Antonio Barba de Alba

Abogado. Garrigues & Andersen

José Ignacio Blazquez Ceballos

Arquitecto técnico Michael Brown CIOB.

José Antonio Calleja Ali ja

Abogado. Garrigues & Andersen

Lorenzo Clemente Lá-

Abogado. Garrigues & Andersen.

José Ignacio Cortés Bretón Arquitecto. Cortes & Sánchez Arquitectos Asociados.

Bernabé Echevarría Mayo Abogado. Bufete Sagordoy Luis Enriquez de Salamanca

Andrés Etreros Huerta

Arquitecto técnico. Project Manager. Tecplan, S.A.

niozguren Abogado. Garrigues & Ander-

Consuelo Hernández García Arquitecto técnico. Project

Miguel Angel Hernández García-Moya

Profesor Universidad de Westminster

Arquitecto. Necso.

Alberto Leboreiro Amaro

Coordinador de programas de planificación regional. Comunidad de Madrid

Rosa María Lampaya Latorre

Arquitecta

Alfredo Manero Ruiz

Abogado. Garrigues & Ander-

Fernando Nasarre y de Goicoechea

Arquitecto. Dtor. Gral. Vivienda, Urbanismo y Transporte. M° de Fomento.

Enrique Porto Rev Arquitecto

Ramón Puig Soler

Arquitecto técnico. Responsable en Comunicación y Marketing del Coaat de Barcelona Carlos Puiggros i Lluelles

Arquitecto técnico

Luis Rodríguez-Avial Llardent

Arquitecto. Gerente Consorcio Prolongación de la Caste-

Marta Ruiz Garamendi Abogada

Vicente Sánchez Izquierdo Gestor de cooperativas

Hipólito Serrano Fernández Responsable de patrimonio inmobiliario del Grupo Generalli España

Francisco Manuel Sánchez Ramos de Castro

Arquitecto. Cortes & Sánchez Arquitectos Asociados.

Francisco Valverde Candil Arquitecto

Director del Curso: Consuelo Astasio López. Arquitecto Técnico, MDI, Project Manager.

Fechas: 8 de octubre de 2001 a 28 de mayo de 2001.

Días: Lunes y martes.

Horario: 17,30 a 21,30 horas. Sede: Aula A-4 del COA-ATM, (c/ Maestro Victoria, 3 -28013 Madrid).

Coste: 500.000 Ptas.

Coste subvencionado a colegiados: 420.000 Ptas.

Información y matrícula: Hasta el 28 de septiembre de 2001 en el Departamento de Formación. Tel.: 917 01 45 20/21/19, Fax: 915 23 38 49).

Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid COMISIÓN DE EJERCICIO PROFESIONAL

VI CURSO SUPERIOR















GESTIÓN DE PROYECTO CONSTRUCCIÓN

nos de las herramientas y sistemas de trabajo que les permiten acometer con éxito la gestión avanzada y rpofesionalizada de dichos proyectos de inversión.

PROGRAMA

Área 1. Legislación y fundamentos técnico-económicos (60 horas)

Coordinador:

Luis Gil-Delgado García

Conceptos básicos de matemáticas financieras.

Introducción a la contabilidad. Derecho Societario y Administrativo.

Derecho Inmobiliario y de la Construcción.

Derecho Laboral. Tipología de contratos.

Seguros de la promoción y construcción.

Fiscalidad de las operaciones

Financiación del Proyecto Inmobiliario.

Casos prácticos.

Área 3. Gestión del proyecto y construcción (120 horas) Coordinador:

Andrés Etreros Huerta

Características y funciones del Project Manager.

El Gerente de proyectos y su

Gestión de recursos humanos. Metodología de desarrollo del proyecto.

Presupuestos. Técnicas de elaboración.

Estudio de ofertas.

Negociación y gestión de contratos.

Planificación y coordinación de obra.

Control de costes.

Gestión de la ejecución de las obras.

José Ignacio García Mu-Manager. Ingeniero de minas Pedro Hernando Zapata Arquitecto técnico Ashok Jashapara León Lacruz Lizariturry





BOLETÍN



INFORMATIVO

30-07-2001

n.º 477

Maestro Victoria, 3 - 28013 Madrid - Tel. 91 701 45 01 - Fax 91 532 24 07 - www.arquired.es/profesion/coaalm - e-mail: ccoaalm@arquired.es

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Asesoría Jurídica General: servicio inmediato y permanente

n relación con la Asesoría Jurídica General, debe mencionarse su carácter de primer servicio de atención al colegiado, con disponibilidad de consulta inmediata y permanente, ante cualquier contingencia profesional o sobre cualquier cuestión que posea implicaciones de carácter jurídico o legal. No puede olvidarse que cualquier tema, aunque sea fundamentalmente técnico o urba-

Con este Boletín

Para conocimiento de todos los colegiados, se acompaña a este Boletín copia del texto refundido de los Estatutos Generales del Consejo General y de los Colegios Oficiales de Aparejadores

Arquitectos Técnicos, que incorpora la **eforma** aprobada por Real Decreto 542/2001, de 18 de mayo de 2001 (BOE n° 135, de 6-6-2001), que se refiere a los artículos 1 al 31, ambos inclusive, 33, 34, 37, 39, 41, 43, 44, 46, 47, 48, 50, 51, 52, 54, 55, 60, 70, 79, 84, 88, 94, 96 y 99.

Asimismo, se adjunta Reglamento de Normas Deontológicas de Actuación Profesional, aprobado por el Pleno del Consejo General.

Finalmente, se comunica a todos los colegiados que el Pleno del Consejo General acordó, en su reunión de fecha 30 de junio de 2001, establecer como fecha para la celebración de las Asambleas Generales, donde tendrán lugar las elecciones a Presidente y Vocales del Consejo General, los días 17 de octubre de 2001 y 17 de noviembre de 2001, de acuerdo a la Normativa Estatutaria de aplicación. Puede ser candidato a Presidente del Consejo General cualquier colegiado con más de 5 años continuados de colegiación y que esté al corriente de sus obligaciones estatutarias.

nístico, puede poseer un componente jurídico. Tras un primer análisis de la consulta, el colegiado es remitido, si resulta necesario, a las restantes Asesorías colegiales o, si es preciso, a la Asesoría Jurídica Externa. Por otra parte, cumple la importante misión de coordinar la respuesta a la consulta, cuando al misma requiere la intervención de Asesorías distintas.

Es conveniente puntualizar que las consultas a la Asesoría Jurídica son siempre gratuitas, pero también lo son las actuaciones judiciales derivadas de la reclamación de honorarios en vía judicial, o las relativas a las contrataciones laborales y a las atribuciones profesionales.

Aunque la Asesoría Jurídica general cubre todas las cuestiones legales derivadas del ejercicio profesional en su más amplio espectro, cabe enumerar los principales centros de atención de su actividad:

- Atribuciones profesionales.
- Seguridad y Salud laboral.
- Sociedades Profesionales.
- Responsabilidad civil.
- Tramitación de siniestros.
- Contratación civil.
- Gestión de cobro de honorarios.
- Registro de arquitectos técnicos asalariados.

Sobre el siempre trascendente aspecto de las atribuciones profesionales, debe aclararse que, si bien la LOE ha dejado bien deslindada la intervención del aparejador en la Dirección facultativa, todavía siguen surgiendo dudas en cuanto a los límites de su capacidad de proyectar, lo que continúa ocasionando problemas de interpretación que se derivan en ocasiones en contenciosos legales.

Como novedad en los campos de actuación de la Asesoría Jurídica, es preciso señalar su actividad relacionada con las reclamaciones de siniestros a las distintas compañías aseguradoras. Pero no sólo se tramitan los siniestros, sino que se realiza también un asesoramiento preventivo, centrado en recomendaciones sobre los gastos de aseguramiento y su conveniencia de pactarlos en el contrato.

Por lo que respecta a las reclamaciones de honorarios (el Colegio procede a su gestión, y los servicios jurídicos a las reclamaciones en vía judicial), hay que destacar que el número de procedimientos ha descendido en los últimos tiempos, debido sin duda al buen momento que atraviesa la economía en general y el sector de la construcción y la edificación en especial.

La Asesoría Jurídica General no sólo se ocupa de la coordinación de las restantes asesorías colegiales, sino que también dirige la actuación, cuando resulta preciso, de la Asesoría Jurídica Externa.

Finalmente, hay que reseñar que el personal de la Asesoría Jurídica ha sido incrementado recientemente con la finalidad de proporcionar una accesibilidad inmediata a los colegiados que deseen evacuar consultas.

Convenio COAATM-COAM con el Ayuntamiento de Madrid para la realización subsidiaria de la ITE

A efectos de la elaboración de la lista específica destinada a la realización subsidiaria de la ITE, para las peticiones que efectúe el Ayuntamiento, se adjunta con este Boletín el impreso que debe ser suscrito por todos los colegiados que deseen inscribirse en la citada lista, y remitido al Colegio en el sobre de retorno adjunto.

El plazo de inscripciones se cierra el próximo **30 de septiembre**, y será actualizado cuatrimestralmente.

Asimismo, se comunica que la Junta de Gobierno del COAATM procedió a efectuar el sorteo previsto en el Convenio a efectos de determinar el inicio del turno de designaciones, que ha correspondido a la letra "N".

IV Jornada sobre Estrategia para la elaboración del Acta de Inspección Técnica de Edificios

a expectación despertada entre los profesionales madrileños ante la entrada en vigor de la Inspección Técnica de Edificios requiere fundamentalmente del Colegio la necesidad de formación de cuadros de inspectores. La novedad de la I.T.E. se enmarca en plasmar en un documento específico el criterio del profesional sobre el estado de un edificio, lo que requiere la preparación adecuada del mismo para poder expresar en dicho documento todas las casuísticas posibles que pudieran concurrir. Consciente de ello, el Ayuntamiento de Madrid tiene previsto editar, junto con los impresos de Acta, una Guía Informativa para la interpretación objetiva de la Ordenanza sobre Conservación, Rehabilitación y Estado Ruinoso de las Edificaciones en lo concerniente a las Inspecciones Técnicas. Uno de los objetivos de las jornadas que el Colegio viene celebrando es la de analizar y especificar más detalladamente dichas casuísticas.

Por otro lado, la progresiva mentalización de los propietarios de fincas para aceptar esta Inspección Técnica como una garantía de seguridad para su vida y su patrimonio ha de dar lugar a la generación del Técnico Conservador, surgido de los profesionales dedicados a estas inspecciones. Ello requiere a su vez un claro conocimiento, por parte de los profesionales, de los objetivos y estrategias de la Inspección, para sabérselo trasmitir correctamente a sus clientes. Con ello se logrará un diálogo más fluido entre el profesional-técnico y cliente-propietario. Éste debe ver a aquél como la persona de confianza capaz de trasmitirle claramente las necesidades del edificio en cada momento. Y el profesional debe saber ofertar un programa completo de inspección adaptado a cada caso, que cubra sus responsabilidades y al tiempo comprenda los trabajos de campo necesarios.

Se enfocan por tanto estas jornadas hacia el conocimiento de estrategias de trabajo que pasan, necesariamente, por asimilar todas las fases que han de cubrirse en una Inspección Técnica para lograr el doble objetivo de conocer el estado de seguridad del edificio y de cumplir un mandato normativo de la forma más óptima para técnico y cliente.

Ponentes: Ignacio García Casas, Jefe de Sección del Departamento de Protección

El Colegio responde a la necesidad de creación de cuadros de inspectores

de la Edificación, y Juan Bautista Serrano Barba, Jefe del Departamento de Inspección Técnica de Edificios, ambos de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Fecha: 17 y 18 de septiembre de 2001.

Horario: 18,30 a 21,00 horas. Lugar de celebración: Salón de Actos del COAATM (2ª Planta).

Plazas: Limitadas a 120.

Coste: 6.000 Ptas.

Coste subvencionado a colegiados: 3.000 Ptas.

Documentación: Se entregará el libro "En torno a la I.T.E." **Inscripciones:**

Tel.: 91 701 45 19/20/21 Fax: 91 523 38 49.

Curso Básico sobre Seguridad y Salud laboral

ada la necesidad de atender la demanda que genera el nuevo marco legal en el campo de la seguridad y salud laboral, el Departamento de Formación ha programado un curso básico de introducción a los nuevos requerimientos, funciones y normas de actuación profesional en esta materia.

PROGRAMA

-Ámbito jurídico de la prevención aplicado a sector de la construcción. -Funciones y obligaciones del Coordinador de Seguridad y salud en fase de proyecto y en fase de ejecución.

-Protecciones colectivas. Equipos de protección individual.

-Estudios y Planes de Seguridad y salud en el trabajo.

-Organización de la seguridad en obra.

-Evaluación externa de la aplicación del Plan de Seguridad y Salud en obra.

PROFESORADO

Luis Mª Romeo Saez Aparejador y Arquitecto Técnico. Sociólogo Industrial. Técnico Superior de Prevención del INSHT.

Elías Villán Barato

Arquitecto Técnico. Técnico de Prevención de Nivel Superior. Especialista en Seguridad e Higiene en el Trabajo. Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales.

César Mínguez Fernández Arquitecto Técnico.

Mª Nieves González García Arquitecto Técnico. Técnico Superior de Prevención.

Carlos Rubio Andrés Arquitecto Técnico.

Fechas: 18, 19, 20, 25, 26 y

27 de septiembre de 2001

Horario: 17,45 a 21,30 horas. Lugar de celebración: Aula 4-A (3ª Planta)

Coste: 45.000 Ptas.

Coste subvencionado a colegiados: 30.000 Ptas.

4 Medias becas a alumnos de la EUATM: 15.000 Ptas.

Plazas: Limitadas

Documentación: Se entregará documentación técnica.

Información e inscripciones: En el Departamento de Formación:

Tel.: 91.701.45.19/20/21 - Fax: 91.523.38.49.

SECRETARIA

Programa para la comprobación del cálculo de estructuras

l Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia ha desarrollado, junto con la Universidad de Arquitectura de A Coruña, una aplicación informática que permite chequear de forma rápida elementos de una estructura de hormigón, metálica y muros a través del análisis de vigas, pilares, cimentaciones, etc.

Con este programa, denominado "Comprobar 1.0", el usuario podrá verificar los cálculos de una estructura de hormigón, metálica o de carga; comprobar elementos estructurales a pie de obra, emitir informes, estudiar y modificar el elemento estructural, y estudiar y comprobar otras hipótesis de carga.

El precio del programa es de 17.400 ptas. Información y pedidos: Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia. Tel: 981 552 406.

FE DE ERRORES

Teléfono de la Asesoría Técnica

En el cuadro de Asesorías publicado en el anterior BOLETÍN INFORMATIVO se produjo una errata en el número de teléfono de la Asesoría Técnica colegial. El número correcto de dicha Asesoría es el 91 701 45 35. □

Entrega gratuita del programa de dibujo DIBAC

os colegiados que hayan solicitado el programa de dibujo DIBAC, podrán recogerlo gratuitamente en el Departamento de Atención al Colegiado (SAC) a partir del día 1 de agosto, previa solicitud en el Dpto. de Formación, tel. 91701 45 19 /20 /21.

Como informamos en su momento, el COAATM firmó con la empresa Iscar (software de arquitectura) un acuerdo dentro del Plan Multilicencia VIVA DIBAC, por el cual el Colegio regala el programa DI-BAC a aquellos colegiados que lo soliciten. (El precio del programa es de 225.000 ptas.). Únicamente es preciso abonar 5.000 ptas. en concepto de publicación, que se entrega personalizada para cada solicitante.

DIBAC es el programa de CAD para arquitectura con el mayor número de licencias oficiales dentro de los estudios profesionales. Es compatible con CAD.

Se han organizado cursos en horario de

mañana y tarde, para poder atender la demanda que podría existir, por parte de los compañeros interesados y que hayan solicitado el programa, que se cubrirá por riguroso orden de inscripción de los mismos.

Con el fin de planificar adecuadamente el número total de cursos en cada turno, deberá especificarse en el momento de la retirada del programa en el SAC la preferencia por un turno u otro.

Presentación del programa informático DIBAC

I Departamento de Formación del Colegio, presentaciones de diversos programas informáticos para ue el profesional pueda conocer sus características, ventajas y aplicaciones, coincidiendo en esta ocasión con la entrega a todos los colegiados que lo hayan solicitado del programa informático DIBAC (dibujo en 2D+3D), organiza varias sesiones de demostración del citado programa de la empresa ISCAR software de arquitectura.

Ante el elevado número de so-

licitudes que se están recibiendo, se han previsto varias jornadas sucesivas, por lo que deberá especificarse en el momento de la inscripción la fecha deseada.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

El espíritu de innovación de Dibac se deja ver en múltiples detalles, como por ejemplo el zoom dinámico, que permite moverse por el plano con un confort desconocido hasta ahora.

-Aprendizaje rápido e intuitivo.

-Construcción directa de muros rectos y curvos con sus uniones.

-Compatible con otros programas de CAD.

-Conexión con mediciones automáticas (DIBAC/MIC).

-Generación inmediata de presupuestos.

-Inserción instantánea de puertas, ventanas y armarios definibles por el usuario.

-Rápida visualización en 3D.

-Generación automática de alzados y secciones.

-Creación de escaleras y cubiertas en 3D.

-Acotado y superficiado inme-

diato, incluso superficie total construida.

u -

- Otras ventajas frente a otros programas similares.

Fechas: 10,11,12,13,20 y 27 de Septiembre de 2001.

Horario: 18,30 a 21,30. Lugar de celebración: Salón

de Actos del COAATM (2^a Planta).

Coste: Gratuito (Se precisa inscripción previa).

Plazas: Limitada. Inscripciones:

Tel.: 91.701.45.19/20/21 -

Fax: 91.523.38.49.

Cursos de DIBAC (dibujo en 2D + 3D)

la vista del gran número de colegiados interesados en este programa informático, y en atención a la emanda de formación sobre el mismo, se comunica que a lo largo del último trimestre se realizarán varios cursos en el Aula Informática del Colegio. Estos cursos serán impartidos por profesores especializados de la empresa creadora del programa, con supervisión individualizada para cada alumno.

Los cursos tendrán una duración de 12,5

horas, y se habilitarán turnos de mañana y de tarde para facilitar la participación de un mayor número de colegiados.

En los próximos Boetines se anunciarán las fechas de realización de los cursos para cada mes, estando programado el primero para la última semana de septiembre.

Fechas: (Primer curso): 24, 25, 26, 27 y 28 de Septiembre.

Horarios:

TURNOS DE MAÑANA:

1°: 09,00 a 11,30 2°: 12,00 a 14,30

TURNO DE TARDE: 18,30 a 21,00

Lugar de celebración: Aula de informática del COAATM (3ª Planta).

Coste

TURNOS DE MAÑANA: 20.000 Ptas. TURNO DE TARDE: 25.000 Ptas.

Plazas: Limitadas a 12 alumnos por curso (un puesto informático para cada alumno). Inscripciones: Tel.: 91.701.45.19/20/21. Fax: 91.523.38.49. □

ACTIVIDADES CULTURALES

Viaje a Sicilia

En relación con el viaje a Sicilia programado para los días 7 al 14 de septiembre próximo, es importante comunicar que, en función de las ventajosas condiciones obtenidas para el mismo, las condiciones de reserva y cancelaciones son las siguientes:

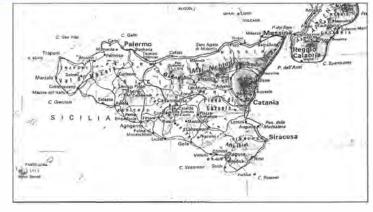
-La confirmación de nombres

de los inscritos se producirá el día 13 de agosto de 2001.

-La emisión de billetes tendrá lugar el 31 de agosto. Después de esta fecha no se permitirá ningún tipo de cambio.

-A partir del 13 de agosto de 2001, se producirá una penalización del 50% de la tarifa por cada plaza cancelada.

Información e inscripciones: Dpto. de Márketing: Tel: 91 701 45 30/41.. □



AGENDA

S eguidamente procedemos a recordar los datos fundamentales de los próximos cursos y actos formativos y culturales programados por el COAATM y ya anunciados en anteriores Boletines Informativos:

CURSO: VI CURSO SUPERIOR DE GESTIÓN DE PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN (PROJECT MANAGEMENT)

Fechas	Horario	Días	Lugar	Coste	
8 de octubre de 2001					
a 28 de mayo de 2002	17,30 a 21,30 horas.	Lunes y martes	Aula A-4 del COAATM	420.000 ptas.	i <u>.</u>
(La cifra indicada en el d	<u>ipartado</u> de Coste es la <u>co</u>	errespondiente a los cos	tes subvencionados para colegiados).		
Información e inscripcion	nes: Hasta el 28 de septien	nbre de 2001 en el Dep	artamento de Formación		
Tel. 91 701 45 21/20/19.	Fax: 91 523 38 49.				

BIBLIOTECA

-Selección de artículos

- Agence Qualit Construction (2001) "Movimiento de los cimientos en casas unifamiliares".- ARTE Y CEMENTO, 8, 102-104.
- Asociación Nacional de Fabricantes de Morteros Industriales (2001) "Ejecución de morteros monocapa".- ARTE Y CE-MENTO, 8, 70-73.
- Duró Gil, Juan Vicente (2001) "Norma técnica española de pavimentos deportivos: UNE 41958".- ARTE Y CEMENTO, 8, 106-109.
- Martínez, José A. (2001): La Prevención y Protección Contra Incendios vista por los usuarios.- SEGURITECNIA, 259, 39.
- Montero, Santiago (2001) Proyectos constructivos, Proyectos de P.C.I. y Proyectos de control de humos.- SEGURI-TECNIA, 258, 55-60.
- Miranda, Luis (2001) "Auscultación de la capa de rodadura de aglomerado bituminoso de una carretera".- ARTE Y CE-MENTO, 8, 112-115.
- Ocio, Endaya, Jon (2001): "Estructuras de acero en la protección contra incen-

- dios".- ARTE Y CEMENTO, 7, 140-142.
- Ortega Vidal, Javier (2000): "Los planos históricos de Madrid y su fiabilidad topográfica (1)".- CATASTRO, 39, 65-85.
- Pascual Martínez, José (2001): Los planes de autoprotección y la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.- SEGURITECNIA, 259, 26-34.
- Pérez, Carlos (2001) Normas de diseño para sistemas de gases.- SEGURITECNIA, 258, 64-65.
- Rivera, Beatriz (2001): Acreditación de los Laboratorios para ensayos de hormigón.-HORMIGÓN PREPARADO, 49, 52.
- Rovira, Santiago (2001) Recuperación de halones de extinción.- SEGURITECNIA, 258, 60-62.
- Saldaña Albillo, Miguel Ángel (2001) Panorama europeo y mundial en Protección Contra Incendios.- SEGURITECNIA, 259, 50.
- Sanz, Javier (2000) Repercusiones del Nuevo Reglamento de Prevención de Incendios de la CAM en la Protección Contra Incendios: Instalaciones, equipos,

- usuarios y Cuerpos de Bomberos.- SE-GURITECNIA, 259, 23-26.
- •Tosal Suárez, José Maria, Coordinador (2001): *Montacargas de obra.* ARTE Y CEMENTO, 7, 124-133.
- ●Verona, Heraclio (2001) *La pasta de cal en la rehabilitación y restauración.* AR-TE Y CEMENTO, 7, 102-104.
- •Villegas Barranco, Magdalena (2001) Equipos de Protección Contra Incendios. Normativa actual, certificación y ensayos.- SEGURITECNIA, 258, 48-50.
- (2001) "Vanguardia en madera para la arquitectura negra".- ARTE Y CEMENTO, 8, 94-99.

Se vende local de 43 m., acondicionado para estudio-oficina, en entreplanta con acceso directo calle por escalera exterior. Muy luminoso, a/a frío-calor, puerta acorazada, ventanas en PVC practicables y abatibles acristaladas con climalit, persianas de aluminio reforzado enrrollables con motor eléctrico. Zona Gran Vía de Hortaleza. Colegiado nº 10.253. Roberto Sáenz de Jubera. Tíno. 606455312 (Tardes).

◆ Para consulta en sala y préstamo a domicilio, el horario de este Servicio es:

Horario de verano: Lunes a viernes, de 9 a 14,30 horas.

Bibliotecaria: Nieves González Lodeiro.

Tel: 91 701 45 01, Ext. 553 y 571.

BOLSA DE TRABAJO

Puestos asignados a colegiados durante el mes de junio

LKS ESTUDIOS	FÁTIMA FAIDI GONZÁLEZ
KUBA REAL, S.L.	Confidencial
DRAGADOS INMOBILIARIA	SILVIA GONZALEZ PENALBA
GRUPO GALOW	Confidencial
CORTÉS Y BOTELLA	ROBERTO MUNOZ LÓPEZ
REHABITEC	Confidencial
DRAGADOS OBRAS Y PROYECTOS	MIGUEL ANGEL DE MINGO CUESTA
VITALICIO SEGUROS	PEDRO JOSE CRIADO GONZALEZ
GARISA, S.L.	Confidencial
NH HOTELES	TERESA VINUESA GARCIA
SERVIGESTION 2000	Confidencial
INITEC	JOSE RAMON MENENDEZ PALACIOS
INITEC	JESUS SANTIDRIAN PADILLA
INECO	Confidencial
TEA CEGOS	ELENA SOMOZA SASTRE



Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid

BOLETÍN INFORMATIVO

31-08-2001

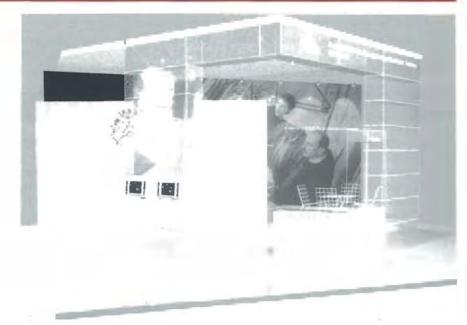
n.º 478

Maestro Victoria, 3 - 28013 Madrid - Tel. 91 701 45 01 - Fax 91 532 24 07 - www.arquired.es/profesion/cnaatm - e-mail: ccoaatm@arquired.es

RESULTADO DEL CONCURSO DE DISENO

Ideas para un stand institucional

a celebración del concurso convocado por el COAATM para el diseño de un modelo institucional de stand colegial ha constituido un exito rotundo por el número y la calidad de los trabajos presentados. Tras el mismo, puede afirmarse que el Colegio va a contar con una adecuada, versátil y funcional proyección física e imagen corpo-



LEMA	AUTOR
PARTIENDO DE UNA BASE FIRME	ALEJANDRA ENRICI REDONDO
STAND C&C	JORGE CARRIÓN PONCE
	y JOSE MIGUEL COTA SAN ANDRES
DISCO	MARIA DEL CARMEN DÍEZ MONTERO
CRECEMOS CONSTRUYENDO.	NURIA GOMEZ SORIA
MODULARIDAD	JOSE LUIS DEL HOYO RUBIO
SEGUIMOS APAREJANDO	JOSE IGNACIO SANGUINO SANCHEZ
TÓTEM	LUIS SAINERO DÍAZ DE RADA
ELPT	JOSE MARÍA MORA TORAL
' ' PROFESIÓN EN EL SIGLO XXI	ANTONI ISRAEL SOUSA LÓPEZ
SSARQ	LUIS ANDRES GARCIA URIONDO
LOGO	LUIS ANDRES GARCIA URIONDO
CRISTAL ESPACE	JUAN FRANCISCO ROBLES MONTLLOR
ORGANIC DISTINTIVE	ÓSCAR GONZÁLEZ GARCIA
CUBIC CORPORATIVE	JUAN FRANCISCO ROBLES MONTLLOR
MEKNES	CRISTINA GARCÍA VALRIBERAS
RX2E	RUBÉN BRIONGOS IZQUIERDO
ENSAMBLE	LUIS MIGUEL MARCOS MOREZUELAS
FRIMITAS UTILITAS VENUSTAS	JOSE MANUEL FERNANDEZ HOYOS
UNA PROFESIÓN ABIERTA A LA SOCIEDAD	ENRIQUE FERNANDEZ RUIZ
7 AGUA 01	RAFAEL HERAS AZNAR
MODULARIUM	CARLOS FERNANDEZ CASTILLA
DE LA PIEDRA AL TITANIO	NURIA GÓMEZ SORIA
LOIRE	JOSÉ CAVERO LÓPEZ
AMAM	ANTONIO ELIAS MOLIN
PASADO-PRESENTE-FUTURO	FRANCISCO HERNAN EMPERADOR
LISIVA	JOSE LUENGO DE LA TORRE
ESPACIO DE PROYECCIÓN	AGUSTIN SÁNCHEZ SÁNCHEZ
UNIRSE PARA CRECER	SILVIA MARTINEZ GARCIA
COLUMNA	ALBERTO ALONSO SERRANO
6D2	JUAN CARRANZA GREGORIO
ODZ	
ARROZ	ASCENSIÓN INÉS LOZANO MARTIN

Con este Boletín Separata con el programa de actividades formativas del COAATM previstas para el tercer cuatrimestre de 2001.

Primer premio.



Accésit.

rativa su cobertura de los distintos certámenes profesionales a los que resulta conveniente concurrir para hacer operativa la presencia social y profesional de nuestro colectivo.

En un cordial acto celebrado en la sede colegial, el presidente del Colegio, Eduardo González Velayos, hizo entrega de los premios a Juan Francisco Gómez Montllor (primer premio, con el lema "Cristal Espace") y a María del Carmen Díez Montero (accésit, con el lema "Disco"), así como de un obsequio de recuerdo a todos los participantes asistentes. (Quienes no pudieron asistir, pueden pasar a recogerlo por el COAATM).

A todos ellos, cuya relación publicamos en esta página, y cuyos diseños estarán expuestos en la sede colegial hasta el 28 de septiembre próximo, la felicitación de la Junta de Gobierno por la calidad de sus trabajos, y el agradecimiento por su meritorio esfuerzo.

Curso de Tasaciones Inmobiliarias

ara atender la demanda existente entre los colegiados y dentro de las actividades del Departamento de Formación, se ha organizado el VIII curso para la formación básica de peritos tasadores.

El programa se desarrolla en 5 jornadas, de acuerdo con el siguiente contenido:

- -Normativa referente a tasación. Evolución desde 1982.
- -Conceptos de valor y precios de bienes inmuebles. Mercados y criterios de valoración.
- -Tarifas y medios empleados en la realiza-

ción de las tasaciones.

- -Instrucciones técnicas para realizar los informes de tasación y calcular el valor de tasación.
- -Métodos de valoración.
- -Ejercicios prácticos. Resolución de diversos ejemplos de valoraciones y tasaciones.

Profesor y director del curso: Luis José Silván Martínez, arquitecto técnico, arquitecto, profesor de valoraciones inmobiliarias de la UPM y autor de diversas publicaciones especializadas sobre este tema. A los asistentes se les entregará el libro, editado por el autor, "Tasaciones inmobiliarias. Ejemplos prácticos".

Fechas: 1, 2, 3, 4 y 5 de octubre de 2001.

Horario: 17,00 a 21,00 horas.

Lugar de celebración: Aula A-4 (31 planta).

Plazas: Limitadas. Coste: 30.000 Ptas.

 $Coste\ subvencionado\ para\ colegiados:$

20.000 Ptas.

Inscripciones: Tel.: 91.701.45.19/20/21. Fax: 91.523.38.49. □

Curso de MS Project

urante el mes de octubre se va a desarrollar en el Aula de Informática del COAATM un curso dedicado al programa MS-Project, impartido por un profesor de Profesional Software, especializado en este programa, que supervisará los trabajos de los alumnos de forma personalizada.

Se trata de obtener el máximo rendimiento a esta poderosa aplicación de gestión de proyectos, que permite gestionar los recursos de una obra o de una promoción inmobiliaria, planificando tareas y estableciendo las relaciones entre ellas.

Este curso esta dirigido a profesionales del sector de la construcción e inmobiliario, con alguna experiencia en el manejo de Windows en sus versiones 3.11, 95 o 98, y conocimientos básicos en los conceptos del Pert.

Fechas: 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9 y 10 de octubre de 2001

Horario: De 18,00 a 21,00 horas. Con un total de 25 horas lectivas, teniéndose que ampliar una hora un día.

Sede: Aula A-1 (3.ª planta).

Coste: 30.000 Ptas.

Plazas: Limitadas a 24 alumnos por curso (dos alumnos por equipo).

Diploma: Se entregará certificación acreditativo a los asistentes.

Inscripciones: Tel.: 91.701.45.19/20/21 y Fax: 91-523.38.49. □

Demostración del programa informático Arquímedes

l Area de Tecnología, continuando con el ciclo de presentaciones de programas informáticos de interés para nuestra profesión, y con la finalidad de adquirir un conocimiento sobre los mismos y la posibilidad de adquisición de estos programas en condiciones especiales, organiza la presentación del programa Arquímedes de la empresa de software CYPE INGENIÈROS, aplicación de gestión de mediciones, presupuestos, certificaciones, pliegos de condiciones y control de obra.

Este programa se caracteriza por su

gran versatilidad y facilidad de manejo en entorno Windows. Trabaja con cualquier base de datos en formato FIEBDC (todas las habituales). Importa y exporta bancos de precios y presupuestos en formato FIEBDC-3/98. Utiliza, si se desea, bases de datos paramétricos, indicando las combinaciones válidas. Dispone, asimismo, de localizador de conceptos mediante palabras clave, facilitando enormemente su manejo.

Como promoción exclusiva para colegiados del COAATM, esta empresa ofrece el programa Arquímedes, cuyo precio normal es de 49.000 Ptas., por un importe especial de sólo 19.800 Ptas. (IVA no incluido), siempre que se adquiera en el plazo de dos meses desde la fecha de presentación.

Fecha: 4 de octubre de 2001. **Horario:** 18,30 a 21,00 horas.

Lugar de presentación: Salón de Actos

(2ª planta). Coste: Gratuito. Plazas: Limitadas.

Inscripciones: Dpto. de Formación (Tfno. 91.701.45.19/20/21 Fax: 915233849).

Presentación del programa informático ArchLINE

I Departamento de Formación del Colegio, dentro de sus ciclos de presentaciones de diversos programas informáticos para que el profesional pueda conocer sus características, ventajas y aplicaciones, con la posibilidad de adquisición de estos programas en condiciones especiales, organiza la presentación del programa de dibujo ArchLINE de la empresa de software NMI Programación.

La característica más destacada de ArchLINE es su facilidad de uso, el tiempo reducido en que se aprende a manejarlo y los resultados que se obtienen. Es un paquete profesional de alto rendimiento que integra en el mismo programa, sin módulos adicionales, CAD, 2D, 3D, modelador topográfico, modelador de sólidos, restitución fotogramétrica, planimetría, render o fotorrealismo, integración fotográfica, composición de planos, mediciones, animación y realidad virtual.

Se trabaja directamente con elementos constructivos: muros, forjados, escaleras, cubiertas, definiendo las distintas capas que los integran, y especificando, para cada una de ellas, su altura, espesor, material y color. Dispone de una extensa librería (ampliable por el usuario al estar estructurado de forma paramétrica) de elementos tales como puertas y ventanas.

El programa es totalmente compatible

con el resto de programas existentes, ya que permite importar y exportar datos o proyectos completos en formatos DXF y DWG (2D y 3D).

En el curso de la presentación se realizará una oferta de adquisición del programa muy ventajosa.

Fecha: 3 de Octubre de 2001.

Horario: 18,30 a 21,00.

Lugar de celebración: Salón de Actos del COAATM (2ª Planta).

Coste: Gratuito (Se precisa inscripción previa).

Plazas: Limitadas.

Inscripciones: Tel.: 91.701.45.19/20/21.

Fax: 91.523.38.49.

Entrega gratuita del programa de dibujo DIBAC

os colegiados que hayan solicitado el programa de dibujo DIBAC, podrán recogerlo gratuitamente en el Departamento de Atención al Colegiado (SAC) a partir del día 1 de agosto, previa solicitud en el Dpto. de Formación, tel. 91701 45 19 /20 /21.

Como informamos en su momento, el COAATM firmó con la empresa Iscar (software de arquitectura) un acuerdo dentro del Plan Multilicencia VIVA DIBAC, por el cual el Colegio regala el programa DI-BAC a aquellos colegiados que lo soliciten.

(El precio del programa es de 225.000 ptas.). Únicamente es preciso abonar 5.000 ptas. en concepto de cobertura de gastos de edición, que se entrega personalizada para cada solicitante.

DIBAC es el programa de CAD para arquitectura con el mayor número de licencias oficiales dentro de los estudios profesionales. Es compatible con CAD.

Se han organizado cursos en horario de mañana y tarde, para poder atender la demanda que podría existir, por parte de los compañeros interesados y que hayan soliEs el programa de CAD para arquitectura con mayor número de licencias oficiales dentro de los estudios profesionales

citado el programa, que se cubrirá por riguroso orden de inscripción de los mismos.

Con el fin de planificar adecuadamente el número total de cursos en cada turno, deberá especificarse en el momento de la retirada del programa en el SAC la preferencia por un turno u otro.

Presentación del programa informático DIBAC

1 Departamento de Formación del Colegio, sentaciones de diversos programas informáticos para que el profesional pueda conocer sus características, ventajas y aplicaciones, coincidiendo en esta ocasión con la entrega a todos los colegiados que lo hayan solicitado del programa informático DIBAC (dibujo en 2D+3D), organiza varias sesiones de demostración del citado programa de la empresa ISCAR software de arquitectura.

Ante el elevado número de so-

licitudes que se están recibiendo, se han previsto varias jornadas sucesivas, por lo que deberá especificarse en el momento de la inscripción la fecha deseada.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

El espíritu de innovación de Dibac se deja ver en múltiples detalles, como por ejemplo el zoom dinámico, que permite moverse por el plano con un confort desconocido hasta ahora.

-Aprendizaje rápido e intuitivo.

-Construcción directa de muros rectos y curvos con sus

-Compatible con otros programas de CAD.

-Conexión con mediciones automáticas (DIBAC/MIC).

-Generación inmediata de presupuestos.

-Inserción instantánea de puertas, ventanas y armarios definibles por el usuario.

-Rápida visualización en 3D.

-Generación automática de alzados y secciones.

-Creación de escaleras y cubiertas en 3D.

-Acotado y superficiado inme-

diato, incluso superficie total construida.

- Otras ventajas frente a otros programas similares.

Fechas: 10,11,12,13,20 y 27 de Septiembre de 2001. **Horario:** 18,30 a 21,30.

Lugar de celebración: Salón de Actos del COAATM (2ª Planta).

Coste: Gratuito (Se precisa inscripción previa).

Plazas: Limitada. Inscripciones:

Tel.: 91.701.45.19/20/21 - Fax: 91.523.38.49.

Cursos de DIBAC (dibujo en 2D + 3D)

la vista del gran número de colegiados interesados en este programa informático, y en atención a la demanda de formación sobre el mismo, se comunica que a lo largo del último trimestre se realizarán varios cursos en el Aula Informática del Colegio. Estos cursos serán impartidos por profesores especializados de la empresa creadora del programa, con supervisión individualizada para cada alumno.

Los cursos tendrán una duración de 12,5

horas, y se habilitarán turnos de mañana y de tarde para facilitar la participación de un mayor número de colegiados.

En los próximos Boetines se anunciarán las fechas de realización de los cursos para cada mes, estando programado el primero para la última semana de septiembre.

Fechas: (Primer curso): 24, 25, 26, 27 y 28 de Septiembre.

Horarios:

TURNOS DE MAÑANA:

1°: 09,00 a 11,30 2°: 12,00 a 14,30

TURNO DE TARDE: 18,30 a 21,00 **Lugar de celebración:** Aula de informática del COAATM (3ª Planta).

Coste:

TURNOS DE MAÑANA: 20.000 Ptas. TURNO DE TARDE: 25.000 Ptas.

Plazas: Limitadas a 12 alumnos por curso (un puesto informático para cada alumno). Inscripciones: Tel.: 91.701.45.19/20/21. Fax: 91.523.38.49. □

VII Curso de PRESTO 8.3 (Presupuestos, mediciones, certificaciones e informes)

nte la gran demanda de los colegiados para la realización de un curso sobre el programa informático PRESTO.8.3, se comunica que se realizará un curso en el Aula Informática del Colegio, que será impartido por un profesor especiali-

zado, con supervisión individualizada para cada alumno. Este ciclo tendrá una duración de 15 horas, impartiéndose en horario de tarde, para facilitar la participación de los colegiados.

Fechas: 17 al 21 de septiem-

bre de 2001.

Horario: de 18,30 a 21,30 horas

Lugar de Celebración: Aula de Informática del COAATM (3ª Planta).

Coste único: 30.000 Ptas. **Plazas:** Limitadas a 22 alumnos por curso (un puesto in-

formático para cada dos alumnos).

Diploma: Se entregará certificación acreditativa a los asistentes

Inscripciones:

Departamento de Formación. Tel.: 91.701.45.19/20/21.

Fax: 91.523.38.49.

IV Jornada sobre Estrategia para la elaboración del Acta de Inspección Técnica de Edificios

a expectación despertada entre los profesiona-✓ les madrileños ante la entrada en vigor de la Inspección Técnica de Edificios requiere fundamentalmente del Colegio la necesidad de formación de cuadros de inspectores. La novedad de la I.T.E. se enmarca en plasmar en un documento específico el criterio del profesional sobre el estado de un edificio, lo que requiere la preparación adecuada del mismo para poder expresar en dicho documento todas las casuísticas posibles que pudieran concurrir. Consciente de ello, el Ayuntamiento de Madrid tiene previsto editar, junto con los impresos de Acta, una Guía Informativa para la interpretación objetiva de la Ordenanza sobre Conservación, Rehabilitación y Estado Ruinoso de las Edificaciones

en lo concerniente a las Inspecciones Técnicas. Uno de los objetivos de las jornadas que el Colegio viene celebrando es la de analizar y especificar más detalladamente dichas casuísticas

Por otro lado, la progresiva mentalización de los propietarios de fincas para aceptar esta Inspección Técnica como una garantía de seguridad para su vida y su patrimonio ha de dar lugar a la generación del Técnico Conservador, surgido de los profesionales dedicados a estas inspecciones. Ello requiere a su vez un claro conocimiento, por parte de los profesionales, de los objetivos y estrategias de la Inspección, para sabérselo trasmitir correctamente a sus clientes. Con ello se logrará un diálogo más fluido entre el profesional-técnico y cliente-propietario. Éste debe ver a aquél como la persona de confianza capaz de trasmitirle claramente las necesidades del edificio en cada momento. Y el profesional debe saber ofertar un programa completo de inspección adaptado a cada caso, que cubra sus responsabilidades y al tiempo comprenda los trabajos de campo necesarios.

Se enfocan por tanto estas iornadas hacia el conocimiento de estrategias de trabajo que pasan, necesariamente, por asimilar todas las fases que han de cubrirse en una Inspección Técnica para lograr el doble objetivo de conocer el estado de seguridad del edificio y de cumplir un mandato normativo de la forma más óptima para técnico y cliente.

Ponentes: Ignacio García Casas, Jefe de Sección del Departamento de Protección

El Colegio responde a la necesidad de creación de cuadros de inspectores

de la Edificación, y Juan Bautista Serrano Barba, Jefe del Departamento de Inspección Técnica de Edificios, ambos de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Fecha: 17 y 18 de septiembre de 2001.

Horario: 18,30 a 21,00 horas. Lugar de celebración: Salón de Actos del COAATM (2ª Planta).

Plazas: Limitadas a 120.

Coste: 6.000 Ptas.

Coste subvencionado a colegiados: 3.000 Ptas.

Documentación: Se entregará el libro "En torno a la I.T.E." **Inscripciones:**

Tel.: 91 701 45 19/20/21 Fax: 91 523 38 49.

Curso de Interpretación de Ensayos

1 ensayo ha sido desde siempre una de las mejores fuentes de informad ción del proceso constructivo, su realización comienza en el momento mismo de la concepción del proyecto para conocer las cualidades del terreno, continuando con la recepción de materiales y la comprobación de los elementos construidos, perdurando durante toda la vida del edificio hasta que determina su ruina. Los laboratorios encargados de su realización nos desbordan con una gran cantidad de datos de difícil comprensión, que debemos analizar e interpretar, y es el arquitecto técnico, tanto en obra como en dirección, el encargado de realizar esa tarea. Este curso está pensado para acercar el ensayo al técnico, como herramienta indispensable para el control de la calidad, y por supuesto como elemento obligatorio dentro de la legislación actual.

Temario:

- -Programa de Control de Calidad.
- -Ensayos Geotécnicos.
- -Ensayos obligatorios, materiales, cimentaciones y estructuras, fachadas y cubiertas.
- -Ensayos optativos y de instalaciones. Con la colaboración de Buroveritas,

EPTYSA, Euroconsult e Intemac.

Fechas: 1, 2, 3 y 4 de octubre de 2001. Fecha visita laboratorio: 5 de octubre de

Horario: 18,00 a 21,00 horas.

Sede: Aula 2-A de Coleo-io (3a Planta)

Coste: 35.000 Ptas.

Coste Subvencionado a colegiados: 25.000 Ptas.

Plazas: Limitadas.

Documentación: Se entregarán apuntes del curso y documentación técnica.

Inscripción: Tel.: 91.701.45.19/20/21

Fax: 91.523.38.49

Jornadas Técnicas sobre morteros monocapa y adhesivos para cerámica

1 uso de los revestimientos continuos para proteger y decorar las dedificaciones se ha extendido entre diferentes culturas y en gran diversidad de edificios.

Debido a los imperativos de economía y rapidez que rigen en la construcción se han desarrollado unos Morteros especiales para revestimientos exterior de fachadas, que al ser fabricados industrialmente, aseguran la regularidad en la calidad, permitiendo la elaboración de formulaciones adaptadas al soporte.

En los últimos años el empleo de los materiales ha experimentado un fuerte desarrollo, tanto en obra nueva como en la

rehabilitación, y en las zonas de climatología muy diversa.

Así mismo, la baldosa cerámica ha experimentado una gran evolución, esencialmente en dos aspecto, los grandes formatos y la menor absorción de las piezas, hasta llegar al gres porcelánico de absorciones prácticamente nulas.

Actualmente estamos ya muy lejos de las piezas de 10x15 con absorciones superiores al 15% que hace diez años se colocaban a toques o a la valenciana.

Los adhesivos se han ido adecuando a esta evolución, aportando la solución tecnológica precisa para asegurar una colocación duradera, basada en una acertada elección del material de agarre en función de la naturaleza del soporte, el tipo de pieza y el uso al que se destina.

Fechas: 1 y 2 de octubre de 2001.

Horario: 19,00 a 21,00 horas.

Lugar de celebración: Salón de Actos (2a planta).

Plazas: Limitadas. **Coste:** 3.000 Ptas.

Coste subvencionado colegiados: 1.000

Documentación: Se entregara documentación monográfica editada por Anfapa, y las conferencias escritas.

Inscripciones: Tel.: 91.701.45.19120/21 - Fax: 91.523.38.49.



38

DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN

PREVISIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL PERÍODO SEPTIEMBRE-DICIEMBRE DE 2001

ÁREA DE URBANISMO

SEPTIEMBRE	ACTIVIDAD
17 y 18	IV JORNADA DE I.T.E.
OCTUBRE	ACTIVIDAD
22 y 23	V JORNADA I.T.E.
NOVIEMBRE	ACTIVIDAD
26, 27 y 28	CURSO DE VALORACIÓN DE LA LEY DEL SUELO
19 y 20	VI JORNADA I.T.E.
DICIEMBRE	ACTIVIDAD
10 y 11	VII JORNADA I.T.E.
12	IOR. TEC.: ACCESIBILIDAD Y SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS
17 y 18	IOR, TEC.; INFRAESTRUCTURAS PARA SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN
5	JORNADA TÉCNICA: NORMATIVA DE INCENDIOS

ÁREA DE EJERCICIO PROFESIONAL

OCTUBRE	ACTIVIDAD		
1, 2, 3, 4 y 5	CURSO DE INTERPRETACIÓN DE ENSAYOS		
8, 9, 15, 16, 22, 23, 29 y 30	PROJECT MANAGEMENT		
NOVIEMBRE	ACTIVIDAD		
5, 6, 12, 13, 19, 20, 26 y 27	PROJECT MANAGEMENT (Continuación)		
19, 20, 21, 22 y 23 CURSO DE APEOS Y APUNTALAMIENTOS			
DICIEMBRE ACTIVIDAD			
3, 4, 10, 11, 17 y 18	PROJECT MANAGEMENT (Continuación)		

Si estás interesado en recibir más información sobre alguno de estos cursos, por favor rellena este boletín y envíalo al colegio a través del sobre retorno que te adjuntamos. Próximamente nos pondremos en contacto contigo para ampliarte la información.

Col. nº Apellidos y Nombre			
Teléfono de contacto fijo	móvil		fax
Correo electrónico			
Cursos de interés		área	
		área	

DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN

PREVISIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL PERÍODO SEPTIEMBRE-DICIEMBRE DE 2001

ÁREA DE TECNOLOGÍA

SEPTIEMBRE	ACTIVIDAD		
18, 19, 20, 25, 26 y 27	CURSO BÁSICO DE SEGURIDAD		
17, 18, 19, 20 y 21	VII PRESTO 8.0		
10, 11, 12, 13, 20 y 27	PRESENTACIÓN PROGRAMA DIBAC (I a VII)		
24, 25, 26, 27 y 28	PRIMER CURSO INFORMÁTICA DIBAC		
OCTUBRE	ACTIVIDAD		
1, 2, 3, 4 y 5	CURSO DE TASACIONES INMOBILIARIAS		
15, 16, 17, 18 y 19	VIII PRESTO 8.0		
8, 9, 10, 15, 16 y 17	CURSO AISLAMIENTO ACÚSTICO EN LA EDIFICACIÓN E INDUSTRIA		
10, 11, 17 y 18	CURSO EHE		
22, 23, 24 y 25	Prevención de humedades en la edificación. Sótanos		
1, 2, 3, 4, 5, 8, 9 y 10	MS PROJECT		
4	Presentación programa informático arquímedes		
11	JORNADA PRESENTACIÓN: KIMIRED		
22, 23, 24, 25 y 26	SEGUNDO CURSO INFORMÁTICA DIBAC		
29, 30; 31	TERCER CURSO INFORMÁTICA DIBAC (continúa en noviembre)		
1 y 2	JORNADA TÉCNICA: MORTEROS MONOCAPA		
25	PRESENTACIÓN MÓDULOS LIBRERÍAS DE ARQUITECTURA PARA AUTOCAD		
3	DEMOSTRACIÓN PROGRAMA INFORMÁTICO: ARCHLINE		
NOVIEMBRE	ACTIVIDAD		
12, 13, 14, 15 y 16	CURSO DE ESTRUCTURAS METÁLICAS		
26, 27, 28, 29 y 30	IX PRESTO 8.0		
5, 6, 7 y 8	CURSO SOBRE RECALCES		
19, 20, 21 y 22	CURSO SOBRE NORMATIVA EN INSTALACIONES Y SU APLICACIÓN		
5, 6, 7 y 8	CURSO: PATOLOGÍA APLICADA A LA I.T.E.		
22	TRATAMIENTO DIGITAL DE LA IMAGEN		
5 y 6	TERCER CURSO INFORMÁTICA DIBAC (Continuación)		
12, 13, 14, 15 y 16	CUARTO CURSO INFORMÁTICA DIBAC		
19, 20, 21, 22 y 23	QUINTO CURSO INFORMÁTICA DIBAC		
DICIEMBRE	ACTIVIDAD		
3 y 4	JORNADA TÉCNICA: COORDINADOR DE SEGURIDAD		
19 JORNADA TÉCNICA: HILTI			

%

PARA ENVIAR EN EL SOBRE DE RETORNO

I Jornadas de Debate y Reflexión sobre la Aplicación de la LOE

Calidad, Patología, Control del Riesgo y Seguros

l Colegio de Arquitectos Técnicos de Tarragona organiza para los días 8 al 10 de noviembre de 2001 las "I Jornadas de Debate y Reflexión sobre la Aplicación de la LOE. Calidad, Patología, Control del Riesgo y Seguros".

En la justificación de las Jornadas se señala que la entrada en vigor de la Ley de Ordenación de la Edificación está marcando un importante punto de inflexión en el proceso constructivo. Se preven, y en algunos casos empiezan a ser tangibles, cambios profundos en el sector de la construcción, tanto desde el punto de vista de los agentes implicados y sus funciones, los costes y la calidad, como en lo referente a la siniestralidad, el mercado asegurador y la cultura de la clamación.

Para algunos, la LOE marca el final de una etapa en la arquitectura y en la construcción. Para otros, señala el punto de partida de una nueva metodología para el aseguramiento de la calidad en la edificación. Pero lo cierto es que la previsión de los efectos que va a inducir su puesta en marcha resulta aún poco nítida e incierta para la mayoría de los agentes del sector.

Todo ello nos lleva a pensar que, en estos próximos años, van a producirse muchos encajes y ajustes en el sector. Desde la asunción de más responsabilidades por parte de promotores y constructores, Fa necesaria colaboración entre la función de los técnicos, las Entidades de Control de Calidad y las Empresas de

Auditoría de Riesgos (OCT), la redefinición de los conceptos de riesgo en nuestro marco tecnológico, el nuevo papel de responsabilidad del usuario; todo deberá pasar por una profunda etapa de revisión y adaptación.

Por esto, transcurrido ya más de un año desde la entrada en vigor de la LOE conviene hacer un alto en el camino para examinar de cerca esta nueva inercia en el sector. ¿Mejora la calidad de los edificios? ¿Qué retos supone para las compañías de Seguros? ¿Hasta qué punto se penalizará la innovación arquitectónica y constructiva? ¿Cómo articular armónicamente y sin interferencias las funciones de la Dirección Facultativa y de los OCT? ¿Cuál es el incremento de coste que supone la LOE para el usuario y a qué factores es debido? ¿Cómo está evolucionando el papel del peritaje de daños? ¿Qué sucederá cuando se aseguren las garantías trienales que establece la LOE? ¿Cómo evolucionará la jurisprudencia y las responsabilidades? ¿Cómo deberá ser el perfil del técnico del nuevo siglo?

Los bloques temáticos de las Jornadas serán los siguientes:

-La realidad constructiva del sector. Siniestralidad y pericia.

-Los Organismos de Control Técnico y el reto de la calidad.

-Nueva jurisprudencia y posicionamiento de las compañías de seguros.

-Perfiles profesionales y competencias en el marco de la LOE.

-El papel del consumidor. Nuevas tendencias en la reclamación de daños. Organizadas por el Colegio de Arquitectos Técnicos de Tarragona, se celebran en esta ciudad del 8 al 10 de noviembre próximo

INSCRIPCIÓN A LAS JORNADAS:

Secretaría e inscripción:

-Revista de Derecho Urbanístico. Doctor Esquerdo, 47. 28028 Madrid. Tel. 91 4008018 - 91 5746411. Fax 91 5041558.

rdu@montecorso.com

Plazas limitadas por riguroso orden de inscripción. Se recomienda hacer una preinscripción para recibir los sucesivos comunicados.

Reservas hoteleras:

Para recibir información anticipada o efectuar las reservas hoteleras, pueden dirigirse a:

-Viajes Tarraco. C/ Unió, 54. 43001 Tarragona. Tel. 977 236 060 - 977 172 750. Fax. 977 236053. tarracocentral@juniper.es

Precio de las Jornadas:

Hasta el 30 de septiembre: 65.000 ptas. Las inscripciones posteriores: 75.000 ptas. □

urso 2001-2002

Master en Restauración y Rehabilitación del Patrimonio (MRRP)

el 19 de octubre de 2001 al 21 de diciembre de 2002 se impartirá este Master, en su 7ª edición, con una duración prevista de 420 horas de clases teóricas y 380 horas de clases prácticas, con un total de 80 créditos.

El programa docente tiene un marcado carácter interdisciplinar, distribuido en 5 áreas independientes y un trabajo de fin de máster. El primer trimestre se inicia con un curso básico de introducción a las

disciplinas de cada materia y a sus diferentes actividades académicas teóricoprácticas.

Durante el curso se desarrollan visitas y análisis críticos de obras de restauración o rehabilitación con los equipos y profesionales responsables de las obras, en Córdoba, Sevilla, Segovia, Burgos, Toledo, Guadalajara y Granada, así como diversos trabajos en distintas obras de Madrid y Alcalá.

La realización del curso está condicionada a que se complete el 80% de la matrícula.

Los costes de docencia del máster ascienden a 850.000 ptas.

Los arquitectos técnicos colegiados con requisitos de acceso tienen una reducción de matrícula de 200.000 ptas. Teléfono de información: 91 885 52 76. E-mail: master.patrimonio@uah.es

Convenio para la realización subsidiaria de la ITE

e recuerda a todos los colegiados que deseen formar parte de la lista para la realización subsidiaria de la ITE la necesidad de que envíen al Colegio, debidamente cumplimentado, el Documento de Solicitud que se les remitió recientemente como separata del Boletín Informativo. A esta lista colegial pueden adscribirse aquellos colegiados que posean una antigüedad igual o superior a 5 años de ejercicio de la profesión, o, en su defecto, que acrediten una formación específica en el conocimiento de las patologías de las edificaciones.

Convocados por el Consejo General de la Arquitectura Técnica de España XI Edición de los Premios Nacionales de Seguridad en la Construcción 2001 (Premio Caupolicán) Gestos para la Prevención

BASES

I. El Conse jo General de la Arquitectura Técnica de España convoca los Premios Nacionales de Seguridad en la Construcción 2001 (XI Edición del Premio CAUPOLICÁN), como testimonio de su apuesta por la prevención efectiva de los riesgos laborales en este sector.

II. Se concederán seis premios, con las dotaciones económicas abajo indicadas, que serán materializados en un objeto artístico y en un Diploma, correspondientes a cada una de las siguientes categorías:

A. Premio Nacional de Seguridad en la Construcción a la Innovación e Investigación, dotado con un millón de pesetas en metálico (6.010 euros), dirigido a cualquier persona física o jurídica, pública o privada, así como a investigadores universitarios que hayan desarrollado algún trabajo, estudio, plan, procedimiento, medio, equipo, sistema de gestión, de prevención, etc., que aporten innovación o resultados de investigación comprobables que favorezcan la prevención de los riesgos laborales en la Construcción.

B. Premio Nacional de Seguridad en la Construcción a la Formación, dotado con quinientas mil pesetas (3.005 euros), dirigido a empresas del sector e instituciones que ejerzan labores formativas y que hayan desarrollado y puesto en práctica sistemas, planes o programas de formación sobre Prevención Laboral en la Construcción.

C. Premio Nacional de Seguridad en la Construcción a la Información Pública, dotado con un millón de pesetas (6.010 euros), dirigido a profesionales de la información y medios informativos de información general que hayan colaborado en la difusión de la prevención de riesgos laborales en la Construcción. El Jurado valorará especialmente tanto la continuidad en la difusión, como el rigor conceptual y el equilibrio de los contenidos comunicativos.

D. Premio Nacional de Seguridad en la Construcción a la Información Técnica, dotado con un millón de pesetas (6.010 euros), dirigido a profesionales de la información y medios informativos del sector que hayan colaborado significativa-

mente en la difusión de la prevención de los riesgos laborales en la Construcción. El Jurado tendrá en cuenta de forma especial los mismos criterios que en el apartado C

E. Premio Nacional de Seguridad en la Construcción a la Iniciativa Universitaria, dotado con quinientas mil pesetas (3.005 euros), dirigido a equipos de profesores y alumnos de Escuelas Universitarias de Arquitectura Técnica que hayan realizado trabajos, proyectos o iniciativas que mejoren la prevención de los riesgos laborales en la Construcción. El jurado podrá valorar con Mención Honorífica la labor de quienes ejerciendo funciones directivas en las Escuelas, docentes, delegados de alumnos, asociaciones estudiantiles, etc., impulsen la participación de los alumnos en el Premio.

F. Premio Nacional de Seguridad en la Construcción a la Iniciativa Colegial, dotado con quinientas mil pesetas (3.005 euros), dirigido a Colegios Oficiales y Consejos Autonómicos de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, que hayan promovido de forma continuada actividades de interés relacionadas con la prevención de riesgos laborales (acciones informativas, formativas, de investigación, etc.) en la Construcción.

Las actuaciones candidatas a los Premios pueden haberse ejecutado desde el 1 de abril de 2000 hasta la fecha de cierre de esta convocatoria (30 de noviembre de 2001).

Las candidaturas se presentarán por parte de sus autores sólo a una de las seis categorías anteriormente establecidas, a fin de facilitar su evaluación por los Jurados. No obstante, cuando los jurados apreciasen error en esta previa adscripción, podrán rectificarla comunicándolo a los autores.

Se admitirá la presentación de candidaturas de anteriores ediciones de estos Premios, siempre que la actuación de que se trate sea diferente en aspectos sustanciales o represente una evolución o desarrollo significativos de lo anteriormente presentado.

III. Las actuaciones que opten a cada uno de los Premios podrán presentarse, según lo previsto en la Base II, directamente por sus autores o promotores. También podrán presentarse mediante propuesta de alguna institución de acreditada solvencia en materia de Seguridad y Salud Laboral, o por parte de empresa o institución distinta de aquellos, siempre que se cuente

con la autorización expresa de sus autores o promotores.

IV. Estos Premios se proclamarán por un **Jurado de Honor** presidido por el EXC-MO. SR. D. JUAN CARLOS APARICIO PÉREZ, MINISTRO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES.

Presidente: Imo. Sr. D. José Antonio Otero Cerezo, Presidente del CONSEJO GENERAL DE LA ARQUITECTURA TÉCNICA DE ESPAÑA -C.G.A.T.E.-.

Vocales: Ilmo. Sr. D. Leodegario Fernández Sánchez, Director del INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO.

Ilmo. Sr. D. Miguel Oliver Alemany, Secretario General de la UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID.

Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Davara Rodríguez, Decano de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACION, U.C.M.

D. José Luis Alonso Alonso, Presidente de la CONFEDERACIÓN NACIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN y de la FUN-DACIÓN LABORAL DE LA CONS-TRUCCIÓN.

D. Saturnino Gil Serrano, Secretario de Política Sectorial de M.C.A.-U.G.T.

D. Fernando Serrano Pernas, Secretario General de FECOMA-CCOO.

D. Isaac Rodrigo Keller, Director General de ELSEVIER-INFORMACIÓN PRO-FESIONAL, S.A.

D. Luis Rosel Ajamil, Coordinador del-Grupo de Trabajo de Seguridad y Salu Laboral del C.G.A.TE.

Secretario: D. Jorge Pérez Estopiñá, Secretario General del C.G.A.T.E., con voz, pero sin voto.

El anterior jurado será asistido, para la selección y valoración objetiva de propuestas, por cinco Jurados Técnicos, designados a propuesta de los miembros del Jurado de Honor. El primero de estos Jurados Técnicos atenderá al Premio A de la Base II; el segundo, al Premio B de la misma Base; el tercero, a los Premios C y D; el cuarto, al Premio E, y el quinto, al Premio F. Estos Jurados Técnicos estarán compuestos por 3 ó 4 especialistas en las respectivas materias a que se refieren las categorías convocadas. Los citados Jurados Técnicos decidirán los finalistas y premiados de cada categoría, comunicándolo al Jurado de Honor para la debida proclamación y difusión.

V. Las actuaciones que opten a los Premios deberán remitirse o entregarse al CONSEJO GENERAL DE LA ARQUI-

PREPARACIÓN DE OPOSICIÓN DE ARQUI-TECTOS TÉCNICOS PARA LA COMUNI-DAD DE MADRID. PRÓXIMA CONVOCATO-RIA 20 PLAZAS. TELÉFONO 696 39 79 31. TECTURA TÉCNICA DE ESPAÑA. Pode la Castellana no 155, piso 1o, 28046 Madrid, e irán dirigidas al Secretario del Jurado de Honor. En la documentación deberá especificarse de forma visible "PREMIOS NACIONALES DE SEGURIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN 2001 (XI EDICIÓN DEL PREMIO CAUPOLICÁN)", así como la categoría a la que se presenta, según se especifica en la Base II.

VI. El plazo de presentación de las actuaciones que opten a estos Premios Nacionales finalizará el día 30 de noviembre del año 2001, a las 14:00 horas.

VII. El Jurado de Honor, tras la Comunicación del fallo de los Jurados Técnicos, proclamará el resultado antes del día 28 de febrero de 2002. El Acta de este fallo, acompañada de la de los cinco Jurados Técnicos, será remitida al Consejo General de la Arquitectura Técnica de España, que se encargará de la oportuna difusión del resultado. El fallo del jurado será inapelable.

VIII. El Jurado de Honor, a propuesta de los respectivos Jurados Técnicos, podrá otorgar Menciones de Honor o Diplomas acreditativos de los trabajos o actuaciones que, no habiendo alcanzado Premio, merezcan estas distinciones por su relevancia o importancia.

IX. La documentación aportada con todas las actuaciones que opten a los Premios, salvo aquella de la que hagan expresa reserva sus autores, quedará en poder del Consejo General de la Arquitectura Técnica de España. La concesión de uno de los Premios señalados en las seis categorías de la Base II supone la autorización al

Consejo General de la Arquitectura Técnica de España, por parte de los autores, para su publicación y difusión total o parcial, con salvaguarda, para todo lo demás, de los derechos de propiedad intelectual e industrial de aquellos.

X. La entrega de los Premios se realizará en un marco público adecuado y tendrá amplia difusión a través de los Medios de Comunicación.

XI. La participación en estos Premios, en cualquiera de sus modalidades señaladas en la Base II, supone la total aceptación de dichas Bases, quedando el jurado de Honor y los Jurados Técnicos facultados para interpretarlas y para resolver cualquier incidencia, sin que se admita ninguna reclamación en contra de su decisión.

COMUNIDAD DE MADRID Premios a los Proyectos Desarrollados para la Mejora Ne las Condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo

1 objeto de la convocatoria, que cumple su segunda edición, es pemiar la realización de estudios o trabajos para la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo en la Comunidad de Madrid, en las dos modalidades siguientes:

-Diseños y definiciones de sistemas integrales de gestión de Prevención de Riesgos Laborales en la empresa. -Estudios dirigidos a la implantación de sustanciales incrementos de los niveles de seguridad y salud, y a la reducción de los siniestros laborales en sede empresarial.

En cada una de las dos modalidades convocadas se otorgará un primer y un segundo premio, dotados con 1.500.000 ptas. y 750.000 ptas., respectivamente.

Las solicitudes podrán presentarse, has-

ta el 1 de octubre, en el Registro General de la Consejería de Economía y Empleo, calle Príncipe de Vergara, 132, 1ª planta, tel. 900 713 123.

Las Bases del premio pueden ser consultadas en la Orden 2155/2001, de 12 de marzo, publicada en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, nº 66, de 19 de marzo de 2001.

COMUNIDAD DE MADRID Premios de Calidad de la Arquitectura y de la Vivienda 2001

a Comunidad de Madrid, por medio de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, a avés de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, convoca concurso público para la concesión de los quintos Premios de Calidad de la Arquitectura y de la Vivienda correspondientes al año 2001. Estos premios se crearon para distinguir y destacar la calidad de las obras realizadas en la región, y pretenden servir como estímulo, promoción y fomento de la calidad en la edificación, considerando los aspectos de:

-Estética. El concepto de Estética supone reconocer la calidad del diseño en su conjunto, como elemento que añade valor a las realizaciones.

-Innovación. El Premio a la Innovación tiene por objeto premiar las aportaciones que señalan nuevos campos en la Edificación como actividad productiva.

-Oficios. El Premio a los Oficios tiene por objeto premiar la calidad y profesionalidad de un oficio o especialidad dentro de los múltiples trabajos que intervienen en toda obra de edificación.

-Soluciones de vivienda. Distingue soluciones de vivienda que sirvan como ejemplo de buena práctica para las viviendas protegidas que se realizan en la Comunidad de Madrid, en cualquiera de sus modalidades.

-Vivienda saludable. Premia soluciones que sirvan como ejemplo de buena práctica en campos como la integración de per-

sonas de movilidad reducida o con alguna disminución síquica o sensorial, o aumentar la eficiencia energética en las edificaciones

Del Jurado de los Premios de este año forma parte, como ya es tradicional, el presidente del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid, **Eduardo González Velayos.**

La inscripción y presentación de la documentación deberá realizarse antes del 12 de octubre de 2001, en el Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Maudes, 17, Madrid, en días laborables entre nueve y catorce horas, utilizando el modelo de inscripción preparado al efecto.

NOTICIAS

Promulgada la Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid

on fecha 17 de julio, ha sido aprobada la Ley 9/2001 del Suelo de la Comunidad de Madrid, publicada en el BOCM nº 177, del viernes 27 de ju-

lio de 2001, en la cual se procede a la ordenación urbanística del suelo en dicha Comunidad. En el próximo Boletín Informativo procederemos a realizar un análisis condensado de las principales características y novedades de esta pieza legal de indudable trascendencia para la actividad del sector de la Edificación.

Ante la confusión actual de la Reglamentación en materia de protección contra incendios

ebido a la confusión existente en cuanto a la reglamentación, en materia de protección contra incendios, de aplicación en el ámbito territorial de nuestra Comunidad, el Colegio, a través de sus Servicios de Asesoramiento Técnico y Jurídico, informa de que la reglamentación que, preceptivamente, ha de observarse en el ejercicio de nuestro ámbito profesional, queda configurada por:

En el marco estatal

- La NBE-CPI-96 (Norma Básica de la Edificación de Condiciones de Protección contra Incendios) del Ministerio de Fomento, aprobada por R.D. 2.177/96 de 4 de Octubre.
- El R.S.I.E.I. (Reglamento de Seguridad contra Incendios en los Establecimientos Industriales) del Ministerio de Ciencia y Tecnología, aprobado por R.D. 786/2001 de 6 de Julio.
- El R.I.P.C.I. (Reglamento de Instalaciones de Protección Contra Incendios) del Ministerio de Industria y Energía, aprobado por R.D. 1.942/93 de 5 de Noviembre.
- El R.G.P.E.P.A.R. (Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas) del Ministerio de Interior, aprobado

por R.D. 2816/1982, de 27 de agosto, así como la Circular interpretativa de 16/6/84.

Al formar todos ellos parte de la reglamentación técnica de obligado cumplimiento que establece la LOE, en tanto se apruebe y entre en vigor el Código Técnico de la Edificación.

En el marco autonómico

• El R.P.I.C.M. (Reglamento de Prevención de Incendios de la Comunidad de Madrid), aprobado por Decreto 341/99 de 23 de Diciembre.

Es de tener en cuenta que, a raíz una denuncia presentada por el COAM, la Comisión Europea ha dictaminado, con fecha 7/2/2001, que, debido a la inobservancia del procedimiento establecido en la Directiva 98/34/CE, el Reglamento es inaplicable a terceros, existiendo, además, un recurso de impugnación del RPICM presentado por el Abogado del Estado ante el TSJCM que se encuentra, actualmente, pendiente de resolución.

En el municipio de Madrid

• La O.P.I. (Ordenanza de Prevención de Incendios del Ayuntamiento de Madrid), aprobada por el Ayuntamiento Pleno el 28/6/93.

Respecto a si esta Ordenanza se encuentra o no derogada, cabe señalar que el informe emitido por el Secretario General del Ayuntamiento de Madrid determina que la OPI "ha perdido su vigencia en todo lo que se oponga al Reglamento", pero, hasta la fecha, no se ha producido su derogación expresa por parte del órgano competente para ello (el Pleno del Ayuntamiento de Madrid, de acuerdo con la LRBRL).

Por tanto, el Colegio recomienda que, por razones de seguridad jurídica y para salvaguardar las responsabilidades de tipo civil y penal que se pueden adquirir en el ejercicio

El Colegio realizará gestiones ante las administraciones implicadas para resolver la confusión existente

de nuestra profesión (y en tanto no existan pronunciamientos y derogaciones expresas) se apliquen simultáneamente todos los reglamentos y ordeCriterios del **COAATM** para la aplicación de los actuales Reglamentos y **Ordenanzas**

nanzas citados, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Si un reglamento prescribe algo no contemplado en otro, debe considerarse de aplicación lo establecido en el reglamento que contiene la prescripción.
- Si un reglamento de ámbito inferior dispone algo que se opone a lo prescrito en otro de ámbito superior, no debe co siderarse de aplicación lo prescrito en el inferior; entendiendo que la prescripción sea opuesta y no mas exigente.
- Si un reglamento dispone una condición más exigente o restrictiva que otro (sea del ámbito que sea y con la salvedad que se ha hecho respeto de la O.P.I.) debe considerarse de aplicación la prescripción más exigente.

La Junta de Gobierno del Colegio ha decidido interesar, a este respecto, a todas las instituciones administrativas implicadas, y notificará a los colegiados los resultados de las gestiones realizadas mediante la correspondiente circular i formativa.

AGENDA

C eguidamente procedemos a recordar los datos fundamentales de los próximos cursos y actos formativos y culturales programados por el COAATM y ya anunciados en anteriores Boletines Informativos:

CURSO: VI CURSO SUPERIOR DE GESTIÓN DE PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN (PROJECT MANAGEMENT)

Fechas	Horario	Días	Lugar	Coste	
8 de octubre de 2001					
a 28 de mayo de 2002	17,30 a 21,30 horas.	Lunes y martes	Aula A-4 del COAATM	420.000 ptas.	
(La cifra indicada en el	apartado de Coste es la co	orrespondiente a los cos	stes subvencionados para colegiados).		
Información e inscripcio	nes: Hasta el 28 de septier	nbre de 2001 en el Dep	artamento de Formación		
Tel. 91 701 45 21/20/19.					
CURSO BÁSICO SOB	RE SEGURIDAD Y SAI	LUD LABORAL			
Fechas	Horario	Días	Lugar	Coste	
18, 19, 20, 25, 26 Y 27					
de septiembre de 2001	17,45 a 21,30 horas		Aula 4-A (3ª planta)	30.000 ptas.	
(La cifra indicada en el	apartado de Coste es la co	orrespondiente a los co.	stes subvencionados para colegiados).		
Información e inscrincio	nes: En el Departamento	le Formación Tel 01 70	01 /5 21/20/10 Fax: 01 523 38 /0		





BOLETÍN



INFORMATIVO

15-09-2001

n.º 479

Maestro Victoria, 3 - 28013 Madrid - Tel. 91 701 45 01 - Fax 91 532 24 07 - www.arquired.cs/profesion/coaatm - e-mail: ccoaatm@arquired.cs

FERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y SALUD EN EL TRABAJO

Una convocatoria con la seguridad laboral como meta

a preocupación de los Aparejadores y Arquitectos Técnicos por todas las cuestiones relativas a la seguridad y salud laboral está firmemente inserta en su formación académica y en su dedicación profesional. No en vano son los técnicos encargados de la elaboración de los Planes y Estudios de Seguridad para las obras de construcción.

La participación institucional del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid en la Feria de Prevención de Riesgos Laborales y Salud en el Trabajo, SALVSLABORIS, que se celebrará en Madrid los días 22, 23 y 24 de octubre de 2001, en el Recinto Ferial de la Casa de Campo (Pabellón de Cristal, planta alta), se encuentras plenamente justificada por esa dedicación habitual, así como por la anveniencia de a atención adecuada a las aovaciones en esta materia.

Hacer frente a los riesgos laborales parece en principio una tarea poco gratificante cuando se analizan las estadísticas de accidentes, pero eso es precisamente lo que obliga a no escatimar esfuerzos en la labor de utilizar las técnicas, materiales y equipos más adecuados para minimizarlos en lo posible.

En la Feria, dirigida fundamentalmente a profesionales, estarán presentes Mutuas de Accidentes de Trabajo, Servicios de Prevención, Auditorías Laborales, Fabricantes de Productos de Seguridad, Empresas de Seguridad, instituciones públicas encargadas de velar por el cumplimiento de las normativas en materia de seguridad laboral.

Coincidiendo con la exposición en la feria de los avances técnicos, se producirá el intercambio de experiencias de las empresas especializadas, durante la celebración de la 3ª Conferencia Europea sobre Políticas de Seguridad y Salud en la Empresa, organizada por ID (Instituto Europeo de

Salud y Bienestar Social), con el apoyo institucional del Parlamento Europeo. Esta Conferencia se constituye como una plataforma de encuentro y reflexión sobre las tendencias futuras en el sector de la Prevención.



LEGISLACION

La nueva Ley del Suelo de la Comunidad

La nueva Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, declara en su preámbulo respetar el principio de autonomía municipal para la gestión de sus intereses, y el principio de subordinación al interés general de toda la riqueza, cualquiera que sea su forma y titularidad

-Se estructura en seis Títulos, Disposiciones Adicional, Transitorias, Derogatoria y Finales.

En el Título Preliminar se establece el objeto de la Ley, que concibe la actividad urbanística como una función pública cuya titularidad y responsabilidad corresponde a las Administraciones públicas. Igualmente, se establece el deber y la obligación de fomento de la participación ciudadana.

En el Título I, sobre régimen urbanístico del Suelo, se establecen **tres clases de suelo:** urbano, urbanizable y no urbanizable de protección.

-Suelo urbano el que dispone de servi-

cios urbanos o está consolidado por la edificación en sus dos terceras partes. El suelo urbano se categoriza en suelo urbano consolidado y suelo urbano no consolida-

-Suelo urbano consolidado: Está integrado por los solares, así como las parcelas que, por su grado de urbanización efectiva, pueden adquirir la condición de solar, mediante obras accesorias y simultáneas a las de edificación o construcción.

-Suelo urbano no consolidado: Integrado por la restante superficie de suelo urbano, la precisada de obras de urbanización a realizar en régimen de actuaciones integradas de ejecución del planeamiento, incluidas las de reforma interior, renovación, mejora urbana u obtención de dotaciones urbanísticas que requieran de la distribución equitativa de beneficios y cargas.

-Suelo no urbanizable de protección es aquél que tenga algún valor que proteger

Con este Boletín Separata con la Hoja Informativa nº 10 de los Departamentos de Asesoramiento, Control y Visados.

por estar sometido a algún régimen especial, de acuerdo con la legislación sectorial o el planeamiento regional territorial, o algún valor que preservar, de conformidad con el planeamiento regional territorial o el planeamiento urbanístico.

-Suelo urbanizable, es el resto del suelo del término municipal, es decir, el que no es suelo urbano ni suelo no urbanizable de protección.

a) Suelo urbanizable sectorizado: integrado por los terrenos que el planeamiento general prevea expresamente que deben transformarse en suelo urbano y que se dividen en recintos denominados sectores.

-Con ordenación pormenorizada: que no tendrá que realizar Plan Parcial para su ejecución.

-Sin ordenación pormenorizada: que sí tendrá que realizar Plan Parcial para su ejecución.

b) Suelo urbanizable no sectorizado: integrado por los restantes terrenos.

El suelo urbanizable no sectorizado se transformará en sectorizado mediante el correspondiente Plan de Sectorización.

En el Título II, sobre el Planeamiento urbanístico, la potestad de planeamiento de la ordenación urbanística municipal diferencia las determinaciones estructurantes, correspondientes al planeamiento general, y las determinaciones pormenorizadas, correspondientes al planeamiento de desarrollo. Son determinaciones estructurantes aquellas mediante las cuales se define el modelo de ocupación, utilización y preservación del suelo, así como los elementos fundamentales de la estructura urbana y territorial y de su desarrollo futuro. Son determinaciones pormenorizadas aquellas que tienen el grado de precisión suficiente para legitimar la realización de actos concretos de ejecución material.

Son una determinación estructurante del planeamiento los elementos de las redes públicas o redes de infraestructuras, equipamientos y servicios públicos. Este sistema de redes públicas se localiza sobre suelos de cesión obligatoria y gratuita por los promotores del suelo y se integra dentro de las reservas para dotaciones.

La división del suelo en áreas homogéneas, ámbitos de actuación o sectores es también una determinación estructurante. La totalidad del suelo urbano consolidado deberá dividirse en áreas homogéneas atendiendo a criterios de homogeneidad tipológica y funcional en sí mismas y respecto al conjunto del núcleo urbano. Dentro de las áreas homogéneas se delimitarán los ámbitos de actuación en suelo urbano no consolidado que proceda, pudiendo constituir todo el área homogénea un único ámbito. Superado este límite, dejará de ser suelo urbano no consolidado y se estará ante un suelo urbanizable. Los sectores son los espacios del suelo urbanizable que han de ser objeto de desarrollo por su ordenación pormenorizada. Sobre estas divisiones del suelo urbano y urbanizable sectorizado, el planeamiento urbanístico municipal volcará las zonas urbanísticas de ordenación pormenorizada.

Son determinaciones estructurantes las edificabilidades y los aprovechamientos urbanísticos. En suelo urbano consolidado, la superficie edificable de cada solar o parcela vendrá definida según las condiciones de intensidad edificatoria establecidas por el planeamiento. En suelo urbano no consolidado, la distribución equitativa de beneficios y cargas derivados del planeamiento se producirá en cada ámbito de actuación delimitado al efecto.

Es una determinación estructurante, en relación con los usos del suelo, la asignación en el área de reparto en suelo urbanizable, como mínimo, del 50 por ciento de las viviendas edificables a viviendas sujetas a algún régimen de protección pública, de las cuales las viviendas de precio

Se suprime la subasta como procedimiento de enajenación de suelo público

tasado no podrán superar el 25 por ciento. En todo caso, se reserva a cada Ayuntamiento la facultad de determinar la tipología de las viviendas en el 10 por ciento de la superficie del suelo urbanizable.

Se unifican los instrumentos de planeamiento urbanístico de ámbito municipal en la figura del Plan General, que junto con la del Plan de Sectorización constituyen los instrumentos de planeamiento general. El Plan de Sectorización completa la ordenación estructurante del Plan General sobre el ámbito territorial de suelo urbanizable no sectorizado, que es objeto de una iniciativa de transformación urbanizadora.

En el documento de Avance del Plan General se exige un "Informe previo de Análisis Ambiental", y una vez superados los trámites de aprobación inicial y de información pública, un "Informe definitivo de Análisis Ambiental", previo a la aprobación provisional por el Pleno del Ayuntamiento del Plan General.

Se universaliza como planeamiento de desarrollo el Plan Parcial, utilizándose tanto en suelo urbano no consolidado como en suelo urbanizable sectorizado. Los Planes Especiales se destinan al desarrollo de las redes públicas en cualquiera de las clases de suelo y a actuaciones en suelo urbano en relación con el patrimonio histórico-artístico.

Finalidad importante de la presente Ley es la simplificación del procedimiento ad-

Para conseguir que se desarrolle el suelo según las necesidades sociales, se crea la figura del promotor de suelo

ministrativo en la tramitación del planeamiento urbanístico. Los informes preceptivos deberán ser emitidos en el plazo de un mes, coincidente con el periodo de información pública. Transcurrido el plazo de información pública, se suprime el otro periodo de igual duración que el anterior que el Texto Refundido de la Ley del Suelo de 1976 establecía para dar audiencia a los organismos.

En el Título III, sobre Ejecución del Planeamiento, se desprograma el planemiento urbanístico y, por el contrario, se programa la gestión y ejecución urbanística. La finalidad de este cambio tiene por objeto evitar que el modelo de ordenación urbanística quede obsoleto por incumplimiento de los antiguos programas de actuación de la legislación urbanística, consiguiendo, por el contrario, que se desarrolle el suelo según las necesidades sociales mediante la creación de la figura del promotor.

La transformación del suelo se podrá llevar a cabo por los propietarios que cumplan con el programa de gestión, que consiste en la ejecución del planeamiento en el plazo de un año en suelo con ordenación pormenorizada, bien sea en suelo urbano no consolidado, bien en suelo urbanizable sectorizado, y de dos años en suelo sin ordenación pormenorizada de la clase que fuere, es decir, incluso en sue urbanizable no sectorizado. Estos plazos comienzan a computar a partir de la ejecutividad del planeamiento que legitime la ordenación pormenorizada en cada caso. Transcurridos los plazos citados, los propietarios podrán seguir desarrollando su suelo pero con la posible competencia del promotor o promotores interesados en ese desarrollo. En todo caso, la adjudicación al promotor se hace previo concurso convocado al efecto.

Se agilizan los procedimientos de gestión urbanística, fundamentalmente, a través de los siguientes mecanismos:

- 1º) Reducción de trámites administrativos y simplificación del procedimiento en el sistema de compensación.
- 2°) Posibilidad de la Administración de sustituir automáticamente el sistema de compensación por el sistema de ejecución forzosa por incumplimiento de los propietarios.

La ejecución de la obra urbanizadora por iniciativa privada en los pequeños municipios se puede llevar a cabo por los propios

Ayuntamientos por el mecanismo de obras públicas ordinarias resarciéndose de los costes mediante cuotas de urbanización, determinándose éstas mediante el procedimiento previsto en la legislación de régimen local para la imposición de contribuciones especiales.

La Ley prevé la cesión obligatoria y gratuita de suelo para redes públicas supramunicipales a la Comunidad de Madrid con objeto de afrontar los problemas sociales territoriales desde la perspectiva global de toda la Comunidad. Esta cesión se cuantifica en veinte metros cuadrados de suelo por cada cien metros cuadrados construidos de cualquier uso, de aplicación en todos los suelos urbanizables sectorizados de la Comunidad.

En relación con el proceso de distribución de beneficios y cargas derivados del planeamiento en suelo urbanizable sectorizado, se consideran dos fases: una primera

equidistribución en el área de reparto y una segunda de reparcelación en los sectores o unidades de ejecución en que éstos hayan podido ser divididos. En suelo urbano no consolidado, únicamente la de reparcelación en el ámbito de actuación o unidades de ejecución en que haya podido ser dividido.

En relación al área de reparto ha de decirse que su delimitación únicamente se produce en suelos urbanizables sectorizados. En suelo urbano y en suelo urbanizable no sectorizado no existen áreas de reparto.

El Título IV regula la intervención en el uso del suelo, en la edificación y en el mercado inmobiliario. El texto de la Ley regula la parcelación en las diversas clases de suelo y contempla las distintas modalidades de intervención de la Comunidad de Madrid, distinguiendo las calificaciones urbanísticas y los proyectos de ctuación especial. Por otra parte, contempla la intervención de los ayuntamientos en actos de uso del suelo, construcción y edificación. Entre los supuestos de intervención municipal en los citados actos se hace una regulación pormenorizada de las licencias urbanísticas, recogiéndose con carácter general el silencio positivo y diversas modalidades de agilización de los procedimientos. Se contempla asimismo el supuesto extraordinario de ejecución sustitutoria o, en su caso, expropiación forzosa, en determinados supuestos de incumplimiento de la función social de la propiedad, a fin de impedir la especulación del suelo.

La Ley regula los deberes de conservación y rehabilitación de las construcciones, edificios e instalaciones, así como los supuestos de ruina legal y física. En relación con estos deberes, se incorpora la figura de la entidad de inspección técnica, que deberá ser homologada y registrada por la Consejería competente en materia de ordenación urbanística. Todo ello con independencia de las actuaciones que han de llevar a cabo los servicios técnicos municipales.

En relación con las viviendas sometidas a algún régimen de protección pública, se introduce la posibilidad de que la Comunidad de Madrid pueda ejercer los derechos de tanteo y retracto tanto sobre el suelo cuyo destino, según el planeamiento, sea la construcción de viviendas en régimen de protección, como sobre las propias viviendas sometidas a este régimen. En este Título se recogen los tradicionales instrumentos utilizados por las Administraciones públicas para incidir en el mercado inmobiliario; en concreto, los patrimonios públicos de suelo, los derechos de superficie y los de tanteo y retracto. Especial consideración merece, por su novedad, la supresión de la subasta como procedimiento de adjudicación de las enajenaciones de los terrenos de los patrimonios públicos de suelo y la obligación de comunicar a la Comunidad de Madrid los precios de construcción, venta v arrendamiento de inmuebles, que serán consolidados y difundidos por un observatorio de precios en esta materia.

En el Título V se regula la inspección ur-

Transcurridos los plazos de ejecución del planeamiento (uno o dos años), el propietario de suelo tendrá la posible competencia del promotor

banística, la protección de la legalidad urbanística y las infracciones urbanísticas y su sanción. Se tipifica ex-novo como infracción urbanística el fraude del régimen de protección pública a que estén sujetas este tipo de viviendas, incluido el precio del suelo donde se asienten o únicamente del solar en el caso de que no estuvieran edificadas.

La Disposición adicional única regula la homologación y el registro de entidades de inspección técnica. Podrán ser homologadas como entidades de inspección técnica:

1. Los profesionales titulados, inscritos como ejercientes en el correspondiente Colegio Profesional, individualmente o asociados en las formas que autoricen las normas profesionales de este último, para actuar en el ámbito de competencias profesionales que les confiera legalmente el

Podrán ser homologados como Entidades de inspección técnica los profesionales colegiados, individualmente o asociados

título que ostenten.

2. Toda clase de personas jurídicas legalmente constituidas que no dependan, ni estén vinculadas a entidades o empresas de la construcción o de la promoción inmobiliaria, entre cuyos fines o en cuyo objeto no figuren la promoción inmobiliaria, la construcción, la administración de inmuebles o la intermediación en el sector inmobiliario.

La homologación requerirá acreditar:

- 1. Cuando se trate de profesionales:
- a) Una **colegiación** como ejerciente por más de cinco años consecutivos como mínimo.
- b) No estar suspendido o tener prohibido el ejercicio profesional en virtud de resolución administrativa firme o sentencia ejecutiva.
- c) Contar con experiencia profesional efectiva plasmada en trabajos relativos a proyectos o dirección de obras o de informe o dictamen técnicos sobre construcciones, edificaciones o instalaciones.
- d) Tener suscrita **póliza de cobertura** de los riesgos por responsabilidad profesional en los términos que se precisen reglamentariamente.
- 2. Cuando se trate de entidades:
- a) Contar con al menos dos profesionales titulados legalmente habilitados para proyectar y dirigir por cada uno de los tipos legales de obras, construcciones y edificaciones respecto de las cuales pretenda ejercer su actividad, los cuales deberán reunir las condiciones establecidas en el apartado anterior.

b) Tener suscrita y en vigor póliza de cobertura de los riesgos por responsabilidad profesional en los términos que se determinen reglamentariamente.

La homologación sólo podrá denegarse por razones de legalidad, debiendo resolverse sobre ella dentro del mes siguiente a la presentación de la correspondiente solicitud, que deberá determinar con toda precisión la actividad de inspección técnica para la que se interesa la homologación. Transcurrido aquel plazo sin notificación de resolución expresa podrá entenderse desestimada la solicitud.

La homologación comportará la inscripción en el **registro de entidades de inspección técnica** que deberá llevar la Consejería competente en materia de ordenación urbanística.

Curso de Tasaciones Inmobiliarias

ara atender la demanda existente entre los colegiados y dentro de las actividades del Departamento de Formación, se ha organizado el VIII curso para la formación básica de peritos tasadores.

El programa se desarrolla en 5 jornadas, de acuerdo con el siguiente contenido:

- Normativa referente a tasación. Evolución desde 1982.
- Conceptos de valor y precios de bienes inmuebles. Mercados y criterios de valoración.
- Tarifas y medios empleados en la realiza-

ción de las tasaciones.

- Instrucciones técnicas para realizar los informes de tasación y calcular el valor de tasación.
- Métodos de valoración.
- Ejercicios prácticos. Resolución de diversos ejemplos de valoraciones y tasaciones.

Profesor y director del curso: Luis José Silván Martínez, arquitecto técnico, arquitecto, profesor de valoraciones inmobiliarias de la UPM y autor de diversas publicaciones especializadas sobre este tema.

A los asistentes se les entregará el libro editado por el autor, "Tasaciones inmobiliarias. Ejemplos prácticos".

Fechas: 1, 2, 3, 4 y 5 de octubre de 2001

Horario: 17,00 a 21,00 horas.

Lugar de celebración: Aula A-4 (3ª plan-

Plazas: Limitadas Coste: 30.000 Ptas.

Coste subvencionado colegiados: 20.000

Ptas.

Inscripciones: Tel.: 91.701.45.19/20/21 - Fax: 91.523.38.49. □

Curso de MS Project

urante el mes de octubre se va a desarrollar en el Aula de Informática del COAATM un curso dedicado al programa MS-PROJECT impartido por un profesor de Profesional Software, especializado en este programa, que supervisará los trabajos de los alumnos de forma personalizada.

Se trata de obtener el máximo rendimiento a esta poderosa aplicación de gestión de proyectos, que permite gestionar los recursos de una obra o de una promoción inmobiliaria, planificando tareas y estableciendo las relaciones entre ellas.

Este curso esta dirigido a profesionales del sector de la construcción e inmobiliario, con alguna experiencia en el manejo de Windows en sus versiones 3.11, 95 o 98, y conocimientos básicos en los conceptos del Pert.

Fechas: 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9 y 10 de octubre de 2001.

Horario: De 18,00 a 21,00 horas. Con un total de 25 horas lectivas, teniéndose que ampliar una hora un día.

Sede: Aula A-1 (3ª planta).

Coste: 30.000 Ptas.

Plazas: Limitadas a 22 alumnos por cur-

so (dos alumnos por equipo).

Diploma: Se entregará certificación acreditativa a los asistentes.

Inscripciones: Tel.: 91.701.45.19/20/21 y Fax: 91-523.38.49. □

Demostración del programa informático Arquímedes

l Area de Tecnología, continuando con el ciclo de presentaciones de programas informáticos de interés para nuestra profesión y con la finalidad de adquirir un conocimiento sobre los mismos y la posibilidad de adquisición de estos programas en condiciones especiales, organiza la presentación del programa Arquímedes de la empresa de software CYPE INGENIEROS, aplicación de gestión de mediciones, presupuestos, certificaciones, pliegos de condiciones y control de obra.

Este programa se caracteriza por su

gran versatilidad y facilidad de manejo en entorno Windows. Trabaja con cualquier base de datos en formato FIEBDC (todas las habituales). Importa y exporta bancos de precios y presupuestos en formato FIEBDC-3/98. Utiliza, si se desea, bases de datos paramétricos, indicando las combinaciones válidas. Dispone, asimismo, de localizador de conceptos mediante palabras clave, facilitando enormente su manejo.

Como promoción exclusiva para colegiados del COAATM esta empresa ofrece el programa ARQUÍMEDES, cuyo precio

normal es de 49.000 Ptas. por un importe especial de solo 19.800 Ptas. (iva no incluido), siempre que se adquiera en el plazo de dos meses desde la fecha de presentación.

Fecha: 4 de octubre de 2001. **Horario:** 18,30 a 21,00 horas.

Lugar de presentación: Salón de Actos (2ª planta).

Coste: Gratuito.
Plazas: Limitadas.

Inscripciones: Dpto. de Formación (Tf-no. 91.701.45.19/20/21 Fax: 915233849).

Presentación del programa informático ArchLINE

1 Departamento de Formación del Colegio, dentro de sus ciclos de presentaciones de diversos programas informáticos para que el profesional pueda conocer sus características, ventajas y aplicaciones, con la posibilidad de adquisición de estos programas en condiciones especiales, organiza la presentación del programa de dibujo ArchLINE de la empresa de software NMI programación.

La característica más destacable de ArchLINE es su facilidad de uso, el tiempo reducido en que se aprende a manejarlo y los resultados que se obtienen. Es un paquete profesional de alto rendimiento que integra en el mismo programa, sin módulos adicionales, CAD, 2D, 3D, modelador topográfico, modelador de sólidos, restitución fotogramétrica, planimetría, render o fotorrealismo, integración fotográfica, composición de planos, mediciones, animación y realidad virtual.

Se trabaja directamente con elementos constructivos: muros, forjados, escaleras, cubiertas, definiendo las distintas capas que los integran y especificando, para cada una de ellas, su altura, espesor, material, color. Dispone de una extensa librería (ampliable por el usuario al estar estructurada de forma paramétrica) de elementos como puertas y ventanas.

El programa es totalmente compatible

con el resto de programas existentes, ya que permite importar y exportar datos o proyectos completos en formatos DXF y DWG (2D Y 3D).

En el curso de la presentación se realizará una oferta de adquisición del programa muy ventajosa.

Fecha: 3 de Octubre de 2001.

Horario: 18,30 a 21,00.

Lugar de celebración: Salón de Actos del COAATM (2ª Planta).

Coste: Gratuito (Se precisa inscripción previa).

Plazas: Limitadas

Inscripciones: Tlfs.: 91.701.45.19/20/21

Fax: 91.523.38.49.



Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid





REANUDACIÓN EMISIÓN DE HOJAS INFORMATIVAS

Pasado el periodo estival se reanuda la emisión de las Hojas Informativas del grupo de trabajo compuesto por los departamentos de Asesoramiento, Control y Visados, cuya misión fundamental es establecer una línea directa de comunicación entre el Colegio y todos sus colegiados a fin de informarles sobre la redacción de los diferentes trabajos profesionales y su tramitación colegial, evitando las incidencias que suponen la paralización provisional del visado. También se pretende informar de otros datos, gestiones o actuaciones a seguir, relacionados con la actividad profesional, que, en su caso, faciliten la gestión posterior en los diversos organismos oficiales, y que es conveniente conocer.

NUEVO SISTEMA DE VISADO DE TRABAJOS PROFESIONALES

Como ya es sabido, el pasado mes de mayo, dentro del criterio establecido por el Colegio de agilizar y reducir al máximo el tiempo de visado, que tan buena acogida ha tenido entre nuestro colectivo, se modificó el sistema, sustituyendo el tradicional sello que se implantaba en todos los documentos a visar, por una **etiqueta autoadhesiva**, **o pegatina**, que se facilita en el momento de realizar la citada gestión en el Colegio.

En consecuencia, se comunica que en el acto del visado de todo tipo de documentos, estudios de seguridad y salud, estudios básicos, planes, proyectos, certificados, etc., solo hay que aportar un ejemplar del trabajo que se presenta a visar, que es el que se queda en el archivo del Colegio, e indicar al empleado el número de ejemplares que se desea visar, para calcular y facilitar las pegatinas necesarias a colocar en estos ejemplares en su propio lugar de trabajo, lo que evita al colegiado llevarlos al Colegio, y a éste el sellado manual de todos los ejemplares, contribuyendo, de manera importante, a cumplir el objetivo antes mencionado de agilización del visado y reducción de los tiempos de espera, a los colegiados.

Como es obvio indicar, los ejemplares en los que se coloquen las pegatinas de visado, deben coincidir exactamente con el ejemplar que queda depositado en el Colegio, siendo éste el que, en todo caso, da validez y certifica el trabajo profesional. En el caso de que se deban introducir modificaciones, se seguirá el proceso habitual, solicitándolo en el Colegio mediante escrito en el que deberá figurar el número de intervención del trabajo a que se refiera y aportando un ejemplar de la modificación, para su archivo.

PRESENTACIÓN HOJA DE INCIDENCIAS EN LA INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Y OTROS

Cuando por el coordinador de seguridad y salud en la ejecución de la obra, o en su caso por la dirección facultativa, se efectúe una anotación en el libro de incidencias, estos están obligados a remitir, en el plazo de veinticuatro horas, una copia a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, en que se realiza la obra. Igualmente deberán notificar las anotaciones en el libro al contratista afectado y a los representantes de los trabajadores de éste.

La dirección a la que hay que remitir la citada copia es la siguiente:

Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Madrid Calle José Abascal, n.º 39 - 28003 Madrid Teléfono 91 363 70 00



asesoramiento

control

visados



Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid

Es recomendable presentar la copia destinada a la citada Inspección, la de color azul, personalmente, acompañando la copia de la dirección facultativa, la de color amarillo, para que el registro de la Inspección le ponga el sello de entrada. Caso de enviarse por otro medio deberá ser mediante un sistema rápido que tenga el documento de prueba del envío.

En cuanto a la notificación al contratista afectado y a los representantes de los trabajadores de éste, el coordinador, o la dirección facultativa, debe presentar la hoja con todas sus copias a ambos, para su conocimiento y firma, y entregarles a cada uno la suya.

El Departamento de Control

Entrega gratuita del programa de dibujo DIBAC

os colegiados que hayan solicitado el programa de dibujo DIBAC, podrán recogerlo gratuitamente en el Departamento de Atención al Colegiado (SAC) a partir del día 1 de agosto, previa solicitud en el Dpto. de Formación, tel. 91701 45 19 /20 /21.

Como informamos en su momento, el COAATM firmó con la empresa Iscar (software de arquitectura) un acuerdo dentro del Plan Multilicencia VIVA DIBAC, por el cual el Colegio regala el programa DI-BAC a aquellos colegiados que lo soliciten.

(El precio del programa es de 225.000 ptas.). Únicamente es preciso abonar 5.000 ptas. + IVA, en concepto de cobertura de gastos de edición, que se entrega personalizada para cada solicitante.

DIBAC es el programa de CAD para arquitectura con el mayor número de licencias oficiales dentro de los estudios profesionales. Es compatible con CAD.

Se han organizado cursos en horario de mañana y tarde, para poder atender la demanda que podría existir, por parte de los compañeros interesados y que hayan soliEs el programa de diseño informático para arquitectura con mayor número de licencias oficiales dentro de los estudios profesionales, y es compatible con CAD

citado el programa, que se cubrirá por riguroso orden de inscripción de los mismos.

Presentación del programa informático DIBAC

1 Departamento de Formación del Colegio, continuando el ciclo de sentaciones de diversos programas informáticos para que el profesional pueda conocer sus características, ventajas y aplicaciones, coincidiendo en esta ocasión con la entrega a todos los colegiados que lo hayan solicitado del programa informático DIBAC (dibujo en 2D+3D), organiza varias sesiones de demostración del citado programa de la empresa ISCAR software de arquitectura.

Ante el elevado número de so-

licitudes que se están recibiendo, se han previsto varias jornadas sucesivas, por lo que deberá especificarse en el momento de la inscripción la fecha deseada.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

El espíritu de innovación de Dibac se deja ver en múltiples detalles, como por ejemplo el zoom dinámico, que permite moverse por el plano con un confort desconocido hasta ahora.

-Aprendizaje rápido e intuitivo.

-Construcción directa de muros rectos y curvos con sus uniones.

-Compatible con otros programas de CAD.

-Conexión con mediciones automáticas (DIBAC/MIC).

-Generación inmediata de presupuestos.

-Inserción instantánea de puertas, ventanas y armarios definibles por el usuario.

-Rápida visualización en 3D.

-Generación automática de alzados y secciones.

-Creación de escaleras y cubiertas en 3D.

-Acotado y superficiado inme-

diato, incluso superficie total construida.

- Otras ventajas frente a otros programas similares.

Fechas: 10,11,12,13,20 y 27 de Septiembre de 2001.

Horario: 18,30 a 21,30.

Lugar de celebración: Salón de Actos del COAATM (2ª Planta).

Coste: Gratuito (Se precisa inscripción previa).

Plazas: Limitada. Inscripciones:

Tel.: 91.701.45.19/20/21 - Fax: 91.523.38.49.

1.525.50.17.

Cursos de DIBAC (dibujo en 2D + 3D)

la vista del gran número de colegiados interesados en este programa informático, y en atención a la demanda de formación sobre el mismo, se comunica que a lo largo del último trimestre se realizarán varios cursos en el Aula Informática del Colegio. Estos cursos serán impartidos por profesores especializados de la empresa creadora del programa, con supervisión individualizada para cada alumno.

Los cursos tendrán una duración de 12,5

horas, y se habilitarán turnos de mañana y de tarde para facilitar la participación de un mayor número de colegiados.

En los próximos Boetines se anunciarán las fechas de realización de los cursos para cada mes, estando programado el primero para la última semana de septiembre.

Fechas: (Primer curso): 24, 25, 26, 27 y 28 de Septiembre.

Horarios:

TURNOS DE MAÑANA:

1°: 09,00 a 11,30

2°: 12,00 a 14,30

TURNO DE TARDE: 18,30 a 21,00

Lugar de celebración: Aula de informática del COAATM (3ª Planta).

Coste:

TURNOS DE MAÑANA: 20.000 Ptas. TURNO DE TARDE: 25.000 Ptas.

Plazas: Limitadas a 12 alumnos por curso (un puesto informático para cada alumno). Inscripciones: Tel.: 91.701.45.19/20/21.

Fax: 91.523.38.49.

VIII Curso de PRESTO 8.3 (Presupuestos, mediciones, certificaciones e informes)

nte la gran demanda de los colegiados para la realización de un curso sobre este programa informático PRESTO.8.3 se comunica que se realizará un curso en el aula informática del colegio que será impartido por un profesor especializado,

con supervisión individualizada para cada alumno.

Este ciclo tendrá una duración de 15 horas, impartiéndose en horario de tarde, para facilitar la participación de los colegiados.

Fechas: 15, 16, 17, 18 y 19 de

octubre de 2001.

Horario: de 18,30 a 21,30 ho-

Lugar de Celebración: Aula de Informática del COAATM (3ª Planta).

Coste único: 30.000 Ptas. **Plazas:** Limitadas a 22 alumnos por curso (un puesto in-

formático para cada dos alumnos).

Diploma: Se entregará certificación acreditativa a los asistentes.

Inscripciones:

Departamento de Formación: Tel.: 91.701.45.19/20/21 - Fax: 91.523.38.49. □

IV Jornada sobre Estrategia para la elaboración del Acta de Inspección Técnica de Edificios

a expectación despertada entre los profesionales madrileños ante la entrada en vigor de la Inspección Técnica de Edificios requiere fundamentalmente de sus colegios la necesidad de formación de nuevos cuadros de inspectores. En este sentido se enmarcaría un futuro programa de formación sobre patología de la edificación. La novedad de la I.T.E. se enmarca, en la plasmación, en un documento específico del criterio del profesional sobre el estado de un edificio, lo que requiere la preparación de estos profesionales para poder expresar en dicho documento todas las casuísticas posibles que pudieran concurrir. En tal sentido el Ayuntamiento de Madrid tiene previsto editar, junto con los impresos de Acta, una Guía Informativa que suponga una interpretación objetiva de la Ordenanza sobre Conservación, Rehabilitación y Estado Ruinoso de las Edificaciones en lo concerniente a las Inspecciones Técnicas. Por tanto uno de los objetivos de estas jornadas es la de analizar y especificar más detalladamente dichas casuísticas.

Por otro lado, la progresiva mentalización de los propietarios de fincas para aceptar esta Inspección Técnica como una garantía de seguridad para su vida y su patrimonio ha de dar lugar a la generación del Técnico Conservador surgido de los profesionales dedicados a estas inspecciones. Ello requiere a su vez un claro conocimiento, por parte de los profesionales, de los objetivos y estrategias de la Inspección para sabérselo trasmitir correctamente a sus clientes. de esta manera ha de lograrse un diálogo más fluido entre el profesionaltécnico y cliente-propietario que sepa ver aquél como la persona de confianza capaz de trasmitirle claramente las necesidades



en cada momento del edificio; y al profesional saber ofertar un programa completo de inspección adaptado a cada caso, que cubra sus responsabilidades y al tiempo comprenda los trabajos de campo necesarios

Se pretende por tanto enfocar estas jornadas hacia el conocimiento de estrategias de trabajo que pasan, necesariamente, por asimilar todas las fases que han de cubrirse en una Inspección Técnica para cubrir un doble objetivo: En el sentido amplio el El Colegio responde a la necesidad de creación de cuadros de inspectores

de conocer el estado de seguridad del edificio y en el estricto el de cumplir un mandato normativo de la forma más óptima para técnico y cliente.

Ponentes: Ignacio García Casas, Jefe de Sección del Departamento de Protección de la Edificación y Juan Bautista Serrano Barba, Jefe del Departamento de Inspección Técnica de Edificios, ambos de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Fecha: 15 y 16 de octubre de 2001 **Horario:** 18,30 a 21,00 horas.

Lugar de celebración: Salón de Actos **(** COAATM (2ª Planta).

Plazas: Limitadas a 120.

Coste: 6.000 Ptas.

Coste subvencionado a colegiados: 3.000 Ptas.

Documentación: Se entregará el libro "En torno a la I.T.E."

Inscripciones: Tel.: 91.701.45.19/20/21 Fax: 91.523.38.49.

Seminario sobre durabilidad de los materiales y las técnicas constructivas

el 22 de octubre al 12 de noviembre de 2001 se celebrará un Seminario sobre "La durabilidad de los materiales y de las técnicas constructivas", organizado por la Universidad Politécnica y el Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja. Las clases teóricas se impartirán en la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica, y los

La reserva de plazas e inscripciones debe realizarse en el Departamento de Construcciones Arquitectónicas y su Control, de la Escuela U. de Arquitectura Técnico de Madrid, avda. Juan de Herrera, 28040, Madrid, Tel. 913367596, Fax

913367634, Srta. Mari Luz Iniesta. La

cuota de matrícula es de 60.000 ptas.

temas prácticos en dicho Instituto.

Jornadas Técnicas sobre morteros monocapa y adhesivos para cerámica

1 uso de los revestimientos continuos para proteger y decorar las edificaciones, se ha extendido entre diferentes culturas y en gran diversidad de edificios.

Debido a los imperativos de economía y rapidez que rigen en la construcción se han desarrollado unos Morteros especiales para revestimientos exterior de fachadas, que al ser fabricados industrialmente, aseguran la regularidad en la calidad, permitiendo la elaboración de formulaciones adaptadas al soporte.

En los últimos años el empleo de los materiales ha experimentado un fuerte desarrollo, tanto en obra nueva como en la rehabilitación, y en las zonas de climatología muy diversa.

Así mismo la baldosa cerámica ha experimentado una gran evolución, esencialmente en dos aspecto, los grandes formatos y la menor absorción de las piezas, hasta llegar al gres porcelanico de absorciones prácticamente nulas.

Actualmente estamos ya muy lejos de las piezas de 10x15 con absorciones superiores al 15% que hace diez años se colocaban a toques o a la valenciana.

Los adhesivos se han ido adecuando a esta evolución, aportando la solución tecnología precisa para asegurar una colocación duradera, basada en una acertada elección del material de agarre en función de la naturaleza del soporte, el tipo de pieza y el uso al que se destina.

Fechas: 1 y 2 de octubre de 2001.

Horario: 19,00 a 21,00 horas. Lugar de celebración: Salón de Actos (2ª

planta).

Plazas: Limitadas Coste: 3.000 Ptas.

Coste subvencionado colegiados: 1.000

Documentación: Se entregara documentación monográfica editada por Anfapa y las conferencias escritas.

Inscripciones: Tel.: 91.701.45.19/20/21 - Fax: 91.523.38.49. □

Curso de Interpretación de Ensayos

l ensayo ha sido desde siempre una de las mejores fuentes de información del proceso constructivo, su realización comienza en el momento mismo de la concepción del proyecto para conocer las cualidades del terreno, continuando con la recepción de materiales y la comprobación de los elementos construidos, perdurando durante toda la vida del edificio hasta que determina su ruina.

Los laboratorios encargados de su realización nos desbordan con una gran cantidad de datos de difícil comprensión, que debemos analizar e interpretar y es el arquitecto técnico, tanto en obra como en dirección, el encargado de realizar esa tarea.

Este curso está pensado para acercar el ensayo al técnico, como herramienta indispensable para el control de la calidad y por supuesto como elemento obligatorio dentro de la legislación actual.

Temario:

- Programa de Control de Calidad
- Ensayos geotécnicos
- Ensayos obligatorios, materiales, cimentaciones y estructuras, fachadas y cubiertas.
- Ensayos optativos y de instalaciones
 Con la colaboración de: Buroveritas,

EPTYSA, Euroconsul e Internat.

Fechas: 1, 2, 3 y 4 de octubre de 2001.

Fecha visita laboratorio: 5 de octubre de 2001.

Horario: 18,00 a 21,00 horas.

Sede: Aula 2-A de Colegio (3ª Planta)

Coste: 35.000 Ptas.

Coste Subvencionado a colegiados:

25.000 Ptas.

Plazas: Limitadas.

Documentación: Se entregarán apuntes del curso y documentación técnica.

Inscripción: Tel.: 91.701.45.19/20/21 - Fax: 91.523.38.49. □

Jornada Técnica sobre Impermeabilización de Cubiertas con revestimiento elastomérico

1 Departamento de Formación del Colegio, en una de sus líneas de actuación, que incluye la información sobre los productos y sistemas técnicos presentes en el mercado, ha considerado de interés organizar esta jornada técnica para dar a conocer los métodos y tratamientos desarrollados por la empresa KIMIRED para la impermeabilización de cubiertas. En la misma jornada se presentará un procedimiento contra la "Legionella" en torres de refrigeración.

En la jornada se analizarán los problemas que plantea la impermeabilización de

cubiertas planas, tanto en obra nueva como en procesos de rehabilitación o mantenimiento. Se presentará el sistema de impermeabilización con revestimiento elastomérico KIMPER, caracterizado por su facilidad de aplicación y su rapidez frente a otros sistemas.

Finalmente se presentará el tratamiento especial contra la "Legionella" en torres de refrigeración y sistemas de desinfección integral.

Las conferencias serán impartidas por dos técnicos de la empresa KIMIRED. Al término de ellas se hará entrega de la documentación técnica relativa a las mismas y se servirá una copa.

Fechas: 11 de Octubre de 2001

Horario: 19,00 a 21,00 (Conferencia. Posteriormente se servirá la copa).

Lugar de celebración: Salón de Actos del COAATM (2ª Planta).

Coste: Gratuito (Se precisa inscripción previa).

Plazas: Limitadas. **Inscripciones:**

Tlfs.: 91.701.45.19/20/21.

Fax: 91.523.38.49.

Curso Básico de Seguridad y Salud Laboral

ada la necesidad de atender la demanda que genera el nuevo marco legal en el campo de la seguridad alud laboral, el Departamento de Formación ha programado un curso básico de introducción a los nuevos requerimientos, funciones y normas de actuación profesional en esta materia.

PROGRAMA

-Ámbito jurídico de la prevención aplicado a sector de la construcción.

-Funciones y obligaciones del Coordinador de Seguridad y salud en fase de proyecto y en fase de ejecución.

-Protecciones colectivas. Equipos de protección individual.

-Estudios y Planes de Seguridad y salud en el trabajo.

-Organización de la seguridad en obra.

-Evaluación externa de la aplicación del Plan de Seguridad y Salud en obra.

PROFESORADO

Luis Ma Romeo Saez

Aparejador y Arquitecto Técnico. Sociólo-

go Industrial. Técnico Superior de Prevención del INSHT.

Elías Villán Barato

Arquitecto Técnico.

César Mínguez Fernández

Arquitecto Técnico.

Mª Nieves González García

Arquitecto Técnico. Técnico Superior de Prevención.

Carlos Rubio Andrés

Arquitecto Técnico.

Fechas: 18, 19, 20, 25, 26 y 27 de septiembre de 2001

Horario: 17,45 a 21,30 horas.

Lugar de celebración: Aula 4-A (3ª Planta)

Coste: 45.000 Ptas.

Coste subvencionado a colegiados: 30.000 Ptas.

4 Medias **becas** a alumnos de la EUATM: 15.000 Ptas.

Plazas: Limitadas

Documentación: Se entregará documentación técnica.

Información e inscripciones: En el Departamento de Formación:

Tel.: 91.701.45.19/20/21 -

Fax: 91.523.38.49.

PREPARACIÓN DE OPOSICIÓN DE ARQUI-TECTOS TÉCNICOS PARA LA COMUNIDAD DE MADRID. PRÓXIMA CONVOCATORIA 20 PLAZAS. TELÉFONO 696 39 79 31.

SE VENDE ÁTICO DE 112 m², ZONA DE ARGANZUELA, EDIFICIO DE 10 AÑOS DE ANTIGÜEDAD CON COCINA AMUEBLADA, AIRE ACONDICIONADO, TRASTERO, SAUNA Y PISCINA. USO PARA VIVIENDA O SUSCEPTIBLE DE DIVIDIR EN VARIOS DESPACHOS PROFESIONALES. Colegiado 7.066. Francisco Javier Martínez Pérez. Tel. 670 59 99 03.

INMOBILIARIA URBIS, S.A. Para su Dirección Regional Centro y con sede en Madrid, precisa Aparejadores y Arquitectos Técnicos, con y sin experiencia, para el seguimiento y control técnico de sus promociones. Remuneraciones a convenir.

Los interesados pueden enviar sus *curriculums vitae* a la dirección: INMOBILIARIA URBIS, S.A.

Attn. D. Manuel del Castillo C/ Goya, 5. - 28001 Madrid

AGENDA

S eguidamente procedemos a recordar los datos fundamentales de los próximos cursos y actos formativos y culturales programados por el COAATM.

Fechas	Horario	Días	Lugar	Coste
3 de octubre de 2001				
a 28 de mayo de 2002	17,30 a 21,30 horas.	Lunes y martes	Aula A-4 del COAATM	420.000 ptas.
La cifra indicada en el d	apartado de Coste es la c	orrespondiente a los cos	tes subvencionados para colegiados).	
información e inscripcio	nes: Hasta el 28 de septie	mbre de 2001 en el Depa	artamento de Formación.	
CURSO BÁSICO SOB	RE SEGURIDAD Y SA	LUD LABORAL		
Fechas	Horario		Lugar	Coste
18, 19, 20, 25, 26 Y 27				
de septiembre de 2001	17,45 a 21,30 horas		Aula 4-A (3ª planta)	30.000 ptas.
(La cifra indicada en el d	apartado de Coste es la c	orrespondiente a los cos	tes subvencionados para colegiados).	
CURSODE INTERPRI	<u>ETACIÓN DE ENSAYO</u>	<u>S</u>		
Fechas	Horario		Lugar	Coste
l al 5 de octubre de 200	1 18,00 a 21,00 horas.		Aula 2-A (3ª planta)	25.000 ptas.
(La cifra indicada en el	apartado de Coste es la c	orrespondiente a los cos	tes subvencionados para colegiados).	
CURSOS DE DIBAC (Ø.		- 5
Fechas	Horario		Lugar	Coste
24, 25, 26, 27 y 28				
de septiembre de 2001	09,00 a 11,30 -12,00 a	14,30 y 18,30 a 21,00 he	oras Aula de Informática (3ª planta)	20-25.000 ptas
CURSO: VIII CURSO	DE PRESTO 8.3 (Presu	<u>ipuetos, mediciones, cer</u>	<u>tificaciones e informes)</u>	
Fechas	Horario		Lugar	Coste
17 21 de septiembre				
de 2001	18,30 a 21,30 horas.		Aula de Informática (3ª planta)	30.000 ptas.
CURSO DE TASACIO	NES INMOBILIARIAS			
Fechas	Horario		Lugar	Coste
1, 2, 3, 4 y 5				
de octubre de 2001	17,00 a 21,00 horas.		Aula A-4 del COAATM	20.000 ptas.
(La cifra indicada en el	apartado de Coste es la c	correspondiente a los cos	tes subvencionados para colegiados).	
IV JORNADA SOBRE	ESTRATEGIA PARA	LA ELABORACIÓN		
DEL ACTA DE INSPE	CCIÓN TÉCNICA DE	EDIFICIOS		
Fechas	Horario	Lugar		Coste
17 y 18 de septiembre				
de 2001	18,30 a 21,00 horas	Salón de Ao	ctos del COAATM (2ª planta)	3.000 ptas.
(La cifra indicada en el	apartado de Coste es la c	correspondiente a los cos	tes subvencionados para colegiados).	
<u>PRESENTACIÓN DEI</u>	L PROGRAMA INFOR	MÁTICO DIBAC		
Fechas	Horario	Lugar		Coste
10, 11, 12, 13, 20 Y 27				
de septiembre de 2001	18,30 a 21,30 horas.	Salón de Ao	ctos del COAATM (2ª planta)	Gratuito
PRESENTACIÓN DEI	L PROGRAMA INFOR	MÁTICO ARQUÍMED	<u>ES</u>	
Fechas	Horario	Lugar		Coste
4 de octubre de 2001	18,30 a 21,00 horas	Salón de A	ctos del COAATM (2ª planta)	Gratuito
<u>PRESENTACIÓN DEI</u>	L PROGRAMA INFOR	<u>MÁTICO ARCHLINE</u>		
	Horario	Lugar		Coste
Fechas	18,30 a 21,00 horas	Salón de Ao	ctos del COAATM (2ª planta)	Gratuito
Fechas 3 de octubre de 2001	10,00 - 1,00 1101			
3 de octubre de 2001		S MONOCAPA Y ADI	<u>IESIVOS PARA CERÁMICA</u>	
3 de octubre de 2001		S MONOCAPA Y ADI Lugar	IESIVOS PARA CERÁMICA	Coste





BOLETÍN



INFORMATIVO

30-09-2001

n.º 480

Maestro Victoria, 3 - 28013 Madrid - Tel. 91 701 45 01 - Fax 91 532 24 07 - www.arquired.es/profesion/coaatm - e-mail: ccoaatm@arquired.es

ACTUALIZACION

Enfoque básico del Plan de Formación colegial en el tercer cuatrimestre de 2001

l esquema básico del Plan de Formación colegial puesto en marcha por el Departamento de Formación para el último cuatrimestre del año se inserta dentro de una estrategia por la que se pretende cubrir, cada vez con mayor amplitud, los huecos que puede presentar la formación académica reglada, bien por el tiempo transcurrido desde el momento de obtención del título profesional, bien por la continua evolución de la técnica, o incluso por las nuevas exigencias que plantea una normativa legal más exhaustiva y exigente.

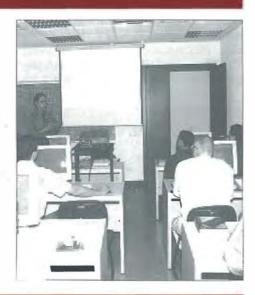
Así, dentro del Área de Urbanismo se ha prestado para este período una atención especial a novedades legislativas con incidencia en la actividad profesional, como la nueva Ley del Suelo, la normativa contra incendios o la Inspección Técnica de Edificios

In lo que respecta al Área de Tecnologia, resulta destacable la amplitud de los temas abordados en los cursos proyectados, desde aquellos que abordan la puesta al día de técnicas constructivas básicas, como las estructuras metálicas, los recalces, el aislamiento térmico o la prevención de humedades, a aquellos que siguen incidiendo en la especialización profesional del colectivo en las materias de seguridad laboral, pasando por una larga serie de cursos, jornadas y sesiones de demostración de los últimos programas informáticos destinados al amplio campo del diseño y elaboración de documentos de un proyecto.

Por último, y en el Área de Ejercicio Profesional, se sigue concediendo un papel relevante, junto a técnicas concretas relativas a los apeos y apuntalamientos o a la interpetación de ensayos, a los nuevos enfoques del ejercicio profesional que ensanchan el campo de actividad tradicional, como es el de la gestión de proyecto y construcción o project management, a través de un curso superior de carácter espe-

cífico que ya se está convirtiendo en tradicional.

Por supuesto, a toda esta oferta formativa debe añadirse lógicamente la que se inserta dentro de los masters y cursos superiores organizados por la Escuela de la Edificación.



INSTITUCIONAL

Jornada de Nuevas Promociones 2000-2001

l próximo 25 de octubre, el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid celebrará su tradicional Acto de bienvenida a las Nuevas Promociones, en el cual se procederá a la imposición de insignias a los nuevos colegiados.

JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS

Este año, sin embargo, la celebración no se limitará a los actos de bienvenida, sino que durante toda la jornada laboral se desarrollará una **Jornada de Puertas Abiertas**, durante la cual los nuevos colegiados tendrán la posibilidad de conocer in situ y de forma directa el funcionamiento de los distintos servicios.

En esa visita serán atendidos por responsables de los distintos departamentos y asesorías, quienes les darán a conocer de forma exhaustiva la composición de los mismos, así como la mecánica de funcionamiento de los diferentes servicios, a fin de que los mismos puedan ser aprovechados al máximo desde el primer momento por los nuevos colegiados. Paneles explicativos situados en puntos estratégicos del Colegio facilitarán una panorámica de la

estructura colegial. También se procederá a la entrega de un material documental de consulta en CD sobre la estructura y funcionamiento colegial.

Todo ello se desarrollará de acuerdo con el siguiente Programa:

Jueves 25 de octubre

8,00 a 17,15 horas:

JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS.

18,30 A 20,00 horas: PRESENTACIÓN DE NUEVAS PROMOCIONES:

-Acto de bienvenida por parte de miembros de la Junta de Gobierno del COAATM.

- 20,00 a 21,00 horas:
- IMPOSICIÓN DE INSIGNIAS:

 Presentación del Acto por el Presidente.
- Breve exposición del Director de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Madrid, sobre el tránsito a la vida profesional.
- Entrega de insignias.

21,00 horas: COPA DE VINO.

Nuevo Reglamento de Seguridad contra Incendios en los Establecimientos Industriales

1 Real Decreto 786/2001, de 6 de julio, del Ministerio de Ciencia y Tecnología (BOE 30/7/2001) ha aprobado el Reglamento de Seguridad contra Incendios en los Establecimientos Industriales.

Este Reglamento, junto con la NBE-PCI/96 y RIPCI/93, completa el conjunto de normas estatales de carácter ge-



neral en el marco específico de las condiciones de protección contra incendios, si bien existen otras disposiciones de carácter sectorial (REBT y RAT Instrucciones Técnicas Complementarias de productos químicos y aparatos a presión, Órdenes Ministeriales y Reglamentos relacionados con el suministro y almacenamiento de gas, productos químicos y aparatos a presión, aparatos elevadores, etc.) que no siendo genéricas, también afectan a dichas condiciones de seguridad, siendo de aplicación a los establecimientos in-

dustriales con carácter horizontal, es decir, en cualquier sector de la actividad industrial, y dando así cobertura reglamentaria a las actividades industriales para las que, al no contar con reglamentación específica de seguridad, no existía ninguna disposición para regular sus condiciones de protección contra incendios.

Su estructura general es la habitual en las

Reglamentaciones que provienen del anterior Ministerio de Industria y está compuesto por: 1. Un Real Decreto que aprueba el Reglamento.

2. Un Anexo que contiene el propio Reglamento.

3. Cuatro Apéndices Técnicos que desarrollan y complementan al Reglamento.

El Real Decreto establece, entre otros términos, que su entrada en vigor se producirá el 30 de enero de 2002 así como el régimen de aplicación del mismo a partir de esa fecha.

El **Reglamento** determina, en su primer capítulo, su ámbito de aplicación incluyendo éste a:

- Las industrias.
- Los almacenamientos industriales.
- Los talleres de reparación y los estacionamientos de vehículos destinados al transporte de personas y al transporte de mercancías.
- Los servicios auxiliares o complementarios de las actividades citadas.
- Los almacenamientos de cualquier tipo de establecimiento cuando su carga de fuego total, ponderada y corregida sea superior o igual a 3.000.000 Megajulios (MJ).

En el SAC se halla una copia del Reglamento a disposición de los colegiados

• Las industrias existentes antes de su entrada en vigor, cuando su nivel de riesgo, situación o características impliquen un riesgo grave para las personas, los bienes o el entorno, y así se determine por la Administración Autonómica competente.

Y quedando excluidas del ámbito de aplicación del Reglamento, las actividades en establecimientos o instalaciones nucleares, radiactivas, las de extracción de minerales, y las instalaciones industriales dependientes del Ministerio de Defensa.

También determina el régimen de compatibilidad reglamentaria con la NBE-CPI-96 para los casos en los que en mismo edificio coexistan con la actividad industrial otros usos con distinta titularidad.

En los restantes capítulos fija condiciones sobre el régimen de implantación, las inspecciones periódicas a realizar, las actuaciones a seguir en caso de incendio, las responsabilidades y sanciones y las condiciones y requisitos que deben satisfacer los establecimientos industriales que se desarrollan en los Apéndices.

El **Apéndice 1** establece la **caracterización** de los establecimientos industriales en relación con la seguridad contra incendios en función de:

• Su configuración y ubicación con relación a su entorno.

• Su nivel de riesgo intrínseco mediante la determinación de la densidad de carga de fuego, ponderada y corregida, ind yendo métodos y tablas para su cálculo. El Apéndice 2 establece los requisitos constructivos de los establecimientos industriales (según su caracterización previamente determinada en el Apéndice 1) prescribiendo las ubicaciones no permitidas, las condiciones de sectorización y evacuación, el comportamiento ante el fuego exigible a los elementos constructivos y a los materiales de construcción y las condiciones relativas a ventilación y eliminación de humos y gases de la combustión, instalaciones técnicas de servicios y el riesgo de fuego forestal.

El Apéndice 3 establece los requisitos de las instalaciones de protección contra incendios de los establecimientos industriales en función de su caracterización. En el Apéndice 4 se incluye una relación de normas UNE de obligado cumplimiento en la aplicación del Reglamento. Se halla a disposición de los colegiados copia del Reglamento en el S.A.C. y el Colegio organizará, en breve, una jornada de presentación del mismo.

SECRETARIA

ASESORÍAS COLEGIALES: Horario de invierno

A <u>S</u> ESORÍA	<u>DÍAS</u>	HORARIO DE ATENCI <u>Ó</u> N	<u>TELÉFONO</u>
JURÍDICA	Lunes a Viernes	9,00 - 13,30 15,00 - 17,00	91 701 45 69
TÉCNICA	Lunes a Viernes	9,00 - 13,30	91 701 47 35
URBANÍSTICA PREVENCIÓN	Lunes a Jueves	15,30 - 17,30	91 701 45 58
DE INCENDIO	S Lunes a Jueves	15,30 - 17,30	91 701 45 06
FISCAL	Martes	12,00 - 14,00	91 701 45 06
LABORAL	Miércoles	15,30 - 17,30	91 701 45 06
Tras la etapa est	tival, la ubicación de las	distintas Asesorías vu	elve a ser la habitual.

Fondos ingresados 1ª quincena de junio 2001

2.- Arquitectura.- Teoría, proyectos, detalles

6391 Actas del V congreso de la Asociación de Profesores de Expresión Gráfica aplicada a la edificación.

(Celebrado en Burgos los días 2,3 y 4 de diciembre de 1999)

Burgos: Universidad, 1999

6408 Chalets prefabricados

Cusa, Juan de

Barcelona: CEAC, 1998

(Monografías CEAC de la construcción; 87) 6409 25 modernos proyectos de chalets

Borrell Gleich, Javier Barcelona: Ceac, 1999

7.- Construcción. Técnica y oficios 6396 Andamios en la edificación González Vara-Pin, José Luis

Lugo: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, 1996 6397 Impermeabilización de cubiertas Madrid: Composan, 1996

10.- Estructuras.- Teoría y oficios

6410 Curso: Diseño, construcción y patología de forjados. Según las instrucciones EHE, EF-96 y NBE-EA 95.
Lozano Apolo, Gerónimo
Lozano Martínez-Luengas, Alfonso
Gijón: Consultores Técnicos de Construcción, 1999

13.- Materiales de Construcción

6406 Prontuario informático del hormigón estructural 3.0

Corres Peiretti, Hugo (et al.)

Madrid: Instituto Español del Cemento y sus Aplicaciones, 2001.

15.- Seguridad en la construcción.

6403 Prevención de riesgos en la utilización de productos químicos para la fabricación de papel.

Fernández Medina, María Teresa Navarra: Aranzadi & Thomson, 2000

(Factbook. Prevención de Riesgos Laborales. Casos prácticos, 6; 2001)

6407 Prevención de riesgos en las Obras de Construcción.

Guía de aplicación práctica. Beneyto Calabuig, Damián (et al) Barcelona: CISS-Praxis, 2001.

18.- Otros

6401 Competencias profesionales e intervención administrativa en la construcción Martínez Morales, José Luis Valencia: Colegio Oficial de Arquitectos,

FORMACION

Curso sobre Prevención de Humedades en la Edificación: Sótanos

entro del ciclo de cursos que el Área de Tecnología ha programado sobre las patologías más frecuentes en los edificios, para facilitar a los profesionales su detección y sistemas de reparación, se dedica este tercer curso monográfico a la protección frente al agua en sótanos y muros enterrados.

Se trata de un curso práctico, especialmente diseñado para el conocimiento general de los problemas de humedades que plantean los sótanos, cuyo fin es el de prevenir tan frecuente patología, o en su caso, diagnosticar acertadamente los fallos y determinar las reparaciones más idóneas.

tá dirigido a todos aquellos profesionales con responsabilidad al diseñar, dirigir, construir, controlar o informar sobre este elemento de la edificación, más expuesto que ninguno a las humedades de capilaridad y condensación y destinado a usos cada vez mas exigentes.

Con este curso se pretende que se asienten los criterios fundamentales para el análisis y prevención de estas patologías, desde los

depurados por la práctica constructiva tradicional hasta los relacionados con las más avanzadas tecnología. Se ayuda así al imprescindible proceso de adaptación profesional derivado de la constante innovación tecnológica, y se ofrece también una aproximación al conocimiento de los materiales, productos y sistemas, a fin de discernir con objetividad entre la copiosa y no siempre leal oferta del mercado.

PROGRAMA:

- 1. El agua y el terreno.
- 2. Protección de muros enterrados.
- 3. Protección de pantallas hechas in situ.
- 4. Formas de drenaje de muros por el extrados.
- 5. Tratamiento por el intrados en muros y pantallas de hormigón.
- 6. Tratamiento de juntas en muros enterrados.
- 7. Protección de cubiertas enterradas.
- 8. Protección de soleras.
- 9. Puntos singulares.

PROFESORADO:

Tomás Ferreres Gómez, Aparejador. Ti-

tulado Técnico del Consejo de Investigaciones Científicas y de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Comunidad Valenciana, miembro del Comité 104 de AENOR y miembro fundador de GEHC.

Lino Cuervo Menéndez, Arquitecto, especialista en patología de la edificación y miembro también de GEHC.

Fechas: 22, 23, 24 y 26 de Octubre de 2001.

Horario: de 18, 30 a 21, 30 horas. Sede: Salón de Actos (2ª planta).

Precio subvencionado para colegiados: 20.000 Ptas.

Precio no colegiados: 30.000 Ptas.

Se concederán cuatro medias becas: 10.000 Ptas. para alumnos de la E.U.A.T.M.

Plazas: Limitadas a 150 alumnos.

Certificados: Se entregará certificación acreditativa a los asistentes.

Inscripciones: En el Dpto. de Formación (Teléfono 91-701.45.21/20/19 Fax: 523.38.49). □

Curso de Aislamiento Térmico en la Edificación y en la Industria

a Directiva Europea de Productos para la Construcción 89/106 recoger como requisito esencial el ahorro energético y el control térmico, aspecto fundamental respecto a los materiales y las soluciones constructivas que responden a las necesidades del usuario, cada vez más sensible ante las condiciones de binestar de un edificio.

El objetivo de este curso es proporcionar unos contenidos teóricos de partida para aproximar al profesional a la situación normativa respecto al aislamiento térmico, mientras se está elaborando el Código Técnico de la Edificación, y dar a conocer las soluciones constructivas y los materiales que incorpora el sector, tanto en obra como en rehabilitación.

El curso será impartido por Manuel Olaya Adán, L.C. Físicas (Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja); Jordi Bolea, aparejador (Rockwool); Javier López Ovejero, arquitecto (Áridos Ligeros, S.A.), y Carlos Castro (Dow Chemichal).

Fechas: 15, 16 y 17 de octubre de 2001.

Horario: 18,00 a 21,00 horas.

Lugar de celebración: Aula A-3.

Precio: 20.000 ptas.

Precio subvencionado a colegiados: 15.000 ptas.

Inscripciones: Dpto. de Formación. Tel. 91.701.45.19/20/21.

Seminario sobre durabilidad de los materiales y las técnicas constructivas (1ª parte: MATERIALES ESTRUCTURALES)

el 22 de octubre al 12 de noviembre de 2001 se celebrará un Seminario sobre "La durabilidad de los materiales y de las técnicas constructivas", organizado por la Universidad Politécnica y el Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja. Las clases teóricas se impartirán en la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica, y los temas prácticos en dicho Instituto.

El 22 de octubre se celebrará el acto de apertura, a cargo de la Dra. Andrade Perdix y del profesor Rodríguez Orejón.

La Unidad didáctica I, HORMIGÓN ARMADO, se desarrollará los días 23. 24, 25, 29, 30 de octubre, y 5 de noviembre. Los temas tratados serán:

1º Tema: Cementos. Profesor Tomas Vázquez. Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja.

2º Tema: Áridos y agua. Profesora Antonia Pacios Alvarez. De la UPM.

3° Tema: Aditivos y adiciones. Profesor Demetrio Gaspar. Del Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja y emérito de la UPM.

4º Tema: Ferralla. Profesor Cecilio Hombrados. Del Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja.

5° Tema: Hormigones. Normativa. Profesor Mariano González Cortina. De la

6º Tema: D. del hormigón armado. Profesoras Ma Cruz Alonso y Esperanza Menéndez. Del Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja.

7º Tema: D. de las estructuras. Profesor José Luis de Miguel Rodríguez. De la

8° Tema: D. de elementos estructurales. Profesor José Luis de Miguel Rodríguez. De la UPM.

9º Tema: Ensayos. Profesores David Revuelta y David Izquierdo. Del Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo To-

La Unidad didáctica II. ACERO ES-TRUCTURAL se desarrollará los días 6 y 7 de noviembre.

10º Tema: Criterios de diseño. Profesor Ramón Alvarez Caval. De la UPM.

11º Tema: Parámetros de los aceros.

Profesor Víctor López. Del CENIM.

12° Tema: Recubrimientos. Profesor Jesús González Martín. De la UPM.

La Unidad didáctica III. FÁBRICAS ESTRUCTURALES se desarrollará el día 8 de noviembre.

13° Tema: Fábrica de ladrillo. Profesor Federico de Isidro. De la UPM.

14º Tema: Fábricas de bloques. Profesor Antonio Rodríguez Sánchez. De la UPM. La Unidad didáctica IV. ESTRUCTU-

RAS DE MADERAS se desarrollará el 12 de noviembre.

15° Tema: Elección de los materiales. Profesores Beltrán Bengoechea y Arriaga Martitegui. De la UPM.

La reserva de plazas (30, por riguroso orden de inscripción) e inscripciones de realizarse en el Departamento de Construcciones Arquitectónicas y su Control, de la Escuela U. de Arquitectura Técnica de Madrid, avda. Juan de Herrera, 6, 28040, Madrid, Tel. 913367596, Fax 913367634, Srta. Mari Luz Iniesta. La cuota de matrícula es de 60.000 ptas.

Demostración del programa informático Arquímedes

■ 1 Area de Tecnología, continuando con el ciclo de presentaciones de ✓ programas informáticos de interés para nuestra profesión y con la finalidad de adquirir un conocimiento sobre los mismos y la posibilidad de adquisición de estos programas en condiciones especiales, organiza la presentación del programa Arquímedes de la empresa de software CYPE INGENIEROS, aplicación de gestión de mediciones, presupuestos, certificaciones, pliegos de condiciones y control de obra.

Este programa se caracteriza por su

gran versatilidad y facilidad de manejo en entorno Windows. Trabaja con cualquier base de datos en formato FIEBDC (todas las habituales). Importa y exporta bancos de precios y presupuestos en formato FIEBDC-3/98. Utiliza, si se desea, bases de datos paramétricos, indicando las combinaciones válidas. Dispone, asimismo, de localizador de conceptos mediante palabras clave, facilitando enormente su ma-

Como promoción exclusiva para colegiados del COAATM esta empresa ofrece el programa ARQUÍMEDES, cuyo precio normal es de 49.000 Ptas. por un importe especial de solo 19.800 Ptas. (iva no incluido), siempre que se adquiera en el plazo de dos meses desde la fecha de presentación.

Fecha: 4 de octubre de 2001. **Horario:** 18,30 a 21,00 horas.

Lugar de presentación: Salón de Acto (2ª planta).

Coste: Gratuito. Plazas: Limitadas.

Inscripciones: Dpto. de Formación (Tfno. 91.701.45.19/20/21 Fax: 915233849).

Presentación del programa informático ArchLINE

■ 1 Departamento de Formación del Colegio, dentro de sus ciclos de mas informáticos para que el profesional pueda conocer sus características, ventajas y aplicaciones, con la posibilidad de adquisición de estos programas en condiciones especiales, organiza la presentación del programa de dibujo ArchLINE de la empresa de software NMI programación.

La característica más destacable de ArchLINE es su facilidad de uso, el tiempo reducido en que se aprende a manejarlo y los resultados que se obtienen. Es un paquete profesional de alto rendimiento que integra en el mismo programa, sin módulos adicionales, CAD, 2D, 3D, modelador topográfico, modelador de sólidos, restitución fotogramétrica, planimetría, render o fotorrealismo, integración fotográfica, composición de planos, mediciones, animación y realidad virtual.

Se trabaja directamente con elementos constructivos: muros, forjados, escaleras, cubiertas, definiendo las distintas capas que los integran y especificando, para cada una de ellas, su altura, espesor, material, color. Dispone de una extensa librería (ampliable por el usuario al estar estructurada de forma paramétrica) de elementos como puertas y ventanas.

El programa es totalmente compatible

con el resto de programas existentes, ya que permite importar y exportar datos o proyectos completos en formatos DXF y DWG (2D Y 3D).

En el curso de la presentación se realizará una oferta de adquisición del programa muy ventajosa.

Fecha: 3 de Octubre de 2001.

Horario: 18,30 a 21,00.

Lugar de celebración: Salón de Actos del COAATM (2ª Planta).

Coste: Gratuito (Se precisa inscripción previa).

Plazas: Limitadas

Inscripciones: Tlfs.: 91.701.45.19/20/21 -

Fax: 91.523.38.49.

PROGRAMAS FORMATIVOS DE LA ESCUELA DE LA EDIFICACIÓN CURSO 2001-2002

Programas Curso Académico 2001-2002	Inicio	Horas	Precio
Estudios Superiores en Ciencias e Ingeniería de Edificación (modalidad a distancia)	Oct.	2.200	s/ nº asignaturas
Curso de Esp. en Estructuras y Sistemas de Ingeniería de Edificación	Oct.	1.020	s/ n° asignaturas
Curso de Esp. en Instalaciones y Técnicas de Ingeniería de Edificación	Oct.	1.030	s/ n° asignaturas
Master en Estructuras de la Edificación	OctAbr.	950	1.050.000
Curso de Especialidad en Estructuras Metálicas	Oct.	200	210.000
Curso de Especialidad en Estructuras Varias	Abr.	250	210.000
Master en Instalaciones de la Edificación	OctMar.	650	840.000
Curso de Especialidad en Climatización: Calefacción	Oct.	150	210.000
Curso de Especialidad en Clim.: Acondicionamiento de Aire	Mar.	150	210.000
Master en Organización y Técnicas de la Edificación	OctMar.	650	840.000
Curso de E. en Restauración y Rehabilitación en la Edificación	Oct.	150	210.000
Curso de Especialidad en Elementos de la Edificación	Mar.	150	210.000
Master en Seguridad y Salud Laboral en la Construcción Técnico de nivel Superior en Prevención de Riesgos Laborales	Oct.	650	625.000
Curso de Perfeccionamiento de la Coordinación de Seguridad y Salud en las Obras de Construcción (semipresencial) Registro de Coordinadores de la Comunidad de Madrid	Oct.	250	155.000
Curso de Gestión de Obras	Ene.	69	90.000

RESERVA YA TU PLAZA:

"simplemente envía por correo o fax la ficha adjunta, totalmente cumplimentada y te mantendremos informado de la fecha exacta de comienzo así como del programa, calendario y profesorado del curso".

INFORMACIÓN: Fundación Escuela de la Edificación. Maestro Victoria, 3. 28013 Madrid. Tel.: 91 531 87 00

<u></u>					
Primer apellido	Segundo apellido		Nombre	NIF	
Calle o Plaza y N.º		СР	Población		
Provincia	N.º Colegiado		Teléfonos de contacto		

RESERVA DE PLAZA PARA CURSOS

☐ Estudios Superiores en Ciencias e Ingeniería de Edificación
Estructuras Metálicas
☐ Estructuras Varias
☐ Climatización – Calefacción
☐ Climatización – Acondicionamiento de Aire
☐ Elementos de la Edificación
Rehabilitación y Restauración en la Edificación
☐ Master en Seguridad y Salud Laboral en la Construcción
Coordinación de Seguridad y Salud en las Obras de Construcción
Gestión de Obras

Fax: 91 531 31 69

ESCUELA DE LA EDIFICACIÓN CURSO DE ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN

Master en Instalaciones de la Edificación

Universidad Politécnica de Madrid • Fundación Escuela de la Edificación

15 créditos (150 horas)

PROGRAMA:

Conceptos generales y sistemas de calefacción. Condiciones de diseño.

Transmisión del calor a través de los cerramientos.

Infiltraciones, ventilación y condensaciones.

Cargas térmicas.

Combustibles y combustión.

Almacenamiento de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos. Elementos de distribución, control y regulación. Esquemas. Diseño y cálculo.

Instalaciones receptoras de gas en baja presión. Condiciones y elementos.

Quemadores y calderas.

Evacuación de humos.

Intercambiadores de calor, circuladores, válvulas.

Red de distribución: tuberías y accesorios. Corrosión. Dilatación. Aislamiento térmico de las instalaciones.

Emisores de calor: radiadores, convectores, ventiloconvectores.

Calefacción radiante por agua caliente. Diseño y dimensionado de la red de tuberías de calefacción.

Instalaciones colectivas de agua caliente sanitaria: cálculo de las necesidades y diseño y cálculo de la instalación. Acumulación.

Instalaciones de energía solar para calefacción y ACS: radiación solar, colectores, cálculo y diseño de la instalación.

Calefacción y producción de ACS por equipos eléctricos.

Control y regulación automática de las instalaciones de calefacción y ACS.

Salas de calderas.

Proyecto de la instalación. Pruebas. Puesta en marcha.

Cálculo de instalaciones mediante programas informáticos.

Mantenimiento de instalaciones de calefacción y ACS.

Control de las instalaciones

Introducción a la cogeneración: Cogeneración de ciclo simple. Cogeneración de ciclo combinado. Ciclos de cola. Instalaciones con turbina de gas. Instalaciones con motores de combutión. Sistemas de recuperación de calor. Normativa y rendimiento eléctrico equivalente.

Casos Prácticos y realización de Proyecto de Instalaciones de Calefacción y ACS.

Fechas y horario: comienzo en octubre de 2001, los martes, miércoles y jueves de 18:30 a 21:30 horas.

Forma de pago: cheque nominativo por importe de 210.000 pts. a favor de la Escuela de la Edificación, mediante la domici-

liación de 4 mensualidades de 52.500 pts. Otras formas de pago.

INFORMACIÓN: Fundación Escuela de la Edificación. Maestro Victoria, 3. 28013 Madrid. Tel.: 91 531 87 00

VII CURSO DE PERFECCIONAMIENTO DE LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

Universidad Politécnica de Madrid • Fundación Escuela de la Edificación • Consejo General de la Arquitectura Técnica

Carga lectiva: 25 créditos (250 horas)

Modalidad: semipresencial

Duración: 20 semanas

Comienzo: febrero de 2001

Tutorías presenciales: 16 horas, en 2 viernes

Tutorías telefónicas: 2 horas de lunes a viernes

Sistema de evaluación:

Pruebas presenciales tipo test Realización de un Estudio de Seguridad y Salud Evaluación y en su caso aprobación de un Plan de Seguridad y Salud Casos Prácticos

Precio de la matrícula: 155.000 pts.

Forma de pago:

cheque nominativo por importe de 155.000 pts. a favor de la Escuela de la Edificación o mediante la domiciliación en cuatro mensualidades de 38.750 pts.

Objetivos del programa:

Formación complementaria dirigida a los profesionales que en su ejercicio profesional realizan labores de Coordinación en materia de Seguridad y Salud en las Obras de Construcción.

Se pretende la formación de un técnico especialista en la prevención de riesgos en las obras de construcción, capaz de dar la más alta respuesta profesional a las necesidades del sector.

Posicionarse profesionalmente ante el reto social de disminución de la siniestralidad en la construcción y posibles medidas legislativas encaminadas a acotar la interpretación de «técnico competente» y "profesionales habilitantes" que el RD 1627/1997 y la LOE establecen respectivamente para definir al Coordinador de Seguridad y Salud en las Obras de Construcción.

(Con este curso se consigue la inscripción en el Registro de Coordinadores de la Comunidad de Madrid)

Entrega gratuita del programa de dibujo DIBAC

os colegiados que hayan solicitado el programa de dibujo DIBAC, podrán recogerlo gratuitamente en el Departamento de Atención al Colegiado (SAC) a partir del día 1 de agosto, previa



solicitud en el Dpto. de Formación, tel. 91701 45 19 /20 /21.

Como informamos en su momento, el COAATM firmó con la empresa Iscar (software de arquitectura) un acuerdo dentro del Plan Multilicencia VIVA DIBAC, por el cual **el Colegio regala el programa DI-BAC** a aquellos colegiados que lo soliciten. (El precio del programa es de 225.000 ptas.). Únicamente es preciso abonar 5.000 ptas. + IVA, en concepto de cobertura de gastos de edición, que se entrega personalizada para cada solicitante.

DIBAC es el programa de CAD para arquitectura con el mayor número de licencias oficiales dentro de los estudios profesionales. Es compatible con CAD.

Es el programa de diseño informático para arquitectura con mayor número de licencias oficiales dentro de los estudios profesionales, y es compatible con CAD

Se han organizado cursos en horario de mañana y tarde, para poder atender la demanda que podría existir, por parte de los compañeros interesados y que hayan solicitado el programa, que se cubrirá por riguroso orden de inscripción de los mismos.

Cursos de DIBAC (dibujo en 2D + 3D)

la vista del gran número de colegiados a los que se les ha entregado gratuitamente este programa informático, y para atender la demanda de formación sobre el mismo, se comunica que a lo largo del último trimestre se realizarán varios cursos en el aula informática del Colegio. Estos cursos serán impartidos por profesores especializados de la empresa creadora del programa, con supervisión individualizada para cada alumno.

Los cursos tendrán una duración de 12,5

horas, y se habilitarán turnos de mañana y de tarde para facilitar la participación de un mayor número de colegiados.

Fechas:

Segundo curso: 22, 23, 24, 25 y 26 de Octubre.

Tercer curso: 29, 30 y 31 de Octubre y 5 y 6 de Noviembre.

Horarios:

TURNOS DE MAÑANA:

1°: 09,00 a 11,30 2°: 12,00 a 14,30 TURNO DE TARDE:

18,30 a 21,00

Lugar de celebración: Aula de informática del COAATM (3ª Planta)

Coste:

TURNOS DE MAÑANA: 20.000 Ptas. TURNO DE TARDE: 25.000 Ptas.

Plazas: Limitadas a 12 alumnos por curso (un puesto informático para cada alumno). **Inscripciones:**

Tlfs.: 91.701.45.19/20/21.

Fax: 91.523.38.49.

Presentación de Autodesk Architectural Desktop (ADT)

l Departamento de Formación del Colegio, dentro de sus ciclos de presentaciones de diversos prograas informáticos para que el profesional pueda conocer sus características, ventajas y aplicaciones, organiza la presentación del nuevo software de Autodesk, fabricante de Autocad, especialmente diseñado para el mundo de la arquitectura y construcción.

En esta demostración se informará a los asistentes de la evolución del programa de dibujo más vendido del mundo al entorno de la construcción y de las ventajas que este nuevo software aporta a todos los in-

tegrantes del grupo de trabajo, desde los dibujantes a los aparejadores e ingenieros que aprovechan las entidades dibujadas para obtener todo tipo de documentación como por ejemplo las mediciones necesarias para exportarlas a los programas de presupuestos que utilicemos. También permite a todos los integrantes de un proyecto obtener todo tipo de información referente al dibujo y realizar modificaciones sin necesidad de saber dibujar en él. Todas estas posibilidades y la garantía de potencia que nos ofrece el Autocad más novedoso se completa con el desarrollo diseñado especialmente para el mercado espa-

ñol, Eidesing, que aporta a ADT los componentes necesarios para convertirlo en uno de los programas con más futuro en el mercado español de programas CAD para el mundo de la arquitectura y construcción.

Fecha: 31 de Octubre de 2001

Horario: 18,30 a 21,00

Lugar de celebración: Salón de Actos del COAATM (2ª Planta)

Coste: Gratuito (Se precisa inscripción

Plazas: Limitadas

Inscripciones: Telfs.: 91.701.45.19/20/21

- Fax: 91.523.38.49.

VIII Curso de PRESTO 8.3 (Presupuestos, mediciones, certificaciones e informes)

nte la gran demanda de los colegiados para la realización de un curso sobre este programa informático PRESTO.8.3 se comunica que se realizará un curso en el aula informática del colegio que será impartido por un profesor especializado, con supervisión individualizada para cada alumno.

Este ciclo tendrá una duración de 15 horas, impartiéndose en horario de tarde, para facilitar la participación de los colegiados.

Fechas: 15, 16, 17, 18 y 19 de

octubre de 2001.

Horario: de 18,30 a 21,30 horas

Lugar de Celebración: Aula de Informática del COAATM (3ª Planta).

Coste único: 30.000 Ptas. Plazas: Limitadas a 22 alumnos por curso (un puesto informático para cada dos alumnos).

Diploma: Se entregará certificación acreditativa a los asistentes.

Inscripciones:

Departamento de Formación: Tel.: 91.701.45.19/20/21 Fax: 91.523.38.49.

IV Jornada sobre Estrategia para la elaboración del Acta de Inspección Técnica de Edificios

a expectación despertada entre los profesionales madrileños ante la entrada en vigor de la Inspección Técnica de Edificios requiere fundamentalmente de sus colegios la necesidad de formación de nuevos cuadros de inspectores. En este sentido se enmarcaría un futuro programa de formación sobre patología de la edificación. La novedad de la I.T.E. se enmarca, en la plasmación, en un documento específico del criterio del profesional sobre el estado de un edificio, lo que requiere la preparación de estos profesionales para poder expresar en dicho documento todas las casuísticas posibles que pudieran concurrir. En tal sentido el Ayuntamiento de Madrid tiene previsto editar, junto con los impresos de Acta, una Guía

Por otro lado, la progresiva mentalización de los propietarios de fincas para aceptar esta Inspección Técnica como una

El profesional debe saber ofertar un programa completo de inspección adaptado a cada caso

garantía de seguridad para su vida y su patrimonio ha de dar lugar a la generación del **Técnico Conservador** surgido de los profesionales dedicados a estas inspeccio-

nes. Ello requiere a su vez un claro conocimiento, por parte de los profesionales, de los objetivos y estrategias de la Inspección para sabérselo trasmitir correctamente a sus clientes. De esta manera ha de lograrse un diálogo más fluido entre el profesional-técnico y clientepropietario que sepa ver aquél como la persona de confianza capaz de trasmitirle claramente las necesidades en cada momento del edificio; y al profesional saber ofertar

un programa completo de inspección adaptado a cada caso, que cubra sus responsabilidades y al tiempo comprenda los trabajos de campo necesarios.

Se pretende por tanto enfocar estas jornadas hacia el conocimiento de estrategias de trabajo que pasan, necesariamente, por asimilar todas las fases que han de cubrirresponde a la necesidad de creación de cuadros de inspectores

El Colegio

se en una Inspección Técnica para cubrir un doble objetivo: En el sentido amplio el de conocer el estado de seguridad del edificio y en el estricto el de cumplir un mandato normativo de la forma más óptima para técnico y cliente.

Ponentes: Ignacio García Casas, Jefe de Sección del Departamento de Protección de la Edificación y Juan Bautista Serrano Barba, Jefe del Departamento de Inspección Técnica de Edificios, ambos de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Fecha: 15 y 16 de octubre de 2001.

Horario: 18,30 a 21,00 horas.

Lugar de celebración: Salón de Actos del COAATM (2ª Planta).

Plazas: Limitadas a 120. Coste: 6.000 Ptas.

Coste subvencionado a colegiados: 3.000 Ptas.

Documentación: Se entregará el libro "En torno a la I.T.E."

Inscripciones: Tel.: 91.701.45.19/20/21 Fax: 91.523.38.49. □



a Revista de Derecho Urbanístico y el Centro de Estudios Jurídicos Superiores convoca el IV Curso Sperior de Urbanismo, que tendrá lugar días 28 de septiembre, 5, 19 y 26 de octubre, y 16, 23 y 30 de noviembre del presente año.

Cuota de inscripción: 175.000 ptas. Información e inscripciones: Tel: 91 400 80 18 y 91 574 64 11.

Informativa que suponga una interpretación objetiva de la Ordenanza sobre Conservación, Rehabilitación y Estado Ruino-

Informativa que suponga una interpretación objetiva de la Ordenanza sobre Conservación, Rehabilitación y Estado Ruinoso de las Edificaciones en lo concerniente a las Inspecciones Técnicas. Por tanto uno de los objetivos de estas jornadas es la de analizar y especificar más detalladamente dichas casuísticas.

SECRETARIA

Cuota por Visado de Actas de Inspección Técnica

on el fin de promover la competitividad con otras profesiones legalmente capacitadas para la emisión de Actas de Inspección Técnica de Edificios, así como para facilitar la tramitación de esas actuaciones profesionales y disminuir las cargas colegiales, la Junta de Gobierno, en la reunión celebrada el 23 de julio de 2001, adoptó, entre otros, el siguiente

ACUERDO

A PARTIR DEL DÍA 1 DE AGOSTO DE 2001, LAS CUOTAS DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL (CIP), DERECHOS DE VISADO Y TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES A ABONAR POR LOS COLEGIADOS, COMO CONSECUENCIA DEL VISADO DE ACTAS DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS (ITEs), SE ESTABLECEN EN DOS MIL (2.000.-) PESETAS, MÁS IVA, POR TODOS LOS CONCEPTOS.

ACTIVIDADES CULTURALES

Visita a exposiciones de arte

ntre sus actividades de carácter cultural, el COAATM prepara para el último trimestre del año una serie de visitas guiadas a exposiciones como las que responden a los títulos "Del Gótico al Renacimiento", "Matisse, espíritu y sentido" o "Antología de la escultura española en el primer tercio del siglo XX". Los interesados pueden obtener mayor información llamando a los teléfonos 91 701 45 41/30, en horario colegial.

Jornada Técnica sobre Impermeabilización de Cubiertas con revestimiento elastomérico (Cambio de fecha)

l Departamento de Formación del Colegio, en una de sus líneas de actuación, que incluye la información sobre los productos y sistemas técnicos presentes en el mercado, ha considerado de interés organizar esta jornada técnica para dar a conocer los métodos y tratamientos desarrollados por la empresa KIMIRED para la impermeabilización de cubiertas. En la misma jornada se presentará un procedimiento contra la "Legionella" en torres de refrigeración.

En la jornada se analizarán los problemas que plantea la impermeabilización de cubiertas planas, tanto en obra nueva como en procesos de rehabilitación o mantenimiento. Se presentará el sistema de premeabilización con revestimiento

elastomérico KIMPER, caracterizado por su facilidad de aplicación y su rapidez frente a otros sistemas.

Finalmente se presentará el tratamiento especial contra la "Legionella" en torres de refrigeración y sistemas de desinfección integral.

Las conferencias serán impartidas por dos técnicos de la empresa KIMIRED. Al término de ellas se hará entrega de la documentación técnica relativa a las mismas y se servirá una copa.

Fecha: 17 de Octubre de 2001

Horario: 19,00 a 21,00 (Conferencia. Posteriormente se servirá la copa).

Lugar de celebración: Salón de Actos del COAATM (2ª Planta).

Coste: Gratuito (Se precisa inscripción



previa). **Plazas:** Limitadas. **Inscripciones:**

Tlfs.: 91.701.45.19/20/21.

Fax: 91.523.38.49.

Actividades formativas de AFITI-CITES sobre Seguridad contra Incendios

a Asociación para el Fomento de la Investigación y la Tecnología de la Seguridad contra Incendios (AFI-TI) y su departamento CITES (Centro de Investigación, Tecnología y Estudios de Seguridad contra Incendios ha convocado para el segundo semestre de 2001 una serie de cursos y jornadas técnicas, con una duración que oscila entre las 8 y las 35 horas, que tienen como destinatarios específicos aparejadores, arquitectos, ingenieros, técnicos de prevención y responsables de seguridad.

Los cursos y fechas son los siguientes: -Jornada Técnica sobre "Aspectos generales sobre la Seguridad contra Incendios en la Edificación" (4 de octubre).

-Curso de especialización y reciclaje en seguridad contra incendios de organismos de control y servicios municipales y autonómicos de prevención contra incendios" (15 a 19 de octubre).

-Curso monográfico sobre el nuevo Reglamento de Seguridad contra Incencios en los establecimientos Industriales (25 de octubre).

-Curso de Especialización en el uso del Eurocódigo 5 para el Diseño de Estructuras de madera resistentes al fuego (12 a 15 de noviembre). --Curso de Especialización en el uso del Eurocódigo 2 para el Diseño de Estructuras de hormigón resistentes al fuego (19 a 22 de noviembre).

--Curso de Especialización en el uso del Eurocódigo 3 para el Diseño de Estructuras en acero resistentes al fuego (26 a 29 de noviembre).

--Curso de Especialización en el uso del Eurocódigo 4 para el Diseño de Estructuras mixtas resistentes al fuego (10 al 31 de diciembre).

Información: AFITI-CITES.

Tel.: 91 559 03 40.

ursos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

Curso Profesional Universitario en Gestión Inmobiliaria y Economía de la Empresa

Dirigido a: Profesionales del sector inmobiliario: Promotores, Constructores, Aparejadores y Arquitectos Técnicos, Arquitectos, Ingenieros, Analistas de Inversiones, Agentes de la Propiedad Inmobiliaria, Mediadores y Gestores de Patrimonio y a todas aquellas personas que se quieran iniciar en la Gestión Inmobiliaria.

No se requiere titulación universitaria. Duración: Un año académico. Comienzo Noviembre de 2001 y final Junio 2002. Metodología: Basada en la enseñanza a distancia, a partir de:

- -Material didáctico elaborado en manuales.
- -Tutorías personales.
- -Internet con página web específica, (www.uned.es/esperto-val-inmobiliaria), foros de debate. etc.

-Sesiones presenciales.

La superación del Curso dará derecho a: -Título de Experto en Gestión Inmobiliaria y Economía de la Empresa, que es un títu-

lo propio de la UNED.
-Acceso a bolsa de trabajo.

Coste del Curso: 135.000.-ptas (811,37 euros).

Preinscripción antes del 15 de Octubre de 2001.

Desarrollo del Curso, información y matrícula: Teléfono: 91-540.06.33 y Fax: 91-559.33.32.

Curso de Experto Universitario en Valoración Inmobiliaria y Economía de la Vivienda

Dirigido a: Arquitectos Técnicos y Arquitectos Superiores y Diplomados Universitarios, y a profesionales del sector, Agentes de la Propiedad Inmobiliaria, Gestores de Patrimonio, Abogados y Economistas.

Duración: Un año académico. Comienzo Noviembre de 2001 y final Junio 2002.

Metodología: Basada en la enseñanza a distancia, a partir de:

Material didáctico elaborado en manuales.

-Tutorías personales.

-Internet con página web específica (www.uned.es/esperto-val-inmobiliaria), foros de debate, etc.

-Sesiones presenciales.

-Práctica real en empresa del sector.

La superación del Curso dará derecho a:

-Título de Experto en Valoración Inmobiliaria y Economía de la Vivienda, que es un título propio de la UNED.

-Acceso a bolsa de trabijo.

Coste del Curso: 135.000.-ptas (811,37 euros).

Preinscripción antes del 15 de Octubre de 2001.

Desarrollo del Curso, información y matrícula: Teléfono:91-540.06.33 y Fax: 91-559.33.32.

AGENDA

S eguidamente procedemos a recordar los datos fundamentales de los próximos cursos y actos formativos y culturales programados por el COAATM.

Fechas	Horario	Días	Lugar	Coste
8 de octubre de 2001				
28 de mayo de 2002	17,30 a 21,30 horas.	Lunes y martes	Aula A-4 del COAATM	420.000 pta
La cifra indicada en el d	apartado de Coste es la c	orrespondiente a los cos	tes subvencionados para colegiados).	
nformación e inscripcio	nes: Hasta el 28 de septie	mbre de 2001 en el Dep	artamento de Formación.	
JORNADA SOBRE	ESTRATEGIA PARA L	A ELABORACIÓN		
DEL ACTA DE INSPE	<u>CCIÓN TÉCNICA DE 1</u>	EDIFICIOS		
echas	Horario	Lugar		Coste
5 y 16				
le octubre de 2001	18,30 a 21,00 horas	Salón de Actos del C	COAATM (2ª planta)	3.000 ptas.
La cifra indicada en el d	apartado de Coste es la c	orrespondiente a los cos	tes subvencionados para colegiados).	
CURSO SOBRE PREV	<u>'ENCIÓN DE HUMED</u>	ADES EN LA EDIFIC	ACIÓN: SÓTANOS	
echas	Horario	Lugar		Coste
22, 23, 24, y 26				
le octubre de 2001	18,30 a 21,30 horas	Salón de Ao	tos del COAATM (2ª planta)	20.000 ptas.
La cifra indicada en el c	apartado de Coste es la c	orrespondiente a los cos	tes subvencionados para colegiados).	
CURSO DE AISLAMI	<u>ENTO TÉCNICO EN L</u>	<u>A EDIFICACIÓN Y L</u>	A INDUSTRIA	F-1
echas	Horario	Lu	gar	Coste
5, 16 y 17 de octubre o	le 2001 18,030 a 21,00) horas Au	la A-3	15.000 ptas.
La cifra indicada en el c	apartado de Coste es la c	orrespondiente a los cos	tes subvencionados para colegiados).	
CURSOS DE DIBAC (dibujo en 2D + 3D)			
echas	Horario		Lugar	Coste
SEGUNDO CURSO:				
2, 23, 24, 25 y 26				
le octubre de 2001	09,00 a 11,30 -12,00 a	14,30 y 18,30 a 21,00 h	oras Aula de Informática (3ª planta)	20-25.000 p
TERCER CURSO:				
21, 30 y 31 de octubre				
5 y 6 de noviembre				
	09,00 a 11,30 -12,00 a	14,30 y 18,30 a 21,00 h	oras Aula de Informática (3ª planta)	20-25.000 p
VIII CURSO DE PRES	STO 8.3			
echas	Horario	Lugar		Coste
5, 16, 17, 18 y 19				
e octubre de 2001	18,30 a 21,30 horas	Aula de Informática	del COAATM (3ª planta)	30.000 ptas
			tes subvencionados para colegiados).	
ORNADA TÉCNICA	SOBRE IMPERMEAB	ILIZACIÓN DE CUBI	ERTAS	
CON REVESTIMIENT	TO ELASTOMÉRICO			
echas	Horario	Lugar		Coste
1 de octubre de 2001	19,00 a 21,00 horas	Salón de Actos del C	COAATM (2ª planta)	Gratuito
<u>PRESENTACIÓN DEI</u>	PROGRAMA INFOR	<u>MÁTICO ARQUÍMED</u>	ES	
echas	Horario	Lugar		Coste
de octubre de 2001	18,30 a 21,00 horas	Salón de A	ctos del COAATM (2ª planta)	Gratuito
<u>PRESENTACIÓN DEI</u>	PROGRAMA INFOR	<u>MÁTICO ARCHLINE</u>		
echas	Horario	Lugar		Coste
de octubre de 2001	18,30 a 21,00 horas		ctos del COAATM (2ª planta)	Gratuito
PRESENTACIÓN DE 1	PROGRAMAS INFORM	MÁTICOS: EVOLUCI	ÓN DE AUTOCAD	
AL ENTORNO DE AR	QUITECTURA. AUTO	DESK ARCHITECTU	RAL DESKTOP (ADT)	
	Horario	Lugar		Coste
Fechas	HUI at IU	Dugai		







INFORMATIVO

0-2001 n.º 481

Maestro Victoria, 3 - 28013 Madrid - Tel. 91 701 45 01 - Fax 91 532 24 07 - www.arquired.es/profesion/coaatm - e-mail: ccoaatm@arquired.es

INSTITUCIONAL

SALVSLABORIS: próxima cita externa de la profesión

a más inmediata participación institucional del COAATM en un certamen colectivo de carácter profesional es la que corresponde a la celebración, los próximos días 22, 23 y 24 de octubre, de la I Feria de Prevención de Riesgos Laborales y Salud en el Trabajo (SALVSLABORIS).

Ya en su momento anunciamos los planes del Colegio de participar en esta Feria cuyo contenido se relaciona de forma expresa con una de las actividades de ejercicio profesional de los Aparejadores y Arquitectos Técnicos con mayor especificidad.

Aunque la Feria desborda el marco de la construcción, no cabe duda de que tanto la mentalización de la sociedad como la preocupación de los poderes públicos prestan a atención especial a la evolución de la siniestralidad en las obras, lo que por otra parte exige, junto a la actualización de la normativa sobre la materia, una atención adecuada a los procedimientos, materiales y equipos que puedan hacer posible en la realidad la acción preventiva.

Actividades del Área de Cultura

n el próximo Boletín Informativo de 30 de octubre se publicarán las actividades previstas por el área de Cultura para este trimestre, como los tradicionales Torneo de Ajedrez, Campeonato de Mus, Concursos de Fotografía, Pintura, Dibujo infantil, etc.

Los interesados en participar en alguna de estas actividades deben ponerse en comunicación con el Departamento de Márketing, en los teléfonos: 917 01 45 41/30.



La presencia del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid en la Feria reviste una triple dimensión, pues tiene como objetivo reafirmar una vez más públicamente el **papel del aparejador** como experto en Seguridad, hacer énfasis en el carácter del **Colegio como institución** consciente de la problemática existente en torno a los accidentes laborales y preocupada por darles una respuesta profesional y técnica, y **divulgar** la existencia, dentro del Colegio, de un **Servicio de Atención al** Ciudadano capaz de canalizar toda la información procedente de la sociedad y de hacer frente a las preocupaciones de la misma relacionadas con la actividad profesional de nuestro colectivo.

Un último recordatorio: la Feria de Prevención de Riesgos Laborales se celebra en el Recinto Ferial de la Casa de Campo, y el nº del **stand colegial es el 137.**

Las **invitaciones** para la entrada a la Feria podrán retirarse en la sede del Colegio a partir del día 15 de octubre de 2001.

INSTITUCIONAL

Jornada de Nuevas Promociones

omo ya anunciamos en nuestro anterior Boletín Informativo, el próximo 25 de octubre, el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid celebrará su tradicional Acto de bienvenida a las Nuevas Promociones, en el cual se procederá a la imposición de insignias a los nuevos colegiados.

JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS

Este año, sin embargo, la celebración no se limitará a los actos de bienvenida, sino que durante toda la jornada laboral se desarrollará una **Jornada de Puertas Abiertas**, durante la cual los nuevos colegiados tendrán la posibilidad de conocer in situ y de forma directa el funcionamiento de los distintos servicios.

En esa visita serán atendidos por responsables de los distintos departamentos y asesorías, quienes les darán a conocer de forma exhaustiva la composición de los mismos, así como la mecánica de funcionamiento de los diferentes servicios, a fin de que los mismos puedan ser aprovecha-

dos al máximo desde el primer momento por los nuevos colegiados. También se procederá a la entrega de un material documental de consulta en CD sobre la estructura y funcionamiento colegial.

Todo ello se desarrollará de acuerdo con el siguiente **Programa:**

Jueves 25 de octubre

8,00 a 17,15 horas:

JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS. 18,30 A 20,00 horas:

PRESENTACIÓN DE NUEVAS PROMOCIONES:

-Acto de bienvenida por parte de miembros de la Junta de Gobierno del COAATM.

• 20,00 a 21,00 horas:

IMPOSICIÓN DE INSIGNIAS:

- Presentación del Acto por el Presidente.
- Breve exposición del Director de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Madrid, sobre el tránsito a la vida profesional.

Entrega de insignias.21,00 horas:COPA DE VINO.

Curso sobre Patología, Diagnóstico y Tratamiento aplicado a la ITE

1 Colegio ha adquirido un firme compromiso de atender la necesidad de realización de la Inspección Técnica de Edificios. En esta línea, ha establecido un convenio con el Ayuntamiento de Madrid para efectuar las inspecciones y elaborar las actas correspondientes de forma subsidiaria.

Para satisfacer la gran demanda de un curso específico de patologías aplicado a la I.T.E., se ha preparado un programa condensado en veinte horas en el que se dará un repaso a las principales tipologías constructivas, sus patologías más comunes y su diagnóstico, con la finalidad fundamental de formar técnicos con un criterio homogéneo en la realización de las Actas de Inspección Técnica de Edificios.

PROGRAMA

Está pendiente de ultimar la distribución de fechas y profesores.

El programa detallado del curso se comunicará próximamente mediante carteles situados en la sede colegial y dípticos que se enviarán por correo a aquellos colegiados que manifiesten su interés por este curso.

El **programa indicativo** se resume a continuación:

- Tipología de estructuras
- Tipología de suelos y cimentaciones.
- Sistemas de estudios geotécnicos.
- Obras de recalces
- Patología de la madera. Intervenciones en estructuras de madera
- Tratamiento en las estructuras de madera
- Patologías de las estructuras metálicas y de hormigón
- Patología de las estructuras de fábrica
- Deficiencias y lesiones en fachadas
- Tratamiento de fachadas
- Lesiones en elementos de fachadas

Patologías en cubiertas tradicionales y planos

- Tipologías en fontanería y saneamientos
- Patologías asociadas a la humedad.

Fechas: 5 al 16 de Noviembre de 2001. **Horario:** 19.00 a 21.00 horas.

Horario viernes, 16: 17,30 a 19,30 horas.

Sede: Salón de Actos (2ª Planta). **Plazas:** Limitadas a 120.

Coste: 50.000 Ptas.
Coste subvencionado a colegiados: 25.000 Ptas.

Documentación: Se entregara documentación relativa al curso.

Un programa condensado con la finalidad de lograr un criterio homogéneo en la realización de las Actas de la ITE

Inscripción: Tel.: 91.701.45.00 Fax: 91.532.24.07.



NORMATIVA

Calendario laboral para 2002 en la Comunidad de Madrid

l Decreto 198/2001, de 27 de septiembre (publicado en el BOCM, nº 231, de 28 de septiembre de 2001, establece el Calendario de Fiestas Laborales para el año 2002 en la Comunidad de Madrid.

Dicho Calendario es el que se relaciona seguidamente, sin perjuicio de las dos fiestas locales que, además, corresponda celebrar en cada municipio.

FIESTAS LABORALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA EL AÑO 2002

- 1 de enero, Año Nuevo (martes).
- 7 de enero, lunes al que se traslada el descanso laboral correspondiente al 6 de enero (domingo), Epifanía del señor.
- 19 de marzo, San José (martes).
- 28 de marzo, Jueves Santo.
- 29 de marzo, Viernes Santo.
- 1 de mayo, Fiesta del Trabajo (miércoles).

- 2 de mayo, Fiesta de la Comunidad de Madrid (jueves).
- 15 de agosto, Asunción de las Virgen (jueves).
- 12 de octubre, Fiesta Nacional de España (sábado).
- 1 de noviembre, Todos los Santos (viernes).
- 6 de diciembre, Día de la Constitución Española (viernes).
- 25 de diciembre, Natividad del Señor (miércoles).

Curso sobre Prevención de Humedades en la Edificación: Sótanos

entro del ciclo de cursos que el Área de Tecnología ha programado sobre las patologías más frecuentes en los edificios, para facilitar a los profesionales su detección y sistemas de reparación, se dedica este tercer curso monográfico a la protección frente al agua en sótanos y muros enterrados.

Se trata de un curso práctico, especialmente diseñado para el conocimiento general de los problemas de humedades que plantean los sótanos, cuyo fin es el de prevenir tan frecuente patología, o en su caso, diagnosticar acertadamente los fallos y determinar las reparaciones más idóneas. Está dirigido a todos aquellos profesionales con responsabilidad al diseñar, dirigir, construir, controlar o informar sobre este elemento de la edificación, más expuesto que ninguno a las humedades de capilarid y condensación y destinado a usos cava vez mas exigentes.

Con este curso se pretende que se asienten los criterios fundamentales para el análisis y prevención de estas patologías, desde los depurados por la práctica constructiva tradicional hasta los relacionados con la más avanzada tecnología. Se ayuda así al imprescindible proceso de adaptación profesional derivado de la constante innovación tecnológica, y se ofrece también una aproximación al conocimiento de los materiales, productos y sistemas, a fin de discernir

con objetividad entre la copiosa y no siempre leal oferta del mercado.

PROGRAMA:

- 1. El agua y el terreno.
- 2. Protección de muros enterrados.
- 3. Protección de pantallas hechas in situ.
- 4. Formas de drenaje de muros por el extrados.
- 5. Tratamiento por el intrados en muros y pantallas de hormigón.
- 6. Tratamiento de juntas en muros enterrados.
- 7. Protección de cubiertas enterradas.
- 8. Protección de soleras.
- 9. Puntos singulares.

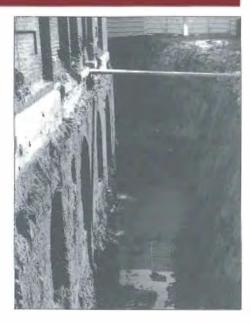
PROFESORADO:

Tomás Ferreres Gómez, Aparejador. Titulado Técnico del Consejo de Investigaciones Científicas y de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Comunidad Valenciana, miembro del Comité 104 de AENOR y miembro fundador de GEHC.

Lino Cuervo Menéndez, Arquitecto, especialista en patología de la edificación y miembro también de GEHC.

Fechas: 22, 23, 24 y 26 de Octubre de 2001

Horario: de 18, 30 a 21, 30 horas. Sede: Salón de Actos (2ª planta).



Precio subvencionado para colegiados: 20.000 Ptas.

Precio no colegiados: 30.000 Ptas.

Se concederán cuatro medias becas de 10.000 Ptas. para alumnos de la E.U.A.T.M.

Plazas: Limitadas a 150 alumnos.

Certificados: Se entregará certificación acreditativa a los asistentes.

Información e inscripciones:

Tel.: 91 701 45 00. Fax: 91 532 24 07.

MEI Curso de Especialidad en Valoraciones Inmobiliarias

a Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de la Universidad Politécnica de Madrid informa de próxima impartición del "VII Curso Superior de Especialidad en Valoraciones Inmobiliarias", integrado en el "VII Master en Economía Inmobiliaria de la Universidad Politécnica de Madrid", formado por el antes citado Curso, junto a los Cursos Superiores de Especialidad en "Gestión Urbanística" y en "Economía de la Construcción: Promoción Inmobiliaria".

Este Curso, con título de Especialista, propio de la Universidad Politécnica de Madrid, se impartirá entre los meses de diciembre de 2001 y marzo de 2002.

Está dirigido por el catedrático de la AUATM Mariano de las Heras Fernández.

Los interesados en la realización del mencionado curso pueden informarse o inscribirse en la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica, Despacho del Aula Museo de Construcción, (Responsable Francisco Javier Tejada García), teléfono 91/336-75-75, de lunes a viernes de 9,30 a 13,30 horas.

Correo electrónico:

<heras.fer@euatm.upm.es>

La Matricula del citado curso es en general de 1.485 Euros (247.083 ptas).

Así mismo, la Escuela informa de que los Arquitectos Técnicos colegiados tendrán una bonificación en las tasas de matriculación, con un coste de matricula de 1.188 Euros (197.667 ptas).

La carga lectiva del Curso es de 15 créditos, equivalentes a 150 horas teóricas y prácticas.

Se prevé la posibilidad de realización de prácticas a la finalización del Curso.

El horario de clases será: Lunes, Martes y Miércoles (de 18,30 a 21,30 h).

Objetivos del Curso

Con este Curso Superior de Especialidad en Valoraciones Inmobiliarias, se pretende dar una formación de posgrado en el ámbito profesional de los economistas de la Construcción, de manera que el alumno alcance un nivel de formación especifico, que le permita trabajar en el campo de los "Quantity Surveyor" y otros profesionales europeos que se desenvuelven en estas áreas afines a nuestra formación universitaria.

Programa

- 1. Introducción a la Valoración Inmobiliaria.
- 2. Técnicas de Valoración Inmobiliaria.
- 3. Métodos de Valoración.
- 4. Técnicas Específicas de Valoración.
- 5. Valoraciones Inmobiliarias.
- 6. Valoraciones Hipotecarias.
- 7. Valoraciones para Seguros.
- 8. Valoraciones Urbanísticas y Expropiatorias.
- 9. Valoraciones Administrativas.
- 10. Valoraciones Catastrales.
- 11. Valoración de Activos para la Empresa Privada y la Administración Territorial y Local.

Prácticas

El Programa Master tiene convenios para permitir, a los alumnos que lo desen, la realización de Prácticas al finalizar el Curso y su posible inserción laboral.

Curso sobre Proyecto y Ejecución de las Estructuras Metálicas

urso dirigido tanto a los Arquitectos Técnicos que desarrollen su trabajo en gabinete de estudio, como a los que realicen el desarrollo y seguimiento de la ejecución en obra o intervengan en las Inspecciones Técnicas de Edificios. Se tratarán temas tan necesarios como la patología, comportamiento en servicio, corrosión, uniones soldadas y uniones atomilladas, cálculo, normativa, nuevas tendencias, etc., que serán expuestos por ponentes cualificados tanto en la obra real como en la docencia universitaria.

PROGRAMA:

- -Materiales: Oferta comercial de aceros y perfiles, nuevas calidades, patologías mas frecuentes asociadas al material.
- -Acciones: Acciones normativas, cargas accidentales (sismo, fuego, viento, etc.), robustez (cargas durante la construcción, encharcamiento, etc.), fatiga y otras.
- -Comportamiento en servicio: Flechas, vibraciones, durabilidad y mantenimiento.
- Aspectos normativos I y II: Situación de la normativa en España. Normas EA-95 y EA-2000. Programa de Eurocódigos, comparación Eurocódigo/EA.
- Uniones soldadas: Tipos de soldadura. Procedimientos. Materiales de aportación.

Dirigido a Arquitectos Técnicos que desarrollen su trabajo en estudio, en seguimiento de la ejecución de obra o intervengan en las ITEs



Cálculo de esfuerzos/resistencia en cordones, etc.

- Uniones atornilladas: Calidades de tornillos. Tipos de unión. Métodos de apriete. Cálculo de esfuerzos/resistencia en tornillos, etc.

PROFESORADO:

Ramón Álvarez Cabal.

Dr. Ing. Industrial. Profesor Titular de la ETSII Madrid. Intemac.

Juan José Benito Muñoz.

Dr. Ing. Industrial. Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Francisco Santos Olalla.

Ing. Industrial. Profesor Asociado de la ETUII Madrid.

Francisco Quintero Moreno.

Dr. Ing. Caminos. Profesor Titular de la ETSICCP Madrid. Dragados y Construcciones.

Fechas: 12,13,14,15 y 16 de Noviembre de 2001.

Horario: de 17, 30 a 21, 30 horas.

Sede: Aula A-3.

Precio subvencionado para colegiados: 30.000 Ptas.

Precio no colegiados: 50.000 Ptas.

Se concecerán cuatro medias becas de 15.000 Ptas. para alumnos de la EUATM. Plazas: Limitadas.

Certificados: Se entregará certificació acreditativa a los asistentes.

Inscripción: Tel.: 91.701.45.00. Fax: 91.532.24.07.

Curso sobre Recalces en la rehabilitación de edificios

n el ámbito de los cursos monográficos sobre temas relacionados con la patología de la edificación, se programa la realización de un curso teórico-práctico sobre Recalces.

Se analizará el objeto de los recalces y en qué casos es necesaria su ejecución, presentando los diferentes tipos, tanto superficiales como profundos. Se estudiarán los fallos patológicos tanto intrínsecos como inducidos, así como los producidos por defectos de ejecución en pilotes.

El curso incluye el caso especial de la patología causado por arcillas expansivas y el planteamiento del diseño y cálculo de recalces, especialmente en edificios a rehabilitar. Se tratará asimismo de los sistemas de inyección de compensación utilizados en la ampliación de la red del Metro de Madrid.

El curso se desarrollará en nuestra sede colegial. El último día se realizará una visita a una obra donde, de forma práctica, se podrá comprobar como se ejecuta y se controla la calidad de estos sistemas.

El programa detallado del curso se comunicará próximamente mediante carteles si-

Se estudiarán los fallos patológicos, tanto intrínsecos como inducidos o producidos por defectos en la ejecución de pilotes

tuados en la sede colegial y dípticos que se enviarán por correo a aquellos colegiados que manifestaron su interés por este curso.

Fechas:

5, 6, 7 y 8 de Noviembre de 2001. **Horario:** de 18, 30 a 21, 30 horas.

Sede: Aula A-3.

Precio subvencionado para colegiados: 20.000 Ptas.

Precio no colegiados: 30.000 Ptas.

Cuatro medias becas: 10.000 Ptas. para alumnos de la E.U.A.T.M.

Plazas: Limitadas a 36 asistentes.

Certificados: Se entregará certificación acreditativa a los asistentes.

Inscripción: Tel.: 91.701.45.00.

Fax: 91.532.24.07.

Presentación de Programas Informáticos: DIBAC

l Departamento de Formación del Colegio, continuando el ciclo de presentaciones de diversos programas informáticos para que el profesional pueda conocer sus características, ventajas y aplicaciones, coincidiendo en esta ocasión con la entrega gratuita a todos los colegiados que lo hayan solicitado del programa informático DIBAC (dibujo en 2D+3D), organiza varias sesiones de demostración del citado programa de la empresa ISCAR software de arquitectura.

Ante el elevado número de solicitudes que se están recibiendo, se han previsto varias jornadas sucesivas, por lo que deberá especificarse en el momento de la inscripción la fecha deseada.

DIBAC:

E lespíritu de innovación de Dibac se deja

ver en múltiples detalles, como por ejemplo el zoom dinámico, que permite moverse por el plano con un confort desconocido hasta ahora.

- Aprendizaje rápido e intuitivo.
- Construcción directa de muros rectos y curvos con sus uniones.
- Compatible con otros programas de CAD.
- Conexión con mediciones automáticas (DIBAC/MIC).
- Generación inmediata de presupuestos.
- Inserción instantánea de puertas, ventanas y armarios definibles por el usuario.
- Rápida visualización en 3D.
- Generación automática de alzados y secciones.
- Creación de escaleras y cubiertas en 3D.
- Acotado y superficiado inmediato, incluso superficie total construida.
- Otras ventajas frente a otros programas similares.

Es el programa de diseño informático para arquitectura con mayor número de licencias oficiales dentro de los estudios profesionales, y es compatible con CAD

Fechas: 7, 8 y 19 de Noviembre de 2001.

Horario: 18,30 a 21,30.

Lugar de celebración:

Aula A-4 (3ª Planta), días 7 y 8. Salón de Actos (2ª planta), día 19.

Coste: Gratuito (Se precisa inscripción previa).

Plazas: Limitadas.

Información e inscripciones:

Tel.: 91 701 45 00. Fax: 91 532 24 07.

Cursos de DIBAC (dibujo en 2D + 3D)

la vista del gran número de colegiados a los que se les ha entregado gratuitamente este programa informático, y para atender la demanda de formación sobre el mismo, se comunica que a lo largo del último trimestre se realizarán varios cursos en el aula informática del Colegio. Estos cursos serán impartidos por profesores especializados de la empresa creadora del programa, con supervisión individualizada para cada alumno.

Los cursos tendrán una duración de 12,5 horas, y se habilitarán turnos de mañana y de tarde para facilitar la participación de un ayor número de colegiados.

Fechas:

2° CURSO:

22, 23, 24, 25 y 26 de Octubre 2001.

3° CURSO:

29, 30 y 31 de Octubre y 5 y 6 de Noviembre 2001.

4° CURSO:

12, 13, 14, 15 y 16 de noviembre de 2001.

Horarios:

TURNOS DE MAÑANA: 09,00 a 11,30 12,00 a 14,30

TURNO DE TARDE:

18,30 a 21,00

Lugar de celebración: Aula de informática del COAATM (3ª Planta).

Coste:

TURNOS DE MAÑANA: 20.000 Ptas. TURNO DE TARDE: 25.000 Ptas. **Plazas:** Limitadas a **12** alumnos por curso (un puesto informático para cada alumno).

Dada la limitación de plazas, la inasistencia al curso una vez iniciado el mismo, NO dará derecho a la devolución del importe del curso.

Las anulaciones realizadas en la semana anterior al inicio del curso solo darán derecho a la devolución en el caso de que las plazas sean ocupadas por los compañeros que estuvieran en lista de espera. En caso contrario únicamente se devolverá el 50% del importe.

Información e inscripciones:

Tel.: 91 701 45 00. Fax: 91 532 24 07.

Presentación de Autodesk Architectural Desktop (ADT)

l Departamento de Formación del Colegio, dentro de sus ciclos de presentaciones de diversos programas informáticos para que el profesional pueda conocer sus características, ventajas y aplicaciones, organiza la presentación del nuevo software de Autodesk, fabricante de Autocad, especialmente diseñado para el mundo de la arquitectura y construcción.

En esta demostración se informará a los asistentes de la evolución del programa de dibujo más vendido del mundo al entorno de la construcción y de las ventajas que este nuevo software aporta a todos los integrantes del grupo de trabajo, desde los

dibujantes a los aparejadores e ingenieros que aprovechan las entidades dibujadas para obtener todo tipo de documentación como por ejemplo las mediciones necesarias para exportarlas a los programas de presupuestos que utilicemos. También permite a todos los integrantes de un proyecto obtener todo tipo de información referente al dibujo y realizar modificaciones sin necesidad de saber dibujar en él. Todas estas posibilidades y la garantía de potencia que nos ofrece el Autocad más novedoso se completa con el desarrollo diseñado especialmente para el mercado español, Eidesing, que aporta a ADT los componentes necesarios para convertirlo en uno de los programas con más futuro en el mercado español de programas CAD para el mundo de la arquitectura y construcción.

Fecha: 31 de Octubre de 2001.

Horario: 18,30 a 21,00.

Lugar de celebración: Salón de Actos del COAATM (2ª Planta).

Coste: Gratuito (Se precisa inscripción previa).

Plazas: Limitadas.

Información e inscripciones:

Tel.: 91 701 45 00. Fax: 91 532 24 07.

Seminario sobre durabilidad de los materiales y las técnicas constructivas (1ª parte: MATERIALES ESTRUCTURALES)

el 22 de octubre al 12 de noviembre de 2001 se celebrará un Seminario sobre "La durabilidad de los materiales y de las técnicas constructivas", organizado por la Universidad Politécnica y el Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja. Las clases teóricas se impartirán en la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica, y los temas prácticos en dicho Instituto.

El 22 de octubre se celebrará el acto de apertura, a cargo de la Dra. Andrade Perdix y del profesor Rodríguez Orejón.

La Unidad didáctica I, HORMIGÓN ARMADO, se desarrollará los días 23, 24, 25, 29, 30 de octubre, y 5 de noviembre. Los temas tratados serán:

1º Tema: **Cementos.** Profesor *Tomas Vázquez*. Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja.

2º Tema: Áridos y agua. Profesora Antonia Pacios Alvarez. De la UPM.

3º Tema: Aditivos y adiciones. Profesor *Demetrio Gaspar*. Del Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja y emérito de la UPM.

4º Tema: **Ferralla.** Profesor *Cecilio Hombrados*. Del Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja.



5º Tema: **Hormigones. Normativa.** Profesor *Mariano González Cortina*. De la UPM.

6º Tema: **D. del hormigón armado.** Profesoras *Mª Cruz Alonso* y *Esperanza Menéndez*. Del Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja.

7º Tema: **D. de las estructuras.** Profesor *José Luis de Miguel Rodríguez.* De la UPM.

8° Tema: **D. de elementos estructurales.** Profesor *José Luis de Miguel Rodríguez.* De la UPM.

9º Tema: **Ensayos.** Profesores *David Revuelta* y *David Izquierdo*. Del Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja.

La Unidad didáctica II. ACERO ESTRUCTURAL se desarrollará los días 6 y 7 de noviembre.

10° Tema: Criterios de diseño. Profesor Ramón Alvarez Caval. De la UPM.
11° Tema: Parámetros de los aceros. Profesor Víctor López. Del CENIM.
12° Tema: Recubrimientos. Profesor Jesús González Martín. De la UPM.
La Unidad didáctica III. FÁBRICAS ESTRUCTURALES se desarrollará el día 8 de noviembre.

13º Tema: **Fábrica de ladrillo.** Profesor *Federico de Isidro.* De la UPM.

14º Tema: **Fábricas de bloques.** Profesor *Antonio Rodríguez Sánchez.* De la UPM. La **Unidad didáctica IV. ESTRUCTURAS DE MADERAS** se desarrollará el 12 de noviembre.

15° Tema: Elección de los materiales. Profesores Beltrán Bengoechea y Arria Martitegui. De la UPM.

La reserva de plazas (30, por riguroso orden de inscripción) e inscripciones debe realizarse en el Departamento de Construcciones Arquitectónicas y su Control, de la Escuela U. de Arquitectura Técnica de Madrid, avda. Juan de Herrera, 6, 28040, Madrid, Tel. 913367596, Fax 913367634, Srta. Mari Luz Iniesta. La cuota de matrícula es de 60.000 ptas.

BIBLIOTECA

Selección de artículos

- (2001) Anteproyecto de la Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid ASPRIMA, 13, 32-35.
- (2001) Factores de calidad en la elaboración de placas de pizarra para cubiertas en Galicia y León ROC MÁQUINA, 67, 90-98
- Agence Qualit, Construction (2001) El asentamiento del piso de las viviendas individuales ARTE Y CEMENTO, 10, 146-148
- Alcázar Molina, Manuel G. (2001) Catastro, Notaría y Registro de la Propiedad: Tres instituciones que se complementan y necesitan DERECHO URBANÍSTICO Y MEDIO AMBIENTE, 185, 19-43
- Aventis Envorinmetal Science (2001) Termidor 25 EC: Una formulación Nueva y Definitiva en la lucha contra las Termitas PROTECMA, 12, 26-27
- Del Río, Merino M. y Comino P. (2001) Influencia del grado de dispersabilidad de la fibra de vidrio en el comportamiento mecánico y la trabajabilidad de la escayo-

- la MATERIALES DE CONSTRUC-CIÓN, 261, 33-44
- Fernández Jiménez, A.; Puertas, F. (2001) Cementos de escorias activados alcalinamente. Determinación del grado de reacción MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, 261, 53-66
- García, Barreira, José Alberto; López Morales, Aurelio (2001) Tratamiento externo de los cerramientos del Parque Temático de "Terra Mítica", Alicante INFORMES DE LA CONSTRUCCIÓN, 469-470, 81-92
- García-Moreno , Rodríguez, Fernando (2001) Las Normas Subsi-diarias de Planeamiento Municipal: de su surgimiento y auge a su decadencia y crisis en la actualidad DERECHO URBANÍSTICO Y MEDIO AMBIENTE, 185, 45-82
- Garrido Hernández, Antonio (2001) Cuestiones relativas a los OCT BOLETÍN INFORMATIVO DEL COLEGIO OFI-CIAL DE APAREJADORES Y ARQUI-TECTOS TÉCNICOS DE ALICANTE, 6, 9-13

- González-Berenguer Urrutia, José Luis (2001) El proyecto de Ley Fiscal del Suelo de don Luis Valero Bermejo DERE-CHO URBANÍSTICO Y MEDIO AM BIENTE, 185, 11-17
- Jordán Vidal, M. M; Sanfeliu Montolio, T; de la Fuente Cullell, C. (2001) Resistencia mecánica y porosidad de soportes para pavi-mentos y revestimientos cerámicos obtenidos con arcillas de Castellón MATERIALES DE CONSTRUC-CIÓN, 261, 5-20
- López G., Mesones, Fernando (2001) La norma europea de pizarras para techar. Contenidos y alcance ROC MÁQUINA, 67, 46-48
- Marcon, Pierpaolo; Manfrin, Maurizio (2001) El láser en la restaura-ción ROC M QUINA, 67, 28-33
- Martínez Berenguer, Fernando J. (2001) Dosificación del hormigón en obra, según la EHE .- APAREJADORES Y ARQUI-TECTOS TÉCNICOS, 14, 21-24

ESCUELA DE LA EDIFICACIÓN ipróximo inicio!

Programas	Inicio	Horas	Precio
Estudios Superiores en Ciencias e Ingeniería de Edificación (modalidad a distancia)	Oct.	2.200	s/ n° asignaturas
Curso de Esp. en Estructuras y Sistemas de Ingeniería de Edificación	Oct.	1.020	s/ nº asignaturas
Curso de Esp. en Instalaciones y Técnicas de Ingeniería de Edificación	Oct.	1.030	s/ nº asignaturas
Curso de Especialidad en Climatización: Calefacción	Oct.	150	210.000
Curso de Especialidad en Elementos de la Edificación	Oct.	150	210.000
Master en Seguridad y Salud Laboral en la Construcción Registro de Técnicos de nivel Superior en Prevención de Riesgos Laborales	Oct.	650	625.000
Curso de Perfeccionamiento de la Coordinación de			
Seguridad y Salud en las Obras de Construcción (semipresencial)	Oct.	250	155.000
Registro de Coordinadores de la Comunidad de Madrid			

NFORMACIÓN: Fundación Escuela de la Edificación. Maestro Victoria, 3. 28013 Madrid. Tel.: 91 531 87 00

CURSO DE ESPECIALIDAD EN ELEMENTOS DE EDIFICACIÓN

Master en Organización y Técnicas de la Edificación

Universidad Politécnica de Madrid • Fundación Escuela de la Edificación

15 créditos (150 horas)

El temario desarrolla las nuevas tecnologías que se están incorporando al proceso constructivo (materiales, sistemas, tendencias...) así como su incidencia en la planificación y en el resultado de la obra. El conocimiento en profundidad de las propiedades y del comportamiento exigible y deseable de dichos elementos (acústico, térmico, mecánico...) permite solucionar de forma favorable la elección del sistema o material más adecuado a cada necesidad.

MASTER EN SEGURIDAD Y SALUD LABORAL EN LA CONSTRUCCIÓN

Técnico de nivel superior en prevención de riesgos laborales (R.D. 39/1997) - Acreditado por la CM-

Universidad Politécnica de Madrid • Fundación Escuela de la Edificación

65 créditos (650 horas)

Los titulados en este Master estarán capacitados para desempeñar las funciones de nivel superior en PRL en las siguientes áreas de actividad: Servicios y departamentos de prevención de riesgos laborales propios de empresas, organismos públicos y mutualidades de accidentes de trabajo. Servicios de prevención de riesgos laborales de entidades especializadas, externos o ajenos a las empresas. Servicios de prevención de riesgos laborales mancomunados. A título personal o formando parte de entidades especializadas en la realización de informes de auditoría sobre la eficacia de los sistemas de prevención. Expertos y asesores en materia de seguridad de empresas de consultoría, de gestión de proyectos, de ingenierías, de promotoras...

Primer apellido	Segundo ap	pellido	Nombre	NIF
Calle o Plaza y N°		СР	Población	
Provincia	N° Colegiado	Teléfonos de contacto		
RESERVA DE PL	AZA PARA CURSOS	Fax: 91 531 31 69		
	☐ Estudios Superiores en C	Ciencias e Ingeniería de la Edif	icación	
	☐ Climatización - Calefacc	ión		
	☐ Elementos de la Edificac	ión		
	☐ Master en Seguridad y Sa	alud Laboral en la Construcció	n	
	☐ Perfeccionamiento de la	Coordinación de Seguridad y S	Salud en las Obras de	Construcción

S eguidamente procedemos a recordar los datos fundamentales de los próximos cursos y actos formativos y culturales programados por el COAATM.

CUDO CORRE PREVENCIÓN RE HUMERA RECENTA A ERIEMO.	DOTE HOOD TROOT
CURSO SOBRE PREVENCIÓN DE HUMEDADES EN LA EDIFICAC	IIIN. SITIANUS

Fechas	Horario	Lugar	Coste
22, 23, 24, y 26		12	
de octubre de 2001	18,30 a 21,30 horas	Salón de Actos del COAATM (2ª planta)	20.000 ptas.

<u>CURSOS DE DIBAC (</u>	<u>dibujo en 2D + 3D)</u>		
Fechas	Horario	Lugar	Coste
SEGUNDO CURSO:			
22, 23, 24, 25 y 26			
de octubre de 2001	09,00 a 11,30 -12,00 a 14,30 y 18,30 a 21,00 horas	Aula de Informática (3ª planta)	20-25.000 ptas.
TERCER CURSO:			
29, 30 y 31 de octubre			
y 5 y 6 de noviembre	09,00 a 11,30 -12,00 a 14,30 y 18,30 a 21,00 horas	Aula de Informática (3ª planta)	20-25.000 ptas.
CUARTO CURSO:			(
12, 13, 14, 15 y 16			
de noviembre de 2001	09,00 a 11,30 -12,00 a 14,30 y 18,30 a 21,00 horas	Aula de Informática (3ª planta)	20-25.000 ptas.

PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS: EVOLUCIÓN DE AUTOCAD

AL ENTORNO DE ARQUITECTURA. AUTODESK ARCHITECTURAL DESKTOP (ADT)

Fechas	Horario	Lugar	Coste
31 de octubre de 2001	18,30 a 21,00 horas	Salón de Actos del COAATM (2ª planta)	Gratuito

CURSO SOBRE RECALCES EN LA REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS

Fechas	Horario	Lugar	Coste
5, 6, 7 y 8			
de noviembre de 2001	18,30 a 21,30 horas	Aula A-3	20.000 ptas.

CURSO SOBRE PATOLOGÍA, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO APLICADO A LA ITE

Fechas	Horario	Lugar	Coste
5 al 16 de noviembre			
de 2001	19,00 a 21,00 horas	Salón de Actos del COAATM (2ª planta)	25.000 ptas.

PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS: DIBAC

Fechas	Horario	Lugar	Coste
7, 8 y 19			
de noviembre de 2001 18,30 a	18,30 a 21,30 horas	Aula A-4 (3ª planta), días 7 y 8	
		Salón de Actos (2ª planta), día 19	Gratuito

CURSO SOBRE PROYECTO Y EJECUCION DE LAS ESTRUCTURAS METALICAS			
Fechas	Horario	Lugar	Coste
12, 13, 14, 15 y 16			
de noviembre de 2001	17,30 a 21,30 horas	Aula A-3	30.000 ptas.

LA CIFRA INDICADA EN EL APARTADO DE COSTE ES LA CORRESPONDIENTE A LOS COSTES SUBVENCIONADOS PARA COLEGIADOS

Información e inscripciones: Servicio de Atención al Colegiado (SAC): Tel. 91 701 45 00. Fax: 91 523 24 07.





BOLETÍN



INFORMATIVO

31-10-2001

n." 482

Maestro Victoria, 3 - 28013 Madrid - Tel. 91 701 45 01 - Fax 91 532 24 07 - www.arquired.es/profesion/coaatm - e-mail: ccoaatm@arquired.es

INSTITUCIONAL

La "más agradable" convocatoria del año

Bodas de Oro y Plata con la profesión

e trata sin duda de la más agradable convocatoria del año, junto con el Festival Infantil. Durante la misma, la corporación colegial homenajea, en representación de todo el colectivo, a los compañeros que han cumplido los 25 y 50 años de actividad profesional.

En un acto celebrado en el salón de Actos del COATTM, se agrupa un número cada vez mayor de colegiados en plena madurez vital y profesional, con la experiencia de un cuarto de siglo, y con una larga trayectoria laboral todavía por delante, junto a otro grupo que ha cumplido medio siglo desde que inició su actuación como aparejador y en el que coexisten los ya lógica y merecidamente jubilados, con algunos que todavía prosiguen su actividad al frente de sus empresas o en el ejercicio lical de la profesión.

A mbos grupos son igualmente agasajados durante un acto emotivo, que reúne a un número importante de autoridades oficiales del ámbito de la Edificación, tan-

Supresión de cobros por actuaciones profesionales y de Baremos Orientativos de Honorarios

(Pág. 3)



to autonómicas como municipales, y que desde hace ya doce años preside el alcalde de Madrid, José María Álvarez del Manzano, quien un año tras otro viene destacando el papel de los aparejadores y arquitectos técnicos en el desarrollo de la ciudad y en la actividad de la corporación municipal, a la que varios centenares de ellos prestan sus servicios.

Y también el presidente del Colegio aprovecha la ocasión para mostrar a todos el agradecimiento de la institución, por cuanto quienes han cubierto esos dilatados períodos de dedicación profesional se han hecho acreedores sin duda al reconocimiento del colectivo, dado que en el ejemplo de su calidad humana y de su buen hacer se cimenta buena parte del prestigio obtenido por la profesión y de su afianzamiento en los ámbitos económico y social.

La cita es el próximo día 20 de noviembre, y durante la misma se hará entrega de las insignias y diplomas que dejan constancia futura de la celebración.

NORMATIVA

Certificados de Idoneidad para Plazas de Toros

1 Reglamento de Espectáculos Taurinos aprobado por R.D. 143/1996, de 2 de febrero, se ha modificado parcialmente por el R.D. 1.034/2001, de 21 de septiembre.

Según la redacción del nuevo Decreto, el artº. 28.2.a) establece la obligación de aportar, con las solicitudes de autorización para la celebración de espectáculos taurinos, Certificación expedida por arquitecto, arquitecto técnico o aparejador, en la que se haga constar que la plaza, cualquiera

que sea su categoría, reúne las condiciones de seguridad precisas.

Se mantiene por ello el criterio que se había establecido en el Decreto reformado, 145/1996, por el que se atribuía la competencia, en exclusiva en esta materia, a las titulaciones referidas, cuya adecuación a derecho fuera declarada por el Tribunal Supremo en Sentencia dictada el 06/10/00 por la Sección 6ª de la Sala 3ª de lo Contencioso-Administrativo.

Con este Boletín

Este Boletín incorpora como separata la Hoja Informativa nº 11 sobre:

- -Renovación Proyectoteca.
- -Obligaciones del Director de la Ejecución de la Obra.

Selección de artículos

- Martirena Hernández, J.F., (et al) (2001): Propiedades puzolánicas de desechos de la industria azucarera (segunda parte).- MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, 261, 67-72
- Nuere, Enrique (2001): La Madera en la Rehabilitación Arquitectónica.- PROTEC-MA, 12, 7-12
- Perroux, Jean-Yves (2001) CTB-A+: Una Nueva Calidad de Servicio para las Empresas de Tratamiento de Maderas (Francia).- PROTECMA, 12, 13-15
- Porto Rey, Enrique (2001): Técnicas urbanistas que pueden facilitar la promoción de viviendas de protección pública.- DE-RECHO URBANÍSTICO Y MEDIO AMBIENTE, 185, 83-107
- Revuelta Pérez, Inmaculada (2001): Las nuevas tendencias en la inspección ambiental de las actividades industriales.-DERECHO URBANÍSTICO Y MEDIO

AMBIENTE, 185,111-156,

- Rincón J.M. y Romero M. (2001): Prevención y eliminación de eflorescencias en la restauración de ladrillos de construcción.- MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, 261, 73-78
- Rojo A., Alonso F.J. y Esbert R.M. (2001): Influencia de las características mineralógicas y texturales en el comportamiento hídrico de rocas graníticas.- ROC MÁQUINA, 67, 38-41
- Saéz Saénz de Buruaga, Ignacio (2001): La prueba pericial en la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil (Segunda parte: Peritos designados judicialmente).- ALFÉIZAR, 68, 16-17
- Sánchez de Rojas, M.I.;, (et al) (2001): Investigación sobre la actividad puzolánica de materiales de desecho procedentes de arcilla cocida.- MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, 261, 45-52

- Seco, Juan M. (2001): Gestión integrada de calidad, medio ambiente y seguridad.-ARTE Y CEMENTO, 10, 132-135
- Villegas Sánchez R., Espinosa Gaitán , J. (2001) Evaluación de productos de tratamiento para la portada de la Iglesias de Santiago de Guadix.- MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, 261, 21-32
- Yañez, Eduardo (2001): Fachadas ventiladas en piedra .-ROC MÁQUINA, 67, 20-23

Para consulta en sala y préstamo a domicilio el horario de este servicio es: Lunes a jueves, de 9 a 14 y de 15 a 17. Viernes, de 9 a 14,30. Tel. 91-701-45-01 Ext. 553 y 571. Bibliotecaria: Nieves González.

SE ALQUILA ESTUDIO PARA OFICINA EN PUERTA DE TOLEDO. 43 m². TLF. 91 366 66 91. FRANCISCO JAVIER AGUILILLA ZARCERO. COL. 10.605.

BOLSA DE TRABAJO

EMPRESA

Puestos asignados a colegiados durante los meses de verano

COLEGIADO

EVIT REGA	COLEGIADO
PROYEX LABORATORIOS	ISMAEL CALATAYUD SERRANO
F.I.V.Z. S.L.	ALFREDO DAVID VILCHES MENÉNDEZ
ORCASA	PURIFICACIÓN HERRADURA LOIS
J.A.C. Y ASOCIADOS	ALBERTO SERRANO ALONSO
NH HOTELES	PABLO DE VICENTE LANCHO
LKS ESTUDIOS	CONFIDENCIAL
PINMAN CRIPTANA CONSTRUCCIONES	IGNACIO SÁEZ DOMINGO
EDYGES	ANA ISABEL SIR PÉREZ
TALLER DE ARQUITECTURA Y GESTIÓN DE OBRA	JOSÉ MARÍA JIMÉNEZ GIRALDO
TALLER DE ARQUITECTURA Y GESTIÓN DE OBRA	ENRIQUE CALCERRADA RINCÓN
EDISAN CONSTRUCCIONES	SILVIA GARCÍA PAÑOSO
ARGOS CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS	ERIKA COLLADOS NAVAS
INFRISA CONSTRUCCIONES Y OBRAS	CONFIDENCIAL
BOJUNA CENTRO	FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
DETECSA	FRANCISCO MANUEL PORTERO ARFSTEN
GRUPO PARQUESOL	CONFIDENCIAL
COMUNIDADES SANTA ANA	FRANCISCO JAVIER GÓMEZ BARRIO
ADRA	FRANCISCO VELAYOS <u>SÁNCHEZ</u>
CORSAN-CORVIAM	DANIEL SÁINZ DALDA
FHECOR INGENIEROS	DANIEL JIMÉNEZ NUERO
FHECOR INGENIEROS	VANESA GRANDE SÁIZ
CONSTRUPLAZA SERVICIOS INFORMÁTICOS	ANA IZQUIERDO RODRÍGUEZ
TPC GESTIONES Y CONSULTING INMOBILIARIO	CONFIDENCIAL
CAMAPO CONSTRUCCIONES	JUAN JOSE MORALES ESTEBAN
TILMON	JOSÉ RAÚL MORENO MARTÍN
TILMON	ÁNGEL RODRÍGUEZ TAIBO
TILMON	EMILIO MAZA PELLÓN
TILMON	GONZALO IBÁÑEZ PRIOR
INTEMAC	MARÍA DEL CARMEN GARCÍA GARCÍA

Acuerdos sobre supresión de derechos de visado y simplificación y supresión de Baremos Orientativos

Acuerdos de Junta de Gobierno, relativos a actuaciones profesionales y Baremos Orientativos de Honorarios adoptados en la reunión de 15.10.01.

DOCUMENTOS QUE HAN VARIADO:

• El impreso de "Certificado Facultativo" no es obligatorio; se puede hacer en cualquier tipo de papel.

COBROS QUE SE HAN SUPRIMIDO:

- Los Certificados Finales de Obra no generan derechos de visado.
- Los Certificados de Inspección de un anmio ya visado no generan derechos de visado.
- Los Certificados Anexos a Direcciones Facultativas del propio colegiado, no generan ningún cobro.
- El Libro de Incidencias no se cobra.

BAREMOS QUE SE HAN SUPRIMIDO:

• No se cobra cargo alguno por la "Coordinación de Seguridad y Salud en fase de proyecto" cuando el colegiado redacta el "Estudio de Seguridad".

CONGREGACION

Festividad de la Almudena Asamblea General Ordinaria

l próximo día 9 de noviembre, viernes, la Congregación de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Ntra. Sra. de la Almudena celebrará la festividad de su patrona a las 13,00 horas, en la capilla de las R.R. Descalzas Reales. Seguidamente, y de conformidad con lo previsto en el artº. 10 de los Estatutos de la Congregación, se celebrará la Asamblea General Ordinaria, el mismo día a las 14,30 horas, en el salón del restaurante "De Torres", en la calle de Alcalá, nº 235. Seguidamente se celebrará el tradicional almuerzo de hermandad.

CASA RURAL "COLMENAREJO".
CUACOS DE YUSTE.
EMILIO PÉREZ ÁVILA.
RESERVAS: TLF. 927 17 22 10-699 98 85 71.
PRECIOS ESPECIALES PARA COLEGIADOS
www.casaruralcolmenarejo.com



• No se cobra 1,20% de incremento en los casos en que un proyecto lleve apertura.

SIMPLIFICACIONES DE COBROS:

• Los andamios se cobrarán con C.I.P. lineal para todos ellos, independientemente de cuál sea su altura (1.800 ptas.).

• Los Certificados para espectáculos, para grúas, vallas, etc., generan un cobro único lineal para todos ellos, independientemente de cuál sea el certificado y el tipo de espectáculo o el tipo de valla o grúa (2.430 ptas.).

• Las I.T.E. generan un cobro único, independientemente de los datos del edificio (2.000 ptas.).

BAREMOS QUE SE ENGLOBAN EN OTROS BAREMOS Y/O QUE SE HAN SUPRIMIDO:

- Se suprime el Baremo de "Control de Calidad", quedando los honorarios a percibir por dicha actuación como honorarios convenidos.
- Los Baremos relativos a "Colaboraciones Técnicas", "Consultas Técnicas", "Arbitrajes", "Racionalización", "Fabricación de Materiales", "Mediciones y Presupuestos", quedan englobados en "Trabajos Tarifados por Tiempo".
- Los Baremos de "Proyecto y Dirección de Obra Monumental", "Refuerzo y Consolidación", "Conservación y Mantenimiento", "Cálculo de Estructuras" y de "Decoración" quedan englobados en los baremos de Proyecto y Dirección de Construcción o Reforma (A-1.3 y A-1-5-3 respectivamente).
- El Baremo de Proyecto y Dirección de "Instalaciones Deportivas" queda englobado en el Baremo de Construcción y Reforma Normal (A-1.3 Y A-1-5-3 respectivamente).
- Los baremos de "Estudio Dirección" y el

"Estudio Valoración" se suprimen; se consideran como un Proyecto de Reforma (A-1.6.3).

Recordatorio de Normas de Funcionamiento en el Departamento de Visados

CV1:

Aun siendo obligatoria la aportación de la CV-1 en el visado del CERTIFICADO FINAL DE OBRA, y ante los problemas suscitados con algunos Arquitectos por no facilitar el impreso al Aparejador, se admitirá la Hoja de Estadística, en la que viene reflejada la superficie de actuación, firmada por el colegiado.

PEGATINAS DE VISADO:

Solamente se entregarán las pegatinas a los Colegiados o personas autorizadas mediante escrito del técnico correspondiente.

RETENCIONES I.R.P.F.:

Se recuerda que las Sociedades Mercantiles y los Profesionales, están obligados por Ley a la práctica de la retención I.R.P.F. sobre los honorarios a abonar a los Profesionales. Por ello, en el momento de liquidación de minutas de honorarios a través del Colegio, se deberá aportar el certificado de retención o nota marginal del Colegiado, indicando que no desea que ésta se practique.

Curso sobre la nueva Instrucción de Hormigón Estructural EHE

an transcurrido ya dos años desde la entrada en vigor de la Instrucción de Hormigón Estructural "EHE" y como cabía esperar su puesta en practica sigue siendo lenta, entre otras razones, por la propia inercia del sector en acomodarse a los nuevos planteamientos de esta instrucción y, por qué no decirlo, también por el desconocimiento aún existente de su contenido por parte de los propios técnicos. Esta situación se halla agravada por la propia disposición transitoria de la EHE que permitía se siguiera aplicando durante un periodo, un tanto indefinido, la ya derogada EH-91 para todas aquellas obras que su proyecto estuviera en fase redacción, o incluso simplemente encargado, en el momento de la entrada en vigor.

El Colegio ante esta situación, tras haber llevado a cabo ya tres cursos de formación durante los pasados años, plantea este cuarto curso con objeto de seguir facilitado a los colegiados una lectura y comprensión rápida de los cambios habidos, mediante un recorrido comentado de los nuevos conceptos introducidos por la EHE.

Lunes 26 de Noviembre

- -Evolución a lo largo de los años de los cementos, del hormigón y de las distintas instrucciones EH.
- -Conocimientos actuales del comportamiento del hormigón armado ante el paso

del tiempo, tras un siglo de experiencia.

- -El porqué de los cambios que introduce la nueva EHE. La durabilidad, su principal objetivo.
- -Un repaso a los apartados relativos a los materiales: agua, áridos.
- -El Hormigón y la nueva denominación para su especificación.

Por Miguel A. Rodríguez-Torices. Comisionado del Consejo General de la Arquitectura Técnica en el Sello INCE Hormigón Preparado y AENOR CTN-146 "Áridos".

Martes 27 de Noviembre

- -Nociones y criterios de los cambios introducidos en materia de cálculo en la nueva EHE.
- -Estructuras pre y post-tesas incluidas en la EHE.
- -Hormigones de altas resistencias.

Por **José Calavera Ruiz.** Catedrático de Construcción ETSICCP.

Miércoles 28 de Noviembre

- -Los cementos y su correcta aplicación según la EHE y el RC-97 y sus distintivos de calidad.
- -Otros componentes del hormigón: aditivos y adiciones.
- Por Juan Carlos López Agüi. Director General de IECA.
- -El acero y la ferralla. Sus distintivos de calidad.

Por **Antonio Gómez Rey.** Director General de Calidad Siderúrgica.

Jueves 29 de Noviembre

- -El hormigón preparado en central y su distintivo de calidad.
- -La ejecución de la estructura y el control de la ejecución.

Por Miguel A. Rodríguez-Torices.

- -El control de los materiales.
- -El nuevo cuadro del estimador Kn. Por Mariano González Cortina. Profesor de Materiales de la EUATM.

Fechas: 26, 27, 28 y 29 de Noviembre de 2001.

Horario: de 18,00 a 21, 30 horas.

Sede: Salón de Actos (Lunes y martes) y Aula A-4 (Miércoles y jueves)

Precio subvencionado para colegiados: 20.000 Ptas.

Precio no colegiados: 35.000 Ptas. Cuatro medias becas: 10.000 Ptas. para

alumnos de la E.U.A.T.M.

Plazas: Limitadas.

Documentación: Se entregará los apuntes del curso y la Instrucción EHE con los comentarios de la Comisión Redactora, (PVP. 3.800 Ptas.)

Certificados: Se entregará certificación acreditativa a los asistentes.

Inscripción: Tel.: 91.701.45.00 Fax: 91.532.24.07. □

Curso sobre Valoración y Régimen de Suelo en la Ley 6/98

n el momento actual y acorde a la Ley del Suelo vigente, las valoraciones que nos podemos encontrar cuando se trata de relaciones con la Administración, etc. deben basarse en la legalidad, es decir deben estar justificadas. Por tanto es imprescindible conocer qué normativa se debe aplicar en cada momento para justificar la valoración que se presente.

Es en definitiva una de las posibles ver-

tientes de nuestra profesión, ya que estamos capacitados para la emisión de informe al efecto.

El Área de Urbanismo propone un curso rápido en el que se expone todo lo necesario para acometer este tipo de trabajo que cada día es más solicitado por nuestros clientes.

Fechas: 26, 27 y 28 de Noviembre de 2001.

Horario: 18,00 a 21,00 horas.

Lugar de celebración: Aula A-2 del CO-AATM (3ª Planta).

Coste: 25.000 Ptas.

Coste subvencionado colegiado 15.000 Ptas.

Documentación: Se entregará documentación técnica y apuntes del curso.

Plazas: Limitadas a 24.

Información: Tel.: 91.701.45.00 - Fax: 91.532.24.07. □

Jornadas de Coordinadores de Seguridad: Acciones Preventivas en la Construcción

a situación actual del ejercicio profesional exige conocimiento de las normas y disposiciones y su aplicación práctica en materia de seguridad y salud

En un intento de dar respuesta a esta necesidad se han programado las jornadas con el siguiente programa:

La primera jornada pretende dar a conocer la figura del Coordinador de Seguridad y Salud, comentando sus antecedentes, la normativa aplicable, los conocimientos necesarios para ejercer como coordinador, el perfil idóneo, las actividades que debe realizar, sus derechos y sus obligaciones.

Lunes 3 de diciembre de 2001

- El coordinador de Seguridad y Salud en la construcción. Nace un mito.

Por Luis Mª Romeo Sáez, Aparejador y Arquitecto Técnico, Sociólogo Industrial, Técnico Superior de Prevención del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, experto gubernamental para la directiva de construcción.

La segunda ponencia tiene como objetivo que el profesional Arquitecto Técnico conozca lo que dice la nueva normativa y como se debe actuar.

Martes 4 de diciembre de 2001

- Anexo IV, parte C del Real Decreto 1627/97 de 24 de octubre, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.

Por Pedro A. Beguería Latorre, Arquitecto Técnico, Técnico Superior de Prevención del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

Fechas: 3 y 4 de diciembre de 2000

Horario: 18,00 a 21,00 horas **Sede:** Salón de Actos (2ª Planta)

Coste: 10.000 Ptas.

Coste subvencionado a colegiados: 5.000 Ptas.

Plazas: Limitadas.

Curso sobre Proyecto y Ejecución de las Estructuras Metálicas

urso dirigido tanto a los Arquitectos Técnicos que desarrollen su trabajo en gabinete de estudio, como a los que realicen el desarrollo y seguimiento de la ejecución en obra o intervengan en las Inspecciones Técnicas de Edificios.

Se tratarán temas tan necesarios como la patología, comportamiento en servicio, corrosión, uniones soldadas y uniones atornilladas, cálculo, normativa, nuevas tendencias, etc. que serán expuestos por ponentes cualificados en la obra real como en la docencia universitaria.

PROGRAMA:

- Materiales: Oferta comercial de aceros y perfiles, nuevas calidades, patologías mas frecuentes asociadas al material.

Acciones: Acciones normativas, cargas accidentales (sismo, fuego, viento, etc.), robustez (cargas durante la construcción, encharcamiento, etc.), fatiga y otras.

- Comportamiento en servicio: Flechas, vibraciones, durabilidad y mantenimiento.
- Aspectos normativos I y II: Situación de la normativa en España. Normas EA-95 y EA-2000. Programa de Eurocódigos, comparación Eurocódigo/EA.
- Uniones soldadas: Tipos de soldadura.
 Procedimientos. Materiales de aportación.
 Cálculo de esfuerzos/resistencia en cordo-

nes, etc

- Uniones atornilladas: Calidades de tornillos. Tipos de unión. Métodos de apriete. Cálculo de esfuerzos/resistencia en tornillos, etc.

PROFESORADO:

Ramón Álvarez Cabal.

Dr. Ing. Industrial. profesor Titular de la ETSII Madrid. Intemac.

Juan José Benito Muñoz.

Dr. Ing. Industrial. Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia

Francisco Santos Olalla.

Ing. Industrial. Profesor Asociado de la ETUII Madrid.

Francisco Quintero Moreno.

Dr. Ing. Caminos. Profesor Titular de la ETSICCP Madrid. Dragados y Construcciones.

Fechas: 12,13,14,15 y 16 de Noviembre de 2001.

Horario: de 18,00 a 21, 30 horas.

Sede: Aula A-3.

Precio subvencionado para colegiados: 25 000 Ptas

Precio no colegiados: 40.000 Ptas.

Cuatro medias becas: 12.500 Ptas. para

alumnos de la E.U.A.T.M.

Plazas: Limitadas.



Certificados: Se entregará certificación acreditativa a los asistentes.

Inscripción: Tel.: 91.701.45.00 Fax: 91.532.24.07. □

Dirigido a Arquitectos Técnicos que desarrollen su trabajo en estudio, en seguimiento de la ejecución de obra o intervengan en las ITEs

Curso de Apeos y Apuntalamientos

no de los campos de actividad profesional con más crecimiento en los últimos años es el de la stauración, rehabilitación y reforma de edificios. También es creciente la necesidad de actuaciones de consolidación y refuerzo de estructuras o muros, bien como consecuencia de requerimientos municipales, bien detectadas en el curso de la I.T.E. En este ámbito resulta generalmente inexcusable la adopción de medidas provisionales de seguridad, con frecuencia de larga duración, que garanticen la estabilidad de los elementos afectados por la intervención. Posteriormente, será preciso decidir y resolver el sistema más adecuado de refuerzo definiti-

Asimismo, como resultado de una variedad de accidentes de diverso origen (incendios, explosiones, daños provocados por el agua...) será necesario, en la mayoría de los casos, establecer las medidas de seguridad citadas.

El objeto del presente curso es difundir las técnicas y métodos más adecuados para la adopción de las medidas idóneas en cada una de las circunstancias enumeradas. Para ello, contaremos con la experiencia aportada por varios técnicos, con una dilatada y permanente dedicación a este tipo de problemas, ilustrada con numerosos casos prácticos.

PROGRAMA

-Medidas de seguridad: Apeos y refuerzos. Soluciones frente al agua, fuego, explosiones, etc.

-Evaluación desde el apeo hasta el refuerzo.

-Sistemas de apeos: Diseño, proceso de cálculo y construcción de elementos de apeos en distintos sistemas, madera sistema soldier, andamios estructurales y otros sistemas.

-Estudio comparativo de casos prácticos y estudio de los elementos portantes a apear

PROFESORADO:

Ignacio García Casas, Arquitecto, Jefe de Sección del Dpto. de Protección de la Edificación de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Ángel Martínez Almazán, Aparejador, experto en rehabilitación.

Jesús Espasandín López, Arquitecto Técnico del Dpto. de Protección de la Edificación de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Antonio de Pablos Sanz, Arquitecto Técnico del Dpto. de Protección de la Edificación de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Fechas: 19, 21, 22 y 23 de Noviembre de 2001.

Horario: de 18,00 a 21,00 horas.

Sede: Aula A-2.

Precio subvencionado para colegiados: 20.000 Ptas.

Precio no colegiados: 30.000 Ptas. **Cuatro medias becas:** 10.000 Ptas. para

alumnos de la E.U.A.T.M. **Plazas:** Limitadas.

Documentación: Se entregara documentación relativa al curso

Inscripción: Tel.: 91.701.45.00 Fax: 91.532.24.07.

Curso sobre Normativa de Instalaciones en la rehabilitación

n las obras de rehabilitación los profesionales se enfrentan con los problemas derivados de la necesidad de modificar las instalaciones existentes o de incorporar nuevos sistemas en función de las condiciones de habitabilidad o de los usos a que se destina el edificio. Sin embargo la normativa reguladora habitualmente no es específica para las obras de remodelación, es dispersa y de difícil o imposible adaptación. Asimismo,



las disposiciones autonómicas y locales o las normas de las diferentes Compañías suministradoras, exigen soluciones imaginativas que soslayen la complicada adaptación de unas características físicas ya existentes en el edificio a la normativa promulgada, que está concebida básicamente para construcción de nueva planta.

Este Curso trata de revisar las características específicas de las instalaciones en las obras de rehabilitación, los criterios

para su revisión, el análisis de su adecuación y las soluciones posibles para la adaptación de las redes existentes (electricidad, gas, fontanería, calefacción, saneamiento, etc.) así como para la incorporación de nuevas instalaciones.

PROGRAMA

Lunes 19 noviembre 2001

Instalaciones de Saneamiento. Pocería. Atarjeas.

Instalaciones de fontanería.

Miércoles 21 noviembre 2001

Instalaciones de electricidad en viviendas y oficinas.

Instalaciones de electricidad en locales y zonas comunes.

Instalación de seguridad y protección contra incendios

Jueves 22 noviembre 2001

Instalaciones de calefacción.

Instalaciones comunitarias de calefacción. Calderas.

Instalación de aparatos elevadores.

Viernes 23 noviembre 2001

Instalación de gas.

Instalaciones de climatización.

PROFESORADO:

Emilio Romero Ros

Ingeniero Industrial. Catedrático de insta-

laciones de la UNED.

José Carlos Toledano Gasca

Físico. Jefe de la sección de formación de ADAE.

Luis Jesús Arizmendi Barnes

Arquitecto. Catedrático de instalaciones de la ETSA del País Vasco.

Luis Gallego Diez

Catedrático de instalaciones de la UNED.

Luis Miguel Alcaraz Crespo

Arquitecto técnico. Jefe del Departamento de modernización de Zardoya.

Luis González Fernández

Arquitecto técnico del Departamento de prevención y protección civil del Ayuntamiento de Madrid.

Fechas: 19, 21, 22 y 23 de Noviembre de 2001.

Horario: de 18,30 a 21, 30 horas.

Sede: Aula A-3.

Precio subvencionado para colegiados: 20.000 Ptas.

Precio no colegiados: 30.000 Ptas.

Cuatro medias becas: 10.000 Ptas. para alumnos de la E.U.A.T.M.

Plazas: Limitadas.

Documentación: Se entregará documen-

tación relativa al curso

Inscripción: Tel.: 91.701.45.00 Fax:

91.532.24.07.

Jornada sobre Normativa de Incendios

a jornada tiene como objetivo dar a conocer el panorama global de la vigente legislación, reglamentación y normativa de protección contra incendios así como su integración en el próximo Código Técnico de la Edificación.

Se analizarán los objetivos, el ámbito de aplicación, la formalización (en fase de proyecto, ejecución y recepción), las actuaciones posteriores y los organismos de control contemplados en las distintas dis-

posiciones.

Ponentes: Como ponentes para la presente jornada se contará con la asistencia de profesionales que han colaborado también en la redacción de varias normas o reglamentos, y cuya competencia y especialización en este ámbito resulta indiscutible.

Fecha: 5 de Diciembre de 2001 **Horario:** 17,00 a 21,00 horas.

Lugar de celebración: Salón de Actos

del COAATM (2ª Planta).

Plazas: Limitadas a 120.

Coste: 10.000 Ptas.

Coste subvencionado a colegiados:

3.000 Ptas.

Documentación: Se entregará documentación escrita relativa al contenido de

jornada

Inscripciones: Tel.: 91.701.45.00 Fax:

91. .532.24.07.

Presentación del Reglamento de Seguridad contra Incendios en industrias

1 Real Decreto 786/2001, de 6 de julio, del Ministerio de Ciencia y Tecnología (BOE 30/7/2001) ha aprobado el Reglamento de Seguridad contra Incendios en los Establecimientos Industriales

Este Reglamento completa la regulación de las condiciones de protección contra incendios en el marco estatal siendo de aplicación a los establecimientos industriales con carácter horizontal, es decir, en cualquier sector de la actividad industrial y dando así cobertura reglamentaria a las actividades industriales para las que, al no contar con reglamentación específica de seguridad, no existía ninguna disposición para regular sus condiciones de protección contra incendios.

Esta jornada tiene por objeto difundir el nuevo Reglamento mediante la explicación de su contenido por parte de uno de los miembros del equipo redactor del mismo.

Ponente:

Isolina Martínez Rodríguez. Ingeniera Técnica Industrial del Ministerio de Ciencia y Tecnología. Miembro del equipo redactor del reglamento.

Fecha: 28 de Noviembre de 2001 Horario: 18,30 a 21,00 horas.

Lugar de celebración: Salón de Actos

del COAATM (2ª Planta). **Plazas:** Limitadas a 120.

Coste: 2.000 Ptas.

Coste subvencionado a colegiados: Gratuita

Documentación: Se entregará copia del Reglamento y apuntes de la conferencia. **Inscripciones:** Tel.: 91.701.45.00 - Fax:

91.532.24.07.



Colegio Olicial de Aparejadores y Arquitectos Tecnicos de Madrid



RENOVACIÓN PROYECTOTECA

La aparición de nuevas disposiciones oficiales, tales como leyes, decretos u otras reglamentaciones relacionadas con la elaboración de los diversos trabajos profesionales que son competencia de los aparejadores y arquitectos técnicos, entre las que destacan, por su importancia, la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación, la Ley 2/1999, de 17 de marzo, de Medidas para la Calidad de la Edificación, de la Comunidad de Madrid, el Real Decreto 2661/1998, de 11 de diciembre, por el que se aprueba la "Instrucción de Hormigón Estructural" (EHE)", el Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en obras de construcción y el Decreto 341/1999, de 23 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Prevención de Incendios de la Comunidad de Madrid, más las siete Normas Básicas de la Edificación, NBE, indicadas en la disposición final segunda de la L.O.E., han obligado a introducir en la redacción de proyectos y en la sala de estudios básicos, y planes de seguridad y salud, nuevos contenidos para cumplir las especificaciones fijadas en dichas normas.

En consecuencia, los diversos trabajos profesionales existentes en la Proyectoteca, creada en el Colegio como órgano de consulta, entre otros motivos para servir de orientación en la redacción de los nuevos trabajos profesionales que la Ley 12/1986, de Atribuciones Profesionales, reconocía a nuestro colectivo profesional, han quedado obsoletos, al no mencionar los diversos preceptos y características que las nuevas disposiciones citadas obligan a incluir en dichos trabajos.

Por ello se ha iniciado la formación de una nueva Proyectoteca, para servicio de todos los colegiados, que se irá completando de forma permanente y continuada, y en la que se pueden examinar los contenidos de diversos trabajos profesionales dentro del ámbito de nuestras competencias y especialidades, haciendo las consultas que se estimen oportunas.

Actualmente está compuesta de tres Estudios de seguridad y salud, de diversos tipos de obras y de tres Proyectos de reforma de locales, también de distintos tipos, que pueden ser examinados y comentados en el Departamento de Asesoramiento Técnico.

En súcesivas Hojas informativas se irá comunicando los trabajos que se vayan incorporando, entre los que se pretende incluir Estudios Básicos, Planes de seguridad y salud, Proyectos de Piscinas y de otras obras incluidas en el grupo c) del artículo 2.2. de la L.O.E. o que no tengan la consideración de edificación según la misma Ley, Proyectos de Parcelación, Planes de Autoprotección (en cumplimiento del artículo 6.43 del Reglamento de Prevención de Incendios de la Comunidad de Madrid), Planes de Mantenimiento, Informes de Tasación, Certificados de diversos tipos (Plazas de Toros, Farmacias, Andamios, Condiciones Acústicas, Idoneidad de Obras, etc).

OBLIGACIONES DEL DIRECTOR DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA

En la Hoja Informativa nº 7, de fecha 15 de abril de 2001, se indicaban las atribuciones profesionales de los arquitectos técnicos, entre las que destacas, por su importancia y volumen de actuación, la de **dirección de la ejecución de la obra**, lo que Ileva unidas, obviamente, unas obligaciones que son definidas en el artículo 13.2. de la L.O.E., que se mencionan a continuación, y que, resumidas, son las siguientes:

- a) Estar en posesión de la titulación académica y profesional habilitante.
- b) Verificar la recepción en obra de los productos de construcción, ordenando la realización de ensayos y pruebas precisas.



asesoramiento

control

visados



Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid



- c) Dirigir la ejecución material de la obra, comprobando replanteos, materiales y ejecución, de acuerdo con el Proyecto y las instrucciones del director de obra.
- d) Consignar en el Libro de Órdenes y Asistencias las instrucciones precisas.
- e) Suscribir el Acta de Replanteo o de comienzo de la obra y el certificado final de obra, así como elaborar y suscribir las certificaciones parciales y la liquidación final de las unidades de obra ejecutadas.
- f) Colaborar con los restantes agentes en la elaboración de la documentación de la obra ejecutada, aportando los resultados del control realizado.

En relación con este último punto se indica que en el artículo 14.3. de la L.O.E. se fijan las obligaciones de las entidades y de los laboratorios de control de calidad de la edificación, siendo la primera de ellas "Prestar asistencia técnica y entregar los resultados de su actividad al agente autor del encargo y, en todo caso, al director de la ejecución de la obra.

Madrid, octubre de 2001.

El Departamento de Asesoramiento Técnico/Control

Presentación de Programas Informáticos: DIBAC

l Departamento de Formación del Colegio, continuando el ciclo de presentaciones de diversos programas informáticos para que el profesional pueda conocer sus características,



ventajas y aplicaciones, coincidiendo en esta ocasión con la entrega gratuita a todos los colegiados que lo hayan solicitado del programa informático DIBAC (dibujo en 2D+3D), organiza varias sesiones de demostración del citado programa de la empresa ISCAR software de arquitectura.

Ante el elevado número de solicitudes que se están recibiendo, se han previsto varias jornadas sucesivas, por lo que deberá especificarse en el momento de la inscripción la fecha deseada.

El espíritu de innovación de Dibac se deja ver en múltiples detalles, como por ejemplo el zoom dinámico, que permite moverse por el plano con un confort desconocido hasta ahora.

- Aprendizaje rápido e intuitivo.
- Construcción directa de muros rectos y curvos con sus uniones.
- Compatible con otros programas de CAD.
- Conexión con mediciones automáticas (DIBAC/MIC).
- Generación inmediata de presupuestos.
- Inserción instantánea de puertas, ventanas y armarios definibles por el usuario.
 - Rápida visualización en 3D.
- Generación automática de alzados y secciones.
- Creación de escaleras y cubiertas en 3D.
- Acotado y superficiado inmediato, incluso superficie total construida.
- Otras ventajas frente a otros programas similares.

Es el programa de diseño informático para arquitectura con mayor número de licencias oficiales dentro de los estudios profesionales, y es compatible con CAD

Fechas: 7, 8 y 19 de noviembre de 2001 **Horario:** 18,30 a 21,30

Lugar de celebración: Salón de Actos del COAATM (2ª Planta)

Coste: Gratuito (Se precisa inscripción previa).

Plazas: Limitadas.

Inscripciones: Tlfs.: 91.701.45.00 - Fax: 91.532.24.07.

Recordamos que el Colegio regala al programa DIBAC (cuyo precio en el mercado es de 225.000 ptas.) a todos aquellos colegiados que lo soliciten. Únicamente es preciso abonar 5.000 ptas. + IVA, en concepto de cobertura de gastos de edición, que se entrega personalizada para cada solicitante.

Cursos de DIBAC (dibujo en 2D + 3D)

la vista del gran número de colegiados a los que se les ha entregado gratuitamente este programa informático, y para atender la demanda de formación sobre el mismo, se comunica ne a lo largo del último trimestre se realizarán varios cursos en el aula informática del Colegio.

Estos cursos serán impartidos por profesores especializados de la empresa creadora del programa, con supervisión individualizada para cada alumno.

Los cursos tendrán una duración de 12,5 horas, y se habilitarán turnos de mañana y de tarde para facilitar la participación de un mayor número de colegiados.

Fechas:

4° CURSO: 12, 13, 14, 15 y 16 de noviembre de 2001

5° CURSO: 19, 21, 22, 23 y 24 de noviem-

Horarios:

TURNOS DE MAÑANA:

09,00 a 11,30

12,00 a 14,30

TURNO DE TARDE:

18,30 a 21,00

Lugar de celebración: Aula de informática del COAATM (3ª Planta)

Coste:

TURNOS DE MAÑANA: 20.000 Ptas. TURNO DE TARDE: 25.000 Ptas. Plazas: Limitadas a 12 alumnos por curso (un puesto informático para cada alumno). Dada la limitación de plazas, la inasistencia al curso una vez iniciado el mismo, NO dará derecho a la devolución del importe del curso.

Las anulaciones realizadas en la semana anterior al inicio del curso solo darán derecho a la devolución en el caso de que las plazas sean ocupadas por los compañeros que estuvieran en lista de espera. En caso contrario únicamente se devolverá el 50% del importe.

Información e inscripciones:

Tel.: 91.701.45.00 - Fax: 91.532.24.07.

Curso de PRESTO 8.3 (Presupuestos, mediciones, certificaciones e informes)

nte la gran demanda de los colegiados para la realización de un curso sobre este programa informático PRESTO.8.3 se comunica que se realizará un curso en el aula informática del colegio que será impartido por un profesor especializado, con supervisión individualizada para cada alumno.

Este ciclo tendrá una duración de 15 ho-

ras, impartiéndose en horario de tarde, para facilitar la participación de los colegiados.

Fechas: 26, 27, 28, 29 y 30 de noviembre de 2001

Horario: de 18,30 a 21,30 horas

Lugar de Celebración: Aula de Informática del COAATM (3ª Planta)

Coste único: 30.000 Ptas.

Plazas: Limitadas a 22 alumnos por curso (un puesto informático para cada dos alumnos).

Diploma: Se entregará certificación acreditativa a los asistentes.

Inscripciones: Tel.: 91.701.45.00 - Fax: 91.532.24.07.

Presentación del Programa Informático ALLPLAN

1 Departamento de Formación del Colegio, continuando su línea de presentación de programas informáticos para que el profesional pueda conocer sus características, ventajas y aplicaciones, con la posibilidad de adquisición de estos programas en condiciones especiales, organiza la presentación del programa de dibujo ALLPLANFT, en edición especial para arquitectura técnica, de la empresa de software NEMETS-CHEK

La característica más destacable de ALLPLANFT es su facilidad de uso, el tiempo reducido en que se aprende a manejarlo y los resultados que se obtienen. Es un paquete profesional de alto rendimiento que integra en el mismo programa, sin módulos adicionales, CAD, 2D, 3D, render o fotorrealismo, integración

fotográfica, restitución de planos previamente capturados con escáner, composición de planos, animación y realidad virtual. La medición de unidades de obra se realiza automáticamente y su conexión directa con los programas de mediciones y presupuestos más habituales permite generar el presupuesto de forma instantánea. Cualquier modificación en el diseño se actualiza automáticamente en el presupuesto.

Se trabaja directamente con elementos constructivos: muros, forjados, escaleras, cubiertas, definiendo las distintas capas que los integran y especificando, para cada una de ellas, su altura, espesor, material, color. Dispone de una extensa librería de elementos constructivos, instalaciones y su simbología, así como elementos de sguridad e higiene.

El programa es totalmente compatible con el resto de programas existentes, ya que permite importar y exportar datos o proyectos completos en formatos DXF y DWG (2D Y 3D).

En el curso de la presentación se realizará una oferta de adquisición del programa muy ventajosa.

Fecha: 29 de Noviembre de 2001.

Horario: 18,30 a 21,00.

Lugar de celebración: Salón de Actos del COAATM (2ª Planta).

Coste: Gratuito (Se precisa inscripción previa).

Plazas: Limitadas.

Inscripciones: Tlfs.: 91.701.45.00 - Fax:

91.532.24.07.

Jornada sobre Tratamiento Digital de la Imagen

1 conjunto de herramientas informáticas para el tratamiento, gestión y transmisión de la información (las denominadas nuevas tecnologías) ha experimentado un importante crecimiento en los últimos años y, previsiblemente, por el dinamismo del sector, seguirá aumentando de forma continua.

En mayor o menor medida todos nos vemos forzados al empleo de estas herramientas que, en general, facilitan y agilizan nuestro trabajo pero, en muchas ocasiones, por falta de información suficiente o de conocimiento sobre las mismas, nos podemos sentir tal vez un poco intimidados ante ellas o remisos a usarlas.

Uno de los objetivos que se ha fijado el Departamento de Formación del Colegio es, precisamente, el de establecer un ciclo de jornadas y cursos para difundir entre los colegiados las posibilidades de estas nuevas tecnologías y formarles para que puedan aprovecharlas al máximo.

En esta línea de actuación (y para ini-

ciarla) se encuadra la presente Jornada sobre tratamiento digital de la imagen, una tecnología no estrictamente nueva pero sí poco conocida.

En ella se dará a conocer las últimas novedades existentes en este campo y sus posibles aplicaciones en el ejercicio profesional.

Finalmente, se ofrecerá la adquisición de algunos de estos productos a precios muy ventajosos.

PROGRAMA:

- Herramientas informáticas existentes para el tratamiento de las imágenes y la documentación gráfica.
- Posibilidades y usos de la fotografía digital. Manipulación de las imágenes obtenidas y su integración en documentos de texto o gráficos (CAD). Conexión con correo electrónico.
- Presentación de productos específicos para la fotografía digital.



PONENTES:

La exposición será realizada por personal técnico de la empresa "ikonos, digital solutions"

Fecha: 22 de Noviembre de 2001

Horario: 19,00 a 21,00

Lugar de celebración: Salón de Actos

del COAATM (2ª Planta)

Coste: Gratuito (Se precisa inscripción previa).

Plazas: Limitadas.

Jornada Técnica HILTI

l Departamento de Formación del Colegio, continuando su línea de información sobre productos y sistemas técnicos presentes en el mercado, ha considerado de interés organizar esta jornada técnica para dar a conocer un nuevo producto desarrollado por la firma HILTI para facilitar determinados trabajos de control e inspección a los Aparejadores y Arquitectos Técnicos.

Se trata del PS20, detector de armadu-

ras, tuberías de cobre y cables eléctricos, muy útil para la determinación de recubrimientos de hormigón, posicionamiento correcto de anclajes, taladros pasantes y otros elementos metálicos, sin tener que recurrir a métodos destructivos. Es una herramienta cómoda, fiable y de fácil manejo.

Al término de la presentación se entregará la documentación técnica relativa a la misma y se servirá una copa. Fecha: 21 de Noviembre de 2001

Horario: 19,00 a 21,00 (Conferencia. Posteriormente se servirá la copa)

Lugar de celebración: Salón de Actos del COAATM (2ª Planta)

Coste: Gratuito (Se precisa inscripción previa).

Plazas: Limitadas

Inscripciones: Tlfs.: 91.701.45.00 - Fax: 91.532.24.07.

ESCUELA DE LA EDIFICACION ipróximo inicio!

Programas		Inicio	Horas	Precio
Estudios Superiores en Ciencias e Ingeniería de Edificación (modalidad a distancia)		Nov.	2.200	s/ n° asignaturas
Curso de Esp. en Estructuras y Sistemas de Ingeniería de Edificación Curso de Esp. en Instalaciones y Técnicas de Ingeniería de Edificación		Nov.	1.020 1.030	s/ n° asignaturas s/ n° asignaturas
Master en Seguridad y Salud Laboral en la Construcción Registro de Técnicos de nivel Superior en Prevención de Riesgos Laborales	100	Nov.	650	625.000
Curso de Perfeccionamiento de la Coordinación de Seguridad y Salud en las Obras de Construcción (semipresencial) Registro de Coordinadores de la Comunidad de Madrid		Nov.	250	155.000

INFORMACIÓN: Fundación Escuela de la Edificación. Maestro Victoria, 3. 28013 Madrid. Tel.: 91 531 87 00

CURSO DE ESPECIALIDAD EN EL Perfeccionamiento de la Coordinación de Seguridad y Salud en las Obras de Construcción

Universidad Politécnica de Madrid • Fundación Escuela de la Edificación

15 créditos (150 horas)

Formación complementaria dirigida a los profesionales que en su ejercicio profesional realizan labores de Coordinación en materia de Seguridad y Salud en las Obras de Construcción. Se pretende la formación de un técnico especialista en la prevención de riesgos en las obras de construcción, capaz de dar la más alta respuesta profesional a las necesidades del sector.

Posicionarse profesionalmente ante el reto social de disminución de la siniestralidad en la construcción y posibles medidas legislativas encaminadas a acotar la interpretación de "técnico competente" y "profesionales habi-

tantes" que el RD 1627/1997 y la LOE establecen respectivamente para definir al Coordinador de Seguridad y Salud en las Obras de Construcción.

(Con este curso se consigue la inscripción en el Registro de Coordinadores de la Comunidad de Madrid)

MASTER EN SEGURIDAD Y SALUD LABORAL EN LA CONSTRUCCIÓN

Técnico de nivel superior en prevención de riesgos laborales (R.D. 39/1997) -Acreditado por la CM-

Universidad Politécnica de Madrid • Fundación Escuela de la Edificación

65 créditos (650 horas)

Los titulados en este Master estarán capacitados para desempeñar las funciones de nivel superior en PRL en las siguientes áreas de actividad: Servicios y departamentos de prevención de riesgos laborales propios de empresas, organismos públicos y mutualidades de accidentes de trabajo. Servicios de prevención de riesgos laborales de entidades especializadas, externos o ajenos a las empresas. Servicios de prevención de riesgos laborales mancomunados. A título personal o formando parte de entidades especializadas en la realización de informes de auditoría sobre la eficacia de los sistemas de prevención. Expertos y asesores en materia de seguridad de empresas de consultoría, de gestión de proyectos, de ingenierías, de promotoras,...

(Con este curso se consigue la inscripción en el Registro de Técnicos de nivel superior en prevención de riesgos laborales de la Comunidad de Madrid)

Primer apellido	Segundo apellido		Nombre	NIF
Calle o Plaza y N°		СР	Población	
Provincia	N° Colegiado Teléfono	os de contacto		

RESERVA DE PLAZA PARA CURSOS Fax: 91 531 31 69

- ☐ Estudios Superiores en Ciencias e Ingeniería de la Edificación
- ☐ Master en Seguridad y Salud Laboral en la Construcción
- ☐ Perfeccionamiento de la Coordinación de Seguridad y Salud en las Obras de Construcción

Ante la dimisión de la vocal nº 4, Luisa Peciña García

Consulta a la Comunidad de Madrid sobre provisión de vacantes

1 pasado 21 de septiembre, D^a. Luisa Peciña García, Vocal nº 4 de Junta de Gobierno, presentó escrito de dimisión a su cargo de vocal nº 4 de la Junta de Gobierno para el que fue elegida en las pasadas Elecciones celebradas el día 7 de Junio de 2001.

El COAATM procedió, con fecha 2 de los corrientes, a elevar consulta a la Consejería de Presidencia de la Comunidad de Madrid (Servicio de Estudios y Colegios Profesionales) sobre la aplicación del Art. 58 de los recientemente aprobados Estatutos del COAATM, que regula la provisión de vacantes, en cuanto a las dudas surgidas sobre la interpretación de los mismos.

Con fecha 10 de octubre se contestó al Colegio en los siguientes términos:

En contestación a su escrito de fecha 2 de octubre de 2001, por el que se plantea determinada consulta en relación a los Estatutos del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid, aprobados por la Asamblea General ordinaria de colegiados de 14 de diciembre de 2000, en concreto el alcance de su artículo 58, por el que se regula el procedimiento para la provisión de las vacantes que puedan producirse en los cargos de la Junta de Gobierno del Colegio, se informa lo siguiente:

El artículo 58 de los Estatutos actualmente en vigor distingue dos grupos de supuestos en relación con las posibles vacantes que puedan producirse en la Junta de Gobierno del Colegio, estableciendo soluciones diferentes para cada grupo.

El primer párrafo del artículo 58 parece a primera vista regular con carácter general la provisión de cualquier vacante que se produzca en la Junta de Gobierno, indicando que las mismas deberán cubrirse en la forma prevista en los propios Estatutos. Ahora bien, dicha forma de cobertura se encuentra regulada en el artículo 67 de los Estatutos colegiales, el cual únicamente prevé la sustitución, en caso de vacante, de los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero y Contador del Colegio por, respectivamente, los Vocales 1, 2, 3 y 4. Por tanto, lo que el párrafo primero del artículo 58 está regulando son determinados supuestos de vacantes (los recogidos en el artículo 67), para los que está previsto que, en tales casos, los cargos serán desempeñados por otros miembros de la Junta de Gobierno, sin establecer ninguna limitación de tiempo a dicha sustitución, de lo que se desprendería que la misma operará en tanto subsista el mandato de la Junta de Gobierno en la que se ha producido la sustitución, todo ello de perfecta conformidad con la legislación vigente.

Lo que, en cambio, no regula el artículo 58, ni en su párrafo primero ni en el segundo, como veremos a continuación, son los supuestos de que se produzcan vacantes en alguna de las Vocalías, cual es el caso planteado por el Colegio Profesional.

En efecto, el segundo párrafo del artículo 58, a su vez, regula, de forma directa, otros dos supuestos concretos de vacantes: que queden vacantes los cargos de Presidente y Vocal 1 o que queden vacantes más de la mitad de los cargos de la Junta de Gobierno. Ambos supuestos son de mayor "gravedad" que los previstos en el párrafo primero de este artículo (por remisión al artículo 67 de los Estatutos), puesto que avocarían al Colegio o bien a carecer de representación legal (en ausencia de Presidente y Vocal 1) o bien a tener un órgano de gobierno con una composición numérica inferior a la legalmente exigida (como se desprende del artículo 15.2 f) de la LCPCM).

A nuestro juicio, la solución buscada por los Estatutos colegiales para estos dos supuestos de vacantes del párrafo segundo del artículo 58 se estructura en dos tiempos: Primeramente, se completarán las vacantes con los colegiados residentes y ejercientes más antiguos de la corporación, a efectos, sin duda, de soslayar de forma inmediata la gravedad de la situación en la que, como se ha señalado, queda el Colegio. A continuación se encomienda a la "Junta de Gobierno resultante", según la precisa formulación del párrafo tercero, la también inmediata convocatoria de elecciones extraordinarias para cubrir las vacantes producidas.

Esta convocatoria vendría además, a diferencia de lo que ocurre con los supuestos del párrafo primero, directamente exigida por la Ley 19/1997, de 11 de julio, de Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid, según la cual, "la elección de los miembros del órgano de gobierno de los Colegios Profesionales se hará por sufragio universal, libre, directo y secreto". En virtud de este precepto, la entrada en la Junta de Gobierno de colegiados no electos sólo puede entenderse con carácter estrictamente provisional para organizar la necesaria convocatoria de nuevas elecciones, al no poder permanecer una Junta de Gobierno que no cumpla los requisitos exigidos por la LCPCM.

Por todo ello, este Servicio entiende, sin perjuicio de opinión mejor fundada en derecho, que el artículo 58 de los Estatutos del Colegio Oficial de Aparejadores y quitectos Técnicos de Madrid no recoge previsión alguna para el caso de que se produzcan vacantes en alguna de las Vocalías y que la Junta de Gobierno, en virtud de dicho artículo, sólo viene obligada a convocar elecciones extraordinarias en los supuestos previstos en el párrafo segundo.

Asimismo se comunica el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno del Colegio, en su reunión de fecha 15 de octubre de 2001, y que es el siguiente:

SE ACUERDA:

- ACEPTAR LA DIMISIÓN PRESENTADA POR Dª. LUISA PECIÑA GARCÍA, ELEGIDA VOCAL Nº 4, EN LAS PASADAS ELECCIONES A CARGOS DE JUNTA DE GOBIERNO DE COAAT DE MADRID, DE FECHA 6 IL JUNIO DE 2001.
- COMUNICAR A TODOS LOS CO-LEGIADOS LA DIMISIÓN DE LA SRA. PECIÑA, ASÍ COMO LA CON-SULTA EFECTUADA AI SERVICIO DE COLEGIOS PROFESIONALES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID SO-BRE INTERPRETACIÓN DEL ARTÍCULO 58 DE LOS NUEVOS ES-TATUTOS, A TRAVÉS DEL BOLETÍN INFORMATIVO COLEGIAL.
- EN CASOS DE AUSENCIA, VA-CANTE O ENFERMEDAD DEL CON-TADOR, SUS FUNCIONES, SERÁN CUBIERTAS POR EL VOCAL Nº 5 DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SR. DÍAZ ESTÁN, DE ACUERDO CON LO PRE-VISTO EN ESTATUTOS Y L.P.A.C.
- ASIGNAR LA RESPONSABILI-DAD DEL ÁREA DE CULTURA A OTRO MIEMBRO DE JUNTA DE GO-BIERNO, EN POSTERIOR REUNIÓN.

AREA DE CULTURA

TORNEOS MUS Y AJEDREZ

• Inscripciones: Hasta el 15-11-01.

• Torneo: Del 19 11 al 30-11-01.

CONCURSOS FOTOGRAFÍA Y PINTURA

- Plazo de recepción de las obras: Hasta el 19-11-01.
- Fallo del Jurado: 26-11-01.
- Exposición: 1-12 al 15-12-01. Inscripciones y Bases en el Dpto. de Márketing y Comunicación. Tel.: 91 701 45 41/30.

AGENDA

S eguidamente procedemos a recordar los datos fundamentales de los próximos cursos y actos formativos y culturales programados por el COAATM.

~				
CURSO SORRE	NORMATIVA	DE INSTA	LACIONES EN I	LA REHABILITACIÓN

Fechas	Horario	Lugar	Coste
19, 21, 22 y 23,			
de noviembre de 2001	18,30 a 21,30 horas	Aula A-3	20.000 ptas.

JORNADA TÉCNICA HILTI

Fechas	Horario	Lugar	Coste
21 de noviembre de 200	1 19.00 a 21.00 horas	Salón de Actos del COAATM (2ª planta)	Gratuito

JORNADA SOBRE TRATAMIENTO DIGITAL DE LA IMAGEN

Fechas	Horario	Lugar	Coste
22 de noviembre de 2001	19,00 a 21,00 horas	Salón de Actos del COAATM (2ª planta)	Gratuito

CURSO SOBRE VALORACIÓN Y RÉGIMEN DEL SUELO EN LA LEY 6/98

Fechas	Horario	Lugar	Coste
27 y 28			
de noviembre de 2001	18.00 a 21.00 horas	Aula A-2 (3ª planta)	15.000 ptas.

CURSO SOBRE LA NUEVA INSTRUCCIÓN DE HORMIGÓN ESTRUCTURAL EHE

Fechas	Horario	Lugar	Coste
26, 27, 28 y 29		64	
de noviembre de 2001	18.00 a 21.30 horas	Salón de Actos (L. v M.) v Aula A-4 (Mi. v J.)	20.000 ptas.

9° CURSO DE PRESTO 8.3

Fechas	Horario	Lugar	Coste
26, 27, 28, 29 y 30			
de noviembre de 2001	18,30 a 21,30 horas	Aula de Informática del COAATM (3ª planta)	30.000 ptas.

PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS: ALLPLAN

Fechas	Horario	Lugar	Coste
29 de noviembre de 20	001 18.30 a 21.00 horas	Salón de Actos del COAATM (2ª planta)	Gratuito

EXPOSICIÓN DE LAS OBRAS DE LOS CONCURSOS DE FOTOGRAFÍA Y PINTURA

Fechas	Horario	Lugar	Coste
1 al 15 de diciembre de 2001	9,00 a 14,00 y 15,00 a 17 horas	Sede del COAATM	Gratuito

<u>JORNADAS DE COORDINADORES DE SEGURIDAD: ACCIONES PREVENTIVAS EN LA CON</u>STRUCCI<u>Ó</u>N

Fechas	Horario	Lugar	Coste
3 y 4			
de diciembre de 2001	18,00 a 21,00 horas	Salón de Actos del COAATM (2ª planta)	5.000 ptas.

JORNADA SOBRE NORMATIVA DE INCENDIOS

Fechas	Horario	Lugar	Coste
5 de diciembre de 2001	17.00 a 21.00 horas	Salón de Actos del COAATM (2ª planta)	3 000 ptas

"ANTOLOGÍA DE LA ESCULTURA ESPAÑOLA EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX"

Fechas	Horario	Lugar	Coste
13 de diciembre de 2001	19.00 horas	Fundación Cultural Mapfre	Gratuito

AGENDA

S eguidamente procedemos a recordar los datos fundamentales de los próximos cursos y actos formativos y culturales programados por el COAATM.

			,	
CURSO SOBRE	RECAL	CES EN LA	REHABILITACIÓN DE	EDIFICIOS

Fechas	Horario	Lugar	Coste
5, 6, 7 y 8			
de noviembre de 2001	18,30 a 21,30 horas	Aula A-3	20.000 ptas.

CURSO SOBRE PATOLOGÍA, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO APLICADO A LA ITE

Fechas	Horario	Lugar	Coste
5 al 16 de noviembre			
de 2001	19,00 a 21,00 horas	Salón de Actos del COAATM (2ª planta)	25.000 ptas.

EXPOSICIÓN "MATISSE, ESPÍRITU Y SENTIDO"

Fechas	Horario	Lugar	Coste
7 de noviembre de 2001	19, 00 horas	Fundación March	Gratuito

PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS: DIBAC

Fechas	Horario	Lugar	Coste
7, 8 y 19		C-15	
de noviembre de 2001	18,30 a 21,30 horas	Aula A-4 (3ª planta), días 7 y 8	
		Salón de Actos (2ª planta), día 19	Gratuito

CURSOS DE DIBAC (dibujo en 2D + 3D)

Fechas	Horario	Lugar	Coste
CUARTO CURSO:			
12, 13, 14, 15 y 16			
de noviembre de 2001	09,00 a 11,30 -12,00 a 14,30 y 18,30 a 21,00 horas	Aula de Informática (3ª planta)	20-25.000 ptas.
QUINTO CURSO:	(7)		
19, 21, 22, 23 y 24			
de noviembre de 2001	09.00 a 11.30 -12.00 a 14.30 v 18.30 a 21.00 horas	Aula de Informática (3ª planta)	20-25.000 ptas.

CURSO SOBRE PROYECTO Y EJECUCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS METÁLICAS

Fechas	Horario	Lugar		Coste
12, 13, 14, 15 y 16				
de noviembre de 2001	18,00 a 21,30 horas	Aula A-3	101	25.000 ptas.

EXPOSICIÓN "DEL GÓTICO AL RENACIMIENTO"

Fechas	Horario	Lugar	Coste
14 de noviembre	18.30 horas	Palacio del Marqués de Salamanca, P° de Recoletos	Gratuito

TORNEOS DE MUS Y AJEDREZ

Inscripciones, hasta el 15 de noviembre de 2001. Torneos: Del 19 al 30 de noviembre de 2001.

CONCURSOS DE FOTOGRAFÍA Y PINTURA

Plazo de recepción de las obras, hasta el 19 de noviembre de 2001. Fallo del Jurado: 26 de noviembre de 2001.

CURSO SOBRE APEOS Y APUNTALAMIENTOS

Fechas	Horario	Lugar	Coste
19, 21, 22 Y 23			
de noviembre de 2001	18,00 a 21,00 horas	Aula A-2	20.000 ptas.

Información e inscripciones: Servicio de Atención al Colegiado (SAC): Tel. 91 701 45 00. Fax: 91⁰532 24 07.



Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid

BOLETÍN INFORMATIVO

Maestro Victoria, 3 - 28013 Madrid - Tel. 91 701 45 01 - Fax 91 532 24 07 - www.arquired.es/profesion/coaatm - e-mail: ccoaatm@arquired.es

SERVICIOS

Revitalización y ampliación del Servicio SURCO



aturalmente, su principal objetivo es hacer innecesarios los desplazamientos personales a la sede colegial, facilitar al colegiado ahorros de tiempo y evitarle molestias en esta imprescindible labor burocrática, en la que, habida cuenta de las dificultades que plantea la saturación del tráfico, es necesario emplear cada z un mayor tiempo y esfuerzo.

Para la expansión de la cobertura del servicio a fodera servicio a todos los municipios de la Comunidad de Madrid (algunos de ellos situados hasta a 70 kms. de la capital), el Colegio ha llegado a un acuerdo con la compañía especializada MRW, gracias al cual resulta posible esa ampliación con unas condiciones económicas altamente favorables. En efecto, mientras hasta ahora SURCO quedaba limitado a Madrid capital y al cinturón de la M-30, cobrándose a 58 ptas./km. los desplazamientos fuera de ese área, el concierto con MRW permite extenderlo a toda la Comunidad de Madrid (y consecuentemente a los 1.500 colegiados que residen en la misma fuera de la capital), a un coste de 1.000 ptas. + IVA los cuatro viajes necesarios para la culminación del expediente (500 ptas. + IVA para Madrid capital). Naturalmente, a estos costes tan reducidos se llega a través de la subvención parcial de los mismos por parte del COAATM.



L a nueva operativa de funcionamiento del servicio será la siguiente:

● De 8 a 11 horas de la mañana, se presentará el expediente en la oficina de *MRW* más cercana, así como el escrito de autorización para poder cargar en la cuenta el importe del expediente. Alternativamente, puede efectuarse una llamada telefónica antes de las 11 horas de la mañana (indicando nuestro número de abonado: 18.695) para que *MRW* pase a recoger a domicilio la documentación al día siguiente.

• A partir de las 8 horas del día siguiente, puede recogerse toda la documentación, visada, en la misma oficina en que se presentó, o recibirla en el domicilio.

E 1 importe de los gastos por Cuota de Intervención Profesional y de Derechos de Visado se cargará en la cuenta bancaria del colegiado. Puede conocerse el importe del expediente, en caso de no saberlo, en el teléfono 91 701.45.15. Se adjunta al envío de este Boletín la relación de delegaciones de *MRW* en Madrid capital y provincia, así como el impreso de autorización que debe adjuntarse a cada servicio para el cargo del importe del expediente en cuenta corriente.

Debe destacarse que esta revitalización del Servicio SURCO, que sigue manteniendo sus tradicionales características de solvencia y total confidencialidad, se ha experimentado ya durante los dos pasados meses con un total de 72 colegiados (el 90% de ellos de la Comunidad), que generaron un total de 190 visados, con resultados plenamente satisfactorios.

INSTITUCIONAL

Festival Infantil 2001

n año más se han iniciado los preparativos para la organización del tradicional Festival Infantil que reúne, con motivo de la época navideña, a buen número de colegiados y sus familias, y que convierte a los más pequeños en protagonistas de una serie de actos presididos por la cordialidad y el carácter festivo.

Está prevista su celebración para el día 29 de diciembre, sábado, en el Parque de Atracciones de Madrid, con entrada a partir de las 11 horas, uso libre de las instalaciones de 12,00 a 19,00 horas, un espectáculo exclusivo a las 12,00 horas, y recogi-

da de regalos de las 12,00 a las 16,00 ho-

Se recuerda que, en caso de lluvia, el Parque de Atracciones amplía a todo el mes de enero la utilización de las invitaciones.

Las entradas para participar en el Festival deben retirarse los días 17, 18 y 19 de diciembre (hasta agotar las mismas) en horario de 9,00 a 14,00 horas.

El límite establecido en la entrega de invitaciones es de 2 de adulto y 2 de niño menor de 14 años, excepto en aquellos casos en que se acredite, mediante el libro de familia, un número mayor de hijos.

Con este Boletín

-Separata con Corrección de errores en los Estatutos colegiales publicada en el Boletín Oficial de la CAM nº 252.
-Hoja Informativa nº 12 sobre la Ley 2/1999, de 17 de marzo

-Hoja Informativa nº 12 sobre la Ley 2/1999, de 17 de marzo, de Medidas para la Calidad de la Edificación

Póliza de Vida y Seguro de Accidentes

La Póliza de Vida para el año 2002 se ha renovado con La Equitativa-Winterthur. Las primas siguen sin variación, cubriendo los siguientes capitales:

- 1.000.000 de ptas. por fallecimiento, sea cual sea la causa.
- 1.000.000 de ptas. por invalidez permanente.

Los asegurados que deseen una cobertura superior deberán pagar un importe directamente proporcional a los distintos tramos de edad en el momento de suscripción, y quienes deseen cobertura a partir de 5 millones de ptas. habrán de someterse al reconocimiento médico que la compañía tiene establecido.

El importe de la prima se pondrá al cobro a partir del próximo día 21 de diciembre.

También para la póliza de **Seguro de Accidentes**, el Colegio continúa con La Equitativa-Winterthur en el próximo año 2002

La prima neta anual (sin incluir impuestos) será de 1.254 ptas., con la que se cubren, por persona, los siguientes capitales:

- 1.000.000 de ptas, para caso de muerte.
- 1.000.000 de ptas. para casos de invalidez permanente.

Las condiciones particulares contratadas cubren las prestaciones médico-sanitarias sin limitación alguna, cuando dichas prestaciones se realicen en España. En caso de tener lugar en el extranjero, se limitan a 200.000 ptas. por siniestro y asegurado.

El importe de la prima se pondrá al cobro a partir del próximo 21 de diciembre.

Lista oficial para la realización de Tasaciones periciales contradictorias

Un año más se recuerda que todos aquellos colegiados interesados en figurar en la relación que se facilita al Ministerio de Hacienda para efectuar tasaciones periciales contradictorias, deberán

presentar su solicitud por escrito al Colegio, a fin de ser incluidos en la correspondiente lista, antes del próximo 15 de diciembre de 2001.

CONGREGACION

Funeral por los colegiados fallecidos durante el curso 2000/2001

omo es tradicional, la Congregación de Ntra. Sra. de la Almudena y San Isidro de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid organiza, en nombre de la Junta de Gobierno del Colegio, el Funeral general por todos los colegiados y compañeros fallecidos durante el curso 2000/2001. Se celebrará el próximo 26 de noviembre, a las 19,30 horas, en la Capilla del Monasterio de las Descalzas Reales.

Los compañeros fallecidos en este curso han sido los siguientes:

Antonio Abrisqueta Aguirre, José Alcubierre Pinzolas, Jacinto de Aldama Moreno, Benjamín Alfonso Bordonaba, Luis Alonso Ortega, Javier Ávila Durán, Jorge Baroja Gomara, Félix Bermejo Casas, Guillermo Cabal Gorbe, Jaime Castro Linacero,

Ángel de la Cruz Vaca, Antonio Díez Martínez, Eduardo Fermín García,

Pedro Fernández Rodríguez, José Foraste Oliver, José Luis García Alegre,

Andelino Cobos Alcázar,

Ramón GARCÍA MORENO, Félix González Bernaldo de Quirós, José Manuel Hoyos Moreno, Alberto IGLESIAS GARCÍA, Manuel LÓPEZ PÉREZ, Virgilio Leret Verdú, Manuel LLORENS CAMBRONERO, Bruno Marina Jiménez. Jesús Martín Guerrero. Leonardo Martínez Molina, Efrasio MATEY BANDE, Julio Meylán Martín, Vicente MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, Pedro Montelongo Medina, José Moreno González, David Muñoz Núñez. Antonio Muñoz Toledo, José Nuez Domingo, Miguel Ángel de PABLO REDONDO, Vicente Peiro Fayos. José Luis PERALES ALVIR, Francisco PLAZA HUETE, José Antonio Ramiro Moreno, Manuel REVUELTO GARCÍA, Tomás Rodríguez Cuñado, Felipe RUIMONTE PERALES, Augusto SAIZ LINAJE, Enrique SÁNCHEZ GARCÍA, Manuel SÁNCHEZ MERINO.

Benigno GARCÍA DE BOTO,

FE DE ERRORES

Acuerdos sobre supresión y simplificación de Baremos Orientativos

En el Boletín Informativo nº 482, de fecha 31-10-01, se publicaron los Acuerdos de Junta de Gobierno, sobre supresión de derechos de visado y simplificación y supresión de Baremos Orientativos.

En el Acuerdo denominado "Baremos que se engloban en otros baremos y/o que se han suprimido:

En el punto 3, dice A-1.3 y a-1-5-3 respectivamente y debe decir A-1.3 y A-1.6.3 respecticamente.

En el punto 4, dice A-1.3 y a-1-5-3 respectivamente y debe decir A-1.3 y A-1.6.3 respectivamente.

Teléfono de la Asesoría Técnica

En el cuadro de Asesorías publicado en el Boletín Informativo nº 476 se produjo una errata en el número de teléfono de la Asesoría Técnica colegial El número correcto de dicha Asesoría es el 91 701 45 35.

CURSO SOBRE "CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE BAJO COSTE EN ZONAS DE PELIGRO SÍSMICO

Fechas: 23-24 noviembre 2001. Lugar: Instituto del Frío (CSIC).

Información: Inter-Acción. Tel: 91 531 63 80.

CURSO SOBRE DOMÓTICA

Fechas: 30 de noviembre y 1 y 2 de diciembre de 2001.

Información: Fundación Cultural Santa Teresa. Tel.: 920 206 206.

VI Jornada sobre Estrategia para la elaboración del Acta de Inspección Técnica de Edificios

a expectación despertada entre los profesionales madrileños ante la entrada en vigor de la Inspección Técnica de Edificios requiere fundamentalmente de sus colegios la necesidad de formación de nuevos cuadros de inspecto-

El profesional debe saber ofertar un programa completo de inspección adaptado a cada caso, que cubra sus responsabilidades comprenda los trabajos de campo necesarios

res. En este sentido se enmarcaría un futuro programa de formación sobre patología de la edificación. La novedad de la I.T.E. se enmarca en la plasmación, en un documento específico, del criterio del profesional sobre el estado de un edificio, lo que requiere la preparación de estos profesionales para poder expresar en dicho documento todas las casuísticas posibles que pudieran concurrir. En tal sentido el Ayuntamiento de Madrid tiene previsto editar, junto con los impresos de Acta, una Guía Informativa que suponga una interpretación objetiva de la Ordenanza sobre Conservación, Rehabilitación y Estado Ruinoso de las Edificaciones en lo conrniente a las Inspecciones Técnicas. Por ato uno de los objetivos de estas jornadas es la de analizar y especificar más detalladamente dichas casuísticas.

Por otro lado, la progresiva mentalización de los propietarios de fincas para aceptar esta Inspección Técnica como una garantía de seguridad para su vida y su patrimonio ha de dar lugar a la generación del Técnico Conservador surgido de los profesionales dedicados a estas inspecciones. Ello requiere a su vez un claro conocimiento, por parte de los profesionales, de los objetivos y estrategias de la Inspección para sabérselo trasmitir correctamente a sus clientes. de esta manera ha de lograrse un diálogo más fluido entre el profesional-técnico y cliente-propietario que sepa ver aquél como la persona de confianza capaz de trasmitirle claramente las necesidades en cada momento del edificio; y al profesional saber ofertar un programa completo de inspección adaptado a cada caso, que cubra sus responsabilidades y al tiempo comprenda los trabajos de campo necesarios.

edificio, y en el estricto, el de cumplir un mandato normativo de la forma más óptima para técnico y cliente.

Ponentes:

Ignacio García Casas, Jefe de Sección del Departamento de Protección de la Edificación y Juan Bautista Serrano Barba, Jefe del Departamento de Inspección Técnica de Edificios, ambos de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Fecha: 10 y 11 de Diciembre de 2001.

Horario: 18,30 a 21,00 horas.

Lugar de celebración: Salón de Actos

del COAATM (2ª Planta). Plazas: Limitadas a 120. Coste: 6.000 Ptas.



Se pretende por tanto enfocar estas jornadas hacia el conocimiento de estrategias de trabajo que pasan, necesariamente, por asimilar todas las fases que han de cubrirse en una Inspección Técnica para cubrir un doble objetivo: en un sentido amplio, el de conocer el estado de seguridad del Coste subvencionado a colegiados: 3.000 Ptas.

Documentación: Se entregará el libro "En torno a la I.T.E.".

Inscripciones: Tel.: 91.701.45.00

Fax: 91. 532.24.07.

Curso sobre Valoración y Régimen de Suelo en la Ley 6/98

n el momento actual y acorde a la Ley del Suelo vigente, las valoraciones que nos podemos encontrar cuando se trata de relaciones con la Administración, etc. deben basarse en la legalidad, es decir deben estar justificadas. Por tanto es imprescindible conocer que normativa se debe aplicar en cada momento para justificar la valoración que se presente.

Es en definitiva una de las posibles vertientes de nuestra profesión, ya que esta-

mos capacitados para la emisión de informe al efecto.

El Área de Urbanismo propone un curso rápido en el que se expone todo lo necesario para acometer este tipo de trabajo que cada día es más solicitado por nuestros clientes.

Fechas: 26, 27 y 28 de Noviembre de 2001

Horario: 18,00 a 21,00 horas.

Lugar de celebración: Aula A-2 del

COAATM (3ª Planta).

Coste: 25.000 Ptas.

Coste subvencionado colegiados: 15.000 Ptas.

Cuatro medias becas: 7.500 Ptas. para alumnos de la E.U.A.T.M.

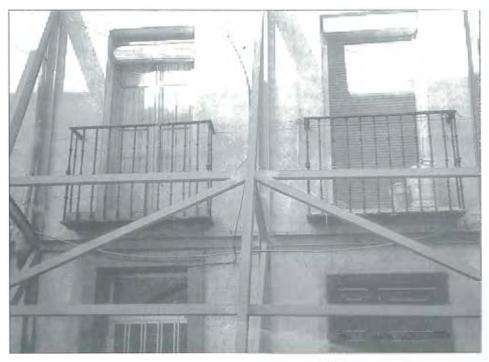
Documentación: Se entregará documentación técnica y apuntes del curso.

Plazas: Limitadas a 24.

Información: Tel.: 91.701.45.00 - Fax: 91.532.24.07. □

Curso de Apeos y Apuntalamientos

no de los campos de actividad profesional con más crecimiento en los últimos años es el de la restauración, rehabilitación y reforma de edificios. También es creciente la necesidad de actuaciones de consolidación y refuerEl objeto del presente curso es difundir las técnicas y métodos más adecuados para la adopción de las medidas idóneas en cada una de las circunstancias enumeradas. Para ello, contaremos con la experiencia aportada por varios técnicos, con La restauración y reforma de edificios, así como los requerimientos de la ITE, hacen cada vez más frecuente la adopción de medidas de consolidación y refuerzo de estructuras



zo de estructuras o muros, bien como consecuencia de requerimientos municipales, bien detectadas en el curso de la I.T.E. En este ámbito resulta generalmente inexcusable la adopción de medidas provisionales de seguridad, con frecuencia de larga duración, que garanticen la estabilidad de los elementos afectados por la intervención. Posteriormente, será preciso decidir y resolver el sistema más adecuado de refuerzo definitivo.

Asimismo, como resultado de una variedad de accidentes de diverso origen (incendios, explosiones, daños provocados por el agua...) será necesario, en la mayoría de los casos, establecer las medidas de seguridad citadas.

una dilatada y permanente dedicación a este tipo de problemas, ilustrada con numerosos casos prácticos.

PROGRAMA

-Medidas de seguridad: Apeos y refuerzos. Soluciones frente al agua, fuego, explosiones, etc.

-Evaluación desde el apeo hasta el refuerzo.

-Sistemas de apeos: Diseño, proceso de cálculo y construcción de elementos de apeos en distintos sistemas, madera sistema soldier, andamios estructurales y otros sistemas.

-Estudio comparativo de casos prácticos

y estudio de los elementos portantes a apear.

PROFESORADO:

Ignacio García Casas, Arquitecto, Jace de Sección del Dpto. de Protección de Edificación de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Ángel Martínez Almazán, Aparejador, experto en rehabilitación.

Jesús Espasandín López, Arquitecto Técnico del Dpto. de Protección de la Edificación de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Antonio de Pablos Sanz, Arquitecto Técnico del Dpto. de Protección de la Edificación de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Fechas: 19, 21, 22 Y 23 de Noviembre de 2001.

Horario: de 18,00 a 21, 00 horas. Sede: Aula A-3.

Precio subvencionado para colegiados: 20.000 Ptas.

Precio no colegiados: 30.000 Ptas.

Cuatro medias becas: 10.000 Ptas. pais alumnos de la E.U.A.T.M.

Plazas: Limitadas.

Documentación: Se entregara documentación relativa al curso

Inscripción: Tel.: 91.701.45.00 Fax: 91.532.24.07.

Jornada sobre Normativa de Incendios

a jornada tiene como objetivo dar a conocer el panorama global de la vigente legislación, reglamentación y normativa de protección contra incendios así como su integración en el próximo Código Técnico de la Edificación.

Se analizarán los objetivos, el ámbito de aplicación, la formalización (en fase de proyecto, ejecución y recepción), las actuaciones posteriores y los organismos de control contemplados en las distintas disposiciones.

Ponentes: Como ponentes para la presente jornadas se contará con la asistencia de profesionales que han colaborado también en la redacción de varias normas o reglamentos, y cuya competencia y especialización en este ámbito resulta indiscutible.

Fecha: 5 de Diciembre de 2001 Horario: 17,00 a 21,00 horas.

Lugar de celebración: Salón de Actos

del COAATM (2ª Planta).

Plazas: Limitadas a 120.

Coste: 10.000 Ptas.

Coste subvencionado a colegiados: 3.000 Ptas.

Documentación: Se entregará documentación escrita relativa al contenido de la iornada

Inscripciones: Tel.: 91.701.45.00 Fax: 91. .532.24.07.

Curso sobre Normativa de Instalaciones en la rehabilitación

n las obras de rehabilitación los profesionales se enfrentan con los problemas derivados de la necesidad de modificar las instalaciones existentes o de incorporar nuevos sistemas en función de las condiciones de habitabilidad o de los usos a que se destina el edificio. Sin embargo la normativa reguladora habitualmente no es específica para las obras de remodelación, es dispersa y de difícil o imposible adaptación. Asimismo, las disposiciones autonómicas y locales o las normas de las diferentes Compañías suministradoras, exigen soluciones imaginativas que soslayen la complicada adaptación de unas características físicas va existentes en el edificio a la normativa promulgada, que está concebida básicamente para construcción de nueva planta.

Este Curso trata de revisar las caracteicas específicas de las instalaciones en obras de rehabilitación, los criterios para su revisión, el análisis de su adecuación y las soluciones posibles para la adaptación de las redes existentes (electricidad, gas, fontanería, calefacción, sanea-

Para la modificación de las instalaciones existentes o la incoporación de nuevos sistemas hay que superar las dificultades que plantea una normativa reguladora de difícil adaptación

miento, etc.) así como para la incorporación de nuevas instalaciones.

PROGRAMA

Lunes 19 noviembre 2001

Instalaciones de Saneamiento. Pocería. Atarieas.

Instalaciones de fontanería.

Miércoles 21 noviembre 2001

Instalaciones de electricidad en viviendas v oficinas.

Instalaciones de electricidad en locales y zonas comunes.

Instalación de seguridad y protección

contra incendios

Jueves 22 noviembre 2001

Instalaciones de calefacción.

Instalaciones comunitarias de calefacción. Calderas.

Instalación de aparatos elevadores.

Viernes 23 noviembre 2001

Instalación de gas.

Instalaciones de climatización.

PROFESORADO:

Emilio Romero Ros

Ingeniero Industrial. Catedrático de instalaciones de la UNED.

José Carlos Toledano Gasca

Físico. Jefe de la sección de formación de ADAE.

Luis Jesús Arizmendi Barnes

Arquitecto. Catedrático de instalaciones de la ETSA del País Vasco.

Ramón Colmenero Estraviz

Ingeniero Industrial. Profesor de la EUATM.

Luis Miguel Alcaraz Crespo

Arquitecto técnico. Jefe del Departamento de modernización de Zardoya.

Luis González Fernández

Arquitecto técnico del Departamento de prevención y protección civil del Ayuntamiento de Madrid.

Fechas: 19, 21, 22 y 23 de Noviembre de 2001.

Horario: de 18,30 a 21, 30 horas.

Sede: Aula A-2.

Precio subvencionado para colegiados: 20.000 Ptas.

Precio no colegiados: 30.000 Ptas.

Cuatro medias becas: 10.000 Ptas. para

alumnos de la E.U.A.T.M.

Plazas: Limitadas.

Documentación: Se entregará documen-

tación relativa al curso

Inscripción: Tel.: 91.701.45.00 Fax: 91.532.24.07. □



Presentación del Reglamento de Seguridad contra Incendios en industrias

1 Real Decreto 786/2001, de 6 de julio, del Ministerio de Ciencia y Tecnología (BOE 30/7/2001) ha aprobado el Reglamento de Seguridad contra Incendios en los Establecimientos Industriales

Este Reglamento completa la regulación de las condiciones de protección contra incendios en el marco estatal siendo de aplicación a los establecimientos industriales con carácter horizontal, es decir, en cualquier sector de la actividad industrial y dando así cobertura reglamentaria a las actividades industriales para las que, al no contar con reglamentación específica de seguridad, no existía ninguna disposición para regular sus condiciones de protección contra incendios.

Esta jornada tiene por objeto difundir el nuevo Reglamento mediante la explicación de su contenido por parte de uno de los miembros del equipo redactor del mismo.

Ponente:

Isolina Martínez Rodríguez. Ingeniera Técnica Industrial del Ministerio de Ciencia y Tecnología. Miembro del equipo redactor del reglamento.

Fecha: 28 de Noviembre de 2001

Horario: 18,30 a 21,00 horas.

Lugar de celebración: Salón de Actos del COAATM (2ª Planta).

Plazas: Limitadas a 120.

Coste: 2.000 Ptas.

Coste subvencionado a colegiados: Gratuita

Documentación: Se entregará copia del Reglamento y apuntes de la conferencia. **Inscripciones:** Tel.: 91.701.45.00 - Fax:

91.532.24.07.

Cursos de DIBAC (dibujo en 2D + 3D)

la vista del gran número de colegiados a los que se les ha entregado gratuitamente este programa informático, y para atender la demanda de formación sobre el mismo, se comunica que a lo largo del último trimestre se realizarán varios cursos en el aula informática del Colegio.

Estos cursos serán impartidos por profesores especializados de la empresa creadora del programa, con supervisión individualizada para cada alumno.

Los cursos tendrán una duración de 12,5 horas, y se habilitarán turnos de mañana y de tarde para facilitar la participación de un mayor número de colegiados.

Fechas:

5° CURSO: 19, 21, 22, 23 y 24 de noviembre de 2001.

6° CURSO: 10, 11, 12, 14 y 17 de Diciembre de 2001.

Horarios:

TURNOS DE MAÑANA:

09,00 a 11,30 12,00 a 14,30 TURNO DE TARDE: 18,30 a 21,00

Lugar de celebración: Aula de informática del COAATM (3ª Planta).

Coste:

TURNOS DE MAÑANA: 20.000 Ptas. TURNO DE TARDE: 25.000 Ptas.

Plazas: Limitadas a 12 alumnos por curso (un puesto informático para cada alumno). Dada la limitación de plazas, la inasistencia al curso una vez iniciado el mismo, NO dará derecho a la devolución del importe del curso.

Las anulaciones realizadas en la semana anterior al inicio del curso solo darán derecho a la devolución en el caso de que las plazas sean ocupadas por los compañeros que estuvieran en lista de espera. En caso contrario únicamente se devolverá el 50% del importe.

Información e inscripciones:

Tel.: 91.701.45.00 - Fax: 91.532.24.07.



Recordamos que el Colegio regala el programa DIBAC (cuyo precio en el mercado es de 225.000 ptas.) a todos aquellos colegiados que lo soliciten. Únicamente es reciso abonar 5.000 ptas. + IVA, en concepto de cobertura de gastos de edición, que se entrega personalizada para cada solicitante.

9º Curso de PRESTO 8.3 (Presupuestos, mediciones, certificaciones e informes)

nte la gran demanda de los colegiados para la realización de un curso sobre este programa informático PRESTO.8.3 se comunica que se realizará un curso en el aula informática del colegio que será impartido por un profesor especializado, con supervisión individualizada para cada alumno.

Este ciclo tendrá una duración de 15 ho-

ras, impartiéndose en horario de tarde, para facilitar la participación de los colegiados.

Fechas: 26, 27, 28, 29 y 30 de noviembre de 2001.

Horario: de 18,30 a 21,30 horas

Lugar de Celebración: Aula de Informática del COAATM (3ª Planta)

Coste único: 30.000 Ptas.

Plazas: Limitadas a 22 alumnos por curso (un puesto informático para cada dos alumnos).

Diploma: Se entregará certificación acreditativa a los asistentes.

Inscripciones: Tel.: 91.701.45.00 - Fax: 91.532.24.07.

Jornadas de Coordinadores de Seguridad: Acciones Preventivas en la Construcción

a situación actual del ejercicio profesional exige conocimiento de las normas y disposiciones y su aplicación práctica en materia de seguridad y salud.

En un intento de dar respuesta a esta necesidad se han programado las jornadas con el siguiente programa:

La primera jornada pretende dar a conocer la figura del Coordinador de Seguridad y Salud, comentando sus antecedentes, la normativa aplicable, los conocimientos necesarios para ejercer como coordinador, el perfil idóneo, las actividades que debe realizar, sus derechos y sus obligaciones.

Lunes 3 de diciembre de 2001

- El coordinador de Seguridad y Salud en la construcción. Nace un mito.

Por Luis Mª Romeo Sáez, Aparejador y Arquitecto Técnico, Sociólogo Industrial, Técnico Superior de Prevención del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, experto gubernamental para la directiva de construcción.

La segunda ponencia tiene como objetivo que el profesional Arquitecto Técnico conozca lo que dice la nueva normativa y como se debe actuar.

Martes 4 de diciembre de 2001

- Anexo IV, parte C del Real Decreto 1627/97 de 24 de octubre, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.

Por Pedro A. Beguería Latorre, Arquitecto Técnico, Técnico Superior de Prevención del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Fechas: 3 y 4 de diciembre de 2001.

Horario: 18,00 a 21,00 horas. Sede: Salón de Actos (2ª Planta).

Coste: 10.000 Ptas.

Coste subvencionado a colegiados:

5.000 Ptas.

Plazas: Limitadas.



BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Núm. 252 Martes, 23 de octubre de 2001, Pág. 15

C) Otras Disposiciones

Consejería de Presidencia

3639 RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2001, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia, por la que se procede a la corrección de errores de la Resolución de 25 de enero de 2001, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de los Estatutos del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid.

Advertido error en la Resolución de 25 de enero de 2001 de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de los Estatutos del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 39, de fecha 15 de febrero de 2001) se procede a su rectificación.

- 1. En el artículo 25, donde dice: "... veinte días hábiles...", debe decir: "... veinte días naturales...".
- 2. En el artículo 73, segundo párrafo, donde dice "... Capítulo VIII...", debe decir: "... Capítulo IX...".

Madrid, a 16 de octubre de 2001.—La Secretaria General Técnica. Patricia Lázaro Martínez de Morentín.

(03/22.866/01)





Don/doña			
Con D.N.I.:	57/54/5/5/5	PEN PRINCE	
Colegiado/a			
	Colegio Oficial de Aparej drid) a cargar en mi cue		
Pesetas/Euros,	en concepto de cuota de	e intervención profesi	onal [CIP], derechos
de visados y ga	stos por tramitación de e	expediente y mensajeri	ía, correspondiente a
la actuación pro	ofesional consistente en		
Situada en			
Situada en Madrid.			

Los gastos de Mensajería serán de 500 ptas. + IVA para Madrid Capital y de 1.000 ptas. + IVA para el resto de la Comunidad de Madrid.

DELEGACIONES MRW MADRID CAPITAL

C.P./POBLACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
28001	COLUMELA, 10	91 577 07 14
28002	NIEREMBERG, 6	91 519 79 53
28003	PONZANO, 80	91 554 32 52
28004	MEJÍA LEQUERICA, 13	91 593 20 33
28005	GASOMETREZO, 11, PORTAL 2, LOCAL 2 B	91 530 61 16
28006	GENERAL PARDIÑAS, 99 LOCAL	91 782 34 40
28007	SECO, 14	91 501 85 75
28008	AVDA. VALLADOLID, 3	91 542 52 51
28009	HERMOSILLA, 114	91 401 12 13
28010	GENERAL ALVAREZ DE CASTRO, 41	91 593 00 35
28013	CAMPOMANES, 10 LOCAL	91 547 62 64
28014	AGUSTÍN QUEROL, 9 DUPLICADO	91 501 06 00
28015	FERNANDO GARRIDO, 9	91 594 41 67
28016	INFANTA M.ª TERESA, 7 LOCAL	91 344 10 69
28017	VICENTE ESPINEL, 12	91 377 54 72
28018	AVDA. PABLO NERUDA, 77, LOCAL 1	91 785 09 50
28020	GENERAL PERÓN, 21 SEMIESQ. ORENSE, 33	91 556 24 64
28022	CANAL DEL BOSFORO, 6	91 371 73 34
28023	AVDA. VICTORIA, 43	91 372 84 91
28024	TEMBLEQUE, 110	91 518 36 37
28027	ALCALÁ, 493	91 320 83 18
28028	AVDA. DE LOS TOREROS, 26	91 361 37 12
28029	ANTONIO LÓPEZ AGUADO, 16, LOCAL 12	91 314 70 55
28030	AVDA. MORATALAZ, 43	91 328 20 48
28032	SAN CIPRIANO, 66	91 775 30 96
28033	JAZMÍN, 38	91 383 46 30
28034	VILLACASTÍN, 25, LOCAL 1	91 735 19 09
28035	ISLA DE ONS, 20	91 730 73 12
28039	CASTILLA, 47	91 311 00 51
28042	EDIF. MRW CENTRO CARGA AÉREA AEROPUERTO	91 329 50 00
28043	CARRIL DEL CONDE, 76, LOCAL 2	91 388 64 64
28046	P.º DE LA CATELLANA, 190, LOCAL 3	91 345 89 13
28047	VÍA CARPETANA, 348	91 525 10 68
28050	ISABEL COLBRÁN, 10, n.º 62	91 358 95 24

DELEGACIONES MRW MADRID PUEBLOS

C.P./POBLACIÓN	DIRECCION	TELÉFONO
ALCALÁ DE HENARES	RÍO TAJO, 7	91 880 31 13
ALCOBENDAS	P.º DE LA CHOPERA, 29	91 661 70 91
ALCORCÓN	SAPPORO, 4	91 642 52 82
ALPEDRETE	DEL PILAR, 6	91 857 00 01
ARANJUEZ	SAN PASCUAL, 89	91 892 24 74
ARGANDA DEL REY	AVDA. DEL CAÑAL, 26	91 871 44 91
COLLADO-VILLALBA	VIRGEN DEL PILAR, 3, LOCAL 1	91 851 83 44
FUENLABRADA	VENEZUELA, 3, LOCAL 3	91 606 38 12
GETAFE	ALHAQUEN, 1, LOCAL B-2	91 681 14 14
HUMANES DE MADRID	MADRID, 55-57	91 604 88 37
LEGANÉS	AVDA. DEL REY JUAN CARLOS I, 69	91 481 05 25
MAJADAHONDA	DOCTOR MARAÑÓN, 25	91 634 11 99
MEJORADA DEL CAMPO	ARAGÓN, 35, NAVE 60	91 668 12 50
MÓSTOLES	SIMÓN HERNÁNDEZ, 65	91 645 07 07
PARLA	GOBERNADOR, 1	91 605 33 00
POZUELO ALARCÓN	C.º DE LAS HUERTAS, 12	91 351 31 02
RIVAS VACIAMADRID	IGNACIO ZULOAGA, 2	91 499 01 53
ROZAS, LAS	CRUCES, 7	91 640 60 57
S. AGUSTÍN GUADALIX	AVDA. MADRID, 43, LOCAL A-6	91 841 82 95
S. LORENZO DE EL ESCORIAL	SAN ANTÓN, 26 LOCAL	91 890 36 26
S. MARTÍN VALDEIGLESIAS	AVDA. MADRID, 23	91 861 25 00
S. SEBASTIÁN DE LOS REYES	AVDA. PIRINEOS, 13, NAVE 1	91 658 65 70
TORREJÓN DE ARDOZ	INVIERNO, 2, NAVE 21 P.I. LAS MONJAS	91 656 21 13
TORRELODONES	C.º DE VALLADOLID, 21	91 859 51 41
TRES CANTOS	AVDA. VIÑUELAS, 10	91 803 34 44
VALDEMORO	LIBERTAD, 39	91 895 66 68
VILLAVICIOSA DE ODÓN	ERAS, 52	91 616 37 51



Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Tecnicos de Madrid





LEY 2/1999, DE 17 DE MARZO, DE MEDIDAS PARA LA CALIDAD DE LA EDIFICACION

REDACCION DE PROYECTOS

En la Hoja Informativa nº 1, incluida en el Boletín Informativo nº 458, de fecha 15 de octubre de 2.000, se publicó una serie de consideraciones, obligatorias unas y recomendadas otras, a tener en cuenta en la redacción de Proyectos, para el cumplimiento de esta Ley.

Por parte de este departamento de Asesoramiento Técnico y Control se ha venido haciendo, desde esa fecha, un seguimiento del grado de cumplimiento de estas consideraciones en la citada redacción de proyectos, así como del nivel de exigencia de las mismas por parte de los ayuntamientos de la Comunidad de Madrid.

En consecuencia se indican a continuación, los puntos mas importantes a tener en cuenta en la redacción de proyectos que se presenten a visado:

1. AMBITO DE APLICACION

Según el artículo 1 su ámbito de aplicación se refiere a los siguientes edificios y construcciones:

- 1.1. Esta Ley será de aplicación a todos los edificios de titularidad pública o privada que se **construyan, reformen o rehabiliten,** dentro de la Comunidad de Madrid.
- 1.2. También se aplicará a las construcciones que se ejecuten en el subsuelo al servicio de los edificios.
- 1.3. A los efectos de esta Ley, se entiende por edificio todo inmueble que haya sido construido, reformado o rehabilitado para ser destinado a vivienda o cualquier otro uso urbanístico. Asimismo se aplicará a las construcciones que pueda tener estos mismos fines aunque no se incorporen al suelo de manera permanente y puedan ser trasladadas a otro lugar sin menoscabo de sus elementos estructurales y funcionales.
- 1.4. En esta Ley, el término edificio se refiere tanto a todo el inmueble como a sus partes o elementos según el uso a que estén destinados, así como a la urbanización adscrita al mismo.

2. CONTENIDO DE LOS PROYECTOS

Los proyectos **deberán contener**, a partir de ahora, en base a los artículos que se citan, los siguientes documentos:

Según el artículo 4

2.1. Estudio geotécnico, en las obras de nueva planta, debiendo conocerse las características geotécnicas del terreno, para lo que se harán los estudios pertinentes, que se incorporarán al proyecto en justificación de las soluciones adoptadas.

Estos mismos estudios serán necesarios para las obras de reforma y rehabilitación que afecten o modifiquen, significativamente, los empujes que la estructura debe transmitir al terreno.

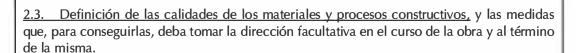
No se cita la obligatoriedad de que esté realizado por laboratorio acreditado.

Según el artículo 5

2.2. <u>Definición, con precisión, de las obras e instalaciones,</u> de manera que, en su caso, un facultativo distinto de su autor pueda dirigir su ejecución.



Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid



- 2.4. <u>Instrucciones sobre uso, conservación y mantenimiento</u> del edificio, o de la parte del mismo, objeto de la reforma o rehabilitación, en su caso, una vez terminada la obra.
- 2.5. Normas de actuación en caso de siniestro o emergencia, del edificio, o de la parte reformada o rehabilitada, en su caso, que pudieran producirse durante su uso.

Según el artículo 7

2.6. Certificación en la que conste la viabilidad geométrica del mismo, acreditada mediante su previo replanteo sobre el terreno en que haya de ejecutarse la obra que el técnico defina. Este certificado se añadirá al apartado correspondiente de la memoria justificativa del proyecto.

<u>NOTA:</u> Las instrucciones sobre uso, conservación y mantenimiento, así como las normas de actuación en caso de siniestro o emergencia, se pueden obtener mediante los CD-ROM, "Libro del Edificio" y "Libro de mantenimiento de la Comunidad de Propietarios" editados por el Colegio.

El primer CD-ROM, se vende en Espasa-Calpe al precio de 1.800 pesetas, para colegiados, y el segundo se entrega de forma gratuita en el Colegio, departamento del S.A.C., pudiendo pasar a recogerlo todos aquellos colegiados que aun no lo hayan hecho.

Madrid, noviembre de 2.001

El Departamento de Asesoramiento/Control

Presentación del Programa Informático ALLPLAN

l Departamento de Formación del Colegio, continuando su línea de presentación de programas informáticos para que el profesional pueda conocer sus características, ventajas y aplicaciones, con la posibilidad de adquisición de estos programas en condiciones especiales, organiza la presentación del programa de dibujo ALLPLANFT, en edición especial para arquitectura técnica, de la empresa de software NEMETS-CHEK.

La característica más destacable de ALLPLANFT es su facilidad de uso, el tiempo reducido en que se aprende a manejarlo y los resultados que se obtienen. Es un paquete profesional de alto rendimiento que integra en el mismo programa, sin módulos adicionales, CAD, 2D,

D, render o fotorrealismo, integración

fotográfica, restitución de planos previamente capturados con escáner, composición de planos, animación y realidad virtual. La medición de unidades de obra se realiza automáticamente y su conexión directa con los programas de mediciones y presupuestos más habituales permite generar el presupuesto de forma instantánea. Cualquier modificación en el diseño se actualiza automáticamente en el presupuesto.

Se trabaja directamente con elementos constructivos: muros, forjados, escaleras, cubiertas, definiendo las distintas capas que los integran y especificando, para cada una de ellas, su altura, espesor, material, color. Dispone de una extensa librería de elementos constructivos, instalaciones y su simbología, así como elementos de seguridad e higiene.

El programa es totalmente compatible con el resto de programas existentes, ya que permite importar y exportar datos o proyectos completos en formatos DXF y DWG (2D Y 3D).

En el curso de la presentación se realizará una oferta de adquisición del programa muy ventajosa.

Fecha: 29 de Noviembre de 2001.

Horario: 18.30 a 21.00.

Lugar de celebración: Salón de Actos del COAATM (2ª Planta).

Coste: Gratuito (Se precisa inscripción previa).

Plazas: Limitadas.

Inscripciones: Tlfs.: 91.701.45.00 - Fax: 91.532.24.07.

Jornada sobre Tratamiento Digital de la Imagen

l conjunto de herramientas informáticas para el tratamiento, gestión y transmisión de la información (las denominadas nuevas tecnologías) ha experimentado un importante crecimiento en los últimos años y, previsiblemente, por el dinamismo del sector, seguirá aumentando de forma continua.

En mayor o menor medida todos nos vemos forzados al empleo de estas herramientas que, en general, facilitan y agilizan nuestro trabajo pero, en muchas ocasiones, por falta de información suficiente o de conocimiento sobre las mismas, nos podemos sentir tal vez un poco intimidas ante ellas o remisos a usarlas.

Uno de los objetivos que se ha fijado el Departamento de Formación del Colegio es, precisamente, el de establecer un ciclo de jornadas y cursos para difundir entre los colegiados las posibilidades de estas nuevas tecnologías y formarles para que puedan aprovecharlas al máximo.

En esta línea de actuación (y para ini-

ciarla) se encuadra la presente Jornada sobre tratamiento digital de la imagen, una tecnología no estrictamente nueva pero sí poco conocida.

En ella se dará a conocer las últimas novedades existentes en este campo y sus posibles aplicaciones en el ejercicio profesional

Finalmente, se ofrecerá la adquisición de algunos de estos productos a precios muy ventajosos.

PROGRAMA:

- Herramientas informáticas existentes para el tratamiento de las imágenes y la documentación gráfica.
- Posibilidades y usos de la fotografía digital. Manipulación de las imágenes obtenidas y su integración en documentos de texto o gráficos (CAD). Conexión con correo electrónico.
- Presentación de productos específicos para la fotografía digital.



PONENTES:

- **-Félix Huete Aguado.** Responsable Departamento Digital de "MINOLTA."
- -José Luis García Joya. Departamento digital de "ikonos digital solutions".
- -Moisés del Hierro y Casas. Departamento digital de "ikonos digital solutions". **Fecha:** 22 de Noviembre de 2001

Horario: 19.00 a 21.00

Lugar de celebración: Salón de Actos del COAATM (2ª Planta)

Coste: Gratuito (Se precisa inscripción previa).

Plazas: Limitadas.

Jornada Técnica HILTI

l Departamento de Formación del Colegio, continuando su línea de información sobre productos y sistemas técnicos presentes en el mercado, ha considerado de interés organizar esta jornada técnica para dar a conocer un nuevo producto desarrollado por la firma HILTI para facilitar determinados trabajos de control e inspección a los Aparejadores y Arquitectos Técnicos.

Se trata del PS20, detector de armadu-

ras, tuberías de cobre y cables eléctricos, muy útil para la determinación de recubrimientos de hormigón, posicionamiento correcto de anclajes, taladros pasantes y otros elementos metálicos, sin tener que recurrir a métodos destructivos. Es una herramienta cómoda, fiable y de fácil manejo.

Al término de la presentación se entregará la documentación técnica relativa a la misma y se servirá una copa. Fecha: 21 de Noviembre de 2001.

Horario: 19,00 a 21,00 (Conferencia. Posteriormente se servirá la copa).

Lugar de celebración: Salón de Actos del COAATM (2ª Planta).

Coste: Gratuito (Se precisa inscripción previa).

Plazas: Limitadas.

Inscripciones: Tlfs.: 91.701.45.00 - Fax: 91.532.24.07.

Curso sobre la nueva Instrucción de Hormigón Estructural EHE

an transcurrido ya dos años desde la entrada en vigor de la Instrucción de Hormigón Estructural "EHE" y como cabía esperar su puesta en practica sigue siendo lenta, entre otras razones, por la propia inercia del sector en acomodarse a los nuevos planteamientos de esta instrucción y, por qué no decirlo, también por el desconocimiento aún existente de su contenido por parte de los propios técnicos. Esta situación se halla agravada por la propia disposición transitoria de la EHE que

un recorrido comentado de los nuevos conceptos introducidos por la EHE.

PROGRAMA

Lunes 26 de Noviembre

-Evolución a lo largo de los años de los cementos, del hormigón y de las distintas instrucciones EH.

-Conocimientos actuales del comportamiento del hormigón armado ante el paso del tiempo, tras un siglo de experiencia.

Martes 27 de Noviembre

-Nociones y criterios de los cambios introducidos en materia de cálculo en la nueva EHE.

-Estructuras pre y post-tesas incluidas en la EHE.

-Hormigones de altas resistencias.

Por **José** Calavera Ruiz. Catedrático de Construcción ETSICCP.

Miércoles 28 de Noviembre

-Los cementos y su correcta aplicación según la EHE y el RC-97 y sus distintivos de calidad.

-Otros componentes del hormigón: aditivos y adiciones.

Por Juan Carlos López Agüi. Director General de IECA.

-El acero y la ferralla. Sus distintivos de

Por Noelia Ruano Paniagua, Departamento Técnico de Calidad Siderúrgica. (
Jueves 29 de Noviembre

-El hormigón preparado en central y su distintivo de calidad.

-La ejecución de la estructura y el control de la ejecución.

Por Miguel A. Rodríguez-Torices.

-El control de los materiales.

-El nuevo cuadro del estimador Kn.

Por Mariano González Cortina. Profesor de Materiales de la EUATM.

Fechas: 26, 27, 28 y 29 de Noviembre de 2001

Horario: de 18,00 a 21, 30 horas.

Sede: Salón de Actos (Lunes y martes) y Aula A-4 (Miércoles y jueves)

Precio subvencionado para colegiados: 20.000 Ptas.

Precio no colegiados: 35.000 Ptas.

Cuatro medias becas: 10.000 Ptas. par alumnos de la E.U.A.T.M.

Plazas: Limitadas.

Documentación: Se entregará los apuntes del curso y la Instrucción EHE con los comentarios de la Comisión Redactora, (PVP. 3.800 Ptas.)

Certificados: Se entregará certificación acreditativa a los asistentes.

Inscripción: Tel.: 91.701.45.00 Fax: 91.532.24.07. □



permitía se siguiera aplicando durante un periodo, un tanto indefinido, la ya derogada EH-91 para todas aquellas obras que su proyecto estuviera en fase redacción, o incluso simplemente encargado, en el momento de la entrada en vigor.

El Colegio ante esta situación, tras haber llevado a cabo ya tres cursos de formación durante los pasados años, plantea este cuarto curso con objeto de seguir facilitado a los colegiados una lectura y comprensión rápida de los cambios habidos, mediante -El porqué de los cambios que introduce la nueva EHE. La durabilidad, su principal objetivo.

-Un repaso a los apartados relativos a los materiales: agua, áridos.

-El Hormigón y la nueva denominación para su especificación.

Por Miguel A. Rodríguez-Torices. Comisionado del Consejo General de la Arquitectura Técnica en el Sello INCE Hormigón Preparado y AENOR CTN-146 "Áridos".

VIII Curso de Teoría y Aplicación práctica del Método de los Elementos Finitos y Simulación

Con metodología propia de la UNED basada en la enseñanza a distancia, la E.T.S.I. Industriales y la Fundación Universidad-Empresa convocan este VIII Curso de Teoría y Aplicación Práctica del Método de los Elementos Finitos y Simulación, en tres distintos niveles de Master, Especialista Universitario y Experto Universitario.

El objetivo general es la preparación de técnicos especializados en los fundamentos y utilización del M.E.F. y Simulación de Sistemas Mecánicos mediante la utilización de tecnologías de Ingeniería Asistida por Ordenador, pensando en una aplicación inmediata al ejercicio profesional. Información e Inscripciones:

Fundación Universidad-Empresa. Serrano Jover, 5, 6^a planta.

28015 Madrid.

Tel.: 91 548 98 83.

Fax: 91 541 72 94.

Curso sobre Recalces en la rehabilitación de edificios

l objetivo de este curso es el de proporcionar la información necesaria para un buen conocimiento de los recalces de las cimentaciones en los edificios que se van a rehabilitar. Este conocimiento pasa por un análisis previo de la patología de las cimentaciones, las causas por las que se produce, los síntomas aparentes y los errores que han determinado su aparición.

Una vez decidida la necesidad del recalce se definen los diversos procedimientos que pueden utilizarse, como se diseña y calcula y cuáles son las técnicas que pueden ponerse en práctica.

Tras el estudio de las técnicas tradicionales, una novedad de este curso es la aplicación de medidas de protección en edifisios próximos a excavaciones que vayan a alizarse.

En las grandes ciudades se producen, cada vez con mayor frecuencia, grandes excavaciones en obras públicas subterráneas o aéreas que afectan profundamente a edificios situados en su entorno. Las inyecciones de compensación suponen la mejor solución actual por prevenir siniestros derivados de esas actuaciones.

Un estudio de las barreras de jet grouting y otros sistemas de refuerzo y tratamiento del terreno completan la parte teórica del curso

La parte práctica consistirá en la visita a dos obras situadas en el centro de Madrid, Una de ellas se encontrará en plena ejecución del recalce con micropilotes y en la otra estarán recién terminados los trabajos, pudiéndose apreciar los resultados y analizar las dificultades surgidas en el roceso de ejecución,

PROFESORES

- -Enrique González Valle. Ingeniero de Caminos.
- -Luis Ortuño Abad. Ingeniero de Caminos.
- -Carlos Oteo Mazo. Ingeniero de Caminos.
- -Rafael Casado Ortega. Ingeniero de Caminos.



PROGRAMA

Martes 27 de Noviembre

Objeto de los recalces Diseño y cálculo de recalces

Tipos de recalces

Técnicas utilizadas para recalzar

Por Luis Ortuño Abad

Miércoles 28 de Noviembre

Patología de las cimentaciones

Tipologías de cimentaciones de hormigón Particularidades del comportamiento estructural

Errores frecuentes,

Por Enrique González Valle.

Jueves 29 de Noviembre

Medidas de protección en edificios próximos a excavaciones.

Barreras de jet grouting.

Inyecciones de compensación para consolidar edificios.

Otros sistemas de refuerzo y tratamiento del terreno.

Por Carlos Oteo Mazo

Viernes 30 de Noviembre

16,00 h Visita a dos obras de recalce con micropilotes en el centro de Madrid. Por *Rafael Casado*.

Fechas: 27, 28, 29 y 30 de Noviembre de 2001.

Horario: de 18,30 a 21 h. (martes, miércoles y jueves).

Horario: 16,00 a 18.30 h. (viernes)

Sede: Aula A-3.

Precio subvencionado para colegiados:

20.000 Ptas.

Precio no colegiados: 30.000 Ptas.

Cuatro medias becas: 10.000 Ptas. para alumnos de la E.U.A.T.M.

Plazas: Limitadas a 36 asistentes.

Certificados: Se entregará certificación acreditativa a los asistentes.

Inscripción: Tel.: 91.701.45.00 Fax: 91.532.24.07.

Curso de Experto Local en Medio Ambiente

La Fundación para la Formación de Altos Profesionales (FUFAP) organiza un Curso de Experto Local en Medio Ambiente, con el siguientes Programa:

- -Derecho Medioambiental y organización administrativa del Medio Ambiente.
- -Técnicas Jurídicas de Protección del Medio Ambiente.
- -Establecimientoe nocivos e insalubres.
- -Protección de aguas.
- -Espacios naturales protegidos y fauna y flora silvestres.
- -Contaminación atmosférica.
- -Ordenación del suelo y Medio Ambiente.
- -Cintaminación acústica.

Residuos.

-Responsabilidad por daños al Medio Ambiente.

- -Derecho Penal Medioambiental.
- -Economía del Medio Ambiente y Fiscalidad. Ayudas.
- -Otros aspectos sobre el Medio Ambiente: Las audiorías de Madio Ambiente.

Información e inscripciones: FUFAP. General Díaz Porlier, 41, bajo, 28001, Madrid.

Tel.: 913 906 100.

ESCUELA DE LA EDIFICACION

Programas	Inicio	Horas	Precio
Estudios Superiores en Ciencias e Ingeniería de Edificación (modalidad a distancia)	Nov.	2.200	s/ n° asignaturas
Curso de Esp. en Estructuras y Sistemas de Ingeniería de Edificación Curso de Esp. en Instalaciones y Técnicas de Ingeniería de Edificación	Nov. Nov.	1.020 1.030	s/ n° asignaturas s/ n° asignaturas
Master en Seguridad y Salud Laboral en la Construcción Registro de Técnicos de nivel Superior en Prevención de Riesgos Laborales	Ene.	650	625.000
Curso de Perfeccionamiento de la Coordinación de Seguridad y Salud en las Obras de Construcción (semipresencial) Registro de Coordinadores de la Comunidad de Madrid	Nov.	250	155.000

INFORMACIÓN: Fundación Escuela de la Edificación. Maestro Victoria, 3. 28013 Madrid. Tel.: 91 531 87 00

CURSO DE ESPECIALIDAD EN EL Perfeccionamiento de la Coordinación de Seguridad y Salud en las Obras de Construcción

Universidad Politécnica de Madrid • Fundación Escuela de la Edificación

15 créditos (150 horas)

Formación complementaria dirigida a los profesionales que en su ejercicio profesional realizan labores de Coordinación en materia de Seguridad y Salud en las Obras de Construcción. Se pretende la formación de un técnico especialista en la prevención de riesgos en las obras de construcción, capaz de dar la más alta respuesta profesional a las necesidades del sector.

Posicionarse profesionalmente ante el reto social de disminución de la siniestralidad en la construcción y posibles medidas legislativas encaminadas a acotar la interpretación de "técnico competente" y "profesionales habilitantes" que el RD 1627/1997 y la LOE establecen respectivamente para definir al Coordinador de Seguridad y Salud en las Obras de Construcción.

(Con este curso se consigue la inscripción en el Registro de Coordinadores de la Comunidad de Madrid)

MASTER EN SEGURIDAD Y SALUD LABORAL EN LA CONSTRUCCIÓN

Técnico de nivel superior en prevención de riesgos laborales (R.D. 39/1997) -Acreditado por la CM-

Universidad Politécnica de Madrid • Fundación Escuela de la Edificación

65 créditos (650 horas)

Los titulados en este Master estarán capacitados para desempeñar las funciones de nivel superior en PRL en las siguientes áreas de actividad: Servicios y departamentos de prevención de riesgos laborales propios de empresas, organismos públicos y mutualidades de accidentes de trabajo. Servicios de prevención de riesgos laborales de entidades especializadas, externos o ajenos a las empresas. Servicios de prevención de riesgos laborales mancomunados. A título personal o formando parte de entidades especializadas en la realización de informes de auditoría sobre la eficacia de los sistemas de prevención. Expertos y asesores en materia de seguridad de empresas de consultoría, de gestión de proyectos, de ingenierías, de promotoras,...

(Con este curso se consigue la inscripción en el Registro de Técnicos de nivel superior en prevención de riesgos laborales de la Comunidad de Madrid)

Primer apellido	Segundo a	pellido	Nombre	NIF
Calle o Plaza y Nº	_	СР	Población	
Provincia	Nº Colegiado	Teléfonos de contacto		

RESERVA DE PLAZA PARA CURSOS Fax: 91 531 31 69

- ☐ Estudios Superiores en Ciencias e Ingeniería de la Edificación
- ☐ Master en Seguridad y Salud Laboral en la Construcción
- Perfeccionamiento de la Coordinación de Seguridad y Salud en las Obras de Construcción

AGENDA

S eguidamente procedemos a recordar los datos fundamentales de los próximos cursos y actos formativos y culturales programados por el COAATM.

CURSO SOBRE RECALCES EN LA REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS

Fechas	Horario	Lugar	Coste
27, 28, 29 y 30			
de noviembre de 2001	18,30 a 21,00 horas (martes, miércoles y jueves)	Aula A-3	20.000 ptas.
	16,00 a 18,30 horas (viernes)		

CURSOS DE DIBAC (dibujo en 2D + 3D)

Fechas	Horario	Lugar	Coste
QUINTO CURSO:			
19, 21, 22, 23 y 24			
de noviembre de 2001	09,00 a 11,30 -12,00 a 14,30 y 18,30 a 21,00 horas	Aula de Informática (3ª planta)	20-25.000 ptas.
XTO CURSO:			
10, 11, 12, 14 y 17			
de diciembre de 2001	09,00 a 11,30 -12,00 a 14,30 y 18,30 a 21,00 horas	Aula de Informática (3ª planta)	20-25.000 ptas.

CURSO SOBRE APEOS Y APUNTALAMIENTOS

Fechas	Horario	Lugar	Coste
19, 21, 22 y 23			
de noviembre de 2001	18,00 a 21,00 horas	Aula A-3	20.000 ptas.

CURSO SOBRE NORMATIVA DE INSTALACIONES EN LA REHABILITACIÓN

Fechas	Horario	Lugar	Coste
19, 21, 22 y 23			
de noviembre de 2001	18,30 a 21,30 horas	Aula A-2	20.000 ptas.

JORNADA TÉCNICA HILTI

Fechas	Horario	Lugar	Coste
21 de noviembre de 200	1 19,00 a 21,00 horas	Salón de Actos del COAATM (2ª planta)	Gratuito

JORNADA SOBRE TRATAMIENTO DIGITAL DE LA IMAGEN

Fechas	Horario	Lugar	Coste
22 de noviembre de 2001	19,00 a 21,00 horas	Salón de Actos del COAATM (2ª planta)	Gratuito

CURSO SOBRE VALORACIÓN Y RÉGIMEN DEL SUELO EN LA LEY 6/98

Fechas	Horario	Lugar	Coste
26, 27 y 28			
de noviembre de 2001	18,00 a 21,00 horas	Aula A-2 (3ª planta)	15.000 ptas.

AGENDA

S eguidamente procedemos a recordar los datos fundamentales de los próximos cursos y actos formativos y culturales programados por el COAATM.

CURSO SOBRE LA NUEVA INSTRUCCIÓN DE HORMIGÓN ESTRUCTURAL EHE

Fechas	Horario	Lugar	Coste
26, 27, 28 y 29			
de noviembre de 2001	18,00 a 21,30 horas	Salón de Actos (L. y M.) y Aula A-4 (Mi. y J.)	20.000 ptas.

9° CURSO DE PRESTO 8.3

Fechas	Horario	Lugar	Coste
26, 27, 28, 29 y 30			
de noviembre de 2001	18,30 a 21,30 horas	Aula de Informática del COAATM (3ª planta)	30.000 ptas.

PRESENTACIÓN DEL REGLAMENTO DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS EN INDUSTRIAS

Fechas	Horario	Lugar	Coste
28 de noviembre de 2001	18,30 a 21,00 horas	Salón de Actos del COAATM (2ª planta)	Gratuito

PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS: ALLPLAN

Fechas	Horario	Lugar	Coste
29 de noviembre de 2001	18,30 a 21,00 horas	Salón de Actos del COAATM (2ª planta)	Gratuito

EXPOSICIÓN DE LAS OBRAS DE LOS CONCURSOS DE FOTOGRAFÍA Y PINTURA

Fechas	Horario	Lugar	Coste
1 al 15 de diciembre de 2001	9,00 a 14,00 y 15,00 a 17 horas	Sede del COAATM	Gratuito

JORNADAS DE COORDINADORES DE SEGURIDAD: ACCIONES PREVENTIVAS EN LA CONSTRUCCIÓN

Fechas	Horario	Lugar	Coste
3 y 4 de diciembre de 2001	18,00 a 21,00 horas	Salón de Actos del COAATM (2ª planta)	5.000 ptas.

JORNADA SOBRE NORMATIVA DE INCENDIOS

Fechas	Horario	Lugar	Coste
5 de diciembre de 2001	17,00 a 21,00 horas	Salón de Actos del COAATM (2ª planta)	3.000 ptas.

<u>VI JORNADA SOBRE ESTRATEGIA PARA LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA</u> DE EDIFICIOS

Fechas	Horario	Lugar	Coste
10 y 11 de diciembre de 2001	18,30 a 21,00 horas	Salón de Actos del COAATM (2ª p.	lanta) 3.000 ptas.

"ANTOLOGÍA DE LA ESCULTURA ESPAÑOLA EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX"

Fechas	Horario	Lugar	Coste
13 de diciembre de 2001	19,00 horas	Fundación Cultural Mapfre	Gratuito

Información e inscripciones: Servicio de Atención al Colegiado (SAC): Tel. 91 701 45 00. Fax: 91 532 24 07.



Maestro Victoria, 3 - 28013 Madrid - Tel. 91 701 45 01 - Fax 91 532 24 07 - www.coaatm.es - e-mail: aparejadores@coaatm.es

INSTITUCIONAL

UNA JORNADA "IMPORTANTE Y ESPECIAL"

Festival Infantil 2001

30-11-2001

e trata de un día muy especial, en el que el protagonismo lo tienen el juego, la diversión y la cordialidad. También lo es por sus principales destitarios, los hijos y nietos de colegiados, aunque también los mayores pueden disfrutar de la fiesta, no sólo porque, como mantenía Nietzsche "en todo hombre verdadero está oculto un niño que quiere jugar", sino porque no hay duda de que en participar de la diversión infantil puede encontrarse una alta fuente de satisfacciones para los adultos.

La carácter lúdico de la jornada no debe confundimos: se trata de un día importante, y el Colegio lo aborda concediéndole el máximo interés a su organización. Se celebrará el 29 de diciembre, sábado, en el Parque de Atracciones, recinto plenamente adecuado para disfirutar todo el día en familia, y en el que las alternativas de diversión están garantizadas con la variedad de distracciones que ofrece. Además, el Colegio organiza un espectáculo exclusivo en dos seriones, en el Teatro-Auditorio cubierto.

a mecánica de acceso y asistencia, así Lomo el programa estimativo, serán los siguientes:

- El horario especial para los colegiados será de 11,00 a 19,00 horas.
- A las 11,00 h. se abrirán de forma especial dos puertas en la puerta principal (la puerta de Batán se abrirá a las 12,00 h) para facilitar el acceso a los asistentes y recoger el calco supertrasto correspondiente (adulto o infantil, según figure en la invitación) que da derecho al disfrute de todas las atracciones del Parque.
- Desde las 12,00 hasta las 16,00 horas, los invitados podrán dirigirse a la zona del Palenque para recoger su **regalo sorpresa**, previa presentación de la invitación.
- A las 12,00 horas comenzará el espectáculo exclusivo "La seta María", que tendrá una duración aproximada de 40 minutos. Y a todo lo largo del trayecto hasta el Teatro-Auditorio, los diferentes muñecos del parque jugarán con los niños de forma directa.
- También a las 12,00 h., y de forma simultánea al comienzo del espectáculo ex-

clusivo, se abrirán todas las atracciones del Parque.

- A las 13,00 horas dará comienzo la **segunda sesión** del espectáculo.
- Y, por supuesto, todas las instalaciones serán de uso libre desde las 12,00 hasta las 19,00 horas.

Por supuesto, también la diversión obliga a reponer fuerzas, y a ello se dedicarán los servicios de restauración del Parque, que elaborarán menús especiales para los colegiados y sus familiares, a precios también especiales, y para cuyo consumo basta presentar la entrada.

Hemos de reconocer que, por más esfuerzo que le hemos dedicado, ha habido un asunto que se ha escapado a nuestra voluntad organizativa, y es el de controlar la climatología del 29 de diciembre. Aunque este aspecto le presta un aliciente añadido de aventura a la jornada (hoy que

estalaciones tan de moda están entre la juventud las ac-

tan de moda están entre la juventud las actividades de riesgo y aventura), si se produjera la contingencia menos deseable, que es la de la lluvia, existe un acuerdo por el que el Parque de Atracciones amplía a todo el mes de enero la utilización de las invitaciones.

Por último, debe tomarse buena nota de que las entradas para participar en el Festival deben retirarse los días 17, 18 y 19 de diciembre (hasta agotar las mismas) en horario de 9,00 a 14,00 horas. Y ser conscientes de que el límite establecido en la entrega de invitaciones es de 2 de adulto y 2 de niño menor de 14 años, excepto en aquellos casos en que se acredite, mediante el libro de familia, un número mayor de hijos.

SERVICIOS

Campaña de Navidad de la Tarjeta Colegial

n año más, los usuarios de la Tarjeta Colegial disfrutarán durante el mes de diciembre de una serie de descuentos en todas las compras que realicen (y abonen con la misma) en pequeños comercios de los siguientes sectores: Regalos, Joyerías, Jugueterías, Perfumerías, Zapaterías y Moda. El importe de la devolución será de un 2%, que los colegiados recibirán deducido de las compras en su extracto del mes de febrero, o como saldo a su favor si no tuviera cargo ese mes.

De esta forma, el Colegio, en colaboración con Hispamer, contribuye a hacer frente a los gastos especiales que se producen en



esta época del año, permitiendo un ahorro y su pago dilatado en el tiempo.

Los colegiados que aún no dispongan de la Tarjeta, pueden solicitarla por teléfono al Colegio, en el número 91 701 45 25, o a Hispamer, en el número 902 32 13 32.

Con este Boletín

-Tarjeta para retirada de invitaciones al Festival Infantil

Ley de Contratos de las Administraciones Públicas

1 BOE n° 257, de 26 de octubre de 2001, ha publicado el Real decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de

la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, que entrará en vigor a los seis meses de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado".

CONGREGACION

Funeral mensual por los colegiados fallecidos

omo es tradicional, la Congregación de Ntra. Sra. de la Almudena y San Isidro de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid organiza, en nombre de la Junta de Gobierno del Colegio, el Funeral mensual por los colegiados y compañeros fallecidos durante el curso 2000/2001. La próxima misa se celebrará el domingo 16 de diciembre, a las 10,45

horas, en la Capilla de las Descalzas Reales, y será oficiada por el eterno descanso de nuestros compañeros José Alcubierre Pinzolas, Pedro Fernández Rodríguez, José Luis García Alegre, Benigno García de Boto, Pedro Montelongo Medina, Vicente Mínguez Fernández, Manuel Pérez López y Enrique Sánchez García.

CONCURSO

Logotipo de la Fundación COAT de Cáceres

a Fundación Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Cáceres convoca un concurso de ideas para la selección de un logotipo que represente a dicha Fundación. El concurso tiene carácter nacional, con un premio de 200.000 ptas. y un accésit de 50.000 ptas., y la fecha máxima de entrega de las propuestas es el 20 de diciembre de 2001. Los colegiados interesados pueden recoger las bases del concurso en el SAC.

PUBLICACIONES

Revista Cemento-Hormigón

a revista "Cemento -Hormigón" ha publicado, en colaboración con el Instituto Español del Cemento y sus Aplicaciones, un número especial titulado "Edificios y construcciones singulares en hormigón".

Este número especial, el 826 de la revista, es el décimo tercero de una serie temática específica iniciada en 1989, y su contenido pretende revisar las enormes posibilidades del hormigón en la edificación, mediante la presentación tanto de algunos edificios concretos (Escuela-Hogar de Morella, Castellón; Biblioteca de Fuencarral, Madrid; Templo de la Sagrada Familia, Barcelona; Museo de Bellas Artes de Castellón, la sede de la OAMI en Alicante, el palacio de Congresos de Cataluña en Barcelona, y la Torre Agl en la Plaza de las Glorias de Barcelona) como de una serie de técnicas especiales (hormigón autocompacto, hormigón de alta resistencia, hormigón de alta resistencia y altas prestaciones, hormigón ligero de altas prestaciones y hormigón pretensado).

El precio de la revista es de 1.700 ptas. (IVA incluido), más gastos de envío, y los interesados en dicha publicación deberán consultar la página web: www.ieca.es.

MEI Curso de Especialidad en Valoraciones Inmobiliarias

Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de la Universidad Politécnica de Madrid, recuerda la próxima impartición del "VII Curso Superior de Especialidad en Valoraciones Inmobiliarias", integrado en el "VII Master en Economía Inmobiliaria de la Universidad Politécnica de Madrid", formado por el antes citado Curso, junto a los Cursos Superiores de Especialidad en "Gestión Urbanística" y en "Economía de la Construcción: Promoción Inmobiliaria".

Este Curso, con título de Especialista, propio de la Universidad Politécnica de Madrid, se impartirá entre los meses de diciembre de 2001 y marzo de 2002.

Este Curso está dirigido por el Catedrático de la Escuela, Mariano de las HERAS FERNÁNDEZ.

Los interesados en la realización del mencionado Curso pueden informarse o inscribirse en la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica, Despacho del Aula Museo de Construcción (Responsable Francisco Javier Tejada García), teléfono 91/336-75-75, de lunes a viernes de 9,30 a 13,30 horas.

Correo electrónico:

<heras.fer@euatm.upm.es>

La Matrícula del citado curso es en general de 1.485 Euros (247.083 ptas).

Así mismo, nuestra Escuela nos informa de que los Arquitectos Técnicos colegiados tendrán una bonificación en las tasas de matriculación, con un coste de matricula de 1.188 Euros (197.667 ptas).

La carga lectiva del curso es de 15 créditos, equivalentes a 150 horas teóricas y prácticas.

Se prevé la posibilidad de realización de prácticas a la finalización del Curso.

El horario de clases del curso será: Lunes, Martes y Miércoles (de 18,30 a 21,30 h).

OBJETIVOS DEL CURSO:

Con este Curso Superior de Especialidad en Valoraciones Inmobiliarias, se pretende dar una formación de postgrado en el ámbito profesional de los Economistas de la Construcción, de manera que el alumno alcance un nivel de formación específico, que le permita trabajar, en el campo de los "Quantity Surveyor" y otros profesionales europeos que se desenvuelven en estas áreas afines a nuestra formación universitaria.

PROGRAMA:

- 1. Introducción a la Valoración Inmobiliaria.
- 2. Técnicas de Valoración Inmobiliaria.
- 3. Métodos de Valoración.
- 4. Técnicas Específicas de Valoración.
- 5. Valoraciones Inmobiliarias.
- 6. Valoraciones Hipotecarias.
- 7. Valoraciones para Seguros.
- 8. Valoraciones Urbanísticas y Expropiatorias.
- 9. Valoraciones Administrativas.
- 10. Valoraciones Catastrales.
- 11. Valoración de Activos para la Empresa Privada y la Administración Territorial y Local.

PRÁCTICAS:

El Programa Master tiene convenios para permitir, a los alumnos que lo desen, la realización de Prácticas al finalizar el Curso, y su posible inserción laboral.

Información Fiscal para el cierre del Ejercicio 2001

a Asesoría Fiscal del COAATM considera conveniente tener en cuenta las siguientes consideraciones en relación con el cierre del Ejercicio 2001:

1° Conviene cuadrar los ingresos con las bases del IVA declaradas.

2° Los gastos de personal y colaboraciones deben cuadrar con las bases de retenciones a cuenta del IRPF.

3° Se han de aplicar los porcentajes de amortizacón a los bienes de inversión. Los profesionales que tributen en régimen de estimación directa simplificada aplicarán la adjunta Tabla de Amortizaciones

 1.- El cálculo de las amortizaciones se obtendrá conforme a los siguientes princinios:

Bienes nuevos adquiridos antes del 1 ae enero de 1996: porcentajes según ta-

b) Bienes nuevos adquiridos después del 1 de enero de 1996: porcentajes según tabla multiplicados por 1,5.

c) Bienes usados adquiridos en cualquier momento: porcentajes según tabla multiplicados por un coeficiente decidido por el contribuyente pero nunca mayor que 2.

2.- Estos porcentajes se aplicarán sobre el precio de adquisición o de coste, prorrateando desde la fecha de compra el porcentaje a aplicar.

3.- Los edificios sólo podrán ser amortizados en lo que se refiere al valor de la construcción (es decir, el valor del suelo no se amortiza).

4.- Para la amortización de los bienes adquiridos en régimen de arrendamiento finciero (Leasing), se permite deducir

Grupo	Elementos patrimoniales	Coeficiente lineal máximo Porcentaje	Período máximo Años	
1	Edificios y otras construcciones	3	68	
2	Instalaciones, mobiliario,			
	enseñanza y resto del inmovilizado			
	material	10	20	
3	Maquinaria	12	18	
4	Elementos de transporte	16	14	
5	Equipos para tratamiento de la			
	información y sistemas y			
	programas informáticos	26	10	
6	Útiles y herramientas	30	8	

fiscalmente como gasto la parte de cuotas correspondientes a la recuperación del coste del bien con el límite del duplo del porcentaje aprobado en la Tabla anterior y multiplicado por 1,5, lo que dará el importe máximo a dotar como gasto en el ejercicio, independientemente de la carga financiera, que es gasto fiscalmente deducible.

5.- Las amortizaciones figurarán en el libro Registro de Bienes de Inversión minorando el valor del bien.

6.- También se pueden beneficiar de la libertad de amortización los profesionales que aumenten su plantilla de trabajadores, respecto de la plantilla media de trabajadores de los doce meses anteriores, y se mantenga durante los siguientes veinticuatro meses.

La amortización será el resultado de multiplicar por 15.000.000.- pesetas el referido incremento calculado con dos decimales. Para el cálculo de la plantilla media total, se tomará en cuenta la jornada contratada en relación a la jornada completa.

7.- Los bienes de escaso valor (menos de 100.000 ptas.) se pueden amortizar íntegramente, con el límite de 2.000.000.ptas. al año.

4° Conviene comprobar que las retenciones que nos han efectuado nuestros clientes se corresponden con los ingresos declarados.

5 ° Se debe considerar la posibilidad de aumentar los pagos a los Planes de Pensiones o aportaciones extraordinarias a Mutualidades, con los límites legalmente establecidos.

6° Si se va a realizar alguna inversión en temas de Internet (acceso, presencia, etc.), hay que recordar que tienen una deducción del 10% de las inversiones realizadas.

Documentación de Proyecto exigida por la Ley de Medidas para la Calidad de la Edificación de la CM

¶ 1 artículo 5.5 de la Ley 2/1999 de medidas para la calidad de la edifid cación de la Comunidad de Madrid, vigente desde el 29 de agosto de 1999, prescribe que "el proyecto definirá las calidades de los materiales y procesos constructivos y las medidas, que para conseguirlas, deba tomar la dirección facultativa en el curso de la obra y al término de la misma. También establecerá las instrucciones sobre uso, conservación y mantenimiento del edificio una vez terminado y las normas de actuación en caso de siniestro o en situaciones de emergencia que pudieran producirse durante su uso".

La aplicación de este artículo genera, por

tanto, la **obligatoriedad** de la inclusión en los proyectos de tres documentos:

- Instrucciones sobre uso y mantenimiento del edificio una vez terminado
- Definición de las calidades de los materiales y procesos constructivos
- Normas de actuación en caso de emergencia

Con objeto de facilitar a los colegiados su elaboración se recomienda que el primero de ellos se genere mediante la ya conocida y difundida herramienta informática "Libro del Edificio" del Consejo General de Colegios de Arquitectos Técnicos y Aparejadores de España.

En cuanto al segundo y tercer documento se refiere, se han elaborado dos "Documentos Orientativos", que se hallan a disposición de los colegiados en el S.A.C.

DOCUMENTOS ORIENTATIVOS

Calidades de los materiales y procesos constructivos. Medidas para conseguir-las.

Materiales de construcción:

- Cementos.
- Yesos y escayolas.
- Ladrillos cerámicos.
- Bloques de hormigón.

Elementos constructivos:

Hormigón armado y pretensado.

(Pasa a la página siguiente)

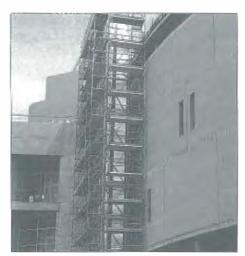
Documentación de Proyecto

(Viene de la página anterior)

- Forjados unidireccionales de hormigón armado o pretensado.
- Estructuras metálicas.
- Cubiertas con materiales bituminosos.
- Muros resistentes de fábrica de ladrillo.
- Comportamiento ante el fuego de elementos constructivos y materiales de construcción.
- Aislamiento térmico.
- Aislamiento acústico.

Instalaciones:

- Instalacioones de protección contra incendios.
- Instalaciones térmicas.
- Instalaciones de electricidad.
- Instalaciones de gas.



- Instalaciones de fontanería.
- Instalaciones de infraestructura de telecomunicación.
- Instalación de aparatos elevadores.

Normas de actuación en caso de siniestro o situación de emergencia durante el uso del edificio:

- Normas de actuación.
- Normas de actuación según el tipo de emergencia.
- Teléfonos de emergencia.

Planos parcelarios

La Asesoría Urbanística del Colegio informa de que se encuentran a disposición de todos los colegiados los nuevos planos VK (parcelarios), editados en el año 2000, conteniendo coordenadas vértices R.T.M., a escala 1/2.000.

Podrán ser consultados en el horario habitual de esta Asesoría, de lunes a jueves, de 15,30 a 17,30 horas.

Participación en la elaboración del Código Técnico de la Edificación

a L.O.E. define al Código Técnico de la Edificación como el marco normativo que establece las exigencias básicas de calidad de los edificios y de sus instalaciones de tal forma que permite el cumplimiento de los requisitos básicos contemplados en la Ley.

De acuerdo con lo establecido en la propia Ley el Código contendrá las exigencias que deben cumplir los edificios en relación con los requisitos básicos:

- b) Relativos a la seguridad:
- b.1) Seguridad estructural.
- b.2) Seguridad en caso de incendio.
- b.3) Seguridad de utilización.
- c) Relativos a la habitabilidad:
- c.1) Higiene, salud y protección del medio ambiente.
- c.2) Protección contra el ruido.
- c.3) Ahorro de energía y aislamiento térmico.

c.4) Otros aspectos funcionales de los elementos constructivos o de las instalaciones que permitan un uso satisfactorio del edificio.

En la actualidad se está procediendo a la

elaboración del CTE y se mantiene como fecha de publicación del mismo el mes de mayo de 2002, momento en el que se derogarán todas aquellas Normas Básicas, Pliegos, Reglamentos e Instrucciones que se hayan integrado en el nuevo documento.

Para fomentar la innovación y el desarrollo tecnológico, el CTE está adoptando el enfoque internacional más moderno en materia de norma-

tiva de edificación que consiste en los códigos basados en prestaciones u objetivos.

Esta alternativa a los actuales códigos

La acreditación puede solicitarse a título individual o a través de la Comisión de Tecnología del COAATM

"prescriptivos" impone el enfoque basado en el concepto de las prestaciones, en el que se establecen explícitamente los objetivos y las exigencias para alcanzarlos, pero no obligan al uso de un procedimiento o solución determinados de tal forma que no se impiden ni la innovación ni el



desarrollo tecnológico y contribuye a eliminar barreras técnicas no aceptables en el contexto internacional.

El proceso de elaboración es abierto y participativo de forma que, además de los

Se ha previsto la colaboración de expertos independientes que participen de forma voluntaria

organismos encargados expresamente de su elaboración, se ha previsto la participación de expertos independientes que colaboren de forma voluntaria.

Esta colaboración se puede realizar mediante la solicitud de una acreditación a título individual, en una o varias de las áreas señaladas, o a través de un colectivo acreditado en todas ellas, como puede ser el caso de nuestro Colegio que, a través de la Comisión de Tecnología, tiene acceso a la totalidad de las áreas. En el primero de los casos, la acreditación se puede solicitar en la pá-

gina web www.codigotecnico.org y en el segundo de los casos a través de la Secretaría de Comisiones (contactando con Amparo en el teléfono 917014552) indicando los datos personales, el área en el que se desea participar y una dirección de correo electrónico.

VI Jornada sobre Estrategia para la elaboración del Acta de Inspección Técnica de Edificios

a expectación despertada entre los profesionales madrileños ante la entrada en vigor de la Inspección Técnica de Edificios requiere fundamentalmente de sus colegios la necesidad de formación de nuevos cuadros de inspectores. En este sentido se enmarcaría un futuro programa de formación sobre patología de la edificación. La novedad de la I.T.E. se enmarca en la plasmación, en un documento específico, del criterio del profesional sobre el estado de un edificio, lo que reouiere la preparación de estos pro-

ionales para poder expresar en cucho documento todas las casuísticas posibles que pudieran concurrir. En tal sentido el Ayuntamien-

to de Madrid tiene previsto editar, junto con los impresos de Acta, una Guía Informativa que suponga una interpretación objetiva de la Ordenanza sobre Conservación, Rehabilitación y Estado Ruinoso de las Edificaciones en lo concerniente a las Inspecciones Técnicas. Por tanto uno de los objetivos de estas jornadas es la de analizar y especificar más detalladamente dichas casuísticas.

Por otro lado, la progresiva mentalización de los propietarios de fincas para aceptar esta Inspección Técnica como una garantía de seguridad para su vida y su patrimonio ha de dar lugar a la generación del



Técnico Conservador surgido de los profesionales dedicados a estas inspecciones. Ello requiere a su vez un claro conocimiento, por parte de los profesionales, de los objetivos y estrategias de la Inspección para sabérselo trasmitir correctamente a sus clientes. de esta manera ha de lograrse un diálogo más fluido entre el profesional-técnico y cliente-propietario que sepa ver aquél como la persona de confianza capaz de trasmitirle claramente las necesidades en cada momento del edificio; y al profesional saber ofertar un programa completo de inspección adaptado a cada caso, que cubra sus responsabilida-

des y al tiempo comprenda los trabajos de campo necesarios.

Se pretende por tanto enfocar estas jornadas hacia el conocimiento de estrategias de trabajo que pasan, necesariamente, por asimilar todas las fases que han de cubrirse en una Inspección Técnica para cubrir un doble objetivo: en un sentido amplio, el de conocer el estado de seguridad del edificio, y en el estricto, el de cumplir un mandato normativo de la forma más óptima para técnico y cliente.

Ponentes:

Ignacio García Casas, Jefe de Sección del Departamento de Protección de la Edificación y Juan Bautista Serrano Barba, Jefe del Departamento de Inspección Técnica de Edificios, ambos de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Fecha: 10 y 11 de Diciembre de 2001.

Horario: 18,30 a 21,00 horas.

Lugar de celebración: Salón de Actos del COAATM (2ª Planta).

Plazas: Limitadas a 120.

Coste: 6.000 Ptas.

Coste subvencionado a colegiados: 3.000 Ptas.

Documentación: Se entregará el libro "En torno a la I.T.E.".

Inscripciones: Tel.: 91.701.45.00

Fax: 91. 532.24.07.

Sursos de DIBAC (dibujo en 2D + 3D)

la vista del gran número de colegiados a los que se les ha entregado gratuitamente este programa informático, y para atender la demanda de formación sobre el mismo, se comunica que a lo largo del último trimestre se realizarán varios cursos en el aula informática del Colegio.

Estos cursos serán impartidos por profesores especializados de la empresa creadora del programa, con supervisión individualizada para cada alumno.

Los cursos tendrán una duración de 12,5 horas, y se habilitarán turnos de mañana y de tarde para facilitar la participación de un mayor número de colegiados.

Fechas:

6° CURSO: 10, 11, 12, 14 y 17 de Diciembre de 2001.

Horarios:

TURNOS DE MAÑANA: 09,00 a 11,30

12,00 a 14,30 TURNO DE TARDE: 18,30 a 21,00

Lugar de celebración: Aula de informática del COAATM (3ª Planta).

Coste:

TURNOS DE MAÑANA: 20.000 Ptas.
TURNO DE TARDE: 25.000 Ptas.

Plazas: Limitadas a 12 alumnos por curso (un puesto informático para cada alumno). Dada la limitación de plazas, la inasistencia al curso una vez iniciado el mismo, NO dará derecho a la devolución del importe del curso.

Las anulaciones realizadas en la semana anterior al inicio del curso solo darán derecho a la devolución en el caso de que las plazas sean ocupadas por los compañeros que estuvieran en lista de espera. En caso contrario únicamente se devolverá el 50% del importe.

Información e inscripciones:

Tel.: 91.701.45.00 - Fax: 91.532.24.07.



Recordamos que el Colegio regala el programa DIBAC (cuyo precio en el mercado es de 225.000 ptas.) a todos aquellos colegiados que lo soliciten. Únicamente es preciso abonar 5.000 ptas. + IVA, en concepto de cobertura de gastos de edición, que se entrega personalizada para cada solicitante.

ESCUELA DE LA EDIFICACIÓN

Programas	Inicio 1		Precio	
			Ptas.	Euros
Master en Seguridad y Salud Laboral en la Construcción	enero	650	625.000	3.750
Registro de Técnicos de nivel Superior en Prevención de Riesgos Laborales				
Curso de Especialidad en Restauración y Rehabilitación	marzo	150	210.000	1.260
Curso de Especialidad en Estructuras Varias	abril	250	210.000	1.260
Curso de Especialidad en Climatización: Acondicionamiento de Aire	marzo	150	210.000	1.260
Curso de Gestión de Obras	febrero	69	90.000	540
Curso de Perfeccionamiento de la Coordinación de				
Seguridad y Salud en las Obras de Construcción (semipresencial)	marzo	250	155.000	930
Registro de Coordinadores de la Comunidad de Madrid				

CURSO DE ESPECIALIDAD EN RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN

Universidad Politécnica de Madrid · Fundación Escuela de la Edificación

15 créditos (150 horas)

Conceptos generales: criterios de intervención; toma de datos; metrología, topografía y fotogrametría.

La restauración monumental: marco jurídico; la Real Academia y las Comisiones de Patrimonio; aspectos sociológicos en la rehabilitación; la coordinación entre el historiador, el arqueólogo y los técnicos; la declaración de ruina.

Introducción a la gestión del patrimonio urbano. Patología, tratamiento y reparación de: cimentaciones; estructuras de hormigón, metálicas y de madera; cubiertas; fachadas. Procesos. Intervenciones y reparaciones. El tratamiento acústico y el aislamiento térmico. La iluminación. El incendio. La evacuación en edificios antiguos. La piedra. Los revocos. Techumbres y entramados de madera. Vidrieras. Derribos y demoliciones. Apeos y apuntalamientos.

☐ Curso de Especialidad en Estructuras Varias

Curso de Gestión de Obras

☐ Curso de Especialidad en Climatización: Acondicionamiento de Aire

La Inspección Técnica de Edificios.

La fachada cáscara.

MASTER EN SEGURIDAD Y SALUD LABORAL EN LA CONSTRUCCIÓN

Técnico de nivel superior en prevención de riesgos laborales (R.D. 39/1997) -Acreditado por la CM-

Universidad Politécnica de Madrid • Fundación Escuela de la Edificación

65 créditos (650 horas)

Los titulados en este Master estarán capacitados para desempeñar las funciones de nivel superior en PRL en las siguientes áreas de actividad: Servicios y departamentos de prevención de riesgos laborales propios de empresas, organismos públicos y mutualidades de accidentes de trabajo. Servicios de prevención de riesgos laborales de entidades especializadas, externos o ajenos a las empresas. Servicios de prevención de riesgos laborales mancomunados. A título personal o formando parte de entidades especializadas en la realización de informes de auditoría sobre la eficacia de los sistemas de prevención. Expertos y asesores en materia de seguridad de empresas de consultoría, de gestión de proyectos, de ingenierías, de promotoras...

comienzo el 8 de enero!

(Con este curso se consigue la inscripción en el Registro de Técnico de nivel superior en prevención de riesgos laborales de la Comunidad de Madrid)

INFORMACIÓN: Fundación Escuela de la Edificación. Maestro Victoria, 3. 28013 Madrid. Tel.: 91 531 87 00

Primer apellido	Segundo ap	pellido	Nombre	NIF
Calle o Plaza y N°		СР	Población	_
Provincia	N° Colegiado	Teléfonos de contacto		
RESERVA DE PLAZ	ZA PARA CURSOS	Fax: 91 531 31 69		

Curso de Especialidad en Coordinación de Seguridad y Salud en las Obras de Construcción

ESCUELA DE LA EDIFICACION

Curso de Especialidad en ESTRUCTURAS VARIAS

Universidad Politécnica de Madrid · Fundación Escuela de la Edificación

15 créditos (150 horas)

Objetivos: formación de especialistas cualificados en el estudio, diseño, cálculo, ejecución, control y patología de diversas estructuras empleadas en edificios urbanos e industriales. (Hormigón pretensado, forjados, estructuras mixtas, fábricas de ladrillo, fábricas de bloques, estructuras de madera).

Programa: Diseño, cálculo, ejecución, control y atología de: Hormigón pretensado. Forjados. Estructuras prefabricadas de hormigón. Estructuras mixtas. Estructuras de madera tradicional y laminada. Fábrica de ladrillo y de bloques cerámicos. Fábrica de bloques de hormigón. Programas informáticos para el dimensionado de estructuras.

Entidades colaboradoras: AIDEPLA, CYPE, HISPALYT, INTEMAC.

Curso de Especialidad en CLIMATIZACIÓN: ACONDICIONAMIENTO DE AIRE

Universidad Politécnica de Madrid · Fundación Escuela de la Edificación

65 créditos (650 horas)

Objetivos: Formación de especialistas cualificados en el estudio, diseño, cálculo, evaluación, ejecución, mantenimiento y conservación de las instalaciones de acondicionamiento de aire.

Programa: Propiedades termodinámicas del aire húmedo. Sicrometría. Condiciones interiores y exteriores de diseño. Ventilación requerida. Cargas térmicas. Sistemas todo aire, todo agua y mixtos. Refrigeración por compresión de vapor. Refrigeración por absorción. Climatizadores. Bombas de calor. Enfriadoras de agua. Unidades con múltiples compresores. De tornillo. Centrífugas. Conductos de aire. Dimensionado de conductos. Distribución de aire en locales. Unidades terminales. Fan-coils. Inductores. Equipos autónomos. Regulación y control. Acústica. Ventilación. Ventilación de garajes. Ahorro y recuperación de energía. Pruebas y mantenimiento. Casos prácticos y realización de proyecto de instalaciones de acondicionamiento.

Curso de Especialidad en el PERFECCIONAMIENTO DE LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

E. U. de Arquitectura Técnica · Fundación Escuela de la Edificación

25 créditos (250 horas) semipresencial

Formación complementaria dirigida a los profesionales que en su ejercicio profesional realizan labores de Coordinación en materia de Seguridad y Salud en las Obras de Construcción. Se pretende la formación de un técnico especialista en la prevención de riesgos en las obras de construcción, capaz de dar la más alta respuesta profesional a las necesidades del sector.

Posicionarse profesionalmente ante el reto social de disminución de la siniestralidad en la construcción y posibles medidas legislativas encaminadas a acotar la interpretación de "técnico competente" y "profesionales habilitantes" que el RD 1627/1997 y la LOE establecen respectivamente para definir al Coordinador de Seguridad y Salud en las Obras de Construcción.

(Con este curso se consigue la inscripción en el Registro de Coordinadores de la Comunidad de Madrid)

Curso de GESTIÓN DE OBRAS

Universidad Politécnica de Madrid · Fundación Escuela de la Edificación

69 horas

Este Curso está dirigido a profesionales de empresa constructora (jefes de grupo, de obra o de producción) y tiene por objeto la formación de especialistas cualificados en la gestión de obras de construcción.

Programa: Estudio del proyecto y de todos sus componentes. Organización y control de los recursos humanos. Planificación de las tareas. Aseguramiento de la calidad. Gestión de la prevención de riesgos laborales en la obra. Control de producción y control de costes.

Entidad colaboradora: DRAGADOS, OBRAS Y PROYECTOS

AGENDA

S eguidamente procedemos a recordar los datos fundamentales de los próximos cursos y actos formativos y culturales programados por el COAATM.

EXPOSICIÓN DE LAS OBRAS DE LOS CONCURSOS DE FOTOGRAFÍA Y PINTURA

Fechas	Horario	Lugar	Coste
1 al 15 de diciembre de 2001	9,00 a 14,00 y 15,00 a 17 horas	Sede del COAATM	Gratuito

JORNADAS DE COORDINADORES DE SEGURIDAD: ACCIONES PREVENTIVAS EN LA CONSTRUCCIÓN

Fechas	Horario	Lugar	Coste
3 v 4 de diciembre de 2001	18.00 a 21.00 horas	Salón de Actos del COAATM (2ª planta)	5.000 ptas.

JORNADA SOBRE NORMATIVA DE INCENDIOS

Fechas	Horario	Lugar	Coste
5 de diciembre de 2001	18,00 a 21,00 horas	Salón de Actos del COAATM (2ª planta)	3.000 ptas.

VI JORNADA SOBRE ESTRATEGIA PARA LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS

Fechas	Horario	Lugar	Coste
10 y 11 de diciembre de 2001	18,30 a 21,00 horas	Salón de Actos del COAATM (2ª planta)	3.000 ptas.

CURSOS DE DIBAC (dibujo en 2D + 3D)

Fechas	Horario	Lugar	Coste
SEXTO CURSO:			
10, 11, 12, 14 y 17			
de diciembre de 2001	09.00 a 11.30 -12.00 a 14.30 v 18.30 a 21.00 horas	Aula de Informática (3ª planta)	20-25,000 ptas.

"ANTOLOGÍA DE LA ESCULTURA ESPAÑOLA EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX"

Fechas	Horario	Lugar	Coste
13 de diciembre de 2001	19,00 horas	Fundación Cultural Mapfre	Gratuito

Información e inscripciones: Servicio de Atención al Colegiado (SAC): Tel. 91 701 45 00. Fax: 91 532 24 07.

BOLSA DE TRABAJO

Puestos asignados a colegiados durante el mes de octubre

MARTA MARÍA CAMPO SAN MARTÍN
BEGOÑA GONZÁLEZ MINGUEZA
MARÍA CALDERÓN LLÁCER
CONFIDENCIAL
MARÍA ISABEL LÓPEZ BUENO
JULIO MORENO SANZ
CONFIDENCIAL
DIEGO ÁVILA PUERTAS
MARIO GÓMEZ GONZÁLEZ
ENRIQUE CABELLOS CALLEJA
AINHOA TOLIVIA OLAIZ
MARÍA DEL CARMEN SUÁREZ RODRÍGUEZ
CONFIDENCIAL
CONFIDENCIAL
MILAGROS ISABEL AMBROSIO TERRÓN
CONFIDENCIAL
JOSÉ ANTONIO CALDAS ARCA
TEODORO MAYORAL MIGUEL
ALVARO DURO LOPEZ
CARLOS GALLO CAMUÑAS
CONFIDENCIAL
CONFIDENCIAL





BOLETIN A

INFORMATIVO

-2001 n.º 485

Maestro Victoria, 3 - 28013 Madrid - Tel. 91 701 45 01 - Fax 91 532 24 07 - www.coaatm.es - e-mail: aparejadores@coaatm.es

SERVICIOS

El Euro, protagonista del cambio de año



Parece indudable que la transición del 2001 al 2002, y los comienzos del nuevo año, van a estar marcados por la incorporación a nuestras vidas de la nueva moneda que funcionará como medio de pago único para doce países europeos, incluida España.

S e trata de un acontecimiento de primer orden, que va a tener notables repercusiones, muchas ya previstas y otras que pueden llegar a sorprendernos y que sólo desvelará la evolución de los acontecimientos.

Lo que parece evidente es que la sustitución de doce monedas nacionales por el euro va a ocasionar una serie de incomodidades durante el proceso de adaptación, pero los propulsores de la iniciativa mantienen que los beneficios de contar h una divisa única serán permanentes.

De forma resumida, esos beneficios deberían concretarse en los siguientes aspectos de la actividad económica y de las relaciones sociales:

- •Se culmina la construcción de la unión monetaria europea, uno de los grandes objetivos del Tratado de Maastricht de 1991.
- Se creará una mayor conciencia ciudadana de pertenencia a una comunidad supranacional.
- •Defender el euro y su poder aduqisitivo será un vínculo de unión y un interés común de los distintos ciudadanos europeos.
- •La Unión Europea será un espacio de estabilidad monetaria.
- •Beneficiará la integración de los mercados financieros europeos.
- Ayudará a coordinar políticas macroeconómicas comunitarias, impulsando la interdependencia.
- Facilitará las compras en el exterior y el intercambio de productos y servicios.

Frente a todas estas presumibles venta-

La adaptación de los sistemas colegiales a la nueva moneda obligará a suspender la tramitación de visados en el COAATM los días 2, 3 y 4 de enero de 2002

jas, se apuntan algunos inconvenientes. El primero y más evidente, el de las dificultades de un proceso de adaptación, que puede dar lugar a molestias para los ciudadanos, propiciar errores por el desconocimiento de los nuevos billetes por parte del gran público, e incluso estimular la actuación de bandas organizadas de falsificadores.

Y por lo que respecta al empleo, frente a quienes opinan que la política monetaria única permitirá unas tasas de desempleo menores, hay expertos que mantienen que el efecto de una menor autonomía nacional, la imposibilidad de usar la política monetaria para luchar contra la inflación, puede suponer pérdida de competitividad para las empresas que tengan costes superiores y derivar en recortes de rentas salariales e incremento de despidos.

En todo caso, se trata de un camino irreversible, y hay que confiar en que las ventajas prácticas de este gran logro político superen con creces sus inconvenientes. El Colegio, por supuesto, se esforzará en aprovechar los aspectos positivos y en minimizar su incidencia en las actividades de los colegiados, aunque algunas se han mostrado inevitables, como la forzada suspensión durante tres días del visado de documentos, acordada el 10 de diciembre por la **Junta de Gobierno** en los siguientes términos:

ADAPTACIÓN AL EURO

"Con motivo de la adaptación de todos los programas y documentación colegial al EURO, se comunica a todos los colegiados que, al igual que otros Colegios, Organismos Profesionales e Instituciones, se suspenderá la tramitación de visados durante los próximos días 2, 3 y 4 de enero de 2002.

Hasta el día 28 de diciembre serán recogidos todos los expedientes, para tramitar en el día, cuya titulación esté en PESETAS.

Los documentos y notas de encargo que vengan valorados en EUROS, con fecha de diciembre, sólo podrán recogerse a partir del día 8 de enero de 2002.

A partir de dicha fecha y conforme a la legislación vigente, toda la documentación deberá estar expresada en EUROS.

El Departamento de Visados está a vuestra disposición para cualquier consulta".

Con este Boletín • Hoja Informativa nº 13 sobre cambios efectuados en Visados y Código de Actuación, que inciden en la aplicación de la cuota de intervención profesional

Premios ATEG de Galvanización 2002

La Asociación Técnica Española de Galvanización, perteneciente a la Asociación Europea EGGA (European General Galvanizars Association), realiza la segunda convocatoria de los Premios ATEG de Galvanización, creados en el año 2000 como un certamen bienal de Arquitectura e Ingeniería para premiar obras destacadas que hacen uso significativo de acero galvanizado en caliente o representan una aplicación novedosa de este material

Se trata, pues, de unos premios a la obra construida, que siguen el modelo de los que ya se celebran con notable éxito en otros países europeos (Alemania, Reino Unido y Benelux).

OBJETO DE LOS PREMIOS

Distinguir obras destacadas de edificación y construcción en general que hayan hecho un uso significativo del acero galvanizado en caliente o representen una aplicación novedosa de este material.

PARTICIPANTES

Pueden optar a estos premios todas las obras de Edificación, Ingeniería Civil, Infraestructuras y Equipamientos Urbanos, de nueva planta o de intervención en obras existentes, que incorporen acero galvanizado en caliente de forma relevante. Dichas obras deben haberse finalizado en España entre el 1 de enero de 1998 y el 31 de diciembre de 2001.



DOTACIÓN

Se establecen tres premios: un primer premio de 6.000 euros, un segundo premio de 3.000 euros y un tercer premio de 1.500 euros

Los proyectos galardonados serán publicados en la revista internacional *Galvanización*, dándose la máxima difusión en revistas especializadas al resultado del concurso.

PLAZO DE PRESENTACIÓN

La fecha límite de presentación del Bole-

tín de Participación es el 30 de enero de 2002.

La fecha límite de presentación de los proyectos, acompañados de la documentación requerida, es el 22 de marzo de 2002.

El Boletín de Participación y la documentación del proyecto se enviarán antes de las respectivas fechas a ATEG.

Para más información sobre estos premios, pueden dirigurse a ATEG. Paseo de la Castellana, 143, 1° A, 28046 Madrid, Tel. 91 571 47 65, Fax. 91 571 45 62, email: galvanización@ateg.es

Master en Consultoría de la Construcción (M.C.C.)

CONTENIDO: La aprobación de la LOE ha traído consigo una impresionante demanda de Arquitectos, Arquitectos Técnicos e Ingnieros para cubrir las necesidades de los Organismos y Entidades de Control Técnico, abriéndose una importante fuente de trabajo que hasta ahora no existía. Este Master va dirigido a la especialización de profesionales en este sector de nuevo y gran futuro.

DURACIÓN: Enero 2002-Diciembre 2002. **PRECIO:** 1.275.000 ptas (7.662,91 euros).

TITULACIÓN: Título de Master otorgado por el Rector de la Universidad Politécnica de Madrid.

ORGANIZA: Universidad Politécnica de Madrid. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN:

Escuela Técnica Superior de Arquitectura.

Departamento de Construcción y Tecnología Arquitectónicas (Despacho 4).

Master en Consultoría de la Construcción M.C.C.

Avda. Juan de Herrera, 4. Ciudad Universitaria. 28040 Madrid.

Teléfono: 91 336 65 84 (de 16 a 20 horas).

Fax: 91 544 87 80.

e-mail: mcc@aq.upm.es Srta. Susana Pradillo. Sigue la entrega gratuita del CD del "Libro de Mantenimiento de la Comunidad de Propietarios"

Recordamos que se encuentra a disposición de todos los colegiados la edición en CD del "Libro de Mantenimiento de la Comunidad de Propietarios" y del "Libro de Mantenimiento del usuario de la vivienda".

El CD se entrega gratuitamente en la sede colegial, en la entreplanta, en el Servicio de Atención al Colegiado (SAC).

Se trata de una obra que facilita toda la información que precisan los propietarios y usuarios de edificios y viviendas, y que puede ayudar en gran medida a facilitar la relación profesional de los mismos con los aparejadores y arquitectos técnicos".

Notable acogida del nuevo Servicio SURCO

urante el mes escaso transcurrido desde la comunicación a través del BOLETÍN INFORMATIVO de la ampliación del Servicio SURCO, la acogida del mismo por parte de los colegiados puede considerarse como altamente satisfactoria, sobre todo teniendo en cuenta que cualquier nueva fórmula precisa de un tiempo para su implantación y desarrollo.

En el momento de redactar estas líneas han sido solamente 15 los días laborables en que se ha utilizado el Servicio, y han hecho uso del mismo 80 colegiados, con un total de 190 expedientes visados.

Aunque estas cifras puedan parecer poco significativas, adquieren su dimensión real al compararlas con las que la utilización del Servicio Surco tuvo en el mismo

íodo de tiempo del pasado año, cuyo rumero fue de sólo 12 colegiados y 23 expedientes. (Los porcentajes de incremento resultan, pues, espectaculares: un 666 % más en número de colegiados, y un 826% en número de expedientes visados).

Descendiendo al detalle, de los 80 colegiados, un tercio lo ha hecho desde Madrid capital, y el resto desde diferentes pueblos de la Comunidad, con una distribución muy amplia de las procedencias: Torrelodones (4), Getafe (6), Alcorcón (5), Colmenar Viejo (3), Tres Cantos (3), Torrejón de la Calzada (2), Parla (9), Móstoles (5), Majadahonda (3), Galapagar, Alcalá de Henares, San Martín de Valdeiglesias, Pelayos de la Presa...), lo que demuestra que el nuevo servicio responde a una necesidad o conveniencia generalizadas.

'uede significarse que la mayoría de los expedientes remitidos en esta etapa se refieren a "Direcciones de Obra" y "Certificados Finales de Obra", y sólo 20 con contenido técnico necesitado de revisión por el Departamento de Control.

Ampliando la reseña de lo ocurrido durante estos 15 días hábiles de implantación del nuevo sistema, cabe señalar que no se ha producido ninguna incidencia (naturalmente, negativa) por parte de los mensajeros, y el nivel de satisfacción de los colegiados que han usado el servicio es notable.

Por la información directa recabada, es todavía importante el número de colegiados que no es consciente de las características y ventajas del nuevo Servicio implantado, por lo que desde este BOLETÍN INFORMATIVO seguiremos divulgándolas de forma períodica, así como informando del desarrollo del Servicio y de las posibles incidencias o cambios que puedan producirse en el mismo en función de su evolución en el tiempo.



Objetivos, características y mecánica de procedimiento

Recordamos seguidamente los objetivos, características y mecánica de procedimiento del nuevo Servicio Surco:

-Se trata fundamentalmente de facilitar a los colegiados la realización a distancia las operaciones de gestión de cualquier documentación e impresos colegiales relacionados con visados.

-Para ello, el sistema busca hacer innecesarios los desplazamientos personales a la sede colegial.

-Como **beneficios directos** del nuevo sistema están, pues:

1.- Ampliar un Servicio ya existente para Madrid a todos los colegiados, sea cual sea su lugar de residencia en la Comunidad.

2.- Ahorrar tiempo al colegiado (cada vez más, habida cuenta de la saturación cada vez mayor del tráfico viario).

3.- Evitarle las molestias derivadas de los desplazamientos dentro de la ciudad, y desde los municipios de la Comunidad a la capital.

Características del nuevo sistema son:

1.- Un servicio especializado, mediante el acuerdo del Colegio con la compañía MRW

2.-Condiciones económicas muy favorables, como lo demuestra la comparación entre los costes del servicio anterior y el nuevo Servicio Surco: Hasta noviembre pasado, SURCO quedaba limitado a Madrid capital y al cinturón de la M-30, cobrándose a 58 ptas.//m. los desplazamientos fuera de ese área. El concierto con

MRW permite extenderlo a toda la Comunidad de Madrid (y consecuentemente a los 1.500 colegiados que residen en la misma fuera de la capital), a un coste de 1.000

ptas. + IVA los cuatro viajes necesarios para la culminación del expediente (500 ptas. + IVA para Madrid capital). Un coste, pues, muy inferior al de cualquier otro medio alternativo de características similares

3.- Subvención parcial del Servicio por parte del COAATM, gracias a la cual es posible llegar a estos costes tan reducidos.

4.-Total confidencialidad del servicio.

La nueva **operativa de funcionamiento** del servicio es la siguiente:

- De 8 a 11 horas de la mañana, se presenta el expediente en la oficina de *MRW* más cercana, así como el escrito de autorización para poder cargar en la cuenta el importe del expediente. Alternativamente, puede efectuarse una llamada telefónica antes de las 11 horas de la mañana (indicando nuestro número de abonado: 18.695) para que *MRW* pase a recoger a domicilio la documentación al día siguiente.
- A partir de las 8 horas del día siguiente, puede recogerse toda la documentación, visada, en la misma oficina en que se presentó, o recibirla en el domicilio.

El importe de los gastos por Cuota de Intervención Profesional y de Derechos de Visado se carga en la cuenta bancaria del colegiado. Puede conocerse el importe del expediente, en caso de no saberlo, en el teléfono 91 701.45.15.

En el Departamento de Visados puede solicitarse la relación de delegaciones de *MRW* en Madrid capital y provincia, así como el impreso de autorización que debe adjuntarse a cada servicio para el cargo del importe del expediente en cuenta corriente.

Horario de Navidad de las Asesorías del SAC

Entre el **17 de diciembre** de 2001 y el **5 de enero** de 2002, la ubicación y horarios de las Asesorías del SAC serán los siguientes:

SAC	<u>UBICACIÓN</u>	<u>DÍAS</u>	HORARIO
Información Técnica Asesoría Jurídica Asesoría Fiscal Asesoría Laboral Asesoría Urbanística Prevención de Incendios	Entreplanta Entreplanta Entreplanta 3ª planta 3ª planta 3ª planta	L-M-X-J-V L-M-X-J-V Martes Miércoles L-M-X-J L-M-X-J	9,00 a 14,00 9,00 a 14,00 12,00 a 14,00 15,30 a 17,30 15,30 a 17,30 15,30 a 17,30

□ESTADO□

• Índices de precios de mano de obra y materiales correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 2001 aplicables a la revisión de precios de contratos de las Administraciones Públicas.

Orden de 03/07/2001. Ministerio de Hacienda. BOE nº 161 de 06107/2001.

• Se establecen los criterios higiénicosanitarios para la prevención y control de las legionelosis.

Real Decreto nº 909 de 27/07/2001. BOE nº 180 de 28/07/2001.

(Afecta a instalaciones de distribución de agua evaporativas: torres de refrigeración y condensadores evaporativos, tanto en centros sanitarios como en hoteles u otro tipo de edificios).

• Se modifica parcialmente la Orden de 16 de diciembre de 1997 por la que se regulan los accesos a las carreteras del Estado, las vías de servicio y la construcción de instalaciones de servicios y la Orden de 27 de diciembre de 1999 por la que se aprueba la norma 3.1.IC Trazado, de la Instrucción de Carreteras.

Orden de 13/09/2001. Ministerio de Fomento. BOE nº 231 de 2610912001.

□COMUNIDAD DE MADRID□

• Interrupción del cómputo de los plazos previstos legalmente para la resolución de los expedientes cuyo conocimiento corresponda a la Comisión de Urbanismo de Madrid.

Orden de 27/07/2001.

Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

BOCM nº 181 de 01/08/2001.

(En el cómputo de plazos se descontará el mes de agosto y el período que medie desde el último día de este mes hasta el día de celebración de la siguiente sesión).

• Procedimiento para la concesión de autorizaciones de Casinos de Juego.

Decreto 123 de 01/08/2001.

Consejería de Presidencia y Hacienda BOCM nº 182 de 02/08/2001.

(Son Casinos de Juego los locales o establecimientos autorizados para la práctica de todos o algunos de los juegos enumerados en el artículo 8.1 de la Ley 6/2001. Se establecen los servicios obligatorios y que deberán localizarse en el mismo inmueble).

• Se dictan instrucciones técnicas sobre los criterios a seguir por el planeamiento urbanístico en la regulación de Centros Comerciales y/o de Ocio.

Orden de 27/09/2001.

BOCM nº 233 de 01/10/2001.

(Se exige que se fije la edificabilidad máxima de los suelos destinados a la construcción de Centros Comerciales y/o de Ocio)

• Convenio Colectivo para el Personal Laboral de la Comunidad de Madrid para los años 2001, 2002 y 2003.

Resolución de 10/10/2001.

Conse jería de Trabajo. BOE nº 254 de 25/10/2001.

 Procedimiento a efectuar para dejar fuera de servicio tanques de almacenamiento de productos petrolíferos líqui-

dos de clase C y D.

Decreto 224 de 04/10/2001.

Consejería de Economía e Innovación Tecnológica.

BOCM nº 258 de 30/10/2001.

(Instrucciones técnicas para desmontar los tanques regulados por las Instrucciones M1-IP03 y M1-IP04 en el ámbito de la Comunidad de Madrid.)

Convocatoria 50-AT-000071.4/2001

para la licitación del conytrato de consultoría y asistencia de proyecto básico (complementación), proyecto de ejecución del conjunto, estudio de seguridad y salud y su coordinación en fase de proyecto y dirección de las obras de construcción de 140 viviendas, centro comercial y de oficinas, garajes y urbanización interior en la manzana RC-3 del Plan Especial PT 8.10 de Fuencarral B, Madrid.

Resolución de 23/11/2001.

Instituto de la Vivienda de Madrid (IVI-MA).

Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

BOCM nº 288 de 04/12/2001.

□AYUNTAMIENTO DE MADRID□

• Ordenanza de Protección del Paisaje Urbano de Madrid.

Acuerdo de 31/05/2001.

Ayuntamiento Pleno.

BOCM nº 164 de 12/07/2001-11-23. (Regula las condiciones a las que habran de someterse las instalaciones publicitarias visibles desde la vía pública, así como las que utilicen como vehículo transmisor del mensaje los medios materiales de diversa índole, susceptibles de atraer la atención del público que transite por lugares o ámbitos de utilización común.

Deroga la ordenanza reguladora de publicidad exterior mediante carteleras, así como los artículos 6.10.11, 12 y 13 de las NN UU del PGOUM).

• Ordenanza general de protección del medio ambiente urbano.

Ayuntamiento Pleno.

BOCM nº 188 de 9/08/2001.

(Modifica Ordenanza de 1985. Afecta fundamentalmente a la protección de la atmósfera frente a la contaminación por formas de energía, especialmente a la conteminación acústica).

La Seguridad y Salud en la Red

Colaboración del COAATM y Prevenciona.com

n su política de mantenerse en primera línea de todo lo que sucede en el ámbito de la Seguridad y Salud Laboral, el COAAT inició hace varios meses un Convenio de Colaboración con el Portal de Internet Prevenciona.com (www.prevenciona.com).

Además de con el COAAT, Prevenciona.com colabora con las principales empresas y organismos comprometidos con la prevención de riesgos laborales, entre los que cabe destacar al Instituto Europeo de Seguridad y Salud laboral, Confemetal, Audelco, así como los sindicatos CC.OO y UGT.

El Portal Prevenciona.com nació con el

propósito de liderar el sector de Seguridad y Salud en la red, y convertirse en punto de referencia para ayudar a las empresas y los profesionales a gestionar de manera eficaz y sencilla la prevención.

Diseñado para facilitar al usuario el acceso a toda la información existente en materia de prevención de riesgos laborales, Prevenciona.com intenta dar respuesta a cualquier duda que pueda surgir en este campo, cubriendo aspectos tan importantes como la venta de material de seguridad, servicio de consultoría, publicaciones, formación, laboratorio, seguridad y medio ambiente, auditorías y servicios de prevención ajenos.

Dentro del Acuerdo de Colaboración entre el COAAT y Prevenciona.com, se ofrece a los colegiados el servicio gratuiro de suscripción a la sección "Noticias". El procedimiento para suscribirse al Servicio de Noticias del Portal Prevenciona.com. es el siguiente: únicamente resulta necesario introducirse en la sección Noticias (www.prevenciona.com/noticias/noticias/shtml), donde se encuentra la posibilidad de suscribirse mediante el apartado "Suscripción a noticias". Al pinchar en dicho apartado deberán rellenar un apartado con sus datos personales. De esta manera quedarán suscritos directamente y de forma gratuita al Servicio de Noticias.



Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid



En el Boletín Informativo nº 482, de fecha 31 de octubre de 2001, se publicó el Acuerdo de Junta de Gobierno por el que se introducían una serie de cambios en el Departamento de Visados, en cuanto a presentación de determinados documentos, modificaciones o supresiones de cobros de derechos de visado y/o cuotas de intervención profesional, (C.I.P.) que suponen una directa incidencia en el cálculo de la citada C.I.P., reduciendo su importe en la mayoría de los casos. Su objetivo es reducir el número de códigos de actuaciones profesionales y, en consecuencia, agilizar la tramitación de expedientes y reducir igualmente el tiempo de espera de los colegiados en el visado de trabajos profesionales.

Se incluye a continuación, de nuevo, el texto del Acuerdo acompañado de un comentario complementario en cada caso, que se expresa en letra cursiva para diferenciarle del propio Acuerdo.

1. DOCUMENTOS QUE HAN VARIADO

— El impreso de "Certificado Facultativo" no es obligatorio, se puede hacer en cualquier tipo de papel.

El Colegio sigue facilitando, con carácter gratuito, el impreso colegial para aquellos colegiados que deseen presentar sus Informes, Dictámenes o Certificados en dicho impreso.

2. COBROS QUE SE HAN SUPRIMIDO

Los certificados finales de obra no generan derechos de visado.

Se recuerda que se debe emitir este certificado, no solo en los casos de Dirección de ejecución de obra, que se hace habitualmente, sino también en actuaciones con Proyecto y Dirección de obra del propio arquitecto técnico, en el impreso colegial correspondiente.

— Los certificados de inspección de andamio ya visado, no generan derechos de visado.

Es importante redactar este certificado, que en ocasiones no se aporta, una vez montado el andamio, según el texto del modelo de impreso colegial, indicando día y hora en que se realiza la inspección, al objeto de delimitar la responsabilidad del arquitecto técnico en esta actuación profesional.

— Los certificados anexos a direcciones facultativas del propio colegiado, no generan ningún cobro.

Por analogía con el certificado final de obra, cualquier certificado referente a las obligaciones del director de ejecución de obra (artículo 13.2 de la L.O.E.), no generan cobro alguno por parte del Colegio.

- El Libro de Incidencias no se cobra.

En el caso de obras de las Administraciones Públicas, si bien deben ser éstas las que faciliten y habiliten el citado libro (artículo 13 del Real Decreto 1627/97), generalmente no disponen de él, por lo que puede ser facilitado, gratuitamente, por el Colegio, una vez hecha la comunicación de encargo de coordinador en ejecución de obra oficial, para su posterior habilitación por la Oficina de Supervisión de Proyectos correspondiente.

3. BAREMOS QUE SE HAN SUPRIMIDO

 No se cobra cargo alguno por la "Coordinación de seguridad y salud en fase de Proyecto", cuando el colegiado redacta el Estudio de seguridad y salud.

Se debe tener en cuenta que siempre que haya mas de un técnico redactor que firme el Proyecto, aún en el caso de que trabajen conjuntamente en un mismo estudio, es preciso nombrar este coordinador, (artículo 3.1 del Real Decreto 1627/97). Además el Instituto Regional de Seguridad y Salud no admite la comunicación del "aviso previo" que deberá hacer el promotor antes del comienzo de los trabajos, sin reflejar este nombramiento en el impreso oficial correspondiente.

— No se cobra 1,20% de incremento en los casos en los que un Proyecto lleve Apertura.

Por error se ha indicado que "no se cobra <u>1,20% de incremento"</u> cuando en realidad debe decirse "no se cobra el <u>20% de incremento"</u> para el cálculo de la C.I.P., en los casos en que un mismo Proyecto sea de obras y apertura de actividad, generalmente en los casos de licencia única.



Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid

2001

4. SIMPLIFICACIONES DE COBROS

Los andamios se cobrarán con C.I.P. lineal para todos ellos, independientemente de cual sea su altura. (1.800 ptas).

Este importe se aplicará también a las instalaciones de descuelgue vertical. Se incrementará con el I.V.A. correspondiente, actualmente el 16%.

 Los certificados para espectáculos, para grúas, vallas, etc, generan un cobro único lineal para todos ellos, independientemente de cual sea el certificado y el tipo de espectáculo o el tipo de valla o grúa. (2.430 ptas).

Este importe, al que hay que añadir el I.V.A. correspondiente, es el que se cobra en concepto de C.I.P.

— Las I.T.E. generan un cobro único, independientemente de los datos del edificio. (2.000 ptas).

Este pago, en concepto de C.I.P., al que hay que añadir el I.V.A., no tiene, excepcionalmente, derechos de visado, por lo que el recibo único por el importe citado, sale a nombre del colegiado.

5. BAREMOS QUE SE ENGLOBAN EN OTROS BAREMOS Y/O QUE SE HAN SUPRIMIDO

 Se suprime el baremo de "Control de Calidad" quedando los honorarios a percibir por dicha actuación como honorarios convenidos.

Se suprime la C.I.P. en esta actuación profesional. Debe tenerse en cuenta que entre las obligaciones del director de la ejecución de la obra, según el artículo 13.2.b) de la L.O.E. está la de "verificar la recepción en obra de los productos de construcción, ordenando la realización de ensayos y pruebas precisas" y que la propia L.O.E. crea otros agentes de la edificación denominados "entidades y laboratorios de control de calidad de la edificación", por lo que esta actuación profesional queda prácticamente vacía de contenido.

Los baremos relativos a "Colaboraciones técnicas", "Consultas técnicas", "Arbitrajes", "Racionalización", "Fabricación de materiales", "Mediciones y presupuestos", quedan englobados en "Trabajos tarifados por tiempo".

Para el cálculo de la C.I.P. correspondiente a estos trabajos en la Nota-Encargo se deberá indicar el número estimado de horas a emplear, en jornada normal y fuera de ella.

Los baremos de Proyecto y Dirección de Obra "Monumental", "Refuerzo y Consolidación" "Conservación y mantenimiento", "Cálculo de estructuras" y de "Decoración", quedan englobados en los baremos de Proyecto y Dirección de construcción o reforma. (A 1.3 y A 1.5.3 respectivamente).

En el Boletín nº 483 de fecha 15 de noviembre de 2.001 ya se corrigió el.error advertido anteriormente, donde dice "A 1.3 y A 1.5.3 respectivamente" debe decir "A 1.3. y A 1.6.3. respectivamente". En las actuaciones citadas se aplicará generalmente el baremo de la antigua Norma de honorarios A. 1.6.3., correspondiente a obras de reforma o rehabilitación de viviendas, locales o similares, y solo en casos puntuales la A. 1.3. que se aplicará a los Proyectos y Dirección de obras competencia de los Arquitectos Técnicos, de acuerdo con el artículo 2 de la L.O.E.

 — El baremo de Proyecto y Dirección de "Instalaciones deportivas" queda englobado en el baremo de construcción y reforma normal. (A 1.3 y A 1.5.3 respectivamente).

En el mismo Boletín se corrigió también un error similar al anterior, sobre este Acuerdo: donde dice "A 1.3 y A 1.5.3 respectivamente" debe decir "A 1.3 y A 1.6.3. respectivamente".

A estas obras se aplicará, para el cálculo de la C.I.P., con carácter general el baremo de la antigua Norma de honorarios A. 1.3. correspondiente a obras de nueva planta, ampliación, reforma o reparación, de naves y similares.

En esté baremo se incluyen igualmente los Proyectos y Direcciones de las obras que son competencia de los Arquitectos Técnicos según la L.O.E., como son las incluidas en el apartado c) del artículo 2.1 y las excluidas de dicha Ley según el artículo 2 en sus apartados a), b) y c).

— Los baremos de "Estudio Dirección" y el "Estudio Valoración" se suprimen, se consideran como un Proyecto de reforma. (A 1.6.3.).

Dada la poca incidencia de estos trabajos en el conjunto de la actuación profesional, de acuerdo con el criterio de reducción de códigos y al no figurar estos conceptos en ninguna disposición oficial, se ha considerado conveniente su supresión. La C.I.P. se calcula sobre el baremo A 1.6.3.

Madrid, diciembre de 2001

El Departamento de Control

Cursos de DIBAC (dibujo en 2D + 3D)

la vista del gran número de colegiados a los que se les ha entregado este programa informático, y para atender la demanda de formación sobre el mismo, se comunica que a lo largo del último trimestre se realizarán varios cursos en el aula informática del Colegio. Estos cursos serán impartidos por profesores especializados de la empresa creadora del programa, con supervisión individualizada para cada alumno.

Los cursos tendrán una duración de 12,5 horas, y se habilitarán turnos de mañana y de tarde para facilitar la participación de un mayor número de colegiados.

Fechas:

1° CURSO DE 2002: 14, 15, 16, 17 Y 18 de enero de 2002.

orarios: 1URNOS DE MAÑANA: 09,00 a 11,30 12,00 a 14,30 TURNO DE TARDE: 18,30 a 21,00

Lugar de celebración: Aula de informática del COAATM (3ª Planta).

Coste

TURNOS DE MAÑANA: 125,00 Euros. TURNO DE TARDE: 158,00 Euros.

Plazas: Limitadas a 12 alumnos por curso (un puesto informático para cada alumno).

Dada la limitación de plazas, la inasistencia al curso una vez iniciado el mismo, NO dará derecho a la devolución del importe del curso.

Las anulaciones realizadas en la semana anterior al inicio del curso solo darán derecho a la devolución en el caso de que las plazas sean ocupadas por los compañeros que estuvieran en lista de espera. En caso contrario únicamente se devolverá el 50% del importe.

Información e inscripciones:

Tel.: 91.701.45.00 - Fax: 91.532.24.07.



Recordamos que el Colegio regala el programa DIBAC (cuyo precio en el mercado es de 225.000 ptas.) a todos aquellos colegiados que lo soliciten. Únicamente es preciso abonar 5.000 ptas. + IVA, en concepto de cobertura de gastos de edición, que se entrega personalizada para cada solicitante.

Jornada de presentación Gewiss Ibérica, S.A.

I Departamento de Formación del Colegio, continuando con su línea de información sobre los productos y sistemas técnicos presentes en el mercado, ha considerado de interés organizar esta jornada para dar a conocer los desarrollados por la empresa GEWISS IBÉRICA en el sector de componentes eléctricos. Esta empresa mantiene una política de innovación permanente en toda su gama, aportando nuevas soluciones que han rerecido el reconocimiento en pasadas convocatorias de los premios CAUPOLICAN.

En la jornada, que se celebrará en las nuevas instalaciones de GEWISS IBÉRI-

CA, se presentará todo el conjunto de soluciones para instalaciones provisionales de obra, así como la extensa gama de elementos domóticos que se pueden incorporar, tanto en obra nueva como en rehabilitación.

Al mismo tiempo, se tendrá la oportunidad de conocer sobre el terreno un edificio singular, como es el que alberga el conjunto de oficinas y naves de esta empresa, que fue objeto de publicación en el número correspondiente a Marzo-Abril de nuestra revista BIA.

En el próximo boletín informativo se concretará el programa detallado de la jornada. Está previsto inicialmente, dependiendo del número de inscripciones, realizar una presentación por la mañana y otra por la tarde.

Fecha: 16 de Enero de 2002

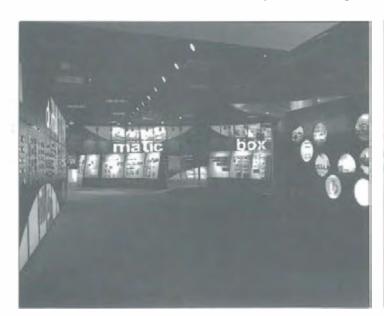
Horario: 11,00 a 13,00 ó 17,00 a 19,00 Lugar de celebración: Sede de GEWISS IBÉRICA (C.T.de Coslada). Se dispondrá de un autocar para el desplazamiento, cuyo punto de partida se comunicará oportunamente.

Coste: Gratuito (Se precisa inscripción previa).

Plazas: Limitadas.

Información e inscripciones:

Tel.: 91.701.45.00 - Fax: 91.532.24.07.





ESCUELA DE LA EDIFICACIÓN

Programas	Ini	icio H	Ioras	Precio	
				Ptas.	Euros
Master en Seguridad y Salud Laboral en la Construcción	ene	ero 6	50	625.000	3.750
Registro de Técnicos de nivel Superior en Prevención de Riesgos Laborales					
Curso de Especialidad en Restauración y Rehabilitación	ma	rzo 1	50	210.000	1.260
Curso de Especialidad en Estructuras Varias	abr	ril 2	50	210.000	1.260
Curso de Especialidad en Climatización: Acondicionamiento de Aire	ma	rzo 1	50	210.000	1.260
Curso de Gestión de Obras	feb	orero	69	90.000	540
Curso de Perfeccionamiento de la Coordinación de					
Seguridad y Salud en las Obras de Construcción (semipresencial)	ma	rzo 2	50	155.000	930
Registro de Coordinadores de la Comunidad de Madrid					

CURSO DE ESPECIALIDAD EN RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN

Universidad Politécnica de Madrid · Fundación Escuela de la Edificación

15 créditos (150 horas)

Conceptos generales: criterios de intervención; toma de datos; metrología, topografía y fotogrametría.

La restauración monumental: marco jurídico; la Real Academia y las Comisiones de Patrimonio; aspectos sociológicos en la rehabilitación; la coordinación entre el historiador, el arqueólogo y los técnicos; la declaración de ruina.

Introducción a la gestión del patrimonio urbano. Patología, tratamiento y reparación de: cimentaciones; estructuras de hormigón, metálicas y de madera; cubiertas; fachadas.

Procesos. Intervenciones y reparaciones. El tratamiento acústico y el aislamiento térmico. La iluminación. El incendio. La evacuación en edificios antiguos. La piedra. Los revocos. Techumbres y entramados de madera. Vidrieras. Derribos y demoliciones. Apeos y apuntalamientos. La fachada cáscara.

La Inspección Técnica de Edificios.

MASTER EN SEGURIDAD Y SALUD LABORAL EN LA CONSTRUCCIÓN

Técnico de nivel superior en prevención de riesgos laborales (R.D. 39/1997) -Acreditado por la CM-

Universidad Politécnica de Madrid • Fundación Escuela de la Edificación

65 créditos (650 horas)

Los titulados en este Master estarán capacitados para desempeñar las funciones de nivel superior en PRL en las siguientes áreas de actividad: Servicios y departamentos de prevención de riesgos laborales propios de empresas, organismos públicos y mutualidades de accidentes de trabajo. Servicios de prevención de riesgos laborales de entidades especializadas, externos o ajenos a las empresas. Servicios de prevención de riesgos laborales mancomunados. A título personal o formando parte de entidades especializadas en la realización de informes de auditoría sobre la eficacia de los sistemas de prevención. Expertos y asesores en materia de seguridad de empresas de consultoría, de gestión de proyectos, de ingenierías, de promotoras...

comienzo el 8 de enero!

(Con este curso se consigue la inscripción en el Registro de Técnico de nivel superior en prevención de riesgos laborales de la Comunidad de Madrid)

INFORMACIÓN: Fundación Escuela de la Edificación. Maestro Victoria,	3.	28013 Madrid.	Tel.:	91	531	87	00
---	----	---------------	-------	----	-----	-----------	----

Primer apellido	Segundo apo	ellido	Nombre	NIF	
Calle o Plaza y Nº		СР	Población		
Provincia	N° Colegiado	Teléfonos de contacto			
RESERVA DE PI	LAZA PARA CURSOS	Fax: 91 531 31 69			
	Master en Seguridad y Salud Curso de Especialidad en Re	d Laboral en la Construcción estauración y Rehabilitación			

Curso de Especialidad en Climatización: Acondicionamiento de Aire

Curso de Especialidad en Coordinación de Seguridad y Salud en las Obras de Construcción

Curso de Especialidad en Estructuras Varias

Curso de Gestión de Obras

ESCUELA DE LA EDIFICACIÓN

Curso de Especialidad en ESTRUCTURAS VARIAS

Universidad Politécnica de Madrid · Fundación Escuela de la Edificación

15 créditos (150 horas)

Objetivos: formación de especialistas cualificados en el estudio, diseño, cálculo, ejecución, control y patología de diversas estructuras empleadas en edificios urbanos e industriales. (Hormigón pretensado, forjados, estructuras mixtas, fábricas de ladrillo, fábricas de bloques, estructuras de madera).

Programa: Diseño, cálculo, ejecución, control y atologia de: Hormigón pretensado. Forjados. Estructuras prefabricadas de hormigón. Estructuras mixtas. Estructuras de madera tradicional y laminada. Fábrica de ladrillo y de bloques cerámicos. Fábrica de bloques de hormigón. Programas informáticos para el dimensionado de estructuras.

Entidades colaboradoras: AIDEPLA, CYPE, HISPALYT, INTEMAC.

Curso de Especialidad en CLIMATIZACIÓN: ACONDICIONAMIENTO DE AIRE

Universidad Politécnica de Madrid · Fundación Escuela de la Edificación

65 créditos (650 horas)

Objetivos: Formación de especialistas cualificados en el estudio, diseño, cálculo, evaluación, ejecución, mantenimiento y conservación de las instalaciones de acondicionamiento de aire.

Programa: Propiedades termodinámicas del aire húmedo. Sicrometría. Condiciones interiores y exteriores de diseño. Ventilación requerida. Cargas térmicas. Sistemas todo aire, todo agua y mixtos. Refrigeración por compresión de vapor. Refrigeración por absorción. Climatizadores. Bombas de calor. Enfriadoras de agua. Unidades con múltiples compresores. De tornillo. Centrífugas. Conductos de aire. Dimensionado de conductos. Distribución de aire en locales. Unidades terminales. Fan-coils. Inductores. Equipos autónomos. Regulación y control. Acústica. Ventilación. Ventilación de garajes. Ahorro y recuperación de energía. Pruebas y mantenimiento. Casos prácticos y realización de proyecto de instalaciones de acondicionamiento.

Curso de Especialidad en el PERFECCIONAMIENTO DE LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

 $E.\ U.\ de$ Arquitectura Técnica · Fundación Escuela de la Edificación

25 créditos (250 horas) semipresencial

Formación complementaria dirigida a los profesionales que en su ejercicio profesional realizan labores de Coordinación en materia de Seguridad y Salud en las Obras de Construcción. Se pretende la formación de un técnico especialista en la prevención de riesgos en las obras de construcción, capaz de dar la más alta respuesta profesional a las necesidades del sector.

Posicionarse profesionalmente ante el reto social de disminución de la siniestralidad en la construcción y posibles medidas legislativas encaminadas a acotar la interpretación de "técnico competente" y "profesionales habilitantes" que el RD 1627/1997 y la LOE establecen respectivamente para definir al Coordinador de Seguridad y Salud en las Obras de Construcción.

(Con este curso se consigue la inscripción en el Registro de Coordinadores de la Comunidad de Madrid)

Curso de GESTIÓN DE OBRAS

Universidad Politécnica de Madrid · Fundación Escuela de la Edificación

69 horas

Este Curso está dirigido a profesionales de empresa constructora (jefes de grupo, de obra o de producción) y tiene por objeto la formación de especialistas cualificados en la gestión de obras de construcción.

Programa: Estudio del proyecto y de todos sus componentes. Organización y control de los recursos humanos. Planificación de las tareas. Aseguramiento de la calidad. Gestión de la prevención de riesgos laborales en la obra. Control de producción y control de costes.

Entidad colaboradora: DRAGADOS, OBRAS Y PROYECTOS

C eguidamente procedemos a recordar los datos fundamentales de los próximos cursos y actos formativos y culturales programados por el COAATM.

CURSOS DE DIBAC (dibujo en 2D + 3D)

Fechas Horario Lugar Coste

PRIMER CURSO DE 2002

14, 15, 16, 17 Y 18

de enero de 2002

09,00 a 11,30 -12,00 a 14,30 y 18,30 a 21,00 horas Aula de Informática (3ª planta)

125-158 Euros

JORNADA DE PRESENTACIÓN GEWISS IBÉRICA S.A.

Fechas	Horario	Lugar	Coste
16 de enero de 2002	11,00 a 13,00 o 17,00 a 19,00 horas	Sede de Gewiss Ibérica	Gratuito

Información e inscripciones: Servicio de Atención al Colegiado (SAC): Tel. 91 701 45 00. Fax: 91 532 24 07

BIBLIOTECA

Fondos ingresados en el mes de septiembre

- 7.- Construcción. Técnica y oficios
- •6418 Decoración en hierro

Reyneri di Lagnasco, Carlo Amedeo Barcelona: Editorial De Vecchi, 2000

- •6416 Tectónica. Monografías de arquitectura, tecnología y construcción. Madrid: ATC ediciones, 1995 (Hormigón I..In situ; 3)
- •6419 Manual práctico de construcción Walton, Denis

Madrid: A Madrid Vicente, ed., 1999

- •6426 Tectónica. Monografías de arquitectura, tecnología y construcción. Madrid: ATC ediciones, 1995 (Madera I. Revestimientos; 11)
- 8.- Control de calidad.
- •6414 Guía para la aplicación de la Norma UNE EN ISO 9001:1994 en empresas Madrid: AENOR, 1997
- 13.- Materiales de Construcción
- •6419 Manual para la instalación del pavimento de madera

Median Gallego, Gonzalo

Madrid: Asociación de Investigación Técnica de las Industrias de la Madera y Corcho, 1997

15.- Seguridad en la construcción.

- •6427 Seguridad en la construcción: Movimientos de tierras. Excavaciones. Álvarez Fernández, José
- Valladolid: Colegio de Ingenieros Agrónomos de Castilla y León y Cantabria, 2000

(Serie técnica; 1)

•6428 Seguridad y salud en la construcción: Andamios metálicos de pie.

Álvarez Fernández, José

- Valladolid: Colegio de Ingenieros Agrónomos de Castilla y León y Cantabria, 2000
- •6412 Comentarios a la Ley de Prevención de Riesgos Labora-les y Normativa

Reglamentaria. Edición actualizada e integrada con disposiciones reglamentarias de desarrollo y resoluciones de aplicación.

Fernández Marcos, Leodegario Madrid: Dykinson, 2001

16.- Urbanismo y Vivienda

•6413 La ejecución y recepción de las obras en las urbanizaciones de iniciativa particular.

Cortés Cortés, Gabriel Navarra: Aranzadi, 2001

Selección de artículos

(2001): "Iniciativas para fomentar la prevención de riesgos laborales".- ARTE Y CEMENTO, 9, 94-100

- Abad Liceras, José María (2001): "El planeamiento de desarrollo en la reciente jurisprudencia de los Tribunales Superiores de Justicia".- DERECHO URBANÍSTICO Y MEDIO AMBIENTE, 184, 41-75
- •Agence Qualit, Construction (2001): "Movimiento de los cimientos en casas unifamiliares (y II)" .- ARTE Y CEMEN-TO, 9, 102-104
- Arzúa, Agustín (2001): "Las licencias de obras y de apertura: relación y prelación en el articulo 22 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales. Especial referencia al País Vasco .- DERE-CHO URBANÍSTICO Y MEDIO AM-BIENTE, 183, 17-52
- •Bermúdez Sánchez, Javier (2001): "La retirada del mar de terrenos de propiedad particular que habían sido invadidos".-DERECHO URBANÍSTICO Y MEDIO AMBIENTE, 184, 93-102
- •Bettuelli, Raffaele; Brugnoli, Gianmarco (2001): "Influencia de imprimaciones

- y acabados transparentes a base de siloxanos en la permeabilidad al agua y al vapor en sistemas de pintura protectora para fachadas".- PINTURAS Y ACABADOS, 266, 28-34
- •Domingo López, Enrique (2001): "El aprovechamiento energético de las radiaciones solares: Cuestiones jurídicas fundamentales (I)".- DERECHO URBANÍSTI-CO Y MEDIO AMBIENTE, 183, 101-145 •Etxebarria, Gloria, Aranda, Ismael; Bó-
- beda, Iñaqui (2001): "Desarrollo normativo de la energía solar fotovoltaica".- AR-TE Y CEMENTO, 9, 106-109
- •García Erviti, Federico (2001): "La ruina económica en la Ordenanza del Ayuntamiento de Madrid".- DERECHO UT BANÍSTICO Y MEDIO AMBIENTE, 183, 53-69
- •González de Buitrago Díaz, Víctor (2001): "La consideración de superficies construibles bajo rasante en la valoración del suelo sin edificar".- DERECHO UR-BANÍSTICO Y MEDIO AMBIENTE, 183, 71-80
- •Moltó García, Juan Ignacio (2001): "La prevención de riesgos laborales en la subcontratación de obras y servicios".- EL GRADUADO, 35, 45-53
- Ortega Bernardo, Julia (2001): "Las licencias de actividad y funcionamiento en la reciente jurisprudencia de los Tribunales Superiores de Justicia" .-DERECHO URBANÍSTICO Y MEDIO AMBIENTE, 184, 11-40

Para consulta en sala y préstamo a domicilio el horario de este servicio es: lunes a jueves de 9 a 14 y de 15 a 17 viernes de 9 a 14,30 Tel. 91-701-45-01 Ext. 553 y 571 Bibliotecaria: Nieves González





BOLETÍN



INFORMATIVO

31-12-2001

n.º 486

Maestro Victoria, 3 - 28013 Madrid - Tel. 91 701 45 01 - Fax 91 532 24 07 - www.coaatm.es - e-mail: aparejadores@coaatm.es

INSTITUCIONAL

Simplificación de Baremos Orientativos

orte de las preocupaciones de la corporación colegial es en todo momento lo relacionado con el ejercicio de la profesión en todas sus facetas. Y un aspecto no desdeñable del mismo es el referente a la valoración de las actuaciones profesionales. En consecuencia, la Junta de Gobierno colegial tiene el máximo interés por evitar problemas de interpretación de los Baremos Orientativos.

Por ello, a partir de este número del BOLETÍN INFORMATIVO, se procederá a publicar con el mismo los Baremos orientativos vigentes. Como se podrá apreciar, se han procurado simplificar al máximo para la mayor comprensión de todos. Y como no hay nada que irifique mejor que un ejemplo, se adjuntan a los baremos ejemplos de aplicación práctica.

Pero además del esfuerzo clarificador y de simplificación, la Junta de Gobierno considera conveniente una sistemática revisión de dichos Baremos Orientativos, con la lógica finalidad de ir adaptándolos a la realidad del mercado y a las distintas formas de actuación profesional. Se pretende conseguir un elemento de trabajo "vivo", perfecciona-do y actualizado periódicamente, por lo que se irá actualizando de forma periódica. Para ello ha nombrado un Equipo de Trabajo que tiene encomendada esta misión específica de elaboración de unos nuevos Baremos, que se aprobarán a lo largo del año. Por lo que respecta a la publicación de los Baremos vigentes, se efectuará a partir de este número, incorporada en forma de separata coleccionable, al menos una vez al mes.

On este número se publicacn los documentos relativos al Baremo 1, so-



Un Equipo de Trabajo ha iniciado ya los trabajos para la elaboración a lo largo del año de unos nuevos Baremos que recojan la realidad del mercado

bre "Dirección de Ejecución de Obras de nueva planta, reformas y ampliaciones", y al Baremo 5.15, relativo a "Coordinación de Seguridad y Salud".

E l primero se aplica para las actuaciones profesionales consistentes en "dirección de ejecución de obras", ya sea obra nueva o legalización de una obra ya construida. También se utilizará para las obras de reforma, reparación, ampliación o rehabilitación y consolidación, que no sean de nueva planta.

E l segundo se aplica para todas las actuaciones profesionales en materia de seguridad y salud laboral: Coordinación en fase de proyecto, Redacción del Estudio de Seguridad, Redacción del Plan de Seguridad, y Coordinación de Seguridad en fase de ejecución de obra.

En ambos casos, juntos con las Tablas de Coeficientes se ofrecen ejemplos concretos para la obtención, mediante la correspondiente fórmula, de los honorarios orientativos y el cálculo de la Cuota de Intervención Profesional (CIP).

Con este Boletín • Hoja Informativa nº 14, con

Tablas de Coeficientes para Baremos Orientativos y CIP, con ejemplos prácticos para su obtención

Misa mensual por los compañeros fallecidos (3^{er.} domingo)

e acuerdo con los Estatutos de nuestra Congregración de Ntra. Sra. de la Almudena y San Isidro, se convoca a las familias, amigos y compañeros a la Santa Misa mensual por los compañeros fallecidos durante el curso 2000/200, que se celebrará el domingo 20 de enero de 2002, a las 10,45 horas, en la Capilla del Monasterio de las Descalzas Reales. Recordamos a todos los congregantes que dicha misa, oficiada por el P. Antonio Hernán Gómez, será aplicada por el eterno descanso de las almas de nuestros siguientes compañeros:

- -Félix Bermejo Casas.
- -Andelino Cobos Alcázar.
- -Eduardo Fermín García.
- -Ramón García Moreno.
- -Juan Manuel Hoyos Moreno.
- -Leonardo Martínez Molina.
- -Miguel Ángel de Pablo Redondo.
- -José Antonio Ramiro Moreno.

Oferta de Base de Datos PREOC 2002 (en Euros)

tayo nos comunica la aparición de PREOC 2002, que contiene la Base de Precios clásica + un conjunto de documentación para uso del Aparejador (646 Mb).

BASE DE PRECIOS CLÁSICA (Novedades):

-En EUROS con dos decimales (8 forma-

- tos).
 -En el CD está en 8 formatos de Progra-
- -En el CD está en 8 formatos de Programas de Mediciones más utilizados.
- -En dos versiones de Presto (7 y 8).
- -Preselección de Unidades más usuales.
- -Actualización de precios.
- -Renovación de unidades, adaptándose a los nuevos sistemas constructivos.
- -Forjados con 5 cms. de capa de compresión. -Tomas voz y datos en Electricidad. Etc.

RESTO DE DOCUMENTACIÓN

Muchas novedades en los clásicos apartados de Documentación de proyecto, Normativa, Informes, etc.

PVP: 45 € +9 € de gastos de envío = 54 €. Oferta P.V. Coelgiado: 38 €. La oferta está limitada hasta la finalización de existencias.

Los colegiados interesados en la misma, podrán retirarla de la Librería Espasa Calpe de la calle Maestro Victoria, 3, desde el 15/01/02.

FORMACIÓN

Jornada sobre la piedra natural en la Arquitectura del siglo XXI

a piedra, en sus distintas variedades, es un material que ha desempeñado un papel preponderante en la construcción de toda clase de edificios desde los orígenes del hombre. Aunque en los últimos decenios ha perdido algo de terreno frente a otros materiales de origen industrial, su utilización en diversos usos sigue manteniendo un nivel importante. En el comienzo de un nuevo siglo, caracterizado por la evolución tecnológica acelerada, cabe preguntarse por el futuro del material de construcción más antiguo: su posibilidad de adaptación a nuevos requerimientos funcionales, la persistencia de su idoneidad y primacía frente a otros materiales para determinados usos, la necesidad insoslayable de mantener en condiciones adecuadas de uso y conservación los innumerables edificios de los que forma parte substancial.

Esta jornada pretende dar a conocer los últimos procedimientos y técnicas de utilización, tratamiento y restauración de elementos de piedra en los múltiples usos a que se destina.

En el curso de la misma se presentará el "MANUAL PARA EL USO DE LA PIE-DRA EN LA ARQUITECTURA" que pretende dar respuesta a los muchos interrogantes que se nos plantean al utilizar este material.

PROGRAMA:

18,00 a 18,30

PRESENTE Y FUTURO DE LA PIEDRA NATURAL

D. Gregorio Nieves Aguirre, Presidente de "Informstone Technic & Business".

18.30 a 19.00

APLICACIONES DEL MANUAL PARA EL USO DE LA PIEDRA EN LA AR-

QUITECTURA

D. Fernando López Mesones, Dr Ingeniero de Minas, profesor de la E.T.S. Ingenieros de Minas de Madrid

19,00 a 19,30

NÚEVAS SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS CON PIEDRA NATURAL: FACHADAS VENTILADAS.

D. Eduardo Aguiló, Director de "MASA" (mecanismos, anclajes y sistemas autoportantes),

19,30 a 20,00

ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN LA RESTAURACIÓN DE LA PIEDRA NATURAL.

D. Agustín García, Director de "MPA" Materias Primas Abrasivas S.L.,

20,00 a 20,30

LA PIEDRA NATURAL EN ESPAÑA
D. Juan Fernando Guillén, Gerente de
"Mármol de Alicante"

20,30 a 21,00

ARQUITECTURAS DE PIEDRA: DE LA MAMPOSTERÍA AL MURO COR-TINA

D. Ramón Sanabria Boix, Arquitecto

Fecha: Jueves 31 de Enero de 2002. Horario: 18,00 a 21,00 horas.

Lugar de celebración: Salón de Actos del COAATM (2ª planta)

Coste: 20 €.

Coste subvencionado a colegiados: 10 € Inscripciones: Teléfonos: 91.701.45.00.

Los colegiados interesados en adquir el "MANUAL PARA EL USO DE LA PIEDRA EN LA ARQUITECTURA" gozarán de un descuento del 50 %.

2º Curso de Presto 8.3

(Presupuestos, mediciones, certificaciones e informes)

nte la gran demanda de los colegiados para la realización de un curso sobre este programa informático PRESTO.8.3 se comunica que se realizará un curso en el aula informática del colegio que será impartido por un profesor especializado, con supervisión individualizada para cada alumno.

Este ciclo tendrá una duración de 15 horas, impartiéndose en horario de tarde, para facilitar la participación de los colegiados

Fechas: 4,5,6,7 y 8 de febrero de 2002. **Horario:** de 18,30 a 21,30 horas.

Lugar de Celebración: Aula de Informá-

tica del COAATM (3ª Planta). Coste único: 175 €.

Plazas: Limitadas a 22 alumnos por curso (un puesto informático para cada dos alumnos).

Diploma: Se entregará certificación acreditativa a los asistentes.

Inscripciones: Tel.: 91.701.45.00. Fax: 91.532.24.07.



BAREMO 5.15 Coordinación de Seguridad y Salud

Se aplica este baremo para todas las actuaciones profesionales en materia de seguridad y salud laboral definidas en el Real Decreto 1627/97: Coordinación en Fase de Proyecto, Redacción de Estudio de Seguridad, Redacción de Plan de Seguridad, y Coordinación de Seguridad en fase de ejecución de la obra.

La fórmula para el cálculo de honorarios orientativos es la siguiente:

$$H = \underbrace{P \times C}_{100}$$

siendo:

H = honorarios

P = presupuesto de ejecución material de la seguridad.

C = Coeficiente, según las tablas siguientes:

Coordinador proyecto		Presupuesto	en € (euros)	***	«C»
A VAE			Hasta	30.051	14,00.
	Desde	30.051	Hasta	60.101	12,00.
	Desde	60.101	Hasta	150.253	10,00.
	Desde	150.253	Hasta	300.506	8,00.
	Más de	300.506			6,00.

Estudio de Seguridad		Presupuesto	en € (euros)	N I	«C»	
			Hasta	30.051	8,4	Mínimos
	Desde	30.051	Hasta	60.101	7,2	90, 15 x Cc
	Desde	60.101	Hasta	150.253	6	
142	Desde	150.253	Hasta	300.506	4,8	
	Más de	300.506		M	3,6	

Coordinador Ejecución «Aprobación Plan»		Presupuesto	en € (euros)		«C»	
			Hasta	30.051	4,2	Mínimos
	Desde	30.051	Hasta	60.101	3,6	60,10 x Cc
	Desde	60.101	Hasta	150.253	3	
	Desde	150.253	Hasta	300.506	2,4	
	Más de	300.506			1,8	

Coordinador Ejecución «Seguimiento»		Presupuesto	en € (euros)	65	«C»	
			Hasta	30.051	9,6	Mínimos
	Desde	30.051	Hasta	60.101	8,3	120,20 x Cc
	Desde	60.101	Hasta	150.253	7	
	Desde	150.253	Hasta	300.506	5 <i>,</i> 7	
	Más de	300.506			4,4	

Estudio Básico de Seguridad sin presupuesto	60,10 x Fa



Ejemplo:

Redacción de Estudio de Seguridad y Salud con un presupuesto de seguridad de 4.580.000 ptas., (27.526,35 €)

$$H = 4.580.000 \times 8.4 = 384.720 \text{ ptas.}$$
100

$$H = 27.526,35 \times 8,4 = 2.312,21$$
€.



BAREMO 1 Dirección de Ejecución de Obras de nueva planta, reformas y ampliaciones

Se aplica este baremo para las actuaciones profesionales consistentes en "dirección de ejecución de obras", ya sea obra nueva o legalización de una obra ya construida.

Así mismo, se utilizará este baremo para las obras de reforma, reparación, ampliación o rehabilitación y consolidación, que no sean de nueva planta, con la salvedad de multiplicar al resultado final por 1,20.

La fórmula de cálculo es la siguiente:

$$H = \underbrace{P \times C}_{100}$$

siendo:

H = honorarios

P = presupuesto de ejecución material

C = Coeficiente, según la tabla siguiente:

Superficie total	erficie total construida en m ² Coeficiente C Superficie total construida en m ₂				Coeficiente C
Hasta	50	3	Hasta	18.000	1,44
Hasta	100	2,85	Hasta	20.000	1,41
Hasta	200	2,61	Hasta	25.000	1,38
Hasta	400	2,40	Hasta	30.000	1,35
Hasta	600	2,25	Hasta	35.000	1,32
Hasta	800	2,16	Hasta	40.000	1,29
Hasta	1.000	2,07	Hasta	50.000	1,26
Hasta	2.000	1,95	Hasta	65.000	1,23
Hasta	3.000	1,83	Hasta	80.000	1,20
Hasta	4.000	1,74	Hasta	100.000	1,17
Hasta	6.000	1,68	Hasta	120.000	1,14
Hasta	8.000	1,62	Hasta	140.000	1,11
Hasta	10.000	1,56	Hasta	180.000	1,08
Hasta	12.000	1,53	Hasta	200.000	1,05
Hasta	14.000	1,50	Más de	200.000	1,02
Hasta	160.00	1,47			

HONORARIOS MÍNIMOS = 10.000 x **Fa (Factor de Actualización, a fecha de hoy 6,45)** = 64.500 ptas.

Ejemplos:

1. Una obra de nueva planta con un presupuesto de 20.000.000 ptas. (120.202,42 €) y una superficie construida de 240 m².

H =
$$\frac{20.000.000 \times 2,40}{100}$$
 = 480.000 ptas. H = $\frac{120,202,42 \times 2,40}{100}$ = 2.884,86 €

2. Una reforma de un edificio con un presupuesto de 45.000.000 ptas. (270.455,45 €) y una superficie de actuación de 450 m²

H =
$$\frac{45.000.000 \times 2,25}{100}$$
 x 1,20 = 1.215.000 ptas. H = $\frac{270.455 \times 2,25}{100}$ x 1,20 = 7.302,30 €

C.I.P. I

La fórmula para el cálculo de la Cuota por Intervención Profesional de este Baremo I es la siguiente:

C.I.P. =
$$C \times P \times Cc$$

10.000



siendo:

C = Coeficiente según la tabla adjunta.

P = Presupuesto de ejecución material

Cc = Coeficiente corrector.

Desde la última revisión del **Coeficiente corrector**, hasta nueva aprobación, será de **0,9** para todos los cálculos de la C.I.P.

Superficie total	construida en m²	Coeficiente C	Superficie total	construida en m ₂	Coeficiente C
Hasta	50	15	Hasta	18.000	7,20
Hasta	100	14,25	Hasta	20.000	7,05
Hasta	200	13,05	Hasta	25.000	6,90
Hasta	400	12,00	Hasta	30.000	6,75
Hasta	600	11,25	Hasta	35.000	. 6,60
Hasta	800	10,80	Hasta	40.000	6,45
Hasta	1.000	10,35	Hasta	50.000	6,30
Hasta	2.000	9,75	Hasta	65.000	6,15
Hasta	3.000	9,15	Hasta	80.000	6,00
Hasta	4.000	8,70	Hasta	100.000	5,85
Hasta	6.000	8,40	Hasta	120.000	5,70
Hasta	8.000	8,10	Hasta	140.000	5,55
Hasta	10.000	7,80	Hasta	180.000	5,40
Hasta	12.000	7,65	Hasta	200.000	5,25
Hasta	14.000	7,50	Más de	200.000	5,10
Hasta	16.000	7,35			

C.I.P. MINIMA = 2.700 x Cc

Ejemplos:

1. Una obra de nueva planta con un presupuesto de 20.000.000 ptas. (120.202,42 €) y una superficie construida de 240 m².

C.I.P. =
$$\frac{20.000.000 \times 12}{10.000} \times 0.9 = 23.490$$
 ptas.

2. Una reforma de un edificio con un presupuesto de 45.000.000 ptas. (270.455,45 €) y una superficie de actuación de 450 m².

C.I.P. =
$$\underline{45.000.000 \times 11.25} \times 1,20 \times 0,9 = 54.675$$
 ptas.

C.I.P. =
$$\underline{270.455,45 \times 11.25} \times 1,20 \times 0,9 = 328,60$$
€ 10.000

DOCUMENTOS NECESARIOS:

Los documentos necesarios para presentar una "dirección de la ejecución material de una obra" son los siguiente:

- Nota de Encargo-Presupuesto
- Dirección Facultativa
- Plano de Situación
- Resumen de Presupuesto

COMENTARIOS ADMINISTRATIVOS:

- 1. En el caso de gestionar el cobro de honorarios a través del Colegio, además deberán presentar:
 - Contrato de Prestación de Servicios
 - Minuta de Honorarios (Al menos por el importe de la C.I.P.).
- 2. En los casos de realizar obras de viviendas, será necesario indicar el número de viviendas y si estas son aisladas, adosadas o en bloque.



C.I.P.

La fórmula para el cálculo de la Cuota por Intervención profesional es la siguiente:

$$H = PxC x Cc$$

siendo:

H = honorarios

P = presupuesto de ejecución material de la seguridad.

C = Coeficiente, según las tablas siguientes:

No se efectuará cargo alguno de C.I.P. en la "Coordinación de Proyecto" cuando venga acompañado del Estudio de Seguridad.

Estudio de Seguridad		Presupuesto	en € (euros)	«C»	
			Hasta	30.051	42,00.	Mínimos
	Desde	30.051	Hasta	60.101	36,00.	90,15 x Cc
	Desde	60.101	Hasta	150.253	30,00.	
	Desde	150.253	Hasta	300.506	24,00.	
	Más de	300.506			18,00.	

Coordinador Ejecución «Aprobación Plan»		Presupuesto	en € (euros)		«C»	
			Hasta	30.051	21,00.	Mínimos
	Desde	30.051	Hasta	60.101	18,00.	60,10 xCc
	Desde	60.101	Hasta	150.253	15,00.	
	Desde	150.253	Hasta	300.506	12,00.	
	Más de	300.506			9,00.	

Coordinador Ejecución «Seguimiento»		Presupuesto	en € (euros)		«C»	
			Hasta	30.051	48,00.	Mínimos
	Desde	30.051	Hasta	60.101	41,50.	120,20 x Cc
	Desde	60.101	Hasta	150.253	35,00.	
	Desde	150.253	Hasta	300.506	28,50.	
	Más de	300.506			22,00.	i i

Estudio Básico de Seguridad sin presupuesto	16,23 x Cc

Ejemplo:

Redacción de Estudio de Seguridad y Salud con un presupuesto de seguridad de 4.580.000 ptas. (27.526,35 €)

$$H = 4.580.000 \times 42 \times Cc = 17.312 \text{ ptas.}$$

10.000

$$H = 27.526,35 \times 42 \times Cc = 104,05$$
€. 10.000



DOCUMENTOS NECESARIOS:

Los documentos que hay que presentar son los siguientes:

En el Estudio de Seguridad y Salud, o Plan de Seguridad realizado por el Técnico:

- Nota-Encargo Presupuesto.
- Estudio de Seguridad y Salud (o Plan de Seguridad en su caso realizado por el Técnico).

En la Aprobación del Plan (Realizado por la Constructora):

- Acta de Aprobación del Plan de Seguridad y Salud.
- Dirección por "Coordinación de Seguridad".
- Solicitud del Libro de Incidencias.
- Un ejemplar del Plan hecho por la Empresa Constructora.

COMENTARIOS ADMINISTRATIVOS:

- 1. En el caso de que el Estudio de Seguridad no lo haya realizado un Arquitecto Técnico habrá que aportar un ejemplar del mismo para su revisión junto con el Plan. Este ejemplar se devolverá una vez revisado por el Departamento Técnico.
- 2. En los casos que el Colegiado desee la gestión de cobro a través del Colegio, deberá aportar también:
 - Contrato de prestación de servicios.
 - Minuta de honorarios (Al menos por la cantidad de la C.I.P.)

Cursos de DIBAC (dibujo en 2D + 3D)

la vista del gran número de colegiados a los que se les ha entregado este programa informático, y para atender la demanda de formación sobre el mismo, se comunica que a lo largo del último trimestre se realizarán varios cursos en el aula informática del Colegio. Estos cursos serán impartidos por profesores especializados de la empresa creadora del programa, con supervisión individualizada para cada alumno.

Los cursos tendrán una duración de 12,5 horas, y se habilitarán turnos de mañana y de tarde para facilitar la participación de un mayor número de colegiados.

Fechas:

1° CURSO DE 2002: 14, 15, 16, 17 Y 18 de enero de 2002.

TURNOS DE MAÑANA: 09,00 a 11,30 12,00 a 14,30 TURNO DE TARDE: 18,30 a 21,00

Lugar de celebración: Aula de informática del COAATM (3ª Planta).

Coste

TURNOS DE MAÑANA: 125,00 € TURNO DE TARDE: 158,00 €

Plazas: Limitadas a 12 alumnos por curso (un puesto informático para cada alumno).

Dada la limitación de plazas, la inasistencia al curso una vez iniciado el mismo, NO dará derecho a la devolución del importe del curso.

Las anulaciones realizadas en la semana anterior al inicio del curso solo darán derecho a la devolución en el caso de que las plazas sean ocupadas por los compañeros que estuvieran en lista de espera. En caso contrario únicamente se devolverá el 50% del importe.

Información e inscripciones:

Tel.: 91.701.45.00 - Fax: 91.532.24.07.



Recordamos que el Colegio regala el programa DIBAC (cuyo precio en el mercado es de 225.000 ptas.) a todos aquellos colegiados que lo soliciten. Únicamente es preciso abonar 5.000 ptas. + IVA, en concepto de cobertura de gastos de edición, que se entrega personalizada para cada solicitante.

Jornada de presentación Gewiss Ibérica, S.A.

l Departamento de Formación del Colegio, continuando con su línea de información sobre los productos y sistemas técnicos presentes en el mercado, ha considerado de interés organizar esta jornada para dar a conocer los desarrollados por la empresa GEWISS IBÉRICA en el sector de componentes eléctricos. Esta empresa mantiene una política de innovación permanente en toda su gama, aportando nuevas soluciones

e han merecido el reconocimiento en ...sadas convocatorias de los premios CAUPOLICAN.

En la jornada, que se celebrará en las nuevas instalaciones de GEWISS IBÉRI-CA, se presentará todo el conjunto de soluciones para instalaciones provisionales de obra, así como la extensa gama de elementos domóticos que se pueden incorporar, tanto en obra nueva como en rehabilitación.

Al mismo tiempo, se tendrá la oportunidad de conocer sobre el terreno un edificio singular, como es el que alberga el conjunto de oficinas y naves de esta empresa, que fue objeto de publicación en el número correspondiente a Marzo-Abril de nuestra revista BIA.

PROGRAMA

•Seguridad en instalaciones provisionales

-Nuevo R.E.B.T. 2002: EN-60439

•Sistemas Domóticos "Abiertos"

-LongWork -E.I.B. -E.H.S. -Aplicación Directa sin Gestión

Fecha: 16 de Enero de 2002. Horario: Están previstos dos turnos: Mañana: de 11,00 a 13,00 horas.

Tarde: de 17,00 a 19,00 horas. **Lugar de celebración:** Sede de GEWISS IBÉRICA (C.T.de Coslada). Se dispondrá de un autocar para el desplazamiento, cuyo punto y hora de partida se comunicará oportunamente.

Coste: Gratuito (Se precisa inscripción previa).

Plazas: Limitadas.

Información e inscripciones:

Tel.: 91.701.45.00 - Fax: 91.532.24.07.



AGENDA

S eguidamente procedemos a recordar los datos fundamentales de los próximos cursos y actos formativos y culturales programados por el COAATM.

CURSOS DE DIBAC (dibujo en 2D + 3D)

Fechas	Horario	Lugar	Coste

PRIMER CURSO DE 2002

14, 15, 16, 17 Y 18

de enero de 2002 09,00 a 11,30 -12,00 a 14,30 y 18,30 a 21,00 horas Aula de Informática (3ª planta) 125-158 Euros

JORNADA DE PRESENTACIÓN GEWISS IBÉRICA S.A.

Fechas	Horario	Lugar	Coste
16 de enero de 2002	11,00 a 13,00 o 17,00 a 19,00 horas	Sede de Gewiss Ibérica	Gratuito

2º CURSO DE PRESTO 8.3 (Presupuestos, mediciones, certificaciones e informes)

Fechas	Horario	Lugar	Coste
4, 5, 6 y 7			
de febrero de 2002	18,30 a 21,30 horas	Aula de Informática (3ª planta)	175 €

JORNADA SOBRE LA PÌEDRA NATURAL EN LA ARQUITECTURA DEL SIGLO XXI

Fechas	Horario	Lugar	Coste
31 de enero de 2002	181,00 a 21,00 horas	Salón de Actos del COAATM (2ª planta)	10 €

Información e inscripciones: Servicio de Atención al Colegiado (SAC): Tel. 91 701 45 00. Fax: 91 532 24 07

BOLSA DE TRABAJO

Puestos asignados a colegiados durante el mes de noviembre

EMPRESA	COLEGIADO
ESTUDIO DE ARQUITECTURA	ANA MARIA MANRIQUE PALACIO
ESTUDIO DE ARQUITECTURA	JOSE MARÍA ZUAZAGOITIA DE LAMA
ARDITÉCNICA	LORENZO CIQUE MOYA
VIUCONSA	ALBERTO JOSÉ DE LA MATA DE CASO
FACHADAS Y RECONSTRUCCIONES	ELENA REGIDOR ARANZUEQUE
INAUSA	JUAN PÉREZ ONRUBIA
RESTAURACIÓN DE EDIFICACIONES YÁNEZ	CONFIDENCIAL
TRIGEMER	CAROLINA CASTEDO GARCIA
ESPROINSA	JOSÉ MIGUEL RAMOS PALOMAR
ASTEC	JUAN PABLO PEREZ OTERO
FHECOR INGENIEROS	MARTA CASTELLANOS CANTERO
CASMA CONSULTORES	ANTONIO SÁNCHEZ ORELLANA
URBAJAR	JEZABEL MADRIGAL HERNANDO
DETECSA	DELIA MARTÍN LÓPEZ
GENERAL BUILDING	CONFIDENCIAL
DETINSA	MARIA TERESA CORTES MORENO
ARGOS MANAGEMENT	CONFIDENCIAL

Test Mantenimiento y programa generador del Libro del Edificio

Recordamos a todos los colegiados que sigue a la venta en Espasa Calpe el "Test Mantenimiento" v. 3.0 win, elaborado por el Consejo General de la Arquitectura Técnica, aplicación informática destinada

a facilitar la elaboración de dictámenes técnicos a nivel de prediagnosis, y sus correspondientes manuales de uso y mantenimiento. Asimismo, tembién sigue a la venta en Espasa Calpe el programa informático del Libro del Edificio, v. 1.0 win, que incorpora las nuevas exigencias de la LOE.El precio de venta especial para colegiados es de 3.000 ptas. unidad en ambos casos.